

MEMORIA UNRN 2021



MEMORIA UNRN 2021

Índice

Prólogo	6
Introducción y proyección. ODS.....	12
Dossier: Legado	16
El Gobierno de la Universidad.....	18
Políticas de Género	22
Internacionalización	25
Docencia y Vida Estudiantil	34
Educación a distancia	54
Estudiantes.....	67
Ingreso.....	74
Graduados	81
Desarrollo Estudiantil	83
Docencia	91
Investigación, Creación Artística, Desarrollo Y Transferencia de Tecnología	116
Extensión.....	145
Aseguramiento de la Calidad	160
Economía y Recursos.....	171
Infraestructura	191
Recursos Humanos.....	197
Informática y Comunicaciones.....	207
Comunicación y Medios	211
Red de Medios.....	221
Asuntos Jurídicos.....	227
Auditoría Interna	231
Segunda parte - METAS 2022.....	233
El Gobierno de la Universidad	235
Políticas de Género	236
Internacionalización.	240
Docencia y Vida Estudiantil.	241
Educación a distancia.	241
Estudiantes.....	244
Ingreso.....	245
Graduados.....	247
Desarrollo Estudiantil.....	247
Docencia.....	249
Investigación, Creación Artística, Desarrollo Y Transferencia de Tecnología.	255

Extensión	262
Aseguramiento de la Calidad	264
Economía y Recursos.....	267
Infraestructura.	270
Recursos Humanos.....	273
Comunicación y Medios	276
Asuntos Jurídicos.....	277
Auditoría Interna.....	278
ANEXOS	282
Anexo I – El gobierno de la Universidad.....	283
Anexo II– Internacionalización	288
Anexo III – Ingreso.....	291
ANEXO IV – Desarrollo Estudiantil	293
Anexo V – Investigación, Creación Artística y Transferencia de Tecnología.....	302
Anexo VI – Aseguramiento de la calidad.....	304
Anexo VII – Infraestructura	307

Prólogo

Por Anselmo Torres, Rector UNRN

La UNRN presenta su Memoria 2021, en la cual rinde cuentas de su desempeño durante un año disruptivo, marcado por la persistencia de la incertidumbre y el duelo institucional. El documento repasa las acciones realizadas durante el año pasado y proyecta objetivos y metas para el período entrante. Además, constituye la undécima edición de la Memoria UNRN, un ejercicio de investigación institucional que comenzó en el año 2011, cuando se publicó el primer ejemplar que analizaba el estado de situación de la universidad tras dos años de su puesta en marcha.



A lo largo de este período, la UNRN ha atravesado distintos desafíos que han cimentado los hitos de su consolidación institucional. Podemos mencionar la sanción de la Ley 26.330, la redacción de su Proyecto Institucional, la puesta en marcha de las carreras y actividades de investigación, el primer proceso de autoevaluación institucional y la elaboración del Plan de Desarrollo 2019-2025, entre otros. Sin embargo, es probable que los dos hechos más significativos de esta trayectoria hayan tenido lugar en un período de tiempo acotado y reciente: la irrupción de la pandemia Covid-19, en marzo de 2020; y el fallecimiento del Lic. Juan Carlos Del Bello, creador y Rector fundador de la UNRN, en julio de 2021.

El estupor que causó la llegada de la pandemia puede resumirse en el recuerdo de la suspensión de clases tras una semana de cursada, y la vertiginosa reconversión posterior, obligada por el distanciamiento social y la virtualización de emergencia. Se trató de un acontecimiento histórico sin precedentes, que pudo ser sorteado con éxito gracias al compromiso del colectivo educativo (docentes, nodocentes y estudiantes) y a la buena gobernanza, dos claves que permitieron superar la contingencia y sostener la actividad universitaria.

Durante 2021 la pandemia continuó marcando el ritmo de los acontecimientos, alternando momentos críticos con lapsos de mayor distensión según los avances en la campaña de vacunación. Si bien la virtualidad se mantuvo como estrategia durante la mayor parte del año (en octubre, el Ministerio de Educación derogó la Resolución 104/2020, que había determinado la suspensión de actividades presenciales en las universidades), se logró avanzar en la hibridación de la enseñanza, la organización del trabajo remoto y, finalmente, definir el regreso a la presencialidad para 2022. Los aprendizajes de esta experiencia han sido significativos y aún no del todo analizados. Saber distinguirlos y hacer un uso correcto de sus lecciones será uno de los mandatos de la gestión universitaria en la época que comienza.

El deceso inesperado de Juan Carlos Del Bello agregó aturdimiento y desasosiego al cuadro de situación. Su fallecimiento afectó la gobernanza de la universidad, que se encontró frente a una circunstancia inédita: la desaparición de quién había ejercido el liderazgo desde los orígenes de su proyecto. La partida de Juan Carlos provocó angustia, sentimiento de pérdida y duelo institucional en la universidad, extensible a todo el sistema nacional de Ciencia y Tecnología por su amplia trayectoria como intelectual del Desarrollo y hacedor de políticas públicas de Ciencia, Tecnología, Innovación y Universidad. Como definió la CONEAU en su comunicado, “el hombre más emblemático de la Educación Superior”. La primera sección de este documento está dedicada al repaso de su trayectoria.

Además de revisar las actividades realizadas por las áreas de gestión del Rectorado y las sedes, la Memoria fija metas y objetivos para el año entrante. Se repasa el funcionamiento de la universidad, generando un insumo valioso para la evaluación de su desempeño y constituyendo una instancia de autorreflexión acerca del trabajo realizado por cada área durante un período caracterizado por la incertidumbre y la excepcionalidad. La Memoria es también un ejercicio propositivo y prospectivo, donde la institución analiza sus resultados y, a partir de ellos, proyecta una visión a futuro.

Desde la incertidumbre y con la pulsión universitaria por plantear interrogantes profundos y tratar de responderlos es ineludible buscar soluciones. **En este escenario se reafirmó el compromiso de la comunidad universitaria con la misión de la UNRN.** La situación extraordinaria ha llevado a reflexionar, en todas las escalas, sobre el pasado, el presente y el futuro: ¿cómo se transita este momento de incertidumbre?, ¿hacia dónde se sale?, ¿cuáles serán los cambios que se deberán producir para arribar a una configuración superadora de la preexistente?

Prioridades 2022

- **Alcanzar mejores resultados en materia de equidad, desempeño y graduación universitaria.**

La baja tasa de graduación y la extensión del tiempo de estudios son dos problemáticas históricas de la universidad argentina que han cobrado centralidad en la agenda de políticas universitarias de las últimas décadas. Lo cierto es que la expansión en el acceso a la educación superior registrada en épocas recientes, posibilitada por la creación de nuevas instituciones y la implantación de distintos programas de ayuda económica, no se ha traducido en un incremento en los índices de graduación. Por ello, será prioritario establecer políticas institucionales con foco en los Egresados Potenciales¹ y los Estudiantes de Finalización Crítica² de cada carrera y Escuela de Docencia, contribuyendo a la finalización exitosa de sus trayectorias académicas. La graduación es un logro individual que favorece el logro institucional.

Por otra parte, se pretende desarrollar acciones para fortalecer la vinculación de los Graduados con universidad y su inserción laboral. Sobre esta meta es ineludible la reflexión sobre los modos de enseñanza en la universidad y la interrogación acerca de lo que efectivamente pasa en sus aulas. En relación con esto último nos interesa saber en qué medida las prácticas de enseñanza favorecen aprendizajes significativos por parte de los estudiantes. ¿Cuán actualizados están los métodos, contenidos y planes de estudios que se imparten en la Universidad?, ¿En qué medida se ha logrado superar los modelos de saber y enseñar memorísticos, reiterativos y obsoletos?, ¿Qué importancia tiene la innovación pedagógica y educativa en nuestra universidad?, ¿Cómo se afrontan las problemáticas de abandono y graduación desde los enfoques de enseñanza?, ¿Los estudiantes son los verdaderos sujetos del proceso formativo para nuestros profesores?

Muchas de estas preguntas son relevantes para encarar las transformaciones necesarias para alcanzar una formación de calidad, que permita contribuir en el abordaje de los problemas de la sociedad. Para que una universidad se consolide como ámbito de referencia, se necesita pensar en la centralidad de la formación como una dimensión vital de la organización. La transversalidad de la formación en la vida de la institución contempla la formación de

¹ Estudiantes que adeudan 3 o menos materias para finalizar el plan de estudios dentro de la duración

² Estudiantes que adeudan 3 o menos materias para finalizar el plan de estudios y no logran graduarse luego del tiempo teórico y los dos años siguientes (Glosario UNRN).

estudiantes, docentes, investigadores y equipos de gestión en y con la comunidad y el territorio.

- **Favorecer el aumento de titulaciones de nivel de Doctorado de los docentes de UNRN.**

La formación de Recursos Humanos Altamente Capacitados (RRHH AC) es un tema crítico para el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el que las Universidades representan el 80% y donde los investigadores desarrollan su actividad científica a la vez que imparten docencia. Sin embargo, en promedio solamente el 12% del total de docentes universitarios cuentan con título de Doctorado. En la Universidad en 2021 se registraron cinco (5) ingresos a la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico (CIC), tres (3) altas por cambio de lugar de trabajo y una (1) baja por cambio de lugar de trabajo; el número total de Investigadoras/es CONICET con lugar de trabajo en la UNRN asciende a ochenta y tres (en 2017 y hasta 2019 eran 68, en 2019 fueron 80 y en 2020 76)³ y de los cuales veintiséis (26) tienen lugar de trabajo en la Sede Alto Valle - Valle Medio, cuarenta y ocho (48) en la Sede Andina y nueve (9) en la Sede Atlántica. No todos los investigadores CONICET tienen dedicación en la docencia.

Desde otro enfoque, en la UNRN y sobre un total de 1240 docentes, 18% tiene título de Doctor y la mayoría son profesores. En el panorama de las UUNN la profesión académica en sí está significada por la Categoría Docente, que determina el perfil y el tipo de responsabilidades, y la Dedicación, que define la intensidad horaria. La formación alcanzada repercute parcialmente en la categoría ocupacional y el panorama es más bien asimétrico: mientras que el 100% de los docentes investigadores CONICET son doctores y tienen dedicación Exclusiva de su carga laboral en la Universidad, el resto del claustro no cumple con esta condición.

La dedicación Exclusiva en una institución es la estrategia de destinar recursos humanos a la producción de I+D, en simultáneo con una mayor inversión en infraestructura e insumos y la transferencia de resultados de las investigaciones para la resolución inteligente de los problemas sociales vinculados a las realidades locales y regionales⁴; a ese objeto las universidades asignan incentivos salariales, establecen planes de formación, de relocalización⁵. Usualmente, la metodología de los rankings emplea el dato de la cantidad de docentes con Doctorado como indicador de las aptitudes de la calidad en I+D+D de las universidades, por lo que si no se disponen de recursos focalizados es muy difícil aumentar las dedicaciones para

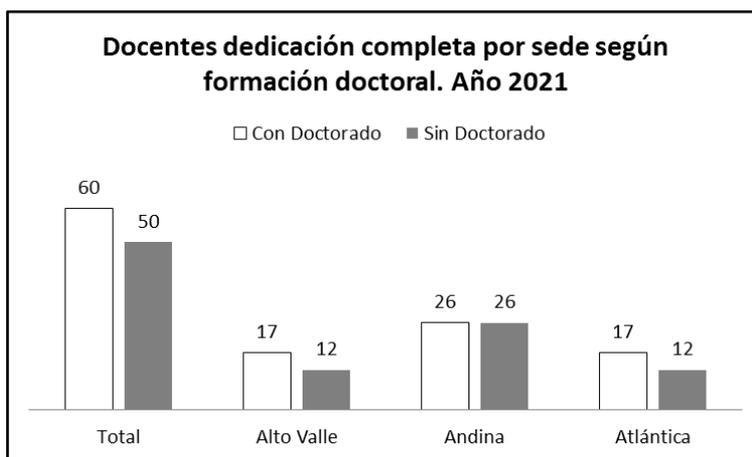
³Se desempeñan en la UNRN como lugar de trabajo 83 investigadores CONICET, veintisiete (27) tienen categoría Asistente, treinta y seis (36) Adjunto, doce (12) Independiente, uno (1) Superior y siete (7) Principal.

⁴ PDI de UNRN

⁵*El principal cambio en la política I+D iniciado en 2007, es la política activa de incorporación de investigadores y, en particular, el otorgamiento de becas para la formación doctoral y postdoctoral por parte del CONICET. Esta política fue consecuencia de un diagnóstico que señalaba el envejecimiento de la población de investigadores CONICET. Así, el número de investigadores CONICET creció de 5.057 en el 2007 a 8.856 en el año 2015 y los becarios de estudios doctorales y postdoctorales CONICET ascendió de 4.994 y 605 de 2007 a 7.900 y 2.673 en el 2015 respectivamente. Este crecimiento contribuyó de dos modos a mejorar la actividad de investigación en las universidades, tanto nacionales como privadas: elevando el total de cargos de investigación en éstas y mejorando la formación doctoral de los jóvenes docentes. La presencia de investigadores CONICET en las universidades tuvo lugar además a través de la conformación de nuevas unidades ejecutoras de doble dependencia. Estas unidades son centros de investigación radicados en las universidades, pero que administrativamente también dependen del CONICET (Del Bello, 2012).*

investigación descontando que este tipo de medición toma un promedio de situaciones extremadamente diversas. Asimismo, en la tradición universitaria argentina el desarrollo del Doctorado se corresponde a las disciplinas de menor peso relativo (Exactas, Ciencias Naturales, Humanidades) que de manera más reciente -y a partir de la expansión y diversificación del sistema- se replica en las masivas carreras profesionales. Sin embargo, se sabe que una forma de realinear estrategias consiste en propender a la formación del máximo nivel de los actuales docentes con dedicación completa que repercutirá en el desarrollo de la función de Investigación y en la revalorización del capital intelectual disponible:

Gráfico N°1 Docentes dedicación completa por sede según formación Doctoral



Fuente: Datos procesados por la OAC en base a al Sistema de Asignación y Designación Docente (SADD) e información de la Dirección de RRHH

Desde el punto de vista académico, la decisión estratégica de impulsar la formación de Doctorado (del subconjunto de docentes con dedicación completa) debería tener en cuenta la complementariedad de las trayectorias y antecedentes de investigación o la reinserción y egreso (en los casos de discontinuidad de los estudios). En esta circunstancia podrá contemplarse-en acuerdo con las exigencias establecidas por la Universidad y en el marco de las normativas vigentes- el diseño de un trayecto alternativo con reducción de horas de cursada que habilite a los doctorandos (que cumplan requisitos establecidos) a presentar sus tesis en un plazo menor. El plan priorizará la necesidad institucional de consolidar el grado académico de un importante número de docentes e investigadores que acreditan una trayectoria profesional y académica de excelencia -en su totalidad evaluada por pares en procedimientos internos y externos-, y que se encuentran en condiciones de abordar un trabajo de investigación que revista el carácter de tesis doctoral, entendiéndose que dicha trayectoria los habilita a un reconocimiento de saberes equivalentes a contenidos de la currícula del Doctorado de la UNRN.

- **Promover la publicación de revistas científicas de la UNRN**

Un asunto vinculado con el anterior que hace al concepto subyacente de calidad en materia de producción científica son las revistas con referato. El ideal universitario entroniza a estas publicaciones académicas como una de las formas más legítimas y parametrizables de producción, circulación y difusión del conocimiento científico. La revista no afecta la producción de libros (formato dominante en el campo de Ciencias Sociales y Humanidades), aunque su importancia resulte comparable. No se trata de una suma de artículos, sino de una obra integral del conocimiento de otro valor. En esta línea, se pretende consolidar el desarrollo de la investigación mediante la creación de nuevas revistas científicas de la UNRN.

- **Consolidar el perfil de universidad regional**

El vínculo de la UNRN con la provincia de Río Negro y con la región norpatagónica ha sido uno de los componentes principales de su Proyecto Institucional. La implantación de un modelo de organización multisedes y multicampus respondió a la necesidad de cubrir la totalidad del territorio provincial, delineando un caso único a nivel nacional que combina descentralización geográfica de las unidades funcionales con heterogeneidad disciplinar en cada localización. En esta misma línea se inscribió la incorporación de miembros externos al gobierno de la universidad, otorgando participación, con voz y voto, a representantes de la sociedad civil en los órganos colegiados.

Hacia futuro, se pretenden iniciar acciones que fortalezcan la vinculación de la universidad con los sectores productivos de la provincia y de la región, habida cuenta de la importancia central que reviste la universidad para el desarrollo en la sociedad y la economía del conocimiento. En este objetivo se inscribe la mejora de las políticas institucionales para mejorar la graduación, fortalecer la empleabilidad de los graduados y a contemplar áreas de vacancia en la programación académica.

- **Armonizar la estructura organizacional académica y científica de las sedes de la UNRN**

Como mencionamos más arriba, el modelo multisedes/multicampus otorga rasgos identitarios y funcionales que distinguen a la UNRN de las demás instituciones del sistema universitario argentino. Estas particularidades se vinculan con los requisitos fijados por la Ley de creación de la UNRN (Ley 26.330, 2007), que circunscribió su jurisdicción a la provincia de Río Negro y determinó la complementariedad de su oferta académica con la de las universidades nacionales del Comahue y de Cuyo (Instituto Balseiro); y con la necesidad de abarcar un territorio extenso (200.000 km²), caracterizado por una baja densidad poblacional concentrada en núcleos urbanos separados por grandes distancias geográficas.

Cada sede es responsable del desarrollo de las funciones sustantivas de Enseñanza, Investigación y Extensión. Las Escuelas de Docencia y las Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología son las unidades que organizan el desarrollo de estas actividades, a las que se agregan las tareas correspondientes a las estructuras de gestión de los vicerrectorados.

El Proyecto Institucional sentó las bases de este modelo, que fue parcialmente modificado por las posteriores reformas estatutarias y por el funcionamiento de las unidades académicas, consolidando a través del tiempo mediante el incremento de sus recursos (físicos y humanos) y en interacción con el medio. Los logros y las limitaciones de esta primera etapa, que podemos denominar como experimental o de despliegue espontáneo según las metas que la universidad se propuso alcanzar, fueron objeto de análisis de la primera autoevaluación institucional y de la Evaluación Externa 2016.

Las primeras autoevaluaciones institucionales posibilitaron un análisis de los logros y limitaciones de la primera etapa, como se dijo, más experimental o de despliegue espontáneo vis a vis las metas que la Universidad se propuso alcanzar (plasmadas en su Proyecto Institucional primero y Plan estratégico a posteriori de las evaluaciones externas).

Como parte de la cultura institucional y el segundo ejercicio de autoevaluación en 2022 se favorecerá el análisis crítico de la evolución de la arquitectura organizacional, con el objeto de armonizar las estructuras académicas y de investigación de manera de alcanzar un equilibrio en el funcionamiento, en los organigramas, propósitos, procesos involucrados, capacidades del personal etc. En función de ello se trazarán objetivos para continuar la consolidación

institucional, que tiendan hacia el fortalecimiento de la vinculación interesedes y que favorezcan el trabajo conjunto de Escuelas de Docencia que comparten las mismas áreas del conocimiento (p.e. Ciencias de la Salud, Humanidades y Estudios Sociales, Economía y Administración, entre otras).

Para finalizar, la universidad tiene que ser capaz de presentar información relativa a su dominio, estar en condiciones de explicar y justificar sus actos de índole administrativa y académica y evaluar la eficacia y efectividad de los planes, programas y proyectos puestos en marcha. En lo referente a la responsabilidad del compromiso frente al futuro adquiere importancia la voluntad y la capacidad de cambiar las cosas. Estar al frente de una organización como la universidad presupone que las autoridades y los miembros de los cuerpos colegiados tengan el compromiso y la audacia necesaria para modificar el statu quo de la inercia organizacional.

Somos una institución pública que debe trabajar por el bien común. Esta memoria pretende dar cuenta de los acontecimientos recientes y pasados y de los resultados que como institución hemos producido.

Convoco a toda la comunidad UNRN, a todos sus claustros, a ser partícipes activos de la consolidación de nuestro proyecto institucional que nos define como una universidad pública, nacional, autónoma, asociativa, social, diversa, intensa, extensa, hospitalaria, comprometida, crítica, plural, transformadora, sustentable, democrática, abierta y de calidad.

Introducción y proyección. ODS

Explorar el futuro, actuar en el presente e integrar los ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas a las tres dimensiones sustantivas de la universidad.

Cuando el filósofo francés Edgar Morín describió los desafíos para la educación en el siglo XXI⁶, señaló: “la existencia de un problema capital, aún desconocido, cual es el de la necesidad de promover un conocimiento capaz de abordar los problemas globales y fundamentales para inscribir allí los conocimientos parciales y locales”. Sentenciaba que: “la supremacía de un conocimiento fragmentado según las disciplinas impide a menudo operar el vínculo entre las partes y las totalidades y debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades, sus conjuntos”.

Esta misma integralidad del conocimiento se reflejaría también en la necesidad de aprender *lo que significa ser humano*, es decir lograr que el sistema educativo promueva el conocimiento de la condición humana. Para ello entonces, es necesario, “organizar aquellos conocimientos dispersos en las ciencias de la naturaleza, en las ciencias humanas, en la literatura y la filosofía y mostrar la unión indisoluble entre la unidad y la diversidad de todo lo que es humano”.

Pero ¿cuál era la preocupación central en torno a ello?, sin duda alguna: “el destino planetario del género humano”.

En verdad los procesos de globalización que comenzaron durante el siglo XV (Harari, Y. 2020), se hicieron cada vez más visibles y acuciantes durante buena parte del siglo XX y, en particular, durante estas dos primeras décadas del siglo XXI. Es que la crisis planetaria nos muestra que todos los humanos nos hallamos confrontados con los mismos problemas de vida y muerte, en una misma comunidad de destino.

La pandemia originada en el virus COVID 19, y sus sucesivas variantes, nos han hecho ver tal vez con mayor fuerza aún que las crisis financieras, un mundo de interdependencias complejas y a su vez los enormes problemas para hallar soluciones comunes. Dichos problemas se asocian sin duda alguna con las asimetrías de riqueza, desarrollo tecnológico y condiciones de vida en que habitamos el planeta, pero también con nuestra responsabilidad como seres humanos de “cuidar y construir la casa común”. Si bien hoy es aceptado como un gran desafío global la lucha contra el calentamiento global, existen muchas otras dimensiones donde no se halla un camino tan claro para su resolución, por caso el mundo del trabajo y el empleo, el combate de la pobreza, erradicar el hambre y tantos otros males que nos afectan.

En tal sentido los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas impelen a las universidades a actuar en un doble sentido: a) internalizando los ODS en la propia agenda de las universidades; b) a promover conocimientos, actividades y acciones para tender a hacer realidad cada uno de dichos objetivos.

Durante el año 2020 y 2021 la UNRN se comprometió con dichos objetivos, en dicho período el Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica aprobó la Resolución CSPyGE N°49/2020, donde se delega a la Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC) la revisión del Plan de Desarrollo Institucional 2019/2025 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO para su adecuación y consistencia con los 17 objetivos de la Agenda 2030 de LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS para el Desarrollo Sostenible y la implementación de una agenda ODS

⁶Morín, E. (1999) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, Publicado en octubre de 1999 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - 7 place de Fontenoy - 75352 París 07 SP - Francia

en la Universidad con la participación intersectorial de los ámbitos públicos, académicos, empresariales y organizaciones de la sociedad civil.

En este último periodo la UNRN ha realizado un conjunto de acciones tendientes a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a largo plazo, como la primer convocatoria para la agenda ODS de la UNRN realizada el 15 de marzo 2021, con el fin de convocar a la comunidad universitaria interesada en participar de las acciones concernientes a los objetivos ODS, junto con la publicación del Documento de trabajo 05: “La agenda ODS de la UNRN”⁷ entre otras, sin embargo será necesario que en los años venideros se fortalezca un estrecho vínculo con objetivos de desarrollo sustentable, a su vez aplicados a nuestra realidad nacional, regional y local para que este involucramiento no sea un simple acto ritual y es aquí donde la labor de docentes, investigadores/as, nodocentes y estudiantes se verá desafiada.

Para la UNRN esto implica la necesidad de aprovechar las ventajas de un modelo híbrido de educación, a fin de actualizar no solo diferentes técnicas didácticas, sino para reforzar los mensajes que requiere alcanzar cada uno de los ODS haciendo notar, a su vez, que ellos no se hallan libres de contradicciones entre sí mismos y que no es lo mismo para cada país, ni para cada estrato social. Numerosos estudios sobre la industria 4.0 muestran a las claras que las transformaciones del mundo del trabajo pueden ser muy disímiles entre países ricos y pobres – y entre estratos de ingresos en cada uno de ellos-, requiriendo de grandes esfuerzos para que las sociedades no se vuelvan más inequitativas.

A nadie escapa que también, durante la última década, han aparecido movimientos que parecen no sólo discutir ciertos resultados de las investigaciones científicas, sino que parece haber un embate mismo contra la razón en todas sus formas. Se ha conformado así un mundo de múltiples discursos, relatos, “verdades”. Si bien el inadecuado uso de las redes sociales ha contribuido a este estado de cosas y de desinformación, se debe admitir asimismo que, hablar de “los resultados de la ciencia” en abstracto no es hoy lo mismo que lo era a principios de los siglos XIX y XX. No sólo distintas teorías científicas e investigaciones, pueden -a través de la divulgación- orientar las opiniones en direcciones opuestas a partir de interpretaciones y resultados diferentes, sino que una “interpretación fundamentalista de la verdad científica” podría apartarnos tanto del espíritu crítico propio de la actitud científica, como de ciertos resultados que asumimos como verdades inmutables, ahora con el sello y cuño de “la ciencia” como garantía de verdad⁸. Es que uno de los mayores desafíos del siglo XXI es lograr la comprensión mutua entre humanos, tanto próximos como extraños, a fin de que las relaciones humanas salgan “de su estado bárbaro de incompreensión”. Fenómenos como el racismo, la discriminación, la intolerancia y la poca disposición a que los debates se produzcan sobre la premisa de saber escuchar los argumentos “del otro” constituyen hoy un serio obstáculo para alcanzar los ODS.

Los problemas globales han ido aumentando en complejidad, especialmente los referidos a cuestiones ambientales (crisis del agua, producción de alimentos, cambio climático, demanda de energía, crecimiento poblacional, contaminación, etc.), esto obliga a enfocarlos como complejos, inseparables y retroalimentados. La sectorización del conocimiento se presenta hoy

⁷<http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/6733>

⁸“El desarrollo del conocimiento científico es un medio poderoso de detección de errores y de lucha contra las ilusiones. No obstante, los paradigmas que controlan la ciencia pueden desarrollar ilusiones y ninguna teoría científica está inmunizada para siempre contra el error. Además, el conocimiento científico no puede tratar únicamente los problemas epistemológicos, filosóficos y éticos. La educación debe entonces dedicarse a la identificación de los orígenes de errores, de ilusiones y de cegueras”.(Morín, E., 1999, pag.6)

como un obstáculo para alcanzar metas integrales, intensificando el trabajo fraccionado, la especialización y el individualismo por sobre el enfoque sistémico.

Frente a los desafíos provenientes del conocimiento contemporáneo y de la sociedad global, surge la necesidad de implementar una visión holística, interdisciplinaria para resolver los problemas actuales. El desarrollo humano sostenible si bien puede abordarse desde diferentes disciplinas, ninguna por sí sola podrá responder a todos sus problemas, sobre todo si los expertos de cada disciplina ofrecen sólo una visión de su especialidad, sin articular el conocimiento con las otras disciplinas.

Los ODS plantean una extraordinaria oportunidad para profundizar en la comprensión de lo anterior y para dar un marco concreto a nuestros contenidos de docencia, de investigación y de extensión, en particular si aprendemos a familiarizarnos con la complejidad de nuestro mundo, nuestras sociedades y nosotros como individuos que además atraviesan tiempos complejos y de cambios acelerados que incrementan a aquella.

En tal sentido los ejercicios de prospectiva tecnológica, económica, laboral y otras, se constituyen en insumos que deben ser tomados en cuenta, pues nos ayudan a comprender toda otra gama de desafíos futuros, pero también a anticiparnos en cuanto a acciones: a) de adaptación frente a cambios que son exógenos a nuestras sociedades y sus poderes de decisión; b) de formas y contenidos a impartir en la enseñanza; c) de actitud permanentemente crítica; d) de resolución ejecutiva. Todo esto conduce a que la comunidad universitaria sea impelida a salir de las zonas de confort a las que una cierta fe en el progreso, previsibilidad del futuro y ciertas rutinas nos había hecho entrar, como si para el mundo universitario nada fuera a cambiar tanto, a pesar de las grandes transformaciones que venían incubándose y que a la fecha han eclosionado alterando realidades y perspectivas.

Por un lado, ante las posibilidades de reabrir las aulas, 2021 fue un año dedicado a fortalecer la educación a distancia tanto a través de iniciativas de formación para docentes como consolidando una modalidad híbrida que se asume regirá en el futuro, más cuanto el fenómeno de la pandemia pareciera no va a desaparecer en el próximo o próximos años.

Por otra parte, a partir de las políticas universitarias a nivel nacional, se puso énfasis en la necesidad de articulación entre los distintos niveles de enseñanza, sino también en la urgencia que tiene la Argentina de avanzar en la formación profesional universitaria. En 2021 la UNRN realizó una presentación al Programa Universitario de Escuelas de Formación Profesional de la Secretaría de Políticas Universitarias con el fin de fortalecer su oferta de tecnicaturas y titulaciones intermedias en carreras de ciclo largo en simultáneo con la creación de dos nuevas tecnicaturas una de ellas articulada con la Fundación YPF.

Entre los antecedentes para la transformación requeridas para la educación post pandemia, cuenta la participación de la UNRN en el Programa Argentina Armónica del Consejo Económico y Social, que con el apoyo explícito de la Gobernación, del Ministerio de Educación provincial, 25 municipios, el aval de la CGT y la Agencia INNOVA presentó su proyecto: *“Creación de una Universidad Híbrida Regional”*. Tenía como premisa llevar conectividad de calidad a fin de extender el alcance de la modalidad de educación remota a toda la provincia de Río Negro y en el futuro, contar con una plataforma de soporte para más de 20 mil estudiantes. Aunque se ha reconocido que era de las más transformadoras la iniciativa no resultó seleccionada.

En síntesis, aunque la UNRN se ha comprometido con muchos de los ODS – podría decirse que casi con la mayor parte de ellos-, es necesario afianzar una cultura interna de toma de conciencia de lo que resta por hacer e internalizar la visión de lo complejo como inherente a

nuestra actual condición planetaria. Seguro que así, nos acercaremos cada vez más a ser una institución precursora en muchos sentidos.

Dossier: Legado

El inesperado fallecimiento del Rector Juan Carlos Del Bello, el 19 de julio de 2021, inauguró una nueva etapa en la vida de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Su vasta trayectoria como hacedor de políticas públicas, su recorrido académico de excelencia y su tenacidad como gestor universitario han impreso un sello distintivo en la UNRN, sedimentando un punto de partida desde el que la



comunidad universitaria deberá continuar trabajando. En este período se han llevado a cabo iniciativas de reconocimiento y reflexión acerca de su rol como promotor, fundador y Rector Organizador de la universidad que, al igual que otros líderes fundacionales, ha firmado una página destacada de la historia del sistema universitario argentino.

Del Bello pensó a la UNRN como un híbrido entre el enfoque profesionalista del modelo napoleónico y la universidad de investigación humboldtiana. Esta idea se plasmó en la creación de lo que él mismo calificaba como “un modelo más heterodoxo”, diferente al tradicional de la universidad argentina, tanto a nivel de su organización académica como de su sistema de gobierno y gestión. Estas decisiones respondieron a la necesidad de atender la situación geográfica de la provincia de Río Negro, abarcando la totalidad de su territorio y su gran diversidad productiva, social y ambiental; y, a la vez, asegurar la participación de los claustros y la asociatividad con las organizaciones de la sociedad civil.

El desarrollo de la universidad estuvo condicionado por los requisitos que fijó la Ley de su creación, que circunscribió su desarrollo a los límites provinciales y estableció la complementariedad de su oferta académica, dos disposiciones inéditas en la historia del sistema universitario argentino. Lejos de ser percibidos como limitaciones, ambos mandatos fueron retomados como oportunidades para afirmar el compromiso de la UNRN con la planificación universitaria y el desarrollo de la provincia y la región. Los valores de asociatividad, cooperación, innovación y coordinación fueron los pilares fundamentales que cimentaron la fundación de la UNRN y que han guiado su consolidación institucional desde su puesta en marcha en el año 2009.

El legado material de Juan Carlos se expresa en las construcciones de la universidad, que comenzó a funcionar sin terrenos ni infraestructura propia y que hoy posee nueve (9) predios con 13 (trece) edificios donde se desarrollan actividades académicas de una amplia gama de áreas de conocimientos, incluyendo prácticas de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología. También forma parte de esta herencia el funcionamiento de 59 carreras de grado de ciclo largo y ciclo corto, 17 carreras de posgrado y 20 Unidades Ejecutoras, áreas que organizan las actividades de una comunidad académica integrada por más de 10.000 estudiantes, más de 1.200 profesores y profesoras y 399 trabajadores/as docentes.

A la contundencia de estas cifras se agrega un enorme legado inmaterial, representado en un cúmulo de grandes ideales que, a través de su liderazgo, han permeado la cultura institucional de la UNRN. Esta herencia es de naturaleza pedagógica y está asociada a los valores de la

cultura del trabajo, la rendición de cuentas, la transparencia, la auditabilidad, la equidad y la efectividad, así como la búsqueda del crecimiento individual y colectivo, la creatividad para construir un mundo mejor y la disponibilidad para compartir problemas, acercar soluciones y transformar la realidad.

Siempre se recordará a Juan Carlos como un “líder nato”, que ejerció un liderazgo funcional a la calidad institucional. Tanto en la función pública como en la gestión universitaria, supo rodearse de profesionales y conformar equipos de trabajo que ayudaron a instrumentar y a llevar a la práctica muchas de sus ideas e iniciativas. Su deseo vital e inspirado por encarar propósitos importantes traía encriptada una intensa habilidad de motivar a las personas de su entorno, contagiarles el goce por aprender y la adrenalina del hacer. Esta capacidad de contagiar entusiasmo es, posiblemente, uno de más significativos legados inmateriales que deja como regalo.

En esta nueva etapa de la Universidad será impostergable el estudio del poder ideacional de Juan Carlos Del Bello para comprender los orígenes del modelo innovador de la UNRN y continuar trabajando en su consolidación y desarrollo. Tras su partida, el conjunto de la comunidad universitaria de la UNRN ha recibido una herencia material e inmaterial que deberá continuar. Este es el compromiso.

El Gobierno de la Universidad

La Asamblea Universitaria

Con la participación de 63 de sus miembros sobre un total de 72 (87,5%), la Asamblea Universitaria realizó su reunión anual ordinaria el lunes 1 de marzo de 2021, en los términos del Artículo 13º del Estatuto Universitario (videoconferencia)

La Asamblea aprobó la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2020, y la Memoria Anual correspondiente al año 2020.

Cuadro N°1 Porcentaje de asistencia a la Asamblea Universitaria, por claustro

Claustro	Porcentaje de participación
Profesores	97%
Auxiliares	89%
Estudiantes	82%
Nodocentes	100%
Representantes externos	64%

Consejos Superiores

La Asamblea Universitaria y las reuniones de los tres Consejos Superiores se realizaron de manera virtual durante todo el año 2021. Como estrategia de gobierno abierto, se publicaron no sólo los horarios de las sesiones sino también las convocatorias con el correspondiente Orden del Día, para que toda la comunidad pudiese conocer los temas que se iban a tratar en cada sesión. A esto se suma la posibilidad de seguir tanto el trabajo en Comisión que realiza cada consejo como las sesiones plenarias en tiempo real mediante la transmisión en la plataforma YouTube.

En consonancia con la política institucional de cumplir con cada una de las competencias asignadas a cada Consejo Superior, se realizaron las tres reuniones Ordinarias previstas estatutariamente a lo largo del año 2021. Asimismo, se realizaron tres reuniones extraordinarias del Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil (CSDEyVE) y una del Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica (CSPyGE). De esta forma los Órganos Colegiados de Gobierno contribuyeron al cumplimiento de los objetivos y metas que la Universidad plasmó en el PDI 2019-2025, consecuentes con la manda estatutaria.

Cuadro N°2. Sesiones de los Consejos Superiores de la UNRN durante 2021.

CSPyGE	CSDEyVE	CSICADyTT
Videoconferencia, Sesión Ordinaria 01/03/21	Videoconferencia, Sesión Ordinaria 01/03/21	Videoconferencia, Sesión Ordinaria, 30/04/21
Videoconferencia, Sesión Ordinaria 02/07/21	Videoconferencia, Sesión Ordinaria 01/07/21	Videoconferencia, Sesión Ordinaria, 20/10/21
Videoconferencia, Sesión Extraordinaria 21/10/21	Videoconferencia, Sesión Extraordinaria 25/08/21	Videoconferencia, Sesión Ordinaria, 10/12/21
Videoconferencia, Sesión Ordinaria 17/12/21	Videoconferencia, Sesión Extraordinaria 30/09/21	

	Videoconferencia, Sesión Extraordinaria, 20/10/21	
	Videoconferencia, Sesión Ordinaria, 16/12/21	

Cuadro N°3. Porcentaje de asistencia a las reuniones del CSPyGE de la UNRN. Año 2021.

	01-mar	02-jul	21-oct	17-dic	Promedio
Profesores	100	100	100	100	100
Auxiliares	100	66,66	100	100	92
Estudiantes	100	100	100	33	83
Nodocentes	100	100	100	100	100
Externos	60	80	60	20	55

Cuadro N°4. Porcentaje de asistencia las reuniones del CSDEyVE de la UNRN. Año 2021.

	01--mar	01-jul	25-ago	30-sep	20-oct	16-dic	Promedio
Profesores	100	100	100	100	100	100	100
Auxiliares	66,66	100	33,33	100	66,66	100	78
Estudiantes	75	25	100	100	75	75	75
Nodocentes	100	100	100	100	100	100	100
Externos	66,66	50	100	0			

Cuadro N°5. Porcentaje de asistencia las reuniones del CSICADyTT de la UNRN. Año 2021.

	30-abr	20-oct	10-dic	Promedio
Profesores	100	88,88	88	92
Auxiliares	100	100	100	100
Estudiantes	50	100	100	83
Nodocentes	100	66,66	100	89
Externos	100	25	50	58

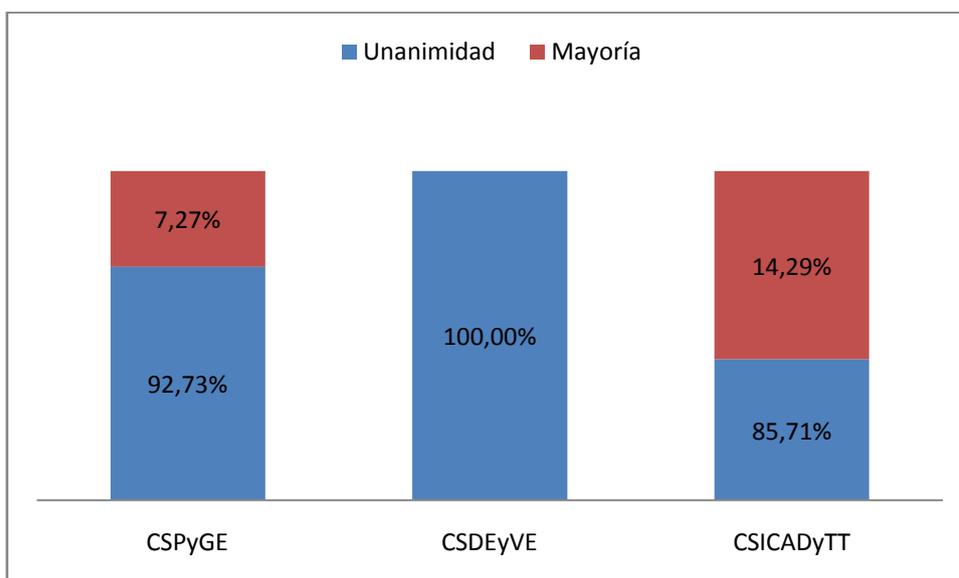
Como se ilustra en los cuadros precedentes, los porcentajes de participación de los distintos claustros en los Consejos Superiores fueron altos. En cuanto a la participación equitativa de ambos géneros se observa que existe una correlación entre la conformación de las listas de candidatos, que reglamentariamente exige la paridad de género con la participación efectiva en cada órgano con la representación alcanzada en cada reunión, y en los casos en los que ese porcentaje se ve alterado, responde a pedidos de licencia, ya sea por enfermedad, por maternidad o por el compromiso con otra actividad académica asumido de manera previas.

Con motivo del proceso electoral de renovación de representantes del Claustro Estudiantil, la Dirección de Consejos y Asamblea Universitaria realizó una Jornada de Introducción a la Actividad como consejero/a con el objetivo de interiorizar a los nuevos representantes en la tarea a desarrollar, se les brindó normativa específica.

Cuadro N°6. Aprobación de Resoluciones según resultado de las votaciones de los Consejos Superior de la UNRN. Año 2021.

Consejo	Resoluciones Aprobadas		
	Unanimidad	Mayoría	Total
CSPyGE	51	4	55
CSDEyVE	65	0	65
CSICADyTT	12	2	14
Total	128	6	134

Gráfico N°2. Porcentajes de aprobación de Resoluciones de los Consejos Superiores de la UNRN según resultado de las votaciones. Año 2021.



Origen de los proyectos

Durante el año 2021 los Consejos Superiores emitieron 134 Resoluciones sobre diversas temáticas. El 50% de los proyectos han sido elaborados y girados para su tratamiento por el Rectorado, mientras que el 50% restante han sido elevados por las Sedes y de distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro N°7. Origen de los proyectos tratados por los Consejos Superiores de la UNRN. Año 2021.

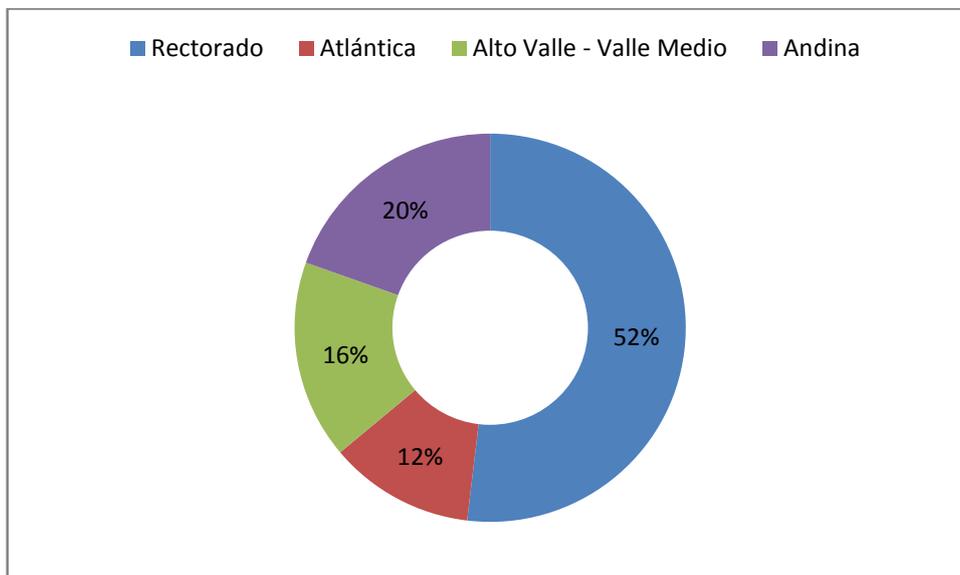
	Rectorado	Atlántica	Alto Valle - Valle Medio	Andina	Total
CSPyGE	37	4	9	4	54
CSDEyVE	20	12	13	20	65
CSICADyTT	12			2	14

TOTAL	69	16	22	26	133
-------	----	----	----	----	-----

Este porcentaje varía considerablemente en base a los guarismos del año 2020, cuando el porcentaje de proyectos originados por el Rectorado ascendió al 73%. Esto se debe en gran medida a la modificación de Planes de Estudios que han presentado las Sedes, fruto de un proceso de revisión y actualización de los mismos. Esto podrá observarse más en detalle en el *Cuadro N°7, Origen de los proyectos tratados por los Consejos Superiores de la UNRN.*

Este tipo de proyectos que se originan en las Sedes y tienen su tratamiento en el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil duplican a los presentados por el Rectorado y equilibra a los que presentó este último en el Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica.

Gráfico N°3. Resoluciones de los Consejos Superiores de la UNRN según origen de los proyectos. Año 2021.



Políticas de Género

La Comisión del Plan de Igualdad de Géneros UNRN (CPI), integrada por representantes de las Sedes (Resolución 684/2019) se reunió regularmente durante el año 2021 de manera remota con una frecuencia quincenal. A partir del mes de agosto integró una nueva representación la Sede Andina.

Emitió opinión en los temas puestos a su consideración; colaboró con distintas áreas, asesoró a la comunidad universitaria, sus órganos de gobierno y; particularmente, a los órganos de aplicación del protocolo contra las violencias directa e indirecta de género de la UNRN (UVDIS-COVIDIGs) y elevó al Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica proyectos de resolución inherentes a su competencia.

Actividades generales 2021:

- Campaña de Visibilización contra la Violencia de Género UNRN en contexto de pandemia- Iniciada en marzo de 2020: La contingencia del COVID-19 y las medidas sanitarias de aislamiento obligaron a reformular la planificación de la comisión, y a anticipar comunicación con distintas áreas tanto internas como externas en procura de la búsqueda de herramientas en pos de aunar y extremar estrategias para contribuir en la divulgación de información y brindar, en la medida de las posibilidades de la institución, asesoramiento que contribuyera al abordaje de las cuestiones de género. El área de comunicación institucional elaboró material que se difundió a través de las plataformas y medios disponibles, con un mail de contacto (planigualdadunrn.edu.ar)
- Mesa de Trabajo órganos de aplicación del Protocolo de Violencias Directas e Indirectas basadas en el Género: Se realizaron jornadas de capacitación para integrantes de las Unidades de Violencia (UVDI) y Comisiones de Violencias Directas e Indirectas (CoVIDIG): y se consolidó la propuesta de reformulación reglamentaria al Protocolo finalmente aprobada por el Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica N° 021/2021.
- Red Universitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias RUGE: Manteniendo la participación institucional en la red de género del CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL, la UNRN ha participado activamente de las reuniones convocadas y actividades proyectadas. Particularmente en 2021, integrantes de la Comisión del Plan de Igualdad formaron parte del proyecto Plan Trayecto Formativo Federal 2021, en el eje estratégico de “Formación de Formadoras en Género”, destinado a quienes están a cargo de implementar capacitaciones en las instituciones universitarias, en el marco de la Ley Micaela.
- Convenio RUGE-CIN ONU MUJERES- Iniciativa *Spotlight*. La UNRN participa como responsable de la línea de trabajo “Monitoreo y evaluación de la aplicación de la Ley 27.452 de Régimen de Reparación Económica para niñas, niños y adolescentes a nivel nacional”, en el marco del convenio entre RUGE- CIN y la Iniciativa *Spotlight* Argentina, una alianza de las Naciones Unidas y la Unión Europea para contribuir a poner fin a las violencias contra mujeres y niñas. La Red interuniversitaria por la igualdad de género y contra las violencias (RUGE-CIN), en alianza con la Iniciativa *Spotlight* Argentina, firmaron un convenio cuyo objetivo es profundizar y fortalecer las políticas institucionales para la erradicación de la violencia contra las mujeres y los femicidios del sistema universitario. La Iniciativa *Spotlight* es una alianza global de la Unión Europea y las Naciones Unidas que busca eliminar la violencia contra mujeres y niñas en todo el mundo. En Argentina el foco está puesto en la erradicación de los femicidios y

es implementada con el liderazgo de la Oficina de Coordinación de Naciones Unidas en el país a través de cuatro agencias (ONU Mujeres, PNUD, UNFPA y OIT, a las que se suma UNICEF como agencia asociada).

- Red Universitaria de Géneros, Equidad y Diversidad Sexual (RUGEDS)- Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL): Desde el mes de junio la UNRN ha designado representación en la red, habiendo participado de acciones de relevamiento del panorama institucional en materia de géneros, género y/o diversidad sexual, y particularmente en la coyuntura del COVID-19 acciones se implementaron desde el departamento de género ante el arribo de la pandemia y el aislamiento, retos que se enfrentan en esta pandemia y nuevas problemáticas y acciones se promueven desde las áreas de género en relación a los protocolos de abordaje de las violencias de género.
- Comunidad de Práctica *ACT ON GENDER*- La UNRN se ha integrado como Comunidad de Práctica (CoP) al proyecto de Horizonte 2020 que tiene como objetivos la promoción y el desarrollo de la igualdad de género en las Universidades, centros de investigación y organizaciones de financiamiento a la investigación, facilitando la colaboración entre instituciones con experiencia en la implementación de planes de igualdad de género, y aquellas instituciones en las cuales aún no se encuentran tan desarrollados estos programas. El objetivo del programa es abordar las necesidades comunes y mejorar la evaluación de la igualdad de género en las instituciones de enseñanza superior y en la investigación, teniendo en cuenta tres ámbitos principales: el equilibrio de género en la progresión de la carrera, el equilibrio de género en los puestos de decisión y la integración de la dimensión de género en el contenido de la investigación y la enseñanza. Actualmente el programa ACT se encuentra coordinado por la *Universitat Oberta de Catalunya* y comprende a 17 instituciones de 10 países europeos y Argentina.

Se encuentra en proceso de revisión la publicación: *“Políticas institucionales para la incorporación de la perspectiva de género en la Universidad Nacional de Río Negro: desarrollo histórico y desafíos a futuro”*

- Presentación de la ponencia *“Reseña de las políticas de género en la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN)- Argentina”* en el II Congreso de Políticas Universitarias de Género, Interculturalidad e Inclusión- Organización Universitaria Interamericana (OUI)- Espacio de Mujeres Líderes de Instituciones de Educación Superior de las Américas (Emulies)- Junio 2021.
- Participación en el Congreso Interuniversitario Laudato Si 2021 “El cuidado de la casa común” Actividades Regionales CPRES Sur Eje Temático “El cuidado y el mutuo cuidado”- Septiembre 2021.

Aplicación del protocolo de violencia directa o indirecta de género UVDI en 2021

La modificación normativa producida a mediados de 2021 en el Protocolo, promovida desde los espacios de aplicación y monitoreo, adecuó en base a las experiencias su articulación normativa con reglamentos disciplinarios, introdujo la posibilidad de acudir a métodos autocompositivos (en un todo de acuerdo con la Resolución CSPyGE 062/2020) y profundizó en los principios rectores de confidencialidad, asistencia, reparación e información a las personas víctimas.

Durante 2021 se sustanciaron 9 (nueve) actuaciones de aplicación del protocolo. 2 (dos) de ellas fueron colectivas. En 2 (dos) intervenciones ad-hoc, pese al trabajo de contención y

asesoramiento de las UVDI interviniente, las personas decidieron no ratificar la denuncia, por lo que se promovieron acciones de sensibilización específica.

Se denota un incremento significativo en las consultas que han recibido las UVDI, esencialmente en el abordaje de las situaciones de violencia directa e indirecta basadas en el género en el contexto de aislamiento/virtualidad.

Como dato relevante, se registraron los 2 (dos) primeros casos de denuncias por parte de docentes desde la vigencia del protocolo, lo que denota la necesidad de profundizar en su divulgación y en generar el espacio de confianza en el procedimiento y sus órganos y autoridades de aplicación. Para 2022 continúa siendo prioritario avanzar en la UNRN sobre un Sistema de Registro Único de casos de violencia de género y elaboración de un protocolo del manejo de información estadística y publicación de datos sensibles, lo que permitirá contar con una herramienta diagnóstica de los tipos de violencia que prevalecen, las características de los casos atendidos, saber a qué claustros pertenecen las personas que realizan las denuncias y quiénes ejercen la violencia, grupos de edad, género, identidad sexual, etnia, entre otros; para proponer respuestas institucionales adecuadas y estudiar sus alcances y limitaciones. Para ello se ha propuesto considerar las recomendaciones/producto/s que surjan de la línea de trabajo «Diagnóstico sobre políticas de prevención, atención y erradicación de la violencia de género en el sistema universitario argentino» (CONVENIO RUGE-CIN ONU MUJERES- SPOTLIGHT-Ejecutora UNSaM), cuya presentación estaba prevista para marzo de 2021 y que se ha visto retrasada por los motivos de público y notorio.

Internacionalización

En 2021 la UNRN participó en eventos internacionales, convocatorias y concursos mediante postulaciones institucionales; se participó en forma virtual en Ferias de Educación Superior y en las variadas actividades de las membrecías internacionales de la UNRN; estadías presenciales e intercambios virtuales y firmas de convenios.

Similar a lo acontecido en 2020, se continuó con una activa participación en la multiplicidad de seminarios web y espacios de diálogos referidos a la educación superior en general y la internacionalización en particular –que se constituyen en espacios de reflexión sobre las nuevas modalidades.

Asimismo, hubo restricciones que afectaron el desarrollo de las actividades que implican desplazamiento físico de personas, principalmente, las movilidades y la participación y realización de eventos ya previstos.

La restricción a la movilidad en 2020 ya había significado la postergación de estadías (tanto en la UNRN como de personal de la UNRN en el exterior) sin que las reprogramaciones fueran posibles. En 2021, a pesar de las reaperturas progresivas de las fronteras, por mayor seguridad, volvieron a extenderse para ser realizadas en 2022. Pese a contar con fondos asignados, en algunos de los casos, se priorizó proceder con cautela ante el escenario de incertidumbres.

2021 reafirmó el amplio rango de acciones en el marco de la cooperación internacional y a la internacionalización de la educación superior como *pivot* para asegurar una educación de calidad que acerque a la UNRN a las tendencias actuales (digitalización, IES comprometidas con los ODS, escenarios híbridos de enseñanza, entre otras). De tal manera, las Universidades de la región pueden contribuir con alternativas de soluciones por un lado, y por otro, formando ciudadanos/as globales –con perspectiva local/regional- para atender los fenómenos de la actualidad desde cualquier lugar del planeta.

En función de lo pautado como agenda del 2021, éstas fueron las actividades que se concretaron acercando a la UNRN a sus metas dadas en el PDI:

Eje 27: Promover la internacionalización integral.

- Comunicación y difusión de actividades y convocatorias: boletines mensuales del área de relaciones internacionales a la comunidad UNRN; boletines bimestrales al estudiantado UNRN; correos institucionales individualizados en función de la convocatoria; jornadas de difusión; Facebook del área de relaciones internacionales y Facebook e Instagram de la UNRN, página web.
- Jornadas de sensibilización y promoción de la internacionalización en la UNRN de algunas de las funciones sustantivas y de la gestión, y/o de la institución en general. En este marco, se destacó el Webinar “Construcción de competencias interculturales”, siendo esta la segunda edición y eligiendo, en esta oportunidad, como IES socia de la actividad a la Universidad de Talca (Chile). Es una iniciativa que desde 2020 tiene un carácter anual y en cada oportunidad se invita una IES socia extranjera diferente. Está orientada a estudiantes, y apunta a presentar y analizar sobre las competencias más buscadas en convocatorias de becas y concursos o programas de intercambio, así como estrategias para desarrollarlas durante la carrera de grado/posgrado, de modo tal de ir construyendo un perfil profesional internacional, antes, durante y después del paso por la Universidad.

- Participación en dos convocatorias del PIESCI –Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional- de la SPU, elaboradas en función de los nuevos desafíos que presenta el contexto global.
- Fortalecimiento de los procesos de internacionalización: conforme al PDI, la UNRN presentó un proyecto que resultó seleccionado para ser desarrollado en 2022 y recibió financiamiento por un monto de \$300.000. El proyecto tiene como objetivo difundir y sensibilizar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas involucrando de manera directa a estudiantes de la UNRN a través de la internacionalización en casa, con actividades que incluyen instancias de colaboración con sus pares en el exterior. La actividad central será una competencia de proyectos estudiantiles, en equipo internacionales, que generen un impacto en materia de ODS en la UNRN o en la provincia de Río Negro.
- Iniciativa de apoyo al desarrollo de estrategias virtuales para la internacionalización integral: la propuesta de equipo de trabajo⁹ interdisciplinario de la UNRN fue aceptada por lo cual, como primera instancia de la iniciativa, se formó parte de un Ciclo de capacitación, coordinado por la SPU, y como segunda instancia, se elaboró un Plan de Trabajo Institucional de estrategias virtuales para la internacionalización integral en la UNRN, recibiendo financiamiento (\$2.750.000) para ser desarrollado en 2022. El proyecto tendrá diversas acciones que apuntan a promover la formación de la comunidad docente UNRN en modelos de colaboración internacional en enseñanza, a la generación de capacidades interculturales en estudiantes de intercambio, en sistematizar procesos de gestión de movilidades, en impulsar y desarrollar el Eje 29 del PDI sobre internacionalización, entre otros objetivos.
- La UNRN fue una de las primeras cuatro universidades nacionales que firmó convenio por el Programa RAICES-Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior-, dependiente de la Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación, del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Uno de sus ejes ha sido la Mesa de Universidades que funciona como contraparte nacional para potenciar el trabajo de las REDES de científicos/as argentinos/as en el exterior. La UNRN estuvo presente en los tres encuentros plenarios de 2021.
- La UNRN postuló al Profesor asociado Dominique Derauw de la Sede Alto Valle y Valle Medio, integrante del Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología (IIPG) a los premios LELOIR, destinados a científicos/as, investigadores/as y tecnólogos/as extranjeras/os que han trabajado en el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas de Argentina.
- Se continuó participando del espacio BROKERS, un programa de la Asociación COLUMBUS, que propone instancias de formación/capacitación para incrementar la participación en proyectos internacionales de Investigación a través de una estrategia integrada y colaborativa en Red las áreas participantes de la UNRN han dado charlas a grupos de investigadores/as UNRN sobre el programa Horizonte Europa y asistido en la búsqueda de potenciales socios.
- Desarrollo de Ciclo de Internacionalización de la Ciencia: Fueron 3 encuentros virtuales para promover la participación en redes y convocatorias internacionales a partir de la

⁹ Conformado por representantes de la Dirección de Relaciones Internacionales, la Dirección de Educación a Distancia, la Dirección de Planes de Estudio y Docencia, la Escuela de Artes de la Sede Andina, y la Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente de la Sede Alto Valle y Valle Medio. Las directoras de estas Escuelas son coordinadoras de los proyectos INNOVART y ARFAGRI, respectivamente, en los que participa la UNRN, lo cual era un requisito excluyente para la participación

comunicación de diferentes programas y oportunidades existentes y discutir sobre fenómenos emergentes. La primera sesión de “DIPLOMACIA CIENTÍFICA Y LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Perspectivas latinoamericanas”, fue organizada de manera conjunta con la Universidad de La Sabana, Colombia y contó con panelistas de 4 países: México, Panamá, Colombia y Argentina. La segunda, “OPORTUNIDADES DE COOPERACIÓN CON EUROPA: Construcción de redes y claves para la participación en convocatorias”, abordó las posibilidades de cooperación con esta área geográfica de relevante vinculación para la UNRN. Contó con la participación de un integrante de la División Europa de la Dirección Nacional de Promoción de la Política Científica. La última reunión: “OPORTUNIDADES DE COOPERACIÓN CON LATINOAMÉRICA: Escenarios regionales, redes y convocatorias”, a partir de ejes disparadores de dialogo, presentó el estado de situación latinoamericana en relación a la cooperación interinstitucional en general y a las oportunidades de financiamiento en particular. Contó con la participación de la actual Secretaria de Desarrollo y Vinculación Institucional de la UNA.

- Se sostuvo un contacto constante con distintas áreas de las Sedes a través de la tarea de difusión y comunicación del área de relaciones internacionales, y de la asistencia técnica y/o gestiones relativas a las postulaciones a convocatorias y concursos de distintos actores de las Sedes
- Se firmaron convenios con: la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Colombia), para promover cooperaciones e intercambios en áreas de arte; la Universidad de Antioquia (Colombia) a partir de colaboraciones existentes con la carrera de Ing. en Computación (clases espejo, conferencias, etc.); France Agro (Francia) y *École Supérieure d'Agriculture* (Francia) en el marco del proyecto ARFAGRI; la AGN Universidad de Ciencias y Tecnología (Polonia).
- Inclusión de las posibilidades existentes en la UNRN derivadas de la cooperación internacional a través de material visual en las actividades destinadas a inglesantes.
- Se promovió la participación de la UNRN en intercambios de buenas prácticas en la gestión de la educación superior, sobre todo a partir de la comunicación de eventos con tales fines en el marco de las Asociaciones a las que pertenece la UNRN.
- Participación activa en dos proyectos y un taller en el seno de una serie de encuentros del CINDA, para el abordaje y avance en la transformación digital de las universidades. En este marco, la propuesta “La metodología de caso y el juego de roles en una propuesta de formación a distancia de licenciados en educación primaria” del Ciclo de Complementación Licenciatura en Educación Primaria de la Sede Atlántica, fue seleccionada en una convocatoria de buenas prácticas. La docente responsable expuso la práctica en ocasión de la 24ª reunión de la Junta Directiva y hoy se halla en un repositorio en la página web de CINDA.
- Participación en la Convocatoria 2021 Buenas Prácticas de Internacionalización Transformadora, con la buena práctica “Vinculación estratégica bilateral con la Universidad Veracruzana (México)”.
- Dentro del Programa de Intercambio Universitario (PIU) de CINDA, la UNRN conformó el Comité Organizador de la Staff Training Week. Desde abril -en ocasión de la reunión de coordinadores/as de PIU CINDA para revisar la situación de movilidad en las universidades de la red y proyectar nuevas líneas de acción-se comenzó a elaborar este espacio con el objeto fortalecer el intercambio entre gestores y gestoras de las universidades participantes. De los tres paneles de las Jornadas, la UNRN expuso

buenas prácticas en dos de ellos, una relativa a la internacionalización en casa y la otra sobre la gestión de movilidades.

- Conferencia “Aseguramiento de la calidad e internacionalización de la educación superior. La experiencia europea”, organizada de manera conjunta entre la Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC) y el Gabinet de Planificació, Avaluació i Qualitat de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC, España). Los temas abordados fueron: Planeamiento estratégico y universidades y Evaluación universitaria, estadísticas y encuestas.
- Segunda charla informativa en el marco del llamado a Concurso Interno de Buenas Prácticas de Gestión y Dirección en la UNRN en la que se compartió la experiencia de la Universidad Veracruzana en la implementación de la Agenda ODS a través de personal de dicha Universidad.
- Participación en el Workshop: "La Fuerza de los 100.000 en las Américas". Fueron tres encuentros de capacitación y formación dictados por la especialista en educación internacional, Ann Mason, para trabajar el impacto, el resultado y los desafíos en la implementación del programa 100K Strong, junto a recomendaciones para continuar los vínculos con las universidades estadounidenses.
- Diez autoridades y directivos de la UNRN formaron parte de la segunda edición del curso para Directivos de la Asociación COLUMBUS, titulado Trazando Rutas de Acción para la “Nueva Normalidad” en la Educación Superior, el cual tuvo una duración total de ocho semanas con un enfoque de “clase invertida” con espacios sincrónicos y asincrónicos.
- Se presentó la iniciativa “Internacionalizar las aulas”, mediante la cual se procura promover y facilitar colaboraciones docentes internacionales. Para ello, se relevaron 70 docentes interesados/as en proyectos de este tipo a quienes se les informó sobre las oportunidades internacionales de cooperación y la búsqueda de pares de trabajo en el exterior, como fueron posibilidades de cooperación con la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común, el Instituto Tecnológico de Monterrey, la Universidad Tecnológica de Panamá, la Fundación Universitaria de San Gil y la Pontificia Universidad Católica de Perú. Con esta última se concretaron dos proyectos COIL, uno de ellos en la Licenciatura en Sistemas y otro en la Ingeniería en Computación de la UNRN.
- Se desarrollaron talleres propios y difusión de talleres organizados por otras instituciones sobre herramientas teóricas y prácticas para la implementación de diferentes formatos de colaboración internacional en el aula. En esta línea, en marzo, se desarrolló una Jornada dirigida a toda la comunidad docente UNRN, que contó con la disertación de Kelly Henao, doctoranda en Internacionalización de la Educación y representante de la Asociación Columbus. En este encuentro se presentaron diferentes oportunidades para colaboración en enseñanza a nivel internacional, incluyendo modalidades de trabajo con pares en otras instituciones, como COIL, clases espejo, conferencias a distancia, además de presentar mecanismos para desarrollar proyectos de este tipo.
- Un claro ejemplo de colaboración docente e internacionalización de currículum lo constituyó el curso “Desarrollo de Videojuegos”, organizado por docentes de la UNRN y la Universidad de Antioquía, Colombia. Participaron estudiantes de ambas instituciones y de diferentes carreras; en el caso de la UNRN, estudiantes de Ingeniería en Computación, Ingeniería Ambiental y de la Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual. En el curso se formaron grupos que debieron presentar como trabajo final

un videojuego relacionado con alguna temática sobre el cuidado del ambiente, basándose en los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por Naciones Unidas.

- Respecto las movilidades, durante 2021 se realizaron únicamente bajo modalidad virtual y en ambos sentidos, desde la UNRN y hacia la UNRN. (Ver anexo I)
- Como parte también de generar actividades integradoras con las carreras, en el mes de noviembre se llevó a cabo el encuentro-taller “Intercambios académicos en el contexto de pandemia” en el que estudiantes de movilidad virtual (entrantes y salientes) compartieron sus experiencias de cursar de manera remota en una universidad extranjera abordando distintas perspectivas de análisis que fueran previamente propuestas. El conversatorio contó con la exposición de estudiantes de diferentes países latinoamericanos y fue una instancia de relevamiento de experiencias a los fines de la mejora continua de la gestión de la internacionalización en general.
- Se realizó la charla “Conflicto armado y narcotráfico en Colombia, relacionado con la criminología” que brindaron estudiantes colombianas de intercambio en la Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses de la Sede Alto Valle - Valle Medio.
- Un estudiante de la carrera de Ingeniería en Biotecnología resultó beneficiario de la beca “Ernst Mach Grant” y cursó durante el segundo semestre 2021 en la “University of Applied Sciences Upper Austria”.
- A nivel docente y de investigadores/as, en la UNRN se desarrollaron 3 pasantías:
 - ✓ Estudiante de la III Cohorte Doctorado Formación en Diversidad de la Universidad de Manizales realizó una pasantía virtual en la carrera CCC Licenciatura en Educación Primaria, del 10 de mayo al 10 de junio de 2021.
 - ✓ Estudiante III cohorte del Doctorado en Didáctica de las Ciencias Experimentales y Exactas realizó una pasantía presencial en el Centro de Estudios en Investigación en Educación, del 29 de noviembre al 17 de diciembre de 2021.
 - ✓ Investigador ucraniano, con beca CONICET, arribó a Argentina el 13 de octubre para realizar actividades de investigación científica en el Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agroecología y Desarrollo Rural. Su actividad se prolongará durante los primeros meses de 2022.
- A partir de la participación en la convocatoria del PIESCI “Iniciativa internacionalización integral virtual” se delineó la sistematización del procedimiento de convocatorias y postulaciones.

Eje 28: Visibilización y promoción de la UNRN en el exterior

La visibilización de la UNRN es un medio a los fines de ampliar horizontes de cooperación y de una internacionalización con propósito. En tal sentido, se aprovechan distintos espacios de capacitación y de reflexión, además de Congresos y Seminarios para compartir investigaciones y otras realizaciones de la UNRN.

Se continuó formando parte de las Asociaciones con un trabajo de difusión al interior de la UNRN a los efectos de institucionalizar en el conjunto de la comunidad las posibilidades de tales membrecías:

En el marco de los webinaros regulares que propone la UDUAL, en el mes de mayo, el Rector participó como expositor en "Las leyes de educación superior: una comparación de conceptos estratégicos. Los casos de México, Brasil y Argentina", organizado por la Asociación. El evento contó también con la participación del Secretario General de UDUAL, el ex Rector de la

Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Dr. Rui Oppermann, y del Dr. Hugo Casanova, académico del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La UNRN continúa conformando la vicepresidencia alterna de la región Cono Sur de la OUI; se participa además activamente en el programa de intercambio estudiantil virtual de la asociación, EMOVIES.

En el marco de la Red de Universidades para el Cuidado de la Casa Común, se mantuvo una activa labor en tanto la UNRN se sumó a distintos grupos de trabajo de la Red. Entre ellos: Relevamiento de Experiencias Socioambientales en las comunidades académicas de las Universidades miembro de la RUC; iniciativa de COIL en el marco de la RUC; propuestas de sensibilización y capacitación en el marco de la “Ley Yolanda” en Argentina

La UNRN fue organizadora y anfitriona del 8vo conversatorio de la Diplomatura Superior en Ecología Integral que dicta Red. El conversatorio de carácter abierto, titulado “Agroecología: diálogos posibles para un futuro diferente”, contó con la presencia de expertos/as de la UNRN, la Universidad de Los Lagos (Chile), la Universidad Javeriana (Colombia), y el Director Nacional de Agroecología del Gobierno argentino; además del Secretario Ejecutivo de la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC), el Rector de la UNRN, y el Coordinador de la Diplomatura Superior en Ecología Integral de la RUC.

Organización de las actividades correspondientes de la región Sur para el Congreso Interuniversitario Laudato Sí 2021 con la colaboración con la Universidad de Flores (Sede Comahue). El Congreso, organizado por Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) y la Conferencia Episcopal Argentina (CEA), se desarrolló del 1 al 4 de septiembre con sedes en distintos puntos del país y de la región. El congreso tuvo como destinatarias las comunidades de todas las universidades del país, estudiantes, docentes, nodocentes y equipos de investigación. Las sesiones desarrollaron cuatro ejes temáticos: “Dignidad personal, fraternidad y diálogo intercultural”, “Medioambiente”, “Desarrollo integral de las personas” y “Visión/Perspectiva/Diálogos/Encuentros interdisciplinarios”.

Postulaciones en convocatorias internacionales:

- Convocatoria para la presentación de proyectos entre universidades regionales chilenas y universidades de Argentina, Perú y Bolivia, 2021 – AGCID con 3 proyectos
- Participación de la UNRN en la convocatoria 2021 para redes internacionales de investigación del programa FORCYT con 7 proyectos
- Convocatoria del DAAD con un proyecto
- Convocatoria Small *Grants* de la Oficina de Asuntos Públicos de la Embajada de EEUU con un proyecto
- Asistencia a eventos de carácter virtual a:Feria Estudiar en España 2021: encuentros virtuales realizados con la Universidad Católica de Valencia, la Universidad de Valladolid, la *Universitat Rovirai Virgili* y el IED *Istituto Europeo di Design Spa* en abril 2021, en el marco de la Feria organizada por SEPIE, con apoyo de la SPU.
- CAEI –Congreso de las Américas de Educación Superior: realizado en octubre y organizado por la OUI. Participación en presentaciones institucionales del DAAD, Gobierno de Japón, *Global Affairs Canadá* y universidades específicas.
- FAUBAI -*Associação Brasileira de Educação Internacional*: desarrollada en abril y mayo.

La UNRN ha sido sede y/o (co)-organizadora también de los siguientes eventos internacionales:

- VII Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de las lenguas y las literaturas, organizadas de manera conjunta con la Universidad Federal de Ceará de Brasil. Convocó a docentes investigadores e investigadoras de Uruguay, México, Ecuador, Paraguay, Chile y Cuba, además de Argentina y Brasil y tuvo el propósito de aportar a la construcción de un espacio colectivo de intercambio y discusión en torno a la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas y las literaturas en la diversa y compleja realidad de nuestro continente.
- II Simposio latinoamericano y Caribeño de Investigación de la Educación Inclusiva: subjetividades en disputa, creación de otros mundos y alteración de lo conocido. Dicha actividad deriva del convenio de cooperación celebrado por la UNRN y el Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI, Chile)
- Congreso Internacional Virtual sobre Praxiología Motriz y sus Aplicaciones a la Educación Física Escolar y la Enseñanza del Deporte; Congreso que se encuadró dentro del Ciclo de Actividades de Educación Continua de la Tecnicatura Universitaria en Deporte y la Licenciatura en Educación Física y Deporte 2021, llevado adelante en forma conjunta por la Universidad Nacional de Río Negro y la Asociación Científico Cultural de Investigación y Docencia en Actividad Física y Deportes (ACCAFIDE) de España.
- “VII Simposio Internacional de Educación Física, Deporte, Alto Rendimiento y Recreación” y “IV Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Praxiología Motriz”, organizado por la Asociación Científico Cultural de Investigación y Docencia en Actividad Física y Deportes (ACCAFIDE), la Asociación Internacional de Praxiología Motriz (AIPRAM) y la Sede Atlántica de la Universidad de Río Negro
- Conversatorio virtual Investigar en comunicación de la ciencia en América Latina. Logros, discusiones y nuevos rumbos. El conversatorio es el cuarto del PRE-COPUCI, ciclo anual de encuentros virtuales sobre comunicación pública de las ciencias y las tecnologías, que antecede al VIII COPUCI -Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia- a realizarse en Bariloche en marzo de 2022. El COPUCI es organizado por la UNRN, a través del Programa de Percepción, Participación y Comunicación Pública del CITECDE-UNRN, la Especialización en Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y la Maestría en CTI, junto a la Fundación INVAP.
- Seminario virtual “Comprendiendo los mecanismos detrás de las interacciones planta-insecto: del paisaje a la ecología química”, organizado por el IRNAD y CONICET, el cual estuvo a cargo de la doctora Mary Jamieson, profesora de biología en la Universidad de Oakland, Estados Unidos.

Vinculado a la internacionalización se destacan las siguientes:

- Webinar “Internacionalización Estratégica con Propósito”, organizado por International Association of Universities (IAU). Expuso personal del área de relaciones internacionales junto a ponentes del Colegio Mayor de Antioquia, Colombia, la Universidad de Salamanca, España y la IAU.
- Webinar “Respuestas educativas a los retos de la pandemia: aprendiendo de la práctica”, organizado por la Cátedra Iberoamericana de Educación de la OEI / UAH, la OEI y la Universidad de Alcalá, en el marco del ciclo "Respuestas educativas a los retos de la pandemia: aprendiendo de la práctica". Expuso personal del área de relaciones

internacionales junto a ponentes de la Universidad de Alcalá, de la OEI, de la Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Aunque se dificulta rastrear las múltiples presencias de personal de la UNRN en eventos de carácter internacional (virtual, se han identificado las siguientes participaciones:

- XI Congreso Internacional sobre Investigación en la Didáctica de las Ciencias, desarrollado en septiembre en Lisboa, en el que docentes investigadores de la UNRN presentaron de manera virtual la ponencia "Un enfoque complejo y multirreferenciado para la construcción de paisajes y perfiles alimentarios de estudiantes secundarios".
- III Congreso Internacional de Ciencias Agropecuarias, Tecnología e Innovación Industrial, organizado por el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia y el Instituto Superior Tecnológico Siete de Octubre, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Transdisciplinarias Ecuador – BINARIO, en el que participó exponiendo una docente de la UNRN.
- XIV Jornadas Nacionales: IX Congreso Internacional en enseñanza de la Biología, organizado por Asociación de Docentes de Ciencias Biológicas de la Argentina; Centro Regional Universitario Bariloche – Universidad Nacional del Comahue; Instituto de Educación Superior Clara J. Armstrong – Catamarca, en el que docentes de la UNRN formaron parte de los Comités Organizador y Académico.

La presencia internacional también se da a través de participaciones, por ejemplo, de producciones audiovisuales en:

- XXX Bial Internacional de Cine Científico BICC Virtual 2020-2021 de Ronda para Euroamérica, con el corto documental "La rana del Challhuaco"
- Festival Internacional de nuevas narrativas de no ficción. "Lo que precede", documental de la UNRN seleccionado en el Festival Internacional de Nuevas Narrativas de No Ficción, FINNOF, organizado por la Maestría en Comunicación Digital Interactiva de la Universidad Nacional de Rosario.

O también, a través de artículos en revistas internacionales:

- Dominancia de polinizadores: ¿hay diferencias entre especies exóticas y nativas?, trabajo liderado por el IRNAD publicado en la revista internacional Ecology
- Diagnóstico, Tratamiento, Vigilancia y Control de la Equinococosis quística en la Provincia de Rio Negro. Un modelo de "Una Salud", investigación bajo coordinación de docente de la UNRN publicada en la revista internacional Parasitología

Un total de 11 académicos/as se han trasladado al exterior: 6 de la Sede Andina hacia Gran Bretaña, España, Estados Unidos e India; y 5 de la Sede Alto Valle y Valle Medio hacia Chile e Italia.

Como acción de difusión de la UNRN para atraer estudiantes internacionales se participó de los siguientes eventos: "III feria internacional de movilidad estudiantil" organizada por Universidad Tecnológica del Perú – UTP; Semana EAN internacional organizada por la Universidad EAN de Colombia; presentaciones de las universidades y escuelas organizado por Proyecto Arfagri - Red Vareal – del que la UNRN es miembro.

Se destacan las acciones relativas a la difusión de la enseñanza del español y del CELU, en tanto, desde abril, la UNRN ejerce la coordinación ejecutiva del Consorcio ELSE –el cual desde unos años integra la Comisión de Asuntos Internacionales del CIN.

- Difusión del CELU en ocasión del XVIII Encuentro Internacional del GERES - *Groupe d' Étude et de Recherche en Espagnol de Spécialité*

- Presentación del Consorcio ELSE a representantes de universidades chinas en el marco del Encuentro de vinculación universitaria internacional organizado por *Study in Buenos Aires*
- Participación y plan de trabajo en el marco de la Iniciativa de apoyo al desarrollo de estrategias virtuales para la internacionalización integral en conjunto con las IES que conforman el Comité del Consorcio.

La UNRN formó parte del Programa de becas que entre el Gobierno Nacional y las universidades patagónicas ha sido presentado para estudiantes de las Islas Malvinas, a quienes se les reconoce el pleno derecho de acceso al sistema educativo nacional.

En 2021 la UNRN estableció las bases para una promoción ordenada y sostenible de los programas académicos actuales que a futuro puedan ofrecerse enteramente virtual. Se avanzó en: conformación de un listado amplio de Embajadas argentinas en el exterior y de otros países en Argentina; alternativas de plataformas y espacios institucionales de promoción y lanzamiento de programas; lista de normativas nacionales e internacionales a contemplar, para la emisión y validez de títulos, etc.

Docencia y Vida Estudiantil

El segundo año de pandemia resultó otro año atípico para la vida institucional de la UNRN. El 2021 ha puesto por delante, nuevamente, un escenario de incertidumbre que exigió a todos los actores de la Universidad realizar significativos esfuerzos para llevar certezas y la mayor previsibilidad posible al entorno: el cuerpo docente para con sus estudiantes, las autoridades para con la marcha general de la Universidad. Tal como en 2020, fue conveniente transitar el ciclo lectivo con la suficiente flexibilidad, tal que se pudiera atender a la dinámica de situaciones que iba planteando la condición epidemiológica. De esta forma se fue configurando un ciclo lectivo en el que se fueron sucediendo clases presenciales con encuentros virtuales, salidas a campo, trabajos en laboratorio con grupos reducidos y nuevamente, la adecuación pedagógica para el tratamiento de las más diversas temáticas de manera virtual. Tal experiencia, entendemos, ha sido tan vasta y rica al punto de dar la posibilidad a todos los actores académicos de permitirse proyectar la educación con los más diversos recursos tecno-pedagógicos en el futuro.

La creciente virtualización de la educación que nos está dejando este tiempo de pandemia fue acelerando la concreción de varios proyectos que la institución venía llevando adelante, aunque a paso más lento. Este ha sido un año en el que se trabajó fuertemente en el crecimiento de la digitalización de procesos en el ámbito de la gestión académica. El sistema de gestión de las designaciones docentes y asignación de materias SADD, que se puso en funcionamiento en 2020, ha sido objeto de mejoras significativas en 2021 como parte de un proceso de actualización permanente. De la misma forma, la migración al SIU Guaraní 3 ha comportado un desafío exitoso de articulación entre las áreas de sistemas de la SPyGE y la Dirección de Estudiantes de la SDEyVE. Nos encaminamos a sostener el camino de la digitalización mediante la incorporación en 2022 del Sistema de Programas Analíticos, la plataforma para gestionar las inscripciones a concursos docentes y la plataforma para gestión de la educación continua en el campo de la extensión.

La generalización del empleo de las TICs en las esferas académica y de gestión posibilitó ir logrando mejoras relevantes en la eficiencia de los procesos administrativos y transparencia de la gestión institucional. Como se ha ejemplificado en el párrafo anterior, se están configuraron nuevas dinámicas de trabajo.

Sin embargo y a pesar de los avances logrados, muchos de los problemas estructurales primarios persistieron. La implementación de una educación mediada por las TICs, que sea efectiva, sigue con problemas que en algunos sectores geográficos y socioeconómicos resultan limitantes, como son la disponibilidad de una buena conexión a internet y la accesibilidad al equipamiento informático que las circunstancias requieren. Nada significativo cambió respecto de 2020 y muchos estudiantes siguieron estudiando con el celular.

Si bien en 2020 se hizo mucho hincapié en la formación docente para la virtualidad, el desconocimiento o la escasa experiencia previa de muchos de ellos motivaron la necesidad de dar continuidad a las capacitaciones iniciadas en 2020 e impartidas desde la Dirección de Educación a Distancia. Se actualizó de forma permanente el Manual del Docente disponible el campus bimodal, aunque persiste la falta de materiales educativos adecuados, aspecto este que configura un área de sumo interés en la cual deberemos invertir esfuerzos relevantes, dado que cualquier intento de ampliar el uso permanente de una educación que se valga de lo mejor de la presencialidad y de la virtualidad, debe contar en cada una de estas modalidades con la calidad pedagógica necesaria.

La educación en un escenario de pospandemia conducirá, seguramente, a valorar la experiencia adquirida, cada quien en su ámbito de trabajo o de estudio. La virtualidad no ha

cambiado de manera significativa el principal flagelo de las trayectorias académicas que representa la alta deserción, la que en definitiva explica la baja terminalidad que caracteriza a nuestro sistema universitario.

En este nuevo escenario cobran sentido las diversas formas de acompañamiento de las trayectorias educativas por medio de tutores, mentores y otros dispositivos adecuados. En línea con este razonamiento, la SPU ha financiado para 2022 el programa “Sigamos estudiando” que posibilitará disponer de un limitado financiamiento para tutores. Sin embargo, la generalización de esta estrategia representa un esfuerzo presupuestario que posiblemente la Universidad no esté en condiciones de asumir de manera generalizada. ¿Hemos de concentrarnos entonces en determinadas carreras prioritarias? ¿Cómo definir la prioridad? ¿Existen ciertos tramos de las carreras que merecen mayor atención? Posiblemente el ingreso y la graduación, no así los tramos intermedios ¿Es en todas las carreras igual? ¿Es para todos los estudiantes por igual? Estas preguntas nos proyectan a la necesaria implementación de un sistema de indicadores generales e individuales de éxito y desempeño estudiantil que posibiliten realizar el seguimiento de las trayectorias de una manera dinámica a los efectos de idear e implementar la política académica más conveniente.

Entonces aparece también para nosotros la pregunta que estamos viendo en las más variadas institucionalidades: ¿No hemos salido entonces fortalecidos de esta pandemia? La universidad, como institución resiliente, explora nuevas oportunidades y se plantea permanentemente nuevos desafíos. Así, en 2022 se instalarán las primeras aulas híbridas en las tres sedes universitarias.

Ahora bien ¿Tenemos futuro en la virtualidad? ¿Cómo puede enseñarnos la experiencia de las carreras a distancia de las cuales la UNRN tiene experiencia? En 2021 se concretaron algunas interesantes movilizaciones estudiantiles internacionales, aunque la internacionalización del currículum y las experiencias interculturales siguen en un estado de pendiente en la UNRN. A tales efectos un camino necesario y por consolidar es la efectiva implementación del sistema de créditos, que ha sido aprobado en la UNRN pero al presente no se ha puesto en funcionamiento de manera concreta.

Pareciera que hoy se está lejos de ofrecer una educación modular y escalable que responda de manera dinámica a los diversos y posibles intereses de los estudiantes, que valoran mejor a las experiencias educativas personalizadas (diferenciadas). Este impedimento actual debe abordarse desde una perspectiva amplia y multifactorial, entre otras cosas porque nos movemos en un escenario normativo interno y nacional caracterizado por la rigidez en aras del resguardo de la calidad, pero sostenido por la historia y experiencia educativa pre pandemia. Se desea fomentar la autonomía estudiantil, posibilitar la experimentación de distintos ambientes de aprendizaje, dar la posibilidad de elegir cada quien su propio ritmo de aprendizaje según las diferentes individualidades, disponer de procesos interinstitucionales que posibiliten el intercambio, la movilidad, el reconocimiento y homologación. Sin embargo, hoy nos encontramos en las antípodas metodológicas, lo cual comprenderá un enorme desafío de deconstrucción / reconstrucción metodológica y curricular, así como un significativo y continuo aprendizaje institucional.

En el campo de la extensión se ha ido retornando paulatinamente a las actividades en territorio. Se financiaron tres programas trienales de extensión cuya ejecución sostenida en el tiempo permitirá configurar una interesante estrategia de intervención territorial.

Entendemos que la virtualización de oportunidades en el campo de la extensión posibilitará acceder a lugares no atendidos de la provincia con “puntos digitales” distribuidos en el territorio provincial y que permitirá dar fomento a la educación continua en la forma de cursos, diplomaturas y otros dispositivos convenientes. La formación técnica en oficios será por excelencia el área de mayor crecimiento a partir del año 2022.

Este apartado de la Memoria institucional presenta el conjunto de los esfuerzos que la UNRN ha realizado en 2021 para garantizar la continuidad de las actividades académicas y de extensión, de qué manera ha buscado mejorar respecto de 2020 y proyectarse al futuro.

Eje 2: Consolidación de una propuesta académica de calidad vinculada con el proyecto Institucional

Durante el año 2020 y frente a la necesidad de institucionalizar criterios orientadores para la **modificación de los Planes de Estudios**, el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil aprobó:

- La Resolución CSDEyVE N°32/2020 que propuso “Criterios Curriculares Básicos” para orientar los procesos de modificación de planes de estudios de las carreras del Artículo 42 de la LES. Asimismo estableció plazos de entre dieciocho (18) y treinta y seis meses (36) para la efectivización de las modificaciones.
- La Resolución CSDEyVE N°30/2020, aprobó las opciones curriculares básicas para la enseñanza del idioma inglés y la Resolución CSDEyVE N°38/2020 determinó la opción curricular elegida por cada Escuela y/o Carrera.
- El corpus normativo orientador se completa con la Resolución CSDEyVE N°046/2020 - Sistema de Créditos de la UNRN, que propone una metodología para la conversión del avance académico de los estudiantes de cincuentaún (51) carreras de grado en créditos UNRN.

Se prevé que durante los ciclos 2020-2025, veintidós (22) carreras adecuen sus planes de estudios a lo dispuesto por la Resolución CSDEyVE N°32/2020 Acuerdos Académicos Básicos; que treinta y nueve (39) apliquen la Resolución CSDEyVE N°30 y N°38/2020 (opciones curriculares de inglés) y cuarenta y cinco (45) carreras aprueben la tabla de créditos (Resolución CSDEyVE N°46/2020).

Durante el ciclo lectivo 2021 se realizó la modificación integral de los planes de estudios de seis (6) carreras (Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Hotelería, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía; Tecnicatura en Viveros y Licenciatura en Sistemas) y la adecuación de los espacios curriculares destinados a la enseñanza del idioma inglés en los planes de estudio de diez (10) carreras (Licenciatura en Nutrición, Contador/a Público/a, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Licenciatura en Ciencias del Ambiente, Ingeniería Agronómica, Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro, Licenciatura en Arte Dramático, Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología); esta última acción, complementaria al Eje 29 Internacionales: “Consensuar una política lingüística”.

En el CSDEyVE de Diciembre de 2021 se determinó extender los plazos de aplicación de la Resolución CSDEyVE N°38/2020 para dar cumplimiento a la normativa emanada del CSDEyVE y al tiempo, contemplar las particularidades de cada carrera de acuerdo con las necesidades advertidas por las Direcciones de Carrera y Escuela.

Cuadro N°8.Tratamiento de planes de estudios (modificaciones o carrera nuevas) en el Consejo Superior de Docencia Extensión y Vida Estudiantil de la UNRN. Año 2021.

Consejo Superior	Carrera	Motivo	Normativa que aprueba
Febrero 2021	Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología – Ciclo	Reapertura carrera Modificación del Plan de Estudios. Aprobación de Plan de Transición y caducidad para plan vigente.	Resolución CSDEyVEN°019/2021
Febrero 2021	Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química – Ciclo	Reapertura carrera Modificación del Plan de Estudios. Aprobación de Plan de Transición y caducidad para plan vigente.	Resolución CSDEyVEN°018/2021
Septiembre 2021	Medicina	Modificación del Mapa Curricular y el cuadro de Detalle de la Formación Práctica - Plan de Estudios de la Resolución CSDEyVE N°042/2020. Modificación del apartado "Capacitación previa" - Lineamientos de organización académica de la función docente para la carrera de Medicina de la Resolución CSDEyVE N°042/2020. Prosecución de los trámites ante la CONEAU a efectos de tramitar la validez provisoria del título. Resolución Rectoral N°614/2021 ad referéndum del Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil.	Resolución CSDEyVE N°26/2021
Octubre 2021	Tecnicatura Universitaria en Perforación de Yacimientos de Hidrocarburos	Creación de carrera nueva Aprobación del plan de estudios , objetivos, fundamentos, cargas horarias y contenidos mínimos de la carrera. Determinación que la Tecnicatura Universitaria en Perforación de Yacimientos de Hidrocarburos dependerá académicamente de la Escuela de Geología, Paleontología y Enseñanza de las Ciencias de la Sede Alto Valle-Valle Medio.	Resolución CSDEyVE N°034/2021 Resolución CSPyGE N°36/2021

Octubre 2021	Licenciatura en Nutrición	Modificación del Plan de Estudios de la Carrera. Resolución CDEyVE N°114/2017 y Resolución CSDEyVE N°007/2018- Aprobación del plan de transición y caducidad del plan vigente.	Resolución CSDEyVE N°035/2021
Octubre 2021	Contador/a Público/a	Modificación del Plan de Estudios de la carrera. Resolución CSDEyVE N°037/2018. Aprobación del Plan de transición y caducidad del plan de estudios vigente.	Resolución CSDEyVEN°036/2021
Octubre 2021	Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	Modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría. Resolución CDEyVEN°049/2013. Aprobación del Plan de transición y caducidad del plan de estudios vigente.	Resolución CSDEyVEN°037/2021
Diciembre 2021	Licenciatura en Educación Física y Deportes	Modificación del plan de estudios. Resolución CSDEyVEN°010/2021. Requisitos de ingreso al Ciclo de complementación.	PENDIENTE N° Expediente N°1044/19
Diciembre 2021	Licenciatura en Arte Dramático	Modificación plan de estudios Resolución CDEyVEN°053/2013. Aprobación del plan de transición y caducidad del plan de estudios vigente.	PENDIENTE N° Expediente N°2257/2013
Diciembre 2021	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	Modificación plan de estudios. Resolución CDEyVEN°052/2013. Aprobación del plan de transición y caducidad del plan de estudios vigente.	PENDIENTE N° Expediente N°2258/2013-

Diciembre 2021	Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	Modificación plan de estudios Resolución CDEyVEN°032/2019. Aprobación del plan de transición y caducidad del plan de estudios vigente	PENDIENTE N° Expediente N°1090/2017 -
Diciembre 2021	Licenciatura en Agroecología	Modificación plan de estudios. Resoluciones CDEyVEN°056/2013 - CDEyVEN°058/2015 - CSDEyVEN°043/2018. Aprobación del plan de transición y caducidad del plan de estudios vigente.	PENDIENTE N° Expediente N°2700/2015 -
Diciembre 2021	Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	Modificación plan de estudios Resolución UNRN N°612/2010. Aprobación del plan de transición y caducidad del plan de estudios vigente	PENDIENTE N° Expediente N°1087/2017
Diciembre 2021	Licenciatura en Turismo	Modificación Plan de Estudios de la Carrera Resolución CDEyVEN°19/2012.	PENDIENTE N° Expediente N°378/2014
Diciembre 2021	Licenciatura en Hotelería	Modificación Plan de Estudios de la Carrera. Resoluciones UNRN N°033/2008, N°855/2010, N°1138/2010 y N°1173/2010 (ILEA - RRP)	PENDIENTE N° Expediente N°1088/2017
Diciembre 2021	Licenciatura en Administración	Modificación Plan de Estudios de la Carrera. Resolución CDEyVEN°016/2012.	PENDIENTE N° Expediente N°379/2012

Diciembre 2021	Tecnicatura en Viveros	Modificación Plan de Estudios de la Carrera. Resolución CDEyVEN°025/2014.	PENDIENTE N° Expediente N°465/2014
Diciembre 2021	Licenciatura en Sistemas	Modificación plan de estudios de la Carrera. Resolución UNRN N°226/2011 - RME N°198/2015. Aprobación del plan de transición y caducidad del plan de estudios vigente	PENDIENTE N° Expediente N°1550/2019
Diciembre 2021	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	Modificación plan de estudios de la Carrera. Resoluciones CDEyVEN°055/2017 - CSDEyVEN°017/2019 Aprobación del plan de transición y caducidad del plan de estudios vigente	PENDIENTE N° Expediente N°738/2016
Diciembre 2021	Ingeniería Agronómica	Modificación plan de estudios de la Carrera. CDEyVEN°068/2015 - RME N°4801/2017. Aprobación del plan de transición y caducidad del plan de estudios vigente.	PENDIENTE N° Expediente N°1547/2019
Diciembre 2021	Licenciatura en Ciencias del Ambiente	Modificación plan de estudios de la Carrera. Resoluciones CDEyVEN°082/2016 y N°052/2017. Aprobación del plan de transición y caducidad del plan vigente.	PENDIENTE N° Expediente N°1583/2016

Eje 2 - Consolidación de una propuesta académica de calidad vinculada con el Proyecto Institucional.

- Creación de la carrera con modalidad A Distancia, Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación, radicada en la sede Andina (Resolución del CSPyGEN°41/2020) cuyo título cuenta con el reconocimiento oficial provisorio según Resolución-2021-83526087-APN-CONEAU#ME.
- Creación de la carrera Doctorado de la UNRN, Mención en Arquitectura radicada en la Sede Alto Valle - Valle Medio. Durante de 2022, la oferta académica se presentará al

proceso de acreditación como carrera nueva ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

- Modificación del plan de estudios y obtención del reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Educación de Nación, para la reapertura de las carreras de Ciclo de Profesorado en Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología y Ciclo de Profesorado en Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química, en 2022 bajo la modalidad a distancia.
- Ampliación de las titulaciones de ingreso admitidas para el ciclo de complementación curricular a distancia, Licenciatura en Educación Física y Deporte.
- Avances en la modificación del Plan de Estudios de la carrera Especialización en Management Tecnológico. Su dictado será el 100% en modalidad A Distancia y se prevé su presentación ante la CONEAU durante 2022.

La Creación del Sistema de Créditos de la Universidad UNRN, aprobada por Resolución CSDEyVEN°046/2020, estableció un plazo de tres (3) años para la aprobación de los mapas curriculares de equivalencia entre horas y créditos UNRN. Se aprobó la tabla de créditos en el Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología.

Eje 5 - Ampliar la oferta de carreras de Pregrado, Grado y Posgrado.

- Apertura del curso de ingreso y de la carrera de Medicina en la Sede Andina.
- Creación de la carrera Tecnicatura Universitaria en Perforación en Yacimientos de Hidrocarburos, cuya apertura está sujeta a financiamiento ad hoc de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).
- Inicio de la segunda cohorte de la Especialización de Docencia Universitaria en las tres Sedes.
- Inicio en la Sede Andina de la primera cohorte del Doctorado de la UNRN, Mención en Ciencias Sociales y Humanidades.
- Inicio en la Sede Andina de la primera cohorte de la Maestría en Agroecología.
- Se otorgó el reconocimiento oficial provisorio a la Especialización en Producción Animal (Sede Atlántica).
- Se otorgó el reconocimiento oficial provisorio a la Especialización en Peritajes Antropológicos (Sede Andina).
- Formalización ante la CONEAU de tres Especializaciones: Especialización en Ciencias de Datos Aplicadas y Especialización en Géneros y Teorías Jurídicas, ambas radicadas en la Sede Atlántica, y Especialización en Odontopediatría, primera carrera de posgrado vinculada a las ciencias de la salud, radicada en la Sede Alto Valle - Valle Medio.
- Presentación de la Especialización en Docencia Universitaria, radicada en la Sede Atlántica, a una nueva acreditación.
- Acreditación, por un periodo de 6 años, de la carrera de Doctorado de la UNRN, Mención en Ciencias de la Tierra.

Eje 1 - Consolidación de un claustro docente pertinente y de calidad.

Se avanzó parcialmente en esta meta con las siguientes acciones tendientes a mejorar la pertenencia institucional de las carreras en sus respectivas Escuelas de Docencia:

- Resolución del CSPyGEN°020/2021, que **crea la Escuela de Producción Agropecuaria** en el ámbito de la Sede Andina, integrada por las siguientes Carreras; Licenciatura en Agroecología, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Viveros y Maestría en Agroecología.
- Resolución del CSPyGEN°020/2021, que **rectifica la Resolución UNRN N°063/2008 que crea la Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente**, y determina que la mencionada Escuela queda conformada por las Carreras de grado: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería en Computación, Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física, Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química y Carreras de posgrado: Especialización en Tratamiento Efluentes y Residuos Orgánicos.
- Resolución CSDEyVEN°034/2021, que determina que la Tecnicatura Universitaria en Perforación de Yacimientos de Hidrocarburos depende académicamente de la **Escuela de Geología, Paleontología y Enseñanza de las Ciencias de la Sede Alto Valle - Valle Medio**.
- Resolución CSPyGEN°035/2021, que **crea la Escuela de Humanidades y Estudios Sociales en el ámbito de la Sede Alto Valle y Valle Medio**, integrada por las siguientes carreras afines: Especialización en Docencia Universitaria y Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses.
- Resolución del CSPyGEN° 038/2021, que crea la **Escuela de Ciencias de la Salud en la Sede Andina**, integrada por la carrera de Medicina.

Eje 6 - Consolidación del sistema de posgrado

Se prevé para el 2022 la presentación de tres proyectos, entre ellos, dos proyectos de Mención de Doctorado de la Sede Atlántica.

A partir de la implementación del Sistema de Información Universitaria (G3), se prevé para el año 2022 optimizar la información para avanzar de manera confiable en el estudio de indicadores y estrategias para aumentar el número de egresados de posgrado.

Carreras de grado

Migración de los datos de la Gestión académica de las carreras al Sistema SIU Guaraní 3.

Durante 2020 la Universidad definió adoptar la utilización del módulo de gestión Guaraní 3, el cuál presenta múltiples ventajas con relación a su antecesor. En lo relativo a la gestión académica y administrativa de los planes de estudios esta versión introduce un modelo conceptual con múltiples funcionalidades que permiten incrementar y ordenar los datos de los planes de estudios de todas las propuestas formativas de la UNRN, entre ellas las carreras de grado y posgrado.

Durante el mes de enero de 2021 se realizó la migración de datos que permitió la gestión académica de las carreras en la nueva versión del sistema.

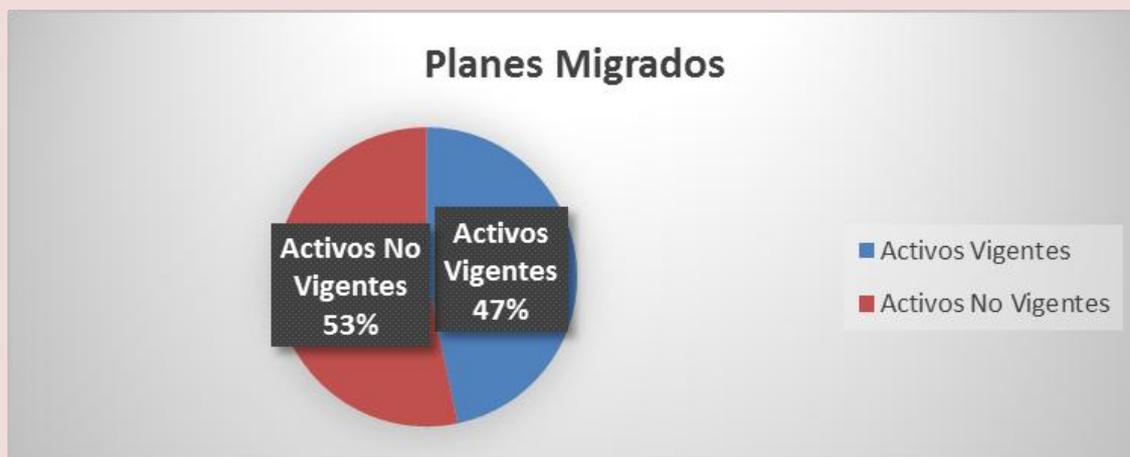
Como efecto de la migración, desde la SDEyVE se llevó adelante un proceso de calidad de datos y de estabilización del sistema que incluyó el control de toda la información de los planes de estudio migrada, y el trabajo articulado con las Direcciones Académicas de las Sedes para completar y ajustar las configuraciones y los atributos, acordes a la realidad y necesidad de cada carrera.

Los procesos de control verificaron los datos generales de los planes, la normativa asociada a la certificación (circuitos de títulos), la estructura del plan y su correlato vis a vis con la Resolución MEN, los requisitos especiales de las actividades según normativa UNRN/carrera/nota, el atributo de

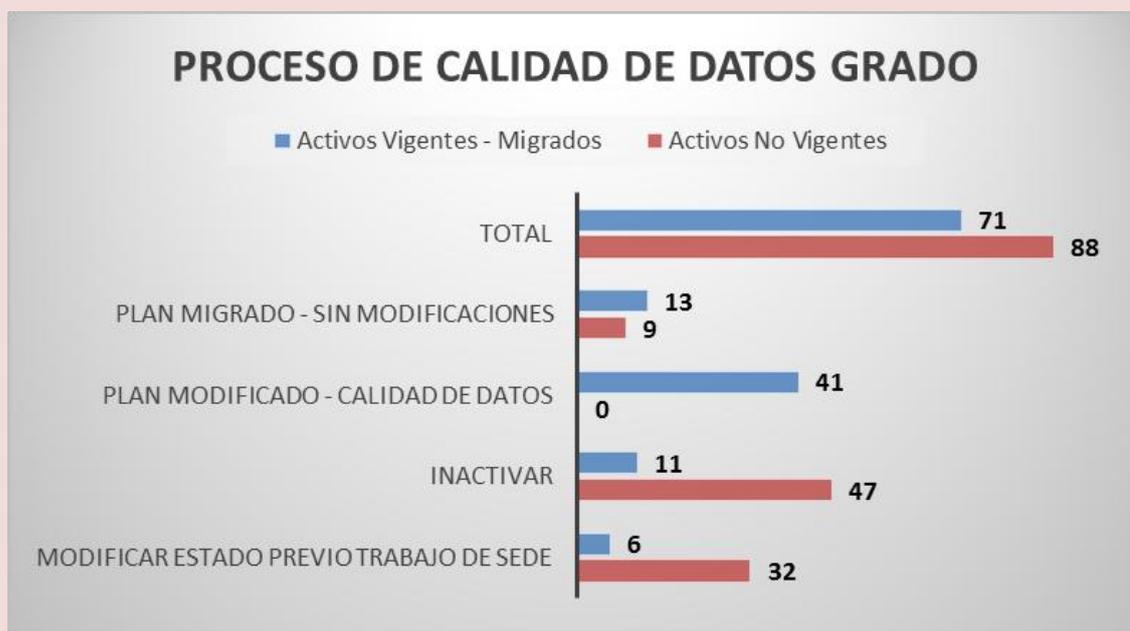
asignaturas tipo tesis, TFC, PPS, PTS -según solicitud de cada carrera- y la identificación del “estado” correcto o incorrecto del plan de estudio.

Asimismo, se identificaron planes de estudio obsoletos y se comenzó el proceso de análisis que permitirá su inactivación.

El proceso de calidad de datos alcanzó a **165 planes de estudio pertenecientes a 72 propuestas formativas.**



En el siguiente gráfico es posible observar los resultados del proceso de calidad de datos descrito anteriormente:



Complementario a este proceso se trabajó en la calendarización de las “modificaciones no estructurales de los planes de estudios” que permiten la actualización y la flexibilidad de las carreras para su adecuación a las circunstancias contextuales cambiantes.

La experiencia institucional permite afirmar que las mismas tienen un alto impacto en diferentes circuitos de gestión de las trayectorias estudiantiles y por lo tanto impactan en ellas. Con el objetivo de ganar en el ordenamiento de las mismas y reducir las consecuencias negativas se consensuó con las Sedes el circuito y el procedimiento para este tipo de solicitudes mediante Disposición SDEyVEN°15/2021.

Pertenencia Institucional de las carreras

El Artículo 11º del Estatuto establece que “las Escuelas son unidades académicas que agrupan y gestionan carreras de grado y posgrado, correspondientes a espacios socio-profesionales.”

Durante 2021 se continuó con el ordenamiento de la pertenencia institucional de las carreras de grado a las diferentes Escuelas.

Por medio de la Resolución del CSPyGEN°020/2021 se crea la **Escuela de Producción Agropecuaria** en el ámbito de la Sede Andina, integrada por las siguientes Carreras; Licenciatura en Agroecología, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Viveros y Maestría en Agroecología.

La misma **rectifica la Resolución UNRN N°063/2008 que creó la Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente**; y determina que la mencionada Escuela queda conformada por las Carreras de grado: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería en Computación, Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física, Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química y Carreras de posgrado: Especialización en Tratamiento Efluentes y Residuos Orgánicos.

La Resolución CSDEyVEN°034/2021 determina que la Tecnicatura Universitaria en Perforación de Yacimientos de Hidrocarburos depende académicamente de la **Escuela de Geología, Paleontología y Enseñanza de las Ciencias de la Sede Alto Valle - Valle Medio**.

Por último, la Resolución CSPyGEN°035/2021 **crea la Escuela de Humanidades y Estudios Sociales en el ámbito de la Sede Alto Valle y Valle Medio**, integrada por las siguientes carreras afines: Especialización en Docencia Universitaria y Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses.

La creación y próxima puesta en marcha de la carrera de Medicina en el ciclo 2022, origina la Creación de la **Escuela de Ciencias de la Salud en la Sede Andina**.

La totalidad de las carreras ofrecidas por la Universidad **cuentan con el otorgamiento del reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional de sus títulos**, o tienen las tramitaciones iniciadas y se encuentran a la espera de respuesta por parte de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU) de la SPU del Ministerio de Educación de la Nación.

Durante el ciclo 2021 se realizó la solicitud de renovación del reconocimiento oficial de trece (13) titulaciones que ofrece la UNRN y se obtuvieron diez (10) reconocimientos oficiales pendientes de tramitaciones 2019 -2020

Cuadro N°9. Tramitaciones de Reconocimiento Oficial y Validez Nacional del/los Título/s de carreras de la UNRN. Resoluciones Ministeriales y en trámite. Año 2021.

Carrera	Resolución CSDEyVE enviada por UNRN	Exp. ME	Respuesta DNGU
Lic. en Educación Primaria - Ciclo	CSDEyVEN°18/2020	EX-2020-58892016- - APN-DNGU#ME	RM N° 508/2021

Licenciatura en Educación Inicial - Ciclo	CSDEyVEN°11/2020 (refrenda UNRN 117/2020) CSDEyVE 19/2020	EX-2020-58892397- - APN-DNGU#ME	RM N°588/2021
Lic. en Educación - Ciclo	Res. CSDEyVEN°10/2020 Convalida Res. UNRN 10/2020	EX-2018-01711685- APN-DNGU#ME	RM N°437/2021
Lic. en Educación - Ciclo	Res. CSDEyVEN°17/2020	EX-2018-01711685- APN-DNGU#ME	RM N°437/2021
Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura - Ciclo	Res. CDEyVEN°39/2020	EX-2020-61820632- - APN-DNGU#ME	RM N°1648/2021
Ingeniería en Computación	CSDEyVEN°12/2020 (refrenda Res. N°126/2020)	EX-2019-97899511- - APN-DAC#CONEAU	RM N°762_2021
Tecnicatura Universitaria en Computación	CSDEyVEN°12/2020 (refrenda Res. N°126/2020)	EX-2020-65559957- - APN-DNGU#ME	RM N°886/2021
Ingeniería en Biotecnología	CSDEyVEN°010/2019 CSDEyVEN° 027/2019	EX-2018-24751059- - APN-DAC#CONEAU	RM N°308/2021
Profesorado de Nivel Medio Y Superior en Biología	CDEyVEN°055/2017 CSDEyVEN°017/2019	EX-2017-24840992- - APN-DNGU#ME	RM N°2601/2019 30/08/19
Profesorado de Nivel Medio y Superior En Biología	Error en Resolución ministerial	EX-2017-24840992- - APN-DNGU#ME - RECTIFICATORIA	RM N°1631/2021
Abogacía	CSDEyVEN°009/2019	EX-2018-33373605- APN-DAC#CONEAU	RM N°2987/2021

Odontología	CDEyVE Nº 119/2014 Res N°46-2018-APN- CONEAU#ME + Alcances RM 1254/2018	EX-2017-18022255- - APN-DAC#CONEAU	RM N°430/2021
Analista Administrativo Contable	CSDEyVEN°037/2018	EX-2021-97358968- - APN-DNGU#ME	Con Proyecto de Resolución/Disposición
Licenciatura En Educación Física y Deporte - Ciclo	CSDEyVE Nº 043/2020	EX-2021-31395940- - APN-DNGU#ME	RME 2412/2021
Ingeniería Electrónica	CSDEyVE Nº 044/2020	EX-2021-29200564- - APN-DNGU#ME	pendiente de evaluación
Profesorado De Nivel Medio y Superior en Física	CSDEyVE Nº 045/2020	EX-2021-29210501- - APN-DNGU#ME	NO- 2021_ 37567924-APN- DNGU ME
Ingeniería Ambiental	CSDEyVE Nº 040/2020	EX-2021-29671310- - APN-DNGU#ME	pendiente de evaluación
Ingeniería en Telecomunicaciones	CSDEyVE Nº 041/2020	EX-2021-25507733- - APN-DNGU#ME	pendiente de evaluación
Medicina	CSPyGE Nº 054/2020 CSDEyVE Nº 042/2020 CSDEyVEN°26/2021	EX-2021-37929567- APN-DAC#CONEAU	Con Proyecto de Resolución/Disposición
Ciclo de Profesorado en Enseñanza De Nivel Medio Y Superior en Química -Ciclo- (Virtual)	CSDEyVEN°19/2021	EX-2021-82462393- - APN-DNGU#ME	con proyecto de resolución

Ciclo De Profesorado en Enseñanza De Nivel Medio Y Superior en Biología -Ciclo- (Virtual)	CSDEyVEN°18/2021	EX-2021-82475136- - APN-DNGU#ME	con proyecto de resolución
Lic. En Kinesiología y Fisiatría	CSDEyVEN°37/2021	EX-2021-120825505- - APN-DNGU#ME	pendiente de evaluación
Lic. en Nutrición	CSDEYVE N°35/2021	EX-2021-120834667- - APN-DNGU#ME	pendiente de evaluación
Contador Público	CSDEyVEN°36/2021	EX-2021-120851346- - APN-DNGU#ME	pendiente de evaluación
Tecnicatura Universitaria en Perforación de Yacimientos de Hidrocarburos	CSPyGEN° 36/2021 CSDEyVE 34/2021 r	Número de trámite: EX-2021-120844618- - APN-DNGU#ME	pendiente de evaluación

Carreras de posgrado

En el 2021, la Universidad continuó dictando sus carreras de posgrado inicialmente programadas para la presencialidad, haciendo uso del Campus Virtual.

La reconversión del dictado presencial al virtual implicó desafíos y oportunidades para la gestión de las carreras en aspectos como obteniendo un acompañamiento por parte de docentes y estudiantes.

En cuanto a los aspectos de la evaluación cabe destacar que las defensas de tesis de Maestrías y del Doctorado de la UNRN Mención en Ciencias de la Tierra fueron llevadas a cabo virtualmente con éxito, permitiendo pensar la continuidad de dicha modalidad para futuras defensas.

Cuadro N°10. Apertura de Cohortes de carreras de posgrado de la UNRN según sede y modalidad de dictado. Año 2021.

Carreras de Posgrado	Sede	Duración	Título	Modalidad de dictado
Maestría en Políticas Públicas y Gobierno	Atlántica	2 años	Magister En Políticas Públicas y Gobierno	presencial
Especialización en Docencia Universitaria	Atlántica	15 meses	Especialista en Docencia Universitaria	presencial

Especialización en Divulgación de Divulgación de la Ciencia, La Tecnología y la Innovación	Andina	14 meses	Especialista en Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	presencial
Especialización en Tratamiento de Efluentes y Residuos Orgánicos	Andina	16 meses	Especialista en tratamiento de efluentes y Residuos Orgánicos	presencial
Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación	Andina	18 meses	Magister En Ciencia, Tecnología e Innovación	presencial
Especialización en Docencia Universitaria	Andina	15 meses	Especialista en Docencia Universitaria	presencial
Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro, mención en Ciencias Sociales y Humanidades	Andina	3 años	Doctor/a en Ciencias Sociales y Humanidades	presencial
Maestría en Agroecología	Andina	16 meses	Magister en Agroecología	presencial
Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro, con Mención Ciencias de la Tierra	Alto Valle - Valle Medio	3 años	Dr. en Ciencias de la Tierra	presencial
Especialización en Docencia Universitaria	Alto Valle - Valle Medio	15 meses	Especialista en Docencia Universitaria	presencial

Posgrados nuevos

Especialización en Ciencias de Datos Aplicada - Sede Atlántica: perfeccionamiento continuo de profesionales con capacidad científica y tecnológica para generar aportes aplicados en el campo de la Ciencia de Datos y de la Ingeniería de Explotación de Información y difundir estos conocimientos como aporte al desarrollo tecnológico y científico nacional. Modalidad Presencial - carga horaria 390 horas.

Especialización en Géneros y Teorías Jurídicas – Sede Atlántica: Capacitar profesionales que conozcan en profundidad los compromisos asumidos por nuestro país en materia de géneros y derechos humanos. Promover sensibilidad y comprensión desde la perspectiva de géneros de las diversas discriminaciones que afectan el acceso a derechos de las personas. Modalidad presencial-carga horaria 360 horas. En virtud del proyecto de carrera se destaca que la UNRN es pionera en establecer en su Estatuto la perspectiva de género.

Especialización en Odontopediatría – Sede Alto Valle y Valle Medio: formar profesionales altamente calificados en la especialidad de Odontopediatría, con capacidades y aptitudes que permitan prevenir tempranamente enfermedades bucales, tomando como marco de

referencia al paciente infantil como un ser único, valioso y diferente. Carga horaria 1999 horas, modalidad presencial.

Doctorado de la UNRN, Mención en Arquitectura – Sede Alto Valle y Valle Medio: El proyecto de carrera es de carácter innovador, dado que su dictado se plantea modalidad a distancia. La mención en Arquitectura contempla entre sus objetivos fortalecer la estructura académica (basada en las cuatro áreas disciplinares que organizan la construcción del conocimiento en Arquitectura más la introducción de la perspectiva de género) que posibilite al doctorando desarrollar sus conocimientos y su creatividad con alto nivel académico y científico. Por otro lado, es importante destacar que la carrera cuenta con el 70% del cuerpo académico de la UNRN.

Bibliotecas

La Universidad cuenta con nueve (9) bibliotecas activas ubicadas en diferentes localizaciones de las Sedes. Ellas muestran cierta disparidad en cuanto a sus características edilicias, dotación de materiales bibliográficos y de personal calificado.

Los diagnósticos de las evaluaciones internas y externas originaron que el Sistema de Bibliotecas ocupe un lugar de acción estratégica en el PDI de la UNRN.

Resulta prioritario, y aún pendiente, conformar un Sistema de Bibliotecas de la UNRN, definiendo políticas generales y planes de desarrollo a largo plazo que contemplen los principales objetivos académicos, científicos y de inserción comunitaria definidos institucionalmente.

Lo expuesto anteriormente amerita una revisión de la planta orgánica que desarrollará las funciones de coordinación y gestión de las políticas institucionales tendientes al logro de las metas propuestas.

La importancia que se le ha dado al tema en el establecimiento de metas debe corresponderse con la generación de un puesto de trabajo con funciones concretas y responsabilidades específicas, capaz de encaminar todos los esfuerzos y acciones hacia su cumplimiento, así como también, con herramientas que permitan analizar el control y la evolución presupuestaria requerida para su cumplimiento. Como se verá en el detalle de avance hacia las metas, la inversión en infraestructura, en recursos bibliográficos y en equipamiento sigue siendo un aspecto poco desarrollado. Las decisiones respecto a estas cuestiones no recaen en manos de las jefaturas de biblioteca por lo que es necesario establecer mecanismos de coordinación y control centralizado de las acciones con la suficiente capacidad y posibilidad ejecutiva y decisional para posibilitar un real y sustantivo avance.

Eje 7 - Desarrollo de un Sistema de Bibliotecas de la UNRN.

Se presentó un proyecto de unificación de la información del Sistema de Bibliotecas en un único portal. Se proyecta dar continuidad a las acciones de articulación con el CRAI y a su actualización dado que este constituye el portal de acceso a distintos recursos informativos.

Se ha finalizado la construcción del edificio de la nueva biblioteca de Allen de la Sede Alto Valle y Valle Medio.

Eje 8 - Mejoramiento de la oferta bibliográfica y la calidad de atención de las bibliotecas.

Es necesario elaborar un indicador que permita analizar la progresión de la ejecución presupuestaria en la compra de material bibliográfico. Cabe mencionar que actualmente la adquisición de los materiales, así como la ejecución presupuestaria se encuentra

descentralizada en las sedes por lo que se dificulta unificar un indicador y una metodología de seguimiento del incremento o disminución de la inversión.

En marzo, los Jefes de biblioteca y la Dirección de Planes de Estudios y Docencia, presentaron una propuesta de suscripción a la biblioteca digital Bidi. A la fecha no se ha concretado la suscripción.

Si bien año a año los/as Jefes/as de biblioteca impulsan las consultas y las gestiones para definir la compra de los materiales y/o recursos bibliográficos, es necesario avanzar en la construcción de un indicador que ponga en relación la inversión, el incremento o disminución de los recursos, la población destinataria y su uso a fin de construir datos comparables.

Eje 9 - Mejoramiento y diversificación de los servicios bibliotecarios.

Es una práctica habitual de cada Sede y Localización organizar reuniones con ingresantes de tal modo de socializar información, normas de funcionamiento, buenos hábitos. Cabe destacar que estas acciones están previstas también en los lineamientos de ingreso de la Universidad

Se desarrollaron diversas actividades de formación de usuarios/as y alfabetización informacional, entre las que se destacan la participación en clases de distintas materias de carreras de grado y charlas a ingresantes entre otras. .

Se diseñaron instructivos de referencia virtual para orientar a los/as usuarios/as durante el período ASPO.

Se cumplimentó el acceso libre a WiFi de los/as usuarios/as de la Sala de lectura del edificio de la Biblioteca central y las bibliotecas de Choele Choel y Villa Regina de la Sede AVVM.

Servicios

Durante el ciclo 2021 los procedimientos y modalidades de trabajo se adecuaron a la realidad aparejada por la pandemia por COVID-19 y las medidas de prevención DISPO que se adoptaron en la UNRN.

Las Bibliotecas de las Sedes, trabajaron en las siguientes líneas de acción, las que se detallaran a continuación:

- Procesos técnicos
- Informática documental
- Gestión y administración
- Desarrollo de la colección bibliográfica
- Repositorio Institucional Digital
- Servicios al usuario

Aplicación del Protocolo de Trabajo Seguro en Bibliotecas en Tiempo de Pandemia

Durante el 2021, se mantuvo la aplicación del Protocolo de Trabajo Seguro en Bibliotecas en Tiempo de Pandemia que rige para todas las unidades de información de la Universidad. El mismo establece las pautas generales de funcionamiento de las bibliotecas de la Universidad contemplando las normativas nacionales y provinciales:

a) Servicios habilitados:

- Servicio de referencia virtual
- Confección de certificados de libre deuda para tramitar el título

- Suministro de documentos digitales
- Asesoramiento en la búsqueda de información científica y académica
- Orientación en el uso de la Biblioteca electrónica del MINCyT, en bases de datos especializadas y herramientas UNRN de información científica y académica
- Recepción de documentación para el depósito de trabajos en el Repositorio Institucional Digital
- Préstamos a domicilio

b) Servicios no habilitados: Biblioteca Central Sede andina y Biblioteca Localización El Bolsón ofrece desde octubre 2022 en sus respectivas franjas horarias de atención los servicios nombrados.

- Sala de lectura Silenciosa
- Servicio de referencia presencial
- Servicio de estantería abierta
- Actividades colectivas en las instalaciones de la biblioteca (Sala Parlante)

En este punto se podría unificar un poco, en el caso de ATL también se habilitó, con turnos, la sala de lectura y el servicio de Referencia

A partir del mes de noviembre se habilitó el ingreso a las Salas de lectura mediante el sistema de turnos.

Acervo bibliográfico y desarrollo de la colección

El acervo bibliográfico del Sistema de Bibliotecas de la UNRN asciende a un total de 22109 títulos

Adquisiciones

Se relevaron las solicitudes de bibliografía entre las Direcciones de Carreras y se elevaron las planillas para compra de libros contemplando los títulos solicitados por los docentes, la actualización con los últimos planes de estudio y la inclusión de los títulos de la bibliografía básica declarada para acreditaciones ante CONEAU.

Por otra parte, se recibieron libros en calidad de donación sin cargo para la institución.

El total de libros adquiridos fue:

Sede Alto Valle y Valle Medio: sesenta y uno (61), correspondiendo catorce (14) a donaciones y diecisiete (17) a compra.

Sede Andina: doscientos veinte y siete (227), correspondiendo ciento siete (107) a donaciones y ciento veinte (120) a compras

Sede Atlántica: ciento cincuenta (150) correspondiendo ciento tres (103) a compras y cuarenta y siete (47) a donaciones.

Evaluación de plataformas de libros digitales

En un trabajo conjunto del Sistema de Bibliotecas se presentó una propuesta para la implementación y evaluación de la biblioteca virtual Bidi. Se asistió a capacitaciones en el uso de plataformas, Bidi.

Gestión del Software Koha

Se realizó la actualización del software de gestión integral de bibliotecas Koha a la versión 20.05.

Módulo Catalogación: se realizó la carga de registros correspondientes al material adquirido durante el año incluyendo información bibliográfica, carga de índices de contenido e incorporación de imágenes de cubiertas.

Módulo Circulación:

Debido a que los préstamos de material bibliográfico no se realizan por Koha, durante el mes de mayo se elevaron informes basados en el diagnóstico del Módulo Circulación.

En un trabajo conjunto entre el Sistema de Bibliotecas de la UNRN y el Departamento de Soluciones Informáticas y bajo la coordinación del Departamento de Carreras de Grado y Bibliotecas dependiente de la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil del Rectorado, se efectuó la evaluación de la nueva versión del sistema integrado de gestión bibliotecaria Koha y se efectuaron los informes correspondientes sobre las disfunciones de la nueva versión. También se realizó la correlatividad de la nueva versión con el nuevo Reglamento de préstamos del Sistema de bibliotecas UNRN.

La actualización a la última versión del software Koha modificó la visualización del catálogo en línea. La opción "Navegar estantería" no fue activada. Si bien se elevó el pedido, la opción no se habilitó.

Repositorio Digital Institucional (RID)

Las Bibliotecas que integran el Sistema son ventanillas permanentes del RID-UNRN. En articulación con el Departamento de Biblioteca, Repositorio y Contenidos Digitales se realizó la recepción de tesis y trabajos finales de grado y posgrado en soporte digital y se procedió su registro en el software D-Space.

El procesamiento incluyó la recepción y gestión de los formularios F114 "Cesión no exclusiva de derechos para depósito en el RID-UNRN" y F115 "Registro de datos", de acuerdo con lo establecido en la Disp. SICADYTT 0056/2019.

Procesos técnicos

El procesamiento técnico del material bibliográfico se compone de distintos subprocesos:

Clasificación: se realizó la clasificación y adecuación de signaturas topográficas a los estándares CDU (Sistema de Clasificación Decimal, Norma UNE 50001:2015) y OCLC Dewey Cutter Program versión 1.10.6 para confección de signaturas librísticas.

Catalogación: se catalogó el material bibliográfico adquirido aplicando los estándares internacionales AACRII (Reglas de Catalogación Angloamericanas 2° edición) y Marc21.

Indización: se llevó a cabo la descripción y representación del contenido temático del material catalogado.

Control terminológico: diseño, preproducción y prueba de la herramienta de control terminológico denominada Vocabulario Controlado de la Universidad Nacional de Río Negro, destinada a garantizar la consistencia e integridad del catálogo bibliográfico.

Control de autoridades: unificación, mediante la utilización de formas normalizadas, de los puntos de acceso del catálogo y establecimiento de las relaciones jerárquicas entre los mismos.

Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB-CIN)

A nivel nacional, y en representación del Sistema de Bibliotecas UNRN, se participó de las siguientes actividades:

- Asamblea Ordinaria (16 de marzo de 2021)
- Reunión Plenaria (20 de mayo de 2021)
- Reunión Plenaria (23 de noviembre de 2021)
- Participación en encuestas y encuentros:
- Presentación nuevas autoridades y coordinación CIN RedIAB (junio de 2021)
- Servicios accesibles en bibliotecas universitarias de Universidades Nacionales
- Grupo de Trabajo de Educación a Distancia (GT-EaD)
- Ciclo de reflexión sobre la evaluación de las bibliotecas universitarias de RedIAB

Educación a distancia

Durante el 2021, la Universidad Nacional De Río Negro, como el resto de las universidades, continuó con el esquema de enseñanza remota, tal como se había implementado desde la declaración de emergencia sanitaria de COVID 19. Si bien, la vacunación y los protocolos autorizados permitieron un regreso paulatino y parcial a las aulas, la presencialidad supuso algunas complicaciones para la organización de las cursadas de los estudiantes¹⁰.

El concepto de “universidad híbrida” refiere a la simultaneidad de clases dictadas de manera presencial con estudiantes que estuvieran físicamente en las aulas tanto como otros asistiendo de manera remota; sin embargo, el equipamiento disponible en la UNRN no estuvo preparado para esa modalidad. La infraestructura a tal fin está en proceso de adquisición, sin embargo, por un lado, será limitada a determinada cantidad de aulas por sede y por otra parte, se percibe que los profesores priorizan su atención en los estudiantes presentes físicamente, lo cual se considera como un déficit pedagógico para los remotos.¹¹

Las acciones llevadas a cabo, relacionadas con la planificación prevista en la Memoria anterior y ligadas a los ejes propuestos por el Proyecto de Desarrollo Institucional, fueron las siguientes:

Docencia

Eje 1 - Consolidación de un claustro docente pertinente y de calidad.

- Se implementaron aulas virtuales sobre estrategias didácticas y tecnológicas para la docencia presencial o a distancia, así como se abrieron espacios virtuales para el desarrollo de encuentros de formación y asistencia técnico-pedagógica en la selección y uso de actividades evaluativas disponibles en los campus (cuestionarios, tareas, otros).
- Se realizaron dos cursos autogestivos para la formación en herramientas tecnológicas que fueron completados por 198 docentes de la UNRN.
- Se publicaron materiales (textos, audio, video, animaciones, etc.) en el Manual del Docente de la Sala de Apoyo a la Docencia, para la consulta/formación docente.
- Se publicaron plantillas de documentos para clases escritas (hipertexto e hipermedia), para presentaciones en Power Point o Google y recursos del aula virtual para motivar la lectura de los textos.
- Se realizaron foros de anuncios de la propia sala de apoyo a la docencia y se incorporaron banners, bloques de información, íconos de anuncios y novedades en los campus bimodal y virtual.
- Se instrumentaron dos capacitaciones específicas para la producción de materiales multimedia e hipermedia:
- Curso “Herramientas TICs para la virtualidad: Presentaciones y Edición de videos”

¹⁰ Hubo casos en que los/as estudiantes no estaban en la localidad (no alquilaron vivienda en el sitio donde se dictaba la carrera) y tomaban clases desde sus localizaciones de origen y, en consecuencia, les resultaba imposible asistir a clases presenciales.

¹¹ Esto no solo sucede en el proceso de enseñanza y aprendizaje sino también en reuniones de gestión en las que participan personas en forma presencial en la sala de la reunión y remota. Es un tema que se está debatiendo en el mundo y probablemente se deba buscar una forma de hibridación que tienda a la bimodalidad, es decir, que el mismo tema o asignatura, se dicte en forma presencial (y no haya estudiantes remotos) o a distancia (y no haya estudiantes presenciales).

- Curso “Materiales didácticos digitales: reinventar recursos para reinventar la enseñanza” a cargo de dos docentes de la UNLP.
- Se obtuvieron las estadísticas de acceso al Manual del Docente a partir de los registros del aula y esa información se utilizó para evaluar los intereses de los docentes. También se registraron las visitas mensuales de los y las estudiantes a la Sala de Estudiantes.

Gráfico N°4 Cantidad de accesos al Manual del Docente. Año 2021.

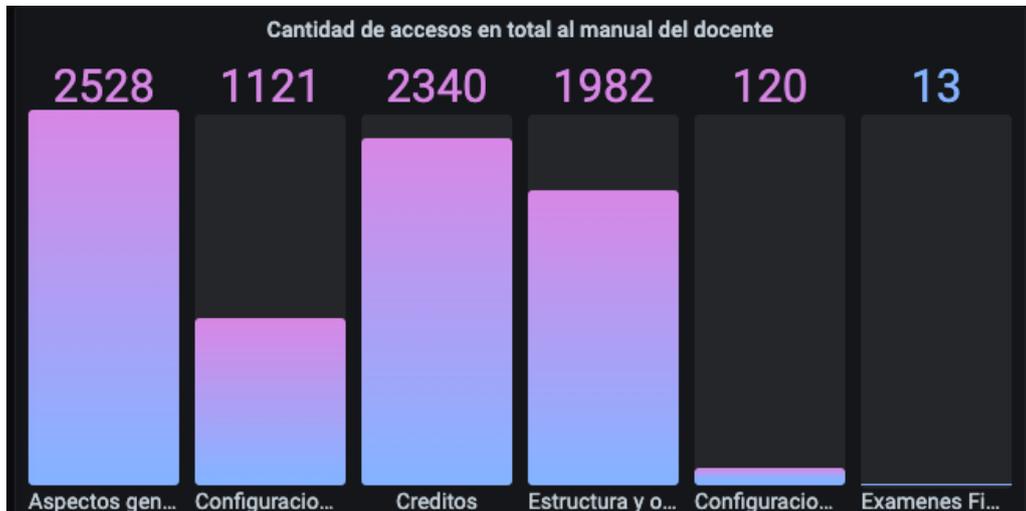


Gráfico N°5 Cantidad de accesos mensuales a las secciones Aspectos Generales y Configuración de Recursos del Manual del Docente. Año 2021

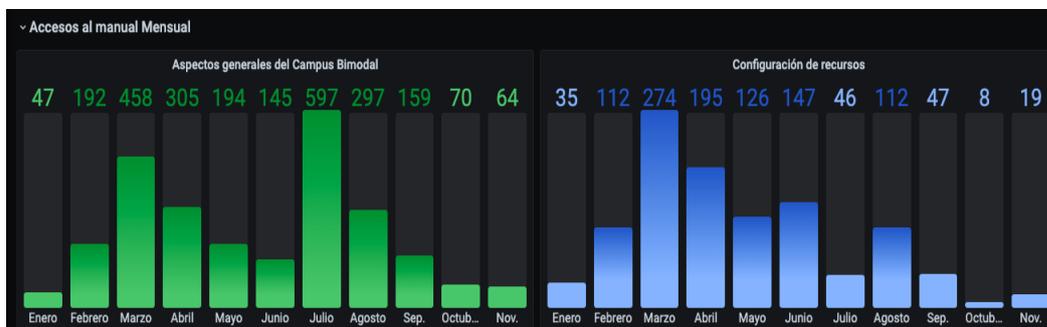


Gráfico N°6 Temas más consultados del Manual del Docente. Año 2021.



Gráfico N°7 Temas menos visitados del Manual del Docente. Año 2021.



Gráfico N°8 Cantidad de accesos mensuales a la Sala de Estudiantes. Año 2021.



En el “Curso de formación en el uso de recursos tecnopedagógicos II” se trató sobre la disponibilidad y utilización de informes para hacer el seguimiento de la actividad de los y las estudiantes: entradas al curso, participación del aula y el registro del aula, entre otras.

Foto 1 Enlaces disponibles en un Aula Virtual para obtener reportes.



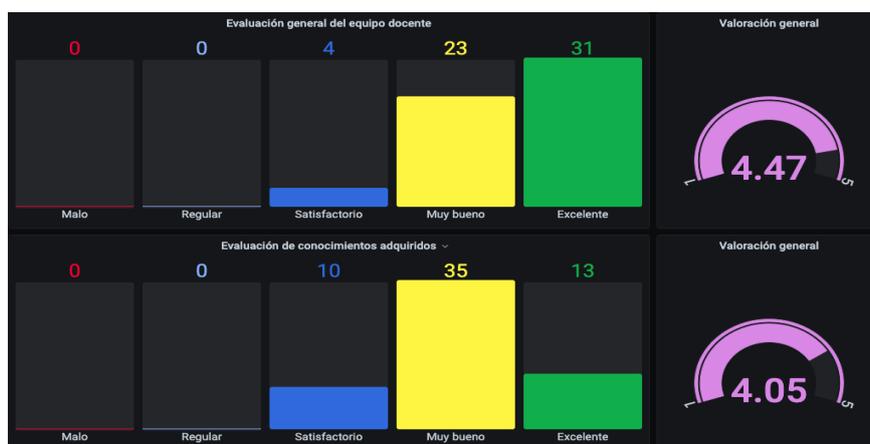
Se comenzó a trabajar con un software -Grafana- para habilitar tableros con datos útiles en el seguimiento de temas de la gestión, p.e. evolución de los módulos de Introducción a la Vida

Universitaria, matriculaciones en aulas de grado y posgrado, información sobre encuestas de cursos, acceso de docentes y estudiantes a determinados contenidos, etc.

Gráfico N°9 Tablero con Evaluación general del campus y de los cursos (setiembre - noviembre).



Gráfico N°10 Tablero con Evaluación general de los equipos docentes y los conocimientos adquiridos en cursos (Setiembre - Noviembre)



Eje 2 - Consolidación de una propuesta académica de calidad vinculada con el proyecto Institucional.

Debido a la situación de educación remota en emergencia, la mayoría de las asignaturas de todas las carreras de la universidad debieron emplear recursos virtuales. Para ello, se pusieron a disposición herramientas de producción de materiales, instrumentación de clases sincrónicas por videoconferencia, de grabación de clases asincrónicas o de clases invertidas.

Se participó en la presentación de la carrera de Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación en modalidad a distancia para su acreditación y en la virtualización de la Licenciatura en Educación Física y Deportes.

Se integraron los sistemas Moodle y Guaraní 3, para crear las aulas y realizar las matriculaciones de docentes y estudiantes de grado y posgrado. Todas las asignaturas

correspondientes al campus bimodal -modalidad presencial- ingresaron en este proceso¹². Toda la administración del campus virtual, posgrado, finales y curso de ingreso, se realiza con nuevos reportes de guaraní gestión.

Gráfico N°11 Cantidad de aulas creadas de Grado, Posgrado y Extensión. Año 2021.



Gráfico N°12 Cantidad de docentes matriculados en las aulas según Nivel de Formación. Año 2021.



Gráfico N°13 Cantidad de estudiantes matriculados en las aulas según tipo de formación.



¹²En un principio estuvieron involucradas las carreras de grado. Luego, al integrarse el guaraní de posgrado en Guarani 3, se pudieron incorporar las asignaturas de posgrado. El proceso diario de matriculación se realiza sin reportes, directamente desde guaraní gestión, de una manera más rápida que asegura la integridad de los datos. Cuando se incorporan estudiantes y docentes en Guarani 3 y se produce la sincronización, quedan automáticamente incorporados a las aulas virtuales correspondientes. De igual forma, si un estudiante o docente es dado de baja, también se lo desafecta del aula correspondiente. También, por funcionalidad de integración, se pueden vincular varias comisiones de Guarani (de la misma o de diferentes carreras) a una misma aula. Todas estas actividades requerían el trabajo manual de personal del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED). La vinculación de los sistemas solamente se realizó para el campus bimodal, ya que Guarani no soporta la vinculación con dos Moodle en forma simultánea. En principio, cuando se llegue a instalar una versión que ya está disponible de Guarani, esto se podrá concretar.

Gráfico N°14 Cantidad de aulas de Grado creadas en el primer cuatrimestre. Año 2021.

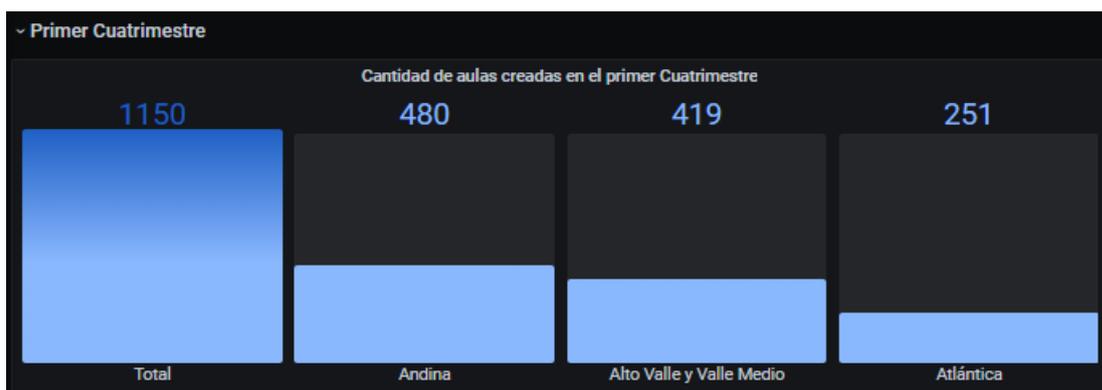


Gráfico N°15 Cantidad de aulas de Grado creadas en el segundo cuatrimestre 2021



Los procedimientos relacionados con la integración entre Moodle y Guaraní se incluyen en un espacio virtual dentro del campus bimodal, que utiliza la Dirección de Educación a Distancia para guardar y acceder a sus procedimientos y otras informaciones útiles.

En la sección de Reglamentaciones de la sala de apoyo a la docencia se incorporan disposiciones, comunicaciones y resoluciones de interés. Asimismo, a través de un carrusel de banners o íconos de anuncios en el ingreso al campus, se puede acceder a materiales preparados para docentes, estudiantes y nodocentes, p.e. los cronogramas de inscripciones, apertura de aulas, creación de aulas de finales, fechas de matriculaciones, uso de una determinada herramienta, etc.

Foto 2 Ejemplo de banner de difusión en la página principal del Campus Virtual.



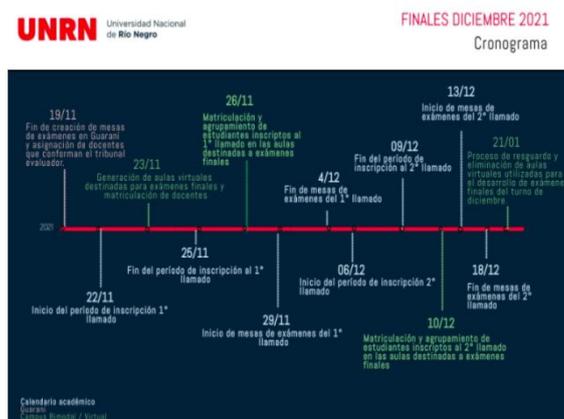
Foto N°3. Ejemplo de banner de difusión en página principal del Campus Virtual.



Foto N°4. Ejemplo de banner de difusión en Campus Virtual.

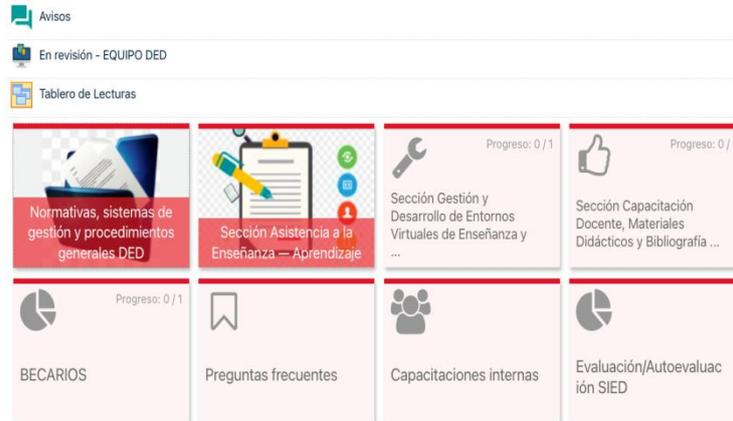


Foto N°5. Línea de tiempo Finales de Diciembre 2021



Vista del espacio creado para la gestión del SIED

FotoN°6. Imagen de la página principal del Espacio de Información de Gestión del SIED/DED



Sala de apoyo a la docencia - Imagen de la portada del espacio

FotoN°7. Portada de la sala de apoyo a la docencia, con bloques y banners de acceso a temas destacados



FotoN°8. Imagen de la entrada al Manual del Docente.



En la mayoría de las asignaturas de la Especialización en Docencia Universitaria, que se dicta en las tres sedes, se utilizaron esquemas virtuales de los/las docentes comunes para las materias de las tres ofertas.

La investigación de software es permanente a partir de demandas de docentes o indagaciones propias, se estudian herramientas y mejoras:

Se investigó el software Lockdown Browser, es un navegador seguro para la toma de exámenes virtuales.

Se investigaron e implementaron en ambos campus, los siguientes plugins:

- ShorCodes y Stash: Utilizados para gamificar un curso, añadiendo recompensas en formato "items", dentro de las actividades.
- Group Select: Permite que los estudiantes creen grupos, o que elijan a qué grupo unirse, dentro de un curso.
- Random select answer: Agrega una nueva posibilidad de pregunta para las actividades de tipo cuestionario.
- Formato del curso actividades emergentes y Formato mosaicos: Incorporan a los campus, nuevos formatos de cursos.
- Content pages: Añade una nueva actividad en el campus, que funciona como una página, pero añade nuevas funcionalidades de interacción.
- Poodll: Permite la retroalimentación con video y con audio, tanto para profesores como para estudiantes. Este plugin se desestimó ya que, esa funcionalidad venía incorporada en la nueva versión de Moodle (3.9.1)

Se adquirió la funcionalidad premium del complemento Level up para facilitar la gamificación

Se fomentó el uso de la herramienta de videoconferencia BigBlue-Button, que es gratuita para los estudiantes y cubre adecuadamente las necesidades de e-learning.

Se realizaron infografías sobre la ventaja respecto del no consumo de datos de BBB. El uso de BBB ha crecido ya que además, permite que la grabación y almacenamiento de las clases grabadas sea automático. El inconveniente que esto produce es la gran utilización de recursos de procesamiento y almacenamiento, lo que se traduce en mayores costos para la UNRN.

Además de continuar con el uso de los laboratorios vinculados a través del convenio con la Universidad Nacional de Rosario, se investigó el laboratorio virtual Labster, el cual no se llegó a contratar.

Se implementaron todos los cursos y diplomaturas que fueron aprobados por disposiciones de las Sedes o Resoluciones de Rectorado relacionados con la formación continua. Los mismos fueron impulsados desde las áreas de extensión de las sedes y del rectorado.

Se agregó contenido nuevo y actualizado el Manual del Docente disponible en las Salas de Apoyo a la Docencia de ambos campus.

Se continuó con los encuentros semanales de consultas de forma sincrónicas para los y las docentes de la universidad y se reemplazó el uso de mail y el foro de la Sala de Apoyo a la Docencia, por un sistema de gestión de incidentes denominado GLPI13. De este modo,

¹³Por un lado porque muchos laboratorios están en otro idioma y por otro porque no se pudo concretar una prueba piloto de integración con Moodle que permitiera comprobar que los y las estudiantes y docentes de la universidad, podrían acceder a los laboratorios sin necesidad de tener otro usuario y contraseña. Al no poderse verificar lo anterior, no se involucró a las carreras para la evaluación didáctica de los laboratorios.

docentes y gestores pueden ingresar sus solicitudes y hacer el seguimiento correspondiente. Este sistema, además, se integra con Grafana y permite unificar el seguimiento.

Información de GLPI que se muestra en Grafana

Gráfico N°16 Tablero de tickets generados en GLPI y mostrado en Grafana en los meses de Abril – Diciembre. Año 2021.



Vista de una de las pantallas de GLPI

FotoN°9. Imagen de GLPI donde se ven totales de tickets y detalle de tickets

ID	Título	Estado	Fecha de apertura	Prioridad	Solicitante - Solicitante	Asignado a - Técnico	Categoría	Urgencia	Plazo interno para resolver	Última modificación
3 594	Resolución de solicitud (3594)	En espera	15-12-2021 09:25	Media	Laura Gabriela Dillon (923)	Denis Ariel Ruppel Viñalafañe (396)	Aplicaciones > Guaraní	Media		15-12-2021 13:18
3 577	Error en imágenes en el aula de preparación del CV (3577)	En curso (asignado)	10-12-2021 12:00	Media	Yanel Ventura (1837)	Esteban Magin (2554)	40- Errores	Media	16-12-2021 12:00	15-12-2021 11:25
3 590	Diseñar cronograma de febrero 2022 (3590)	En curso (asignado)	14-12-2021 12:00	Media	Yanel Ventura (1837)	Dalmiro Tomas Marocco (1920)	50- Diseño y elaboración de materiales	Media	16-12-2021 12:00	15-12-2021 10:33
3 592	Tablero Grafana IVU - Corregir (3592)	En curso (asignado)	15-12-2021 12:00	Urgente	Luis Huricken (1012)	Dalmiro Tomas Marocco (1920)	70- Administrativo > Reportes, Proyectos, Notas	Urgente	15-12-2021 12:00	15-12-2021 10:31

Otra vista de tableros que muestra GLPI

Gráfico N°17 Tablero que muestra GLPI. Cantidad de tickets por agente, por tema, por estado



Para el 2021, se replicó el aula IVU (Introducción a la Vida Universitaria) 2020, se profundizó el modelo autogestionado y se actualizó su contenido incorporando temas relativos a Tutorías y a Extensión en la UNRN. Como en las cohortes 2019 y 2020 se generaron tantas aulas virtuales de IVU como localizaciones de carreras tiene la universidad, para facilitar la gestión. Finalmente, se crearon las aulas del curso IVU 2022 con materiales, imágenes, iconos y bloques actualizados, para mejorar el recorrido con respecto a la IVU 2021.

Se replicó el aula de Aprestamiento en Entornos Virtuales Educativos destinado a ingresantes de carreras a distancia y se incorporaron herramientas interactivas para una navegación más amigable.

Se mantuvo y actualizó la Sala de Estudiantes para carreras presenciales con contenido sobre la vida universitaria y cuestiones fundamentales del uso del campus.

Se generaron espacios en el campus bimodal de tutorías por carrera en las que se matricularon a los tutores y a los estudiantes de la carrera correspondiente.

Se dio soporte a tutores e integrantes de Ingreso y Permanencia de rectorado y sede en cuestiones que fueron requeridas.

Desde el año 2019 desde el SIED se crean en forma automática las aulas correspondientes a cada comisión habilitada en sistema SIU Guaraní y se matriculan a los y las docentes y estudiantes. En ese año muchos docentes no hacían uso de las aulas, luego con la pandemia, debieron hacerlo. La decisión de haber creado todas las aulas facilitó en gran medida el tránsito por la emergencia sanitaria de los años 2020 y 2021.

Se crearon en el campus bimodal todas las aulas de cursada, de las carreras de grado, al inicio de cada cuatrimestre.

Se crearon las aulas de todas las mesas de exámenes finales, en cada llamado.

Se matricularon a los y las tutores/as de carreras de grado, en las aulas correspondientes a la carrera de cada uno.

Se crearon las aulas también de las carreras de posgrado, de educación continua y de soporte a prácticas profesionales y otros espacios que fueron requeridos para actividades ad hoc.

Eje 3- Desarrollo de un programa de ingreso y permanencia en la UNRN.

- Se brindó asesoramiento técnico-pedagógico a docentes de ciclos de complementación curricular de modalidad a distancia para el diseño de aulas y clases.
- Se actualizó la versión de moodle de 3.5.10 a la 3.9.10 que incluye nuevas funcionalidades a todos los usuarios del campus virtual.
- Tras el contexto de pandemia, se incorporaron novedades en el campus de movilidad

estudiantil para carreras a distancia.

- Se realizaron las Primeras Jornadas de estudiantes y graduados de Carreras Virtuales de Educación. El objetivo principal fue generar un espacio de discusión, intercambio de experiencias y reflexión entre estudiantes y graduados de las carreras de educación y profesorado virtuales de la UNRN, docente, investigador, profesional y sociedad en general.
- Se continuó con la práctica de generar informes mensuales para las tutorías de carreras a distancia que se compartieron con las Direcciones de Carrera.
- Se configuraron reportes de último acceso de estudiantes por carrera y participación en las materias del primer año para las tutorías virtuales de carreras a distancia.
- Se generaron informes quincenales dirigidos a las áreas de Estudiantes y autoridades de las Sedes sobre el proceso de inscripción y avance en el módulo de Introducción a la Vida Universitaria.

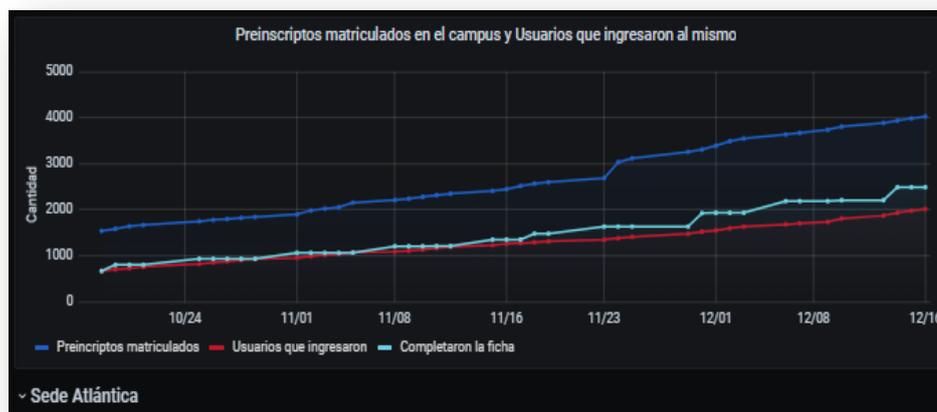
Gráfico N°18 Totales UNRN de ingresantes matriculados en IVU, cantidad de usuarios nuevos, cantidad de matriculados que ingresaron al aula al menos una vez, cantidad que completaron la ficha y cantidad que finalizaron la IVU. Año 2021.



Gráfico N°19 Porcentaje de estudiantes matriculados en la IVU que ingresaron al aula. Año 2021.



Gráfico N°20 Evolución de matriculaciones, ingresos al aula e inscriptos que completaron la ficha de inscripción. Año 2021.



- Se implementará en modalidad remota en los meses de febrero y marzo, el Curso de Ingreso 2022, de carácter obligatorio, para todas las carreras de ciclo completo.
- Se analizará el impacto del Curso de Ingreso 2020 y 2021 y se trabajará en lo relativo a las mejoras para la nueva cohorte.

En cuanto a las políticas de accesibilidad académica para personas con discapacidad, se incorporó en el campus bimodal y en el virtual, el plugin “Poodll Subtitles” que facilita la incorporación y creación de subtítulos, en los videos que los y las docentes incorporan en las aulas.

Eje 4 – Fortalecimiento de la integración de los estudiantes en la vida universitaria.

Se creó una Campaña de difusión de la normativa de la UNRN a los/as estudiantes a los efectos de fortalecer la ciudadanía universitaria.

Se aprobó el Reglamento de Exámenes Finales de carreras a distancia que establece la realización de evaluaciones a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (campus virtual), más allá de la emergencia sanitaria. A través de las tutorías virtuales se difundió la nueva modalidad de exámenes y la normativa se incorporó en el Aula de Aprestamiento en entornos virtuales Educativos 2021. Se actualizó el recurso interactivo que explica el procedimiento vinculado a su desarrollo.

En el Aula de Aprestamiento en Entornos Virtuales Educativos (campus virtual) como en la Sala de Estudiantes (campus bimodal) se publica información relacionada con la vida universitaria a través de bloques o carruseles de banners.

Otras actividades no incluidas en el PDI

Se adecuaron roles en los campus para atender diferentes situaciones: prácticas profesionales, graduados adscriptos, estudiantes ayudantes, directores de carrera, tutores, etc.

Se participó de los plenarios de la RUEDA y de las comisiones correspondientes.

Se participó en proyectos tales como presentación de Argentina Armónica, proyectos de internacionalización del currículum, plan VES II para la virtualización de la Educación Superior entre otras actividades.

Estudiantes

Nuevos Inscriptos

En 2021, se registraron un total de 3388 nuevos ingresantes, es decir un 15 % menos respecto del año anterior que pareciera deberse principalmente la aplicación de cupo y disminución de la inscripción en la Sede Andina posiblemente debido la necesidad de los y las jóvenes de colaborar con el sostenimiento de los hogares.

La Sede Alto Valle y Valle Medio presentó un incremento del 8 % respecto del año anterior, con 1098 inscriptos en quince carreras de grado y tres tecnicaturas. De las que 8 carreras superaron el numerus clausus establecido para el ingreso 2021:

La Licenciatura en Administración de Empresas, de Villa Regina, con 102 inscriptos, de General Roca: el Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología, con 109 inscriptos, la Licenciatura en Diseño Visual, con 116 inscriptos, Diseño de Interiores y Mobiliario, 138 inscriptos y Arquitectura con 275 ingresantes.

Por su parte, Medicina Veterinaria de Choele Choel con 150 ingresantes, Odontología de Allen con 215 y por último la Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses de Cipolletti con 328.

Por otro lado, tres carreras duplicaron sus niveles de ingreso, siendo estas las Licenciaturas en Artes Visuales, y en Diseño Visual, y la Tecnicatura Universitaria en Enología.

Cuadro N°11. Nuevos Inscriptos por Sede de la UNRN y año académico. Año 2021.

Sedes	Año Académico												
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
UNRN	1622	1982	2652	3257	3344	3662	3352	2822	2880	3445	3860	3986	3389
Alto Valle y Valle Medio	255	763	1046	1322	1338	1336	1362	1132	1173	1341	1330	1012	1097
Andina	930	861	912	1221	1262	1238	1124	1001	920	1063	1150	1259	814
Atlántica	437	358	694	714	744	1088	866	689	787	1041	1380	1715	1478

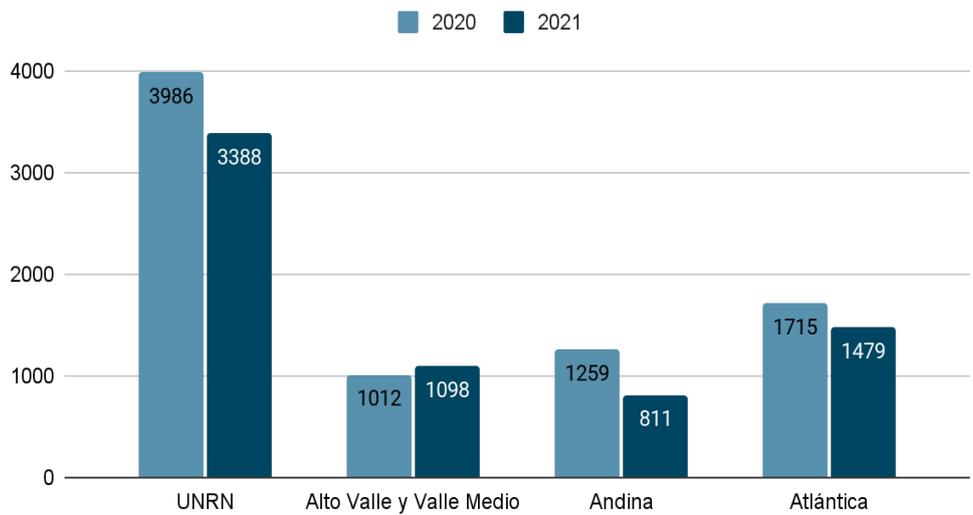
La Sede Atlántica, con 1479 nuevos inscriptos (más de la mitad en ciclos de complementación en modalidad a distancia), muestra una disminución en sus inscripciones del 13 % respecto del año anterior.

Por último, la Sede Andina, registró una disminución de 36 % del total de ingresantes respecto del año 2020 con 803 nuevos inscriptos, en sus 15 carreras.

Cuadro N°12. Comparativa interanual de ingresantes por Sede UNRN. Período 2020-2021.

Sedes	Año Académico		
	2020	2021	Dif.
UNRN	3986	3388	-15,0%
Alto Valle y Valle Medio	1012	1098	8,5%
Andina	1259	811	-35,6%
Atlántica	1715	1479	-13,8%

Gráfico N°21 Nuevos Inscriptos de grado UNRN por Sede según año de ingreso. Período 2020-2021.



Ingresantes por género

Gráfico N°22 Nuevos Inscriptos por Sede según género. Año 2021.

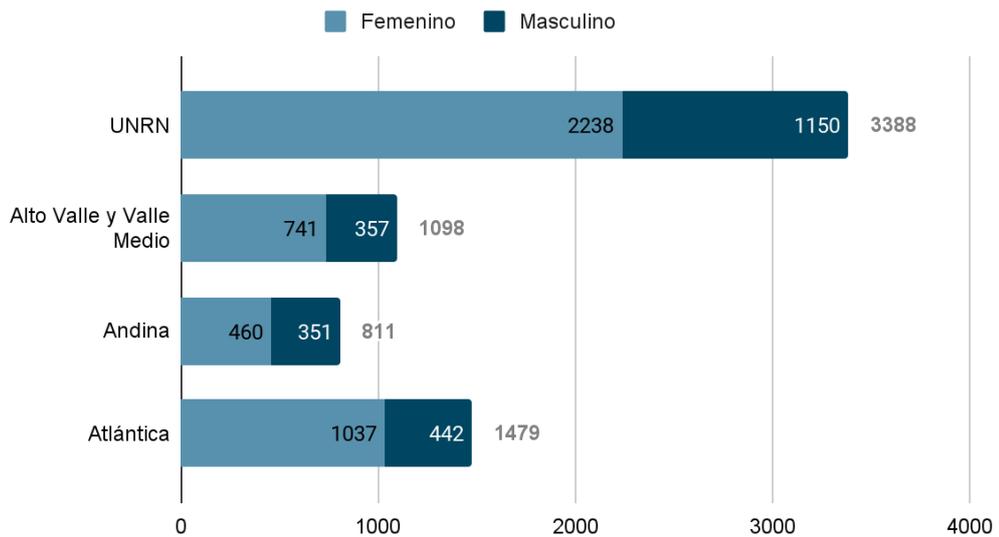


Gráfico N°23 Ingresantes según Rangos de Edad y Sedes UNRN. Año 2021

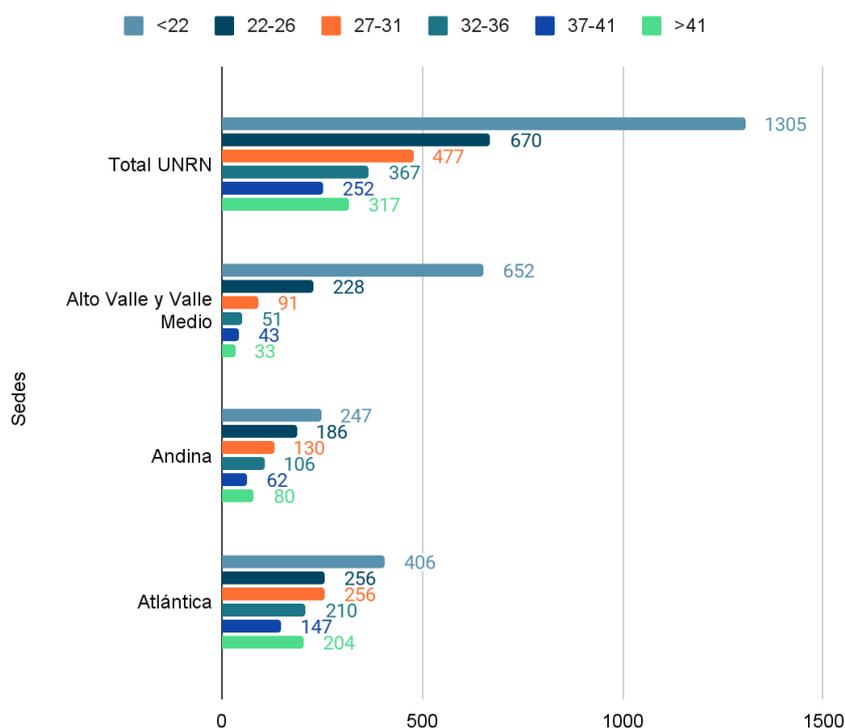
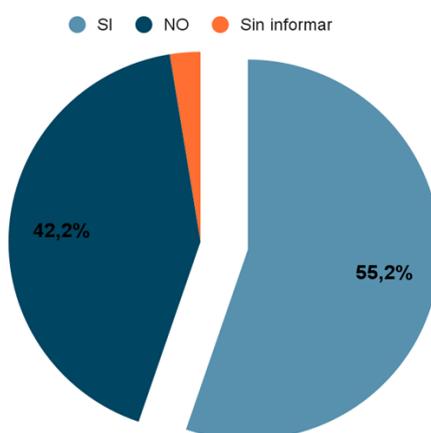


Gráfico N°24 Nuevos Inscriptos que son Primera Generación universitaria. Año 2021.



Cuadro N°11 Cantidad de estudiantes de carreras de grado de la UNRN según Sede. Año 2021.

Sedes/Carreras	2021
Total general	3389
Alto Valle y Valle Medio	1097
Arquitectura	87
Diseño de Interiores y Mobiliario	105
Diseño Industrial	32
Ingeniería en Alimentos	17
Ingeniería en Biotecnología	35

Licenciatura en Administración de Empresas	67
Licenciatura en Artes Visuales	43
Licenciatura en Comercio Exterior	29
Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	103
Licenciatura en Diseño Visual	97
Licenciatura en Geología	55
Licenciatura en Paleontología	30
Medicina Veterinaria	102
Odontología	102
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	64
Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	43
Tecnicatura Universitaria en Enología	25
Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos	61
Andina	814
Ingeniería Ambiental	32
Ingeniería Electrónica	39
Ingeniería en Computación	100
Ingeniería en Telecomunicaciones	32
Licenciatura en Administración	92
Licenciatura en Agroecología	50
Licenciatura en Arte Dramático	30
Licenciatura en Ciencias Antropológicas	48
Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	54
Licenciatura en Economía	30
Licenciatura en Hotelería	39
Licenciatura en Letras	30
Licenciatura en Turismo	59
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	22
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	11
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	23
Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Ciclo de Profesorado)	22
Profesorado en Lengua y Literatura	23
Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	23
Tecnicatura en Viveros	55
Atlántica	1478
Abogacía	104
Ciclo de Licenciatura En Educación	268
Contador Público	95
Ingeniería Agronómica	53
Licenciatura en Ciencias del Ambiente	51
Licenciatura en Comunicación Social	81
Licenciatura en Educación Física y Deporte	123
Licenciatura en Educación Inicial	138
Licenciatura en Educación Primaria	192
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	103
Licenciatura en Nutrición	104
Licenciatura en Sistemas	92
Tecnicatura Universitaria en Deporte	74

En 2021 un total de 8223 estudiantes se reinscribieron en carreras para continuar sus estudios.

De la Sede Alto Valle-Valle Medio, 3135 estudiantes, realizaron la reinscripción, por la Sede Andina 2392 estudiantes y por parte de la Sede Atlántica un total de 2696 estudiantes.

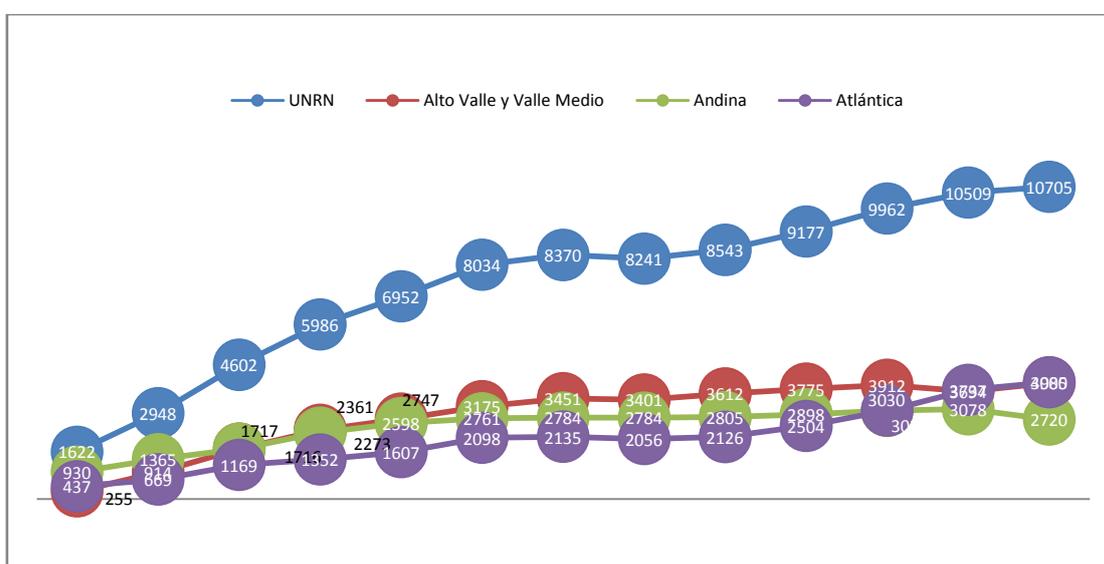
Finalmente, de este total de reinscriptos, un total de 7213 estudiantes tuvieron algún tipo de actividad académica, en alguna de las 59 carreras de grado, de ciclo largo, ciclo corto o de complementación dictados a lo largo del 2021.

Correspondiendo 2845 reinscriptos a la sede Alto Valle y Valle Medio, 1887 de la Sede Andina, y 2491 de la Sede Atlántica.

Al sumar los nuevos inscriptos, el total de estudiantes de la UNRN que tuvieron actividad a lo largo del año lectivo 2021 llega a 10601 cuya distribución muestra 3943 son de la sede Alto Valle y Valle Medio, 2698 de la Sede Andina y 3960 de la Sede Atlántica.

Indicando un amesetamiento durante estos dos años de pandemia

Gráfico N°25 Evolución de Estudiantes Activos de grado UNRN por sede y Carrera. Período 2021.



Cuadro N° 12 Reinscriptos de grado UNRN por sede y Carrera. Año 2021

Sedes/Carreras	2021
UNRN	7316
Alto Valle y Valle Medio	2888
Arquitectura	225
Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología	14
Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Física	1
Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática	4
Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química	14
Ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana	6
Diseño Gráfico	1
Diseño Industrial	103
Diseño de Interiores y Mobiliario	184
Ingeniería en Alimentos	22
Ingeniería en Biotecnología	85

Licenciatura en Administración de Empresas	137
Licenciatura en Artes Visuales	116
Licenciatura en Comercio Exterior	111
Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	342
Licenciatura en Diseño Visual	185
Licenciatura en Geología	196
Licenciatura en Paleontología	45
Medicina Veterinaria	322
Odontología	290
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	252
Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	107
Tecnicatura Universitaria en Enología	27
Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos	97
Tecnicatura Universitaria en Promoción y Protección de la Salud	2
Andina	1906
Ciclo de Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura	20
Ingeniería Ambiental	105
Ingeniería Electrónica	151
Ingeniería en Telecomunicaciones	92
Licenciatura en Administración	300
Licenciatura en Agroecología	71
Licenciatura en Arte Dramático	111
Licenciatura en Ciencias Antropológicas	130
Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	150
Licenciatura en Economía	118
Licenciatura en Hotelería	95
Licenciatura en Letras	112
Licenciatura en Turismo	107
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	49
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	30
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	61
Profesorado en Lengua y Literatura	80
Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	36
Tecnicatura en Viveros	88
Atlántica	2522
Abogacía	460
Ciclo de Complementación a Distancia de Licenciatura en Educación Física y Deporte	58
Ciclo de Licenciatura en Educación	56
Ciclo de Licenciatura en Educación Inicial	182
Ciclo de Licenciatura en Educación Primaria	202

Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social	62
Contador Público	307
Ingeniería Agronómica	107
Licenciatura en Ciencias del Ambiente	99
Licenciatura en Comunicación Social	93
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	470
Licenciatura en Nutrición	211
Licenciatura en Sistemas	120
Tecnatura Universitaria en Deporte	95

Ingreso

El Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, mediante la Resolución CSDEyVEN°035/2020, estableció por segundo año consecutivo, una serie de lineamientos institucionales de ingreso para el año 2021.

Curso de Ingreso 2021

El PDI 2019-2025, en su Eje 3, meta 3.3, estableció la necesidad de implementar un Curso de Ingreso para todas las carreras de grado de ciclo completo. En ese marco el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil aprobó el Curso de Ingreso de carácter obligatorio para la cohorte 2021 destinado a ingresantes de las carreras presenciales, compuesto por dos módulos específicos:

1. Introducción a la Vida Universitaria (IVU), con una duración de 40 horas
2. Introducción a la carrera y contenidos básicos vinculados al área de conocimiento, con una duración de 80 horas.

Ambos módulos se dictaron en modalidad virtual en el período comprendido entre el 26 de octubre de 2020 y el 31 de marzo del año 2021.

El módulo IVU fue de carácter obligatorio y su cursada se desarrolló en la modalidad virtual con formato auto-gestionado, su objetivo es presentar información sobre el funcionamiento de la Universidad sobre la vida universitaria (ciudadanía universitaria, trámites administrativos, bibliotecas, deporte, cultura, bienestar, movilidades y pasantías, etc.), y sobre prácticas de la escritura, lectura académica y técnicas de estudio eficientes.

El módulo disciplinar de introducción a la carrera fue de carácter obligatorio y se dictó durante los meses de febrero y marzo de 2021 en formato virtual.

En todas las carreras de grado de ciclo completo, el curso introductorio finalizó con un examen obligatorio de naturaleza diagnóstica, el cual a su vez fue selectivo para carreras con cupo, es decir, para aquellas en las que se hubiera registrado una inscripción mayor a 100 aspirantes. En este caso, mediante la evaluación final del curso se estableció un orden de mérito para el ingreso a las mismas.

En 2021 el Curso de Ingreso se implementó en cuarenta y seis (46) carreras de ciclo completo. La única situación excepcional se dio en la carrera de Licenciatura en Artes Visuales.¹⁴

Carreras con Número Clausus

De las cuarenta y seis (46) carreras de ciclo completo se aplicó cupo de cien (100) ingresantes en siete (7) de ellas:

- Arquitectura

¹⁴En dicha carrera no se dictó el módulo introductorio a la carrera durante los meses de febrero y marzo. Los ingresantes a la mencionada carrera realizaron, en el periodo pautado, el módulo IVU y el Módulo Pensar (apartado de lectura y escritura, exclusivo para la Sede Alto Valle – Valle Medio). Para regularizar esta situación se solicitó la realización del examen diagnóstico y el dictado de un acto administrativo de aprobación de la excepción a la norma universitaria.

- Criminología y Ciencias Forenses
- Odontología
- Ingeniería en Computación
- Abogacía
- Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría
- Licenciatura en Nutrición.

Resultados del Curso de Ingreso 2021

En primer lugar, se observa que un 5,7% de los preinscriptos no completó finalmente su inscripción. Dicho porcentaje es mayor en las carreras sin cupo (7,13%), respecto a las que aplicaron numerus clausus (2,74%). Puede señalarse que es un porcentaje menor al que se ha observado en años anteriores. Esto puede obedecer al hecho de que el trámite de inscripción se ha simplificado durante la pandemia, en tanto la modalidad de entrega de la documentación es no presencial y en formato digital, al mismo tiempo que no se solicitó la ficha médica atento a la situación de pandemia.

En segundo término, de un total de 4375 inscriptos a carreras de ciclo completo aprobaron el curso 2578 ingresantes (58,92 %). Si se analiza el porcentaje de aprobados de acuerdo a si se trata de carreras con o sin cupo los resultados son los siguientes.

Cuadro N°13 Aprobados y desaprobados en carreras con y sin cupo

Carrera	Total aprobados	%aprobados	Total desaprobados/ausentes	%desaprobados/ausentes
Todas	2578	58,92	1797	41,07
Sin cupo	1901	71,17	770	28,82
Con cupo	677	39,73	1027	60,26

Como puede observarse, y de manera coherente con la aplicación de un criterio selectivo, las carreras con cupo tienen un porcentaje menor de aprobados. Esto se debe a que este grupo de carreras estableció una línea de corte (para aprobar) y al mismo tiempo de acuerdo con los resultados se elaboró el orden de mérito para cada una de ellas.

Por su parte, en las carreras sin cupo los/as ingresantes participaban en un examen diagnóstico, e independientemente del resultado ingresaron a la carrera. De acuerdo con la normativa del curso de ingreso 2021, el examen diagnóstico es obligatorio y sus resultados contribuyen con información sobre los saberes y conocimientos acumulados por los/as ingresantes principalmente para el uso del equipo directivo y docente de las carreras¹⁵

¹⁵Atento a su carácter principal es el de ser un requisito, en la carga de las actas se diferencian los que participaron de la instancia y los que estuvieron ausentes de la misma (en ese sentido no hay aprobados o desaprobados en el registro o puntajes). A pesar de ello, las carreras cuentan con la evaluación de los exámenes para su uso y efectos.

Comparación resultados 2020 y 2021

En lo concerniente al año 2021, de acuerdo a los datos provistos por la OAC y la oficina de estudiantes, el número de inscriptos a carreras de ciclo completo fue de 4375. Esto implica que, respecto al año 2020, se produjo un incremento de inscripciones del 23,23% (825 inscriptos).

En el año 2021 aprobaron el curso 2578 (58,92%). En términos absolutos, son 45 estudiantes menos, respecto de los que aprobaron el curso en el año 2020 (2623).

Dicho de otra manera, la cantidad de estudiantes en condiciones de comenzar la carrera no varía significativamente entre 2020 y 2021, pero si porcentualmente:

- 2020: aprobó el 73,88%
- 2021 el 58,92%

Lo que implica un 14,96% menos para la cohorte 2021.

Cupo protegido

En total hicieron uso del derecho al cupo protegido diez (10) ingresantes. Según las Sedes, el detalle es el siguiente:

- Sede Atlántica: dos (2) (uno de pueblos indígenas y uno con Discapacidad),
- Sede Alto Valle - Valle Medio: ocho (8)
- Sede Andina: ninguno (0)

En síntesis, los/as ingresantes a carreras con cupo perteneciente la a población indígena y estudiantes con discapacidad, registrados en el análisis de aplicación de cupo protegido, son de

16 casos de estudiantes con Discapacidad:

- Seis (6) de Ingeniería en Computación
- Dos (2) (Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses),
- Seis (6) (Abogacía),
- Uno (1) (Nutrición)
- Uno (1) (Kinesiología)

22 casos de estudiantes de pueblos indígenas:

- Cuatro (4) (Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses)
- Dos (2) (Odontología)
- Cinco (5) (Nutrición)
- Cuatro (4) (Kinesiología)
- Siete (7) (Abogacía)

De ellos, en el caso de Discapacidad, hicieron uso del cupo protegido 3 (tres) estudiantes de un total de 16 casos registrados, representando el 18,75%.

Si consideramos que la población total de ingresantes 2021 con discapacidad (tanto a carreras con y sin cupo) es de 30 estudiantes (de acuerdo a los datos provistos por la Comisión de Discapacidad:

- Once(11) en Alto Valle- Valle Medio
- Catorce (14) en Andina
- (5) en Atlántica

La incidencia de utilización de cupo protegido (3 estudiantes) representa el 10%.

En el caso de pueblos indígenas, 7 (siete) estudiantes hicieron uso del cupo protegido sobre un total de 22 casos registrados, representa el 31%.

Si se consideran los datos del registro censal, se observa que un total de 106 ingresantes 2021 indicaron pertenencia a pueblos indígenas. De ellos, 33 están inscriptos en carreras con cupo.

Considerando que son 7 (siete) los estudiantes que hicieron uso del cupo protegido, puede indicarse que representa un 21,21%.

Si los cotejamos con el total (carreras sin cupo y con cupo), los 7 (siete) estudiantes que hicieron uso del cupo protegido representan el 6,60% del total de ingresantes pertenecientes a pueblos indígenas de la cohorte 2021.

Detalle por SEDE:

En Sede Atlántica, la aplicación del Cupo Protegido tuvo las siguientes características según carrera:

Abogacía:

- 7 estudiantes de los 13 del listado de Abogacía finalizaron el CI (el 54%).
- De los 6 estudiantes con discapacidad en la carrera, 3 finalizaron el CI (el 50%). De ellos 2 quedaron dentro de los 80 primeros estudiantes del orden de mérito, 1 hizo uso del cupo protegido por haber quedado en el orden de mérito n.º 124 (33% de los estudiantes con discapacidad que rindieron el CI).
- De los 7 estudiantes de la carrera que se manifestaron como parte de un pueblo indígena, 4 terminaron el CI (57%). De estos 4 solamente 1 hizo uso del cupo protegido (el 25%), el resto quedó dentro del orden de mérito.

La única carrera en la que se hizo uso del cupo protegido es Abogacía.

- **Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría**
Hay 1(una) persona con discapacidad. No alcanza la nota mínima requerida para poder hacer uso del cupo, quedando afuera de la carrera. De las 4 (cuatro) personas que se manifestaron como parte de pueblos indígenas, 1 (una) no finalizó el CI (el 25%). De los que finalizaron 1(una) aprobó el examen quedando en el orden de mérito; 2(dos) no alcanzaron la nota mínima requerida para poder hacer uso del cupo, quedaron afuera de la carrera.

- **Licenciatura en Nutrición:**

1 (una) persona que manifestó discapacidad. Queda dentro del orden de mérito. No usa cupo protegido.

De los 5 (cinco) que se autopercebieron como parte de un pueblo indígena, 3 (tres) terminaron el CI (60%). Los 3 (tres) que finalizaron el CI, no alcanzaron la nota mínima requerida para poder hacer uso del cupo, quedaron afuera de la carrera.

En la Sede Alto Valle – Valle Medio la aplicación arroja los siguientes datos:

- **Odontología**

2 (dos) estudiantes manifestaron pertenencia a población indígena, ambos ingresaron por cupo protegido.

- **Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses:**

4 (cuatro) ingresantes manifestaron auto-percibirse como indígenas

2 (dos) son estudiantes con discapacidad.

Los seis ingresaron por cupo protegido.

En la Sede Andina no se utilizó el cupo protegido, atento a que en la única carrera en la que participaron del examen selectivo más de 100 (CIEN) ingresantes fue **Ingeniería en Computación**.

En dicha carrera 6 (seis) estudiantes habían declarado tener algún tipo de discapacidad, pero la totalidad ingresó a la carrera por el puntaje obtenido en el examen.

Aparentemente los valores que se indican son relativamente bajos, pero hay que ponderar la incidencia en relación con la población total de estudiantes con discapacidad y descendientes de pueblos indígenas.

Tutorías

En 2021 se desarrolló por segundo año consecutivo, el programa de Tutorías Virtuales para Carreras Presenciales en vista de la necesaria continuidad del dictado de las asignaturas en formato virtual. En este marco, fueron convocados para el desempeño de funciones de tutorías docentes de la universidad, estudiantes avanzados y profesionales externos, cuyo perfil fuera acorde al área de conocimiento de la carrera.

Las tutorías se desarrollaron en el campus bimodal, previsto como una herramienta de apoyo orientada a realizar un seguimiento de la participación de los/las estudiantes en el campus virtual, especialmente enfocado en la detección de situaciones de abandono. La función del/de la tutor/a es orientativa y de acompañamiento de aquellos estudiantes con una baja/nula participación en las aulas virtuales o que requieran apoyo para realizar actividades dentro del campus bimodal o utilizar alguna otra herramienta que la UNRN ponga a su disposición. El rol no comprende ninguna función específica de docencia, sino que se previó para generar un vínculo de confianza y conocer las circunstancias de los/as estudiantes (económicas, tecnológicas, familiares, laborales, académicas) que afectan la actividad académica.

Se estableció mediante la Resolución Rectoral CSDEyVEN°006/2021 que los/as tutores/as dependan funcionalmente de las direcciones de carrera. En base a la información consignada

por los directores/as de carrera, el Departamento de Ingreso y Permanencia elaboró un informe sobre las funciones y atributos valorados en el desempeño de los/las tutores/as:

- En el transcurso de 2021 la atención e intervención de los/as tutores/as estuvo dirigida principalmente a ingresantes.
- El objetivo fue contribuir en la adaptación a la vida universitaria y la modalidad virtual.
- Se destacó la atención de consultas vinculadas a procedimientos administrativos como inscripción a cursadas, mesas de exámenes finales, matriculación en aulas virtuales, entre otras.
- El desempeño de los/as tutores/as estuvo caracterizado por una fluida comunicación con los demás actores: coordinación de tutores/as, docentes, directores/as de carrera y de escuela y referentes de áreas de Ingreso y Permanencia de Sede y Rectorado. El rol de nexo desarrollado por los/as tutores/as generó un fortalecimiento de vínculos entre estudiantes, docentes, áreas de gestión y directivos de carrera.

Estructura y recursos destinados a acciones de ingreso y permanencia

La estructura y los recursos humanos destinados a la gestión del ingreso denotan una mejora, en tanto se avanzó en cubrir los puestos de las secciones de ingreso y permanencia de las 3 sedes, solamente resta completar los puestos y secciones vacantes en la órbita de la SDEyVE.

En el año 2021 se discontinuaron los programas de la Secretaría de Políticas Universitarias vinculados al ingreso y la permanencia; no obstante, la Universidad Nacional de Río Negro realizó un importante esfuerzo presupuestario esencialmente para implementar el curso de ingreso 2021 como para las tutorías virtuales para carreras presenciales.

Dossier: Políticas de ingreso, permanencia y egreso en UUNN

En el país, la planificación de las políticas de ingreso y permanencia en las universidades públicas se orientan a identificar las causas que provocan los altos índices de deserción durante los primeros meses de la cursada y analizar las dificultades en el tramo de finalización de carrera (presentación del trabajo final o tesis). Por ello es fundamental desarrollar estrategias adecuadas que propongan y ejecuten acciones tendientes a reducir sensiblemente estos resultados negativos.

Por tal motivo, en el transcurso del año 2021 se hizo un relevamiento de políticas y acciones de ingreso y permanencia en UUNN para identificar las áreas y responsables y establecer vínculos entre áreas afines.

Posteriormente, se elaboró un informe a partir de las experiencias de acciones de ingreso y permanencia más relevantes que se implementaron en cada una de las universidades.

En vista de los diversos problemas que afectan a los/las estudiantes producto de la dinámica universitaria, considerando las diversas realidades individuales que pueden llegar a presentar los/las alumnos/as y teniendo en cuenta experiencias llevadas a cabo en otras universidades en relación al ingreso y la retención se elaboró un documento con sugerencias de posibles políticas académicas consistentes en:

- Talleres de orientación y de reelección vocacional/ocupacional en forma virtual.
- Programa para Mayores de 25 años con Secundario Incompleto, en el marco del artículo 7 de la Ley de Educación Superior.

- Acompañamiento al estudiante en el final de la carrera. Talleres/tutorías de realización de tesis.

Articulación con la escuela secundaria

El PDI 2019-2025 señala en el Eje 3 el desarrollo de un programa de Ingreso y Permanencia en la Universidad Nacional de Río Negro.

Durante el año 2021 la Universidad Nacional de Río Negro comenzó a trabajar en el diseño y la planificación de un proyecto de articulación con el Nivel Secundario en el marco de la convocatoria del programa “Sigamos estudiando: universidades públicas comprometidas con el derecho a estudiar” realizado por el Consejo Federal de Educación (CFE), la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), a través de la Subsecretaría de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles (SSFTE).

Dicho proyecto fue enviado para su evaluación, se espera que los resultados sean comunicados a inicios del año 2022.

El programa tiene por objetivo acompañar la terminalidad del Nivel Secundario y fortalecer el acceso, la revinculación y la permanencia de las y los estudiantes en los primeros años del Nivel Superior.

El diseño y la planificación de las diferentes líneas de acción del proyecto de articulación están enmarcadas en los siguientes tres ejes de trabajo:

- Tutorías para la terminalidad del Nivel Secundario e Ingreso, Permanencia y Re vinculación al Nivel Superior.

En este punto la Universidad Nacional de Río Negro propone implementar un sistema de tutorías para lograr la revinculación con la Universidad por parte de egresados de la UNRN.

- Fortalecimiento de vocaciones tempranas y desarrollo de estrategias de orientación vocacional.

En este eje, la universidad propone la creación del espacio virtual denominado “Comunidad UNRN”, el fortalecimiento del curso Introducción a la Vida Universitaria (IVU) y el desarrollo de estrategias de orientación vocacional a través de talleres y espacios virtuales.

- Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en entornos de semi presencialidad.

La UNRN llevará a cabo la implementación de mini cursos de contenidos básicos relacionados a la lectura y escritura académica, matemática, química, etc.

Graduados

Durante el 2021, un total de 480 estudiantes obtuvieron el título final de sus carreras de grado, 90 recibieron títulos intermedios y 33 certificaciones académicas. Siendo 193 de la Sede Alto Valle y Valle Medio, 87 de la Sede Andina, y 200 de la Sede Atlántica.

Cuadro N°14. Graduados de carreras de grado de la UNRN según sede y cohorte de ingreso. Período 2009-2020.

Sede	Cantidad de Graduados	Cohorte											
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
UNRN	480	7	13	30	35	49	60	53	42	30	33	72	56
Alto Valle y Valle Medio	193		10	16	19	21	34	28	31	22	3	9	
Andina	87	6	3	9	10	19	16	11	7	2	2	2	
Atlántica	200	1		5	6	9	10	14	4	6	28	61	56

Ceremonias de Graduación

A pesar de los trastornos originados por la pandemia se buscó agilizar la entrega de los títulos con varias entregas de diplomas a lo largo del año transmitidas vía streaming, respetando las condiciones de distanciamiento y los protocolos sanitarios.

La primera se realizó el 22 de marzo en el campus de la Sede Atlántica con la asistencia presencial de 18 nuevos egresados y autoridades de dicha Sede. En ese marco, el Rector brindó un mensaje virtual en vivo

El 23 de marzo se realizó el acto de graduación en la Sede Alto Valle y Valle Medio en la que 22 nuevos/as graduados recibieron sus títulos de parte de las autoridades universitarias.

El 14 de junio se llevó adelante en la Sede Andina el acto de graduados, que por segunda vez se realizó en forma completamente virtual donde recibieron sus títulos 23 nuevos y nuevas profesionales.

La ceremonia fue encabezada por el Rector Juan Carlos Del Bello, y el vicerrector Diego Aguiar, acompañados por autoridades académicas, el evento se realizó por Zoom y fue retransmitido en vivo por el canal oficial de YouTube de la UNRN.

Mediante la misma modalidad, el 19 de agosto se realizó la ceremonia de graduación de la Sede Alto Valle - Valle Medio de la Universidad Nacional de Río Negro en la que 58 nuevos/as graduados/as recibieron sus títulos de parte de las autoridades universitarias. Fue el primer acto de graduación sin la presencia del primer rector de la Universidad, Juan Carlos Del Bello.

Durante el pasado mes de noviembre se llevaron adelante ceremonias de graduación, con carácter presencial en las tres Sedes de la Universidad.

Las ceremonias comenzaron el martes 16 de noviembre en la Sede Alto Valle y Valle Medio, donde 60 estudiantes prestaron juramento y recibieron sus titulaciones en el edificio académico de General Roca.

Por su parte, la Sede Atlántica realizó su acto el viernes 19 de noviembre a las 10.30 horas en el Campus de la UNRN en la ciudad de Viedma, donde se entregaron 25 diplomas.

Por último, la Sede Andina concretó su último acto de graduados de 2021 el 24 de noviembre en el edificio de Anasagasti 1463 de San Carlos de Bariloche. Del acto participaron autoridades de la Sede y del Rectorado y los y las nuevas profesionales. Se previó que dos familiares por graduados pudieran acompañarlos en aulas separadas, equipadas con transmisión en vivo para

que pudieran seguir la ceremonia. Además, se realizó la transmisión por YouTube, Instagram y Facebook. En la ceremonia se entregaron 43 títulos.

Desarrollo Estudiantil

La pandemia del COVID – 19 ha sido un hito que marcó en estos dos años un momento bisagra en el desarrollo de la vida institucional universitaria. Se hicieron cambios para garantizar el acompañamiento a las/os estudiantes sobre todo en aquellas situaciones en las que el impacto social y económico acaecido profundizó la situación de vulnerabilidad.

Uno de los grandes desafíos de la universidad en este tiempo fue garantizar no sólo el acceso sino además la permanencia y la graduación de las/os estudiantes, es decir, posibilitar la inclusión de los/as estudiantes a la vida universitaria como así también la de generar durante los últimos meses del año con protocolos de cuidados, espacios de integración y vinculación entre las/os estudiantes fortaleciendo lazos de identidad y pertenencia, a cuyos efectos se desarrollan las siguientes políticas:

- 1) apoyo económico a los/as estudiantes en situación de vulnerabilidad a través del programa de becas de la UNRN y mediante la cooperación con los programas de becas externos -Becas Nacionales, Provinciales y Municipales, Becas de ONG's, etc.-
- 2) otorgamiento de asignaciones alimentarias y de estímulo a la educación bimodal
- 3) acompañamiento a estudiantes con discapacidad y estudiantes pertenecientes a comunidades originarias
- 4) desarrollo de actividades físicas y deportivas en el marco del paulatino retorno a la práctica presencial; entre otras.

Programa de Becas

Una de las políticas centrales de bienestar que lleva adelante la Universidad desde sus inicios es el Programa de Becas UNRN.

Dicho Programa tiene por objeto propender a la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior y está destinado a aquellas/os estudiantes de carreras de grado de ciclo corto o largo de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO, cuya situación socioeconómica limite las posibilidades de iniciar, continuar o concluir su carrera universitaria. (Reglamento de Becas para Estudios de Grado de la Universidad Nacional de Río Negro, ResoluciónCSDEyVEN°065/2019 y ResoluciónCSDEyVEN°015/2020).

Beca de emergencia

En el marco de la convocatoria 2021, se otorgaron un total de 8 becas de emergencia, por un monto de \$10.920 destinadas a estudiantes que residen en la zona afectada por los incendios en la Comarca Andina, 2 becas de emergencia a estudiantes de la Sede Atlántica por un monto de \$11.793 cada una, y 5 becas de emergencia a estudiantes de la Sede Andina que residen en la zona afectada por el temporal de viento, acaecido durante el mes de octubre. De esta manera, se suma un total de 15 becas de emergencia otorgadas.

Becas generales

Se otorgaron un total de DOSCIENTAS TRECE (213) becas a estudiantes que solicitaron la renovación y, se adjudicaron DOSCIENTAS CUARENTA Y CINCO (245) becas a estudiantes ingresantes y avanzados/as que las solicitaron por primera vez, sumando un total de 458 becarios.

Incremento de montos de las becas

En primer lugar, durante el año 2021, se destaca que en el mes de mayo se realizó el incremento de los montos de las becas.

Los nuevos valores tuvieron un incremento del 19,75% en promedio.

Los montos se encuentran entre los \$3.342 y los \$8.712 mensuales.

Los montos mayores corresponden a becas de ayuda económica destinadas a carreras prioritarias (ingenierías, ciencias aplicadas, ciencias exactas y naturales), y varía según el grado de avance del estudiante.

Fondo Solidario de Becas

El Fondo tiene por objeto fortalecer el Programa de Becas de la Universidad y de esta manera ampliar la cobertura a estudiantes de escasos recursos económicos. En la actualidad cuenta con 22 aportantes entre ellos docentes, nodocentes y autoridades. Este año, con lo recaudado se otorgaron 29 becas de Ayuda Económica para Carreras Prioritarias, sumando un total de \$1.137.980,62. Al mes de noviembre del 2021, el Fondo Solidario recaudó un total de \$775.660,23, monto que se sumará al presupuesto 2022.

Seguimiento al becario/a

La asignación de la beca supone el compromiso en el desempeño de los estudiantes y el seguimiento no se da tanto en términos de auditoría administrativa, sino de cómo la asignación aporta para que avance en la carrera o para una mejora en su vida estudiantil.

Asignación Alimentaria

Dada la continuidad del estado de situación de pandemia y de emergencia, mediante la Resolución Rectoral N°450/2021 se aprobó la implementación de la asignación alimentaria, por segundo año consecutivo, conforme la demanda de los/as estudiantes en situación socioeconómica vulnerable. Al momento de la evaluación, se consideraron las solicitudes de los/as estudiantes cuyos ingresos familiares se encuentran entre el primer y segundo quintil de ingresos, conforme lo informado por el INDEC.

El monto de la Asignación se definió a partir del valor de la vianda aprobada por la Comisión Especial de Control del Servicio de Comedor Universitario de la Sede Atlántica que autorizó el incremento conforme la variación del INDEC:

- Menú estudiantil: PESOS DOSCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$220,00).
- Menú general: PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$275,00).

De esta manera, teniendo como referencia el valor del menú estudiantil antes detallado, el monto de la asignación alimentaria para el año 2021 quedó establecido en \$4.400 mensuales, contemplando un costo diario de \$220 por vianda (multiplicado x 20 días).

Se otorgaron un total de 66 asignaciones.

Se presenta cuadro con el detalle en anexo

Conectividad: Asignación Estímulo a la Educación Bimodal

“Hoy, pensar en la calidad de la educación es pensar en términos de inclusión digital” Es así que a través del servicio de conectividad, gestionado por los rectores junto al CIN y SPU con las empresas de telefonía celular Telecom-Personal, Claro y Movistar-Tuenti, en el marco de ARIU (Asociación de Redes de Interconexión Universitaria), más de 500 estudiantes de la Universidad accedieron a una conexión a Internet de uso libre y gratuito, a contenidos tanto en dominios edu.ar, como a otras plataformas como Google Meet, Skype, Youtube, entre otros.

A su vez, en el mes de mayo se realizó un relevamiento por sede para conocer el estado de situación de estudiantes que manifestaron tener problemas de conectividad a fin de brindar

respuestas y soluciones, ya sea a través del servicio que brinda ARIU y gestiona la Universidad o acompañándolos para que puedan solicitar el Plan Básico Universal Obligatorio (PBU) para los servicios de comunicaciones móviles, telefonía fija y conexión fija a internet que puso en vigencia el gobierno nacional.

A partir del mes de agosto, se abrió la convocatoria de la asignación estímulo a la Educación Bimodal para aquellos/as estudiantes, que se encuentren en una situación socioeconómica determinada y que no pueden ser contempladas mediante el servicio ARIU o la PBU.

Cabe resaltar, que a partir de los meses de julio/agosto el servicio de acceso a internet gratis prestado por ARIU (Asociación de Redes de Interconexión Universitaria) comenzó a tener dificultades con las empresas Movistar y Personal, mientras que con Claro se mantuvo normalmente.

Al mes de diciembre se han otorgado un total de DIECISIETE (17) asignaciones por un monto de PESOS MIL (\$1000) mensuales.

Se presenta cuadro con el detalle en Anexo.

Becas de Formación Práctica

A partir del Programa de Becas de Formación Práctica para estudiantes de la Universidad (aprobado mediante la Resolución CPyGE N°041/14), se otorgaron durante el año 2021 un total de 23 becas, cuya inversión asciende a un total de \$5.087.601, 49.

Se presenta un cuadro resumen con el detalle en anexo

Resumen de estudiantes alcanzados/as por Programas de Becas

En la actualidad, de los 10.938 que conforman el total de la población estudiantil de la UNRN, 396 estudiantes reciben una beca del Programa de la UNRN (al mes de noviembre), mientras que 175 una beca del Programa Manuel Belgrano y 661 una beca del Programa PROGRESAR, según datos informados oficialmente.

Por otra parte, 7 estudiantes reciben una beca de la Fundación YPF y 6 de la ONG CILSA.

A su vez, 66 estudiantes reciben una asignación alimentaria y 17 estudiantes reciben una asignación estímulo a la Educación Bimodal, sumado a 23 estudiantes que reciben una beca de formación práctica (BFP). De esta manera, un poco más del 12% de estudiantes del total de la población, se encuentran recibiendo alguno de los apoyos antes mencionados.

Se presenta un cuadro resumen con el detalle en anexo

Residencias estudiantiles

El 2 de junio pasado el gobierno nacional participó de una charla informativa a rectores de las UUNN representantes de los gremios de los trabajadores docentes y no docentes universitarios para presentar la iniciativa de la construcción de viviendas para docentes y nodocentes, como así también sobre la posibilidad de que las universidades nacionales puedan construir residencias estudiantiles.

Por este motivo, avanzando en uno de los aspectos más sensibles en el desarrollo de la vida estudiantil, se visualiza la necesidad de instrumentar un programa de residencias estudiantiles destinada a estudiantes que cursan sus estudios en las diferentes sedes que posee la Universidad Nacional de Río Negro a lo largo del territorio rionegrino.

De momento y en función de los datos recabados por el Censo, se conoce que de 8974 estudiantes que cursan carreras presenciales, 5153 (57,4%) son residentes, mientras que 3821 (42,6%) entran dentro de la categoría "no residentes". Es decir, que un alto porcentaje de estudiantes que eligen estudiar en la Universidad deben relocalizarse para poder cursar.

Políticas en Discapacidad

Se ha planteado como objetivos, continuar con el afianzamiento de la normativa e incorporar la perspectiva de transversalidad e interseccionalidad, la presencia activa de personas con discapacidad en las diferentes actividades que impulsa la Universidad.

Programa Accesibilidad Académica

A partir de la obligatoriedad de la educación secundaria establecida en la ley de Educación Nacional N°26.206 se ha incrementado el egreso de personas con discapacidad de este nivel educativo. Por tanto, desde el Programa, aprobado mediante la Resolución CSDEyVEN°000-20, se promueve que cada estudiante con discapacidad realice su tránsito por la vida universitaria con apoyaturas pedagógicas y de acompañamiento a su trayectoria.

Este año, la Universidad cuenta con DOS (2) asistentes pedagógicos en la sede atlántica, SEIS (6) en la sede andina y CINCO (5) en la sede alto valle y valle medio.

Reciben acompañamiento 142 estudiantes: 41 Alto Valle y Valle Medio, 62 Andina, 39 Atlántica.

Por otra parte, se han realizado las gestiones ante la ONG CILSA para la consecución de una silla de ruedas para la estudiante Suyai de la sede andina, a quien se le fue otorgada durante los primeros días del mes de octubre.

Convenios

Se prevé la formalización del convenio específico entre ANDIS (Agencia Nacional de Discapacidad) y la UNRN, y así mismo en la firma de un convenio con la UNLA con el fin de cedernos un sistema de base de datos para la gestión de la información de estudiantes con discapacidad.

Interpretación en LSA

Se contrataron intérpretes de LSA para el Conversatorio sobre Derechos y Sexualidad en articulación con el área de extensión y Simposio de Educación Inclusiva organizado por CELEI, además de desarrollar un video para la difusión de carreras e inscripción a las mismas para el ciclo lectivo 2022.

Diplomatura Universitaria Orientada

La Diplomatura Universitaria Orientada constituye un trayecto formativo integral destinado a estudiantes con discapacidad inscriptos en cualquier carrera de la Universidad Nacional de Río Negro y compuesto por asignaturas, cursos, módulos y experiencias universitarias no curriculares (participación en talleres, actividades deportivas, programas de trabajo social, proyectos de extensión, etc.). En ese sentido, en el 2021 la universidad cuenta con su primera egresada de la carrera de Diseño Visual, quien finaliza sus estudios universitarios bajo el esquema de la Diplomatura. Se participó en el Panel I seminario latinoamericano de investigación sobre justicia social y educativa: nuevas y viejas desigualdades, disputar otros proyectos de estado-nación, con una ponencia que difundió la Diplomatura con la participación de la estudiante, la coordinación de asistencia pedagógica y la comisión asesora en discapacidad.

Vinculado a la accesibilidad académica se trabajó de manera permanente con los equipos de asistencia y la Dirección de Desarrollo Estudiantil, en la elaboración del *Protocolo de Accesibilidad Académica*, en el documento *Proyecto Pedagógico Individual* y estrategias de accesibilidad comunicacional. Se encuentran pendientes de formalización.

Se realizó el asesoramiento en la Diplomatura en Deporte Adaptado y generaron intercambios de transversalización de la perspectiva discapacidad en carreras de Kinesiología, Nutrición e informe para la Tecnicatura Universitaria en Producción animal, Tecnicatura Universitaria en Perforación de YH. También en la realización del treceavo informe de la Oficina de Aseguramiento de Calidad sobre Políticas en Discapacidad y al área de RRHH sobre el derecho al trabajo

Se diseñó la Diplomatura de Operadores Comunitarios en el marco del Programa de Oficios, la cual se llevará adelante en la Sede Andina.

La Universidad, a través de la Comisión, participó activamente en la Red Interuniversitaria en Discapacidad, en la elaboración de documentos y actividades, especialmente en los aportes referidos a la perspectiva de la discapacidad psicosocial y la salud mental, y en documentos de consideraciones relacionadas a la accesibilidad académica. Asimismo, participó en el Conversatorio de Educación Superior y Discapacidad: recorridos hacia la transversalización, junto a otras Universidades Públicas, invitadas por la Red Universitaria de Educación Especial (RUEDES) y la Universidad Nacional de Quilmes, con difusión por el canal de la UNQtv.

Actividad Física, Deporte y Promoción de la Salud

Actividad Física y Promoción de la Salud

Se acordaron lineamientos generales con el Ministerio de Salud de la Provincia para certificar en el 2022 como Universidad Saludable.

Dichos lineamientos se plasmaron en un convenio específico que actualmente se encuentra para la firma.

Foto 3 Reunión entre referentes de la UNRN y del Ministerio de Salud de la Provincia de Rio Negro.



Deporte Universitario

Juegos Universitarios de Playa 2022 - "La Costa 2022" (JUPLA 2022)

La UNRN manifestó la intención de participación con una delegación de estudiantes para participar en los Juegos Universitarios de Playa 2022 (JUPLA 2022) organizados por la Federación del Deporte Universitario (FeDUA) del 17 al 20 de Marzo del 2022 en la Ciudad de Mar de Ajó, Provincia de Buenos Aires.

Programa Doble Carrera

La UNRN participó del Programa Doble Carrera para lo cual relevó los potenciales estudiantes universitarios para incorporarse de acuerdo a los requisitos planteados. El Programa pretende brindar oportunidades para que los deportistas de alto rendimiento que representan al país en

el ámbito internacional, puedan desarrollar su formación universitaria en simultáneo a su carrera deportiva. Se prevé la presentación del mismo en el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil el próximo año.

La UNRN presente en la Comisión Directiva de la Federación del Deporte Universitario

A partir de la elección de autoridades para el período 2020 – 2023, la UNRN forma parte de la Comisión Directiva de la Federación del Deporte Universitario (FeDUA), ocupando una vocalía titular. Este es el segundo año de participación.

Programa de Deporte, Actividad Física y Promoción de la Salud

En el marco del paulatino retorno a la práctica presencial de actividades físicas y deportivas tanto en el ámbito universitario como en el comunitario y federado, la Universidad inició en el mes de septiembre con actividades físicas y deportivas, de manera presencial. Las mismas están destinadas a las y los estudiantes de la UNRN y son totalmente gratuitas.

Para la realización de las actividades, se aplicaron los protocolos vigentes establecidos por la Universidad Nacional de Río Negro, autorizados, a su vez, por los Organismos de Salud Pública competentes.

Actividades desarrolladas:

- Salidas al Medio Natural.
- Ciclismo Urbano.
- Beach Handball.
- Beach Tennis.
- Entrenamiento Funcional.
- Entrenamiento de Cross-Aventura.
- Running/Trekking.
- Entrenamiento Funcional.
- Senderismo
- Deporte Electrónico.

Encuentros deportivos recreativos

Se desarrollaron encuentros deportivos recreativos en las diferentes sedes, en formato presencial, durante el mes de noviembre, cuyo propósito fue el de generar espacios de integración y vinculación entre las/los estudiantes y de las/los estudiantes con la Universidad, fortaleciendo lazos de identidad y pertenencia.

Foto 4 Cierre de Actividades de Sede Alto Valle y Valle Medio



Foto 5. Cierre de Actividades de Sede Andina



Foto 6 Cierre de Actividades (senderismo) S. Andina



Foto 7 Cierre de Actividades Sede Alto Valle – Valle Medio (Bicicleada)



Docencia

Carrera docente

EJE 1 - Consolidación de un claustro docente pertinente y de calidad.

Meta 1.1-Contar con un plantel docente suficiente y estable en cada categoría

La Universidad tiene como política institucional fundante la construcción de la carrera académica de sus docentes, por lo que otorga importancia a los concursos docentes abiertos y públicos como mecanismo indispensable para asegurar la calidad de su plantel docente.

De esta manera, el Reglamento de Carrera Académica prevé el ingreso a la categoría de docente efectivo por la vía del concurso público y abierto, de antecedentes y oposición, con tribunales constituidos por profesionales idóneos, tendientes a la paridad de género, y en cuya conformación se procura el empleo de mecanismos que aseguren imparcialidad. Esta modalidad se replica para el ascenso de cargos dentro de las mismas categorías, por concurso cerrado de promoción, previa aprobación de al menos una evaluación de reválida con dictamen de aprobado.

El Reglamento prevé también la evaluación permanente de desempeño docente. La permanencia en el cargo está sujeta al mecanismo de evaluación para la reválida del concurso regular, que se realiza cada cuatro años e incluye los informes anuales de desempeño. Estas evaluaciones consideran la formación, la actividad y producción académica, científica, tecnológica y/o artística, de extensión y cooperación con la comunidad y de gestión universitaria que acrecientan el nivel científico, profesional, pedagógico y artístico según el perfil docente de que se trate.

A continuación se describe la performatividad institucional de la normativa en el desarrollo del cuerpo docente de la Universidad. Así, se presenta:

- La planta docente actual, sus principales variables: composición, evolución, géneros, edad y formación.
- La estructuración por categorías
- Condiciones de regularidad
- La distribución por categoría y dedicación
- La relación técnica entre docentes y estudiantes.
- El desarrollo de la vida académica regular en el 2021: el ingreso y permanencia

La planta docente actual, sus principales variables

En el año 2021, un total de 1246 docentes desarrollaron actividades en las tres sedes de la UNRN, 6 docentes más que el año pasado. Al interior del cuerpo, el 45% son profesores/as.

En la distribución entre las sedes, el 47% del total corresponde a la Sede Alto Valle y Valle Medio que registra la mayor cantidad de carreras (Lic. en Criminalística y Ciencias Forenses, Arquitectura, Medicina Veterinaria y Odontología, estas dos últimas con alto nivel de experimentalidad) y de estudiantes. Mientras que en la Sede Andina ese porcentaje es del 33% y en Atlántica del 20%.

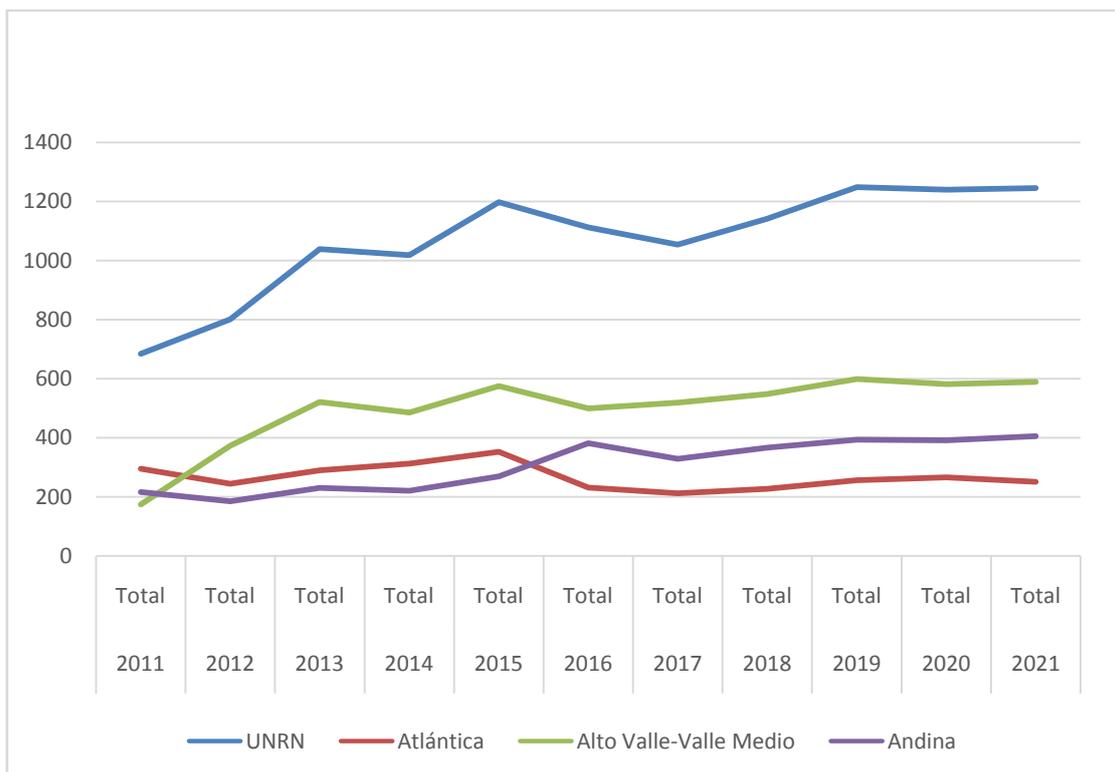
Cuadro N°15 Cantidad de docentes por Sede. Año 2021

UNRN	Atlántica	Alto Valle y Valle Medio	Andina
------	-----------	--------------------------	--------

Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
1246	100%	251	20%	589	47%	406	33%

Desde el 2011, que se contaba con 685 dictantes, se observa que se sostiene una curva de crecimiento a largo plazo del plantel docente. No obstante, es necesario analizar desarrollo histórico, donde se observan grandes tendencias, pero no linealidad.

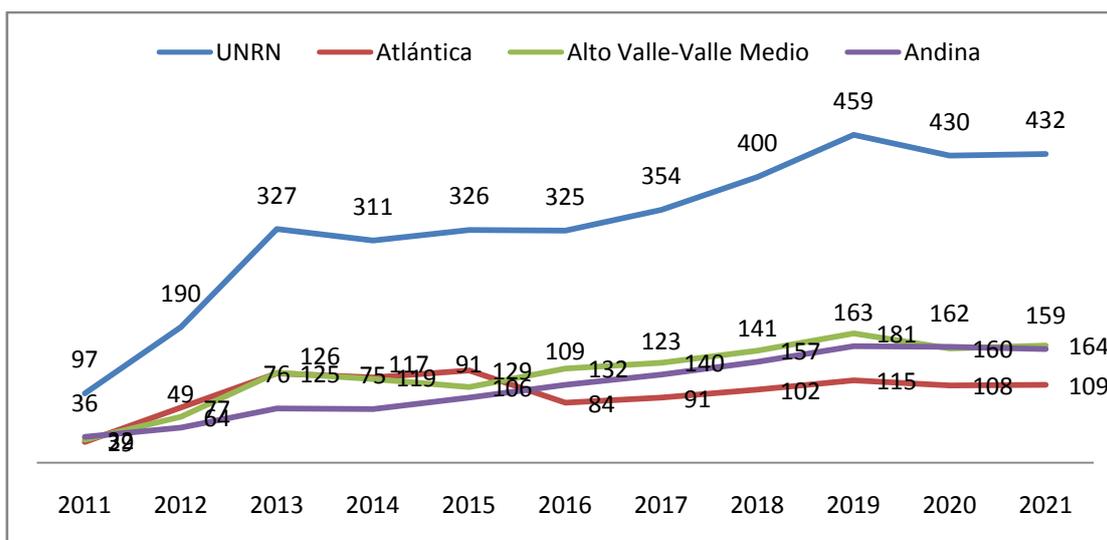
Gráfico N°26 Evolución de la planta docente UNRN desde 2011 a 2021



De esta manera, desde 2011 hasta la fecha la planta docente creció de 685 a 1246 personas y hubo un notorio aumento de la regularización de los cargos habida cuenta la implementación de la carrera académica con los concursos y convocatorias. Al inicio de la etapa de normalización de la UNRN y con poco más de 4600 estudiantes en 2011 había menos de 100 docentes regulares que representaban el 16% de su planta; en la actualidad, ese porcentaje es superior al 34% y la cantidad de estudiantes llega a los 10 mil.

Ante la no linealidad en la evolución histórica del cuerpo docente, se debe considerar la brevedad de la historia de la Universidad y la política de radicación en la región patagónica de docentes con vasta trayectoria -que han comenzado a jubilarse- para la formación de los recursos humanos locales.

Gráfico N°27 Evolución de la planta docente regular desde 2011 a 2021



Los porcentajes de docentes regularizados (un total de 432 docentes) por sede tienden a una distribución equitativa: en la Sede Atlántica representan el 25%; en la Sede Alto Valle-Valle Medio, el 38% y en la Sede Andina, el 36,8%.

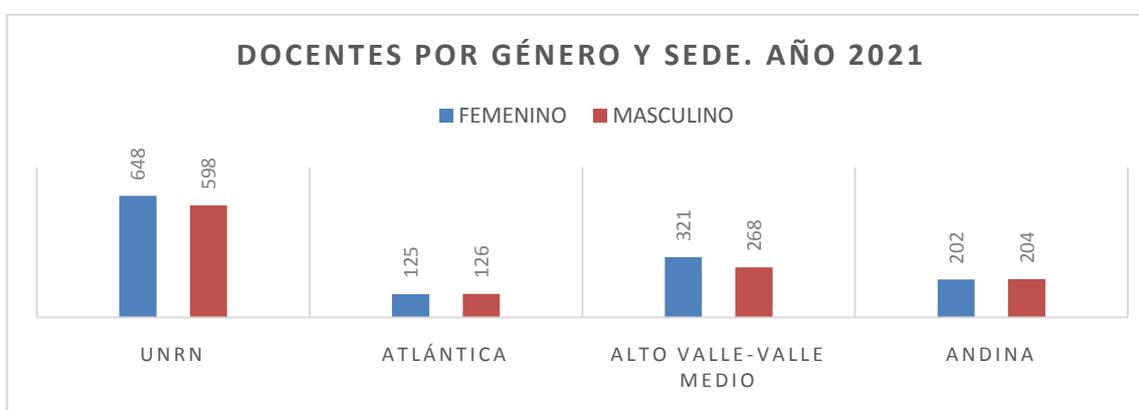
Asimismo, se observa que hubo dos grandes hitos en la evolución de la planta docente, en los años 2013 y 2019; luego, un amesetamiento propio de las condiciones pandémicas y de la periodicidad de las actividades de evaluación docente regular (el proceso de evaluación para la reválida de los cargos regulares).

- Los géneros en el cuerpo docente

Respecto a la composición por géneros de la planta docente, de acuerdo a la información contenida en el documento “Plan de Igualdad de Género de la Universidad Nacional de Río Negro” (Resolución CSPyGE N° 56/2019) se observa que durante el 2021, en términos agregados, hay un leve crecimiento en la cantidad de docentes mujeres que alcanza el 52% del total (648 del total de 1246).

Esta tendencia es la misma que la presente en el sistema Universitario, donde, en el 2019, el 50% (69591 sobre un total de 137357 docentes) son mujeres¹⁶.

Gráfico N°28 Docentes por género. Total y por Sede. Año 2021



¹⁶ SPU, Anuario Estadístico 2019. Disponible en línea en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/anuarios>.

En la diferencia interanual entre los años 2020 y 2021 se observa que, si bien en los totales se pasó de 1240 a 1246 docentes (6 docentes más), se superó por más de 6 personas la distribución de géneros: de 636 (en el 2020) a 648 mujeres (en el 2021). En la Sede Alto Valle-Valle Medio se observa un predominio del género femenino (54%), mientras que en las Sedes Atlántica y Andina es prácticamente una relación de paridad.

Así, se comienzan a visualizar los primeros resultados de la política de igualdad entre los géneros de la Universidad, donde se contempla la composición equilibrada en los jurados de los concursos docentes y se procura garantizar equidad de oportunidades entre varones y mujeres dictantes.

Cuadro N°16 Cantidad de docentes regulares e interinos por sede, según género

	UNRN	FEMENINO	MASCULINO
UNRN	1246	648	598
Regular	432	225	207
Interino	814	423	391
Sede Atlántica	251	125	126
Regular	109	47	62
Interino	142	78	64
Sede Alto Valle-Valle Medio	589	321	268
Regular	164	93	71
Interino	425	228	197
Sede Andina	406	202	204
Regular	159	85	74
Interino	247	117	130

En la relación entre géneros de la planta docente en función del tipo de relación laboral, que sostiene con la Universidad (regular o interino), se observa una leve mayoría del género femenino y que esta diferencia se sostiene en los cargos regulares (52%). Sin embargo, en la comparación entre las Sedes se registran asimetrías: en la Sede Andina el 53% de los/as regulares son mujeres, en la Sede Alto Valle - Valle Medio, el 56% y, por último, en la Sede Atlántica, el 43%.

Por último, del total de 648 mujeres que son docentes en la universidad, el 34% son regulares.

- La edad de la planta docente

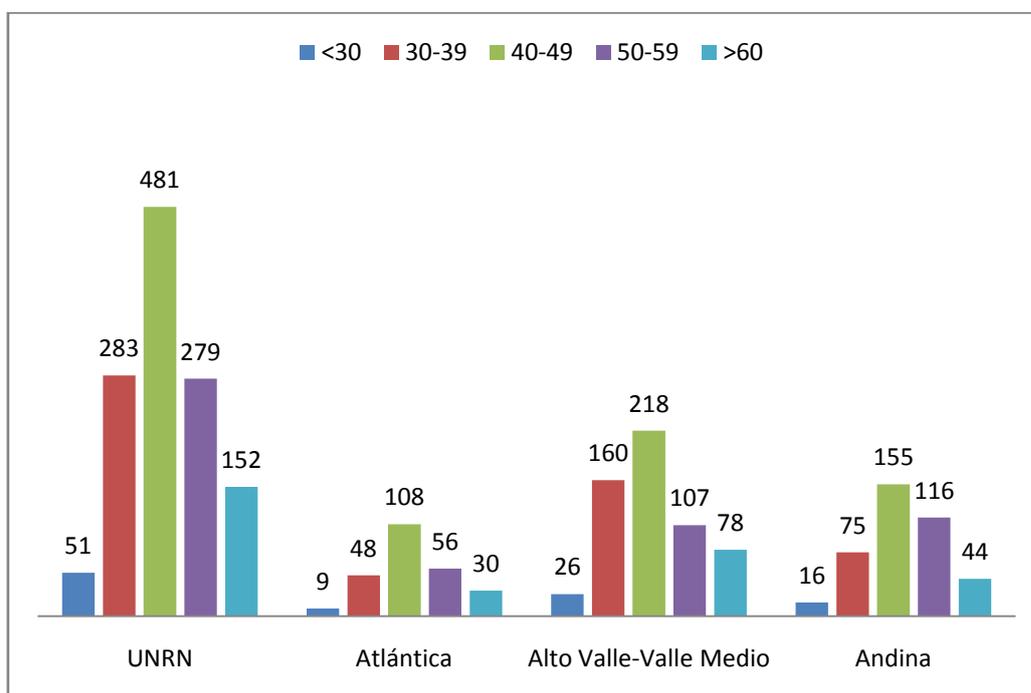
En relación a la edad de los y las docentes, agrupados en intervalos de edades de 10 años, en términos generales resulta evidente que la Universidad cuenta con un plantel académico joven, con mayoría de docentes comprendidos en el rango etario correspondiente a la franja de 30-49 años (764, el 61% del total del plantel); esta situación se verifica en la Universidad en

general y comparte la tendencia global del sistema universitario donde el promedio de edad es de 46 años¹⁷.

Al observar el detalle al interior de las Sedes, mientras que en Atlántica y Alto Valle - Valle Medio los dos rangos de edad con mayor cantidad de docentes son entre 40-49 y 30-39 años, en Andina se mantiene el primero (entre 40-49 años) mientras que el segundo con más docentes es el de 50-59 años.

Este comportamiento puede estar asociado a que la Sede Andina tiene más profesores/as que auxiliares y cuenta con importantes centros de investigación de doble dependencia con el CONICET.

Gráfico N°29 Docentes por rango de edad. Total y por Sede. Año 2021



No obstante, hay una diferencia en el componente etario de los/as docentes en vinculación con sus condiciones laborales (interinos/as o regulares). Pues, si bien en la composición global se encuentra la mayoría de la población docente en los rangos etarios 30-39 y 40-49 años, no sucede lo mismo con los docentes regulares (quienes tienen la posibilidad de votar y ser votado/a para conformar los órganos de gobierno de la Universidad) donde el 75% de los/as dictantes regulares se hallan en los grupos de 40-49 y 50-59 años.

Este comportamiento se repite en cada Sede, donde la mayoría de los/as docentes regulares se concentra en los grupos etarios de 40-49 y 50-59 años: en la Sede Atlántica el 77%, en la Sede Alto Valle-Valle Medio el 72%, y en la Sede Andina el 76%.

Cuadro N°17 Cantidad de docentes regulares e interinos por sede, según edad

	UNRN	<30	30-39	40-49	50-59	>60
--	------	-----	-------	-------	-------	-----

¹⁷ SPU, Anuario Estadístico 2019. Disponible en línea en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/anuarios>.

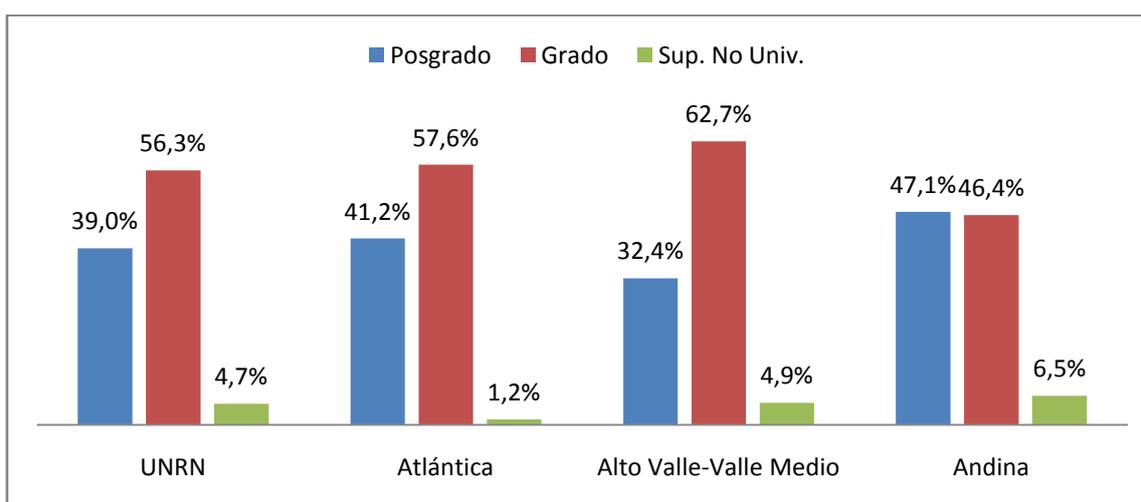
UNRN	1246	51	283	481	279	152
Regular	432	1	49	187	137	58
Interino	814	50	234	294	142	94
Atlántica	251	9	48	108	56	30
Regular	109	1	14	51	33	10
Interino	142	8	34	57	23	20
Alto Valle-Valle Medio	589	26	160	218	107	78
Regular	164		22	71	47	24
Interino	425	26	138	147	60	54
Andina	406	16	75	155	116	44
Regular	159		13	65	57	24
Interino	247	16	62	90	59	20

Como contracara, en la composición interina, se observa que el 65% de los/as docentes de la Universidad están en el rango de edad entre 30-39 y 40-49 años. Este comportamiento se repite en las Sedes: Atlántica el 65%, Alto Valle y Valle Medio el 67% y, por último, Andina el 61%.

De manera que, a medida que se consolide la política de ingreso a la vida académica de docentes regulares, seguramente se mantendrá la tendencia de un cuerpo docente joven.

- Nivel de formación del cuerpo docente

Gráfico N°30 Nivel de formación de Cuerpo Docente por Sede y Nivel alcanzado



En lo referente a la formación de los/as docentes, se observa que, en comparación con el Sistema Universitario, la Universidad tiene un alto promedio de docentes con título de

posgrado ya que casi se duplica lo informado a nivel nacional en el 2019 (21,6% tienen títulos de posgrado¹⁸).

Ahora bien, al interior de la Universidad, en comparación con el 2020 aumentó en un 3% la cantidad de dictantes con titulación de posgrado informada. Este comportamiento se observa principalmente en la Sede Alto Valle - Valle Medio.

Esta tendencia se puede vincular tanto a la apertura de carreras de posgrado de la propia Universidad que sirven para profesionalizar -tanto disciplinarmente como en la formación para la enseñanza universitaria- a los/as docentes que ya trabajan allí, como también a las posibilidades de la educación remota que permitió terminar cursadas en línea de otras ofertas de esta formación del Sistema Universitario.

Además, en el contexto de profesionalización de la enseñanza universitaria del cual la UNRN no es ajena (con la apertura de la Especialización en Docencia Universitaria en las tres Sedes) se exige de los docentes, no sólo conocimientos disciplinares y/o profesionales específicos, sino también saberes pertenecientes a la pedagogía y la didáctica, para que surjan situaciones significativas de enseñanza. Por ello, se trabaja con el área de formación docente en la programación de actividades de posgrado de profesionalización de la docencia universitaria y en su difusión entre los/as docentes (ya sean regulares y/o interinos/as).

Se detallan a continuación actividades de Formación docente ofrecidas durante 2021:

Las propuestas desarrolladas en el presente año se enmarcaron en los proyectos que integran el Programa de Capacitación Gratuita para Docentes de las Universidades Nacionales y que han sido acordados por los representantes de los Sindicatos Docentes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO junto a las Áreas de Cursos, Programas y Carreras de Posgrado y de Educación a Distancia de la Secretaría de Docencia Extensión y Vida Estudiantil de Rectorado. Los cursos están dirigidos a docentes de la UNRN y son gratuitos. El principal objetivo de los cursos es acompañar a los docentes en su formación según las demandas detectadas problematizando y reflexionando en el quehacer de la práctica docente.

Las actividades de formación que se programaron versaron sobre los siguientes temas:

1. **Inglés en Contextos Académicos - Nivel A1** - cantidad de docentes participantes, sesenta y nueve (69). El curso estuvo orientado a docentes de la Universidad Nacional de Río Negro que contaban un nivel básico de inglés y deseaban adquirir conocimientos relacionados a su actividad académica: lecto-comprensión de *papers* y comunicación oral y escrita de sus líneas de investigación de manera simple. El objetivo de la actividad fue ofrecer una serie de experiencias de acercamiento a los géneros discursivos, en particular en los contextos académicos, reconociendo los aspectos de su macroestructura (organización, secuenciación, estructuración) y de su microestructura (aspectos lexicales, gramaticales y discursivos) tanto en la interpretación como en la producción de los mismos según corresponda.
2. **Herramientas Tic para la virtualidad. Presentaciones y Edición de videos** - cantidad de participantes, cincuenta (50). El presente curso-taller presentó los conceptos básicos de la edición de video y sonido, usando software tales como el Genially, VideoPad y OBS Studio, a fin de decidir cómo crear clases virtuales asincrónicas como también contar una historia audiovisual, desarrollar competencias digitales para establecer comunicaciones asertivas y realizar un abordaje reflexivo y crítico de los contenidos de

¹⁸ SPU, Anuario Estadístico 2019. Disponible en línea en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/anuarios>.

alguna de las herramientas TIC más importantes, siendo indispensable en el ámbito del docente-investigador. El objetivo de esta propuesta formativa fue realizar diseño y desarrollo de presentaciones atractivas en la construcción de contenido audiovisual y lograr que los y las docentes logren presentaciones creativas alcanzando un nivel de competencia digital en grado suficiente para su desenvolvimiento efectivo, principalmente destinado a los procesos de aprendizaje y académicos.

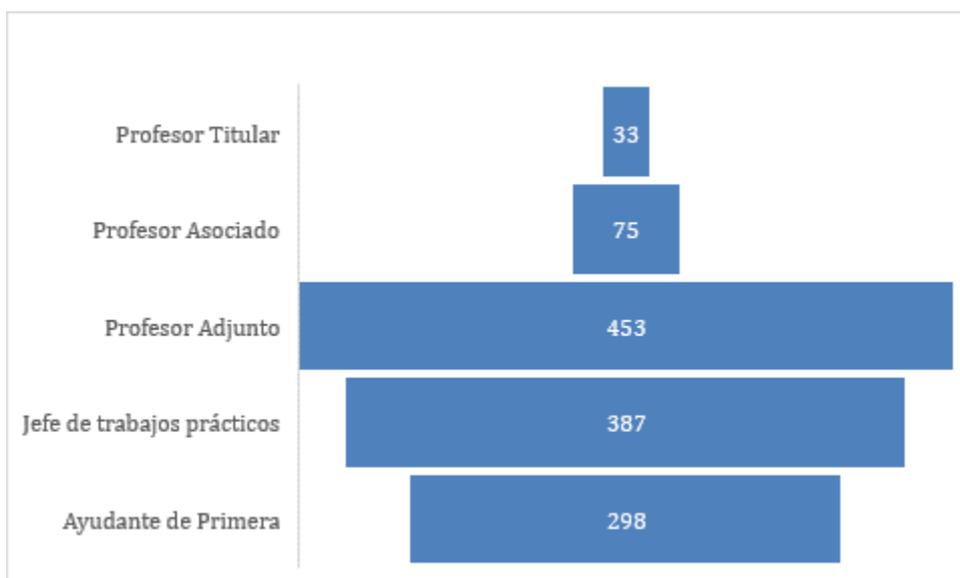
3. **Materiales didácticos digitales: reinventar recursos para reinventar la enseñanza** - cantidad de participantes, setenta (70). El objetivo de esta propuesta formativa en línea es asesorar a las/os docentes de la UNRN en el proceso de diseño, desarrollo y elaboración de materiales didácticos hipermediales aprovechando las posibilidades de la Web, para implementar propuestas educativas mediadas por tecnologías digitales poderosas. En este sentido, la propuesta estará orientada a que las/os docentes, a partir de recuperar sus recursos y materiales didácticos que emplean en la actualidad, puedan analizarlos críticamente y reinventarlos, transformándolos en materiales didácticos digitales para la enseñanza.
4. **"Repensando la comunicación docente -estudiantes"** inicia en el mes de octubre, cantidad de inscriptos, cuarenta (40). El curso estuvo dirigido a docentes, asociaciones gremiales, políticas y culturales; su principal objetivo fue problematizar y reflexionar en torno a los procesos comunicativos en la práctica docente, a la luz de las tensiones y aperturas que el propio cruce de intercambios de los campos de Educación y Comunicación nos proponen.
5. **"Apoyo al proceso constructivo del Trabajo Final Integrador:** la singularidad de esta propuesta se enmarca en los acuerdos llevados adelante con el Sindicato Docente de la Universidad Nacional de Río Negro (SIDUNRN). Este acuerdo tuvo que ver con la necesidad de incentivar a los y las estudiantes de la Especialización en Docencia Universitaria, en la terminalidad de la carrera ya que como lo indica el PDI, es prioritario contar con docentes con formación docente. Es importante remarcar que la carrera Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional de Río Negro, apunta a propiciar la formación docente en todas las áreas del conocimiento, promover la formación continua y profesionalizar la docencia en educación superior. Dicha iniciativa, orientada a profundizar la formación pedagógico-didáctica y propiciar espacios para el desarrollo crítico y reflexivo de las prácticas docentes, busca garantizar la calidad educativa. El propósito del espacio de trabajo de Apoyo al proceso constructivo del Trabajo Final Integrador apunta a brindar y fortalecer herramientas y encuadres para pensar sus propuestas de trabajos finales de la Especialización. Se busca ofrecer un espacio para la reflexión en torno al proceso de construcción y elaboración que permita articular investigación y docencia, así como problematizar los contextos y estrategias de enseñanza en la Universidad - cantidad de participantes, cincuenta y nueve (59).
6. **Odontología preventiva y programas de salud bucal**, fecha de dictado marzo de 2022.
7. **"Desigualdades en Educación Superior. Contexto universitario en relación a pueblos indígenas, géneros y personas en situación de discapacidad**, fecha de dictado marzo de 2022.
8. **Otras actividades de Formación:** La SDEyVE financió nueve (9) becas de posgrado a docentes de las tres sedes para realizar el curso dictado por la Universidad Nacional de Misiones, denominado "Formación y evaluación de competencias en Ingeniería,

dentro de un Modelo Híbrido y Centrado en el estudiante”, con una carga horaria de nueve (9) horas. La modalidad se realizó completamente no-presencial, mediada por un Entorno Virtual de Enseñanza Aprendizaje (EVEA), combinando actividades asincrónicas y sincrónicas, bajo entorno Moodle y plataforma Zoom, respectivamente. Las actividades que desarrollaron los participantes versaban en: • Visualización de video-clases • Participación de los encuentros sincrónicos (no obligatorios) • Actividades de Aprendizaje • Actividades para la Evaluación. La propuesta enfatizó sobre la entrada en vigencia de los nuevos estándares para la acreditación de carreras de ingeniería. Las Unidades Académicas que dictan carreras de ingeniería deberán adecuar sus diseños curriculares a esta nueva directriz. Cada una tiene diferentes avances y parte desde una realidad diferente para enfrentar los procesos de migración que se requieren. Adecuarse a los nuevos estándares, e incorporar a la vez el paradigma de Formación por Competencias y Aprendizaje Centrado en el Estudiante, son objetivos con un altísimo grado de alineación, sinergia y resonancia. Concretamente, algunas de las grandes preguntas que se hacen las Autoridades y Responsables de Diseños Curriculares de una UA son: ¿Hay que cambiar completamente los Planes de Estudios? ¿Se puede hacer un rediseño curricular? ¿Cómo se debe proceder ante un nuevo diseño o un rediseño curricular? En tanto, los Docentes de carreras de ingeniería se preguntan: ¿Qué debemos cambiar para orientarnos a un enfoque basado en Competencias? ¿Hacia dónde debemos dirigir ahora nuestra enseñanza? ¿Qué tenemos que cambiar en nuestro trabajo en el aula? ¿Cómo vamos a evaluar las Competencias? ¿Qué debemos cambiar en la planificación de nuestras asignaturas? ¿Qué competencias docentes debo tener para formar por Competencias? Se prevé para el año 2022 realizar una actividad de socialización sobre el impacto en las carreras de ingeniería.

- La estructuración del cuerpo docente por categoría

La estructura del cuerpo docente en la Universidad responde a una ancha base de auxiliares - Ayudantes de Primera y Jefes/as de Trabajos Prácticos-, que corresponde a un 54% de la totalidad de dictantes, y continuada por los/as Profesores/as Adjuntos/as que representan el 36% del total.

Gráfico N°31 Docentes por categoría y cargo de la Universidad. Año 2021.



Esta composición de ancha base de auxiliares y Profesores/as Adjuntos/as se replica al interior de cada Sede: Sede Atlántica 44% de auxiliares y 48% Profesores/as Adjuntos/as; Sede Alto Valle - Valle Medio, 66% la primera categoría y 27% Profesores/as Adjuntos/as; por último, Sede Andina, 45% y 42% respectivamente.

Si bien, puede llamar la atención la alta concentración de auxiliares en la Sede Alto Valle - Valle Medio, esto responde a su oferta académica, donde hay dos carreras de salud (Odontología y Medicina Veterinaria) y una proyectual (Arquitectura) con alta cantidad de estudiantes.

Cuadro N°18 Docentes por Sede según categoría del cargo. Año 2021

	UNRN	Atlántica	Alto Valle - Valle Medio	Andina
Total general	1246	251	589	406
Total Profesores/as	561	139	199	223
Profesor/a Titular	33	2	16	15
Profesor/a Asociado/a	75	17	23	35
Profesor/a Adjunto/a	453	120	160	173
Total auxiliares	685	112	390	183
Jefe/a de trabajos prácticos	387	63	184	140
Ayudante de Primera	298	49	206	43

- La distribución del cuerpo docente por categoría y dedicación

Otro aspecto que es necesario analizar sobre el cuerpo docente, es la dedicación. En la Universidad, las dedicaciones horarias semanales son: Simple -10 horas-, Parcial -20 horas- y Completa -40 horas-.

Las dedicaciones horarias se vinculan con los perfiles docentes. Así quienes tienen dedicaciones simples se incluyen en el perfil docencia, las parciales pueden ser en docencia, perfil profesional o investigación y las completas suelen pertenecer a investigación (salvo excepciones).

De este modo, para observar la estructuración de la planta docente se debe articular la condición (interinos/as o regulares) con el cargo (profesores/as y/o auxiliares) y la dedicación.

Cuadro N°19 Porcentaje de docentes regulares e interinos por categoría y dedicación para toda la Universidad

	Total		Regular		Interino/a	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Docentes	1246	100%	432	34.7%	814	65.3%
Completa	111	100%	99	89.2%	12	10.8%
Parcial	139	100%	16	11.5%	123	88.5%
Simple	996	100%	317	31.8%	679	68.2%

Profesor/a Titular	33	100%	31	93.9%	2	6.1%
Completa	11	100%	11	100.0%		0.0%
Parcial	2	100%	2	100.0%		0.0%
Simple	20	100%	18	90.0%	2	10.0%
Profesor/a Asociado/a	75	100%	66	88.0%	9	12.0%
Completa	29	100%	29	100.0%		0.0%
Parcial	2	100%		0.0%	2	100.0%
Simple	44	100%	37	84.1%	7	15.9%
Profesor/a Adjunto/a	453	100%	206	45.5%	247	54.5%
Completa	58	100%	50	86.2%	8	13.8%
Parcial	43	100%	12	27.9%	31	72.1%
Simple	352	100%	144	40.9%	208	59.1%
Jefe/a de trabajos prácticos	387	100%	105	27.1%	282	72.9%
Completa	13	100%	9	69.2%	4	30.8%
Parcial	39	100%	2	5.1%	37	94.9%
Simple	335	100%	94	28.1%	241	71.9%
Ayudante de Primera	298	100%	24	8.1%	274	91.9%
Parcial	53	100%		0.0%	53	100.0%
Simple	245	100%	24	9.8%	221	90.2%

Del total de docentes en la Universidad (1246), el 34,6% son regulares. Si se analiza por dedicación, los/as docentes con dedicación completa son quienes tienen más alto nivel de regularización (el 89.9%), en tanto que los/as simples llegan al 34% y los/as parciales, sólo al 11%.

Esta situación se complejiza cuando a la condición se suma el tipo de cargo y la dedicación. Así, si se observa por cargo:

- Profesores/as titulares: del total de 33, el 93,9% son regulares; el 33% son dedicaciones completas (de las cuales el 100% son regulares) y el 60% son dedicaciones simples (90% regulares).
- Profesores/as Asociados/as: del total de 75, el 88% son regulares; el 38% tienen dedicaciones completas (100% regulares) y las simples son el 58% (de las cuales el 84,1 son regulares).
- Profesores/as Adjuntos/as: del total de 453, el 45,5% son regulares; el 13% tienen dedicación completa (de los cuales el 86,2% son regulares) y el 77% son con dedicación simple (de los cuales el 40,9% son regulares).

- Jefes/as de Trabajos Prácticos: del total de 387, el 27,1% son regulares; el 3% tienen dedicaciones completas (de los cuales el 69,2% son regulares) y el 86% son dedicaciones simples (de las cuales el 28% son regulares).
- Ayudantes de Primera: del total de 298, el 8,1 son regulares. No hay dedicaciones completas en estos cargos y el 82% son dedicación simple (de las cuales el 9,2% son regulares).

De este modo, se puede ver que las políticas en el área de docencia de la Universidad impactaron positivamente en lo más alto de la carrera académica (a mayor cargo y dedicación más regularidad), lo cual responde a un reconocimiento institucional a esas trayectorias y a la política de radicación de profesores expertos en la región para la formación de recursos humanos; sin embargo, parece necesario incorporar a quienes son auxiliares a la ciudadanía política universitaria.

- Docentes regulares por carrera

En la Universidad se pueden concursar los cargos docentes radicados en carreras de grado de ciclo largo y/o de ciclo corto que no sean consideradas a término (tales como las Tecnicaturas que modificaron esta condición por Resolución del Consejo Superior de Programación y Gestión).

De todos modos, se registran diferencias en la composición de docentes regulares al interior de las carreras que concursan sus cargos.

Cuadro N°20 Porcentaje de docentes regulares por carreras. Año 2021

Sede	Escuela	Carreras presenciales	Cantidad total de docentes	% de docentes regulares
Atlántica	Escuela de economía, administración y turismo	Contador público	82	43.90%
	Escuela de producción, tecnología y medio ambiente	Ingeniería agronómica	92	50.00%
		Licenciatura en sistemas	79	50.63%
		Licenciatura en ciencias del ambiente	60	46.67%
	Escuela de humanidades y	Licenciatura en comunicación social	72	48.61%

	estudios sociales	Abogacía	100	47.00%
	Escuela de salud y deporte	Licenciatura en nutrición	48	8.33%
Licenciatura en kinesiología y fisioterapia		75	24.00%	
Tecnicatura universitaria en deporte		30	3.33%	
Alto medio valle-valle	Escuela de arquitectura, arte y diseño	Arquitectura	128	14.06%
		Diseño de interiores y mobiliario	72	16.67%
		Diseño industrial	57	31.58%
		Licenciatura en diseño visual	94	25.53%
		Licenciatura en artes visuales	63	23.81%
	Escuela de estudios económicos y administrativos	Licenciatura en comercio exterior	56	17.86%
		Licenciatura en administración de empresas	62	20.97%
	Escuela de humanidades y estudios sociales	Licenciatura en criminología y ciencias forenses	102	23.53%
	Escuela de geología, paleontología y enseñanza de las ciencias	Profesorado de nivel medio y superior en biología	132	27.27%
		Licenciatura en geología	68	30.88%
		Licenciatura en paleontología	60	33.33%
		Tecnicatura universitaria en hidrocarburos	30	0.00%
	Escuela de salud y desarrollo humano	Odontología	200	28.50%

Andina	Escuela de veterinaria y producción agroindustrial	Medicina veterinaria	186	25.27%
	Escuela de producción, tecnología y medio ambiente	Tecnicatura superior en mantenimiento industrial	37	2.70%
		Ingeniería en alimentos	42	35.71%
		Ingeniería en biotecnología	40	17.50%
		Tecnicatura universitaria en enología	26	7.69%
	Escuela de producción, tecnología y medio ambiente	Ingeniería ambiental	99	29.29%
		Ingeniería electrónica	94	31.91%
		Ingeniería en computación	33	9.09%
		Ingeniería en telecomunicaciones	88	37.50%
		Profesorado de nivel medio y superior en física	60	31.67%
		Profesorado de nivel medio y superior en química	62	30.65%
	Escuela de producción agropecuaria	Licenciatura en Agroecología	67	23.88%
		Tecnicatura en producción vegetal orgánica	42	28.57%
		Tecnicatura en viveros	56	7.14%

Escuela de economía, administración y turismo	Licenciatura en economía	99	42.42%
	Licenciatura en hotelería	115	36.52%
	Licenciatura en administración	131	42.75%
	Licenciatura en turismo	111	39.64%
Escuela de artes	Licenciatura en diseño artístico audiovisual	90	37.78%
	Licenciatura en arte dramático	78	30.77%
	Profesorado de nivel medio y superior en teatro	84	34.52%
Escuela de humanidades y estudios sociales	Licenciatura en ciencias antropológicas	66	60.61%
	Licenciatura en letras	72	66.67%
	Profesorado en lengua y literatura	79	65.82%

En una primera aproximación, se observa que los porcentajes de docentes regulares en las carreras se vinculan con tres aspectos: ser carreras reguladas acreditadas, año de la puesta en funcionamiento y radicación de docentes investigadores/as en las Sedes. No obstante, en cada Unidad Académica el comportamiento es distintivo.

Así, las carreras reguladas por el artículo 43 de la Ley de Educación Superior (N° 24521) y que fueron acreditadas ante la CONEAU tienen mayor porcentaje de docentes regulares en la Sede Atlántica (Contador Público -43.9%-, Ingeniería Agronómica -50%, Licenciatura en Sistemas -50%-) mientras que la Licenciatura en Nutrición es la carrera que menos docentes regulares tiene -8,33%-, pues se puso en funcionamiento en el año 2018.

En la Sede Alto Valle-Valle Medio, se observa el impacto de los procesos de acreditación ante la CONEAU de las carreras reguladas, ya que son las que tienen mayores porcentajes de docentes regulares: Licenciatura en Geología -30,88%-, Odontología -28,50%-, Medicina Veterinaria -25,27%-, Arquitectura -14,06%, que entró en funcionamiento en el 2018-, Ingeniería en Alimentos -35,71%, Ingeniería en Biotecnología -17,5%-. Mientras que las carreras que menos regulares tienen son Diseño de Interiores y Mobiliario -16,6%-, Licenciatura en Comercio Exterior -17,18%- y Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial¹⁹ -2,7%-.

¹⁹Tecnicatura de dictado continuo.

En Andina, si bien las carreras reguladas acreditadas tienen un alto porcentaje de docentes regulares (Ingeniería Ambiental -29,29%-, Ingeniería Electrónica -31,9%, Ingeniería en Telecomunicaciones -37,5%- e Ingeniería en Computación, que se puso en marcha en el 2021 -9,09%-), las carreras con mayor porcentaje de docentes regulares son Licenciatura en Letras -66,7%- y Licenciatura en Ciencias Antropológicas -60,6%-. Por lo que se observa el impacto de los institutos de investigación radicados en la Sede y vinculados a estas carreras.

Sede Atlántica:

Cuadro N°21 Docentes Sede Atlántica 2021 por Escuela, por categoría según dedicación

	Total	Completa	Parcial	Simple
Total	639	86	79	474
Escuela de Economía, Administración y Turismo - ATL	82	4	3	75
Regular	36	2	1	33
Profesor Adjunto	22	2	1	19
Jefe de trabajos prácticos	12			12
Ayudante de Primera	2			2
Interino	46	2	2	42
Profesor Asociado	1			1
Profesor Adjunto	14	2		12
Jefe de trabajos prácticos	22			22
Ayudante de Primera	9		2	7
Escuela de Humanidades y Estudios Sociales - ATL	173	39	29	105
Regular	83	38	5	40
Profesor Titular	2		2	
Profesor Asociado	19	17		2
Profesor Adjunto	45	21	3	21
Jefe de trabajos prácticos	11			11
Ayudante de Primera	6			6
Interino	90	1	24	65
Profesor Asociado	4		2	2
Profesor Adjunto	46	1	18	27
Jefe de trabajos prácticos	22		4	18
Ayudante de Primera	18			18

Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente – ATL	231	39	21	171
Regular	114	35	6	73
Profesor Titular	3			3
Profesor Asociado	19	7		12
Profesor Adjunto	61	20	6	35
Jefe de trabajos prácticos	29	8		21
Ayudante de Primera	2			2
Interino	117	4	15	98
Profesor Asociado	23		7	16
Profesor Adjunto	36	4	4	28
Jefe de trabajos prácticos	32		4	28
Ayudante de Primera	26			26
Escuela de Salud y Deporte – ATL	153	4	26	123
Regular	23	3		20
Profesor Asociado	1			1
Profesor Adjunto	12	3		9
Jefe de trabajos prácticos	6			6
Ayudante de Primera	4			4
Interino	130	1	26	103
Profesor Asociado	2			2
Profesor Adjunto	63		14	49
Jefe de trabajos prácticos	36		10	26
Ayudante de Primera	29	1	2	26

En esta Sede predomina una amplia mayoría de cargos auxiliares con dedicación simple, a la vez que en el tramo superior de la carrera docente hay 5 cargos de profesores/as titulares/as (2 parciales y 3 simples).

En cuanto a la distribución de cargos regulares al interior de cada Escuela -en orden decreciente- es la siguiente: Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente con el 49% de cargos regulares; Escuela de Humanidades y Estudios Sociales con el 48%; Escuela de Economía, Administración y Turismo con el 43% y Escuela de Salud y Deporte con el 15%.

- **Sede Alto Valle y Valle Medio**

Cuadro N°22 Docentes Sede Alto Valle y Valle Medio por Escuela, por categoría según dedicación. Año 2021

	Total	Completa	Parcial	Simple
Total	1455	77	200	1178
Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño – AVyVM	414	8	87	319
Regular	87	8	2	77
Profesor Titular	11	1	1	9
Profesor Asociado	4	2		2
Profesor Adjunto	37	5	1	31
Jefe de trabajos prácticos	21			21
Ayudante de Primera	14			14
Interino	327		85	242
Profesor Titular	5			5
Profesor Asociado	1			1
Profesor Adjunto	57		9	48
Jefe de trabajos prácticos	97		24	73
Ayudante de Primera	167		52	115
Escuela de Estudios Sociales y Económicos - AVyVM	220	8	40	172
Regular	47	8		39
Profesor Titular	4	2		2
Profesor Asociado	5	3		2
Profesor Adjunto	23	3		20
Jefe de trabajos prácticos	13			13
Ayudante de Primera	2			2
Interino	173		40	133
Profesor Titular	2			2
Profesor Asociado	1			1
Profesor Adjunto	68		11	57
Jefe de trabajos prácticos	60		20	40
Ayudante de Primera	42		9	33
Escuela de Geología, Paleontología y Enseñanza de las Ciencias – AVVM	290	17	8	265
Regular	77	17	2	58

Profesor Titular	11	6		5
Profesor Asociado	15	4		11
Profesor Adjunto	29	7	2	20
Jefe de trabajos prácticos	22			22
Interino	213		6	207
Profesor Asociado	2			2
Profesor Adjunto	40			40
Jefe de trabajos prácticos	73		1	72
Ayudante de Primera	98		5	93
Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente – AVyVM	145	19	5	121
Regular	25	17		8
Profesor Titular	4	4		
Profesor Asociado	4	4		
Profesor Adjunto	16	9		7
Jefe de trabajos prácticos	1			1
Interino	120	2	5	113
Profesor Titular	1			1
Profesor Asociado	3			3
Profesor Adjunto	44	2	5	37
Jefe de trabajos prácticos	51			51
Ayudante de Primera	21			21
Escuela de Salud y Desarrollo Humano – AVyVM	200	2	46	152
Regular	57	2	2	53
Profesor Titular	2	2		
Profesor Asociado	2			2
Profesor Adjunto	17		2	15
Jefe de trabajos prácticos	30			30
Ayudante de Primera	6			6
Interino	143		44	99
Profesor Adjunto	17		7	10

Jefe de trabajos prácticos	53		10	43
Ayudante de Primera	73		27	46
Escuela de Veterinaria y Producción Agroindustrial – AVyVM	186	23	14	149
Regular	47	23	7	17
Profesor Titular	2	2		
Profesor Asociado	12	10		2
Profesor Adjunto	7	5	2	
Jefe de trabajos prácticos	24	6	5	13
Ayudante de Primera	2			2
Interino	139		7	132
Profesor Adjunto	36		3	33
Jefe de trabajos prácticos	36			36
Ayudante de Primera	67		4	63

En esta Sede también hay una amplia base de auxiliares con dedicación simple, pero en el tramo superior de la carrera docente hay una mayor cantidad de Titulares y Asociados/as con dedicación completa.

La distribución de cargos regulares al interior de cada Escuela -en orden decreciente- es la siguiente: Escuela de Salud y Desarrollo Humano con el 28,5% de docentes regulares; Escuela de Geología, Paleontología y Enseñanza de las Ciencias con 26,5%; Escuela de Veterinaria y Producción Agroindustrial con el 25%; Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño y Escuela de Estudios Sociales y Económicos, con el 21%; y Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente con el 17%.

- **Sede Andina**

Cuadro N°23 Docentes Sede Andina por Escuela, por categoría según dedicación. Año 2021

	Total	Completa	Parcial	Simple
Total	1526	264	191	1071
Escuela de Artes – AND	252	26	47	179
Regular	87	24		63
Profesor Asociado	13	11		2
Profesor Adjunto	58	7		51
Jefe de trabajos prácticos	14	6		8
Ayudante de Primera	2			2

Interino	165	2	47	116
Profesor Titular	1			1
Profesor Asociado	7			7
Profesor Adjunto	75	2	19	54
Jefe de trabajos prácticos	50		20	30
Ayudante de Primera	32		8	24
Escuela de Economía, Administración y Turismo - AND	456	67	93	296
Regular	184	60	30	94
Profesor Titular	12	7		5
Profesor Asociado	21	4		17
Profesor Adjunto	109	42	30	37
Jefe de trabajos prácticos	42	7		35
Interino	272	7	63	202
Profesor Titular	2			2
Profesor Adjunto	97	7	19	71
Jefe de trabajos prácticos	156		44	112
Ayudante de Primera	17			17
Escuela de Humanidades y Estudios Sociales - AND	217	75	16	126
Regular	140	71		69
Profesor Titular	14	5		9
Profesor Asociado	49	20		29
Profesor Adjunto	59	41		18
Jefe de trabajos prácticos	18	5		13
Interino	77	4	16	57
Profesor Adjunto	21	4	1	16
Jefe de trabajos prácticos	55		15	40
Ayudante de Primera	1			1
Escuela de Producción Agropecuaria – AND	165	19	17	129
Regular	32	6		26
Profesor Titular	5			5

Profesor Asociado	9	3		6
Profesor Adjunto	15	2		13
Jefe de trabajos prácticos	3	1		2
Interino	133	13	17	103
Profesor Adjunto	59	11	8	40
Jefe de trabajos prácticos	56	2	9	45
Ayudante de Primera	18			18
Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente – AND	436	77	18	341
Regular	133	31		102
Profesor Titular	15	4		11
Profesor Asociado	31	12		19
Profesor Adjunto	56	15		41
Jefe de trabajos prácticos	18			18
Ayudante de Primera	13			13
Interino	303	46	18	239
Profesor Titular	1			1
Profesor Asociado	4			4
Profesor Adjunto	86	16	7	63
Jefe de trabajos prácticos	147	30		117
Ayudante de Primera	65		11	54

Aquí, la proporción entre auxiliares y profesores/as es inversa a las otras dos Sedes: 189 de los/as primeros/as y 203 de los/as segundos/as. Al mismo tiempo, que el 40% de los/as 47 profesores/as titulares y asociados/as tienen dedicación completa.

En cuanto a la distribución de cargos regulares al interior de cada Escuela -organizadas en orden decreciente- es la siguiente: Escuela de Humanidades y Estudios Sociales con el 64% de cargos regulares; Escuela de Economía, Administración y Turismo con el 40%; Escuela de Artes con el 34,5%; Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente con el 30,5%; y Escuela de Producción Agropecuaria con el 19%.

- **La relación técnica docente/estudiante actual**

La Universidad surgió con la misión de garantizar una formación de calidad en función de las necesidades territoriales de la región. Para lograrlo, se procura garantizar una relación adecuada entre la cantidad de estudiantes y los/as docentes.

Cuadro N°24 Relación técnica estudiantes/docentes por sede según tipo de cargo. Año 2021

	Cargos Docentes	PROF	AUX	Cargos Doc. Eq. Dedic. Simple	Estudiantes	Est/Cargos Doc.	Est/Cargos Prof.	EST/Cargos Aux.	Est/Cargos Doc. Eq. Dedic. Simple
UNRN	1462	620	842	1975	10601	7,3	17,1	12,6	5,4
Atlántica	304	161	143	427	3960	13,0	24,6	27,7	9,3
Alto Valle-Valle Medio	709	221	488	911	3943	5,6	17,8	8,1	4,3
Andina	449	238	211	637	2698	6,0	11,3	12,8	4,2

Fuente: datos Procesados por la OAC en base a información del sistema de designación docente.

Docentes equivalente dedicación simple: igualación de dedicaciones completas y parciales a simples (1 completa = 4 simples; 1 parcial = 2 simples)

Si bien en la relación promedio entre docentes y estudiantes en la Universidad se observa un número muy bueno de 5,4, en la comparación entre las Sedes existen diferencias. Mientras que en las Sedes Andina y Alto Valle-Valle Medio tienen bajos valores (4,2 y 4,3 respectivamente), en la Sede Atlántica este número es más del doble (9,3).

Esta diferencia se acentúa al poner la atención en la distinción por claustros, pues varía más la relación entre auxiliares que entre profesores por estudiantes. En el caso de los/as Jefes/as de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera cuando la Universidad muestra una relación de 12,6 (estudiantes por auxiliar), en la Sede Alto Valle-Valle Medio es 8,1; en la Sede Andina es 12,8 y en la Sede Atlántica es 27,7.

Mientras que para los/as profesores/as, la relación técnica entre cargos docentes y estudiantes de la Universidad es 17,1, en la Sede Andina es 11,3; en la Sede Alto Valle-Valle Medio es 17,8 y en la Sede Atlántica es 24,6.

De este modo, mientras que en la Sede Alto Valle-Valle Medio existe una relación de auxiliares-estudiantes más estrecha que de profesores/as-estudiantes; en las Sedes Andina y Atlántica es a la inversa.

Ingreso a la carrera académica

Según establece el Reglamento de Carrera Académica, los concursos docentes pueden ser abiertos y por oposición -para el ingreso a la actividad académica o para la cobertura de los cargos de quienes dictaron clases de manera interina por al menos dos años en asignaturas obligatorias- o cerrados -quienes hayan revalidado su cargo regular pueden solicitar su promoción docente, lo que se realiza a través de un concurso cerrado-. De este modo, las Sedes proponen la realización de concursos año a año y el área de carrera docente los desarrolla.

El proceso de sustanciación de concursos docentes fue uno de los más afectados por la situación sanitaria y en este sentido, no se logró el cumplimiento de la meta propuesta: se había previsto en el plan de acción concretar al menos sesenta (60) concursos en las tres Sedes de la Universidad. Las principales dificultades se centraron en la normativa y práctica de realización de éstos de manera presencial; fue necesario adecuar la normativa a las posibilidades institucionales, garantizar su realización a distancia y su reprogramación.

En línea con los compromisos asumidos en la paritaria particular del año 2020 con las agrupaciones sindicales de docentes de la UNRN: el Sindicato Docentes Universidad Nacional de Río Negro, en la que se acordó la necesidad de realizar convocatorias a concursos docentes para regularización de interinos, se actualizó la normativa -Régimen de Personal Docente de la UNRN- donde se incluyó a quienes dictan la asignatura inglés en las posibilidades de ingreso a la carrera académica.

Se acordó la convocatoria para la cobertura de 97 cargos docentes nuevos en la Universidad, distribuidos equitativamente entre las tres Sedes, correspondientes a todas las carreras de grado ya activas; su realización se prevé a partir de marzo del año 2022.

Regularización de ampliación de cargos docentes

Como se dijo anteriormente, el ingreso a la carrera académica en la Universidad es a través de concursos abiertos y por oposición, donde los/as docentes se integran con un cargo docente como regulares, con una dedicación (simple, parcial o completa) y con un perfil (docencia; docencia y ejercicio profesional; o investigación).

Mientras que la categoría -profesor/a o auxiliar-, el perfil y la dedicación, son decididos en las convocatorias a concursos de la Universidad en función de sus necesidades y proyección institucional; los niveles al interior de cada categoría²⁰ los determina el tribunal evaluador experto convocado.

En la Universidad sucede que hay profesores/as que ingresaron a la carrera académica con dedicación simple y perfil docencia, pero que, sin embargo, realizan investigación. Ante estos casos, la UNRN tiene como política analizar cada caso para ampliar la dedicación de manera interina, para que lleven a cabo estas actividades y desarrollos.

El Reglamento de Carrera Académica prevé que, cuando la ampliación de dedicación interina se hace reiterada en el tiempo, las Sedes evalúan y solicitan la realización de concursos cerrados para la ampliación de su dedicación regular.

De esta manera, por solicitud de la Sede Andina, en el año 2021, se convocaron cinco (5) concursos cerrados de ampliación de dedicación para regularizar la situación en estos casos. Las áreas disciplinares fueron variadas: uno de Informática, uno de Letras y tres de Teatro.

De los cinco concursos de ampliación propuestos, se sustanciaron cuatro (4), pues se suspendió uno de Teatro. En todos los casos, el resultado fue de aprobación por parte de un tribunal evaluador externo conformado en cada caso, con dictámenes elogiosos de las actividades en docencia e investigación de las postulantes.

Permanencia en la carrera académica: las reválidas de cargos regulares docentes

La reválida es una instancia de evaluación retrospectiva sobre lo realizado en el ejercicio de la docencia en relación de su continuidad en el cargo. A lo largo del 2021 se completaron los circuitos de evaluación de reválidas de los cargos docentes regulares a partir de comisiones disciplinares con expertos/as externos/as.

De los 176 cargos regulares a revalidar, 124 tenían perfil docencia, 52 perfil investigación y 3 perfil docencia y ejercicio profesional; los cuales se distribuyen entre las Sedes según el siguiente detalle: Sede Andina 73 cargos, Sede Atlántica 45 cargos y Sede Alto Valle-Valle Medio 61 cargos.

²⁰ Para profesores los niveles son Titular, Asociado/a y Adjunto/a; para auxiliares, Jefe/a de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera.

En los términos establecidos por el Reglamento de Carrera Académica, los resultados fueron los siguientes:

Cuadro N°25 Resultado de la reválida de cargos docentes regulares

Perfil	Aprobados	Aprobados con recomendaciones	Desaprobados	Ausentes/Licencias	Subtotales
Docencia	96	23	3	2	124
Investigación	44	7		1	52
Docencia y ejercicio profesional	3				3
Subtotales	143	30		3	176

Quienes aprobaron con recomendaciones deben presentar un Plan de Mejoras docente, con el aval de las direcciones de carreras y escuelas y del Vicerrectorado.

La evaluación docente es una política permanente en la Universidad y se convierte en un modo de mejora de la calidad del trabajo de los/as dictantes, en diálogo con el Sistema Universitario a través de las Comisiones Evaluadoras, compuestas por expertos/as del país.

Investigación, Creación Artística, Desarrollo Y Transferencia de Tecnología

La Universidad Nacional Río Negro desarrolla las actividades de I+D+i con una visión de universidad con perfil de investigación, en términos de un modelo híbrido mixto que combina de manera equilibrada la docencia y la investigación.

Sin duda el año 2020 marcó un nuevo paradigma en la manera de trabajar globalmente, y la Secretaría de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología se sumó a este cambio estructural.

Alcanzar el equilibrio entre las dos funciones provoca tensiones en el sistema universitario argentino cuando se trata de la ponderación de la dedicación de los docentes en el aula versus las tareas de investigación, junto con lo costoso que resulta lograr resultados y reconocimientos en esta última función cuando se trata de una universidad nueva que debe generar los recursos ad hoc en un sistema científico que se caracteriza por un sesgo que afianza los núcleos de investigadores consolidados de la región metropolitana y pampeana (efecto Mateo).

El fallecimiento del Rector Juan Carlos Del Bello intelectual y referente de la política científica y tecnológica del país representa una ausencia, aunque más un legado a la hora de las decisiones y respuestas en asuntos estructurales del sistema universitario como por ejemplo el financiamiento de la función CyT en las UUNN.

El año 2020, luego del cambio que planteó el distanciamiento social, la SICADyTT definió un proceso de reingeniería en sus procesos administrativos, el que en su primera etapa contó con una revisión de los procedimientos llevados adelante, que incluye realizar un flujo del proceso y la interacción con otras áreas de la UNRN.

En 2021 se realizaron tres (3) sesiones ordinarias del Consejo Superior de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CSICADyTT). En virtualidad, se sustanció el Concurso Cerrado para cubrir el cargo de Director/a del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad (CIETES), fue designado el Lic. Roberto Kozulj.

Hasta el mes de octubre la Unidad de Vinculación Tecnológica administró la ejecución económica de los proyectos de Extensión, ya sea de fondos UNRN como de fondos externos.

La informatización de los procesos en torno al Sistema de Administración de Información de Investigadores y Proyectos de Investigación (SAIPI) continúa su desarrollo, así como se han puesto en funcionamiento el módulo para la administración de las Becas EVC-CIN y el módulo de administración de Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimiento (UE), en los que prosiguen las tareas de mejora.

Proyectos de la SICADyTT

Convocatorias financiadas por la UNRN

Se encuentran vigentes dentro del sistema SAIPI, ciento noventa y cinco (195) proyectos, de los cuales ciento sesenta y dos (162) corresponden a convocatorias de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PI), diecisiete (17) a convocatorias de Proyectos de Desarrollo y Transferencia de Tecnología (PDTT), siete (7) a Proyectos de Creación Artística (PI-CA) y nueve (9) a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica destinados a Jóvenes Investigadores (PI-JI).

En el cuadro siguiente se registra la evolución de las convocatorias de proyectos financiados por la UNRN y su ejecución al cierre del año 2021.

Cuadro N°26 Ejecución proyectos vigentes financiados por la UNRN.

Convocatoria	Cantidad Proyectos Aprobados	Monto total de la Convocatoria	Proyectos finalizados en 2021	Proyectos que continúan ejecutándose	Ejecución rendida y aceptada
2016	60	\$5.290.400	7	4	77.56%
2017	71	\$6,869,600	28	27	81.20%
2018	66	\$ 6,696,140	16	50	55.10%
2019	42	\$ 5,000,000	2	40	38.02%
2020	78	\$ 8,792,710	4	74	24.90%

Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica destinados a Jóvenes Investigadores (PI-JI)

Se están ejecutando diez (10) proyectos de la primera convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica destinados a Jóvenes Investigadores (PI-JI), correspondiendo tres a la Sede Alto Valle-Valle Medio, 4 a la Sede Andina y tres (3) a la Sede Atlántica.

Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PI)

En la convocatoria 2020 resultaron aprobados cuarenta y ocho (48) proyectos, con un monto de financiamiento por proyecto y por año de \$50.000,00. Se observa que el número total de proyectos aprobados ascendió y por ende el monto total de la convocatoria.

Proyectos de Creación Artística (PI-CA)

En la convocatoria 2020 se presentaron y aprobaron siete (7) proyectos y se continuó con el proceso de evaluación de los proyectos de creación artística de las convocatorias anteriores.

El Consejo Superior de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología, estableció que a partir del corriente año la modalidad de presentación de este tipo de proyectos será de ventanilla permanente.

Proyectos de Desarrollo y Transferencia Tecnológica (PDTT)

En 2020 comenzó la ejecución de trece (13) Proyectos de Desarrollo y Transferencia de Tecnología (PDTT). A más de un año del inicio, los proyectos presentan una dispar ejecución por sede pasando del 5% en sede Alto Valle - Valle Medio al 76% en la sede Atlántica.

Cuadro N°27 Ejecución PDTT vigentes financiados por la UNRN

Sede	Cantidad Proyectos Aprobados	Porcentaje de ejecución
Alto Valle - Valle Medio	5	5 %
Andina	4	68 %
Atlántica	4	76 %

Convocatorias con financiamiento externo en ejecución

Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT)

Durante el 2021 se aprobó la convocatoria PICT 2019. De los dieciséis (16) proyectos presentados fueron aprobados cinco (5) proyectos.

La presentación de la documentación para la puesta en marcha de las convocatorias PICT 2018 y PICT 2019, ha sido 100% digital.

En el Cuadro 29 se presenta la evolución de los PICTs otorgados por grupos de investigación de la UNRN y administrados por la Universidad.

Cuadro N°28 Proyectos de Investigación Científico Tecnológica (PICT)

Convocatoria	Cantidad de Proyectos aprobados	Total Presupuestado	Porcentaje ejecución total	Total de proyectos vigentes
PICT 2018	6	\$5,030,812.50	29,5%	6
PICT 2019	5	\$6,072,281.26	16,1%	5

Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs)

Los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) tienen como objetivo la resolución de problemas de la sociedad y el medio social y productivo por medio del desarrollo de tecnologías.

Se recibió una solicitud del Dr. Javier ARETA de un PDTs denominado Procesamiento estadístico de señales de radar meteorológico para mitigación de efectos de señales degradantes, la cual se procesó y se cargó en el Banco.

También se trabajó sobre los proyectos que fueron aprobados por el COFECyT en la convocatoria específica del COVID. Actualmente los investigadores responsables están terminando con la carga del sistema para realizar la presentación.

Cooperación con la Unión Europea. Dirección Nacional de Cooperación e Integración Institucional.

La UNRN continúa la ejecución de dos (2) proyectos que se desarrollan en la Sede Andina, en el Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agroecología y Desarrollo Rural.

Ciencia y Tecnología contra el Hambre

Dos (2) de los proyectos presentados por la UNRN fueron seleccionados. Uno de ellos en la categoría de proyectos de investigación y desarrollo orientados, que se desarrollará en el IRNAD y se denomina "Nutrirse con frutos nativos: una innovación productiva del vivero a la industria". Y el segundo, en la categoría tecnología y producción de alimentos que se denomina "Producción de hongos comestibles y su utilización para elaborar un risotto de interés social" que se desarrollará en el CIT Río Negro. Cabe destacar que este último proyecto recibió el beneplácito del Senado de la Nación.

Proyectos interinstitucionales en temas estratégicos

Varios grupos de investigación de la UNRN se presentaron a esta convocatoria, que tiene como objetivo fomentar la articulación y la coordinación entre las diferentes instituciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), al sumar capacidades científicas

y tecnológicas complementarias, a través de la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo e innovación de forma asociativa y multidisciplinaria.

A la fecha fueron aprobados dos (2) proyectos en los que participa la UNRN, uno de ellos es “Estudios estratégicos para el desarrollo de la economía del hidrógeno en la Argentina”, otro es “Propuesta de conservación multicriterio de los bosques nativos de Argentina: Funcionalidad, biodiversidad, servicios ecosistémicos y resiliencia frente al cambio climático”.

Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT)

En el Cuadro 29 se presenta un detalle de los proyectos COFECyT cuya ejecución está a cargo de la UVT.

Cuadro N°29. Proyectos en ejecución de COFECyT

Convocatoria	Cantidad de proyectos	Sede
DETEM	2	Andina
ASETUR	3	Andina
COVID 19	1	Atlántica
	1	Andina
PFI*	1	Alto Valle - Valle Medio

**Aún no ha comenzado la ejecución*

Cabe hacer mención, que el Programa Nacional para la Igualdad de Géneros del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCYT), seleccionó a la Mg. María Dulce Henríquez Acosta, integrante de uno de los proyectos del Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19”, como ganadora en la región Patagonia del “Reconocimiento a mujeres en la etapa inicial de las carreras de investigación por su labor científica sobre COVID-1921” El proyecto en el que se distingue su desempeño se denomina “De pandemias y seguridad alimentaria: mapeo de circuitos cortos de abastecimiento en Río Negro”, es dirigido por la Dr. Evelyn del Valle COLINO, y desarrollado en la sede Andina.

Durante el 2021 el COFECyT, abrió la convocatoria para presentación de proyectos de la línea de Proyectos Federales de Innovación - PFI 2021.

La UNRN presentó el proyecto “Utilización de nuevas tecnologías para el modelado y relevamiento de la región costera de San Antonio Oeste”, que tiene como objetivo conocer cómo impactará el cambio del nivel del mar en los acantilados y la localidad de San Antonio Oeste y Este, aplicando un novedoso método de monitoreo de la deformación costera a partir del procesamiento de imágenes satelitarias radar porInSAR.

Proyectos financiados por el Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC)

Durante el 2021 concluyeron los cuatro (4) proyectos que estaban en ejecución del FONARSEC. Tres finalizaron satisfactoriamente y uno (1), el FITR 43/2013, Desarrollo y prototipado de generador eléctrico basado en turbina de gas, con la empresa SADE ELECTROMECHANICA S.A., no, debido a que durante el proyecto hubo problemas técnicos que no pudieron solucionarse.

²¹<https://www.unrn.edu.ar/noticias>
<https://www.argentina.gob.ar/noticias>

Secretaría de Políticas Universitarias – SPU

Ejecución de diferentes convocatorias:

Cuadro N°30 Proyectos en ejecución de la SPU según sede.

Convocatoria	Cantidad de Proyectos	Sede
Género Diversidad - Protocolos - Discriminación y/o Violencia de Género	1	Rectorado
Convocatoria de Extensión Universitaria "Universidad, Cultura y Sociedad 2018"	2	Atlántica
Fortalecimiento de la capacidad institucional UVT	1	Rectorado
Universidad y Desarrollo Local	1	Alto Valle - Valle Medio
Fortalecimiento CyT 2020	1	Rectorado
Universidades Emprendedoras 2019 (Etapa II)*	1	Rectorado
REDES de Universidades Emprendedoras 2019*	1	Rectorado
* No se han recibido los fondos.		

Cuadro N°31 Otros proyectos en ejecución

Convocatoria	Cantidad de proyectos aprobados	Sede
Proyecto RUGE/CIN ONU MUJERES	1	Alto Valle - Valle Medio
Proyecto 100.000 Strong in the Americas	1	Andina

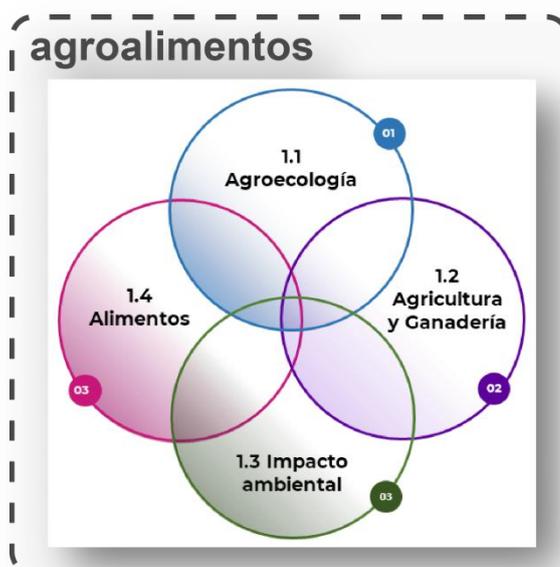
i2latam

Este proyecto de la convocatoria Erasmus+ se vio perjudicado por la situación de pandemia, ya que el mismo preveía dentro de su estructura diferentes intercambios del equipo con las instituciones socias.

Este año se trabajó sobre la realización de un aporte al diseño de una agenda científica y tecnológica en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, en relación con un foco estratégico detectado a nivel local, provincial, regional, nacional e internacional, como los Agroalimentos. Este análisis incluyó:

la producción científico-tecnológica con base en los datos de 2009 a 2019 indexados por Scopus y los registros del [Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional de Río Negro](#), las capacidades desarrolladas e instaladas en cada una de las sedes, y por sobre todo, las necesidades del territorio, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

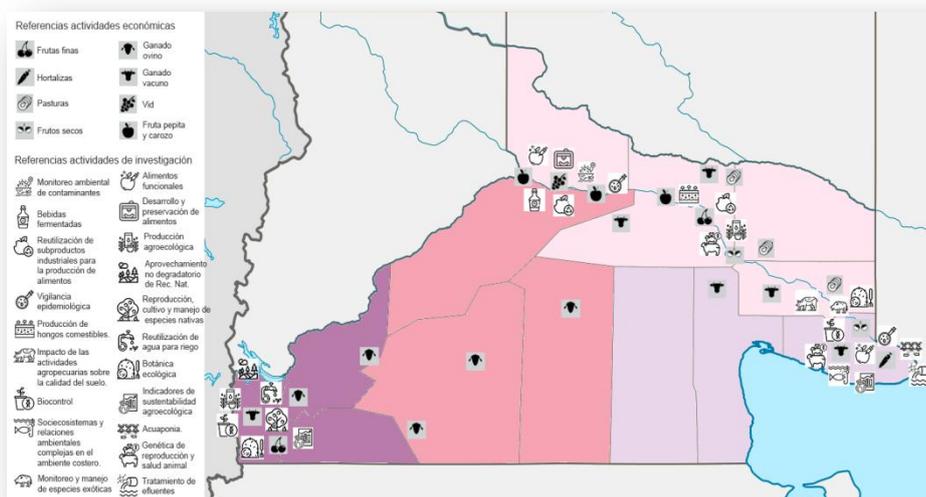
Gráfico N°32 Foco estratégico del proyecto i2latam



Otra actividad importante del proyecto fue la relacionada a la diagramación de una “Search Conference” con el sector sidrero. Con ellos se realizará una reunión en donde se relevarán las demandas tecnológicas del sector para poder trabajar de manera asociada en la solución de estas.

También se realizó un mapa que muestra las principales actividades económicas que se desarrollan en la provincia y las investigaciones llevadas adelante por la UNRN.

Gráfico N°33 Actividades económicas e investigación -provincia de Río Negro.



Otras Actividades

En el 2020 se adquirió un HPLC – MS/ MS con detector de masa cuadrupolo tándem que permite cambiar muestras de líquido de alta resolución (LC) a gases (GC) en un único espectrómetro de masa. Este año se realizó la instalación por parte del técnico especializado, en el edificio de Anasagasti II de la Sede Andina.

A pesar del escenario de incertidumbre a partir de la pandemia se ha logrado la adquisición y la proyección de compra de equipamiento por un monto total de \$7.800.000,00.

Durante el año 2021 se ha culminado con la recepción, vía aduana, de la Antena para pruebas de EMI/EMC y el equipamiento complementario adquirido en el marco del Proyecto FITR Energía N°50/2013.

Del mismo modo, se recibió el conjunto de mobiliario, accesorios, cables coaxiales y adaptadores de conectores; para organizar de forma adecuada el laboratorio de telecomunicaciones cuyo procedimiento se había llevado cabo durante el 2020 a través de la convocatoria para completar la instalación de la Cámara Semi Anecoica (CSA) de la Sede Andina de Bariloche.

Por otro lado se ha adquirido una Cabina de seguridad biológica, Clase II más un UPS para el laboratorio del CIT Río Negro, cuya instalación tendrá lugar en los laboratorios de la sede Atlántica.

Es importante mencionar, que a la fecha de cierre se encuentran proyectadas diferentes compras, entre ellas terminar de equipar a los grupos de investigación del CIT Río Negro.

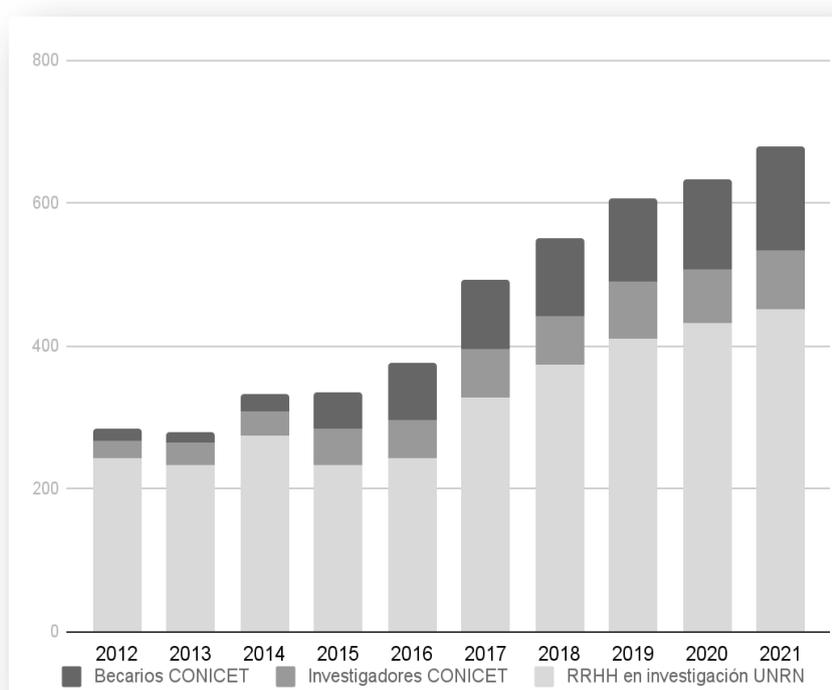
En resumen, pese a la coyuntura socioeconómica a nivel mundial y a la realidad que nuestro país atraviesa se ha logrado aunar esfuerzos para cumplir los requerimientos y garantizar el trabajo diario que caracteriza a la UNRN en cada una de sus dependencias en cuanto a adquisiciones.

Recursos humanos en investigación

Los recursos humanos dedicados a la investigación en la UNRN han tenido desde su comienzo una evolución positiva.

En el gráfico se puede observar que en 2021 se mantiene el crecimiento sostenido de los últimos años, manteniendo las proporciones de cada uno de los segmentos que la integran.

Gráfico N°34 Evolución de los Recursos Humanos en Investigación

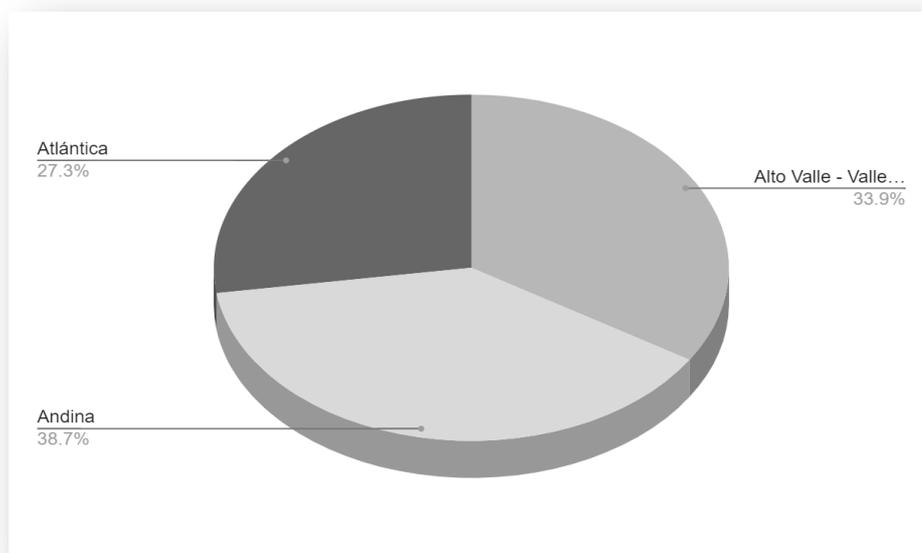


Investigadores UNRN

Trescientos noventa y cinco (395) docentes participaron en proyectos de investigación durante el 2021.

Los porcentajes de distribución de docentes-investigadores/as se mantienen similares a los del año anterior; la Sede Andina, con el 39%, es la que concentra el mayor número, luego la Sede Alto Valle - Valle Medio con el 34% y la Sede Atlántica con el 27%.

Gráfico N°35 Recursos Humanos en Investigación por sede



El Consejo Superior de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CSICADyTT) modificó el Reglamento de Desempeño en Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología de docentes regulares con perfil investigación. La mencionada Evaluación del Desempeño de los docentes investigadores, a los efectos de optimizar recursos, será realizada junto con la Reválida del cargo regular, dado que es un mecanismo adecuado, que concentra la evaluación de la función investigación de los/as docentes con perfil investigación.

Por otro lado, la Secretaría de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (SICADyTT) administrará el Módulo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (MICADyTT), para la evaluación bienal de los docentes interinos con perfil investigación.

Investigadores - CONICET

Durante este año, se registraron cinco (5) ingresos a Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (CIC), tres (3) altas por cambio de lugar de trabajo y una (1) baja por cambio de lugar de trabajo; el número total de Investigadoras/es CONICET con lugar de trabajo en la UNRN asciende a ochenta y tres (83); de los cuales veintiséis (26) tienen lugar de trabajo en la Sede Alto Valle - Valle Medio, cuarenta y ocho (48) en la Sede Andina y nueve (9) en la Sede Atlántica.

Del total de investigadores CONICET, veintisiete (27) tienen categoría Asistente, treinta y seis (36) Adjunto, doce (12) Independiente, uno (1) Superior y siete (7) Principal.

El Dr. Lucas Garibaldi, director del IRNAD fue galardonado con el Golden Bee Award 2021, reconocimiento del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Alimentación de la República de Eslovenia²² a su labor en la protección de los polinizadores y la sensibilización sobre su rol para garantizar la seguridad alimentaria, la conservación de la biodiversidad;



Postulaciones Carrera Investigador Científico 2021

Al igual que el año anterior, el CONICET llamó a concurso para cubrir cuatrocientos cincuenta (450) ingresos a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (CIC) con las modalidades: Temas Estratégicos, General y Fortalecimiento I+D+i, para cada una se asignaron 150 vacantes.



Para esta última modalidad, las Instituciones de menor desarrollo relativo presentan cinco propuestas cada una, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en investigación, desarrollo e innovación. Resultaron aprobados los cinco perfiles presentados por la Universidad:

Vigilancia sanitaria en fauna silvestre de la provincia de Río Negro, con lugar de trabajo en CIT Río Negro, Viedma, Sede Atlántica.

Análisis de la interlengua fónica en la adquisición de una L2 (en particular, del español como lengua segunda y extranjera -ELSE), con lugar de trabajo en San Carlos de Bariloche, Sede Andina.

Determinación y análisis de haplotipos del complejo mayor de histocompatibilidad en líneas de aves para postura de huevos (rubia y negra INTA), con lugar de trabajo en CIT Río Negro, Choele Choel, Sede Alto Valle - Valle Medio.

Determinación y caracterización del microbioma de cultivos de importancia económica del Alto Valle del río Negro y su efecto regulador sobre la producción de metabolitos secundarios vegetales, con lugar de trabajo en CIT Río Negro, Villa Regina, Sede Alto Valle - Valle Medio.

Estrategias didácticas para la enseñanza de los modelos de la Química, con lugar de trabajo en San Carlos de Bariloche, Sede Andina.

Se registraron diecinueve (19) postulaciones en las modalidades de Temas Estratégicos y General, seis (6) en la sede AV-VM, diez (10) en la Sede Andina y tres (3) en la Sede Atlántica.

En la Sede Andina se registraron tres (3) postulaciones para la convocatoria de proyectos especiales sector forestal.

Cuadro N°32. Presentaciones CIC por sede y por convocatoria

Sede	Convocatoria General	Convocatoria temas estratégicos	Proyectos especiales sector forestal.	Total
Alto Valle - Valle Medio	4	2	-	6
Andina	6	4	3	13
Atlántica	2	1	-	3
Total	12	7	3	22

²²<https://www.unrn.edu.ar/noticias>
<https://www.gov.si/en/news>

Personal de Apoyo

Los administrativos, profesionales y técnicos de Apoyo trabajan con los grupos de investigación otorgando asistencia administrativa o brindando asesoramiento técnico y colaborando con la puesta en marcha de los programas de investigación. Este personal puede tener dependencia de la Universidad o pertenecer al CONICET y tener lugar de trabajo en la Universidad.

Cuadro N°33 Personal de Apoyo según dependencia

Dependencia	IIDyPCa	IIPG	CIT	IRNAD
CONICET	4	1	1	1
UNRN	-	3	1	1

BECAS

BEITA y BT

Durante el 2021 se continuaron ejecutando dos (2) BEITA que iniciaron el año anterior, y se otorgaron dos (2) becas más que continuarán hasta el 2023. Con respecto a las Becas Transitorias (BT) se llevaron adelante durante el corriente año trece (13) becas.

Cuadro N°34 Becas BEITA y BT 2021

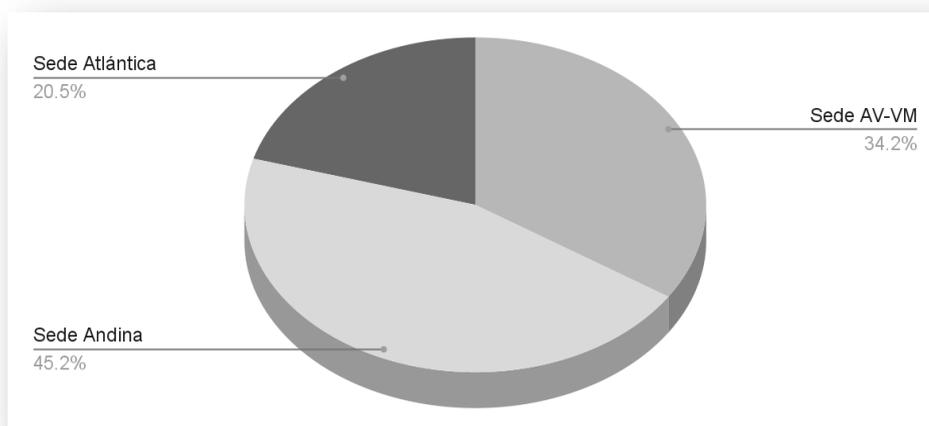
BEITA						
Estado	AVVM	ATL	AND	Rectorado	Total	Inversión
Otorgadas y vigentes	1	-	1	-	2	\$36,300.00
Finalizadas	1	-	1	-	2	
BT						
Estado	AVVM	ATL	AND	Rectorado	Total	Inversión
Otorgadas y finalizadas	-	10	2	1	13	\$225,466.67

Becas CONICET

La cantidad de becarias/os CONICET con lugar de trabajo en la UNRN tuvo un incremento del 15,87% con relación al año anterior. La Sede Alto Valle - Valle Medio fue la que registró un mayor aumento, con un porcentaje del 35%, la Sede Andina tuvo un incremento del 12%, mientras que la Sede Atlántica mantuvo el número de becarios.

Al igual que los investigadores, la mayor cantidad de becarias/os, ciento cuarenta y seis (146) se radica en la Sede Andina con sesenta y seis (66); la Sede Alto Valle - Valle Medio con cincuenta (50) y la Sede Atlántica con treinta (30).

Gráfico N°36 Distribución de becas CONICET por Sede



Otorgadas/Iniciadas 2021

En el mes de abril iniciaron actividades las/os becarias/os CONICET con lugar de trabajo en la UNRN de la convocatoria 2020: veinticuatro (24) doctorales, diez (10) becarios posdoctorales, un (1) becario de finalización de doctorado y un (1) becario de estancia corta. Una (1) postulante no tomó posesión de la beca por cuestiones relacionadas al aislamiento, un (1) postulante pidió cambio de lugar de trabajo antes del ingreso y uno (1) por razones personales.

Presentaciones 2021

Se avalaron cincuenta y seis (56) postulaciones a la convocatoria de Becas CONICET 2021 en las modalidades Doctoral, Posdoctoral y de Finalización de Doctorado, todas con lugar de trabajo en la Universidad; trece (13) para radicarse en la Sede Alto Valle - Valle Medio, treinta y siete (37) para radicarse en la Sede Andina y seis (6) para radicarse en la Sede Atlántica. Se ha observado una disminución del -23.29% de las postulaciones en relación al año anterior, el mayor descenso se produjo en las postulaciones de la Sede Alto Valle - Valle Medio un 45.83%, luego la Sede Andina con una disminución del 13.95%, mientras que la Sede Atlántica mantuvo el número de postulantes.

Becas PICT

Las becas conducentes a la formación y capacitación doctoral y posdoctoral en el ámbito científico son otorgadas por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) a través de subsidios asignados a los proyectos de investigación financiados por la agencia. Durante el año 2021 un (1) becario de la Sede Andina finalizó sus tareas. Otras dos (2) becas continúan ejecutándose una (1) en la Sede Andina y la restante en la Sede Alto Valle - Valle Medio.

Se han realizado dos altas de becas de la Sede Andina mediante el nuevo sistema de formulario online y se aguarda la no objeción de Agencia.

Becas EVC-CIN

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en el marco del "Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales" otorga anualmente Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (Becas EVC-CIN)

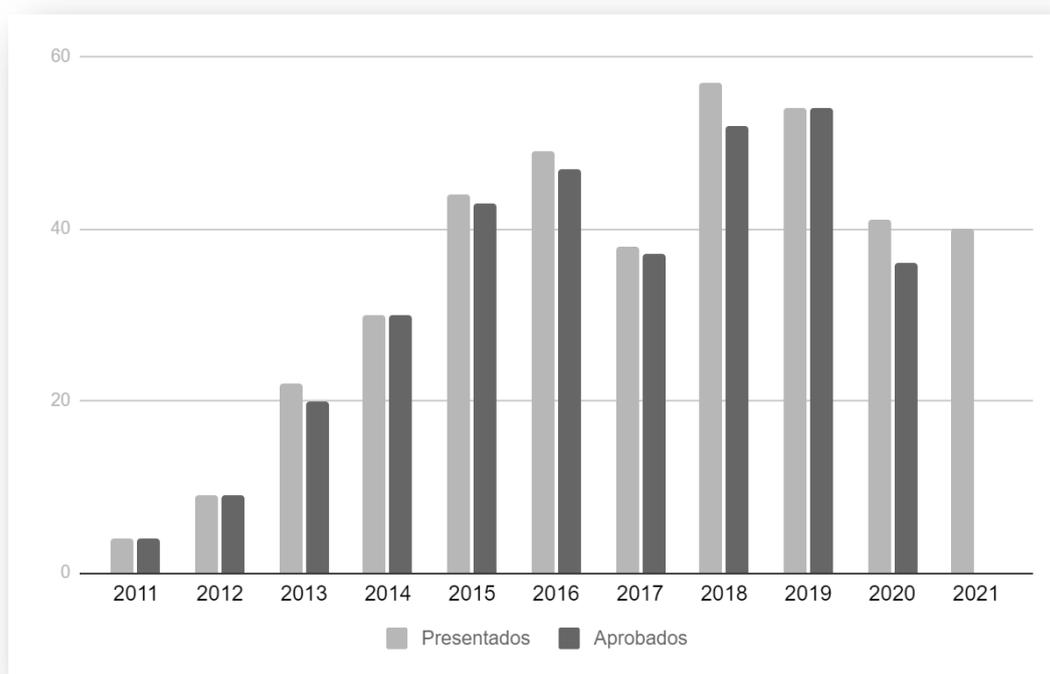
destinadas a estudiantes avanzados de carreras de grado pertenecientes a instituciones universitarias públicas para promover su formación en investigación.

Convocatoria 2019. Se está realizando la evaluación de los informes finales recibidos.

Convocatoria 2020. Treinta y seis (36) becarios/os iniciaron sus actividades el 1 de septiembre del corriente.

Convocatoria 2021. Se recibieron cuarenta (40) postulaciones de estudiantes de la UNRN; veintiuna (21) de la Sede Alto Valle - Valle Medio, quince (15) de la Sede Andina y cuatro (4) de la Sede Atlántica. La admisión y evaluación de esta convocatoria se realizará el próximo año.

Gráfico N°37 Evolución de las becas EVC-CIN aprobadas. Período 2011-2021.



Becas Pampa Azul

En junio de 2021 se firmó un Convenio Específico de Cooperación entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO y el MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (MINCyT), en el marco del "Programa de Formación de Recursos Humanos en disciplinas de la ciencia afines a la iniciativa Pampa Azul. por el que el MINCyT, se compromete a financiar hasta QUINCE (15) becas, de dos años de duración, destinadas a alumnos universitarios de grado, que cursen las siguientes carreras de la UNRN; Licenciatura en Ciencias del Ambiente, Licenciatura en Biotecnología, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Licenciatura en Geología, Licenciatura en Paleontología, Licenciatura en Sistemas y Licenciatura en Turismo.

Se realizó la Convocatoria, recibiendo diez (10) postulaciones, de las cuales ocho (8) han sido adjudicadas y dos se encuentran en proceso de admisión y evaluación.

Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de conocimientos

Las Unidades Ejecutoras (UE) agrupan a investigadores, becarios, docentes, estudiantes, nodocentes con líneas de trabajo en común, se organizan en la universidad o en asociación con

otras Instituciones bajo la forma de Institutos, Centros, Laboratorios, Observatorios y Programas de Investigación. Cuentan con capacidades y equipamiento para desarrollar actividades de investigación científica, tecnológica, artística y de desarrollo y transferencia de tecnología, prestar servicios, asistencia y consultorías y formar recursos humanos

Unidades ejecutoras UNRN

Se creó en la Sede Andina el Laboratorio de Investigación en Didáctica de las Ciencias Naturales (LIDCiN). Con esta incorporación en la Universidad hay dieciséis (16) Unidades Ejecutoras propias, cuatro (4) en la Sede Alto Valle - Valle Medio, ocho (8) en Sede Andina y cuatro (4) en Sede Atlántica.

Cuadro N°35 Unidades Ejecutoras por Sede y tipo organizativo.

Tipo	AV-VM	ANDINA	ATLÁNTICA
Instituto	-	1	1
Centro	1	3	2
Laboratorio	3	4	1
Total	4	8	4

El CSICADyTT en la Sesión Ordinaria de abril realizó varias modificaciones al Reglamento de Funcionamiento de las UE, las principales son: se admite como integrantes a los Docentes regulares con perfil docente o profesional y como consecuencia, se especificó la definición de los integrantes investigadores/as asociados/as.

Como novedad el CSICADyTT aprobó una propuesta para reglamentar Laboratorios de Desarrollo Tecnológico y Servicios (LabDTyS). La idea fundamental es establecer los criterios de creación que generen masa crítica en actividades de transferencia y servicios técnicos de alto valor agregado con I+D orientada al desarrollo de capacidades y mejoras del sector público y la producción.

Los LabDTyS deberán orientarse a facilitar la puesta en marcha de actividades intensivas en conocimiento relacionadas con núcleos industriales y conglomerados de empresas donde existen demandas tecnológicas precisas que justifiquen la inversión a realizar.

Los LabDTyS podrán pertenecer a una Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimientos (UE) de mayor jerarquía.

Unidades Ejecutoras de Doble Dependencia UNRN-CONICET

La Universidad cuenta con tres Unidades Ejecutoras en asociación con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Una en la Sede Alto Valle - Valle Medio y dos en la Sede Andina. Se están realizando gestiones para transformar una unidad ejecutora de Sede Andina, en unidad ejecutora de bipertenencia con el CONICET.

CIT Río Negro

Luego de la presentación realizada por la Directora Dra. Stella Maris Alzamora al CONICET, que incluyó un análisis desde el inicio del CIT Río Negro a marzo de este año, y la solicitud de continuidad por dos años, el CONICET dio respuesta al pedido, prorrogando el vencimiento por un año, es decir hasta el 9 de junio de 2022. Durante el 2020 el Consejo Directivo realizó dos reuniones de seguimiento de cada grupo de investigación, ya que la actividad de laboratorios estuvo suspendida hasta noviembre.

Luego de la primera reunión anual del Consejo Directivo, se programaron un ciclo de seminarios en donde todos los grupos de investigación expusieron un breve resumen de sus

líneas, no solo para aumentar la sinergia entre ellos sino también para que se conozca en toda la UNRN lo que se está haciendo²³.

Foto 8 Flyer de difusión



El CIT Río Negro desarrolla sus actividades en las Sedes Alto Valle - Valle Medio y Atlántica. Cuenta con treinta y tres investigadoras/es UNRN, once investigadoras/es CONICET, treinta y un becarios/as CONICET, una profesional técnica UNRN, una profesional adjunta CPA CONICET y un profesional adjunto CPA CONICET incorporado a través de una beca de estancia corta de ese organismo.

Planta Piloto de Alimentos Sociales (PPAS)

Las diferentes complicaciones que trajo la pandemia afectaron el funcionamiento de la PPAS. Sin embargo, la PPAS aumentó los servicios de asistencia técnica tanto a emprendedores como a empresas regionales elaboradoras de sidra. Dicha asistencia abarca desde aspectos puntuales de la línea de producción hasta el diseño de productos que se comercializan tanto en la región como a nivel nacional.

Se realizó la instalación de la línea de gases, la cual permite poner en funcionamiento equipos del laboratorio de alta complejidad con que cuenta la PPAS. Estos equipos, cromatógrafo gaseoso, calorímetro, reómetro e ICP, permitirán realizar análisis a las materias primas, productos que se elaboran en la PPAS, colaborar con las necesidades de investigadores de otras sedes y servicios a terceros. Actualmente, se está llevando a cabo la coordinación con las empresas proveedoras de los equipos para realizar la instalación, puesta en marcha y correspondiente capacitación a todo el personal de la PPAS. En la última parte de este año se incorporó el nuevo responsable de Laboratorio que ha ingresado con un cargo de CPA CONICET, por lo que sigue trabajando activamente con la puesta a punto de las técnicas en

²³<https://www.youtube.com/playlist?list=PLBQgNvLvPrb7nBlrEIGjz4vq8KaHiBpm9>

matrices alimentarias con mayor requerimiento tanto para investigadores, docentes, servicios a terceros y elaboración de alimentos en la PPAS (bebidas y productos secos).

Se continúa trabajando para poner en funcionamiento la planta de alimentos secos con el *knowhow* transferido por la Universidad Nacional del Litoral (UNL). El equipamiento cedido por la Provincia se encuentra operativo y se está gestionando la compra de materias primas para comenzar a probar la maquinaria y comenzar con los primeros ensayos.

Durante todo este año hasta el mes de noviembre inclusive, se trabajó en las solicitudes del vacunatorio de la ciudad de Villa Regina que se encontraba ubicada en el depósito de la PPAS. El personal de la PPAS se mantuvo a disposición para las situaciones de emergencia que se presentaban, puntualmente ante corte de energía, con el objetivo de preservar las vacunas que se encontraban almacenadas en la planta.

Unidad Integrada para la Innovación del Sistema Agroalimentario de la Patagonia Norte (UIISA)

Con fecha 03 de marzo se elevó al Secretario de Articulación Científico-Tecnológica, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Dr. Juan Pablo PAZ, una nota en donde se solicitaban sesenta meses de prórroga del proyecto que dio origen a la UIISA. A la fecha no se cuenta con una respuesta a ese pedido

Servicios de Consultoría

Durante el 2021 las actividades de consultoría e ingeniería continuaron promoviendo el diálogo con entes privados y públicos. Para llegar con una oferta apropiada a todos los sectores de la sociedad, se amplió la oferta de servicios, incorporando profesionales de la UNRN en los registros de consultorías y fortaleciendo el proceso de articulación interna con las Sedes a través de las Unidades Ejecutoras. También se hizo lo propio con agentes externos e instituciones y organizaciones interesadas que poseen capacidades para promover soluciones científico-tecnológicas en temas y espacios específicos.

Cabe destacar que las asistencias técnicas concretadas en el 2021 se focalizaron principalmente en actividades de gabinete, si bien comenzaron a reactivarse las actividades de campo de algunos servicios programados para el post covid 19.

Las actividades se centraron en: renovación del registro de la UNRN como consultora ambiental en el ámbito de la Provincia de Río Negro; participación activa en la mesa de mediación ambiental del río Negro, promoción de convenios; respuestas a las solicitudes de opiniones técnicas; celebración de convenios de asistencia tecnológica; relevamiento de servicios técnicos; y la realización de webinar en el marco de los ODS.

Convenios de Asistencia Tecnológica (CAT)

En el año se firmaron seis Convenios de Asistencia Tecnológica, correspondientes a importantes empresas de la industria minera, petrolera, jugueras y sidreras.

Servicios Técnicos

En 2021 se hizo un relevamiento de los servicios técnicos que realizan las distintas Unidades Ejecutoras, Creación Artística y Transferencia de Conocimientos (UE) y grupos de Investigación de la UNRN y se publicó en <https://www.UNNE.edu.ar/section/95/transferencia-y-vinculacion.html>.

En el marco de este relevamiento se realizó un registro de empresas y potenciales demandantes de servicios para dar a conocer las capacidades científicas tecnológicas con las que cuenta la UNRN.

El funcionamiento del Departamento de Consultoría e Ingeniería (DPCI) en el 2021 se centró en cuatro ejes principales:

Fortalecimiento de las relaciones institucionales: a través de la vinculación con sectores públicos y privados, promoviendo la firma de convenios de colaboración institucional.

Legislatura de Río Negro: se dio respuesta a las solicitudes de opinión de diferentes proyectos de Ley impulsados por los Legisladores.

Poder Judicial de Río Negro: desde el DPCI se concentran las solicitudes que provienen del Poder Judicial y se realizan las consultas pertinentes a las Sedes de la UNRN para corroborar la disponibilidad de Recursos Humanos y equipos que permitan dar respuesta a los requerimientos. Sobre este aspecto la Dirección General de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología, coordinó con la Subsecretaría Legal y Técnica de la UNRN para establecer los circuitos administrativos que corresponden en las respuestas institucionales al Poder Judicial.

Presentación a convocatorias y a licitaciones: el DPCI acompañó en las gestiones, formulación de proyectos y presupuestos a distintos grupos de investigadores en las siguientes postulaciones:

IMPACTAR: Reutilización de Aguas Residuales Tratadas. Tecnologías de aplicación en sistemas productivos y monitoreo ambiental, el desafío se encuentra admitido, y se presentó en forma conjunta con el DPA y el INTA. El financiamiento es por pesos nueve millones quinientos mil (\$9.500.000,00) para el Desafío ImpaCT.AR Ciencia y Tecnología que tendrá a la UNRN como beneficiaria.

El desafío consiste en la reutilización de aguas residuales tratadas (ART) en sistemas de producción de biomasa vegetal en localidades de la Provincia de Río Negro, monitoreando variables ambientales, adaptando tecnologías para su implementación y considerando impactos socioeconómicos en las comunidades involucradas.

PAMPA AZUL: se adjudicó una presentación conjunta con la Universidad Nacional del Sur. Las dos postulaciones (una correspondiente a la Sede Alto Valle - Valle Medio y la otra a Sede Atlántica) no fueron aprobadas.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD: actualmente se están ejecutando dos consultorías con grupos de expertos de la Sede Atlántica, una de temática ambiental y otra de género.

Consejo Federal de Inversiones-CFI: se están trabajando en cuatro (4) solicitudes de asistencias técnicas. Dos (2) correspondientes a la Sede Alto Valle - Valle Medio que se encuentran en evaluación por parte de los solicitantes, una (1) a la Sede Atlántica que está en proceso de firma en el CFI, y una (1) para la firma del solicitante que lleva a cabo la Sede Andina.

Cabe destacar que los servicios solicitados por Organismos Nacionales se llevan a cabo a través de procesos licitatorios. Desde el DPCI se trabaja en los siguientes:

Licitación Centro Atómico Bariloche: se postuló a un grupo de expertos de la Sede Andina. Se encuentra en la última instancia de evaluación.

Vialidad Nacional: se trabajó en dos licitaciones con Docentes de Sede Andina.

Gestión integral de Servicios Tecnológicos Complejos: actualmente se trabaja en seis (6) servicios, relacionados a gestión ambiental y geología.

Servicios de Consultoría: desde febrero de 2021 a la fecha se recibieron veinte (20) solicitudes nuevas de servicios de consultorías, y se trabaja en la elaboración de los presupuestos y tdr's para su elevación. Las temáticas solicitadas corresponden en su mayoría a líneas de base

socioeconómica, ambientales, relevamiento industriales y asesoramiento a pymes, trabajando las Sedes y el Rectorado de la UNRN de forma interdisciplinaria.

Vinculación y divulgación con los organismos públicos y privados en cuanto a las capacitaciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS establecidos por el PNUD.

En el marco de la implementación de Ley Yolanda en Río Negro, se está trabajando en forma conjunta con la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de Río Negro para realizar las capacitaciones a los tres (3) Poderes del Estado.

Asesoramiento Técnico

Se participó en la Mesa de Mediación Ambiental del río Negro que coordina la Defensoría del Pueblo de la provincia de Río Negro.

En 2021 se continuaron realizando prestaciones de servicios centrados principalmente en organismos del Estado, empresas mineras, petroleras, de alimentos, sidreras, jugueras, producción y energía. Tres (3) consultorías, dos (2) correspondientes a empresas mineras/energía y una (1) convocatoria FONTAR.

El Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología coordinó tres (3) consultorías a empresas petroleras y realizó treinta y cuatro (34) servicios técnicos con el microscopio de barrido electrónico.

La Planta Piloto de Alimentos Sociales coordinó tres (3) consultorías a empresas, dos (2) a sidreras y una empresa juguera, además realizó dos (2) servicios técnicos de análisis de laboratorio para un productor privado.

Propiedad Intelectual

Este año se ha trabajado en la temática con un grupo de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, los cuales han dado soporte a dos (2) docentes investigadores para poder llegar a un producto registrable. Actualmente, están utilizando herramientas de Vigilancia Tecnológica para avanzar en un diagnóstico del estado del arte de los desarrollos.

Incubadora UNRN

En el mes de abril se firmó el convenio con el Ministerio de Desarrollo Productivo, por el proyecto adjudicado a la UNRN en el marco de la convocatoria programa PROCER, que consiste en aplicar las capacidades en recursos humanos de investigación, desarrollo tecnológico y profesionales, recursos materiales (laboratorios y demás infraestructura), así como organizacionales de la institución, para brindar asistencia a las micro pequeñas y medianas empresas de diferentes sectores que operan en el ámbito provincial. El acuerdo tiene por finalidad lograr mejoras y transformaciones en la cadena de valor de un amplio número de los sectores económicos de la región, de modo tal que se traduzcan en la elevación de su competitividad, mejoras en costos y calidad de productos, expansión de la producción y el empleo, acceso a nuevos mercados y cuidado del medio ambiente de la Provincia del Río Negro.

El proyecto aborda los sectores productivos de Fruticultura, Turismo, Cervecería, Maderero, Frutos Secos, Vinos y Sidras, Minerales no metalíferos, y Tecnologías transversales.

En el 2021 se avanzó con la compra del equipamiento planteado en el proyecto y con el dictado de un ciclo de capacitación "Manejo de Viñedos en Patagonia", que tuvo una duración cuarenta y ocho (48) horas, en doce (12) encuentros, que contaron con una muy buena participación.. Concluyeron el curso cuarenta (40) personas.

Gráfico N°38Flyer de difusión



Otra actividad de la que se ha participado fue la realizada el 17 de septiembre, en el marco del Día del Emprendedor/a Tecnológico, la [Red VINTECAR 4.0](#), de la cual la UNRN forma parte, organizó una jornada que tuvo como objetivo compartir experiencias sobre el vínculo que se crea en cada institución con los emprendedores.

Desde la UNRN se expuso un resumen de cómo esta universidad se vincula con los sectores productivos y acerca del modo en el que acompañó a un emprendedor que encontró en la UNRN respuestas a sus demandas tecnológicas²⁴.

Gráfico N°39Flyer de difusión.



²⁴[VINTECAR 4.0 Jornada Federal Emprendedor Tecnológico](#)

Biblioteca electrónica, repositorio y contenidos digitales

RID-UNRN

En 2021 se registraron cincuenta y un (51) documentos relacionados a la colección Covid 19 que incluyen estudios de los impactos, consecuencias, orígenes y efectos tanto del virus como del aislamiento implementado para su control.

Cuadro N°36 Producción cargada en el RID-UNRN comparada 2019-2020

Año	Total de registros	% de incremento
2020	6.220	25%
2021	7.802	

Se observa que en general todas las comunidades han tenido un incremento considerable durante el 2021.

Cuadro N°37 Comunidades RID-UNRN <https://rid.UNRN.edu.ar/rid-statistics>

Comunidad principal	Cantidad 2020	Cantidad 2021
Tesis y Trabajos finales	415	537
Artículos de Revista	1071	1358
Recursos y materiales educativos	28	33
Libros	203	307
Proyectos e Informes	33	74
Actividades artísticas y culturales	36	45
Datos primarios	1	3
Congresos y jornadas	888	1322
Digesto	3297	3856
Oficina Aseguramiento de Calidad (OAC)	18	25
Editorial UNRN	75	78
Covid-19	14	51
Total	6079	7689

Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva (BE)

Actualmente la BE brinda a los investigadores argentinos acceso desde las instituciones habilitadas, a través de Internet al texto completo de 29.444 títulos de revistas científico-técnicas, 30.468 libros, 3.164 estándares, 20.192 actas de congresos, y bases de datos referenciales de gran valor para la comunidad científica.

La Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología ofrece a la comunidad de la UNRN acceso a treinta y ocho (38) recursos de información disponibles:

Catorce (14) bajo la modalidad del Servicio de Préstamo Interbibliotecario, este servicio está disponible únicamente para los usuarios miembros de las instituciones habilitadas como nodo o con acuerdo de servicio de préstamo interbibliotecario establecido.

Siete (7) recursos de acceso abierto, es decir acceso a todos los recursos independientemente del año de publicación.

Diecisiete (17) recursos con documentos habilitados según fecha desde y fecha hasta. Entre los recursos informáticos ofrecidos se destacan, por su amplia utilización, ScienceDirect, Jstor y Springer.

El sitio web de la Biblioteca Electrónica refleja que en el año 2021 hubo un aumento en las búsquedas y visualizaciones de artículos que administra la Biblioteca Electrónica:

Cuadro N°38 Usabilidad comparada 2020-2021

Acciones de uso referidas a:	2020	2021 (Ene-Nov. *)
Artículos	7634	8802
Libros	1129	498
Búsquedas	1318	1616
Solicitud de préstamos	52	26
Total	10133	10942

Datos parciales para el 2021 (31/11/2021).

Según la configuración del proxy, Jstor, Springer y ScienceDirect son los sitios más utilizados en la comunidad de la UNRN en el año 2021.

En Anexo V se realiza un resumen de la Indexación y visibilidad del RID-UNRN.

ScimagoInstitutions Rankings

El ranking de investigación del SCImagoInstitution Ranking (SIR) 2021 ubicó a la Universidad en el puesto noveno (9°) de investigación universitaria de Argentina. Superando a instituciones con más de 40 años de trayectoria.

Cabe aclarar que en la edición 2021 se han considerado los resultados utilizando la producción del período 2015 – 2019.

Cuadro N°39 Posiciones Universidades Argentinas - Ranking investigación

Ranking de Investigación SCImago en Argentina 2020
1- Universidad de Buenos Aires
2- Universidad Nacional de La Plata
3- Universidad Nacional de Córdoba
4- Universidad Nacional de Rosario
5- Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires
6- Universidad Nacional de Cuyo
7- Universidad Nacional de San Martín
8- Universidad Nacional de Quilmes
9- Universidad Nacional de Mar del Plata
9- Universidad Nacional de Río Negro
10- Universidad Austral

Scopus

Las producciones científico-tecnológicas indexadas por Scopus continúan en constante crecimiento, al igual que la cantidad de autores con filiación en la Universidad. Este aumento se da como resultado de la unificación en la forma de mencionar a la Universidad y en las constantes revisiones de los perfiles de los autores.

Cuadro N°40 Número de autores y producciones en Scopus

Año	2020	2021
Autores	282	331
Producción	892	1095

Se observa también un aumento en la indexación año a año, mientras que las publicaciones en acceso abierto se mantienen estables.

Cuadro N°41 Producciones indexaciones y en acceso abierto

Año	2020	2021
Producción indexada	164	181
Open Access	77	57

Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD)

La Universidad se encuentra adherida al SNRD, y, desde la última memoria anual, pasó de 2649 a 3602 a registros. Un valor significativo ya que implica un incremento de casi 1000 documentos en el transcurso de un año.

Cuadro N°42 Visibilidad del RID-UNRN en el SNRD

Tipo	2020	2021
Artículo	1068	1358
Tesis de grado	310	412
Libro	121	131
Parte de libro	160	255
Documentos de conferencia	872	1270
Tesis doctoral	20	23
Tesis de maestría	52	60
Informe técnico	36	76
Documento de trabajo	9	16
Conjunto de datos	1	1
Total	2649	3602

Publicaciones-Editorial

Durante 2021 la Dirección de Publicaciones-Editorial continuó las tareas del proceso de edición en el contexto de convivencia de trabajo presencial y teletrabajo mediante

herramientas digitales de seguimiento de proyectos. También se mantuvo la publicación digital de los contenidos y la gestión de comunicación y redes con la difusión de publicaciones.

El 23 de abril se desarrolló la primera sesión de trabajo del Consejo Editorial de la Universidad Nacional de Río Negro. El Consejo, integrado por miembros de distintas disciplinas, tiene entre sus facultades la definición de las políticas editoriales, la supervisión y evaluación de las actividades editoriales y del proceso integral de difusión de la producción intelectual de la UNRN. Sus integrantes son Stella Maris Alzamora, Daniel Alejandro Barrio, María Guadalupe Klich, Roberto Kozulj, Ana Margarita Ramos y Alejandro Segal. En 2021 dictaminó sobre la admisión de quince proyectos editoriales.

En lo que respecta a presentaciones en incubadora editorial, catorce proyectos en distintas instancias de incubación avanzaron con presentación de textos y devoluciones entre editores y autores, y once proyectos concretaron la solicitud formal de edición.

Referato por pares.

En coordinación con el área de Evaluaciones de Proyectos de la SICADyTT se realizó el proceso de evaluación por pares con la finalidad de validar la pertinencia de los contenidos y elevar la calidad de las publicaciones. Se aprobaron siete proyectos editoriales presentados en 2021, mientras que otros cuatro están en proceso.

En 2021 se publicaron seis libros:

1. Plantas tóxicas para el ganado en el Valle Medio de Río Negro. Guía de campo. María Guadalupe Klich y Paola Peralta. Colección Enlaces.
2. Araucanía-Norpatagonia: Tensiones y reflexiones en un territorio en construcción permanente. Comp. María Andrea Nicoletti, Alfredo Azcoitía y Mariano Gonzalo Lanza (Aperturas).
3. La matemática y las Geociencias: un encuentro de disciplinas. Claudia Garelik y Rubén Barbieri. Lecturas de Cátedra.
4. Manual de epidemiología y salud pública veterinaria. Edmundo Larrieu. Lecturas de Cátedra.
5. Diccionario lingüístico etnográfico de la lengua mapuche. María Catrileo Chiguailaf. Coedición de Editorial UNRN y Eduvim.
6. Historia del Sistema Universitario Argentino. Juan Carlos Del Bello y Osvaldo Barsky.

Foto 11 Publicaciones 2021



Edición en etapa final:

Tecnogobierno. Lila Luchessi (Comp.) Aperturas

Memorias de lo tangible. María Emilia Sabatella y Valentina Stella (comps.), Aperturas

Los modelos teóricos y los modelos didácticos en las propuestas de enseñanza de lenguas y literaturas. Dora Riestra y María Victoria Goicoechea (Comps.). Colección Aprendizajes.

La metáfora gramatical. Fernanda Wiefeling (Comp). Aprendizajes.

En etapa de corrección:

Estallar el borde. María José Melendo y Gustavo Cabrera (Comps.).

Territorio, economía y sociedad en la ciudad de Bariloche. Facundo Malvicino (comp). Aperturas.

Macroedición

El papel del archivo. Políticas e historias de la documentación pública y privada en Nor-Patagonia. Pilar Pérez (comp.). Aperturas.

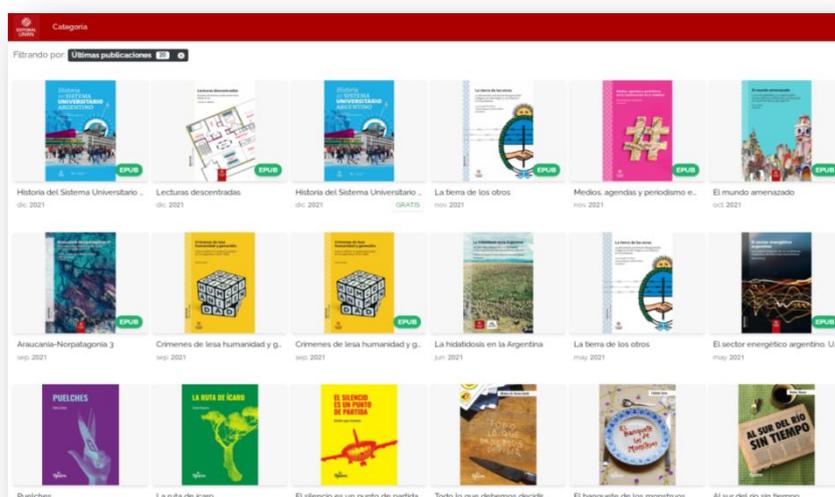
Documentos inéditos en lenguas fuego patagónicas (1880-1950). Liliana Malvestitti y Máximo Farro (comps.). Aperturas

Mujeres y Política en Río Negro (1983-2021). Mariana Rulli (comp.). Aperturas

Biblioteca digital

Se desarrolló la biblioteca y librería digital de la editorial de la UNRN, para lo cual ya se han incorporado a la plataforma veinte libros digitales. Funciona en el dominio <https://libreria.unrn.edu.ar/> y se difundirá abiertamente a partir del 2022 con la incorporación de mayor cantidad de títulos.

Foto 12 Librería digital UNRN



Metadatos

La Universidad Nacional de Río Negro integró en 2021 la comisión de metadatos de la Red de Editoriales de Universidades Nacionales (REUN), cuya finalidad es la implementación y difusión de una plataforma que integre a todas editoriales universitarias del país para que gestionen sus metadatos y confluyan en un catálogo digital integrado.

Se realizaron reuniones y se tomaron capacitaciones específicas para los integrantes de la comisión (UNVM, UNRN, UNSAM, UNL), con la finalidad de replicar hacia el resto de los integrantes de la red.

Portal Libro Universitario Argentino (LUA)

La UNRN participa del portal LUA, de la REUN, en <http://librouniversitario.com.ar/>. Es un sitio web para difundir las producciones de las editoriales universitarias públicas, tanto en soporte físico como digital. La UNRN tiene subidos 43 títulos impresos y en 2022 completará su catálogo con los libros digitales.

Foto 13 Sitio de la UNRN en LUA

The screenshot displays the Editorial UNRN website interface. At the top left is the LUA logo (Libro Universitario Argentino) and social media icons for Facebook, Twitter, and Instagram. A search bar is located at the top right. The main navigation bar includes links for Inicio, Temáticas, Formatos, Libre Acceso, Editoriales, Autores, and Colecciones. The central content area features the Editorial UNRN logo and a description of its mission. Below this, there is a list of publications with filters for 'Ordenar por' (set to 'Más nuevo') and 'Mostrar' (set to '15'). The publications are displayed in a grid format, each with a cover image, title, and a 'Impreso' button. The left sidebar contains contact information for the editor, including the website URL, address, and phone number.

También este catálogo se publica en el portal Ulibros (<https://ulibros.com/>) de la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC), que unifica la producción de las editoriales universitarias de toda la región.

Foto 14 Catálogo de libros en el portal Ulibros



La UNRN en OpenEdition

La Universidad Nacional de Río Negro es el primer sello de la Argentina que publica sus libros en el portal francés OpenEdition, la plataforma de publicaciones académicas más extensa en lengua no inglesa. Garantiza una amplia difusión de la producción intelectual al publicar en acceso abierto los contenidos de la colección Aperturas, a la vez que distribuye los títulos en formato digital a una extensa red global.

En 2021 los libros de la UNRN alcanzaron 140 mil visitas, lo que consolidó el tráfico que se había duplicado en el año anterior en comparación con 2019.

Capacitaciones

Miembros del equipo tomaron capacitaciones en modalidad remota:

Curso Cómo distribuir y vender libros hoy en América Latina, organizado por Centro de Estudios y Políticas Públicas del Libro de UNSAM. Agosto-septiembre.

Capacitación Universitaria en Publicaciones científicas y académicas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Junio-noviembre.

Curso de Administración de Open Journal Systems (OJS). Plataforma de edición electrónica para revistas científicas y técnicas. CAICYT-CONICET. Agosto-septiembre.

Jornadas de Edición Universitaria. La edición en los límites. UBA, Eudeba, Ediunc, UNL. Octubre-noviembre.

Presentación del libro: Historia del Sistema Universitario Argentino.

El martes 14 de diciembre, en el marco del 87° Plenario de Rectoras y Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) se presentó el libro Historia del Sistema Universitario Argentino de Juan Carlos Del Bello y por Osvaldo Barsky. La obra reúne entrevistas a académicos y protagonistas de los procesos contemporáneos vinculados a la universidad. A ello se suma un dedicado e intenso trabajo de archivo que incluye documentos, publicaciones científicas y en medios de comunicación.

Foto 15 Libro: Historia del Sistema Universitario Argentino



Otras presentaciones

Se presentó el libro Física IA. De las galaxias a los quarks de Arturo López Dávalos, Carola Graziosi y Hernán Asorey, el martes 2 de marzo por Zoom. La actividad contó con la participación de Juan Carlos Del Bello, y de los doctores Diego Mazzitelli y Mario Mariscotti. El libro forma parte de la colección Lecturas de Cátedra.

<https://www.youtube.com/watch?v=cGV5JROs3G8>

Foto 16 Libro “Física IA. De las galaxias a los quarks”

PRÓLOGOS EN VIVO
Presentación

**FÍSICA IA.
DE LAS GALAXIAS
A LOS QUARKS**

De: Arturo López Dávalos
Carola Graziosi
Hernán Asorey

COMENTAN:
Lic. Juan Carlos Del Bello
Dr. Diego Mazzitelli
Dr. Mario Mariscotti

Martes 2 de marzo
16 hs.

Actividad gratuita con inscripción
previa para acceso al Zoom.
editorial@unrn.edu.ar

EDITORIAL UNRN

UNRN Universidad Nacional de Río Negro

unrn.edu.ar

@unrionegro

En la 41° Exposición Rural de Ganadería e Industria de Choele Choel se presentó Plantas tóxicas para el ganado en el Valle Medio de Río Negro, de Guadalupe Klich y Paola Peralta, publicado por la Universidad Nacional de Río Negro. Acompañaron la presentación el

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Ente de Desarrollo del Valle Medio rionegrino (EnDeVam) y productores ganaderos. Del 16 al 19 de septiembre.

Además, el 19 de noviembre las autoras brindaron una charla sobre la vegetación de esa zona y presentaron el libro en la Biblioteca Popular y Centro Cultural Nicolás Avellaneda de Choele Choele.

Foto 17° Exposición Rural de Ganadería e Industria de Choele Choele



La Editorial participó en la Feria Provincial Itinerante del Libro y Semana de las Artes, que se realizó en El Bolsón, entre el 13 y el 17 de octubre. Además de la exposición y venta de sus títulos en el stand, la editorial presentó los libros de la colección La Tejedora y dialogó con Sebastián Fonseca, autor de la novela Vidas dichosas.

Foto 18 La UNRN en la Feria del Libro de Viedma, organizada por la municipalidad local.



El sábado 23 de octubre, en la Biblioteca Pública y Popular de Comodoro Rivadavia, Natalia Salvador presentó el libro Lengua geográfica.

Foto 19 Libro “Lengua geográfica”



La frontera es una sogá, de Jorge Maldonado, se presentó el sábado 20 de noviembre. Centro Cultural Kilómetro 8, Comodoro Rivadavia.

Foto 20 Libro “La frontera es una sogá”



Fondo Editorial Rionegrino (FER).

La UNRN se sumó al Consejo Asesor del FER y participó de la asamblea del cuerpo en formato remoto que se realizó el jueves 16 de diciembre.

Plan Nacional de Lecturas

El Plan Nacional de Lecturas del Ministerio de Educación de la Nación adquirió ejemplares impresos del libro de narrativa *El banquete de los monstruos*, de Fabiola Soria, para su distribución en escuelas de la región patagónica. El procedimiento administrativo del proceso de compra se completó y los libros ya están en etapa distribución por parte del MEN.

Plan de Lectura del Ministerio de Educación y DDHH de Río Negro y Editorial UNRN.

En tres encuentros durante junio, julio y agosto, se realizó un ciclo de conversaciones e intercambio de experiencias sobre mediación de lecturas literarias destinado a docentes, bibliotecarios y otros mediadores.

En la segunda jornada participaron narradores de la colección *La Tejedora*: Fabiola Soria, Mónica De Torres Curth, Laura Calvo y Sebastián Fonseca. En la tercera, participaron los poetas Silvia Castro, Natalia Salvador, Gabriela Klier, Carina Nosenzo, Damián Lagos y Jorge Maldonado Vigoroux,

Ciclo "Mediación y Recorridos Lectores I" con María Teresa Andruetto.
https://www.youtube.com/watch?v=hG_SRLome7I&t=18s

Segunda Jornada. Ciclo "Mediación y Recorridos Lectores I. Narrativa"
https://www.youtube.com/watch?v=RMRBZs_X3k8

Tercera Jornada. Ciclo "Mediación y Recorridos Lectores I. Poesía"
https://www.youtube.com/watch?v=N_wvQJ54uLk

Reseña

La revista *Technology and Culture* de la Universidad Johns Hopkins en su volumen 62, publicado en marzo de 2021, incluyó una reseña del libro *Políticas de ciencia, tecnología e innovación en la Argentina de la posdictadura*.

<http://www.doi.org/10.1353/tech.2021.0049>

En Anexo V se hace mención de las Publicaciones relacionadas a la Editorial-UNRN en los diferentes medios de comunicación.

Extensión

Fortalecimiento de las capacidades de extensión

Por medio de la resolución N° 951-2021 la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil desarrollará diversas acciones, durante el año 2022, con el objetivo de fortalecer las capacidades de extensión de la UNRN.

El programa se enmarca en la decisión de la Secretaría de Políticas Universitarias que dispuso continuar con el plan de promoción de actividades extensionistas en las Universidades Nacionales y Provinciales, en base a los lineamientos estratégicos elaborados por la Red de Extensión Universitaria (REXUNI - CIN). Para ello se asigna a la UNRN un monto de PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE CINCO (\$ 4.547.005.-) para gastos corrientes y PESOS UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO (\$ 1.136.751.-) para gastos de capital mediante Resolución 2021-60-APN-SECPU#ME y Resolución 021- 73-APN-SECPU#ME.

En dicho marco la Subsecretaría de Extensión trabajará, de forma conjunta y articulada con las sedes, en el fortalecimiento de la función, su jerarquización y calidad en la institución.

El fortalecimiento de la extensión universitaria tendrá como objetivo general fortalecer las capacidades de extensión de la UNRN a partir del desarrollo de acciones que promuevan la jerarquización y calidad de la extensión universitaria en la institución. Con el objetivo específico de: 1) Consolidar el equipo de trabajo y lograr la apropiación del enfoque social de la Extensión por parte del personal de la UNRN en todos sus niveles; 2) Consolidar un programa de capacitación en Extensión dirigido al personal de la UNRN; 3) Jerarquizar a la Extensión en el reconocimiento académico del personal docente de la UNRN y en la carrera del personal Nodocente; 4) Instalar a la UNRN como institución activa y relevante en redes académicas vinculadas a la Extensión universitaria y la participación comunitaria; 5) Fortalecer las vinculaciones y la coestión de propuestas con la comunidad rionegrina.

Departamento de Programas, Proyectos de Extensión y Promoción de Derechos Programas y Proyectos de Extensión

Este año, como se destaca en la memoria 2020, la pandemia forzó a interrumpir las convocatorias periódicas para la presentación de proyectos de extensión.

En el año 2021 los proyectos de extensión correspondientes a la última convocatoria vigente (2019) y en ejecución, retomaron las actividades que se desarrollaron hasta el mes de mayo.

La coyuntura generó un escenario complejo para las actividades previstas en el marco de los proyectos de extensión, debido por un lado a la imposibilidad de trabajar con los actores involucrados durante la suspensión de las actividades por el COVID-19, y por otro, a la necesidad de readecuar las actividades y ajustar los objetivos en función de lo posible y de las necesidades/demandas emergentes de la pandemia. Por ello entre los meses de febrero y marzo desde el departamento de programas, proyectos de extensión y promoción de derechos, se organizaron, en conjunto con las sedes, reuniones virtuales con cada uno de los equipos proyectistas. En esos encuentros se propuso:

- Intercambio y evaluación de la situación de cada proyecto.
- Posibilidades de continuidad con y sin reajustes.
- Propuestas para una nueva convocatoria
- Identificación de los componentes centrales de cada uno para la visibilización y difusión de lo realizado.

Lo que se evidenció en esos encuentros fue que, como en todas las instituciones estatales, en el marco del abanico específico de actividades y responsabilidades, el desarrollo de los proyectos transitó la tensión propia de la coyuntura, específicamente dada por los límites del cuidado de las personas involucradas en las acciones. Sin embargo, en la mayoría de los casos, se pudo abordar lo urgente sin descuidar los componentes iniciales de lo proyectado.

De esta manera se dio cierre a los proyectos aprobados en el marco de la Convocatoria 2019 según el siguiente detalle y encuadrados según los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030:

ODS4: Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos:

- 1) Contra el desperdicio de la experiencia: acompañamiento teórico – metodológico e instrumental para la recuperación y sistematización de los conocimientos que se producen a partir de las intervenciones de las/los trabajadoras/es de la salud del Centro de Salud “Dr. Gustavo Andreani” de Viedma. Directora: Soledad Vercellino (Marina Winter). Sede Atlántica;
- 2) La UNRN se proyecta. Director: Lucas Garibaldi. Sede Andina;
- 3) A Primera Vista. Directora: Mariana Savarese. Sede Andina;
- 4) El museo a la escuela: Muestra itinerante y guión museográfico del Museo de la Patagonia en la ESRN 41 de Pilcaniyeu. Directora: María Emilia Sabatella. Sede Andina;
- 5) Cultura científica en Astronomía: enseñanza y divulgación a niños y jóvenes. Director: Diego Galperín. Sede Andina;
- 6) "Delagro". Consolidación de la identidad marcara, aplicación en etiquetas y sistema de packaging para el CET N°14. Directora: Jessica Pérez Benegas. Sede Alto Valle y Valle Medio;
- 7) Equus-Sapiens: la dimensión social del diseño en acción. Directora: Laura Vázquez. Sede Alto Valle y Valle Medio;
- 8) Prácticas culturales en contexto de encierro. Directora: Lía Comaleras. Rectorado;
- 9) Experiencias estético-expresivas para la formación de lectores. Construcción de escenas de lectura con niños y niñas en Centros de Salud del Hospital Zonal de Bariloche. Directora: Laura Eisner. Sede Andina;
- 10) Descubriendo pequeños científicos en el Jardín Botánico Monte Espinal de la UNRN. Directora: Guadalupe Peter. Sede Atlántica;
- 11) Abordaje de las dimensiones terapéuticas, socio-recreativas y educativas a partir del vínculo Equus-Sapiens. Directora: María Belén Buglione. Sede Alto Valle y Valle Medio;
- 12) La historia de la Tierra a través de experimentos: Taller de ciencias para niñ@s. Directora: Noelia Carmona. Sede Alto Valle y Valle Medio;
- 13) Fabrica Audiovisual. Directora: Mónica Muñoz. Sede Andina;
- 14) Palabra Circular. Interacciones en torno a la lectura y la escritura en la escuela Don Jaime de Nevaes. Directora: Stella Maris Tapia. Sede Andina;
- 15) Promoción, sistematización y visibilización de experiencias de transmisión de la cultura, memoria y lengua del pueblo mapuche en Viedma, Patagones y Bariloche como espacios de

construcción intercultural: Müleyiñmishawaelkimün. Directora: María Marcela Tomás. Inter-sede (Andina y Atlántica);

16) Juegos Analógicos para el Aprendizaje de Algoritmos en el Nivel Primario. Director: Martin Goin. Sede Andina;

17) El diálogo en el aula y los contenidos curriculares de lengua y literatura. Talleres con docentes de primario y secundario. Directora: Dora Riestra. Sede Andina;

18) El gran eclipse solar de 2020. Directora: Mariana Orellana. Sede Andina.

ODS5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas:

1) Mujeres y dictadura en Río Negro. Directora: Paula Rodríguez Marino (co-directora: Mariana Rulli). Sede Atlántica;

2) Producción y género: el uso de plantas nativas y exóticas de la estepa patagónica para el agregado de valor en fibras animales. Directora: Paula Núñez. Sede Andina;

3) Género y Arte. Directora: Carmen di Prinzio. Sede Alto Valle y Valle Medio.

ODS12: Producción y consumos responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles:

1) Espacio productivo de huerta agroecológica del Grupo Encuentro. Directora: Adriana Serquis. Sede Andina;

2) Construcción social de un centro de maquinarias para huertas urbanas. Director: Juan Agustín Servera. Sede Atlántica;

3) Contribución a la sostenibilidad de iniciativas de Agricultura Familiar en la Zona Periurbana de Carmen de Patagones con una perspectiva Agroecológica. Directora: Silvia Torres Robles. Sede Atlántica;

4) Mejora de la base forrajera como factor de sustentabilidad e integración de los sistemas ovinos del Valle Inferior de Río Negro. Directora: María Fany Zubillaga. Sede Atlántica;

5) Hacia la búsqueda de residuos plásticos en el estuario del río Negro. Directora: Mariza Abrameto. Sede Atlántica;

6) Compostaje comunitario para la gestión de residuos sólidos urbanos. Director: Santiago Elisio. Sede Atlántica.

ODS11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles:

1) Parque Temático Accesible de Energía Renovables, Desarrollo Sustentable, Alimentación y Eficiencia Energética - Parte 2. Director: Facundo Iturmendi. Sede Alto Valle y Valle Medio.

ODS8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos:

1) Vinos y Bodegas de la Patagonia Argentina. Director: Juan Alejandro Gresia. Sede Alto Valle y Valle Medio.

ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades:

1) Intervención Kinésica en el Fútbol de Salón. Directora: Lisi Gisel Sanoguera. Sede Atlántica;

2) Pausa Inteligente. Directora: Valeria Jessica Busso. Sede Atlántica;

3) Corporeidad y Motricidad en el Nivel Inicial. Construcción Colectiva de Experiencias en el desarrollo de la comunicación y la expresión en niños y niñas de 4 y 5 años que concurren el jardín de Infantes N 19 del Barrio Guido en la ciudad de Viedma. Director: Néstor Hernández. Sede Atlántica;

4) La Salud en Línea. Prahuaniyeu Sur. APS Bucal. Director: Pedro Muzevic. Sede Alto Valle y Valle Medio.

Programa Universidades por la Emergencia del COVID-19 (PUPLEC-19) 2021

En el marco de la emergencia sanitaria declarada se continuó con diversas iniciativas, iniciadas en el año 2020, dentro del financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias mediante el Programa Universidades por la Emergencia del COVID-19 (PUPLEC-19).

Esta convocatoria conjunta de los Ministerios de Educación y de Salud de la Nación, convocó en el año 2020 a todas las instituciones universitarias a colaborar en acciones comunitarias vinculadas a la atención, prevención y promoción de la salud en articulación con los diferentes efectores de la salud públicos, como asimismo en el trabajo de asistencia y acompañamiento de las personas pertenecientes a los grupos de riesgo.

Así durante el año 2021, la Universidad Nacional de Río Negro, a través de sus tres sedes universitarias, implementó diversas acciones tendientes a mejorar el acceso a servicios de salud esenciales, así como la implementación de diversas estrategias de asistencia y acompañamiento a personas pertenecientes a los grupos de riesgo y poblaciones desfavorecidas o excluidas. Las iniciativas fueron las siguientes:

1. Renovando el barrio 2 de abril: La magia de trabajar en equipo y la importancia de la conciencia ambiental (Sede Andina).
2. Taller de Teatro para adolescentes (Sede Andina).
3. Formación en tecnologías digitales para la administración y el trabajo (Sede Andina).
4. Transformando la salud bucal TransFormándonos (Sede Alto Valle-Valle Medio).
5. “Ayudar a los que Ayudan en tiempos de pandemia
6. “Recuperación de pacientes post COVID-19” (Sede Atlántica)
7. “Creación de un espacio verde recreativo - productivo - educativo y cultural, en el barrio Lavalle de Viedma junto a la Cooperativa de Trabajo para Una Nueva Vida (COTRANVI)” (Sede Atlántica)
8. “Notificación de casos positivos y seguimiento de los pacientes con diagnóstico de COVID-19, asistencia en campañas de vacunación en articulación con el Hospital Artémides Zatti” (Sede Atlántica)

Programa “Lic. Perla Brevi”

El “Programa Lic. Perla Brevi”, aprobado en el año 2019, continuó con sus actividades con la dirección del docente Pedro Muzevic y la codirección de la docente Mónica Zanchin, se retomaron las actividades de los dos componentes previstos en el programa.

Por un lado, “Otro programa en boca de todos y todas en la línea sur de la provincia de Río Negro” y por otro “TransFormando la salud bucal, TransTormándonos”.

El primero tiene como objetivo el de contribuir a la mejora del estado de la salud bucal de los habitantes de la línea sur de la Provincia de Río Negro, mientras que el segundo apunta a la salud bucal de la población Trans de la ciudad de Allen y General Roca. Ambos procuran, a su vez, contribuir en la formación de profesionales con una mirada social, crítica y con perspectiva de género.

Así, en el segundo semestre del 2021, se retomaron las visitas a la línea sur de la provincia con dos viajes a El Cuy bajo el cumplimiento de los protocolos previstos, con un alcance de, aproximadamente, 75 pacientes. Por su parte, el consultorio inclusivo desarrolló múltiples actividades que tuvieron un alto impacto y difusión en el marco de las acciones de visibilización financiadas por la Subsecretaría de Extensión (<https://unrn.tv/especiales/transformarnos-consultorio-inclusivo/>).

Convocatorias de extensión y voluntariado de la SPU

LA UNRN presentó, en el mes de octubre, un total de 35 proyectos en el marco de las convocatorias de las diversas convocatorias de la Secretaría de Políticas: Convocatoria: 1) Universidad, cultura y territorio, 2021; 2) Programa de voluntariado “Universidades públicas solidarias” y 3) Programa de voluntariado universitario "Sigamos estudiando: fortalecimiento de las trayectorias y la enseñanza en la educación secundaria".

Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria “Universidad, Cultura Y Territorio, 2021”.

Dicha convocatoria tiene como objetivo fomentar el desarrollo de proyectos extensionistas en todas las universidades del país, conformados por equipos interdisciplinarios, que aporten, a través de sus conocimientos y prácticas académicas, en el desarrollo de soluciones para las diversas problemáticas del entorno social, cultural y productivo. La convocatoria aún se encuentra en proceso de evaluación. Las iniciativas elevadas por la UNRN son las siguientes:

Atlántica

- 1) Huerta comunitaria sustentable como herramienta de aprendizaje y promoción de saberes vinculados al consumo alimenticio saludable, sostenibilidad urbana y protección de la biodiversidad en la Norpatagonia. Dir.: Lucio Reinoso
- 2) Cannabis medicinal. Dir.: Daniel Barrio
- 3) Hacer escuela: fortalecimiento del proyecto educativo institucional del Bachillerato Popular Barrio 2 de enero. Dir.: Soledad Vercellino.
- 4) La Universidad a un paso de tu casa. Dir.: Natalia Meier
- 5) Acuaponía: una herramienta para la soberanía alimentaria. Dir.: Andrea Tombari
- 6) Comunidades emprendedoras y conservación de la biodiversidad. Dir.: German Balbarrey.
- 7) El deporte comunitario local como estrategia de inclusión y participación ciudadana. Dir.: Fernando Marrón.

Andina

- 1) Miradas al cielo. Dir.: DIEGO GALPERIN

- 2) Fortalecimiento GCC-Al Margen. Dir.: FRANCISCO ARISTIMUÑO
- 3) Restauración Incendios CAP 42. Dir.: JUAN JOSE OCHOA
- 4) Patrimonio y uso público. Dir.: LAILA VEJSBERG.
- 5) Biodiversidad y producción. Dir.: LUCAS GARIBALDI
- 6) La Palabra también Golpea. Dir.: MARIANA SAVARESE
- 7) JAM Juego Algorítmico de Mesa. Dir.: MARTIN GOIN
- 8) Intervenciones culturales. Dir.: NATALIA RODRIGUEZ
- 9) Derechos y Trayectorias. Dir.: PILAR PEREZ
- 10) Integración Socio urbana BCHE. Dir.: TOMAS GUEVARA
- 11) Biodiversidad agroecosistemas. Dir.: NICOLAS SEOANE

ALTO VALLE Y VALLE MEDIO

- 1) Pablo Carranza. Sistemas Potabilizadores de agua familiares a Bajo costo
- 2) Mónica Zanchin. Otro Programa en Boca de todxs en la Línea Sur Rionegrina II
- 3) Maria Florencia Gómez Saibene. Proyecto AEI
- 4) Marcelo Álvarez. Una Salud en parajes del sur de la provincia de Río Negro.
- 5) Pablo Antonio Macchi. La bioindicación como metodología para una gestión integral de la calidad ambiental en la cuenca del arroyo Pocahullo (San Martín de los Andes, Neuquén)
- 6) Juan José Ponce. Taller de Ciencias para niñ@s por un futuro sostenible
- 7) YenyLabaut Betancourt. Educación para la prevención de enfermedades causadas por organismos patógenos asociados a la insalubridad en barrios periféricos de la Ciudad de General Roca, Río Negro.

Voluntariado. Convocatoria "Universidades Públicas Solidarias"

En el caso de la Convocatoria Anual "Universidades públicas solidarias" los siete proyectos presentados por la UNRN fueron aprobados por Resolución N° 244-2021-APN-SECPU#ME Los mismos serán ejecutados a partir del año 2022, con el siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO - Resolución SPU-PVU Año 244/2021

Cuadro N°43 Proyectos aprobados en la convocatoria "Universidades Públicas Solidarias"

N°	Código Proyecto	Responsable	Proyecto	Monto Total	Gastos Corrientes	Gastos de Capital
1	14683	Luciana, Drebnieks	Mas vecinos Incluidos	\$ 120.000,00 \$ 24.000,00	\$ 120.000,00	\$ 96.000,00
2	14342	Carlos, Dubiel	Acuaponia en la Escuela	\$ 120.000,00 \$ 24.000,00	\$ 120.000,00	\$ 96.000,00

3	16218	Cecilia, Fourès	Trayectorias Educativas plenas	\$ 120.000,00	\$	120.000,00
				\$ 0,00		
4	14890	Claudia, Garelik	Resignificando Identidad	\$ 120.000,00	\$	120.000,00
				\$ 0,00		
5	15158	Roberto, Samar	Comunicación y derechos	\$ 120.000,00	\$	120.000,00
				\$ 0,00		
6	14245	Irene, Silin	Talleres de Esi para Escuelas	\$ 118.900,00	\$	97.100,00
				\$ 21.800,00		
7	14941	Juan, Suizàn	Encuentro de Saberes	\$ 120.000,00	\$	96.000,00
				24.000,00		
TOTALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO				\$ 838.900,00	\$	745.100,00
				93.800,00		

Voluntariado. Convocatoria específica "Sigamos Estudiando"

En el caso de la Convocatoria Específica "Sigamos estudiando" los tres proyectos presentados por la UNRN fueron aprobados por Resolución N° 249-2021-APN-SECPU#ME Los mismos serán ejecutados a partir del año 2022 con el siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO - Resolución SPU-PVU Año 249/2021

Cuadro N°44 Proyectos presentados en la convocatoria de voluntariado "Sigamos Estudiando"

N°	Código Proyecto	Responsable	Proyecto	Monto Total	Gastos Corrientes	Gastos de Capital
1	14785	Camilo, GarciaSimone	La Radio nos conecta	\$ 120.000,00	\$	96.000,00
				\$ 24.000,00		
2	14685	Adriana, Hipperdinger	Proyectemos Futuro	\$ 120.000,00	\$	120.000,00
				\$ 0,00		
3	15066	Paula, Paez	Con-Ciencia	\$ 120.000,00	\$	96.000,00
					\$	24.000,00
TOTALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO				\$ 360.000,00	\$	312.000,00
				48.000,00		

Arte y Cultura

Este año con la continuidad de la pandemia y la consecuente aceleración en la digitalización de la sociabilidad, el gran desafío siguió siendo encontrar modos de vincularse con el territorio a pesar de las limitaciones.

Si bien la Universidad fue habilitando algunas instancias presenciales, queda de manifiesto que los nuevos modos de vinculación vinieron para quedarse.

Aún sin saber cuándo llegará la recuperación pos-pandémica, es evidente que el compromiso con la cultura y el arte es fundamental para atravesar el confinamiento y reflexionar acerca de las transformaciones que se necesitan para vivir en un mundo más sensible y comprometido. Para ello destacamos el desafío de pensar nuevas estrategias que afirmen a la cultura como un sitio necesario, de acceso amplio, respeto por las diversidades y fundamental en tiempos de crisis.

El acceso al consumo y la producción de actividades culturales es un elemento fundamental para la formación de la identidad, la sensibilidad, la expresividad, la convivencia y la construcción comunitaria.

Desde el Departamento se buscó darle continuidad a las propuestas que se venían trabajando:

Concurso literario y de fotografía, con amplia participación de la comunidad universitaria y en articulación con las Sedes.

Muestras visuales en itinerancia por el territorio; talleres virtuales y autofinanciados abiertos a todos/as;

Convocatorias a propuestas en vinculación con espacios barriales, etc.

Consideramos que aún queda pendiente el trabajo articulado con los gobiernos tanto provincial como municipal para el diseño y ejecución de políticas culturales basadas en la identidad local y regional, además de generar instancias que colaboren en una mayor participación de la comunidad.

Programa en Formación Orquestal Sinfónica Patagonia

Programa de Mentorías - Sinfónica Patagonia

Dentro del Programa, se desprendió una nueva plataforma de formación para el acompañamiento de algunos de los mejores músicos/as de la orquesta.

A cada uno/a de los músicos/as seleccionados/as se les asignó un "Mentor", uno de los solistas de la orquesta suiza Musique des Lumières, dirigida por el Maestro Facundo Agudín.

Se programaron encuentros mensuales, entre enero y marzo. Estas sesiones consistieron en espacios de intercambio entre colegas, uno/una joven en proceso de formación, y otro/a con mucha mayor experiencia

Esta propuesta, única en su modalidad en el país, crea un puente entre ambas orquestas, e implica un seguimiento personal que contribuye a construir excelencia en la formación de los músicos de la región norpatagónica.

La Red de Medios de encuentra trabajando en la plataforma para acceder a todos los materiales producidos.

Programa de Formación en Práctica Orquestal

En febrero de 2022 se llevarán adelante en la Sede Alto Valle y Valle Medio los conciertos en honor a Juan Carlos del Bello, quién fuera mentor fundamental de nuestra orquesta.

La semana de Formación Orquestal contará con la participación de 45 músicos/as y la obra seleccionada para la ocasión es Júpiter, Sinfonía Concertante de W.A. Mozart. Los músicos estarán alojados en el Colegio San Miguel de General Roca y serán tres los conciertos a

realizarse, el 17 de febrero en el Teatro Municipal de Allen, el 18 de febrero en la Parroquia de Villa Regina y el 19 de febrero en la Catedral de General Roca.

La actividad fue aprobada mediante Resolución Rectoral N° 1122/2021 (Exp. 1874/2021)

Concurso de fotografía 2021

Se llevó adelante la propuesta “Nuestra identidad, nuestro territorio” de la cual se desprende la por un lado la muestra virtual resultado del Concurso, compuesta por 20 fotografías de estudiantes, docentes y nodocentes, y por otro la muestra presencial que ha comenzado su itinerancia por la Sede Andina.

El mismo fue organizado desde los Departamentos de Arte y Cultura de las Subsecretarías de Extensión de la Sede Alto Valle – Valle Medio, Sede Andina y Rectorado. Participaron más de 55 fotos de las distintas Sedes de la UNRN, compartiendo sus miradas del territorio en que habitamos, exponiendo a través de la fotografía las diversas identidades culturales, sus disputas y transformaciones.

El jurado convocado para la ocasión, Florencia Mazzone, ganadora del concurso UNRN 2020; Viviana Mariel Portnoy, docente de la UNRN Sede Alto Valle y Valle Medio; y Sebastián Labaronne, integrante de la Red de Medios de la UNRN, definió el siguiente orden de mérito:

Primer premio para “KawellSomuncurá” de Betiana Beatriz Tscheri, docente de Medicina Veterinaria de la Sede Alto Valle y Valle Medio.

Segundo premio para “Les jóvenes barilochenses disfrutan de su espacio en la ciudad con vista al lago: el Skatepark” de Verónica Smekal, estudiante de la Licenciatura en Letras de la Sede Andina

Tercer premio para “Rostro del incendio” de Jorge Alejandro Otero, estudiante de la Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual de la Sede Andina.

El Premio del Público definido por votación de las y los usuarios a través de la página de Facebook de la UNRN, fue para “Mi refugio” de Melina Lefipan, estudiante de la Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual de la Sede Andina, que recibió 558 reacciones positivas y fue compartido 29 veces.

1º Concurso Literario

La idea de este concurso, que contó con el antecedente del Concurso Literario organizado por la Sede Andina en 2020, y en sintonía con el Concurso de fotografía realizado, fue retratar el territorio en que habitamos, exponiendo a través de cuentos cortos las diversas identidades culturales, sus disputas y transformaciones.

Los relatos debían estar vinculados o atravesados por el tópico “Nuestro territorio, nuestros saberes” en su temática, y el género fue el de cuento corto.

Las personas ganadoras fueron elegidas por el jurado integrado por la Dra. Y docente de la UNRN, Dora María del Carmen Riestra y Amalia Reimondi, docente y Licenciada en Letras decidieron otorgar el siguiente orden de mérito:

- 1º premio para “Sequía” de Paula Virginia Leyes, estudiante de la Tecnicatura en Viveros
- 2º premio para “Estepa” de Gabriela Manchini, estudiante del Profesorado en Lengua y

Literatura

- 3° premio para “La Cacería” de Astrid Romero, estudiante de la Licenciatura en Letras.

Además definieron entregar una mención a “El Huinca”, de María Clara Deandreis, estudiante de la Licenciatura en Letras, y considerar como publicables, a “Lazos”, de Federica Zanella, estudiante de la Licenciatura en Letras; “El Fortín” de Javier Román Alderete, estudiante de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas y “La Salvación de Moraga”, de Sergio Marcial Di Bucchianico, estudiante de la Licenciatura en Letras.

Taller de Guitarra con canciones

Se realizó en formato virtual a cargo del músico Pablo Gustavo Zapata, con amplia trayectoria en dictado de talleres y diversas materias vinculadas a la guitarra y al lenguaje musical, fue autofinanciado, y participaron 9 personas. En el mismo se dieron pautas básicas del funcionamiento del instrumento y se propusieron temas del repertorio nacional para su puesta en práctica.

Formación en ESI para actores sociales

El objetivo de esta formación fue acercar la mirada y abordaje de la Educación Sexual Integral para promover información confiable desde un marco de derechos para la protección y promoción de infancias y juventudes libres.

Se realizó en articulación con GPESI, un movimiento que impulsa a jóvenes para la promoción de la ESI y que genera recursos educativos desde un enfoque popular y territorial. Fueron 4 encuentros sincrónicos consecutivos, durante el mes de octubre. Fue totalmente gratuito y sin costo para la universidad. Contó con 55 inscriptos/as.

Programa Fortalecimiento a la Extensión Universitaria/Acciones culturales

El objetivo general de esta propuesta es la de incentivar la implementación de acciones orientadas a fortalecer las capacidades de extensión de las universidades nacionales, promoviendo el desarrollo estratégico y articulado de esta función.

Para ello se realizó el armado de presupuesto y líneas de trabajo en conjunto con toda el área de extensión de Sedes y SDEyVE.

En este contexto se lleva adelante la Convocatoria a Acciones Culturales Barriales, que busca promover la utilización del arte como herramienta de cambio social, promoviendo la participación de estudiantes de la UNRN en articulación con organizaciones del territorio, para la realización de propuestas artísticas y culturales.

Estas acciones podrán consistir en acciones vinculadas al teatro, el cine, la pintura, la música, la literatura, el diseño y la arquitectura, las manualidades, la danza, el patrimonio, entre otras y se llevarán adelante entre abril y mayo de 2022.

Taller “Arte y género. Políticas del deseo en el territorio”

A cargo de la Lic. María Eugenia CORVALÁN, investigadora, docente, escritora y curadora feminista. Profesora de la Universidad del Museo Social Argentino y del Posgrado de la Escuela de Español Middlebury College.

El taller estuvo destinado a trabajadoras/es del área de cultura, docentes y estudiantes de carreras afines, artistas y gestores culturales, y tiene como objetivo proporcionar un espacio de debate y reflexión acerca de la interacción de artes vitales y territorios.

Muestra del Concurso de Fotografía 2020

Se encuentra en itinerancia la muestra "Imágenes en tiempos de cuarentena". Fue exhibida en la Sede Andina, localizaciones de Bariloche y El Bolsón. Pasó luego a la Sede Alto Valle y Valle Medio, localización General Roca y Choele Choel. Tendrá continuidad en 2022 en la Sede Atlántica. **Capítulo Educación Continua**

El actual contexto de pandemia ha mantenido un crecimiento en el área de educación continua constante desde el año pasado (2020) y aprovechando los recursos tecnológicos y herramientas digitales que la Universidad puso al alcance de todos/as.

Como resultado del trabajo realizado en forma conjunta con las Sedes, se puso en marcha una convocatoria abierta para la presentación de actividades de educación continua (Res. UNRN N°060/2021), a fin de promover la presentación de propuestas de actividades de Educación Continua (cursos, programas, seminarios, talleres, jornadas, conferencias, ciclos, diplomaturas, etc.) a desarrollarse, atendiendo a la actual situación de emergencia sanitaria, en formato no presencial, circunstancia que -sin dudas contribuyó a fortalecer una oferta de formación y capacitación común, aunque respetándose las particularidades de cada localización, y a su vez favoreciendo su comunicación a la comunidad de manera uniforme.

También la firma de un convenio de cooperación con la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y del trabajo permanente con docentes de la UNRN, en la cual se llevaron a cabo 29 actividades en el campus bimodal de la UNRN, se alcanzaron a 909 personas y se recaudó un monto total de \$1.661.000.

Se suscribió un Acta Acuerdo con el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) para llevar adelante la Diplomatura de Extensión Universitaria denominada "Cuidados Integrales en Salud".

Mediante la Resolución UNRN N°127/2021 se aprobó la creación del Programa Universitario De Formación Profesional De La Universidad Nacional De Río Negro.

Asimismo, se tramitaron 4 declaraciones de interés institucional y 1 declaración de interés académico y 3 auspicios, en el marco de la Resolución CSDEyVEN°019/2019.

Se detallan a continuación las actividades gestionadas por este departamento:

Convocatoria Abierta Para La Presentación De Actividades De Educación Continua (Res. UNRN N°060/2021).

Se presentaron 19 propuestas de docentes de la UNRN y externos. De ellas fueron aprobadas 6, luego de ser evaluadas por las escuelas o carreras correspondientes y se llevaron a cabo 5. El total recaudado fue de \$ 205.480.

- Panorama: Comunicación estratégica de Identidades Creativas
- Seminario Juventud-es: nadie como tú. Recorridos posibles, para gestas urgentes.
- Asistente en Recursos Humanos.
- Maltrato Infantil: Mirada psicológica y jurídica.

- Niñeces, género y derechos humanos: problemas y desafíos actuales en el área de la educación y la salud.

Acta Acuerdo Complementaria Del Convenio Marco Suscripto Entre La Universidad Nacional De Río Negro Y El Instituto Provincial De La Administración Pública (IPAP)

Se suscribió un Acta Acuerdo con el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) para llevar adelante la Diplomatura de Extensión Universitaria denominada “Cuidados Integrales en Salud” dirigida a trabajadores/as de organismos de educación, salud, justicia, seguridad, infancia, adolescencia y desarrollo humano que llevan adelante actividades de asesoramiento, acompañamiento y atención integral a personas usuarias de esas dependencias.

El IPAP se hizo cargo de los costos derivados de los honorarios docentes por un total de \$ 202.400. Hubo un total de 220 inscriptos.

Convenios

Se firmó un Convenio de Cooperación con la Secretaría De Gestión Y Empleo Público De La Jefatura De Gabinete De Ministros De La Nación para la implementación del Programa Federal de Formación y Capacitación en Gestión Públicas, dirigido a organizaciones estatales que tiene como destinatarios a las y los agentes estatales provinciales, municipales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) de la República Argentina, con un desembolso de \$1.661.000. Se inscribieron 909 personas de un total de 13 provincias.

Los cursos que se dictaron son:

- Gestión en salud y COVID-19, dirigido a empleados y empleadas de las provincias de Santa Cruz, Tierra del Fuego, Santiago del Estero, Salta, Catamarca, Formosa, San Juan, Buenos Aires y CABA.
- Planificación y gestión de programas de salud, dirigido a empleados y empleadas de las provincias de Salta, Santiago del Estero, Chaco, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Catamarca.
- Instrumentos de política pública para desarrollo territorial, dirigido a empleados y empleadas de las provincias de Santa Cruz, Catamarca, Corrientes, Formosa, San Luis, Chaco, Tierra del Fuego y Santa Fe.
- Redacción de documentos administrativos, dirigido a empleados y empleadas de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Catamarca, Corrientes, Tierra del Fuego, Neuquén, CABA, Formosa, San Juan, Santa Cruz y Salta.
- Géneros y prevención de violencias, dirigido a empleados y empleadas de las provincias de Santiago del Estero, Salta, San Juan, Catamarca y Santa Cruz.

Programa Universitario De Formación Profesional De La Universidad Nacional De Río Negro (Res. UNRN N°127/2021)

En consonancia con el PDI 2019-2025 el programa tiene como objetivo la implementación de ciclos de formación profesional para la capacitación en oficios tradicionales y nuevas profesiones emergentes, que permitan la reincorporación de personas al mercado de trabajo y favorezcan las posibilidades de incorporación de nuevos/as trabajadores/as, independientemente del nivel de escolaridad alcanzado.

En el marco de este Programa se firmaron los siguientes convenios con los siguientes entes:

- Confederación General Del Trabajo Regional Río Negro
- Confederación General Del Trabajo Delegación Regional Zona Atlántica
- Ministerio De Educación Y Derechos Humanos De La Provincia De Río Negro

Actualmente, se han presentado 11 propuestas de actividades en el marco del Programa Universitario de Escuelas de Formación Profesional«, creado por la Secretaría de Políticas Universitarias. para su realización durante el ciclo 2022.

- Técnico en transformación digital
- Liderazgo y habilidades blandas para emprendedores
- Creación y desarrollo de contenidos inmersivos
- Operador en fabricación y prototipado digital
- Operadores en gráfica digital
- Fabricación digital aditiva
- Desarrollo en internet de las cosas
- Proceso de mejora continua, Lean y Six Sigma
- Desarrollo y Testing de videojuegos
- Administración de redes y servidores
- Operadores/as socio comunitarios

Intervención en eventos de terceros:

- Se declaró de interés institucional las VII Jornadas Internacionales De Investigación Y Prácticas En Didáctica De Las Lenguas Y Las Literaturas - Sede Andina.
- Se declaró de interés institucional la Revista "Minka, Recreación Y Lúdica" (Issn 2718-7934).
- Se declaró de interés académico el li Congreso Internacional De Psicología: "El Nuevo Malestar De La Cultura: Transformación E Intervención".
- Se declaró de interés institucional las 3º Jornadas Interdisciplinarias Del Proceso Penal.
- Se declaró de interés institucional la 1º Bienal Internacional de Arte de Río Negro – BIARn
- Se auspició la XXI y XXII Edición de la Maratón Stilo.
- Se auspició el Proyecto Deportivo y Recreativo a cargo de la Fundación Patagonia

Deportes de Arena.

- Se auspició la Fiesta del Puente en la ciudad de Viedma.

Gráfico N°40 Personas alcanzadas por las actividades de educación continua desde Rectorado

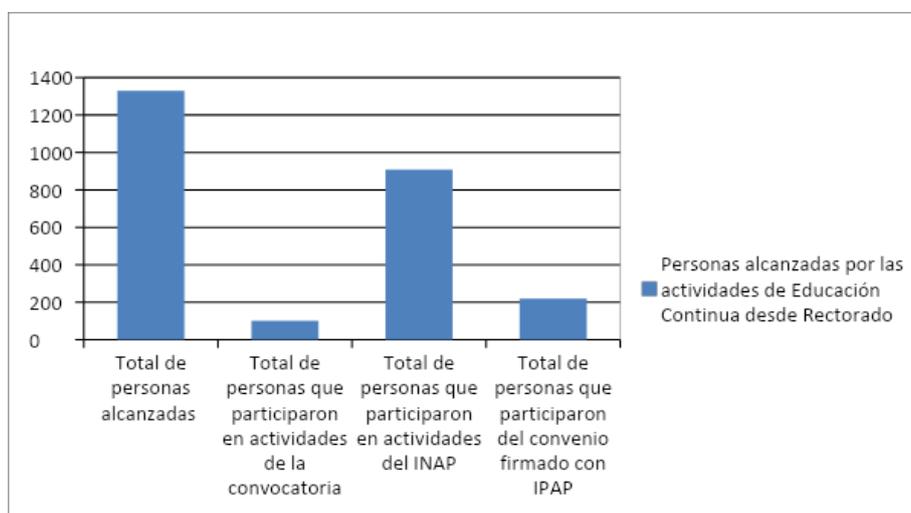
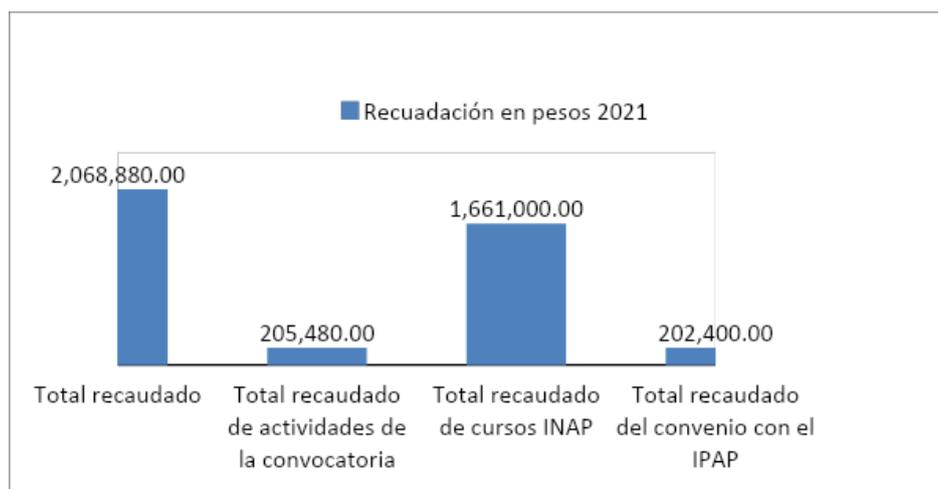


Gráfico N°41 Recaudación en pesos 2021 desde el Departamento de Educación Continua de la SDEyVE



Cumplimiento y grado de avance en las metas de PDI en 2021

Eje 1: Jerarquización de la Extensión

- Se fortaleció la difusión de las actividades de Extensión de Educación Continua a través del sitio web, redes sociales, mailing y notas radiales), así como partes de prensa a los medios de comunicación de la Provincia.

Eje 3: Vínculo con la comunidad y definición de una agenda compartida

- Se firmó un nuevo convenio con la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros para la implementación del Programa de Formación en Políticas Públicas en la Patagonia.
- Se suscribió un Acta Acuerdo con el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) para llevar adelante la Diplomatura de Extensión Universitaria denominada "Cuidados Integrales en Salud".
- Se aprobó la creación del PROGRAMA UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO. En el marco de este Programa se firmaron los siguientes convenios con los siguientes entes:

- Confederación General Del Trabajo Regional Río Negro
 - Confederación General Del Trabajo Delegación Regional Zona Atlántica
 - Ministerio De Educación Y Derechos Humanos De La Provincia De Río Negro
- En 2021 se implementaron 11 propuestas (5 cursos arancelados de la convocatoria abierta y 1 diplomatura y 5 cursos del INAP con sus respectivas cohortes).

Total de personas: 1220 Total recaudado: \$ 2.068.880.

- En Educación Continua durante 2021 se mantuvo abierta la posibilidad de presentar iniciativas. Se presentaron 19 propuestas de docentes de la UNRN y externos, de las cuales se aprobaron 6.
- Se firmó un convenio de Cooperación entre la Secretaría De Gestión Y Empleo Público De La Jefatura De Gabinete De Ministros De La Nación y la Universidad Nacional De Río Negro, para implementar el Programa Federal de Formación en Políticas Públicas, teniendo como destinatarios a los empleados y empleadas de las administraciones publicas de las provincias patagónicas. El organismo nacional aportó \$1.661.000.

También se suscribió un Acta Acuerdo con el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) para llevar adelante la Diplomatura de Extensión Universitaria denominada “Cuidados Integrales en Salud” dirigida a trabajadores/as de organismos de educación, salud, justicia, seguridad, infancia, adolescencia y desarrollo humano que llevan adelante actividades de asesoramiento, acompañamiento y atención integral a personas usuarias de esas dependencias, por un total de \$ 202.400.

- Se ejecutaron 5 cursos de educación continua virtuales arancelados.

Aseguramiento de la Calidad

El Aseguramiento de la Calidad (QA) implica un enfoque integral y evaluable de toda la universidad. En concordancia con las tendencias internacionales este principio de funcionamiento identifica marcos adecuados, evaluables y alineados a directrices institucionales, nacionales e internacionales que fomentan la mejora continua, la comparabilidad, la medición y la investigación institucional. El año 2021 en la historia de la Universidad Nacional de Río Negro, como institución que configura la plataforma de formación e investigación de la región, tuvo un hito en la conformación de su legado a partir del fallecimiento de su rector fundacional, Juan Carlos Del Bello. Dejando de lado la exégesis, el reconocimiento de su protagonismo como intelectual del Desarrollo y de las más activas políticas públicas de Educación Superior, Ciencia y Técnica del país implican a la UNRN a continuar funcionando conforme a metas evaluables de equidad, eficiencia, pertinencia y calidad.

En 2021 la organización de las actividades de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC) no estuvo ajena a las circunstancias de la coyuntura general del país y de la universidad. La evolución de la pandemia, que osciló entre la vacunación, los cierres y las aperturas, obligó a la alternancia entre el trabajo remoto y la presencialidad en las oficinas del Rectorado. Pese a ello, se logró mantener la dinámica de trabajo de los Departamentos del área.

Investigación Institucional

La agenda del Departamento de Investigación Institucional (DII) de la OAC se enfocó hacia dos grandes objetivos. En primer lugar, la realización de investigaciones sobre la universidad como objeto de estudio para indagar el desempeño de las políticas y las prácticas institucionales. Los resultados principales de esta función fueron la publicación de los Informes OAC #12, #13 y #14 (mimeo). En este objetivo también se inscribió la realización de actividades dirigidas a las áreas de gestión de la universidad, entre las que se incluyeron el Concurso Interno de Buenas Prácticas de Dirección y Gestión en la UNRN y las Jornadas de Análisis Institucional “Contar la Universidad” en las tres sedes.

En segundo término, la OAC emprendió acciones para fortalecer sus vínculos interinstitucionales a través de la participación en redes, seminarios, conferencias y publicaciones sobre políticas universitarias. En esta línea se incluyó la conformación de la Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad (RIAC), que nuclea a áreas de universidades argentinas con funciones similares a las de la OAC. Cabe mencionar también la participación de integrantes del equipo técnico-profesional de la Oficina en proyectos de investigación sobre el sistema universitario argentino y la presentación de artículos en publicaciones y jornadas dedicadas a temas clave de la universidad argentina y latinoamericana. Esta articulación entre el mundo académico y la gestión caracteriza el trabajo de la OAC y es propia de las nuevas áreas, funciones y perfiles que han proliferado en las estructuras de gestión de las universidades a partir de la reforma y la modernización del sistema en la década de 1990 (Marquina, 2020).

En los párrafos que siguen se describe sintéticamente cada uno de los temas señalados. Todos los recursos aludidos se encuentran disponibles en la página web institucional de la UNRN (sección Institucional/Calidad) y en el Repositorio Institucional Digital (RID).

El Informe #12 *Estudio de las causas del rezago en la graduación en la UNRN* (OAC y Vidal, 2021) indagó la problemática de la extensión del tiempo de estudio mediante la realización de 58 (46 a estudiantes y 12 a directores) entrevistas semiestructuradas. Se investigaron los factores determinantes del enlentecimiento, partiendo de una serie de interrogantes que

había dejado el Informe #2 (sobre el impacto del TFC como obstaculizador en la titulación) y complementando una encuesta realizada en 2019, cuyo análisis se plasmó en un documento interno de trabajo. Se abordó la situación de los Estudiantes de finalización crítica²⁵ y Egresados potenciales²⁶, valorando los relatos vivenciales y las experiencias particulares.

Teniendo en cuenta que muchas veces un antecedente de rezago deviene en “abandono definitivo” y que otras tantas, al indagar en la interrupción de los estudios, se devela un cambio de carrera o institución o una suspensión temporal, se consideró importante avanzar con un estudio específico sobre “*discontinuidad en los estudios universitarios*”. Esta investigación quedó plasmada en el Informe #15 *Causas de discontinuidad universitaria* (mimeo).

El corpus de testimonios acopiados en ambos estudios dio cuenta de una heterogeneidad estudiantil que rompe cada vez más la existencia ilusoria de un “*estudiante universitario típico*” y que desafía a la estructura institucional completa a generar condiciones más versátiles y flexibles, para acoger y acompañar el desarrollo de estas trayectorias múltiples. Surgió la pertinencia de reflexionar acerca de la praxis real, en el cotidiano universitario, para generar las verdaderas condiciones que permitan acoger efectivamente esta diversidad estudiantil. Asimismo, de contrastar el *sistema institucional de expectativas*, respecto a “*los estudiantes esperados y lo que se espera de ellos*”, con la realidad heterogénea de las personas que se universitarizan²⁷.

En cuanto a los factores organizacionales, de las dos investigaciones se desprendió la importancia de revisar cuestiones como la duración y flexibilidad de los planes de estudio, la pertinencia de los TFC en todas las carreras, los planes de becas existentes y las tecnologías pedagógicas implementadas.

El Informe #15 incorporó la propuesta de una modesta *narrativa multimedia*. Se asumió el desafío de complementar el mimeo final con una pieza audiovisual elaborada en conjunto con la Red de Medios de la UNRN.

De esta manera, acorde a las tendencias y tiempos actuales, se apostó por un nuevo modo de presentar y hacer más accesible los resultados de la investigación, en combinación con el formato académico tradicional.

El Informe #13 *Políticas en Discapacidad en la UNRN* (OAC y Mischia, 2021) contó con la colaboración de la Dra. Bibiana Mischia, docente e investigadora de la Sede Andina de la universidad y coordinadora de la Comisión Asesora en Discapacidad. Este estudio exploratorio realiza una revisión de las políticas institucionales en la temática, desde la creación de la universidad hasta la actualidad, y caracteriza a la población de estudiantes con discapacidad según variables socioeconómicas y de rendimiento académico.

²⁵ “Estudiantes que adeudan 3 o menos materias para finalizar el plan de estudios y no logran graduarse luego del tiempo teórico y los dos años siguientes” (Glosario OAC, 2021).

²⁶ “Estudiantes que adeudan 3 o menos materias para finalizar el plan de estudios dentro de la duración teórica de la carrera y dos años más” (Glosario OAC, 2021).

²⁷ Se retoma el concepto de *universitarización*, definido por Pablo Seman en el mimeo *Etnografía de estudiantes*, como conjunto de percepciones, actitudes y actividades que llevan a que un estudiante se ligue con una universidad y la carrera elegida.

La revisión normativa y el análisis estructural que realiza el documento constituyen una primera aproximación a la temática. Como se indica en el texto, este aporte deberá ser complementado con estudios de corte interpretativo que indaguen los sentimientos y las expectativas de los estudiantes sobre sus trayectorias académicas, cuestión de agenda para las investigaciones de la OAC programadas para 2022.

Como se mencionó previamente, también se realizaron actividades destinadas a las áreas de gestión de la institución, tanto del Rectorado como de las sedes. En los meses de octubre y septiembre se organizó el Concurso Interno de Buenas Prácticas de Gestión y Dirección en la UNRN, que promovió la presentación de experiencias de trabajo universitario y proyectos para mejorar la gestión. Los lineamientos del concurso se inspiraron en la Red TELESCOPI²⁸ aunque con adecuaciones a los objetivos propuestos por la OAC.

El objetivo principal del Concurso fue difundir entre la comunidad universitaria las Recomendaciones del Informe de Evaluación Externa 2016 de la CONEAU. En línea con ello, se buscó relevar acciones que hayan respondido a los desafíos de gestión identificados por la agencia evaluadora y también experiencias de trabajo universitario en general. La actividad también resultó útil como instancia de auto reflexión para las áreas que, por el ritmo y las características de sus tareas, suelen tener pocos momentos para la ponderación y el análisis de sus propias prácticas.

Seguidamente, en el mes de noviembre, se realizaron las Jornadas de Análisis Institucional en las sedes con participación de las autoridades de los Vicerrectorados y de las direcciones de Escuelas de Docencia y carreras. Cada encuentro contó con la intervención de expertos externos que abordaron temas críticos de la agenda de políticas universitarias. En las sedes Atlántica y Alto Valle y Valle Medio, el Dr. Juan Doberti (UBA) realizó presentaciones sobre la importancia del uso de indicadores en la gestión universitaria. En la sede Andina, la Dra. Mónica Marquina (CONICET/UNTREF) discutió el vínculo entre los problemas de abandono y el alargamiento de carreras y la rigidez curricular.

Las Jornadas también sirvieron para abrir la discusión acerca del funcionamiento de la universidad. En este caso, mediante la realización de talleres sobre Graduación que permitieron visibilizar una serie de cuestiones críticas a resolver. Entre los temas que surgieron se destaca la necesidad de revisar los vínculos que la UNRN mantiene con sus egresados, la incidencia de los Trabajos Finales de Carrera (TFC) y los mecanismos de seguimiento de trayectorias estudiantiles. La discusión de estos temas ha fijado una agenda sobre la cual avanzar en encuentros futuros.

Relaciones interinstitucionales

Como ya indicamos, la mixtura entre gestión e investigación es uno de los resultados de la mayor complejidad que adquirió la gestión universitaria en el transcurso de las últimas décadas. La demanda externa, tanto de la sociedad como del Estado, ha incentivado la creación de nuevas áreas, roles y perfiles de gestión (Marquina, 2020, Pita Carranza y Durand, 2018) que contrastan con la imagen tradicional de una administración universitaria acotada a temas contables y de organización académica. La instauración de mecanismos de evaluación y los cambios en el financiamiento universitario fueron dos elementos centrales de este proceso.

En el caso del aseguramiento de la calidad, ha sido clave la actividad de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEAU) que, desde su puesta en marcha en 1996, es la agencia

²⁸ Red de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria en Latinoamérica y Europa.

encargada de implementar la Evaluación Institucional y de acreditar las carreras de grado de “riesgo público” (Artículo 43 LES) y los posgrados. Como resultado, la cuestión de la calidad ha cobrado protagonismo en la vida interna de las universidades argentinas aunque con formatos diversos.

Con el objetivo de generar un espacio interinstitucional para la discusión de estos temas, el Rectorado de la UNRN impulsó, junto a otras universidades públicas y privadas, la conformación de la Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad (RIAC). La Red pretende funcionar como una instancia de consulta, reflexión y trabajo conjunto de las áreas de gestión que en cada institución se ocupan de las tareas de aseguramiento de la calidad. Desde su primera actividad en marzo de 2021, han participado referentes de 44 instituciones con cobertura de las siete regiones en que se divide el sistema universitario argentino.

La agenda de actividades de la RIAC se mantuvo animada durante todo el año. El total de los encuentros realizados pueden agruparse en dos grandes asuntos: por un lado, la exposición y reflexión crítica de los procesos de trabajo dentro de las universidades. En esta línea se incluyen la exposición de experiencias de Evaluación Institucional y de acreditación de las carreras de Abogacía y Contador Público. En segundo lugar, las jornadas dedicadas a la historización y problematización del sistema de aseguramiento de la calidad de nuestro país, con participación de especialistas invitados para la discusión del caso.

Por otra parte, las actividades de investigación institucional también se tradujeron en la participación en el Congreso AEQUALIS²⁹, organizado por el Foro de Educación Superior de Chile durante el mes de agosto. En octubre la OAC fue invitada a exponer en el sexto encuentro del ciclo sobre Permanencia y Graduación organizado por la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Ambos encuentros han propiciado vínculos entre la UNRN con instituciones argentinas y de la región.

Finalmente, la Oficina participó en las actividades organizadas por las Comisiones de Planeamiento y Acreditación del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), donde se discutieron los lineamientos principales para una nueva Ley de Educación Superior. Si bien la concreción del nuevo marco normativo es una posibilidad aún sin definiciones, se considera satisfactoria la participación, los aportes y el trabajo realizado por nuestra universidad para promover la discusión y el debate en el sistema universitario nacional.

Dossier: Graduados de la UNRN

Uno de los temas de la agenda del Departamento de Investigación Institucional para el año 2022 es la actividad de los/as graduados/as de la universidad. La decisión de avanzar en esta línea se apoya en indagaciones previas y en la necesidad de afirmar el vínculo de la institución con sus egresados. Además de conocer sus experiencias profesionales y la valoración que mantienen respecto de la formación recibida, se pretende ampliar la indagación hacia los empleadores, incorporando la situación del mercado ocupacional de las carreras de la UNRN como una variable a analizar.

Varios de estos tópicos ya fueron objeto de indagación en el Informe #11 “Los graduados en la UNRN”, publicado en el año 2020. En este documento se presentaron los resultados de una encuesta realizada a 376 graduados, lo que en aquel momento representaba el 20% del total de

²⁹ El Congreso se realizó en modalidad virtual. La OAC participó en la Jornada 1 dedicada al Aseguramiento de la Calidad con la presentación “Cooperación universitaria para el Aseguramiento de la Calidad (QA): La experiencia de la Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad (RIAC) de Argentina”.

la universidad. El cuestionario relevó la percepción sobre su paso por la universidad, el pasaje de estudiantes a graduados, su experiencia en el mercado laboral y el prestigio de la UNRN en la comunidad. Además, se dio espacio para realizar sugerencias y recomendaciones para la gestión universitaria que fueron agrupadas en cuatro ítems: mejora de planes de estudios, apoyo en la inserción laboral, mejoras de infraestructura y mejoras en los procesos administrativos.

Se espera que la información ya relevada y la realización de estudios futuros (por sedes o carreras) sirvan como insumos para consolidar la política institucional hacia los graduados y su participación en la comunidad académica de la UNRN.

Estadística

Importancia del uso y producción de datos e información estadística

La toma de decisiones basadas en los datos se define como el uso de hechos, métricas y datos (evidencia empírica) para guiar decisiones estratégicas que se alineen con las metas, los objetivos y las iniciativas de una organización.

Los sistemas de información son de vital importancia en cualquier tipo de organización, ya que nos proporcionan las herramientas para la toma de decisiones. A su vez la experiencia de las personas también es fuente de información y por ende de consulta.

La función de un sistema de información es procesar entradas, mantener archivos de datos relacionados con la organización y producir información, reportes y otras salidas requeridas para el funcionamiento y la toma de decisiones.

Un indicador es una señal o indicio que permite captar y representar aspectos de una realidad que no resultan directamente asequibles al observador. Hay una intencionalidad precisa de usar la información. No todas las estadísticas son susceptibles de convertirse en indicadores.

En el año 2021 se publicó el tercer Anuario Estadístico apostando a la continuidad de la producción de información cuantitativa. La edición del Anuario reúne información producida por los sistemas de registro de la UNRN en todas sus dimensiones y ofrece a la comunidad universitaria información del año académico vencido y de períodos anteriores. La publicación se encuentra de forma “online”, realizada en hojas de cálculo y puede ser descargada en más de un formato según el usuario.

El área de estadísticas contribuyó en la elaboración de los estudios de la OAC, como en el Informe #11 “Los graduados en la UNRN”, con la construcción de una muestra y la identificación de graduados con sus variables socioeconómicas y con cuadros y gráficos de los mismos y en el Informe #13 “Políticas en Discapacidad en la UNRN”, en colaboración técnica en construcción de cuadros y gráficos.

Se continuó con la herramienta de visualización de datos *DataStudio*® y con la implementación parcial del “Portal de estadística e indicadores”. Este trabajo permite mantener informes online que se actualizan periódicamente en fechas destacadas como la finalización de un cuatrimestre etc. Seguido la descripción las principales publicaciones de información estadística de la universidad cuyo proceso de generación fue presentado a los integrantes de la RIAC (Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad) en la reunión de Abril de 2021.

- **Anuario estadístico anual:** datos consolidados de matrícula, personal, presupuesto, investigación, extensión y su evolución a través de diversos indicadores. Se incluye la

mención de indicadores que aluden al cumplimiento de objetivos ODS en la escala universitaria.

Para qué se usa: El anuario compila la información numérica más relevante del año anterior y datos en forma de serie temporal. Se usa para observar el funcionamiento universitario de forma estática en un año en particular y de forma dinámica en la serie. Un ejemplo de uso es la predicción estadística de la matrícula o del crecimiento de la misma

- **Perfil de estudiantes:** información desagregada de estudiantes. En la primera página se encuentra la sede, tipo de inscripción, tipo de carrera y carrera. En la segunda página se agrega un perfil del estudiante con los datos de género, rango de edad, primera generación, estado civil, cantidad de hijos, cobertura de salud, condición de actividad, vivienda, ingresos totales familiares, porcentaje de avance y cohorte de ingreso.

Para qué se usa: La “perfilación”, consistente en registro y análisis de datos personales, posibilita evaluar y predecir la correlación de los mismos en un área particular o para identificar características de subgrupos, además permite a través de filtros ver datos segmentados de las diferentes variables. Un posible ejemplo de uso es observar el tipo de estudiantes de una carrera en particular y vincular estos datos con decisiones sobre el plan de estudios etc.

- **Desempeño de las cursadas:** información del desempeño de los estudiantes de 2019, 2020 y 2021 según los resultados de las cursadas de grado por sede, carrera, tipo y año del plan de estudios. Los datos corresponden a materias con acta cerrada y los resultados posibles son aprobado, desaprobado, ausente (cursó y abandonó), libre (nunca cursó).

Para qué se usa: Permite visualizar de manera comparada la performance de los estudiantes en las cursadas. Un ejemplo de uso es observar las variaciones de los resultados de una materia en particular en períodos y formas de funcionamiento universitario diferente; o comparar los resultados de desempeño en una materia común de primer año etc.

- **Indicadores del desempeño por cohorte:** i) Tasa de reinscripción ii) Tasa de egreso iii) Porcentaje de abandono acumulado, iv) Duración promedio de los estudios de los egresados de la cohorte, v) Relación entre duración promedio y duración teórica de los estudios de los egresados de la cohorte

Para qué se usa: El indicador es un instrumento que provee información de una determinada condición o el logro de una cierta situación, actividad o resultado. En este caso informa sobre el flujo de estudiantes, cuyo punto de partida es la inscripción en la universidad en cada año (cohorte) a lo que suceden tres tipos de comportamiento, todas mutuamente excluyentes (i) reinscribirse en el año siguiente; (ii) egresar; (iii) abandonar

- **Glosario UNRN de definiciones estadísticas:** compendio de los términos más usuales empleados en el campo del funcionamiento universitario. En general, una información numérica asociada a la estadística requiere contar con definiciones que delimiten los fenómenos estudiados y permitan un criterio de organización y ordenación. <http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/7623>

Para qué se usa: El catálogo de definiciones incluye los principales términos empleados en las estadísticas de la UNRN, es decir delimita el campo semántico de las palabras y expresiones a partir del consenso de la comunidad universitaria y es ampliado a medida que surjan nuevas necesidades de datos y de sus definiciones.

Acreditación y evaluación institucional

Acreditación de carreras de grado y posgrado

Durante el año 2021 la UNRN continuó con la participación en las convocatorias de la CONEAU para la acreditación de carreras de grado y posgrado. En marzo, luego del receso de verano se dio continuidad a las actividades que habían comenzado a fines de 2020, entre ellas, la acreditación del Doctorado UNRN Mención Ciencias de la Tierra, presentada como Carrera de Posgrado en Funcionamiento, en la convocatoria "5º Convocatoria 5º Etapa - Ciencias Aplicadas-Ingreso Noroeste, Nuevo Cuyo y Sur: 26/3/2021", cuyo resultado fue una acreditación por 6 años, con categoría A. También a comienzos de 2021 se finalizó la presentación de la Maestría En Ciencia Tecnología E Innovación (Distancia), una carrera de posgrado que ya estaba funcionando en la Sede Andina de forma presencial, pero que por sus características y desarrollo, fue propuesta como carrera en Modalidad a Distancia, la cual fue valorada positivamente y acreditada por un período de 3 años.

En abril de 2021 se presentó el Proyecto de Carrera de Grado de Medicina que culminó en noviembre del mismo año con una acreditación por 3 años.

Durante el período entre convocatorias se conformaron las Respuestas a la Vista de informe de pares de carreras en proceso de acreditación, reuniones informativas, de coordinación y tareas preparatorias para futuras acreditaciones.

Durante las convocatorias de octubre 2021 se presentaron 3 nuevos Proyectos de Carrera de Posgrado: Especialización en Odontopediatría en la Sede Alto Valle y Valle Medio, Especialización en Ciencia de Datos Aplicada y Especialización en Género y Teorías Jurídicas Feministas, de la Sede Atlántica. También se presentó como Carrera en Funcionamiento la Especialización en Docencia Universitaria, la cual ya cuenta con 3 graduados y 32 proyectos de Trabajo Final en desarrollo.

Dossier: La articulación con las Sedes en el proceso de acreditación

La actividad del Departamento de Acreditación y Evaluación se vio afectada en su funcionamiento por la partida de uno de los dos integrantes de equipo de trabajo, partida que llevó aparejada desde el comienzo la creación de nuevas dinámicas de trabajo a fin de poder llevar adelante actividades tan diversas como la Acreditación de Carreras, la Evaluación Docente y las Encuestas de Desempeño Docente (EDD). Llevar adelante todas las actividades del departamento supuso así, el fortalecimiento los vínculos con otros actores que, aunque ya eran partícipes del desarrollo de las actividades, debieron asumir nuevas tareas y responsabilidades. De esta forma, en cada Sede se fue delegando, paulatinamente, una parte de las actividades del proceso en personal asignado por la misma Sede a tareas de grado y posgrado, que logró a lo largo de 2021 consolidar nuevas formas de trabajo integradas y coordinadas desde el rectorado y generó una fortaleza para el futuro desarrollo de la acreditación de Grado y Posgrado en la UNRN

Carreras nuevas

Como todos los años, la CONEAU establece llamados periódicos para la acreditación de Proyectos de carrera de Grado y Posgrado. Estos llamados, en abril y octubre de cada año, permiten organizar la agenda de las presentaciones de nuevas propuestas de manera anticipada, coordinando las actividades de cada Sede, junto a las áreas de grado y posgrado y el Departamento de Acreditación y Evaluación de Rectorado. Es importante destacar que todas estas actividades tienen como mayor dificultad dar participación a todas las áreas y actores involucrados, lo que lleva a que, a pesar de contar con el tiempo acorde a las mismas actividades, estas a su vez sufren retrasos.

Durante 2021 se presentaron 4 nuevos Proyectos, 1 de Grado (Medicina) y 3 nuevos Proyectos de Carrera de posgrado, de los cuales 1 ya venía trabajándose desde 2020.

Estas actividades dejan entrever el trabajo continuo de la UNRN en el desarrollo de sus propuestas académicas y en el fortalecimiento de sus Escuelas y Carreras de grado a través de la creación de nuevas propuestas de posgrado vinculadas a estas, como es el caso de la Especialización en Producción animal y su vinculación con las Carreras de Agronomía y Veterinaria, la Especialización en Ciencia de Datos Aplicada, vinculada a la Lic. en Sistemas, o la Especialización en Odontopediatría, vinculada a la Carrera de Odontología.

Dossier: La acreditación de Medicina en la Sede Andina

La acreditación de Medicina se constituyó como uno de los logros fundamentales en materia de Acreditación, no solo por el solo hecho de acreditar la carrera, una carrera de por sí complicada en tanto que requiere un alto estándar en materia de formación práctica y por los costos de implementarla, sino porque ya en su proyecto de factibilidad se vislumbraba como un carrera con el potencial y el objetivo de fundar un espacio de formación de calidad y un clúster de investigación y desarrollo en materia de salud, único en la región.

El proceso de construcción del proyecto contó con la mirada y el trabajo integrado de múltiples actores, tanto propios como del medio profesional de la salud, pero también con el apoyo del gobierno provincial y nacional, quienes desde sus inicios vieron en este proyecto un objetivo a mediano y largo plazo para la concreción de proyectos y el fortalecimiento de la región de la Patagonia andina.

Por otro lado, el proyecto de carrera de Medicina en la UNRN intenta poner una mirada distinta sobre la formación de los profesionales de la salud, integrando a la formación de calidad, la mirada regional y las necesidades de formación de un médico de la región de la Norpatagonia y la Línea Sur, poniendo en énfasis en la comunicación, el vínculo con los pacientes y los aspectos culturales.

Sin dudas, el trabajo colaborativo, la multiplicidad de miradas, el vínculo regional y la sinergia entre instituciones, centro de salud, centros de investigación y desarrollo y la propia institución, auguran un futuro prometedor para este Proyecto de Carrera que iniciará sus actividades en 2022.

Los nuevos estándares para carreras del artículo 43

Durante el transcurso de 2021 el Consejo de Universidades aprobó los nuevos estándares (o segunda generación) para las carreras del artículo 43 que reemplazarán a los primeros en

procesos de acreditación, lo que pone en evidencia la necesidad de revisar los planes de estudios de acuerdo a la nueva visión sobre la formación de los profesionales de estas carreras. A la fecha se encuentran aprobados los siguientes estándares nuevos: Farmacia y Licenciatura en Farmacia, Bioquímica – Licenciatura en Bioquímica, Genética – Licenciado en Genética, Geología – Licenciatura en Geología – Licenciatura en Ciencias Geológicas, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Sistemas de Información – Informática, Licenciatura en Ciencias de la Computación, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Sistemas – Sistemas de Información, Ingeniería Aeronáutica – Aeroespacial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Biomédica – Bioingeniería, Ingeniería Civil, Ingeniería Electricista – Eléctrico – Energía Eléctrica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Agrimensura, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Industria Automotriz, Ingeniería en Materiales, Ingeniería en Minas, Ingeniería en Petróleo, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Ferroviaria, Ingeniería Hidráulica e Ingeniería en Recursos Hídricos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería Nuclear, Ingeniería Química, Ingeniería Zootecnista, Ingeniería Agronómica, Química – Licenciatura en Química

Evaluación Docente

Resultados de la Evaluación 2020

Dossier: Estudio sobre los resultados de la Evaluación Docente 2020 en la UNRN (Marta Kisilevsky - Ana Capuano).

La Evaluación Docente en la UNRN representa un insumo importante en materia de mejora continua de la calidad. Lejos de ser algo anecdótico, la lectura de estos informes arroja elementos importantes al momento de proponer modificaciones o aportes a la actividad en el aula, porque permite analizar la función de Enseñanza desde el punto de vista de los mismos docentes.

Con un sentido crítico y orientado a la generación de resultados, durante 2021 la OAC comenzó un proyecto de investigación coordinado por las especialistas Mg. Marta Kisilevsky³⁰ y la Mg. Ana Capuano³¹, con el objetivo de conocer cómo perciben los docentes de la UNRN su rol de educadores y, especialmente, cuáles son los criterios que evalúan su propia práctica de enseñanza. El equipo técnico de la OAC colaboró realizando la codificación de las Evaluaciones Docentes utilizando el software Atlas.ti. La muestra abarcó un total de 470 Evaluaciones Docentes elaboradas durante el año 2020, lo que representó el 31% de los cargos docentes de la universidad.

En función de sus objetivos, la estrategia metodológica de la investigación se basó en un análisis cualitativo de las autoevaluaciones. En el diseño se definieron una serie de conceptos generales y amplios, que constituyeron la matriz de análisis y sirvieron para organizar y “alumbrar” la lectura de los documentos. No obstante, se procuró mantener un enfoque flexible que permita captar elementos emergentes de los relatos, agregando información y precisando los presupuestos teóricos iniciales.

Del informe en desarrollo surgen los siguientes resultados preliminares:

Durante 2020, el trabajo docente se caracterizó por la búsqueda y el desarrollo de estrategias de

³⁰ Licenciada en Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires de Argentina. Master en Ciencias Sociales con orientación en educación de la FLACSO.

³¹ Doctoranda en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de La Plata), Magíster en Metodología de la Investigación Social (Università degli Studi di Bologna y Universidad Nacional de Tres de Febrero)

virtualización de la enseñanza.

Los problemas de conectividad, la falta de disponibilidad de dispositivos y los déficits de conocimientos virtuales condicionaron el uso de herramientas digitales.

El “tiempo pandémico” imprimió cambios significativos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, destacándose una percepción generalizada de sobrecarga laboral asociada a los cambios en la noción de tiempo.

La virtualización afectó el vínculo pedagógico, obligando tanto a docentes como a estudiantes a utilizar plataformas y recursos digitales a los que no estaban habituados.

Las estrategias docentes combinaron actividades tradicionales con elementos innovadores asociados al uso de tecnología.

Las estrategias de evaluación se vieron enriquecidas por el uso de las herramientas del Campus Virtual, favoreciendo la evaluación continua durante la cursada.

La pandemia profundizó las desigualdades socioeducativas, afectando la permanencia de los/as estudiantes de los quintiles de menor ingreso.

Desarrollo del catálogo docente de la UNRN

Durante 2021 se pudo dar continuidad a un trabajo que ya se había comenzado durante 2020 y que tuvo como objetivo la implementación de un Catálogo Docente UNRN.

Encuestas de Desempeño Docente (EDD)

Como cada año, se llevaron a cabo dos Encuestas de Desempeño Docente correspondientes a las materias del primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre y anuales. Este año, debido a que el foco estuvo centrado en la visualización y publicación de datos, y debido al trabajo de años anteriores, donde se logró el desarrollo de un formulario sólido y que integró mayormente la mirada de todos los actores del proceso, el formulario no tuvo modificaciones, como en años anteriores, aunque este año el desafío estuvo dado por la implementación de Guaraní 3 y en la integración de este sistema gestión académica con el módulo Kolla, utilizado en la implementación de las EDD. Así, durante las EDD correspondientes al primer cuatrimestre, debieron implementarse varios procesos de revisión sobre la integración de los sistemas y de resultados obtenidos, no obstante esto, se observaron anomalías en la implementación que tuvieron como resultado el retraso en el procesamiento de los resultados y su posterior notificación

Autoevaluación Institucional

Las actividades preliminares para la segunda autoevaluación 2022

A finales de 2021 la OAC ha comenzado las actividades previstas para el desarrollo de un nuevo proceso de Evaluación Institucional. Tal como está previsto en la Ley de Educación Superior y habiendo transcurrido 6 años desde la primera evaluación, la UNRN se dispuso a dar comienzo a las actividades de sensibilización y preparación de cara a este nuevo proceso.

Como parte de las actividades previas, la OAC desarrolló el “*Concurso Interno de Buenas Prácticas de Gestión y Dirección en la UNRN*”, que tuvo como objetivo dar a conocer cuáles

fueron las observaciones de los pares evaluadores en el primer Informe de Evaluación Externa de la CONEAU y que, a la vez, indagó sobre cuáles fueron las prácticas de gestión que se implementaron para resolver estas recomendaciones.

También como parte de esta primera etapa de trabajo, se implementaron una serie de charlas durante la segunda quincena de noviembre. La Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC) realizó las jornadas “Contar la universidad”, con encuentros en Viedma, General Roca y Bariloche. El objetivo de la actividad fue impulsar un espacio de interlocución y reflexión en cada sede para problematizar los principales desafíos que enfrenta la institución en su futuro inmediato. De las reuniones participaron autoridades de los vicerrectorados y de las direcciones de Escuelas de Docencia y Carreras de cada sede.

Las jornadas se organizaron en dos instancias principales:

La primera parte estuvo ocupada por presentaciones a cargo de expertos invitados, que abordaron dos temas críticos de la agenda universitaria como el uso de información estadística en la toma de decisiones y la reforma curricular. En las sedes Atlántica y Alto Valle y Valle Medio, el Dr. Juan Doberti (UBA) analizó la utilidad de los indicadores y la información estadística en la gestión universitaria, presentando sus principales características, desafíos y recomendaciones. En la sede Andina, la Dra. Mónica Marquina (CONICET/UNTREF) analizó los vínculos entre los problemas de ingreso, permanencia y egreso y el diseño y la organización del currículum universitario.

En la segunda parte, se presentaron los portales de visualización de información estadística de Estudiantes y Egresados y se comentaron los principales resultados de los informes cualitativos sobre rezago y deserción. Seguidamente se realizó un taller sobre Graduados, que sirvió para identificar temas críticos de cada sede. Los intercambios giraron en torno a dos temas principales: el vínculo con los graduados y graduadas de la universidad y la situación de egresados potenciales y estudiantes de finalización crítica.

En cada encuentro, las intervenciones versaron sobre las actividades internas, es decir, aquellas acciones que la universidad hace y puede hacer para contribuir a la resolución de estos temas, pero también respecto de la evaluación de la situación externa y la vinculación con otros actores del entorno. Las propuestas de políticas institucionales se movieron entre la creación de ámbitos y espacios comunes para el seguimiento de graduados y el relevamiento de la situación laboral hasta la implementación de acciones específicas por carrera para contribuir al progreso académico de los estudiantes próximos a graduarse.

Economía y Recursos

La Ley de Presupuesto 2021 (la planilla A)

Por Ley 27.591 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2021 y la Decisión Administrativa 04/2021 de su distribución, en la Planilla A Anexa al Artículo 12º correspondiente al Presupuesto para las Universidades Nacionales, se asignó a la UNRN la suma de \$ 1.705.751.403.- distribuidos en: Función Educación y Cultura \$ 1.699.407.634.-, Función Salud (Hospital Escuela de Odontología) \$ 3.608.960.- y Función Ciencia y Técnica \$ 2.734.809.-

El presupuesto de ley asignado a la Universidad representó el 68,8 % de lo solicitado por la UNRN en el anteproyecto elevado a la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) por \$ 2.479.328.836.- considerado de mínima (o “techos en la jerga presupuestaria). A partir de esa diferencia significativa (\$ 773,58 Mill.) hubo que utilizar recursos del Fondo Universitario de libre disponibilidad y de la renta financiera generada durante el año, para reforzar los presupuestos, tanto de las Sedes como de las Secretarías del Rectorado. Cabe consignar que la diferencia mencionada representa 3 (tres) veces el monto solicitado para obras de infraestructura, lo que permite suponer que nuevamente no se tuvieron en cuenta las obras presentadas en el anteproyecto 2021.

Posteriormente se incrementó el presupuesto con una planilla B, transferida por la SPU mediante Resolución 101/2021, por \$ 52.548.186.-; si bien menor a la original, hizo que el presupuesto otorgado representara el 70,92% de lo solicitado.

El Presupuesto presentado a la Secretaría de Políticas Universitarias

Durante en la etapa de la formulación del presupuesto preliminar de la Universidad se consolidan los requerimientos de las Sedes, Secretarías y la Unidad Rector, de acuerdo con los requerimientos de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y se remite como “anteproyecto de presupuesto” en tres Formularios:

- el Formulario 1 : los montos correspondientes a la valoración de las actividades existentes (techos) y la estimación del costo de las nuevas actividades a emprender (sobretechos) incluyendo las obras de infraestructura;
- en el Formulario 2 : obras cuyos montos acumulados se encuentran en el Formulario 1 (inciso 4.2 construcciones, techos), y
- el Formulario 3: detalle de las actividades que se prevén como “sobretechos”.

Para el Ejercicio Presupuestario 2021 el consolidado de “techos” ascendió a \$ 2.479.328.836.- y el asignado a “sobretechos” a \$ 485.630.327.-, lo que hizo un total de \$ 2.964.959.163.-

Del total solicitado como “sobretechos”, se presupuestó un requerimiento para obras de infraestructura por \$ 382,3 Mill., es decir que la solicitud para emprender actividades nuevas neto de construcciones era de \$ 103.3 Mill., lo que representa un 4,17% del total de los techos presupuestados, siempre, nuestras solicitudes de “sobretechos” son reflexivas y como consecuencia austeras.

El cuadro que sigue expone, en forma abreviada, el mencionado “presupuesto preliminar” remitido a la SPU o Formulario 1:

Cuadro N°45 Formulario 1

Inciso	P.princ.	Descripción	Presupuesto 2021 sujeto a techos	Requerimiento de "sobretechos"	Total
1 - GASTOS EN PERSONAL					
				18.925.995	1.786.589.777
2 - BIENES DE CONSUMO			27.816.006	9.182.006	36.998.012
				9.182.006	36.998.012
3 - SERVICIOS NO PERSONALES					
				24.128.040	355.492.597
4 - BIENES DE USO					
4	1	Bienes preexistentes			0
4	2	Construcciones (detalle en F.2)	258.438.049	382.290.000	640.728.049
4	3	Maquinaria y equipo y otros	47.657.584	39.263.886	86.921.470
				421.553.886	727.649.519
5 - TRANSFERENCIAS					
				11.840.400	57.402.964
INCISO 7			826.295		826.295
				0	826.295
				485.630.327	2.964.959.162
* inciso 7; amortización del préstamo ARAI otorgado por el MINCyT					

El presupuesto elevado al Ministerio de Educación (ME), Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) por la Universidad para el Ejercicio Presupuestario 2021, mantuvo los dos ejes primordiales que son la base de su política global: el personal y las obras de infraestructura, ambos montos sumados representan el 81,71% del total del presupuesto de "techos". Los gastos en personal no incluían las futuras paritarias y sus incrementos derivados, que son financiados por el ME-SPU como incrementales al presupuesto de Ley.

Respecto los gastos en personal, se tuvo en cuenta para su estimación los parámetros indicados por el Ministerio: "*Gastos en Personal - • Plantas vigentes a mayo de 2020: Costos plantas docentes y no docentes: por aplicación de los acuerdos vigentes se solicita la anualización del costo tomando como base el mes de junio de 2020.*"

En relación con las obras contempladas en el anteproyecto se detallan, en el cuadro reproducido a continuación, por Sede e indicando las principales obras, que totalizadas se incluyeron en los techos presupuestarios.

Cuadro N°46 Principales obras, que totalizadas se incluyeron en los techos presupuestarios.

OBRA	DETALLE	
	MONTO 2021	OTRAS CONSIDERACIONES
SEDE ATLÁNTICA - VDM - CAMPUS - ETAPA 2 - Alumbrado exterior	5.000.000	EJECUTAR- INMUEBLE PROPIO- Se solicita financiamiento externo, caso contrario fondos propios
SEDE ATLÁNTICA - VDM - CAMPUS - ETAPA 1 - Proyecto de Calles Internas, Cordón Cuneta y Estacionamientos	6.337.500	EJECUTAR- Proyecto Ejecutivo de cordón cuneta realizado. (VIALIDAD)
SEDE ATLÁNTICA - VDM - CAMPUS - EDIFICIO ACADEMICO-REFACCIONES	3.000.000	División en aulas (Demolición de muros y divisiones, recambios de puertas), revisión anual losa plana
SEDE VALLE MEDIO - CHC - CAMPUS - Edificio Académico y de Investigación	109.091.531	EN EJECUCIÓN- Empresa: WAYRO INGENIERIA S.A. Superficie: cubierta de 2.215m2- Plazo de obra: 540 días corridos. Inicio de Obra: 21 de agosto de 2019.-
SEDE ALTO VALLE, VALLE MEDIO - CHC - CAMPUS - Acceso desde Ruta, Senderos Accesibles, Garita de Seguridad y Sector de parada de transporte publico	6.825.000	EJECUTAR - INMUEBLE PROPIO- Requiere proyecto (VIALIDAD)
SEDE ALTO VALLE, VALLE MEDIO- CHC - CAMPUS - Alumbrado Exterior Etapa 1	3.000.000	EJECUTAR - INMUEBLE PROPIO- Requiere proyecto
SEDE ALTO VALLE, VALLE MEDIO- CHC - HEMEVE- Laboratorios + Mantenimiento+ iluminación+ Reparación de termo mecánica + ReparacionCamara de frio	10.000.000	INMUEBLE PROPIO-Se solicitaron laboratorios no previstos en 2020 + Mantenimiento
SEDE ALTO VALLE, VALLE MEDIO -VILLA REGINA- CAMPUS- PLANTA PILOTO DE ALIMENTOS	6.600.000	INMUEBLE PROPIO- Requiere refacción Horno y acceso
SEDE ALTO VALLE, VALLE MEDIO -ALLEN	3.000.000	INMUEBLE PROPIO- REVISION ANUAL DE LOSA PLANA Y TERMOMECANICA.
SEDE ANDINA- BCH - CAMPUS - ETAPA 1 - Red Cloacal	21.114.560	EJECUTAR- INMUEBLE PROPIO- Se solicita financiamiento externo, caso contrario fondos propios
SEDE ANDINA- BCH - CAMPUS - ETAPA 1 - Red Gas	6.814.977	EJECUTAR- INMUEBLE PROPIO- Se solicita financiamiento externo, caso contrario fondos propios
SEDE ANDINA- BCH - CAMPUS - ETAPA 1 - Red Agua Potable	5.864.276	EJECUTAR- INMUEBLE PROPIO- Se solicita financiamiento externo, caso contrario fondos propios
SEDE ANDINA- BCH - CAMPUS - ETAPA 1 - Red Pluvial	1.560.000	EJECUTAR- INMUEBLE PROPIO- No hay proyecto.
SEDE ANDINA- BCH - CAMPUS - CAMPUS - ETAPA 1 - Red Eléctrica + Alumbrado exterior Etapa 1	20.844.604	EJECUTAR- INMUEBLE PROPIO- Se solicita financiamiento externo, caso contrario fondos propios
SEDE ANDINA- BCH - CAMPUS - ETAPA 1 - Proyecto de Calles Internas, Cordón Cuneta y Estacionamientos	12.000.000	EJECUTAR- INMUEBLE PROPIO- Se solicita financiamiento externo, caso contrario fondos propios
SEDE ANDINA- BCH - CAMPUS - ETAPA 1 - Senderos Accesibles	3.000.000	EJECUTAR- INMUEBLE PROPIO- Se solicita financiamiento externo, caso contrario fondos propios
SEDE ANDINA- BCH - CAMPUS - SEGURIDAD	3.000.000	EJECUTAR- INMUEBLE PROPIO- Se solicita financiamiento externo, caso contrario fondos propios - Portones, Camaras, señalética y otros.
SEDE ANDINA- BCH - ANASGASTI II- Completamiento edificio académico y de Investigación, Anasagasti 1432 + Droguero	19.385.600	EJECUTAR- INMUEBLE PROPIO- REANUDACION Y TERMINACION DE OBRA + Droguero Exterior - 1.862 m2- Estado de avance al momento de la recisión: 92.06%
SEDE ANDINA- EB - San Marín 2650 (Ex ESCUELA FRANCISCANA)- REFACCIONES ETAPA 2	3.000.000	EJECUTAR- INMUEBLE PROPIO- Vereda
SEDE ANDINA- EB - San Marín 2650 (Ex ESCUELA FRANCISCANA)- REFACCIONES ETAPA 3	9.000.000	EJECUTAR- INMUEBLE PROPIO- Muro medianero y refacción divisoria de edificio. Rejas, Seguridad.
TOTAL INCISO 4 - PARTIDA PRINCIPAL 2	258.438.049	

Si consideramos en el Presupuesto Preliminar las construcciones previstas en los “sobretechos” verificamos que éstas representaron el componente principal del “sobretecho” alcanzando el 78,72% del total, en dicho monto se tuvieron en cuenta todas las fuentes de financiamiento asociadas a las mismas.

Respecto a los “sobretechos”, la UNRN incluye en ellos los requerimientos económicos necesarios para construir toda la infraestructura de la Universidad cuyas obras tengan proyectos ejecutivos para licitar o en ejecución avanzada y obras de mantenimiento o reparaciones. Incluimos a continuación el cuadro que como “sobretechos” formó parte del presupuesto preliminar:

Cuadro N°47 Sobretechos del presupuesto preliminar

OBRA	DETALLE	
	MONTO 2021	OTRAS CONSIDERACIONES
REFACCION: RECTORADO - CABA - Av.Santa Fe 1592, piso 5º Depto "J"	2.500.000	Se requieren reparaciones: Pintura, electricidad, matafuegos, señalización, artefactos de iluminación y luces de emergencia, reparación de puertas y herrajes, AA para sala de racks, verificación de equipos de aire, revisión sanitaria y otros.
Construcción: SEDE ATLÁNTICA - VDM - CAMPUS - ETAPA 1 - Red de Riego (Agua Cruda y Cisterna)	2.925.000	Necesidad de finalizar proyecto
SEDE ALTO VALLE, VALLE MEDIO -GENERAL ROCA- VALLE FÉRTIL - Etapa 1	180.400.000	Anteproyecto avanzado- Realizar Proyecto- La superficie total a intervenir en una primera etapa es de 1.640 m2 aprox, incluye exteriores y dobles alturas.
Ejecución:SEDE ATLÁNTICA - VDM - CAMPUS - ETAPA 1 - Señalética Interior y Exterior	1.950.000	Proyecto ejecutado a acondicionar para su licitación.
Construcción: SEDE ATLÁNTICA - VDM - CAMPUS - Cancha de Beach Hándbol	7.800.000	Solicitud de SEDE informal
Construcción: SEDE ATLÁNTICA - VDM - CAMPUS -Estudio de Tv y Radio	26.910.000	Proyecto Ejecutivo (234m2)- Se licitó- No se adjudicó a falta de Fondos.
Construcción: SEDE ATLÁNTICA - VDM - CAMPUS - Edificio Viveros	87.300.000	Proyecto.
Construcción: SEDE ATLÁNTICA - VDM - CAMPUS - Residencias	53.350.000	Proyecto Ejecutivo realizado a acondicionar para su licitación.485m2
Ejecución: SEDE ATLÁNTICA - VDM - COMEDOR- REFACCIONES	1.170.000	Colocación de Puerta en baños, seguridad en puertas y ventanas.
Ejecución: SEDE ALTO VALLE, VALLE MEDIO-CHC - CAMPUS - Rejas / Cerco Perimetral Completo	2.925.000	proyecto
Ejecución: SEDE ALTO VALLE - VR - CAMPUS- Iluminación de Espacios Exteriores	1.560.000	proyecto
Ejecución: SEDE ALTO VALLE - VR - CAMPUS- Instalaciones Cámaras de Seguridad	1.500.000	proyecto
Ejecución: SEDE ANDINA- BCH - CAMPUS - ETAPA 1 - Proyecto de Calles Internas, Cordón Cuneta y Estacionamientos	12.000.000	Anteproyecto. Necesario de ejecución
TOTAL INC. 4 -P. PRINCIPAL 2	382.290.000	

Evolución plurianual del presupuesto de la Universidad

Cuadro N°48 Evolución del presupuesto de ley, período 2009-2021

Presupuesto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ley 24622	35.000.000												
Ley 26546		47.000.000											
Dec. Administr. N° 1			66.861.715										
Ley 26728				99.937.754									
Ley 26784					129.434.727								
Ley 26895						181.156.465							
Ley 27008							247.260.094						
Ley 27198								377.250.022					
Ley 27341									558.372.072				
Ley 27431										729.729.839			
Ley 27467											1.043.951.508		
Dec. Administr. N° 1												1.043.951.508	
Ley 27561												601.102.404	
Ley 27591													1.705.751.403
Dec. Administr. N° 707													52.548.186
INCREMENTAL		12.000.000	19.861.715	33.076.039	29.496.973	51.721.738	66.103.629	129.989.928	181.122.050	171.357.767	314.221.669	601.102.404	113.245.677
EN %		34,29%	42,26%	49,47%	29,52%	39,96%	36,49%	52,57%	48,01%	30,69%	43,06%	57,58%	6,88%

En el Cuadro 35 se expone la evolución del Presupuesto de Ley para la UNRN desde el comienzo de su existencia presupuestaria hasta el ejercicio 2021.

La tasa de incremento presupuestario respecto de 2020 es la más baja desde que la Universidad tiene entidad presupuestaria y ha sido insuficiente para cubrir los gastos corrientes y de personal por lo que se debieron atender con recursos propios y fondo universitario.

Evolución del Presupuesto en términos reales

Para tener una visión acabada de nuestra realidad presupuestaria es necesario incorporar, como factor de corrección de los créditos nominales, a la inflación.

Comparando los créditos presupuestarios otorgados en términos reales (presupuesto nominal deflactado=presupuesto real) de manera que muestren el impacto de la inflación, se verifica que en 2013-2018-2019 y 2021 no ha habido incrementos presupuestarios en términos reales y en 2021 la situación ha sido la más comprometida del período considerado con valores similares al del 2011.

Cuadro N°49 Evolución del presupuesto de Ley

Presupuesto UNRN	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ley (en millones de \$)	35	47	67	100	129	181	247	377	558	730	1043	1645	1758
Variación anual IPC, Nivel General, San Luis (punta a punta)	18,50%	27,00%	23,30%	23,00%	31,90%	39,00%	31,60%	31,40%					
Índice de precios al consumidor con cobertura nacional (INDEC)									24,80%	47,60%	53,80%	36,10%	50,90%
Presupuesto deflactado por IPC (millones \$)	35	37	43	52	51	51	53	62	73	65	60	70	49
		5,71%	16,22%	20,93%	-1,92%	0,00%	3,92%	16,98%	18,10%	-11,37%	-7,10%	16,11%	-29,31%

Análisis del presupuesto de ingresos y gastos

Sobre los ingresos

En los Presupuestos de Ley los créditos (es decir autorización a gastar) asignados a nuestra UNRN y con la excepción de 2009, han sido menores a las necesidades para financiar las actividades propias de la UNRN, las diferencias resultantes se han atendido con recursos adicionales provenientes mayoritariamente de la SPU, renta financiera de recursos no ejecutados y el MINCYT.

El Cuadro siguiente refleja los ingresos (recursos) obtenidos correspondientes al ejercicio 2021:

Cuadro N°50 Recursos obtenidos correspondientes al ejercicio 2021

Recursos 2021	Importe
Presupuesto de Ley 27.511 y Dec. Adm. 4/2021	1.758.299.589,00
Incrementales SPU (política salarial)	567.403.007,00
Adicionales SPU (1)	213.891.128,80

Otras Jurisdicciones (2)	17.193.570,43
Fuente 12 - RR Propios (3)	273.852.054,64
TOTAL RECURSOS	2.830.639.349,87

El siguiente cuadro compara con 2020 y en términos porcentuales la composición de los recursos totales (presupuesto de ley + adicionales):

Cuadro N°51 comparativa 2020 / 2021 presupuesto de ley + adicionales

Recursos	2020	2021	dif.
Presupuesto de Ley	85,75%	62,12%	-3,59%
Incrementales SPU (política salarial)		20,05%	
Adicionales SPU	2,15%	7,56%	5,41%
Otras Jurisdicciones	0,87%	0,61%	-0,26%
Fuente 12 - RR Propios	11,23%	9,67%	-1,56%
TOTAL RECURSOS	100,00%	100,00%	0,00%

Los adicionales al presupuesto de ley disminuyeron en 2021 con la excepción de los proyectos especiales financiados por SPU que aumentan respecto a 2020. La disminución de los recursos propios (renta producida por colocaciones financieras de recursos no utilizados) es consecuencia de la necesidad de atender gastos con esos recursos.

Sobre los gastos

De la ejecución presupuestaria por función

La ejecución presupuestaria (es decir los gastos realizados) por función permite verificar en qué gastamos nuestros recursos y cuán distante está la asignación del Presupuesto de la realidad del gasto.

A continuación, se expone la ejecución real por función y por inciso (en qué gastamos):

Cuadro N°52 Ejecución real por función y por inciso

CLASIFICACION POR INCISO Y OBJETO DEL GASTO	CLASIFICACION POR FUNCION						TOTAL INCISO	POR
	SALUD	%	EDUCACION Y CULTURA	%	CIENCIA Y TECNICA	%		
Inciso 1 – gastos en personal	36.733.555,44	79,96%	1.857.169.159,88	79,87%	311.472.594,90	81,53%	2.205.375.310,22	
Inciso 2 – bienes de consumo	1.660.702,76	3,61%	19.754.868,01	0,85%	3.487.343,09	0,91%	24.902.913,86	
Inciso 3 – servicios	5.952.432,62	12,96%	132.208.617,82	5,69%	39.200.836,81	10,26%	177.361.887,25	
Inciso 4 – bienes de capital	1.594.401,60	3,47%	17.840.931,38	0,77%	12.805.850,77	3,35%	32.241.183,75	

Inciso 4 – obra pública		0,00%	268.005.368,67	11,53%		0,00%	268.005.368,67
Inciso 5 – transferencias – becas		0,00%	29.410.302,55	1,26%	15.067.110,53	3,94%	44.477.413,08
Inciso 7 - Servicio de la deuda y dism.		0,00%	826.294,74	0,04%		0,00%	826.294,74
Inciso 8 -Otras Pérdidas		0,00%		0,00%		0,00%	0,00
TOTALES POR FUNCION	45.941.092,42	100,00%	2.325.215.543,05	100,00%	382.033.736,10	100,00%	2.753.190.371,57

En todas las funciones-salud, educación y cultura y ciencia y técnica- las erogaciones más relevantes son los gastos en personal, le sigue en términos relativos y absolutos la inversión en obras que figura en la función educación y salud por tratarse de erogaciones de difícil distinción en su funcionalidad ya que aparecen, en su uso, compartidas con las otras dos funciones.

Cuadro N°53 Diferencias entre la asignación del presupuesto de ley y nuestra realidad

Clasificación Funcional	2021	%	presupuesto	%	diferencia
Función 3.1. - Salud	45.941.092	1,67%	4.347.639	0,25%	-41.593.454
Función 3.4. - Educación y Cultura	2.325.215.543	84,46%	2.319.612.256	99,65%	-5.603.287
Función 3.5 - Ciencia y Técnica	382.033.736	13,88%	1.742.701	0,10%	-380.291.035
	2.753.190.372	100,00%	2.325.702.596	100,00%	-427.487.776

Los montos asignados presupuestariamente en salud, educación y cultura, y ciencia y técnica tanto en valores absolutos como su incidencia relativa en el total del presupuesto son menores a los ejecutados en la realidad. Adicionalmente, para la UNRN los gastos del Hospital Escuela de Medicina Veterinaria corresponden a la función salud, mientras que el Estado Nacional no los reconoce como tales.

De la ejecución presupuestaria por objeto del gasto

En el Cuadro 40 se expone la ejecución del gasto por el clasificador por objeto.

Cuadro N°54 Ejecución presupuestaria por tipo de gasto e inversión (en miles de pesos corrientes)

COMPOSICION DEL GASTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Inciso 1 – gastos en personal	14.260,4	37.976,7	66.987,0	101.640,3	130.989,5	182.923,9	267.123,5	383.836,9	536.859,4	726.998,4	1.041.627,2	1.528.025,3	2.205.375,3
Inciso 2 – bienes de consumo	912,4	1.971,8	2.287,5	2.082,6	2.562,5	3.822,5	4.858,9	6.219,9	7.971,2	11.504,0	14.776,0	12.102,9	24.902,9
Inciso 3 – servicios	4.908,4	10.253,1	13.757,9	14.540,3	18.982,4	26.178,2	38.997,6	48.174,1	70.072,4	89.534,4	120.379,4	122.577,9	177.361,9
Inciso 4 – bienes de capital	3.054,0	3.342,8	6.432,0	2.633,1	2.436,9	9.014,3	22.373,4	16.628,9	32.565,6	31.171,3	40.385,4	22.588,4	32.241,2
Inciso 4 – obra pública		5.692,4	11.965,0	24.798,1	13.795,7	30.017,7	34.866,3	3.192,6	18.047,9	84.994,9	284.604,6	190.514,6	268.005,4

Inciso 5 – transferencias – becas	419,5	1.411,5	4.436,0	6.858,4	9.334,5	12.255,7	13.734,3	15.766,5	18.206,0	22.384,3	29.177,0	31.355,4	44.477,4
Inciso 7 - Servicio de la deuda y dism.								275,1	826,3	826,3	826,3	826,3	826,3
Inciso 8 -otras pérdidas										2.667,4	1.663,7	171,5	
TOTAL DEL GASTO	23.554,6	60.648,3	105.865,4	152.552,9	178.101,5	264.212,3	381.954,1	474.093,9	684.548,8	970.081,0	1.533.439,7	1.908.162,4	2.753.190,4

Cuadro N°55 Evolución en términos relativos (%)

COMPOSICION DEL GASTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Inciso 1 – gastos en personal	60,54 %	62,62 %	63,28 %	66,63 %	73,55 %	69,23 %	69,94 %	80,96 %	78,43 %	74,94 %	67,93 %	80,08 %	80,10 %
Inciso 2 – bienes de consumo	3,87 %	3,25 %	2,16 %	1,37 %	1,44 %	1,45 %	1,27 %	1,31 %	1,16 %	1,19 %	0,96 %	0,63 %	0,90 %
Inciso 3 – servicios	20,84 %	16,91 %	13,00 %	9,53 %	10,66 %	9,91 %	10,21 %	10,16 %	10,24 %	9,23 %	7,85 %	6,42 %	6,44 %
Inciso 4 – bienes de capital	12,97 %	5,51 %	6,08 %	1,73 %	1,37 %	3,41 %	5,86 %	3,51 %	4,76 %	3,21 %	2,63 %	1,18 %	1,17 %
Inciso 4 – obra pública		9,39 %	11,30 %	16,26 %	7,75 %	11,36 %	9,13 %	0,67 %	2,64 %	8,76 %	18,56 %	9,98 %	9,73 %
Inciso 5 – transferencias – becas	1,78 %	2,33 %	4,19 %	4,50 %	5,24 %	4,64 %	3,60 %	3,33 %	2,66 %	2,31 %	1,90 %	1,64 %	1,62 %
Inciso 7 - Servicio de la deuda y dism.								0,06 %	0,12 %	0,09 %	0,05 %	0,04 %	0,03 %
Inciso 8 -otras pérdidas										0,27 %	0,11 %	0,01 %	0,00 %
	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %

La evolución de los gastos en el Ejercicio Presupuestario 2021 ha tenido un comportamiento dispar, los gastos en personal, los insumos y los servicios no personales han crecido en términos absolutos y relativos respecto a 2020 (aunque muy levemente), en el resto de los incisos en todos los casos y en términos relativos se aprecian disminuciones que van desde 0,01% en bienes de uso al 0,25% en la obra pública, aunque en montos absolutos hayan crecido.

Gastos en personal

Cuadro N°56 gastos en personal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO DEVENGADO AL 31/12/2020	%	MONTO DEVENGADO AL 31/12/2021	%
--------------------------	-------------------------------	---	-------------------------------	---

11 - TESORO NACIONAL	1.502.152.903,74	98,31%	2.149.548.138,90	97,47%
12 - RECURSOS PROPIOS	17.838.332,19	1,17%	33.011.335,34	1,50%
16 - FONDO UNIVERSITARIO	8.034.099,76	0,53%	22.815.835,98	1,03%
	1.528.025.335,69	100,00%	2.205.375.310,22	100,00%

(1) incluye contratados todas las fuentes

Comparando los salarios (incluidos honorarios) devengados al 31/12/2020 y al 31/12/2021 se registra: (i) un incremento total de \$ 677.349.974.- es decir un 44,33% interanual (paritarias docentes, nodocentes, nuevas contrataciones) y (ii) en términos relativos continua el crecimiento del financiamiento por fuera del Tesoro Nacional.

El gasto en personal ejecutado en el Ejercicio 2021 representó un 94,82% del total del Presupuesto de Ley + Incrementos Salariales, esto significa un incremento del 5.60% respecto de 2020 y nos posiciona muy lejos del óptimo del 75%.

Esto alerta sobre los contratos que no son financiados por la SPU ya que no forman parte de la planta de personal en términos de la información remitida a través del RHUN (recursos humanos de las universidades nacionales) que surge en forma automática del sistema de liquidaciones.

La ejecución presupuestaria: relación entre ingresos y gastos

En el Cuadro 44 se presenta la ejecución presupuestaria del ejercicio, en comparación con los ejercicios anteriores.

Los datos más significativos son los siguientes:

La UNRN tuvo un “superávit” al final del ejercicio de \$ 77,45 Millones, comparándolo con el superávit del 2020 representó un incremento de 67,23 Millones. Los ingresos por rentas de inversiones financieras se incrementaron en 58,41 Millones aunque no alcanzaron los niveles de 2019; el presupuesto de ley que resultó insuficiente en \$ 427,49 Millones, adicionalmente también se incrementaron los adicionales SPU, los aportes de la ANPCYT y del MINCYT.

Tomando el 94,82% como gastos en personal quedaría un 5,18% del Presupuesto de Ley + Incrementos Salariales para atender el resto, muy por debajo de la ejecución (sin gastos en personal) que representó un 23,55% de dicho presupuesto.

Los recursos adicionales se han transformado en una “necesidad básica” que, al modificarse las condiciones externas a la Universidad, ponen de manifiesto una debilidad estructural que ya definimos como “compleja y básicamente peligrosa”, con una dependencia de recursos “no garantizados” muy fuerte.

Cuadro N°57 La ejecución presupuestaria

Concepto	2009-	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 (1)	2020 (2)	2021
Ley de Presupuesto	35.394.666	47.000.000,00	56.609.726,00	99.937.754,00	129.434.727,00	181.156.465,00	247.260.094,00	377.250.022,00	558.372.072,00	729.729.839,00	1.043.951.508,00	601.102.404,00	1.758.299.589,00
incrementos salariales	277.717	4.262.926,00	9.246.180,00	10.652.904,00	15.396.766,00	24.007.683,00	33.041.571,00	58.319.282,00	92.890.338,00	98.295.201,00	171.378.936,00		567.403.007,00
Incremento Dec.ad. 53/2011			6.669.298,00										
Incremento Res.me.307/2011			3.582.691,00										
Dec.ad. 1/2020 (prórroga)												1.043.951.508,00	
Ejecución	23.554.628,37	60.648.297,86	105.865.389,26	152.552.899,48	178.101.533,63	264.212.295,64	381.954.085,57	474.093.893,73	684.548.782,70	970.081.034,40	1.533.439.696,90	1.908.162.366,46	2.753.190.371,57
diferencial (1)	12.117.754,63	-9.385.371,86	-29.757.494,26	-41.962.241,48	-33.270.040,63	-59.048.147,64	-101.652.420,57	-38.524.589,73	-33.286.372,70	-142.055.994,40	-318.109.252,90	-263.108.454,46	-427.487.775,57
ingresos adicionales	251.242,90	21.719.386,73	27.005.599,82	37.756.204,83	42.751.343,19	113.160.088,00	158.190.573,65	130.207.951,30	331.533.992,22	336.829.322,95	497.664.430,45	273.330.881,37	504.936.753,87
spu+sscgpu		10.953.846,00	15.005.337,00	18.302.047,00	25.972.501,00	68.031.670,00	69.255.200,00	69.731.422,40	207.264.384,04	40.412.190,13	51.344.732,88	41.176.047,47	213.891.128,80
otras jurisdicciones		6.711.703,55	9.352.781,49	14.126.096,15	12.470.481,29	20.095.048,25	66.041.375,06	24.295.694,29	59.599.066,95	143.801.666,39	154.017.739,02	16.710.899,77	17.193.570,43
Ymad				1.369.736,28	411.213,13	1.109.010,64							

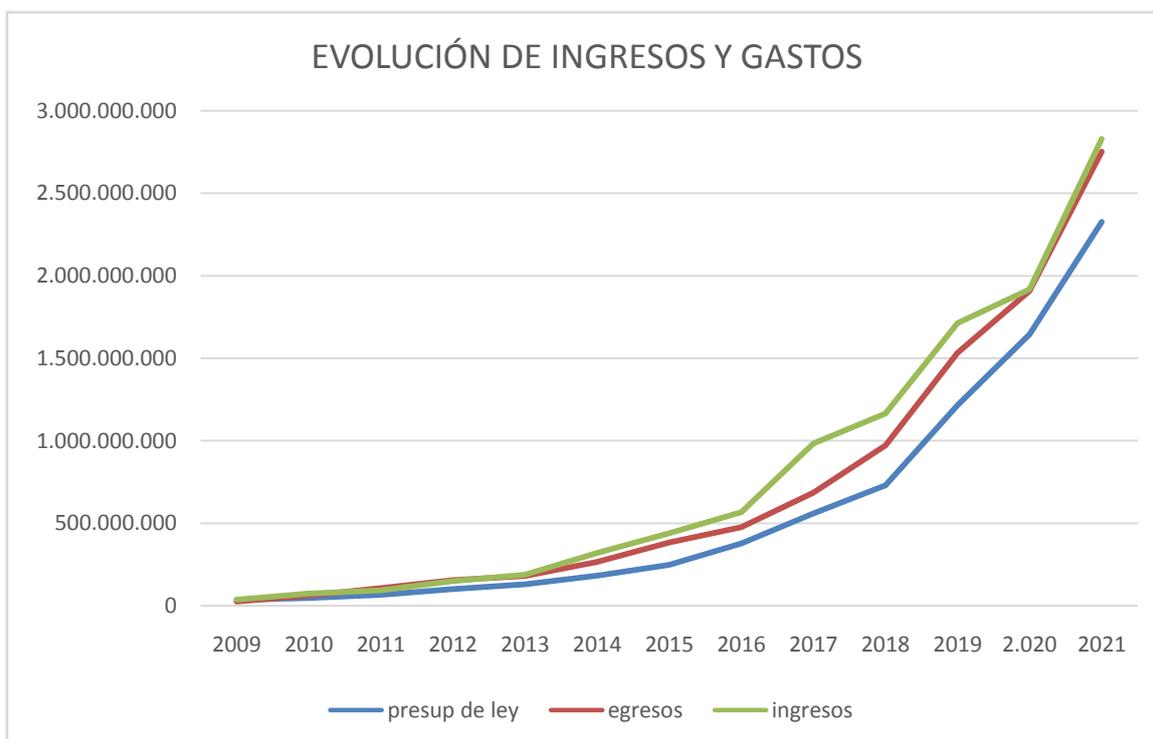
Otros*	251.242,90	4.053.837,18	2.647.481,33	3.958.325,40	3.897.147,77	23.924.359,11	22.893.998,59	36.180.834,61	64.670.541,23	152.615.466,43	292.301.958,55	215.443.934,13	273.852.054,64
diferencial (2)	12.368.997,53	12.334.014,87	-13.003.883,44	-4.206.036,65	9.481.302,56	54.111.940,36	56.538.153,08	91.683.361,57	298.247.619,52	194.773.328,55	179.555.177,55	10.222.426,91	77.448.978,30
% ingresos adicionales	0,70%	42,37%	35,48%	34,14%	29,52%	55,16%	56,44%	29,89%	50,91%	40,68%	40,95%	16,62%	21,71%

(1) La Ley 27.467 de Presupuesto para el ejercicio 2019 reconoce un total de crédito de \$ 1.043.951.508, la SPU informa al cierre \$ 1.042.999.883, la diferencia se reclamó a la SPU que no lo reconoció como deuda exigible.

(2) no se transfirieron ni se consideraron deuda exigible los gastos de funcionamiento de diciembre 2020 por \$ 10,183,022,-

(*) Rentas por colocaciones financieras de fondos no ejecutados

Gráfico N°42 Evolución de la ejecución presupuestar por año



Los recursos del Fondo Universitario (2021)

Cuadro N°58 Fondo universitario 2021

Fuente 11 - tesoro nacional	191.079.274,70
Fuente 12 - recursos propios	42.572.158,18
Fuente 16 - recursos ejercicios anteriores	54.291.251,84
Libre disponibilidad	87.831.291,70
Infraestructura: redeterminaciones y adicionales	150.000.000,00
	525.773.976,42

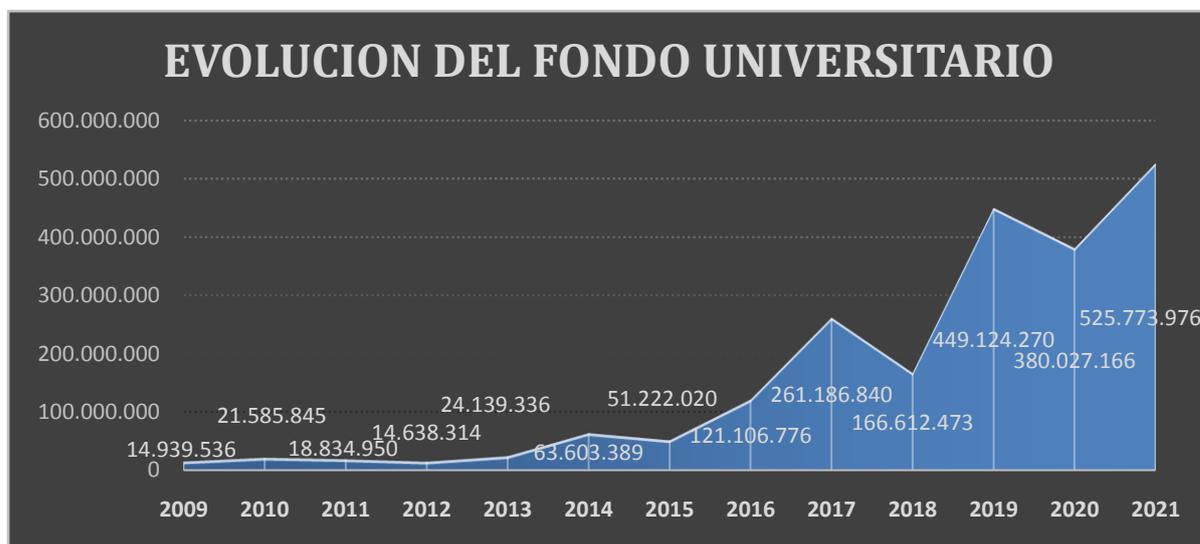
El Fondo Universitario –FU- 2021 “con afectación específica” se conforma con los recursos de los proyectos, programas, actividades y convenios que definen en su origen “para qué serán utilizados”, es decir, no pueden ser usados para otras actividades que no sean las especificadas en ellos; el FU de “libre disponibilidad” se constituye con los ahorros obtenidos durante el ejercicio 2021 y anteriores con más las rentas financieras. Este componente si bien de “libre disponibilidad” se ha acordado que prioritariamente sea dirigido a financiar gastos de capital y

adicionalmente se destinan a financiar aquellos componentes de las obras de infraestructura que no son elegibles para el financiamiento externo.

Al no contarse con Ley de Presupuesto 2022 y tener que desarrollar las actividades con el presupuesto prorrogado correspondiente al ejercicio 2021, que no contiene actualización alguna en un proceso inflacionario preocupante, el FU y sus recursos de libre disponibilidad necesariamente deberán ser utilizados para cubrir también gastos corrientes, esto deberá realizarse con extrema prudencia ya que el FU irá disminuyendo paulatinamente y la renta financiera derivada de las colocaciones de esos recursos también disminuirá, esto supone una restricción real a efectos de considerar nuevas acciones y proyectos para 2022.

Los recursos del Fondo Universitario Acumulado 2021 ascienden a \$ 525.773.976,42, el FU y la renta derivada de ellos representaron un 54,2% de los recursos adicionales en el ejercicio 2022, sin esos recursos se hubiera tenido un resultado negativo de 427,5 Mill.

Gráfico N°43 Evolución del Fondo Universitario



Cumplimiento y avance de metas 2021

Recursos económicos

Eje 5 – Generalizar la formulación de políticas de planeamiento estratégico de los recursos económicos y patrimoniales y la evaluación sistémica y sistemática de sus contenidos y resultados.

- Se brindó apoyo a las distintas áreas, secretarías y sedes en cuanto a la formulación del presupuesto 2022; así cómo se asesoró sobre la red programática y su flexibilidad, la importancia de la imputación y otros aspectos vinculados a la ejecución presupuestaria.
- Se profundizó el uso de los grupos presupuestarios para los fondos provenientes de la SPU, facilitando la ejecución y el control de los mismos.
- Se continuó acordando los criterios de imputación para la comparación horizontal.
- Se fueron realizando las adecuaciones necesarias a la red a partir de las modificaciones de las escuelas y sus carreras.

- Se estableció mediante una Disposición de la Secretaría de Programación y Gestión Estratégica el procedimiento para el alta de servicio de recaudación de fondos a través de terminales de captura de tarjetas de crédito y débito y a través de Links de cobros de la aplicación Pagos Virtuales.
- A la recaudación de fondos a través de la aplicación Pagos Virtuales de cursos, seminarios y carreras se le agregaron otros conceptos como la venta de Libros, realizadas por nuestra Editorial y la venta de Plantas de la Carrera Tecnicatura en Viveros de la Sede Andina. La aplicación quedó preparada para incluir todos aquellos conceptos de recaudación con los cuales opere nuestra Universidad.
- Se estableció como solución a la recaudación de fondos provenientes del exterior en concepto pagos de cursos o seminarios el uso de links de cobros de la pasarela Todo Pago.
- Se analizaron las alternativas para compras anuales de insumos generales.
- Se establecieron y cumplieron todas las pautas de rendición en el contexto de teletrabajo, haciendo cumplir las normativas vigentes.
- Se capacitó en cuanto al uso del sistema SIU-Pilagá y respecto al uso correcto de la Red programática, de manera virtual.
- Se aunaron criterios con todas las áreas de la Dirección de pagos, transferencias presupuestarias, rendiciones de cuenta y verificación de legalidad de facturas de proveedores, para sistematizar los controles a realizar desde las sedes y secretarías.
- Se desarrolló el Sistema de Administración de Información Digital.
- Se creó un circuito administrativo para llevar adelante los distintos trámites (Pagos, rendiciones, transferencias, desembolsos, etc.) de modo tal que no se viera resentido el funcionamiento por las restricciones de aislamiento y movilidad.

Eje 8 – Otros planes de mejoras continua en la organización institucional para asegurar la capacitación del personal técnico-administrativo.

- Se inició el desarrollo de una aplicación de registro de Recursos Propios que respalda cada ingreso de efectivo a las cuentas bancarias de la Universidad y se capacitó a los usuarios directos del sistema.
- Se concluyó con la adecuación de la normativa para la aceptación de donaciones por parte de las Sedes/Rectorado.
- Se continuó con la incorporación al sistema SIU DIAGUITA y el etiquetado de los bienes adquiridos a través de los diferentes procedimientos de compras.
- Finalizó la primera etapa de etiquetado e inventariado, según la disposición N°046-2021
- Se realizaron conciliaciones trimestrales entre el sistema SIU DAGUITA y SIU PILAGA, elevando un informe con el resultado de las mismas a la Dirección de Contabilidad General y Ejecución Presupuestaria.

- Se realizaron controles físicos de forma aleatoria con el fin de avanzar con el inventario general.
- Se fortaleció la participación de los responsables directos de operación del sistema SIU/DIAGUITA.
- Se realizó seguimiento de las diferentes pólizas que aseguran el patrimonio de la UNRN.
- Se avanzó con la incorporación de los bienes adquiridos a través de Proyectos de
- Investigación, coordinando las actividades con la SICADyTT.

Dirección general de proyectos especiales – departamento de proyectos con financiamiento externo

En relación a la elaboración y presentación de proyectos, función principal del área, se triplicó la cantidad de proyectos en los que se participó y se sextuplicó la cantidad de dinero aprobado. De 5 proyectos presentados durante 2020 por un total de \$164.281.549,03 de los cuales \$20.514.824,94 fueron aprobados, a 16 proyectos presentados durante 2021 por un total de \$541.348.733,12 de los cuales fueron aprobados \$119.469.722,47. Además se asistió a diferentes áreas de la UNRN en la gestión de diferentes trámites y presentaciones de proyectos a convocatorias y concursos. Se pueden mencionar: la inscripción del Hospital Escuela de Veterinaria en el Sistema Nacional Laser, que posibilita el acceso a financiamiento y capacitaciones o la incorporación de la UNRN al Programa Pampa Azul. El trámite de mayor preponderancia fue la inscripción del Hospital Escuela de Odontología ante la Superintendencia de Servicios de Salud, lo cual posibilita la firma de convenios entre el HEO y Obras Sociales, Mutuales, Prepagas, etc. permitiendo, en un futuro cercano, un aumento en la cantidad de consultas y prácticas, que se traducirá en facturación y generación de recursos.

Entre los proyectos que lograron aprobación se destaca el Contrato Programa de Financiamiento de Cargos Docentes para 2° y 3° año de las carreras de Nutrición y Arquitectura por \$30.636.973,97. Durante 2019 y 2020 la UNRN había financiado con fondos propios parte los planteles docentes de dos carreras que comenzaron sus dictados con fondos supuestamente garantizados.

Asimismo, se solicitó otro Contrato Programa para el financiamiento de los cuartos y quintos años de las carreras de Arquitectura y Licenciatura en Nutrición, el cual se encontraba siendo evaluado al finalizar el año y cuya aprobación y transferencia será uno de los objetivos para 2022. Este fue el último proyecto del área que firmó como Rector Juan Carlos Del Bello, tres días antes de su fallecimiento.

Adicionalmente, este año se llevó adelante, en conjunto con la Dirección de RRHH un relevamiento de toda la planta nodocente de la UNRN, para detectar los cargos concursados y los cargos vacantes, estableciendo, dentro de éstos últimos, cuáles estaban cubiertos provisoriamente por contratados y/o becados y cuántos continuaban sin cubrir. A partir de ese trabajo, se presentó un Proyecto a la SPU para solicitar financiamiento con el fin de lograr el pase a planta de todos los trabajadores nodocentes que actualmente tienen una modalidad de contrato.

Para finalizar, el DPFE participó, junto a la DGA, de la redacción de la normativa de rendiciones de la UNRN, que derivó en la Resolución Rectoral 870/2021. A través de esta reglamentación

se busca ordenar el circuito de presentación-ejecución-rendición de los fondos extrapresupuestarios que ingresan a la Universidad.

El DPFE se encargará de controlar que las rendiciones se ajusten a la normativa correspondiente y acompañará a los diferentes actores de la UNRN en el proceso de avance de los proyectos. Se busca a través de estas acciones maximizar el aprovechamiento de los diferentes financiamientos externos a los que se acceda.

Cabe aclarar que el financiamiento obtenido para obras figura en el capítulo de infraestructura.

Cuadro N°59Proyectos Presentados 2021

Proyecto	Monto solicitado	Estado
Puesta en Marcha de la Carrera de Ingeniería en Computación	\$ 32.843.684,53	En evaluación
Financiamiento cargos docentes para 2° y 3° año de las carreras de Nutrición y Arquitectura	\$ 30.636.973,97	Aprobado
Financiamiento de cargos docentes para 4° y 5° año de las Carreras de Nutrición y Arquitectura	\$ 24.433.753,46	En evaluación
Puesta en Marcha de la Carrera de Medicina	\$ 15.071.713,24	En evaluación
Refuerzo Estructura Orgánica Funcional	\$ 29.701.350,62	En evaluación
Fortalecimiento de Biosimulación	\$ 16.802.701,68	Aprobado
Desarrollo de Políticas de Género	\$ 350.000	En evaluación
Plan VES II	\$ 20.714.746	Aprobado
Escuelas de Formación Profesional	\$ 39.957.257	Aprobado
Argentina Armónica	\$ 253.353.753	En evaluación
Programa de Regularización de Auxiliares Docentes Ad Honorem y Contratados con Funciones Docentes Frente al Curso	\$ 10.159.143,82	Aprobado
Proyecto Sigamos Estudiando	\$ 3.000.000	En evaluación
Promotores y acompañantes del Programa PROGRESAR en la UNRN	\$ 780.000	En evaluación
Proyectos Universidades Públicas Solidarias	\$ 838.900	Aprobado
Voluntariado Universitario Sigamos Estudiando	\$ 360.000	Aprobado
Fortalecimiento Planta Docente de la carrera de Medicina	\$62.344.752,80	Presentado
TOTAL PROYECTOS PRESENTADOS 2021		\$541.348.733,12

Durante el 2021el Departamento de Proyectos con Financiamiento Externo colaboró con diferentes áreas de la Universidad, a través de gestiones varias, asesoramiento o control para la elaboración y/o presentación de los siguientes proyectos y tramites:

Cuadro N°60 Proyectos presentados con asesoramiento del área

Proyecto	Área
PROSAT II	Multiárea
Pampa Azul	Multiárea
Universidad Cultura y Territorio	Dirección de Extensión
Universidades Públicas Solidarias	Dirección de Extensión
Voluntariado Sigamos Estudiando	Dirección de Extensión
Contrato Programa de Formación de Capacidades en Gestión Universitaria/Aseguramiento de la Calidad para la Autoevaluación Institucional UNRN 2016/2021	Oficina de Aseguramiento de la Calidad
Inscripción del Hospital Escuela de Odontología al Registro Nacional de Hospitales Públicos	Hospital Escuela de Odontología. Sede Alto Valle-Valle Medio
Inscripción del Hospital Escuela de Odontología y del Hospital Escuela de Veterinaria al Sistema Nacional de Láseres (SINALA)	Hospital Escuela de Veterinaria. Sede Alto Valle-Valle Medio

Por último, en relación a los Proyectos con Financiamiento Externo, el área participó de la elaboración o control de rendiciones de los fondos asignados en el marco de diferentes proyectos por un total de \$ 71.732.982,79

Cuadro N°61 Intervención en Rendiciones - 2021

Proyecto	Resolución n°	Monto otorgado	Monto rendido
Hospital Escuela de Odontología - Proyecto de RRHH Académicos	RESOL-2017-5079-E-APN-SECPU#ME	\$ 18.000.000	\$ 16.056.521,82
Refuerzo presupuestario - Rendición alquileres	RESOL-2018-57-APN-SECPU#MECCYT	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
Rendición Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología 2019	RESOL-2019-85-APN-SECPU#MECCYT	\$ 5.937.149	\$ 5.937.149
Asignación de fondos Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología en Universidades Nacionales	RESOL-2018-205-APN-SECPU#ME	\$ 5.937.149	\$ 5.937.149
Proyecto Apoyo a la Movilidad de Estudiantes	RESOL-2018-161-APN-SECPU#ME	\$ 750.000	\$ 197.251,48
Rendición Convocatoria Agregando Valor 2017	RESOL-2017-5157-APN-SECPU#ME	\$ 258.905	\$ 258.905

Abriendo puertas UNRN - Programa Universidad en los Barrios, los Barrios en la Universidad	Resol. 4557/2014	\$ 124.825	\$ 64.282,26
Gastos de Funcionamiento asociados a Institutos de Doble Dependencia	RESOL-2019-142-APN-SECPU#MECCYT	\$ 1.920.000	\$ 1.920.000
Programa Incentivo a Docentes Investigadores	RESOL-2019-162-APN-SECPU#MECCYT	\$ 1.210.000	\$ 1.229.831,05
Gastos en Ciencia y Tecnología 2020	RESOL-2020-95-APN-SECPU#ME	\$ 5.675.929,47	\$ 5.675.929,47
Convocatoria 2016 "Compromiso Social Universitario del PVU"	RESOL-2016-2371-E-APN-SECPU#ME y RESOL-2017-4136-APN-SECPU#ME	\$ 594.304	\$ 97.706,60
Rendición Convocatoria Agregando Valor 2018	RESOL-2018-109-APN-SECPU#ME	\$ 299.850	\$ 149.812,53
Voluntariado Universitario – Convocatoria 2014	Resol N°4424-2014 y N°3316-2015	\$ 26.984	\$ 26.422,09
Proyecto Apoyo al desarrollo de Hospitales Veterinarios	RESOL-2019-282-APN-SECPU#MECCYT	\$ 1.500.000	\$ 1.857.355,70
Plan VES Plan de Virtualización de la Educación Superior	RESOL-2020-122-APN-SECPU#ME	\$ 20.714.746	\$ 22.722.188,46
Proyecto de apoyo a la evaluación de los Profesorados Universitarios en Letras	RSPU 4850/2017	\$ 200.000	\$ 216.783
“Encuentros Regionales para la Implementación del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico” y “Encuentros Interregionales para la Implementación del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico”	RESOL-2017-4701-APN-SECPU#ME	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
Convocatoria Universidad, Estado y Territorio 2016	RESOL-2016-2555-APN-SECPU#ME	\$ 771.180	\$ 133.648,38
Conferencia Anual FAUBAI 2021	RESOL-2021-79-APN-SECPU#ME	\$ 6.000	\$ 3293,85
Asignación de Fondos Universidad Nacional de Río Negro- Señales Audiovisuales	RESOL-2017-1358-APN-SECPU#ME	\$ 522.618	\$ 552.826,94
Asignación de Fondos a UU.NN. - Medios de Comunicación Audiovisual	RESOL-2016-2190-APN-SECPU#ME	\$ 700.000	\$ 725.926,16

Infraestructura

Desarrollo de la Planta Física 2021

Introducción: La UNRN desde una perspectiva de su planta física desde los inicios de la UNRN hasta 2021

La memoria 2021 de infraestructura no puede soslayar que en julio de este año falleció el organizador y luego tres veces electo Rector de esta institución, también motor de las gestiones en materia de infraestructura: *“Según el informe de la CONEAU las principales obras de la UNRN se efectuaron en predios de dominio propio, con características pautadas y con el objetivo de establecer presencia física edilicia de la institución. La mayoría ha podido materializarse en virtud de gestiones especiales del Rector de la Universidad ante diversos organismos para la obtención de financiamiento”*³²

Asimismo, el efecto de la pandemia en el desarrollo de obras en ejecución que motivó la incorporación de nuevas necesidades proyectuales en los edificios (y 33 refacciones realizadas), como por ejemplo: aulas híbridas, aulas para la enseñanza virtual, restricciones en relación a aforos, entre otros, que se han incorporado a las metas y actividades del PDI 2019-2025.

La Universidad proyecta sus obras teniendo a la accesibilidad física y social como impronta de la vida universitaria, con premisas de sustentabilidad, eficiencia energética, mantenimiento a largo plazo, efectiva seguridad e higiene y perspectiva de género. Los espacios construidos destinados a docencia, investigación y extensión son adecuados, aunque resultan insuficientes debido al crecimiento exponencial de la Universidad de población como de carreras y especializaciones diversas para atender las demandas de las Sedes y sus localizaciones, donde se continúan desarrollando actividades en inmuebles ajenos y en condiciones diversas.

Cabe destacar que la planificación física de la UNRN, se ha planeado por etapas y que las primeras etapas de obras cuentan, desde el punto de vista programático, con prestaciones inexistentes en inmuebles de las localidades y la región. Se han priorizado soluciones edilicias allí donde hay faltantes de laboratorios para prácticas docentes o actividades tales como: el Hospital Escuela de Veterinaria en la ciudad de Choele Choel, el Hospital Escuela de Odontología en la ciudad de Allen, la Planta Piloto de Alimentos Sociales en la ciudad de Villa Regina, los laboratorios y espacio para la Cámara Anecoica en la ciudad de Bariloche, laboratorios y aulas especiales en las ciudades de: Viedma, Allen, Bariloche, Choele Choel, aulas-taller en la ciudad de General Roca, Hospital Escuela de Kinesiología y playón polideportivo en Viedma, edificios especiales de necropsia y corrales en la Ciudad de Choele Choel. Una vez alcanzado los requerimientos especiales se continúa por Sede y localización con la planificación de espacios áulicos y por último, los espacios para el funcionamiento administrativo como ser el espacio del Rectorado y los Vicerrectorados.

Desde 2019 en adelante se ha avanzado en muchas de las metas previstas en el PDI 2019-2025. Algunas se ven difíciles de alcanzar debido a los escasos recursos económicos para concretar los proyectos y/o a la demora del financiamiento del Estado Nacional para el desarrollo de la infraestructura física. No obstante ello la UNRN ha podido avanzar con recursos propios.

Es importante destacar que actualmente la UNRN cuenta con diez **(10) Predios Propios**, con un total de **588.335 m2**, que incluyen el Campus de la Sede Atlántica en la ciudad de Viedma,

³² PDI 2015-2025

el Campus de la Sede Alto Valle y Valle Medio en la ciudad de Choele Choel y el Campus de la Sede Andina en San Carlos de Bariloche, así como también predios de la Sede Alto Valle y Valle Medio en las ciudades de: Allen, Gral. Roca, Villa Regina y Choele Choel, predios de la Sede Andina: dos en la ciudad de San Carlos de Bariloche y uno en la Ciudad de El Bolsón.

Dentro de esos predios se han ejecutado **trece (13) edificios** propios, que se fueron inaugurando desde el año 2013 en adelante y suman un total de más de **20.039 m²** cubiertos construidos: la primera etapa del edificio académico en el Campus de la Ciudad de Viedma, el comedor universitario y Hospital Escuela de Kinesiología y Playón Polideportivo en el mismo Campus (este último concluido a la espera del final de obra), la primera y segunda etapa del Hospital Escuela de Odontología en la ciudad de Allen, la primera etapa del edificio académico en el predio de la ex cooperativa Valle Fértil en la ciudad de Gral. Roca, la Planta Piloto de Alimentos Sociales en la ciudad de Villa Regina, el edificio Hospital Escuela de Veterinaria, los corrales y el Pabellón de Necropsia en el Campus de la ciudad de Choele Choel, dos edificios en la ciudad de San Carlos de Bariloche, una obra que consistió en una refacción mayor que alberga la Cámara Anecoica, laboratorios, espacio académico y de investigación (Anasagasti 1) y otro edificio académico y de investigación nuevo en el mismo predio (Anasagasti 2), el edificio académico de la ciudad de El Bolsón.

Adicionalmente, se encuentran en ejecución **dos (2) edificios** de un total de **5.836m²**: el Edificio académico y de investigación en el Campus de la Ciudad de Choele Choel de 2.215 m² que está siendo ejecutado con fondos propios y cuenta con un 88 % de avance; el edificio académico Pabellón 2- Etapa 1 en el Campus de la ciudad de San Carlos de Bariloche de 3.621 m² que está siendo ejecutado con fondos externos con más de un 50% de avance.

También corresponde agregar gestiones iniciadas, tanto de predios como de obras, y obras en proceso de licitación: Un (1) predio en la ciudad de Cipolletti de **3.512 m²**, un (1) edificio para el funcionamiento del IIPG en la ciudad de Gral. Roca de **1.130 m²**, y más de **diez (10)** proyectos culminados y presentados en los entes de financiamiento externo, entre los que se destacan el edificio académico y de investigación de Villa Regina Etapa 1 de 2.214 m² **en proceso de licitación**, la segunda etapa del edificio académico de Gral. Roca de 2.614 m² en proceso de aprobación para su financiamiento, la tercer etapa del edificio académico y de vicerrectorado también en la misma ciudad, la primera y segunda etapa del edificio académico y de investigación para la ciudad de Cipolletti, la segunda etapa del edificio académico y de investigación en la ciudad de Viedma, las residencias universitarias para los campus de la ciudad de Viedma y Choele Choel, el estudio de Radio y Tv en el campus de la ciudad de Viedma, las redes de servicio y calles para el Campus de Viedma y las redes de servicios y calles y veredas para el Campus de Bariloche en proceso de aprobación; la obra del Pabellón 1 en etapas priorizando de forma programática la etapa 1 para la carrera de Medicina.

Para la integración entre los edificios ya construidos y aquellos que están en ejecución, la Universidad ha desarrollado propuestas urbanas dentro de los predios, donde la trama de calles interiores y las infraestructuras de nexos (redes de servicios) se ejecuten siguiendo los planes maestros integrales para cada campus, y tramitando las factibilidades de servicios ante las prestadoras.

Por último, el plan en materia de infraestructura ya cuenta con anteproyectos para todos los campus universitarios, con ideas para edificios futuros, proyectos licitatorios a la espera de la posibilidad de presentarse en líneas de financiamiento, anteproyectos y proyectos licitatorios en ejecución por nuevas necesidades y requerimientos de las sedes muchos de los cuales se encuentran en el PDI 2019-2025.

En el **Anexo I** del capítulo de Planta Física se muestra un listado de los proyectos y obras más significativos, distribuidas por sede, cantidad de metros cuadrados y tipo de obras, estado y ente de financiamiento de las mismas.

En el **Anexo II** del capítulo de infraestructura se muestran imágenes de las obras culminadas y en ejecución y los proyectos concluidos a la fecha de la presente memoria.

1.2. Resumen de las actividades desarrolladas durante el año 2021

Sede Andina:

Bariloche:

- Se culminó la obra de Anasagasti 2 que se encuentra en estado de recepción provisoria.
- Se realizaron y ejecutaron proyectos de mobiliario fijo para los laboratorios de Anasagasti 2, como también bicicleteros para Anasagasti 1.
- Se realizó un proyecto licitatorio de un Droguero para dicho predio. Dicho proyecto fue presentado para solicitud de financiamiento ante el Ministerio de Educación.
- Se continuó la ejecución de la obra de Pabellón2 - Etapa 1 en el Campus, cuyo reinicio de obra fue el 29-04-2021 a diciembre de 2021 la obra cuenta con un avance de un 49,05%
- Se elaboraron proyectos de edificios anexos (Droguero en campus y Grupo Electrónico)
- Se realizó el proyecto y realizaron gestiones para las calles del Campus.
- Se presentó al Ministerio de Obras Publicas los proyectos de redes exteriores que alimentaran el Pabellón 1 y el Pabellón 2 – Etapa 1, que se encuentra en evaluación.
- Se gestionó el financiamiento para la continuidad del Pabellón 1, de acuerdo con el compromiso establecido por el Programa de Infraestructura Universitaria, para realizar un nuevo llamado a Licitación debiendo etapabilizar el proyecto de Pabellón 1.
- Se comenzó a desarrollar el proyecto licitatorio para el edificio de Pabellón 1 reformulando el proyecto original y adaptándolo a los requerimientos para el dictado de la carrera Medicina y se estudió y diagramó un proyecto en 3 etapas constructivas a fin de poder ejecutar las obras en menor tiempo y conseguir financiamientos externos.
- Se realizó un proyecto licitatorio para los pórticos de acceso al Campus.
- Se realizó y licitó la refacción del tercer piso de Mitre 630 para el funcionamiento de la Carrera de Medicina durante el año 2022.
- Se realizó, licitó y ejecutó el hall frio de acceso para el edificio alquilado de Mitre 630.

El Bolsón:

- Se realizó el proyecto y culminó la obra de refacción del Laboratorio de microbiología y la biblioteca en la Localidad de El Bolsón.

- Se realizó licitó, adjudicó y comenzó a ejecutarse el proyecto de veredas exteriores, medianera y rejas.
- El anteproyecto de ampliación del edificio académico quedó pendiente para el año 2022.

Sede Alto Valle y Valle Medio:

Allen:

- Se finalizó la refacción de la Salas de RX en el edificio académico de la localidad de Allen.

Cipolletti:

- Se realizaron gestiones y presentaciones ante el Ministerio de Obras Públicas para el financiamiento del proyecto licitatorio del Edificio académico y de investigación en la localidad de Cipolletti.
- Se aprobó el deslinde, Mensura e Inspección catastral por parte de la municipalidad de Cipolletti del predio, quedando pendiente la escrituración traslativa de dominio, cuyo trámite fue iniciado en la Escribanía General de Gobierno de la Provincia.

General Roca:

- Se culminó y presentó para su financiamiento el proyecto licitatorio del Edificio Académico y de Vicerrectorado para la localidad de General Roca, correspondiente a las Etapas II y III. Se realizaron gestiones y presentaciones ante el Ministerio de Obras Públicas para su financiamiento.

Villa Regina:

- Se adjudicó la Licitación Pública Internacional N° 04/2020 del proyecto Académico y de Investigación para la localidad de Villa Regina con las adaptaciones solicitadas de según nuevos protocolos CAF del Ministerio de Obras Públicas, sin embargo, el Ministerio no aprueba la actualización de valores recibida por la empresa que resultó adjudicada y solicita declarar fracasado el llamado licitatorio y volver a realizar el llamado. Se realizaron las presentaciones necesarias ante el Ministerio de Obras Públicas, se actualizó el Presupuesto Oficial de dicha obra, a julio de 2021 con un valor de \$428.799.953,06 y se volvió a realizar el llamado a Licitación Pública Internacional N° 04/2021. La apertura de la licitación quedó pendiente a realizarse el 12 de enero de 2022 y su evaluación para inicios de 2022.
- Se continuaron las gestiones ante el AABE para la cesión del uso de la fracción de terreno donde se llevará a cabo la Obra del Edificio.
- Se realizó un proyecto de letras corpóreas para el edificio de Planta Piloto de Alimentos.

Choele Choel:

- Se continuaron las obras del Edificio Académico y de Investigación de la localidad Choele Choel, realizando los seguimientos pertinentes, entre ellos adaptaciones y cambios menores a los laboratorios, obra casi finalizada.
- Se continuó y finalizó la obra de Necropsia ubicado en el Campus de Choele Choel.

Sede Atlántica:

Viedma:

- Se realizaron gestiones para el riego con agua cruda y calles internas del Campus de la ciudad de Viedma.
- Se realizó el llamado licitatorio para la obra “Enripiado y Cordón Cuneta Para Acceso del Edificio Polideportivo, Vestuarios y Kinesiología – Viedma – Sede Atlántica - UNRN”.-
- Se continuó con la obra Playón Polideportivo y Escuela de Kinesiología, obra prácticamente finalizada dentro del Campus.
- Se realizaron los proyectos de Cerco Olímpico del Campus y de Pórtico Principal y Secundario de acceso al Campus, presentados al Ministerio de Educación para su posterior financiamiento.
- Se actualizó el presupuesto de las residencias universitarias a fin de obtención de fondos para su realización.

Otras actividades:

- Relación del área de infraestructura con otras instituciones: Durante el 2021 la Dirección General de Planificación y Diseño de Infraestructura fue convocada como disertante en conferencias de: “La perspectiva de Género en la Infraestructura Universitaria” en el Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Relaciones Institucionales, Programa Nacional de Infraestructura Universitaria y también ha integrado reuniones de trabajo en relación a “Prácticas Ambientales en la Obra Pública” en el Ministerio de Obras Públicas, que han servido de modelo para el plan de acción 2021-2022 del Ministerio de Obra Pública. A su vez ha participado activamente en las reuniones del Observatorio de la Obra Pública del Ministerio de Obras Públicas.
- Relación del área de infraestructura con otras áreas de la institución: El área de infraestructura continúa trabajando para determinar indicadores ambientales y de Eficiencia Energética para auditar los edificios realizados y a realizarse. Trabaja de manera conjunta con el área de comunicación y el área de ceremonial y protocolo en la realización de cartelería y señalética para los edificios y colabora en las inauguraciones de los mismos. Trabaja de manera activa con Secretarías de Programación de Sede, Seguridad e Higiene y Sistemas
- Se ha avanzado en la mejora de la gestión interna afianzando protocolos de solicitud de requerimientos, así como también, mecanismos a implementar en el proceso de ejecución de obras cuando existe la necesidad de cambios a los proyectos en función de cambios de uso u otros. Establecer un protocolo de solicitud de requerimientos que ha permitido ahorrar tiempos para la ejecución de los programas arquitectónicos, como también lograr una correcta satisfacción de los usuarios dentro de parámetros de sustentabilidad. Dicho protocolo tuvo como propósito estandarizar la participación de los diferentes actores en el proceso de definición de los mismos, definir interlocutores y aprobación por parte de las autoridades de los requerimientos, como

revisión y visado de los anteproyectos que se realizan contemplando un estimativo económico del proyecto y su etapabilidad en caso de ser necesario³³.

- Acompañamiento en los procesos finales de obras para su equipamiento. ***Cabe destacar que los edificios una vez culminados no son inaugurados hasta tanto todo su equipamiento este instalado para el uso.***

En el Anexo III del capítulo de infraestructura se indican los resultados de las actividades realizadas en el año 2021 en relación a las planteadas en el PDI 2019-2025 indicando aquellas que están pendientes de ejecución.

³³Se ha fijado como criterio a partir de experiencias pasadas y en función también a posibilidad de acceso a fuentes de financiamiento externas no superar los 2.500 m2 de obra por etapa.

Recursos Humanos

Adaptación a los tiempos de pandemia

El comienzo de la pandemia en el año 2020 requirió de grandes esfuerzos para todo el personal, tanto docente como no docente, de incorporación al trabajo remoto. Esta situación mostró distintos escenarios de adaptabilidad según las dinámicas existentes en cada área. Durante el primer período de ASPO surgieron restricciones y desvíos que se fueron corrigiendo en la medida de las posibilidades reales y con el transcurso del tiempo.

Las limitaciones que representaba la cuestión tecnológica fueron superadas mediante la posibilidad de traslado de equipos a los hogares, la ampliación de la conectividad y el acceso a programas utilizados. Desde el punto de vista de la gestión administrativa, las dificultades verificadas en los tiempos de la ASPO, tuvieron su centro, básicamente, en la falta de procedimientos claros. Con la virtualidad, se evidenció la necesidad de digitalizar y reestructurar procesos .

Durante el año 2021, las modalidades de trabajo se adecuaron a las medidas de prevención DISPO que se adoptaron en la UNRN. Muchas dependencias llevaron adelante la reingeniería en sus procesos administrativos, que en la mayoría de los casos contó con una revisión de flujos y su interacción entre áreas. Se diseñaron nuevos circuitos para las distintas tareas, de modo tal que no se viera resentido el funcionamiento por las restricciones de aislamiento y movilidad.

Las mejoras implementadas permitieron abordar un esquema híbrido de combinación de trabajo virtual y presencial, dadas las necesidades de distanciamiento en las oficinas exigidas por los protocolos aplicados. Cada dependencia ha podido organizarse en función de las características particulares de sus estructuras y funciones.

El desafío para el futuro post pandemia es fortalecer dinámicas, estrategias, herramientas y procedimientos, capitalizando lo aprendido para eficientizar la gestión técnico-administrativa de la Universidad. La continuidad del trabajo remoto, ya sea de manera total o alternado con la presencialidad, ha producido buenos resultados en general y es un tema a investigar sobre la conveniencia de mantenerlo una vez finalizada la aplicación de los protocolos debido a la pandemia de COVID-19.

Respecto al dictado de clases durante el año 2021, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, como el resto de las universidades continuó con el esquema de enseñanza remota en emergencia, tal como se implementó en el año 2020. La mayoría de las asignaturas de todas las carreras de la universidad (tanto de grado como de posgrado) debieron migrar a esquemas virtualizados.

En tal sentido, se dio soporte y asistió a las Direcciones de Escuela, Carrera y a todos los docentes en sus necesidades de virtualización. Se pusieron a disposición herramientas para la producción de materiales, para la instrumentación de clases sincrónicas por videoconferencia, para la grabación de clases asincrónicas o la instrumentación de clases invertidas.

Asimismo, en el marco de las políticas de bienestar se diseñaron una serie de estrategias con el fin de posibilitar la inclusión de los/as estudiantes a la vida universitaria, como así también de generar durante los últimos meses del año, con protocolos de cuidados, espacios de integración y vinculación entre pares y con la Universidad, fortaleciendo lazos de identidad y pertenencia.

La pandemia del COVID – 19 ha sido un hito que ha marcado en estos dos años un momento bisagra en el desarrollo de la vida institucional universitaria. La reconversión del dictado presencial al virtual implicó desafíos y oportunidades para la coordinación entre docentes y las áreas de gestión de las propuestas académicas, obteniendo un acompañamiento por parte de docentes y estudiantes.

Análisis de la Estructura Orgánico Funcional

La Estructura Orgánico Funcional del personal de la Universidad está conformada por 671 cargos creados, de los cuales están ocupados 319 agentes en Planta Permanente, 46 agentes en Planta Transitoria y 34 contratados. Esto significa que la ocupación de cargos es levemente inferior al 60% del total, representando los cargos permanentes el 47,5% y la planta transitoria y los contratos el 6,8% y el 5% respectivamente. Si se considera estas proporciones dentro de los cargos ocupados que ascienden a 399, la planta permanente representa prácticamente el 80% de los cargos ocupados, la planta transitoria el 11,5% y los contratos el 8,5.

Cuadro N°62 Porcentaje Cargos concursados en relación a la EOF aprobada

Categorías	N° de Puestos	Planta Permanente	Cargos vacantes			Total cargos vacantes	% Cargos concursados
			Planta Transitoria	Contratados	Sin Ocupar		
1	8	6	0	0	2	2	75%
2	40	28	1	1	10	12	70%
3	89	66	1	2	20	23	74%
4	127	74	7	8	38	53	58%
5	129	55	9	7	58	74	43%
6	154	42	12	6	94	112	27%
7	124	48	16	10	50	76	39%
Total	671	319	46	34	272	352	48%

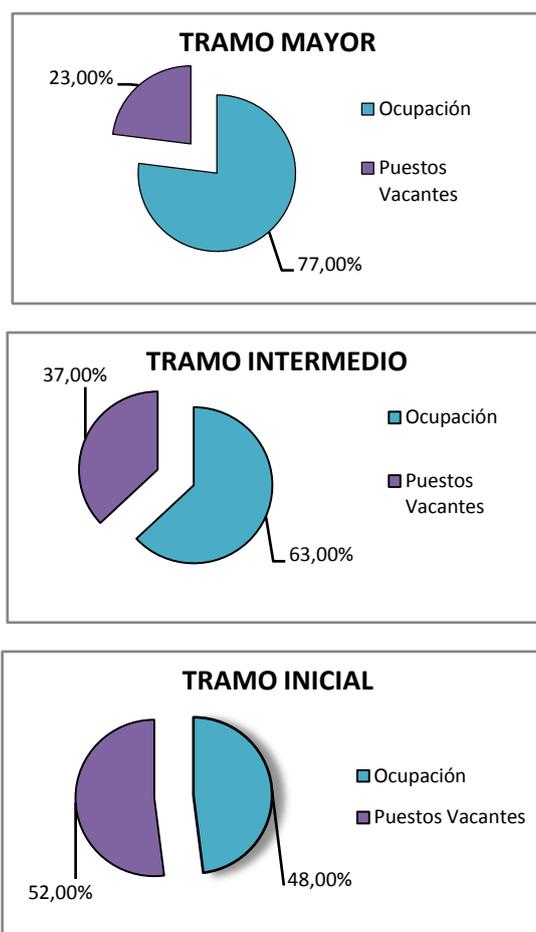
Asimismo, la estructura se encuentra segmentada por tres tramos diferentes, de acuerdo a la jerarquía de las funciones de cada agente.

Tramo Mayor: categorías 1,2 y 3. La EOF actual está conformada por 137 cargos, representa el 20,5% de la EOF y está ocupada en un 77%, representando los puestos ocupados por personal de planta permanente un 72%.

Tramo Intermedio: categorías 4 y 5. Posee 256 cargos, representando aproximadamente el 38% de la estructura y presenta un porcentaje de ocupación del 63%, siendo la participación de los agentes en planta permanente de casi el 38% del total de la estructura.

Tramo Inicial: categorías 6 y 7. Está conformado por 278 cargos, representando el 41,5 % del total de la EOF y está ocupada un 48%, representado los agentes en planta permanente un 32% aproximadamente del total de cargos de la estructura en este tramo.

Gráfico N°44 Nivel de cobertura de cargos por tramo



Como puede observarse, los porcentajes de ocupación son mayores en los tramos superiores y van disminuyendo en las categorías inferiores. Esto demuestra que los puestos directivos y de jefaturas de las distintas áreas estarían cubiertos en términos generales en las categorías 1 y 2, prevaleciendo la necesidad de cobertura de cargos en la categoría 3, es decir en jefaturas de Departamentos. Las categorías 4 y 5 presentan un menor grado de ocupación y un mayor porcentaje de puestos ocupados por agentes en planta transitoria y contratados., mientras que las categorías inferiores, 6 y 7, son las que muestran el menor porcentaje de ocupación y la menor proporción de cargos ocupados por agentes en planta permanente.

Según la EOF, el Rectorado cuenta con un total de 301 cargos Nodocentes, de los cuales están cubiertos un 58% y como se observa en el cuadro, el mayor porcentaje de agentes se encuentran localizados en Viedma.

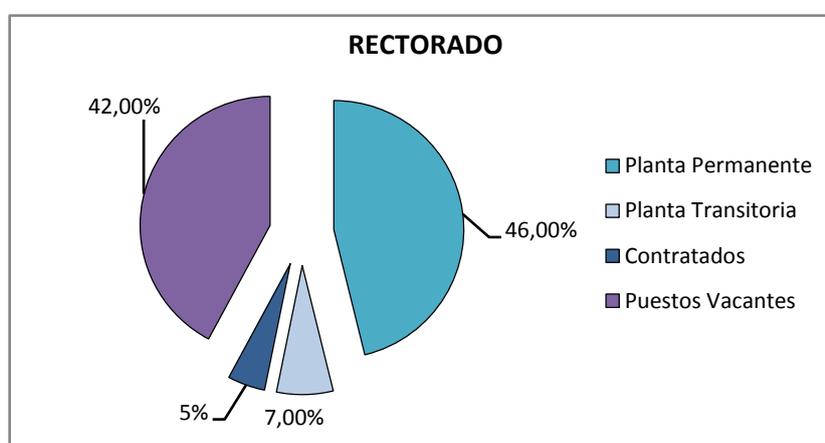
Cuadro N°63 Porcentaje Cargos concursados en relación a la EOF aprobada -Rectorado

Categorías	N° de Puestos	Concurrido	Cargos vacantes			Total cargos vacantes	% Cargos concursados
			Planta Transitoria	Contratados	Sin Ocupar		
1	8	6	0	0	2	2	75%
2	25	17	0	1	7	8	68%
3	38	23	0	1	14	15	61%
4	51	28	7	0	16	23	55%
5	74	31	5	4	34	43	42%
6	65	17	5	2	41	48	26%
7	40	17	4	6	13	23	43%
Total	301	139	21	14	127	162	46%

Cuadro N°64 Cargos ocupados

Localización	Cargos Ocupados
Viedma	145
Bariloche	12
Buenos Aires	12
General Roca	1
Villa Regina	4

Gráfico N°45 Distribución de cargos por tipo en el Rectorado



La cobertura de los cargos de planta permanente de los trabajadores no docentes del rectorado por tramo de escalafón muestra que los cargos de los tramos superiores son los que presentan un mayor porcentaje de ocupación en puestos de planta permanente en relación a la ocupación de cargos en esta condición en los tramos inferiores. Esta situación refleja la necesidad de avanzar en los procesos de concursos principalmente en las categorías inferiores a fin de formalizar la condición laboral de trabajadores en planta transitoria y contratados, que alcanzan el 12% de la estructura de Rectorado.

La Sede Andina tiene una EOF que comprende 119 cargos Nodocentes de los cuales tiene ocupados 84 puestos, lo que representa un 71% de la planta total.

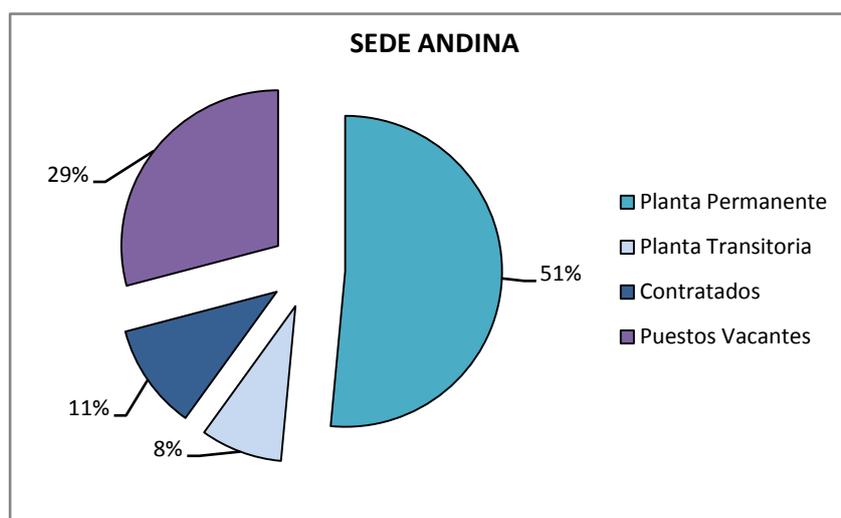
Cuadro N°65 Porcentaje Cargos concursados en relación a la EOF aprobada –Sede Andina

Categorías	N° de Puestos	Concurrido	Cargos vacantes			Total cargos vacantes	% Cargos concursados
			Planta Transitoria	Contratados	Sin Ocupar		
1							
2	4	4	0	0	0	0	100%
3	18	15	1	1	1	3	83%
4	24	14	0	5	5	10	58%
5	16	7	1	2	6	9	44%
6	32	15	0	4	13	17	47%
7	25	6	8	1	10	19	24%
Total	119	61	10	13	35	58	51%

Cuadro N°66 Cargos ocupados

Localización	Cargos Ocupados
Bariloche	75
El Bolsón	9

Gráfico N°46 Distribución de cargos por tipo en la Sede Andina



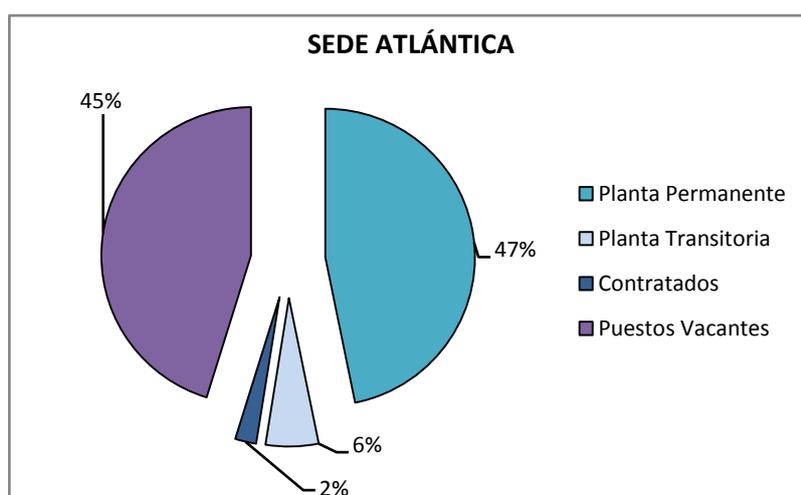
La cobertura de los cargos de planta permanente de los trabajadores no docentes de la Sede Andina por tramo de escalafón muestra un porcentaje de ocupación de cargos en planta permanente algo mayor que en rectorado alcanzando el 51% de la planta total. Asimismo, el porcentaje de ocupación de los tramos superiores es elevado, demostrando que son los tramos inferiores, fundamentalmente la categoría 7 los que presentan menor porcentaje de cargos concursados. También puede observarse que el 19% de la planta de personal de la Sede está ocupada con personal contratado y de planta transitoria.

La EOF de la Sede Atlántica se constituye de 88 puestos Nodocentes, de los cuales se encuentran cubiertos 48 cargos, representando el 55% del total.

Cuadro N°67 Porcentaje Cargos concursados en relación a la EOF aprobada –Sede Atlántica

Categorías	N° de Puestos	Concurrado	Cargos vacantes			Total cargos vacantes	% Cargos concursados
			Planta Transitoria	Contratados	Sin Ocupar		
1							
2	4	2	0	0	2	2	50%
3	16	14	0	0	2	2	88%
4	17	10	0	1	6	7	59%
5	12	1	1	0	10	11	8%
6	19	4	3	0	12	15	21%
7	20	10	1	1	8	10	50%
Total	88	41	5	2	40	47	47%

Gráfico N°47 Distribución de cargos por tipo en la Sede Atlántica



Esta Sede presenta una mayor variabilidad en relación a los cargos ocupados según categorías y también muestra un menor porcentaje en planta transitoria y contratos en relación a la estructura total, representando el 8%.

Por último, la EOF de la Sede Alto Valle – Valle Medio comprende 163 puestos Nodocentes, de los cuales se encuentran ocupados 93 puestos, es decir un 57% de la suma total de los cargos.

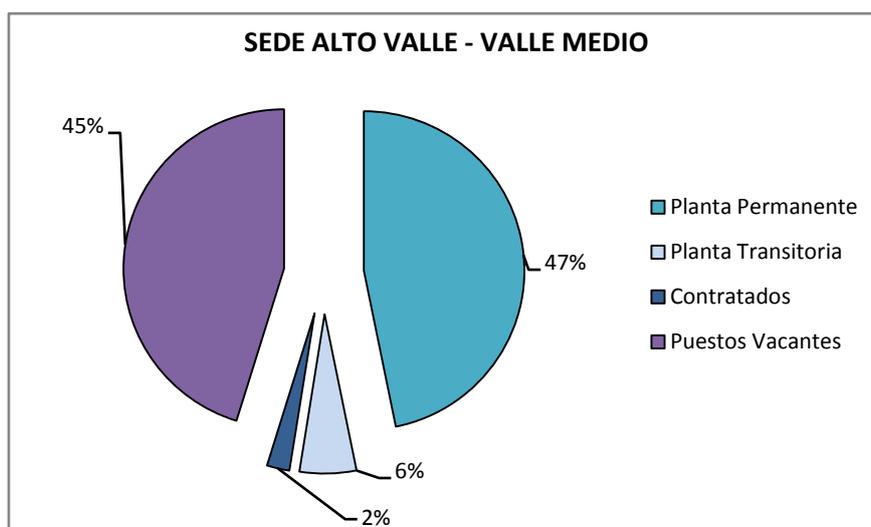
Cuadro N°68 Porcentaje Cargos concursados en relación a la EOF aprobada –Sede Alto Valle y Valle Medio

Categorías	N° de Puestos	Concurrido	Cargos vacantes			Total cargos vacantes	% Cargos concursados
			Planta Transitoria	Contratados	Sin Ocupar		
1							
2	7	5	1	0	1	2	71%
3	17	14	0	0	3	3	82%
4	35	22	0	2	11	13	63%
5	27	16	2	1	8	11	59%
6	38	6	4	0	28	32	16%
7	39	15	3	2	19	24	38%
Total	163	78	10	5	70	85	48%

Cuadro N°69 Cargos ocupados

Localización	Cargos Ocupados
Allen	20
Choele Choel	13
Cipolletti	5
General Roca	47
Villa Regina	7
Cinco Saltos	1

Gráfico N°48 Distribución de cargos por tipo en la Sede Alto Valle y Valle Medio



Esta Sede presenta la particularidad de estar conformada por diferentes localizaciones por lo que el personal se encuentra distribuido en las mismas, según se muestra en el cuadro respectivo. Asimismo, presenta cobertura de los cargos del 55%, donde los cargos de planta permanente representan el 47% del total y los trabajadores en planta transitoria y contratados el 8% del total de la estructura.

También se detalla la conformación de la planta Nodocente por género, que muestra una paridad en las cuatro dependencias, si bien se evidencia que las mujeres presentan una participación levemente mayor en las sedes Andina y Alto Valle - Valle Medio y menor en el Rectorado y la Sede Atlántica.

Cuadro N°70 Cantidad de agentes por Sede y género

	Agentes	Género	
		M	F
Rectorado	174	90	84
Sede Alto Valle - Valle Medio	93	44	49
Sede Andina	84	38	46
Sede Atlántica	48	27	21
Total Agentes	399	199	200

Política de cobertura de la EOF

La estructura orgánico funcional es el pilar fundamental de una organización, mediante la misma se visualiza las áreas de trabajo, las autoridades, los vínculos y el grado de responsabilidad según la posición de cada agente mediante la categoría detallada. En tanto dicha estructura no se halla aún completada, es necesario también identificar las prioridades

de las distintas áreas en Sedes y Rectorado a fin de fijar un plan de cobertura en la medida que el presupuesto lo permita.

En tal sentido, se realizó un relevamiento en las Sedes, las Secretarías y Subsecretarías del Rectorado de las necesidades de recursos humanos, a los efectos de programar una nueva etapa de concursos en caso de contar con el financiamiento correspondiente. Se presentó ante la Secretaría de Políticas Universitarias un Contrato Programa para reforzar la Estructura Orgánico Funcional de la Universidad mediante la sustanciación de concursos para incorporar trabajadoras y trabajadores que actualmente se desempeñan en la UNRN y que no pertenecen a su planta permanente, así como reforzar con nuevos cargos áreas críticas que surgieron como prioritarias en dicho relevamiento, como por ejemplo las áreas académicas tanto de rectorado como de las Sedes, Dirección de Informática, Recursos Humanos de las Sedes y otras áreas administrativas y técnicas.

Estas incorporaciones llevarán asociadas una reconceptualización de la Estructura Orgánico Funcional que contempla las actualizaciones correspondientes en base a las modificaciones que se vayan produciendo, tanto por la ocupación de los cargos vacantes ya existentes en la EOF que se vayan verificando, como las modificaciones de la misma a partir de las dinámicas institucionales que generan nuevas necesidades.

Es importante destacar que desde el año 2020 está vigente el Reglamento de Concursos para Nodocentes adaptado a la modalidad virtual que si bien surgió como necesidad en el primer período de la pandemia, representa una importante herramienta de optimización en el proceso de concursos.

Durante el año 2021 como política institucional de recursos humanos y hasta tanto pueda materializarse el financiamiento solicitado a la SPU, se avanzó en la designación como personal Nodocente de *Planta Transitoria* 18 personas que estaban bajo la modalidad de *contratación de Empleo Público*, de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por los responsables de cada área.

Cuadro N°71 Cantidad de agentes en planta transitoria, por categoría

Categoría	Cantidad
Total	18
1	
2	
3	
4	1
5	4
6	3
7	10

Redefinición de la normativa de procedimientos administrativos del área

Durante el 2021 se avanzó en el ordenamiento de los procesos y circuitos administrativos que involucran al área de RHH y se encuentra en elaboración redefiniciones de la normativa sobre los procedimientos de las gestiones de:

- Novedades a incorporar en los legajos
- Designación de personal docente interino
- Contratos
- Solicitud de suplemento por mayor responsabilidad o adicionales
- Designación de contrato a término
- Búsquedas laborales nodocentes
- Apertura de legajos
- Solicitud y justificación de licencias
- Cese de actividades docentes y nodocentes
- Oficios judiciales
- Traslados y cambios de funciones
- Cambio de Obra Social

Otras de las metas consignadas para el año 2021

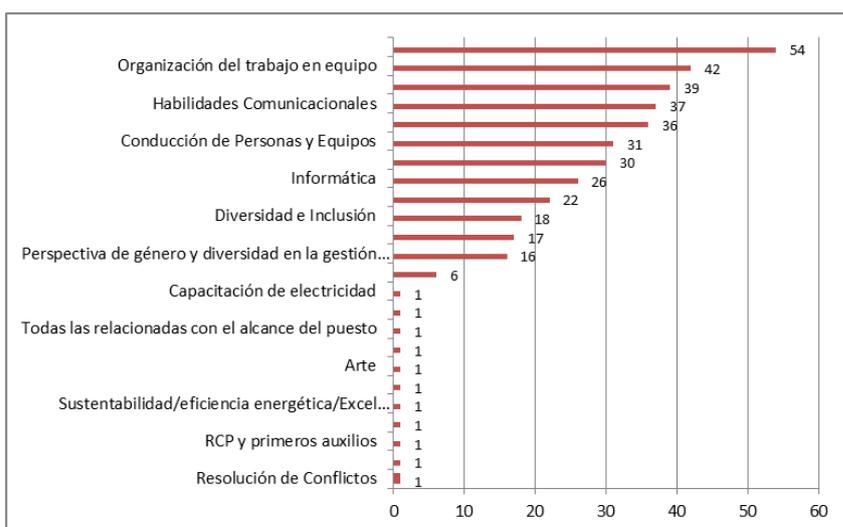
Mejoramiento de recursos informáticos para la gestión de recursos humanos

Sin duda es una aspiración permanente que no se agota en un año, ya que es prioritario ir incorporando cada vez más tecnología con el fin de mejorar los procesos administrativos y de gestión. En este sentido, fue posible desarrollar y poner en marcha el Sistema de Gestión de Licencia Anual Ordinaria para Docentes, que permite gestionar en forma digital y de manera muy ágil las licencias anuales docentes, como una primera etapa a la cual está previsto incorporar en el transcurso del 2022 la gestión del resto de licencias para el sector.

Capacitación permanente del personal Nodocente y mejora de los sistemas de evaluación.

Con el objetivo de ofrecer a todos los trabajadores Nodocentes de la Universidad Nacional de Río Negro la posibilidad de desarrollar las competencias necesarias para el óptimo cumplimiento de la labor diaria, se realizó una encuesta al sector sobre necesidades y modalidades de capacitación. El relevamiento tuvo respuestas de 87 agentes, cuyos resultados se muestran en el siguiente gráfico:

Gráfico N°49 Resultado de la encuesta sobre necesidades de formación del personal nodocente



Como puede observarse, las capacitaciones en habilidades blandas como trabajo en equipo, conducción y comunicación, entre otros, son los que generan mayor interés y entre aquellas necesidades de capacitación más específicas se destaca la informática como una de las más relevantes. También aparece como capacitaciones de interés las vinculadas a perspectiva de género, diversidad e inclusión.

Otro aspecto relevado es la preferencia respecto a la modalidad de las capacitaciones, arrojando como resultado y tal como puede observarse en el gráfico siguiente, la modalidad virtual, ya sea tutorada y de autogestión son las que generan mayor interés entre los encuestados.

Sobre la base de estas preferencias temáticas y de modalidad se orientará la oferta de cursos de capacitación para el año 2022.

Informática y Comunicaciones

El 2021, fue un año de consolidación del trabajo del área de Informática: el incremento de la eficiencia administrativa, gracias al aprovechamiento de la infraestructura tecnológica, los nuevos sistemas implementados y la interoperabilidad con el ecosistema de aplicaciones de la UNRN, resultó un hecho. El compromiso del equipo de trabajo para abordar los desafíos de este último tiempo, fijó los cimientos de una institución moderna perfilada a ser una Universidad Digital.

Eje 11 - Desarrollo de la informática y de las comunicaciones.

- Se actualizó el documento "Normas de uso responsable de activos informático", pendiente de aprobación.
- A través de la subcomisión de ciberseguridad del CIN, dependiente de la Comisión de Conectividad y Sistemas, se inició el desarrollo de un modelo de políticas de seguridad de la información para cada UUNN.
- Se realizó la puesta en valor de los equipos de conectividad en la mayoría de las dependencias de las sedes, para mejorar la estabilidad, gestión y seguridad en uso.
- Se renovaron los servicios de acceso a Internet en las siguientes dependencias de la Sede Andina, pasando de el ADSL a enlaces por fibra óptica:
 - Chubut 105
 - Palacios 801
 - Villegas 366
 - Villegas 147
- Se llevó a cabo el proceso de licitación para la renovación de los accesos a Internet con enlaces de fibra óptica para las dependencias de la Sede Alto Valle y Valle Medio en su totalidad. Se prevé completar la adjudicación durante febrero de 2022.
- A través de la LP N°1/2021 se ha aumentado el ancho de banda del acceso a Internet del Rectorado.
- Se consolidó la herramienta de gestión GLPI (<https://soporte.unrn.edu.ar>), como canal principal de comunicación para el reporte y carga de incidencias y solicitudes informáticas. Al mismo tiempo, la plataforma fue adaptada para que pueda ser usada por la Dirección de Educación a Distancia para los requerimientos de su incumbencia.

Durante el año 2021, se han registrado un total de 1445 tickets entre incidentes y solicitudes:

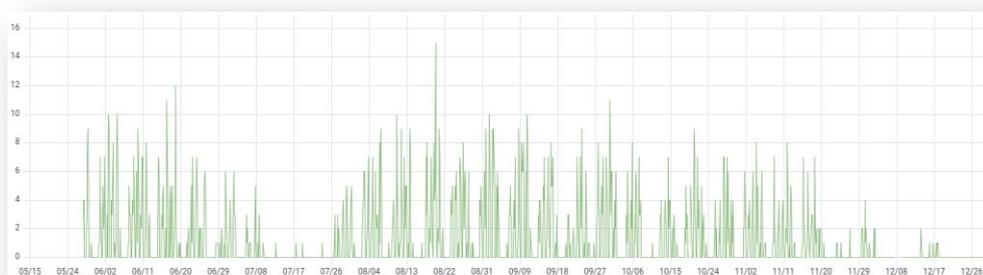
Gráfico N°50 Evolución mensual tickets de Servicios Informáticos



En cuanto a los activos informáticos, a diciembre de 2021, se llevan inventariadas: 269 computadoras, 62 impresoras, 80 dispositivos de red, 13 paquetes de licencias de software, entre otros activos.

- En lo que respecta a monitoreo de activos informáticos de procesamiento de datos, comunicaciones y servicios, se ha actualizado la herramienta de monitoreo Observium³⁴ (<http://obs.unrn.edu.ar>) que permitió incorporar nuevas funcionalidades como el monitoreo del estado de la ejecución de los resguardos periódicos y el estado de los servicios web críticos. Al momento se monitorean 89 dispositivos entre servidores, equipos de comunicaciones de red cableada e inalámbrica, impresoras y equipos firewall.
- En otro aspecto, se ha implementado un sistema de monitoreo de la plataforma de videoconferencia BigBlueButton, que permitió optimizar el procesamiento de las grabaciones:

Gráfico N°51 Salas de videoconferencia diarias BigBlueButton



- Se implementó un mecanismo de autenticación con cuenta de usuario institucional, en el acceso a estaciones de trabajo con sistema operativo Windows 10, en Rectorado. Esto da la posibilidad de que varios usuarios puedan compartir la estación, manteniendo su independencia en el manejo de la información. Al mismo tiempo disminuye la necesidad de que un mismo usuario tenga que recordar varias contraseñas de acceso a los diferentes servicios y recursos informáticos

³⁴ "Observium." <https://www.observium.org/>. Se consultó el 23 feb. 2022.

- Se realizaron capacitaciones a las áreas: académicas de Sedes (Sistema de designación de cargos docentes), Recursos Humanos (sistema de Licencias para Docentes), Investigación (Módulo de becas del Sistema de Administración de Información de Proyectos e Investigadores), Planes de estudio (Módulo de planes de estudio), Infraestructura (sistema de administración de información digital), Bibliotecas (KOHA).
- Diversas áreas han incorporado la firma digital como herramienta de apoyo a la gestión diaria. A la fecha, se llevan asignando 126 tokens USB de firma digital. Al mismo tiempo, se ha ido adoptando la firma digital remota, por su facilidad de utilización desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Cabe destacar la labor de las Oficiales de Registro de la UNRN, en las gestiones de emisión, revocación, renovación y asistencia a los agentes internos, como así también a los externos a la universidad, ya que se brindan estas gestiones como un servicio a la ciudadanía en general.
- Durante septiembre de 2021 se finalizó el proceso licitatorio LP N°1/21, mediante el cual se han renovado los servicios de infraestructura en la nube, habiendo contratado a la empresa Telefónica de Argentina, la plataforma Huawei Cloud³⁵.
- Se implementó el sistema de Solicitudes (licencias), que permite gestionar y administrar actualmente las LAO de los Docentes de la Universidad Nacional Río Negro.
- Se implementaron la segunda y tercera versión del Sistema de Asignación y Designación de Cargos Docentes junto a nuevas versiones del Módulo de Planes de Estudios, que permite gestionar la designación de los cargos docentes de manera digital. Se avanzó en la implementación de funcionalidades que permiten: generar reporte de información por estaciones de revisión; visualizar los proyectos por carreras para que no traiga materias repetidas; aplicar filtros por "Excepción", "proviene de" y "ciclo lectivo"; implementar circuitos de propuestas donde intervienen los directores de carrera/escuela; creación de usuarios para directores de carrera y escuelas; realizar consultas de directores de carrera y escuela a través del Módulo de Planes de estudio; generar listados y visualización de las propuestas para directores de carrera y escuela. En otro orden, se migraron automáticamente los cargos generados en el período de principio de año al próximo período. En este mismo proceso, al crear la migración en estado "borrador" se pueden modificar las materias del cargo: cantidad de alumnos esperados, tipo de clase, comisión, etc.
- Se implementó el sistema de gestión académica Guaraní 3 en su totalidad, el cual comprende los módulos de preinscripción, autogestión y gestión, tanto para grado como para posgrado. Se implementaron requerimientos de diferentes aspectos, entre los más importantes: reportes de pre inscriptos e inscriptos, requisitos en el módulo de gestión como de preinscripción, análisis del impacto de implementar una nueva oferta académica, reimpresión de actas de equivalencias, aumento de la performance en la ejecución de la función de cierre de actas y visualización de datos de pre inscriptos.

El sistema Guaraní 3 se ha realizado en una infraestructura en la nube, la cuál permite adaptar los recursos de procesamiento y almacenamiento de acuerdo a la demanda y

³⁵ "HUAWEI CLOUD-GrowWithIntelligence-HUAWEI CLOUD." <https://www.huaweicloud.com/intl/en-us/>. Se consultó el 23 feb. 2022.

optimizar los gastos, además de incorporar servicios de ciberseguridad de manera ágil. Cuenta además con un mecanismo de detección de ataques web del tipo Denegación de Servicio, disminuyendo así el riesgo de falta de disponibilidad en el acceso al sistema.

- Se implementó la nueva versión liberada para el sistema de becas.
- Se dio inicio formal al proyecto de implementación del sistema SUDOCU. En materia técnica, comenzaron las actividades de preparación de los entornos de trabajos: configuración de servidores, instalación de motores de bases de datos, despliegue de aplicaciones e instalación de componentes que permiten el uso de nuevas tecnologías en el almacenamiento de archivos. En otro orden, se definió el grupo de trabajo para abordar la implementación del proyecto, en relación, se llevaron a cabo reuniones con el equipo de trabajo de implementación de la Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Se inició el desarrollo del sistema de programas analíticos y del sistema de inscripción a concursos docentes.
- Se inició al proyecto Sistema integral de docentes, se comenzó a investigar sobre tecnologías que permitan minimizar al máximo posible los tiempos de respuestas al momento de visualizar la información producto de consultas a diferentes bases de datos. En otro orden, se inició el análisis de las estructuras de datos de los sistemas SAUPI, SIGEVA, SAPIC, que permitan integrar la información con SADD, mediante la construcción de servicios, de manera de brindar información al sistema integral de docentes.
- Se implementó en el entorno productivo la nueva versión de la Plataforma de pago virtual, que permite vender y facturar electrónicamente, libros y próximamente, plantines.
- Se analizó el sistema de licencias para agentes NoDocentes, de manera de poder reutilizar la aplicación para agentes docentes.
- Se analizó la App de avisos para agentes NoDocentes, de manera de poder reutilizar la aplicación para agentes docentes.
- Se analizó el sistema de Becas de manera de poder implementar la funcionalidad que permite despapelizar la gestión de presentaciones.
- Se analizó el sistema Tienda virtual, para poder brindar mejores y nuevos servicios, a la comunidad, como también, al ecosistema de aplicaciones con los que cuenta la UNRN.

Comunicación y Medios

Pensar en la estrategia

Durante 2021, se enfocó todo el trabajo comunicacional en hacer más efectivos los mensajes que se emiten desde la Universidad hacia sus distintos públicos específicos, teniendo en cuenta un contexto de saturación de mensajes y de información.

En ese marco, se priorizó además la elaboración de contenidos relativos a la producción de conocimiento que la comunidad universitaria genera, teniendo además como objetivo prioritario el posicionamiento como una universidad de calidad, estrechamente vinculada a la sociedad, que transfiere conocimiento y tecnología, y genera mecanismos de inclusión y de equidad, dentro de los medios nacionales.

El equipo de Comunicación estuvo abocado ordenar el volumen creciente de información producida desde diferentes áreas y sedes. Para ello se mejoraron las bases de datos por segmento y se dirigieron y adecuaron los contenidos a cada público específico de la Universidad: estudiantes, docentes, nodocentes, organizaciones externas y medios de comunicación.

La información continuó siendo elaborada y distribuida en diversos formatos a través de diferentes canales y programas oficiales. Uno de ellos es la “Agenda UNRN” que, de manera semanal y digital, difunde las convocatorias y actividades en redes sociales y medios de comunicación. Se elaboraron, además, boletines específicos por área de gestión como el de Relaciones Internacionales y el de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología.

Acciones generales

Las acciones realizadas por el equipo de Comunicación, estuvieron orientadas a:

- Consolidar el vínculo de la UNRN con formadores de opinión, propietarios de medios tradicionales y digitales, y otros actores e influenciadores clave del mundo de los medios de comunicación.
- Informar y mejorar la calidad del debate público en las diferentes disciplinas de competencia de la UNRN y en temas de agenda pública.
- Difundir el impacto del trabajo de las diferentes áreas de la UNRN en los medios de comunicación nacionales, provinciales y locales y en las redes sociales.
- Ser fuente de consulta permanente de periodistas en las áreas en las que trabaja la institución.
- Garantizar la calidad y el impacto de las comunicaciones de la UNRN.

En términos generales, la gestión comunicacional durante el año analizado comprendió:

- Relevamiento y organización de la información propia y del sistema.
- Registro de las iniciativas tomadas por el resto de las universidades públicas, por el Gobierno Nacional y Provincial y análisis de implementación de medidas propias.
- Registro e Informe diario de principales noticias de la institución a toda la comunidad académica e informe diario de noticias relevantes para autoridades.

- Producción de contenidos para:
 - Prensa
 - Página web institucional.
 - Revista del Consejo Interuniversitario Nacional
 - Boletín de Relaciones Internacionales
 - Boletín de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología.

- Administración de la página web institucional

- Comunicación Digital: creación, actualización y administración de las redes sociales institucionales

- Organización y cobertura comunicacional de eventos institucionales

- Relaciones públicas con los medios de comunicación

- Administración y gestión de piezas gráficas y digitales de comunicación

- Gestión y coordinación de campañas publicitarias

- Control de uso de la marca UNRN

Acciones específicas

- **Prensa Y Difusión**

En el período relevado se produjeron 1900 comunicados internos y externos; un promedio de 9 emisiones diarias. El contenido de los mismos respondió fundamentalmente a las actividades emprendidas por cada área de la Universidad y a la gestión y gobernanza de la misma.

- **Notas publicadas.**

La producción periodística realizada en 2021 tuvo como reflejo la publicación de 2800 notas en medios gráficos y portales; cifra levemente superior a 2020. No se contabilizan las entrevistas ni difusión en medios audiovisuales por no existir relevamiento electrónico de esos medios en la provincia de Río Negro.

Siguiendo con el camino iniciado en 2020, se sistematizó la producción de notas de divulgación y se lograron 60 publicaciones en diferentes medios nacionales.

3.2 Producción De Contenidos

La transferencia de conocimiento es uno de los objetivos propuestos en la dimensión Comunicación del Plan de Desarrollo Institucional de la UNRN. En ese marco, la gestión comunicacional entiende a la divulgación y la información científica como herramientas esenciales para lograr una eficiente transferencia del conocimiento a la sociedad. En paralelo, constituye un eje imprescindible para el posicionamiento buscado para la institución. Por ello, la Comunicación durante 2021 procuró sistematizar la divulgación de algunas de las producciones científicas elaboradas por la UNRN

En el cable

Los dinosaurios de la Patagonia vuelven en formato de serie documental

Este miércoles 5, el Canal Encuentro emitirá "Patagonia, tierra de dinosaurios", una docuserie de 8 episodios cortos que echa luz sobre el pasado del sur argentino.



Patagonia, tierra de dinosaurios: una serie sobre los gigantes que poblaron el sur de la Argentina

Este miércoles, a las 21, Canal Encuentro estrena un trabajo documental producido por la Universidad Nacional de Río Negro

5 de mayo de 2021 • 17:36

UNIVERSIDAD TELEVISIÓN

Los dinosaurios patagónicos llegan a Canal Encuentro

Se estrenó "Patagonia. Tierra de dinosaurios", una serie documental de ocho capítulos producida por la Universidad de Río Negro que muestra el surgimiento, desarrollo y extinción de estos animales.

Por Juan Manuel Romero

CULTURA

“Patagonia, tierra de dinosaurios”: por qué la Argentina es uno de los lugares del planeta donde más fósiles se encuentran

El miércoles a las 21 horas, Canal Encuentro emitirá esta serie documental producida por el Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales de la Universidad Nacional de Río Negro. En ocho capítulos se aborda un numeroso conjunto de dinosaurios que habitaron suelo

Activar Wi



SOCIEDAD

📍 10-11-2021 20:42 - RÍO NEGRO Y NEUQUÉN

Alertan sobre un alga invasora que puede afectar a los peces

El "Moco de Roca" fue identificado por primera vez en 2010 en la provincia de Chubut y ahora compromete cursos de agua rionegrinos y neuquinos, poniendo en riesgo actividades turísticas como la pesca del salmón.

SECCIONES

Q BUSCAR

LA NACION

comunicacion(Suscrip)



LA NACION > Sociedad

Didymo: la especie invasora que amenaza ríos y lagos en la Patagonia

SOCIEDAD

TEMAS

Alga didymo
Patagonia
especies invasoras
Universidad Nacional de Río Negro

Produce cambios en la calidad del agua y altera el hábitat

Didymo o "moco de roca": la especie invasora que amenaza ríos y lagos de la Patagonia

10 de noviembre de 2021 - 16:02

<https://www.pagina12.com.ar/secciones/sociedad>

3 de Diciembre de 2021

ámbito

SUSCRIBIRSE

Realizan ensayos para cultivar porotos y alimentar ganado en el Valle Inferior de Río Negro

INFORMACIÓN GENERAL 04 Diciembre 2021

El proyecto de la UNRN surgió del análisis de la producción animal donde se descubrió que existía un déficit proteico en la alimentación bovina.



PUBLICIDAD

cnacra

Buscar

Agricultura Ganadería Clima Política y Economía Maquinaria **Chacra TV. VIVO** **Radio Chacra.VIVO** Maiz Seguimos    

■ RESULTADOS PARA "UNRN"



GANADERÍA-INFORME
Prueban cultivar porotos para alimentar el ganado en Valle

<https://www.revistachacra.com.ar/seccion/radiochacra/>



LEGUMBRES
Legumbres, una alternativa rentable

Un grupo de investigación del INTA Valle Inferior y de la



GANADERÍA
Reutilizan residuos frutales para alimentar pollos

En la Escuela de Veterinaria de la UNRN utilizan

Como cada año, la gestión comunicacional incluyó la elaboración de contenidos para diferentes medios pertenecientes a organismos vinculados con la Universidad, como la revista Actualidad Universitaria del Consejo Interuniversitario Nacional..

En simultáneo, se gestionaron columnas de opinión de autoridades o referentes académicos de la UNRN en medios regionales y nacionales.

Foto 22 Página 12 1 de abril de 2021



Foto 23 Letra P. 8 de julio de 2021. Última entrevista brindada por el Lic. Juan Carlos Del Bello

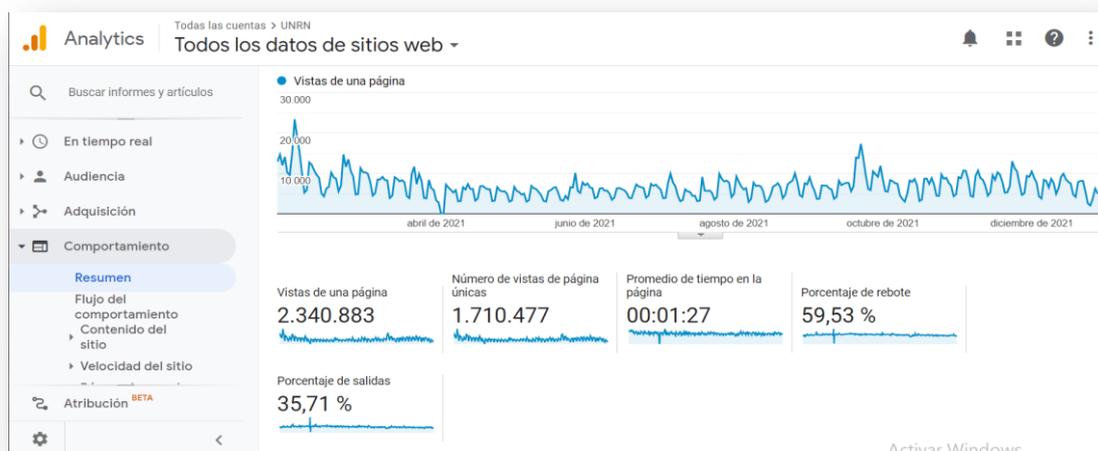


Gestión y administración de medios propios

Página Web Institucional - Visitas

Durante 2021, se registraron 2.340.883 visitas a la página web institucional.. El mayor porcentaje se centró en las secciones de oferta académica.

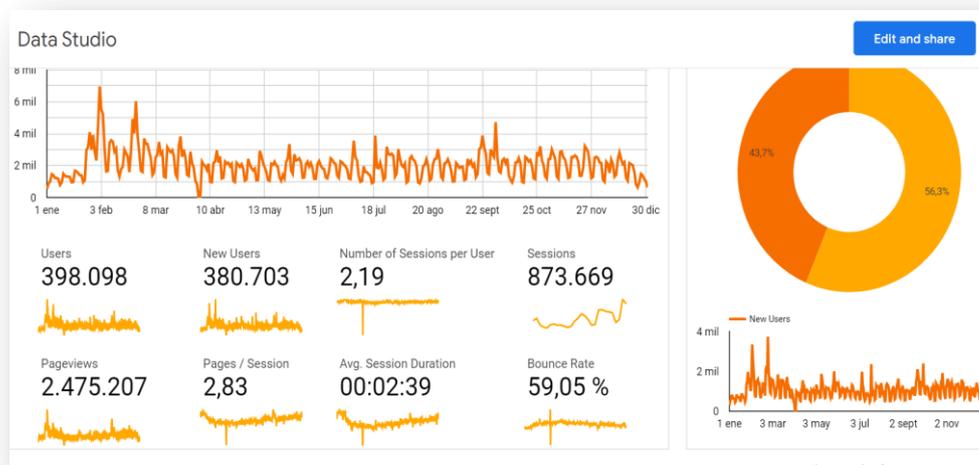
Foto 24 visitas a la página web institucional



Audiencia

La página web institucional tiene 398 mil usuarios activos; de ellos 380.703 son usuarios nuevos ingresados durante 2021.

Foto 25 Estadísticas web institucional



Programa Foco Universitario

El programa Foco, una producción original de la UNRN para Radio Nacional Viedma, continuó por segundo año consecutivo emitiéndose los jueves a las 19 horas. El programa es realizado por la Red de Medios, producido por Comunicación de la Universidad y procura aportar una mirada universitaria sobre temas de actualidad, constituyendo una ventana de difusión importante para la transmisión de la producción de conocimiento de la comunidad UNRN.

Redes Sociales

El uso de las redes sociales se incrementó con el aislamiento social obligatorio tanto en Argentina como en el mundo. En línea con esa tendencia, las redes sociales de la Universidad Nacional de Río Negro incrementaron notablemente su valor, convirtiéndose en aliadas claves para comunicar las actividades de la Universidad.

El Plan de Social Media Marketing de la UNRN se enfocó en reforzar la producción de contenidos para las Redes Sociales y en potenciar y aumentar sus audiencias.



YouTube

La Comunicación Visual es una de las tendencias que más se está imponiendo. En Argentina, YouTube llegó a los 28 millones de usuarios en 2021 en Argentina, el país de la región que más creció en la cantidad de creadores que superan el millón de suscriptores, registrando un aumento del 50%; lo cual se traduce en más de 200 canales argentinos con una comunidad de más de un millón de espectadores.

Bajo el doble concepto de por un lado aprovechar el alcance de la red para distribuir el contenido generado en la Universidad y al mismo tiempo ofrecer y acercar a los alumnos este nuevo canal y vía de promoción, distribución y monetización del contenido, la UNRN creó a finales de 2019 un canal oficial de Youtube, alcanzando actualmente 6.267 suscriptores, **un 49,68% más que en diciembre de 2020.**

El canal sigue teniendo una predominancia fundamental en la estrategia comunicacional de la UNRN, que viabilizó en este ejercicio la transmisión en vivo de las sesiones de sus consejos superiores, la continuidad del streaming de sus actividades fundamentales y de las ceremonias de graduación.

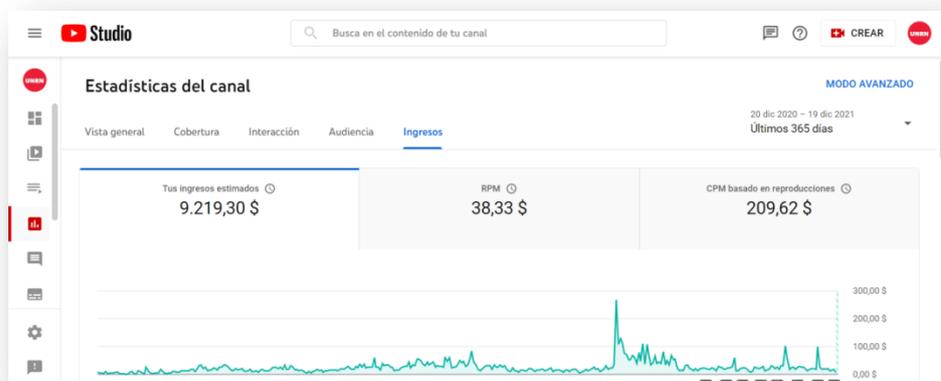
Foto 26 Estadísticas del canal de Youtube de la UNRN



En 2021 se realizó la segunda edición de ExpoCarreras UNRN, a través de este canal, transmitiendo en falso vivo charlas informativas por cada carrera y brindando información específica sobre cada instancia de interés para ingresantes.

En 2021, el YouTube de la UNRN inició su monetización, generando \$ 9.219, una fuente genuina para la financiación de otros proyectos comunicacionales.

Foto 9 Estadísticas Youtube canal UNRN



Fines de 2019:

+164 suscriptores

+ 90 videos

Fines de 2020:

+3110 suscriptores

+205.448 visualizaciones

+578 videos

Fines de 2021

+6.267 en total (3053 en los últimos 365 días). Un 49,68% más que en diciembre de 2020.

Videos: 424 durante los últimos 365 días (con un acumulado de 1002 videos)

Visualizaciones: 454.330 visualizaciones en total (241.650 visualizaciones en los últimos 365 días). Un 45,21% más que en diciembre de 2020.

Monetización: ingresos totales estimados 9.219,30 (últimos 365 días).



Instagram

Con el objetivo de tener presencia donde los jóvenes generan comunidad y compartir contenido de interés para aumentar el tráfico (visitas) al sitio web institucional, se reforzó el perfil institucional en Instagram.

Se llegó a **11.100 seguidores. Un 68,08 % más que en diciembre de 2020.** Superar los 10.000 era un objetivo para este año, para acceder a nuevas funcionalidades como linkear directamente las historias y facilitar el acceso a los contenidos de nuestro sitio web y verificar la cuenta como "perfil oficial".

Publicaciones totales en el feed: 1610. Un 322% más que en diciembre de 2020.

Alcance: 311.619 cuentas que vieron alguna de las publicaciones al menos una vez, lo que representa un 77,7% más que en diciembre de 2020.



Facebook

Administración y gestión del perfil institucional de la UNRN en Facebook

Resultados:

Seguidores actuales: 33.624

Total de "me gusta" a la página: 33.614

Alcance orgánico de la página de Facebook: 780.294 personas que vieron contenido de la página. Un 9,7% más que en diciembre de 2020.

Alcance pagado: 655.673 de personas que vieron los anuncios al menos una vez. Un 41,9% más que en diciembre de 2020.



Twitter

Administración y gestión del perfil institucional de la UNRN en Twitter.

Resultados:

Seguidores actuales: 3260. Un 7,025 % más que en diciembre de 2020.

Impresiones: 308.700 en los últimos 365 días.



Seguidores actuales: 5.342 (1235 en los últimos 365 días). Un 23,11% más que en diciembre de 2020.

Comunicaciones segmentadas por público

La herramienta de marketing digital Mailchimp adquirió una especial relevancia en el contexto de pandemia, en el que las comunicaciones dirigidas fueron sustanciales para la administración y gestión de la nueva normalidad.

El uso de Mailchimp facilita la obtención de estadísticas de seguimiento: como los clicks en los enlaces, los mensajes leídos, los rebotados, el crecimiento de la audiencia o el comportamiento de los contactos. De esta manera, se cuenta con datos para volver más eficiente el impacto de las campañas, hacer análisis y optimizar la estrategia.

La base de datos que utiliza esta herramienta es:

+ 16.371 estudiantes

+ 1700 docentes y nodocentes

+ 1991 organizaciones y referentes externos, un 332 % de incremento en relación a 2020.

Campañas publicitarias

Como en años anteriores, en 2021, se implementó la campaña publicitaria que impulsa la inscripción para el ciclo lectivo 2022. La misma, tiene una duración de 4 meses, desde octubre hasta fines de enero de 2022, con el objetivo de acompañar y promover la matrícula para el próximo ciclo lectivo.

La inversión publicitaria se concentró fundamentalmente en las principales emisoras radiales de la provincia, abarcando unas 50 radios distribuidas equitativamente en todo el territorio. De igual forma que el año anterior, se promovió también la inversión en pauta en redes sociales.

Participación en ferias y exposiciones

ExpoCarreras UNRN 2021

Diseñado y coordinado por Comunicación, desde el 13 de octubre y hasta inicios de diciembre, la Universidad Nacional de Río Negro puso en marcha, la ExpoCarreras UNRN 2021.

La propuesta se concretó a través del canal Youtube de la UNRN (<https://www.youtube.com/c/UNRNoficial>) y tuvo como finalidad dar a conocer a todas las personas interesadas en conocer las posibilidades de estudiar en la UNRN, las características de las carreras que ofrece en todo el territorio rionegrino.

En simultáneo, la UNRN participó de otras exposiciones destinadas a promocionar la oferta académica de nivel superior en la región:

- Expo Vocacional – agosto, Neuquén
- Expo Universitaria Patagonia – octubre, General Roca
- Muestra de carreras de Educación Superior Pública - junio, Bariloche.

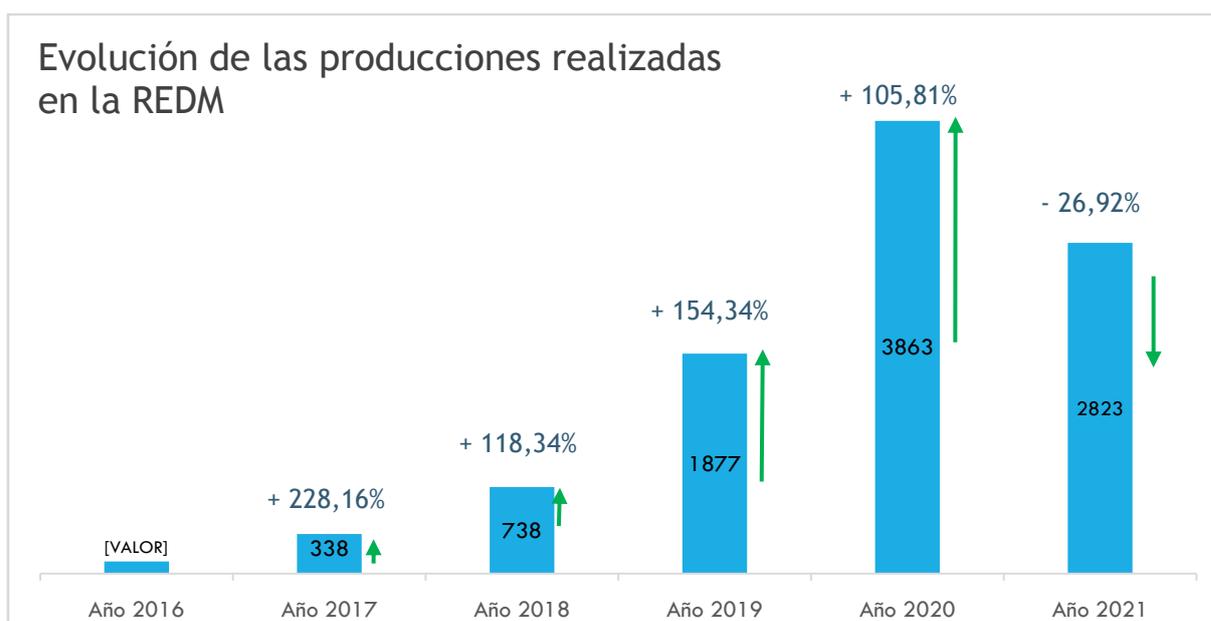
Red de Medios

La Red de Medios (REDM) tiene a cargo los medios de comunicación de la universidad (TV, Radio e Internet).

El 2021 fue un año con muchas dificultades para la concreción de las actividades planificadas en el 2020. Se debieron aplazar algunas de las metas para ser concretadas en los primeros meses del 2022, ya que requieren de producciones en campo que no pudieron realizarse por las restricciones del año.

En este sentido, la cantidad de trabajos realizados respecto al año 2020 disminuyó un 26,92%, completando 2823 piezas que reflejan las necesidades que ha tenido la universidad.

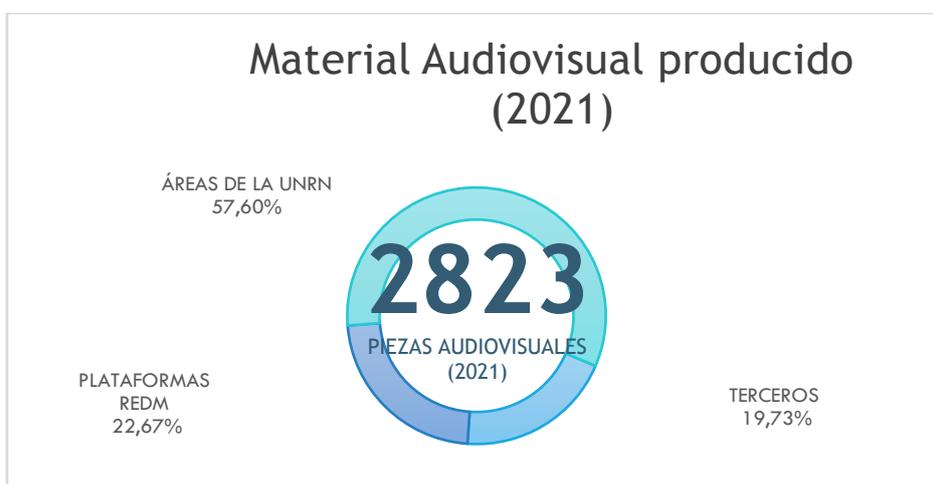
Gráfico N°52 Evolución de las Producciones realizadas por la REDM



Esta cuantificación tiene a su vez una clasificación según la demanda que las origina:

1. Áreas Específicas de la UNRN: son aquellas que responden a las necesidades de las distintas áreas de la universidad según puede observarse en el próximo gráfico.
2. REDM DE MEDIOS son aquellas que tienen como destino el sitio web unrn.edu.ar, unrn.tv, raund.media, transmisiones en vivo por UNRN.TV INSTAGRAM, FACEBOOK y YOUTUBE, que permiten fortalecer la identidad digital de la UNRN. También incluye los proyectos audiovisuales e interactivos pensados para comercializar y generar ingresos propios.
3. Terceros son aquellas que responden a clientes y a las convocatorias del CIN, RENAU, EDUCAR, etc. y por las que percibimos un presupuesto específico.

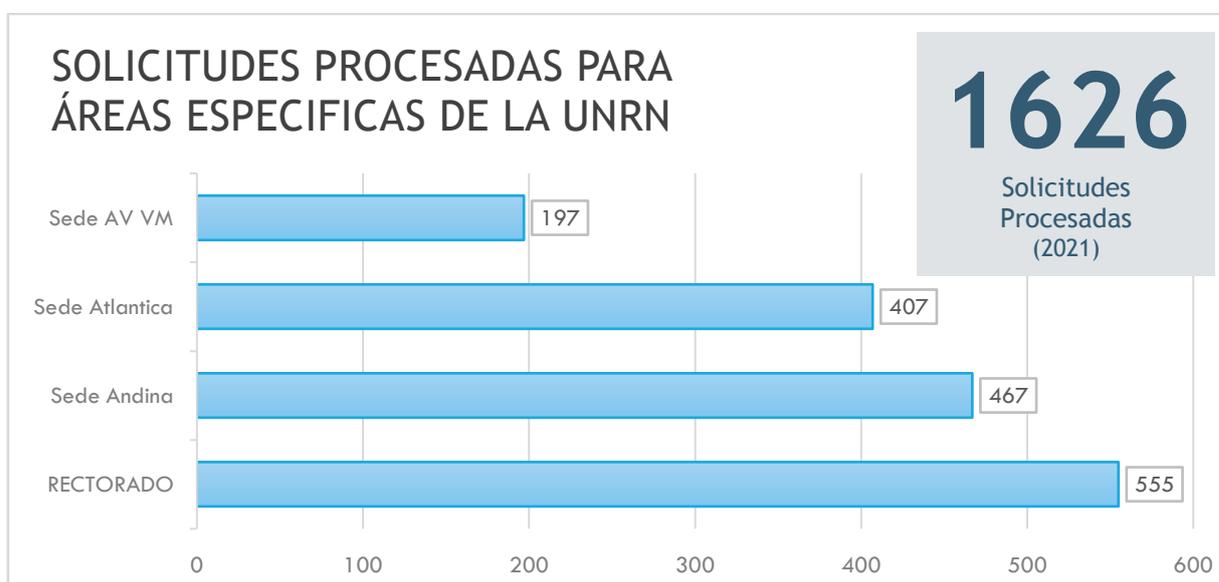
Gráfico N°53 Material Audiovisual producido en 2021



Cuadro N°72 origen de las piezas producidas por la REDM

Origen (Piezas audiovisuales terminadas)	Cantidad
TERCEROS	557
PLATAFORMAS REDM	640
ÁREAS DE LA UNRN	1626
Total	2823

Gráfico N°54Detalle de solicitudes según su origen



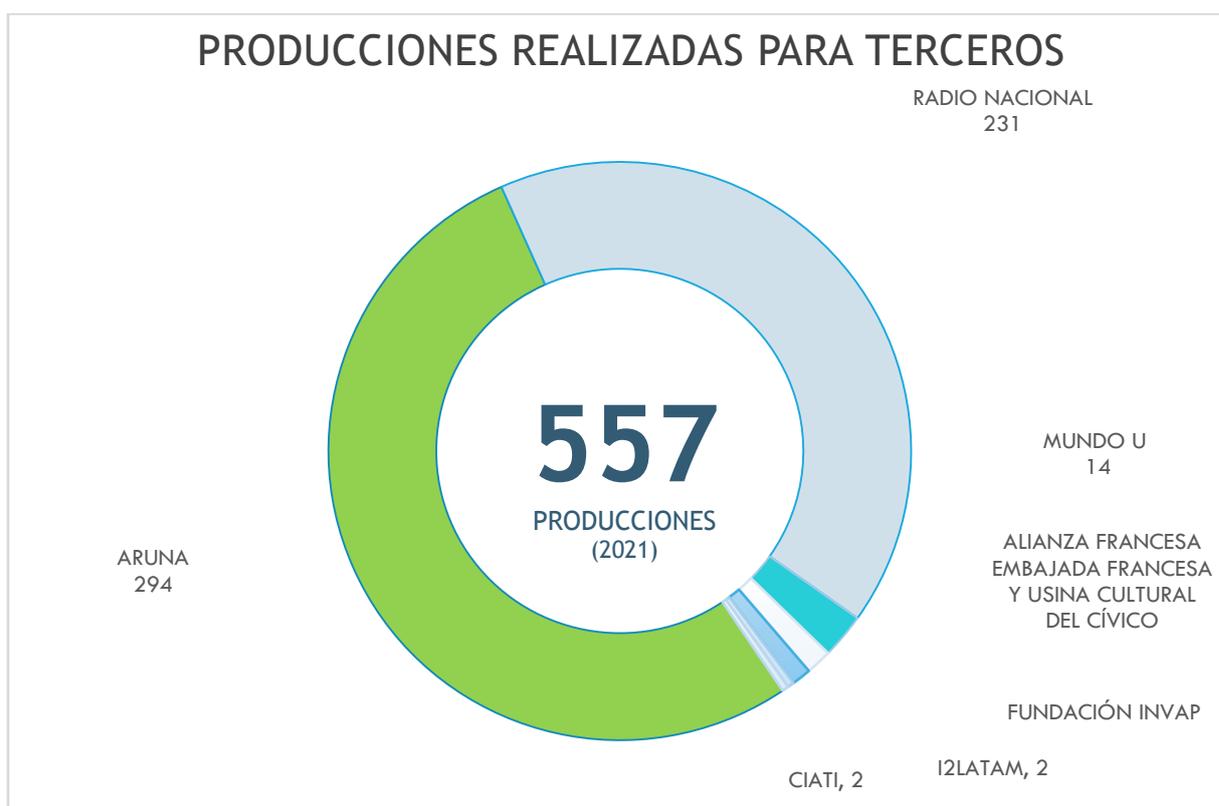
Cuadro N°73 Cantidad de producciones solicitadas

Área	Cantidad de producciones
Comunicación Institucional	690
Vicerrectorados	368
Comunicación ATL	104
UE - IRNAD	76
UE - CITECDE	62
UE - CIEDIS	55

RECTORADO	36
UE - CEIE	33
UE - IIPPyG	18
Relaciones Internacionales	18
Departamento De Arte Y Cultura - Rectorado	17
UE - CIETES	14
Departamento De Arte Y Cultura - Vicerrectorados	13
Docencia, Extensión Y Vida Estudiantil	11
Investigación, Creación Artística, Desarrollo Y Transferencia De Tecnología	11
Extensión	8
Escuela De Artes	8
Carrera De Arquitectura	8
Escuela De Arquitectura, Arte Y Diseño	8
Investigación	8
UPAMI	6
OAC	4
Infraestructura	4
Comunicación And	4
Comunicación AVYVM	4
Ciclo De Seminarios Abiertos De Investigación De La Sede Andina - UNRN 2021	4
MCTI - EDICTI	4
Carrera De Comunicación Social	4
UE - LIA	4
SICADlyTT	4
Extensión AVVM	4
Escuela De Producción, Tecnología Y Medio Ambiente	3
Departamento De Educación Continua - Rectorado	3

Proyectos De Investigación Y Becarios	3
Publicaciones - Editorial	3
Secretaría General	1
Oficina De Aseguramiento De La Calidad	1
	1626

Gráfico N°55Detalle de solicitudes según su origen



Cuadro N°74 Cantidad de solicitudes de producción por cliente

Cientes	Cantidad
Aruna	294
Radio nacional	231
Mundo u	14
Alianza francesa, embajada francesa y usina cultural del cívico.	8
Fundación invap	6
I2latam	2
Ciati	2

Resultados alcanzados en 2021, basados en la planificación de 2020**Eje 1: contenidos digitales (Audiovisuales e interactivos)**

1. Se crearon 949 piezas de difusión y promoción, potenciando las acciones de las distintas áreas de la UNRN, la comunicación de las sedes y la comunicación institucional.
2. Se produjeron 33 programas de 1 hora cada uno para RADIO NACIONAL. El ciclo, llamado FOCO, se emitió semanalmente y tuvo un contenido de alta calidad que nos permitió llegar a un nuevo público y posicionarnos en los medios locales y regionales.
3. Se realizaron 139 INFORMES COVID para el CIN-ARUNA. Fueron parte del proyecto “Seguimos Educando” destinado a alumnos de nivel inicial, primario y secundario.
4. Se estandarizaron 308 contenidos con subtítulos, con el fin de cumplir los estándares de ACCESIBILIDAD para los sitios web de la UNRN.
5. Se publicaron los documentales Eclipse 2020 y Miradas al Cielo. Estas producciones se realizaron con el apoyo de la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil.

Eje 2: tecnología inmersiva para la educación

1. Se desarrolló un videojuego educativo llamado CUARENTENA, dirigido a jóvenes.
2. Se realizó la tercera etapa de producción para la aplicación PATAGONIA 360 que se publicó en plataformas internacionales (actualmente a la espera de su aprobación)
3. Se desarrollaron las siguientes aplicaciones para Realidad Virtual:
 - a. SINPHONIA: es un desarrollo basado en los conciertos de la Sinfónica Patagonia que permitirá apreciar los conciertos de forma inmersiva e interactiva.
 - b. PATAGONIA 360 v3: es la versión actualizada del catálogo de Realidad Virtual que contiene los escenarios naturales más destacados de la provincia de Rio Negro.
 - c. UNIVERSIA: es un espacio virtual que estará en el sitio web unrn.edu.ar y permitirá conocer las instalaciones a través de un recorrido virtual.
 - d. PLANTARSE: es un micro documental sobre el cannabis medicinal
 - e. CUEVA DE LAS MANOS: es un proyecto que permitirá recorrer este maravilloso espacio de arte rupestre a través de videos 360.
 - f. CUEVA DE LAS MANOS VR: es un proyecto inmersivo para plataformas de Realidad Virtual que se publicara en plataformas internacionales.

Asuntos Jurídicos

La Subsecretaría Legal y Técnica de la Universidad provee de soporte legal a las actividades institucionales sustantivas (docencia, investigación y extensión) y brinda apoyo técnico a la gestión administrativa diaria.

El área comparte competencias con las Sedes en: los procesos de gestión documental: particularmente el inicio de expedientes y otras actuaciones, respecto a los cuales se ha fortalecido un proceso de descentralización; la formalización de los actos administrativos, respecto de la cual tanto el Rectorado como las Sedes, han implementado sus propios procedimientos; el asesoramiento cotidiano respecto de procedimientos internos y de representación externa de cada Sede.

Asimismo, el Área desarrolla como competencias exclusivas: la emisión de dictámenes jurídicos; la aplicación del Reglamento de Investigaciones Administrativas en el marco del sistema disciplinario; la actualización del Digesto Normativo; la gestión de convenios; la emisión, protocolización y notificación de Resoluciones Rectorales; guía de los procedimientos en el marco del Protocolo de Actuación ante Situaciones de Violencias Directas e Indirectas basadas en el Género.

Entre las actividades desarrolladas durante el año 2021, corresponde destacar:

- La implementación de sistemas documentales digitalizados a fin de posibilitar su gestión a través de escritorios remotos, incluyendo el comienzo del proyecto de implementación del Sistema SUDOCU de gestión documental.
- la adecuación de las normas vigentes a fin de proveer de sustento jurídico a los procesos y gestiones que tuvieron trámite en contexto de pandemia.
- la implementación progresiva de herramientas de gestión tales como la firma digital, que resulta un mecanismo para la verificación de la intervención de las áreas competentes para la formación de la voluntad administrativa.

En el marco de las competencias específicas de las distintas áreas dependientes de la Subsecretaría Legal y Técnica, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Inicio de procedimiento de escrituración de inmuebles donados a la Universidad.
- Verificación de los recaudos de forma y fondo para las diversas contrataciones.
- Implementación de criterios uniformes para procedimientos referidos a la gestión de recursos humanos y de pautas para la elaboración de contratos.

Mesa de entradas y archivo

Durante el año 2021 se registraron 2.201 expedientes.

A través de la implementación del "Procedimiento de Gestión Remota de Expedientes para el sustento de la firma de actos administrativos", se establecieron los lineamientos para sostener la apertura y confección de expedientes solicitados por las distintas Sedes y el Rectorado. Se realizaron capacitaciones remotas para su implementación.

Se creó un Sistema de Administración de Información Digital (SAID) y se prestó asistencia en las capacitaciones dictadas para su implementación. Se realizó la carga del sistema con todos

los expedientes iniciados durante la cuarentena y los solicitados de años anteriores, sobre la base de los lineamientos establecidos en la Resolución Rectoral Nº 604/2020.

Despacho y protocolización

En materia de actos administrativos se realizó la revisión, confección y trámite de los proyectos de resolución emanados de las distintas áreas, confeccionando el Registro de Resoluciones Rectorales, la comunicación y/o notificación de las mismas, el resguardo de los textos originales y la confección del archivo digital.

La mayor parte de las resoluciones dictadas versan sobre cuestiones relativas al personal de la Universidad, docente y nodocente (convocatoria a concursos para nuevos cargos o de ascenso o promoción de categoría docente, designaciones, licencias, aceptación de renunciaciones, etc.), le siguen en número las que otorgan títulos de grado o postgrado y certificaciones académicas al alumnado, y en menor medida, la aprobación de Cursos de Posgrado, Seminarios, Cursos de capacitación docente, Cursos virtuales, de la realización de Talleres Culturales, Convocatorias y otorgamiento de Becas al alumnado, Adhesiones o Auspicios, Convocatorias para la presentación de Proyectos de Extensión Universitaria, Convocatoria, aprobación y financiamiento de Proyectos de Investigación, incentivos a docentes investigadores, el reconocimiento y aprobación de Servicios de Consultoría y Contratos de Asistencia Tecnológica, Convocatorias de movilidad estudiantil, la aprobación de Obras de Infraestructura, de Compras y Contrataciones (Licitaciones Públicas, Contrataciones Directas, etc.) y particularmente, las dictadas a partir de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia COVID 19, la convocatoria anual de la Asamblea Universitaria, y Convocatorias a elecciones para cargos de Director/a de carrera y para conformación de Consejos Asesores de Carrera, entre otras. En 2021 se registraron un total de 1.165 Resoluciones Rectorales.

Asuntos Jurídicos

Se desarrollaron procedimientos alternativos, por ejemplo, para la gestión virtual de las actuaciones disciplinarias se promovió la aprobación por el CSPyGE del Reglamento de Gestión Electrónica de Investigaciones Administrativas. Su implementación permitió una significativa mejora en los tiempos de la tramitación del procedimiento, instrumentando alternativas centradas en los principios de sencillez, economía y eficiencia.

Asimismo, intervino en la elaboración del Reglamento para la Resolución Alternativa de Conflictos, vigente en la actualidad.

A su vez, se elaboró el proyecto de Resolución aprobado por el CSPyGE denominado "Procedimiento para aplicación de sanciones leves". La importancia del mismo radica en el hecho que en los Convenios Colectivos de los/as trabajadores/as docentes y nodocentes de la Universidad prevén la aplicación de sanciones leves, sin sustanciación de sumario. No obstante, dicho instrumento abastece a la necesidad de asegurar el derecho constitucional de defensa, previo a la aplicación de cualquier tipo de sanción.

En dicho contexto, en materia disciplinaria, se llevaron a cabo el cierre de los procesos iniciados el año anterior, como así también la sustanciación de los hechos denunciados durante el 2020, poniendo especial atención en los hechos derivados de la aplicación del Protocolo para la Actuación en Situaciones de Violencias Directas e Indirectas Basadas en el Género.

En lo concerniente a la etapa judicial, se efectuó el seguimiento de las causas en que la Universidad fuera parte. Por otro lado, el servicio jurídico procedió a sustanciar los oficios

derivados de procesos judiciales que impliquen medidas cautelares del personal de la Universidad, procurando su efectividad.

Por otra parte, se presentó al CSPyGE, un proyecto para la modificación de licencias de docentes y nodocentes, en relación a la comaternidad, como medida de acción positiva en el reconocimiento de derechos, de grupos vulnerables. Dicha iniciativa contó con el aval de los gremios.

Convenios

Se revisaron, gestionaron y formalizaron Convenios con organismos públicos, Universidades locales y extranjeras, empresas, asociaciones civiles, fundaciones y clubes para fortalecer el vínculo de la Universidad con el territorio, gestionar proyectos de docencia, investigación y extensión, promover la vinculación internacional, prestar servicios científicos y tecnológicos, acordar pasantías para estudiantes y, en general, establecer vínculos de cooperación.

Actividades para el cumplimiento de metas del PDI en 2021. Asuntos Legales Y Técnicos

Eje 3 – Adecuación del servicio jurídico al grado de desarrollo institucional.

- Se ha incrementado el volumen de actuaciones remitidas al servicio jurídico para intervenir actuaciones originadas en diversas áreas de la Universidad.
- Se aplicó la primera mediación en el ámbito de la Universidad y se comenzó la gestión para su aplicación en diferentes conflictos puestos en conocimiento de la Subsecretaría Legal y Técnica.
- Se trabajó en una propuesta de reforma al Reglamento de Investigaciones Administrativas.
- Se incorporaron a los procedimientos disciplinarios los ajustes reglamentarios necesarios para su gestión de manera virtual y se aprobó un procedimiento particular para el tratamiento de las faltas disciplinarias leves.
- Se trabajó en una propuesta de Capacitación sobre Ley Micaela y violencias en el ámbito de la Universidad.

Eje 4 –Fortalecimiento de la Gestión Administrativa.

- Se comenzó el procesamiento de datos que servirá de insumo al sistema de gestión de Convenios que permita reflejar su formalización en el repositorio digital de la Universidad.
- Se promovió la revisión de actuaciones que ameritan o no la apertura de expedientes y se evitó la duplicación.
- Se consolidó el Digesto sobre la base de la plataforma del Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional de Río Negro (RID-UNRN). Se ha incrementado en 2021 la carga de actos de alcance general al Digesto Normativo de la Universidad. El Digesto posibilita el acceso a la normativa de la Universidad con un sistema de nomenclatura de metadatos, sosteniendo el criterio que determina que las normas de alcance general tienen acceso abierto, mientras que solo se puede acceder a las de alcance particular y por razones de seguridad jurídica únicamente a los metadatos. En los metadatos se incorporó la opción de visualizar si el acto administrativo cargado se incorpora con firma ológrafa o digital.
- Se ha identificado un servicio externo que habilita el resguardo de la documentación por los plazos legales con condiciones de seguridad adecuadas para tal fin.

- Se inició el proceso de implementación del expediente digital a través del sistema provisto por el CIN denominado Sistema Único Documental (SUDOCU).
- Se aplicó para todos los actos administrativos la firma digital en la Universidad.

Auditoría Interna

La Universidad desarrolla una activa política de auditoría Interna en relación a los lineamientos establecidos por la SIGEN y de acuerdo al Plan Desarrollo Institucional 2019-2025.

La Unidad de Auditoría Interna (UAI) evalúa periódicamente el resultado de la gestión Universitaria, en cuanto a la ejecución de sus tareas, actividades y el cumplimiento de las normas legales.

En el presente año 2021, esta Auditoría evaluó la eficacia y eficiencia de los procesos críticos, tanto sustantivos como de apoyo y se observaron posibles deficiencias e irregularidades. Asimismo se trataron de establecer sus causas, la estimación de sus efectos y se formularon las recomendaciones para implementar las acciones correctivas necesarias.

La UAI promovió el control interno eficaz, recomendando la implantación por parte de las áreas auditadas de controles internos que contribuyeron al logro de objetivos, metas institucionales en general y de las áreas auditadas en particular. Como la cultura de la rendición de cuentas, con el propósito de incentivar la responsabilidad de la gestión en la Universidad.

En este periodo anual la actividad de la Unidad de Auditoría Interna se vio indirectamente afectada la pandemia (Covid-19), por la falta de personal físico en algunas áreas, el trabajo remoto y algunos inconvenientes derivados de la imposibilidad de movilizarnos que demoraron la producción de trabajo e informes.

Como resultado, en los proyectos de auditoría se convalidaron las afirmaciones de los auditados, basados en las misiones y funciones de las áreas bajo su dependencia, teniendo oportunamente la documentación de respaldo a la vista.

La UAI, en razón de lo expuesto, accedió a los registros de los sistemas SIU, manteniendo contacto con los responsables de la documentación de respaldo en formato papel, para poder efectuar la evaluación de los distintos procesos auditados.

La UAI elaboró, el Plan Anual de Trabajo 2022 contemplando las restricciones actuales y efectuando los ajustes correspondientes a los proyectos que se vieron restringidos o directamente no pudieron ejecutarse durante 2021.

En el ejercicio 2021, se ejecutaron 10 de los 12 informes incorporados en el Nuevo Plan Anual de Trabajo, lo que representa un (83%) de cumplimiento en la ejecución de informes de auditoría previstos. Los informes restantes, referido a Obras Relevantes y Compras y Contrataciones, fueron reprogramados para el ejercicio 2022.

Los proyectos de auditoría realizados fueron los siguientes:

1. Res. N°152/95. Cierre de Ejercicio 2020.
2. Res. N°10/2006 SGN. Cuenta de Inversión 2020.
3. Auditoría Ambiental.
4. Recursos Propios.
5. Subsidios, Transferencias y Rendiciones de Cuentas.
6. Capital Humano.

7. Gestión Presupuestaria.
8. Gestión de Becas-Otorgamiento de Becas.
9. Gestión Académica.
10. Actividades de Extensión Académica.

En cuanto a tareas que no conllevan productos quedan pendientes la realización la conformación del Comité de Control y la elevación del Plan Anual de Compras.

Vinculación de la tarea de la UAI con el PDI 2019-2025

Las tareas desarrolladas por la UAI se enmarcan en el Eje 12, “Servicio Integrado e integral al Sistema de Control Interno” del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), ajustándose los proyectos de auditoría a las previsiones del Planeamiento original y el Nuevo Plan Anual de Trabajo mencionado para el ejercicio 2021.

Por su parte, la UAI realiza su tarea conforme un Plan Anual de Trabajo que es aprobado por la SIGEN y luego aprobado internamente por Resolución Rectoral.

Cada Plan Anual de Trabajo contempla la realización de proyectos de auditoría selectivos y no selectivos, es decir, aquellos que deben formularse de manera obligatoria y otros que la UAI puede optar por efectuar o reprogramar para ejercicios siguientes de acuerdo a las condiciones presentadas.

Asimismo, se contempla la realización de otras actividades, referidas fundamentalmente a la presentación de reportes referidos a temáticas consideradas relevantes por la SIGEN para las Universidades Nacionales, la realización de proyectos a requerimiento de autoridades superiores, el seguimiento de acciones correctivas y la realización de reportes periódicos sobre perjuicio patrimonial, inversiones financieras y actos relevantes.

En el marco del PDI 2019-2025 de la UNRN, la UAI formuló durante este ejercicio en conjunto con el Plan Anual de Trabajo 2022, el Plan Estratégico de Auditoría 2021-2025.

Con ese sentido, la UAI promueve la cultura de la rendición de cuentas y verifica la economía, eficiencia y eficacia de los procesos desarrollados por la UNRN, conforme a la misión del área, a fin de constituirse como un “mecanismo de seguridad razonable” para el logro de los objetivos institucionales

Segunda parte - METAS 2022

Introducción.

Durante el año 2021, la UNRN ha transitado ya su segundo año desde que se formulara el PDI 2019-2025, aprobado en 2018. Es así como las metas formuladas para el 2022 se inscribirán prácticamente en un medio término de dicho plan al finalizar el año.

Desde su misma formulación, el PDI 2019-2025 ha sido una valiosa hoja de ruta para consolidar la orientación del conjunto de acciones que esta institución desarrolla. Ha ordenado en parte el accionar de sus distintas áreas de gestión, ha reforzado las acciones entre sedes, entre ellas y el rectorado y fortalecido el modelo de universidad que se desea y pretende continuar consolidando y desarrollando. Se puede afirmar que, en una realidad dinámica, tal como la vivida desde la pandemia originada por el COVID-19 desde 2020, muchas de las iniciativas previstas se aceleraron, a la vez que surgieron otras como consecuencia de un mundo disruptivo. Es por esto por lo que la concepción del PDI fue aún más útil, pues nunca fue pensado como un plan rígido, sino por el contrario como una hoja de ruta y, a su vez, como una gran matriz de interrelaciones que permite ser mejorada a través de nuevas iniciativas, aprendizaje institucional y seguimiento de las tendencias previsibles en los campos de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la sociedad.

En tanto que en la primera parte de esta Memoria 2021 se describen los resultados logrados durante dicho año, esta segunda parte se refiere a las metas propuestas para 2022, según el orden general que fuese establecido en el PDI 2019-2025 y tal como en él fueran enunciados los distintos ejes de cada área de gestión.

A diferencia de los años anteriores, en esta edición, se ha procurado enumerar las acciones previstas que corresponden a cada eje. Ello obedece al propósito de facilitar la lectura, y así evitar ciertas inevitables duplicaciones dado que cada aspecto del quehacer universitario se interrelaciona con otros a través del tejido de estructura y funciones de la UNRN.

La intención es que cada capítulo actúe a modo de guía para la planificación anual de actividades de los/as distintos/as responsables de áreas de gestión. A su vez, sirve al propósito de monitorear el cumplimiento del PDI 2019-2025, así como del agregado de nuevas actividades no previstas inicialmente.

El Gobierno de la Universidad

5.1- Gestión Institucional

5.1.1- Consejos.

Eje 1 – Mejorar el funcionamiento de los órganos colegiados de gobierno

Actividades:

- Consolidar el cumplimiento del mandato estatutario en lo referente a la realización de al menos tres (3) sesiones ordinarias anuales de los Consejos Superiores y de Sede.
- Consolidar el rol de cada consejo, garantizando que la resolución efectiva de los temas se trate en el ámbito respectivo y cumpliendo con el circuito de tratamiento que indica la norma superior.
- Promover reuniones con las organizaciones externas que cuenten con representantes en los órganos colegiados de gobierno de la Universidad para afianzar los vínculos y generar una sinergia entre las instituciones.
- Organizar una agenda única para las reuniones Ordinarias de los Consejos Superiores y de Sede que permita articular el tratamiento de los diferentes temas que se presenten, favoreciendo la planificación y desarrollo institucional de la Universidad.
- Instrumentar mecanismos que promuevan la interacción de los/as representantes de los Consejos Superiores con los/as Consejeros/as de Sede y viceversa, para fortalecer la comunidad universitaria.
- Realizar jornadas y talleres sobre la producción de proyectos de resolución para facilitar la actividad de los/as consejeros/a externos, tanto de los Consejos Superiores como de Sede.
- Establecer reuniones periódicas de las autoridades del Rectorado y de las Sedes con los representantes externos, para conocer el contexto institucional en el cual se realizan las reuniones de los órganos colegiados de gobierno.
- Consolidar la participación efectiva de los miembros externos en los Consejos de Sede.
- Asistir técnicamente en la elaboración y presentación de proyectos por parte de las/os integrantes de los órganos colegiados de gobierno.
- Realizar talleres sobre formulación de proyectos de resolución para los/as integrantes de los consejos superiores y de Sede.
- Confeccionar una base con modelos de proyectos de resolución sobre diversas temáticas que faciliten la presentación de proyectos por parte de las/os Consejeras/os.
- Implementar un espacio virtual de trabajo colaborativo para cada uno de los Consejos Superiores.
- Definir los cronogramas electorales para órganos colegiados, Directores de Carrera, Consejos Asesores de Carrera y Unidades Ejecutoras.
- Asistir a la Junta Electoral de la Universidad en la realización del proceso electoral

- Organizar jornadas de capacitación periódicas sobre el sistema electoral universitario conforme lo establece el estatuto universitario y el reglamento electoral.

Políticas de Género³⁶

Eje 2 – Políticas de Igualdad de Géneros y Diversidad Sexual.

Actividades.

1-Publicar y difundir la Guía de Lenguaje No Sexista de la UNRN.

- Difundir la Guía de Lenguaje No Sexista de la UNRN Resolución CSPyGE 068/2020: actividad continua

2-Capacitar al personal de la UNRN, docente y no docente, sobre comunicación y lenguaje no sexista.

- Actividad continua en coordinación con Red de Medios, Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales y Dirección de Comunicación Institucional, expertas/os en la materia (Res. CSPyGE 56/2019- Res. CSPyGE 068/2020)

3-Realizar una campaña de sensibilización para estudiantes y personal de la UNRN sobre lenguaje inclusivo y comunicación no sexista.

- Actividad continua en coordinación con Red de Medios, Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales y Dirección de Comunicación Institucional (Res. CSPyGE 56/2019- Res. CSPyGE 068/2020)

Meta 2.2-Fortalecer una organización institucional igualitaria el ámbito laboral.

Actividades

1-Capacitar al personal docente y no Docente de la UNRN sobre perspectiva de género y diversidad sexual.

- Actividades continuas coordinadas por Comisión Plan de Igualdad en la UNRN y el Instituto de Investigación en Política Pública y Gobierno (IIPPYG), el Instituto de Investigación en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCA)- el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad (CIETES), el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Derechos, Inclusión y Sociedad (CIEDIS) y el Centro de Estudios e Investigación en Educación (CEIE), retomando las actividades de socialización de propuestas y articulación perjudicadas por el contexto de emergencia de 2020.
- Actividades continuas coordinadas por Comisión Plan de Igualdad en la UNRN y la Subsecretaría de Extensión.

2-Promover la incorporación de reformas que propendan a la creación de una cultura de parentalidad compartida y corresponsable en la comunidad universitaria.

- Continuar en el análisis de las reglamentaciones vigentes, su concordancia con las normas estatutarias y proveer a su revisión.

³⁶ En el caso de políticas de género ha parecido conveniente mantener la programación de actividades referidas a distintas metas enunciadas en el PDI 2019-2025.

3-Incentivar la participación de mujeres en campos de trabajo donde se visibilicen persistentes brechas de género y crear mecanismos adecuados para ese fin.

Meta 2.3-Favorecer las condiciones de acceso, promoción, permanencia y organización de los estudios con perspectiva de género.

Actividades

- 1- Continuar en la revisión de la normativa (estatutos estudiantes, reglamentación de becas, etc.) y proponer mejoras para la incorporación de la perspectiva de género y la diversidad sexual en dichas normas.

Meta 2.4-Desarrollar e implementar la perspectiva de género en la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

Actividades

1-Elaborar un programa de formación integral y básica en materia de derechos humanos y género, obligatorio para el conjunto de los y las ingresantes de la universidad.

- Actividad continua en coordinación con Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil y Subsecretaría de Extensión.
- Revisión del material del curso de ingreso.

2-Elaborar modelos de planes de estudios y programas de asignaturas que recepten la perspectiva de género.

- Actividad continua en coordinación con Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil y Subsecretaría de Extensión
- Organizar al menos un taller anual por Sede y Localización de socialización y de análisis de propuestas con directoras/es de escuela y carrera, con participación de facilitadoras/es de la UNRN y de organizaciones vinculadas a la temática, propendiendo encuentros virtuales y presenciales en la medida que lo permita el contexto sanitario.

3-Diseñar guías metodológicas y materiales de capacitación para la incorporación de la perspectiva de género en los programas de las asignaturas que se dictan en la Universidad.

- Actividad continua en coordinación con Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil y Subsecretaría de Extensión
- Organizar al menos un taller anual por Sede y Localización de socialización y de análisis de propuestas con directoras/es de escuela y carrera, con participación de facilitadoras/es de la UNRN y de organizaciones vinculadas a la temática, propendiendo encuentros virtuales y presenciales en la medida que lo permita el contexto sanitario y los recursos presupuestarios disponibles..

4-Disponer, de acuerdo al estatuto de la UNRN, que los planes de estudio de las carreras y los programas de las asignaturas recojan y respeten la perspectiva de género.

- Actividad continua en coordinación con Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil y Subsecretaría de Extensión
- Organizar al menos un taller anual por Sede y Localización de socialización y de análisis de propuestas con directoras/es de escuela y carrera, con participación de facilitadoras/es de la UNRN y de organizaciones vinculadas a la temática

propendiendo encuentros virtuales y presenciales en la medida que lo permita el contexto sanitario y los recursos presupuestarios disponibles..

5-Fomentar la incorporación de material producido por mujeres y/o con perspectiva de género en las distintas carreras y asignaturas.

- Actividad continua en coordinación con Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil y Subsecretaría de Extensión
- Organizar al menos un taller anual por Sede y Localización de socialización y de análisis de propuestas con directoras/es de escuela y carrera, con participación de facilitadoras/es de la UNRN y de organizaciones vinculadas a la temática propendiendo encuentros virtuales y presenciales en la medida que lo permita el contexto sanitario y los recursos presupuestarios disponibles..

Meta 2.5-Implementar la paridad de género en la representación política.

Actividades

1-Elaborar e implementar mecanismos que faciliten la representación política de acuerdo al estatuto de la UNRN.

- Continuar en el análisis de las reglamentaciones vigentes, su concordancia con las normas estatutarias y proveer a su revisión.

Meta 2.6-Desarrollar y afianzar la prevención, asistencia y erradicación de las violencias basadas en el género y la diversidad sexual.

Actividades

1-Capacitar al personal docente y no docente de la UNRN sobre el Protocolo para la Actuación en Situaciones de violencias directas e indirectas basadas en el género de la UNRN.

- Capacitaciones continuas en perspectiva de género y protocolo coordinadas por Comisión Plan de Igualdad en la UNRN y Subsecretaría de Extensión.
- Programa de capacitaciones en Rectorado y Sedes coordinadas por Comisión Plan de Igualdad en la UNRN y Dirección del Programa “creación, jerarquización y fortalecimiento de espacios institucionales para el desarrollo de políticas de género en las universidades”. Ex-2021-53093789pnsfte#me.
- Coordinación entre Comisión Plan de Igualdad en la UNRN- Unidades (UVDI) y Comisiones de Violencia (CoViDIG) Sedes y Rectorado para capacitaciones a las/os integrantes.

2-Capacitaciones al personal de las unidades y comisiones de violencias de la UNRN.

- Continuar las actividades de la mesa de trabajo de los órganos de aplicación del Protocolo para la Actuación en Situaciones de violencias directas e indirectas basadas en el género de la UNRN constituida en 2020.

3-Gestionar convenios de colaboración entre la UNRN y otras instituciones que trabajan en la materia.

4-Realizar una campaña de información para estudiantes y personal de la UNRN sobre el Protocolo para la Actuación en Situaciones de violencias directas e indirectas basadas en el género de la UNRN.

- Actividades continuas de divulgación y producción de material coordinadas por Comisión Plan de Igualdad en la UNRN y Subsecretaría de Comunicación y Medios UNRN- Centro de Producción y Contenidos Audiovisuales- Red de Medios
- Abordar la articulación en la aplicación del Protocolo para la Actuación en Situaciones de violencias directas e indirectas basadas en el género y el Reglamento de Resolución Alternativa de Conflictos. (Res. CSPyGE 062/2020)

5-Realizar una campaña de sensibilización para estudiantes y personal de la UNRN sobre discriminaciones y violencias basadas en el género y la diversidad sexual.

- Continuar en las jornadas de divulgación sobre las violencias y la construcción social de la masculinidad.
- Propender a una agenda de capacitaciones Ley Micaela para autoridades, escuelas de docencia y unidades ejecutoras.

6-Gestionar la participación en redes sobre discriminaciones y violencias basadas en el género y la diversidad sexual.

- La UNRN participa de la Red Universitaria de Género del Consejo Interuniversitario Nacional (RUGE), en la que seguirá desarrollando actividades en 2022
- A partir del año 2020 la UNRN designó representación en la Red Universitaria de Géneros, Equidad y Diversidad Sexual (RUGEDS)- Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), en la que se continuarán realizando acciones durante 2022.

7-Participar en Jornadas, Encuentros, Clínicas de casos, Congresos y otros eventos sobre la temática.

- Idem actividad 6.

8-Organizar encuentros y clínicas de casos para reflexionar sobre las intervenciones y diseñar estrategias y herramientas para mejorarlas.

- Actividades continuas coordinadas por Comisión Plan de Igualdad en la UNRN y el Instituto de Investigación en Política Pública y Gobierno (IIPPYG), el Instituto de Investigación en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCA)- el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad (CIETES), el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Derechos, Inclusión y Sociedad (CIEDIS) y el Centro de Estudios e Investigación en Educación (CEIE).
- Abordar la articulación en la aplicación del Protocolo para la Actuación en Situaciones de violencias directas e indirectas basadas en el género y el Reglamento de Resolución Alternativa de Conflictos (Res. CSPyGE 062/2020)

9-Realizar estadísticas sobre los casos denunciados.

- Analizar mecanismos y su adecuación al contexto institucional UNRN de propuesta formulada por la línea de trabajo Diagnóstico sobre políticas de prevención, atención y erradicación de la violencia de género en el sistema universitario argentino- Convenio RUGE/CIN – ONU Mujeres- Spotlight:

10-Realizar una encuesta de victimización sobre violencias directas e indirectas basadas en el género y la diversidad sexual.

- Analizar mecanismos y su adecuación al contexto institucional UNRN de propuesta formulada por la línea de trabajo Diagnóstico sobre políticas de prevención, atención y

erradicación de la violencia de género en el sistema universitario argentino- Convenio RUGE/CIN – ONU Mujeres- Spotlight:

Meta 2.7-Participar en actividades nacionales e internacionales vinculadas a la temática

Actividades

1-Asistir a encuentros, congresos, jornadas, etc. sobre la materia.

- Organizar una agenda de encuentros y definir participantes.
- Socialización permanente de la información recibida de actividades nacionales e internacionales vinculadas a la temática.

2-Gestionar la participación en nuevas redes.

- Actividad continua coordinada por Comisión Plan de Igualdad de Género en la UNRN, Subsecretaría de Extensión UNRN y Dirección de Relaciones Internacionales UNRN.

3-Organizar encuentros de redes con sede en la UNRN.

- Actividad continua coordinada por Comisión Plan de Igualdad de Género en la UNRN, Subsecretaría de Extensión UNRN y Dirección de Relaciones Internacionales UNRN.

Internacionalización.

Eje 27 - Promover la internacionalización integral.

Actividades.

Facilitar la participación de la UNRN en convocatorias de la Unión Europea para establecer redes de investigación

-Realizar jornadas sobre internacionalización a los fines de:

- sensibilizar sobre el proceso que la misma implica y sus definiciones;
- difundir las diversas oportunidades de cooperación internacional
- fomentar la participación en las diferentes alternativas de la internacionalización de la educación superior.

-Diseñar y adoptar un circuito de procedimiento -formal- de convenios internacionales

-Retomar las movilidades estudiantiles presenciales por acuerdos interinstitucionales.

-Realización del proyecto "*Aportando a la Agenda 2030 a través de acciones de internacionalización en casa en la UNRN*" que consiste en una competencia de proyectos de impacto local en materia de ODS, abierta a equipos de estudiantes de grado de la institución, en el marco de la convocatoria Fortalecimiento de los Procesos de Internacionalización Universitaria del PIESCI -Programa de la Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional- de la SPU.

- Ejecutar las actividades del Plan de Trabajo Institucional presentado en el marco de la Iniciativa de apoyo al desarrollo de estrategias virtuales para la internacionalización integral del PIESCI de la SPU.

- Ejecutar el proyecto *'Consolidating a credit-based curricular planning system'* -"Flexibilidad y progreso académico: colaboración para la consolidación de un sistema de Créditos académicos y Planificación Curricular"- que consta de la estadia de un especialista de EEUU para brindar capacitaciones y profundizar la discusión en la UNRN sobre sistema de créditos pero también cuestiones vinculadas a permanencia, minorías, etc.

- Promover y facilitar la internacionalización del curriculum mediante diversas acciones:

- Taller de formación de formadores
- Diseño de módulos de colaboración internacionales para docentes
- Iniciativa "internacionalizar las aulas"

-Diseño de una plataforma digital para la sistematización de la gestión de las convocatorias y los procesos de postulación y selección de estudiantes, y personal de la UNRN, entrantes y salientes.

-diseño de curso formativo de carácter obligatorio, en formato "e-learning", para estudiantes internacionales y estudiantes UNRN que realizarán una experiencia de intercambio en otra institución del exterior

Eje 28 - Visibilización y promoción de la UNRN en el exterior.

Actividades.

-Participar en ferias internacionales de educación, en particular, FIESA - Feria Internacional de Educación Superior Argentina- en el mes de noviembre en la ciudad de Mar del Plata

-Proponer un programa de becas para estudiantes internacionales para cursar total o parcialmente programas académicos en la UNRN

Eje 29 - Consensuar una política lingüística.

Actividades.

- ejecución de las actividades consignadas para las metas del eje mediante personal abocado a ello

-elaboración de un plan de acción para presentar a autoridad para el consenso sobre una política lingüística.

Docencia y Vida Estudiantil. Educación a distancia.

Eje 1 - Consolidación de un claustro docente pertinente y de calidad

Actividades.

- Se actualizarán e instrumentarán cursos de formación en herramientas tecnopedagógicas para la totalidad de los docentes.
- Se actualizarán e incorporarán nuevos recursos (textos, audio, video, animaciones, etc.) en el Manual del Docente de la Sala de Apoyo a la Docencia, referidos a cuestiones

reglamentarias, uso de recursos y actividades de los campus virtuales, herramientas para clases sincrónicas y asincrónicas, estrategias de virtualización, criterios y herramientas de evaluación, entre otros.

- Se implementará un aula de prueba en la que los/as docentes se puedan matricular voluntariamente para ensayar el uso actividades y configuraciones de las aulas virtuales.
- Se reeditarán las Jornadas “Reflexiones sin Distancia” que posibilitan la participación de los diferentes actores institucionales en la evaluación de los avances y retrocesos de la educación a distancia en la UNRN.
- Se reeditará el curso de “Materiales didácticos digitales: reinventar recursos para reinventar la enseñanza” a cargo de docentes de la UNLP.
- Se definirá una estructura estándar para las aulas nuevas de cursada, con una guía orientativa para el uso, la carga de contenidos y la construcción de una identidad, que facilite la ubicación de temas por parte de los y las estudiantes.
- Se dará mayor difusión a las herramientas que tienen los y las docentes de reporte y seguimiento en las aulas virtuales, para que puedan evaluar la participación de los y las estudiantes y evaluar también el uso de los recursos que ponen a disposición de ellos/as.
- Se incluirán nuevos tableros en Grafana³⁷ y se estudiará la posibilidad de publicarlos para el acceso directo de docentes, nodocentes y autoridades de las unidades académicas y el rectorado.

Eje 2 - Consolidación de una propuesta académica de calidad vinculada con el proyecto Institucional

Actividades

- Se continuará dando soporte y asistencia a las Direcciones de Escuela, Carrera y a los y las docentes en sus necesidades de virtualización.
- Se elaborarán y publicarán los instrumentos normativos correspondientes para la formalización de las transformaciones de asignaturas y/o carreras presenciales, a la modalidad a distancia en forma total o parcial.
- Se propondrán mejoras en la integración de los sistemas Moodle y Guaraní 3, tendientes a facilitar o automatizar las integraciones.
- Se actualizarán los procedimientos relacionados con la integración entre Moodle y el sistema SIU Guaraní en el espacio virtual dentro del campus bimodal, que utiliza la Dirección de Educación a Distancia para guardar y acceder a sus procedimientos y otras informaciones útiles.
- En la sección de Reglamentaciones de la sala de apoyo a la docencia se continuará con la publicación de disposiciones, comunicaciones y resoluciones de interés. Se hará lo propio a través de banners o íconos de anuncios en el ingreso al/a los campus, que permiten acceder a materiales preparados para docentes, estudiantes y nodocentes, p.e. los cronogramas de inscripciones, apertura de aulas, creación de aulas de finales,

³⁷Grafana es un software que permite crear y mostrar tableros gráficos y accederlos vía web

fechas de matriculaciones, uso de una determinada herramienta. Para cuestiones muy importantes, se continuará con el uso del carrusel de banners que se muestra en la portada de los campus.

- Se analizará la conveniencia de cambiar el actual recurso libro multimedia, utilizado para el Manual de docencia, por otro que permita ubicar los temas de manera más ágil e intuitiva que la actual.
- Se procurará, en la medida de que se cuente con los fondos necesarios, acceder a software que permita implementar esquemas de atención automática a través de robots, búsqueda de resolución de incidentes más frecuentes y sus soluciones, de modo que docentes, estudiantes y nodocentes puedan intentar resolver sus problemas sin necesidad de ingresar tickets.
- Se continuará con el estudio e implementación de herramientas que favorezcan la posibilidad de que mediante el uso de tecnologías, docentes de una sede puedan dictar clases en otra/s o profesores viajeros puedan dar clases desde sus lugares de residencia o reducir la cantidad de viajes.
- Se continuará con la investigación e implementación de laboratorios virtuales remotos en función de las posibilidades económicas para contratarlos o planteamiento de modelos de monetización de los mismos.
- Se perfeccionará el ingreso de tickets de incidentes a las áreas de soporte para facilitar el envío a través de email como alternativa al esquema web existente en el software GLPI implementado en 2021.
- Se reformulará el aula de Aprestamiento en Entornos Virtuales Educativos destinado a ingresantes de carreras a distancia ampliando su alcance a todos y todas las estudiantes de la modalidad. A su vez, se promoverá la formalización de esta instancia de familiarización a los estudios desarrollados en el entorno virtual de enseñanza-aprendizaje de la universidad.
- Se mantendrá y actualizará la Sala para estudiantes de carreras presenciales con contenido sobre la vida universitaria y cuestiones fundamentales del uso del campus.
- Se mantendrá el servicio del SIED para crear todas las aulas virtuales de todas las asignaturas de todas las carreras y la matriculación en las mismas de docentes y estudiantes.
- Se realizarán las actualizaciones de Moodle y otras herramientas, manteniendo el criterio de estar en la última versión estable de cada software.
- Se buscarán alternativas de almacenamiento de videos en plataformas más adecuadas a tal fin que BBB y Drive.
- Se continuará con la generación de estadísticas e informes y se procurará que se publiquen y amplíen los tableros, para visibilización de la información en línea por parte de la comunidad universitaria y autoridades de sedes y rectorado.

Eje 3- Desarrollo de un programa de ingreso y permanencia en la UNRN.

Actividades.

- Se participará y dará soporte a las actividades de ingreso que se instrumenten para la cohorte 2023, instrumentando las necesidades que surjan al respecto
- Se crearán todas las aulas necesarias para la implementación de los módulos de ingreso específicos de cada carrera y se matricularán a los estudiantes y docentes involucrados en cada una.
- Se instrumentarán las modificaciones en las aulas del módulo de ingreso a la vida universitaria que permitan ejercer un mejor seguimiento y se producirán informes a tal fin, con diferentes periodicidades y contenidos en función de los destinatarios de los mismos: áreas operativas nodocentes, autoridades de sede y rectorado.
- En cuanto a las políticas de accesibilidad académica para personas con discapacidad, se continuará con la búsqueda de herramientas que permitan que los campus y sus materiales sean más accesibles.

Eje 4 – Fortalecimiento de la integración de los estudiantes en la vida universitaria.

Actividades.

- Se fomentará la realización de actividades relacionadas con la modalidad, a través del trabajo interdisciplinario con estudiantes de las carreras de Diseño Visual de la sede Alto Valle, Comunicación de Sede Atlántica, Diseño Artístico Audiovisual de la Sede Andina y la Lic. en Sistemas.

Otras actividades no incluidas en el PDI

- Se adecuarán roles en los campus para atender diferentes situaciones: prácticas profesionales, graduados adscriptos, estudiantes ayudantes, directores de carrera, tutores, etc.
- Se continuará con la participación en los plenarios de la RUEDA y de las comisiones correspondientes y el envío y evaluación de trabajos en congresos relacionados con la educación a distancia.

Se participará en todos los proyectos institucionales relacionados con la educación a distancia, educación presencial y educación híbrida para los que se requiera la visión y experiencia del SIED.

Estudiantes.

Eje 1 - Consolidación de un claustro docente pertinente y de calidad.

Actividades.

- Establecimiento de canales de comunicación con el claustro docente, para resolver el déficit planteado entre el manejo del sistema y el acceso a información para la toma de decisiones a nivel carrera/ escuela.

Eje 2 - Consolidación de una propuesta académica de calidad vinculada con el proyecto Institucional

Actividades.

- Establecimiento de mecanismos para transparentar la gestión de la enseñanza híbrida, de modo de adecuar la gestión académica.
- Implementación del sistemas de créditos / reconocimiento de trayectos formativos (RTF). Promoción del análisis comparado de los trayectos formativos en las diferentes carreras impartidas en la UNRN.
- Mejora en la articulación entre grado y posgrado y la gestión académica de las carreras.
- Elaboración de un conjunto básico de indicadores académicos que permitan realizar el seguimiento académico en toda la oferta de la UNRN, tanto a nivel de grado como de posgrado.

Eje 3 - Desarrollo de un programa de ingreso y permanencia en la UNRN.

Actividades.

- Articulación de datos del Departamento de Ingreso y Permanencia a efectos del análisis del éxito y desempeño académico de los/las estudiantes en todas las carreras de la UNRN.

Otras actividades no contempladas en el PDI

- Capacitación de Directores de Carreras y Docentes en el manejo de SIU Guaraní 3.
- Implementación del registro de Cursos de Extensión a través del Sistema de Gestión de Estudiantes de Guaraní 3.
- Implementación del Diploma Digital, que complementa al Diploma impreso utilizado hasta ahora, para la agilización de su entrega al Graduado. Generación del respaldo normativo, y el nuevo circuito, diseño y aceptación por parte de Ministerio de Educación.
- Actualización de la versión a Guaraní 3.20 permite la emisión por sistema del Diploma digital. Para esto se deben implementar cinco circuitos diferentes para representar los tipos de Diplomas que se emiten (de grado, de título intermedio, de carrera con Orientación, de Carrera y Título con Orientación, de Ciclo de Complementación y Posgrado).
- Revisión de Reglamentos y procedimientos relacionados con la Gestión de Estudiantes y de Títulos.
- Actualizar normativa del área.
- A partir de la experiencia recogida con la implementación del circuito de prescripción manera digital, consolidar la aplicación de la misma, enfatizando en la calidad del dato.
- Relevamiento del estado de situación y de requerimientos, en cuanto a legajos y actas, para avanzar en la despapelización de estos circuitos primarios.

Ingreso.

Eje 3- Desarrollo de un programa de ingreso y permanencia en la UNRN.

Actividades.

- Mediante el proyecto de articulación Sigamos Estudiando (SPU), se implementará un programa de tutorías virtuales y presenciales por parte de egresados y estudiantes avanzados de la UNRN, en la totalidad de carreras de ciclo completo. Cada tutor/a desarrollará sus funciones en el ámbito de la Escuela y/o carrera de la que es estudiante o egresado/a.
- Se retomaran las acciones de orientación vocacional y se fortalecerán acciones de vocaciones tempranas..
- La UNRN desarrollará una propuesta para reforzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en entornos de semi presencialidad; un plan de mejora del Módulo de Introducción a la Vida Universitaria (IVU), destinado a incorporar estudiante del último año de la escuela secundaria, incluso antes del periodo de inscripción a la UNRN.
- Promoción de espacios de complementación al grado de alumnos de carreras de profesorado no universitarios o de complementación didáctica para el licenciado.
- Adecuación de los circuitos administrativos para permitir el registro de la actividad de los ingresantes en el Curso de iniciación a la Vida Universitaria.
- La Dirección de Estudiantes colaborará con el área de Ingreso y Permanencia para el análisis del rendimiento de los ingresantes respecto del Ingreso 2021.
- La UNRN continuará desarrollando trabajos de investigación desde diversas áreas en función de determinar las causas de abandono y exclusión.
- Identificación de aspectos de los planes de estudio que obstaculicen la articulación entre la educación secundaria y los estudios universitarios.
- La UNRN continuará con la política de actualización del monto de las becas en orden al aumento del costo de vida.
- Se desarrollarán acciones destinadas a lograr la participación y el compromiso de egresados y estudiantes avanzados en tareas de orientación, asesoría y acompañamiento académico de estudiantes de las carreras.
- Se avanzará en la realización de análisis sistémicos de los programas de las asignaturas del primer año de las carreras.
- Se implementará, por tercer año consecutivo, el Curso de Ingreso 2022, de carácter obligatorio, para todas las carreras de ciclo completo.
- La UNRN analizará el impacto del Curso de Ingreso 2022 y se trabajará en lo relativo a las mejoras de dicho curso para la cohorte 2023.
- Se realizarán análisis de desempeño de ingresantes y su relación con las condiciones institucionales de ingreso.
- La UNRN continuará con la implementación y diseño de dispositivos de acompañamiento para estudiantes con discapacidad.
- La UNRN realizará reuniones de trabajo con las áreas académicas de las Sedes, Directores/as de Escuela y Carrera, a fin de establecer trayectorias específicas para alumnos/as part-time.

- Analizar la organización vertical del plan de estudios y realizar sugerencias respecto a las correlativas.
- La Dirección de Estudiantes colaborará con el área de Ingreso y Permanencia y el área de Planes de Estudios para el análisis, y desarrollo (a escala piloto) de una normativa que atienda la temporalidad más extendida de los planes de estudios para estudiantes que trabajan.
- Generación de mesas de trabajo para analizar las características actuales del desarrollo curricular de las carreras que impactan en la trayectoria de estudiantes trabajadores, incorporando mejoras a partir de los aportes de la investigación institucional y la experiencia acumulada.
- Evaluación y auditoría de programas analíticos que permitan a los directores de carrera analizar la factibilidad académica y el desarrollo de los trayectos estipulados por el plan de estudios en relación a la vida real de los estudiantes.
- Incorporación de la UNRN al Sistema Nacional de Reconocimiento Académico de la Secretaría de Políticas Universitarias.
- Propuesta de formatos alternativos y diversificados para la realización y aprobación de los trabajos finales de carrera.
- Seguimiento y tutoría de estudiantes cercanos al egreso.

Graduados.

Ver eje 13. Aseguramiento de la Calidad

Desarrollo Estudiantil.

Eje 3 - Desarrollo de un programa de ingreso y permanencia en la UNRN.

Actividades.

- Se continuará con la política de actualización de los montos de las becas estudiantiles, en torno al costo de vida, de acuerdo a las posibilidades presupuestarias.
- Se realizará una campaña de comunicación y/o llamadas telefónicas, con el propósito de actualizar información en relación a la situación del estudiante, respecto a la conectividad y recursos tecnológicos.
- Se realizarán las gestiones ante organismos nacionales y provinciales para la adquisición y/o donación de equipos tecnológicos y demás recursos necesarios, a fin de garantizar el acceso a la conectividad.
- En caso se requiera, se implementará Asignación Estímulo a la Educación Bimodal, sujeto a disponibilidad presupuestaria.
- Se promoverá la adhesión de comercios y/o empresas proveedoras de servicios y productos, al Programa de Beneficios UNRN para los/as estudiantes.

- Se implementarán las configuraciones de apoyo a través de la contratación de asistentes para estudiantes con discapacidad.
- Se impulsarán actividades de concientización, difusión y formación para el fortalecimiento de las políticas de accesibilidad académica.
- Se realizará un seguimiento y monitoreo a los/as estudiantes con discapacidad a través de los equipos de asistentes.
- Se impulsarán acciones tendientes a garantizar la accesibilidad comunicacional institucional.
- Se diseñará una propuesta para llevar adelante movilidades estudiantiles de manera bimodal, en convenio con otras universidades e instituciones educativas.
- Se firmará convenio con el Ministerio de Salud de la provincia para establecer acciones para certificar como Universidad Saludable.
- Se conformará una base de datos de estudiantes deportistas que permita pensar y diseñar estrategias y políticas estudiantiles, en favor del desarrollo de las carreras académica y deportiva en simultáneo, fomentando el Programa Doble Carrera.
- Se implementará el Programa de Deporte, Actividad Física y Promoción de la Salud UNRN 2022.
- Se implementará una encuesta a fin de relevar información sobre hábitos saludables de la población estudiantil de la UNRN.
- Se participará de los JUPLA (Juegos Universitarios de Playa 2022).
- Se continuará con la promoción de pasantías educativas, a través de convenios interinstitucionales.
- Se promoverá el registro único de pasantías, a fin de poder contar con información de manera integral.
- Se difundirán convocatorias laborales destinadas a graduados de la Universidad.

Eje 4 – Fortalecimiento de la integración de los estudiantes en la vida universitaria.

Actividades.

- Puesta en marcha del Programa de Vinculación Laboral, en el cual se establecerán contactos con áreas de empleo gubernamentales y del sector privado.
- Implementación de jornadas de intercambio de experiencias con diferentes profesionales, dirigidas a estudiantes de los últimos años y graduados/as.
- Se organizarán encuentros deportivos convocando a estudiantes y graduados/as a participar en las diferentes instancias locales, regionales y nacionales a fin de generar una mayor integración con la comunidad a través de asociaciones, clubes, instituciones, etc.
- Dar continuidad al Programa de Becas UNRN, estableciendo prioridades de acuerdo al contexto vigente.

- Promover la participación de los diferentes actores de la comunidad universitaria y de la comunidad en general, a los efectos de ampliar el Fondo Solidario de Becas.
- Promover la asignación alimentaria.
- Se promoverá la participación de los/as estudiantes para la realización de pasantías educativas.
- Se fomentarán las becas de formación práctica estudiantil, a partir de la promoción y difusión de convocatorias.
- Se trabajará en el registro único de pasantías y de becas de formación práctica.
- Se realizarán jornadas de formación ciudadana, destinada a los/as estudiantes.
- Se realizarán jornadas recreativas y culturales como complemento a la formación académica, tanto en el ámbito del comedor como en el SUM.
- Se actualizará el registro de residencias y albergues estudiantiles, a fin de poder brindar información a las y los estudiantes así como lograr convenios institucionales que permitan contar con plazas.
- Se promoverá el servicio de atención psicológica a estudiantes de las Sedes Atlántica y Alto Valle y Valle Medio, actualmente, se encuentra el servicio de atención en Sede Andina.
- Se articulará con el Ministerio de Salud provincial para dar la posibilidad de que los/as estudiantes, puedan acceder al servicio de atención primaria de la salud mediante convenio institucional.
- Se realizarán charlas en modalidad virtual o presencial, dependiendo del contexto y situación sanitaria del país y de la región en particular, de la mano de docentes y especialistas de la Universidad con el fin de promover la interacción social, brindar conocimientos y promover el cuidado de la salud individual y comunitaria.
- Se generarán espacios y propuestas de actividad física recreativa y saludable en los edificios académicos, teniendo en cuenta los protocolos correspondientes para la realización de las mismas.
- Se desarrollará el taller de Promotores de Salud en todas las Sedes en modalidad virtual o presencial dependiendo del contexto y situación sanitaria del país y de la región en particular.
- Se desarrollarán talleres y actividades de manera presencial o virtual sobre educación sexual integral.
- Se desarrollarán encuentros deportivos y charlas de promoción de la salud, en articulación con los centros de estudiantes, con los protocolos requeridos.
- Se promoverá la generación de espacios y propuestas de actividad física y actividades recreativas en los edificios académicos con los protocolos requeridos.

Docencia.

Eje 1 - Consolidación de un claustro docente pertinente y de calidad.

Actividades

1. Continuar con la política de regularización de la planta docente mediante el llamado a concurso de cargos docentes interinos de acuerdo a las previsiones de la normativa de la Universidad.
2. Continuar con actividades de formación docente disciplinar y pedagógica en especial con quienes poseen cargos de auxiliares.
3. Continuar con las acciones de formación docente y apoyo a la docencia tanto de las nuevas cohortes de la Especialización en Docencia Universitaria como otras que se requieran, para la instrumentación de aulas virtuales y utilización de estrategias didácticas y tecnológicas para el dictado presencial o a distancia
4. Incentivar la formación y actualización de posgrados. Incentivar la participación de los docentes en espacios de capacitación y formación en áreas específicas
5. Promover la actualización del plan de estudios de la Especialización en Docencia Universitaria (EDU) a efectos de fortalecer la formación en estrategias didácticas y pedagógicas de aplicación en la virtualidad.
6. Instrumentar encuentros virtuales de formación docente e implementar evaluaciones formativas para su acreditación.
7. Continuar con las actividades de formación docente gratuitas en articulación con los sindicatos docentes, financiadas por la Secretaría de Políticas Universitarias.
8. Incentivar a docentes regulares a cursar el Doctorado en Educación Superior Universitaria convenio UNRN-UAI-UA.
9. Incentivar a la creación de Diplomaturas Superiores a partir de la aprobación de la normativa por el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil.
10. Incentivar la producción de material didáctico correspondiente a cada campo disciplinar.
11. Reforzar la difusión de los elementos publicados en el Manual del Docente y capacitar en el uso de estos para que los y las docentes de la Universidad los utilicen para la producción de sus materiales didácticos.
12. Continuar con la formación docente para la producción de materiales multimedia e hipermedia por familia de carreras tanto en grado como posgrado.
13. Realizar capacitaciones en el uso de los sistemas de información sobre seguimiento de estudiantes (ingreso, permanencia y egreso). Arbitrar los medios para proveer de esta información a los docentes.
14. Evaluar el uso que los y las docentes le dan a la información prevista en Moodle y publicada en el Manual del docente, para el seguimiento de los y las estudiantes. Capacitar en el uso de tales informes.
15. Releva e instrumentar nuevos informes y evaluar la posibilidad de implementar tableros gráficos para el seguimiento de estudiantes por parte de los y las docentes, autoridades y personal de gestión.

Eje 2 - Consolidación de una propuesta académica de calidad vinculada con el proyecto Institucional.

Actividades

1. Promover la evaluación curricular y actualización de los planes de estudio conforme a los criterios académicos básicos aprobados en el CSDEyVE y de acuerdo a las tendencias internacionales en Educación Superior.
2. Profundizar el perfil de universidad con modalidad de educación presencial y a distancia tendiendo a la virtualización de espacios curriculares en las carreras presenciales conforme a la normativa nacional vigente.
3. Continuar con el proceso de calidad de datos y mejora de la gestión informática de los planes de estudios de las carreras de grado.
4. Identificar las asignaturas comunes de carreras que puedan ser dictadas de manera virtual para toda la Universidad.
5. Mejorar el nivel de equipamiento y conectividad para aplicar los nuevos métodos de enseñanza en consonancia con las tendencias actuales de la educación superior en el mundo. Capacitar a los docentes en el uso de nuevas tecnologías mediadas por las TICs y en modalidad virtual a efectos de poder alcanzar el desafío de estos modelos de enseñanza

Eje 5 – Ampliar la oferta de carreras de Pregrado, Grado y Posgrado.

Actividades

1. Iniciar los procesos de diseño, aprobación y creación de nuevas carreras de Pregrado y de Grado según los proyectos programáticos de cada Sede y Localización.
2. Análisis de demanda de diplomaturas y/o tecnicaturas en localidades de las Sedes y preparación de ofertas a demanda, vinculadas con capacidades existentes en la misma o en complementación con otras sedes.
3. Ampliar la oferta la creación de carreras de pregrado y grado en modalidad virtual, con vistas a incorporar estudiantes extranjeros hispano parlantes
4. Análisis de demanda de otras carreras de grado en localidades de las Sedes y preparación de ofertas a demanda, vinculadas con capacidades existentes en la misma o en complementación con otras sedes.
5. Ampliar la oferta la creación de carreras de pregrado y grado en modalidad virtual, con vistas a incorporar estudiantes extranjeros hispano parlantes.
6. Continuar con el dictado de la segunda cohorte de la Especialización en Docencia Universitaria.
7. Evaluar el plan de estudio de la Especialización en Docencia Universitaria y modalidad de dictado.
8. Concretar mesas de trabajo con actores relevantes (internos y externos de ser necesario) para el análisis de la factibilidad académica y económica para fortalecer la oferta de carreras de posgrado.

9. Examinar los resultados de la primera cohorte de la carrera Especialización en Agronegocios y definir la apertura de una segunda cohorte.
10. Análisis de factibilidad técnica y económica para la apertura de carreras posgrado vinculadas a la Escuela de Salud y Desarrollo Humano.
11. Continuar con el Dictado de la primera cohorte de la Maestría en Agroecología
12. Apertura de la segunda cohorte de la carrera Mención en Ciencias Sociales y Humanidades del Doctorado de la UNRN.
13. Apertura de la primera cohorte de la carrera de la Especialización en Peritajes Antropológicos.
14. Apertura de la primera cohorte de la Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación, modalidad a distancia.
15. Continuar con la mesa de trabajo para la actualización del Plan de estudios y modalidad de dictado de la Especialización Management Tecnológico.

Promoción de nuevas menciones doctorales, especialmente en la Sede Atlántica.

Eje 6 - Consolidación del sistema de posgrado

Actividades

1. Organizar una estructura de posgrado acorde con las necesidades de las múltiples ofertas actuales y las potenciales en los diferentes niveles (especialización, maestría, menciones de doctorado) con el personal adecuado en cuanto a formación y cantidad a ese fin.
2. Continuar las acciones para efectivizar la implementación de la estructura orgánica y funcional aprobada.
3. Avanzar en la elaboración de un proyecto de gestión académico de acuerdo a las necesidades relevadas en cada una de las sedes y de manera conjunta con los responsables de posgrado de las Sedes.
4. Generar una base de datos de expertos para la evaluación de proyectos y carreras de posgrado.
5. Realizar el seguimiento de estudiantes de posgrado e incrementar la tasa de graduación de las carreras activas.
6. Mejorar el sistema de administración y gestión académica y económica de las actividades de posgrado.
7. Configurar, en el marco de la actualización del Sistema de Gestión de Estudiantes Guaraní 3, un sistema integrado con Grado, que refleje las características propias de la gestión de los Posgrados.
8. Continuar con las acciones tendientes a desarrollar estudios de factibilidad de nuevas ofertas académicas presenciales y a distancia, teniendo como punto de referencia el proyecto institucional y nuevas tendencias.

9. Explorar e identificar ofertas académicas transdisciplinarias que exploten sinergias ya existentes para el desarrollo de áreas de frontera del conocimiento, con base en los recursos humanos de que se dispone y/o por medio de la alianza con otras instituciones científico-tecnológicas y educativas nacionales y/o extranjeras.
10. Analizar la creación de carreras de posgrado en modalidad virtual.
11. Realizar análisis de oferta potencial frente a demandas potenciales a fin de optimizar la utilización de la planta docente y satisfacer necesidades de capacitación doctoral en la región.
12. Analizar la factibilidad de crear el Doctorado mención Gestión Integral de Recursos Naturales.
13. Diseñar un sistema de seguimiento de los graduados, que retroalimente la formación de grado brindada, así como las posibilidades de nuevas propuestas de formación continua mediante cursos y/o carreras de posgrado.
14. Desarrollar programas de formación de recursos humanos para graduados que ameriten su ingreso a la planta docente y que promuevan el ascenso en la carrera académica posibilitando, con el tiempo, una menor dependencia de docentes formados provenientes de otros centros de educación superior.
15. Vincular actividades de investigación y producción académica. Producción de informes técnicos internos para el desarrollo del plan.

Eje 7 - Desarrollo de un Sistema de Bibliotecas de la UNRN

Actividades

1. Continuar con las acciones tendientes a diseñar un proyecto institucional para las bibliotecas en el marco del de la UNRN.
2. Realizar un detallado análisis de los modelos vigentes en otras instituciones educativas y/o científicas tecnológicas con una estructura multicampus a efectos de tomar esos modelos como referencia.
3. Desarrollar un trabajo conjunto con las bibliotecas de Sede a los fines de poder realizar un análisis comparativo con distintas instituciones multicampus.
4. Efectuar un diagnóstico preciso respecto de cuál es el nivel de cobertura sobre las necesidades de las diferentes áreas de conocimiento.
5. Implementación del Sistema Koha de la totalidad de la colección.
6. Colaborar en actividades que se realicen para evaluar el grado de pertinencia que la colección de la biblioteca presenta, en relación a las necesidades informacionales de la comunidad a la cual sirve.
7. Optimizar los sitios web de las bibliotecas, en particular el portal de Bibliotecas, sistematizando los recursos destinados a la búsqueda de información y promoviendo mayor participación de los usuarios.

Eje 8 - Mejoramiento de la oferta bibliográfica y la calidad de atención de las bibliotecas.

Actividades

1. Incrementar la participación de las diferentes Escuelas para optimizar la compra de la bibliografía necesaria.
2. Implementar una metodología de consulta apropiada para detectar necesidades informacionales. Establecer reuniones virtuales y/o presenciales con personal de las Escuelas en las tres sedes universitarias.
3. Generar espacios de diálogo para debatir la adquisición de fondos
4. Generar un mecanismo de previsión presupuestaria anual para el área de forma específica.
5. Incrementar el fondo bibliográfico de las bibliotecas de cada sede.
6. Adquirir libros electrónicos (e-books).
7. Incorporar la adquisición de títulos de revistas científicas digitales o impresas.

Eje 9 - Mejoramiento y diversificación de los servicios bibliotecarios.

Actividades

1. Promover con Vida Estudiantil y Estudiantes la difusión de la Formación de Usuarios para incentivar el uso de la unidad de información.
2. Acordar y acompañar los espacios de encuentros entre los ingresantes y los diferentes actores pertenecientes a las Unidades de Información.
3. Incorporar dispositivos que promuevan el uso de la biblioteca.
4. Conocer y fortalecer la política de préstamos que poseen las bibliotecas de cada sede.
5. Incorporar el equipamiento adecuado para poder asistir a los usuarios en cuanto a realizar las diversas tareas.
6. Gestionar la adquisición e instalación de equipamiento necesario que permita brindar un mejor servicio a los usuarios.
7. Dar a conocer los servicios y actividades de la biblioteca.

Eje 10 - Capacitación de la comunidad de la UNRN en el uso de la biblioteca.

Actividades

1. Fomentar el uso de la biblioteca de los diferentes actores de la Universidad.
2. Promocionar libros de interés general a través de la comunicación interna de la institución en cada una de las sedes.
3. Participar en campañas de promoción y difusión de los recursos y servicios de la biblioteca a la comunidad.
4. Promover la vinculación de la biblioteca como un espacio fundamental para el rol institucional mediante actividades concretas tales como maratones de lectura, concursos bibliográficos.

Eje 11 -Creación y gestión de un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-UNRN

Actividades

1. Dar difusión de forma sinérgica y centralizada en una misma interfaz a todos los recursos bibliográficos (en diferentes soportes) generados y gestionados por la UNRN a través de un Centro de Recursos para el aprendizaje y la Investigación, CRAI-UNRN.
2. Promover el acceso al catálogo compartido de las Bibliotecas de sede a través de Koha así como también a la información de contacto y ubicación de las mismas.

Investigación, Creación Artística, Desarrollo Y Transferencia de Tecnología.

Consideraciones generales

Con el propósito de cumplir con lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), las metas constituyen la hoja de ruta para alcanzar un desarrollo sostenido y sostenible, de carácter integrado, indivisible y transversal , teniendo en cuenta el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), bajo la consideración de que ninguno de ellos es más importante que otro. El 2021 fue un año de consolidación de la estructura y de análisis de cada una de las partes que integran la Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología,

El 2022 es un año con muchos proyectos para poder cumplir nuestras metas, tales como la conformación de al menos una Unidad Ejecutora de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimientos (UE), para consolidar grupos de investigación en Viedma, Choe Choel y Villa Regina, a través del CIT Río Negro, que luego será elevada a CONICET para ser una Unidad Ejecutora de doble dependencia.

Además, se continuará con la ejecución del Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER), que brindará capacitaciones específicas atendiendo a las necesidades regionales relevadas.

Se comenzará con el financiamiento direccionado a proyectos de investigación relacionados a áreas de la salud, para fortalecer las carreras de Odontología, Licenciatura en Kinesiología, Licenciatura en Nutrición y la nueva carrera de Medicina.

Se consolidará la Unidad Integrada para la Innovación del Sistema Agroalimentario de la Patagonia Norte (UIISA) con la definición de una estructura jurídica acorde a las necesidades de las instituciones que la conforman.

Por último, la Cámara Semi Anecoica (CSA) y la Planta Piloto de Alimentos Sociales (PPAS) son, los grandes desafíos del 2022. Por un lado, se espera que la CSA estará en condiciones de comenzar con la prestación de servicios. Por otro lado, la PPAS obtendrá sus primeros lotes de producción de guiso de lenteja, producto de la transferencia de tecnología con la Universidad Nacional del Litoral, además de la puesta a punto de los equipos para la prestación de servicios del Laboratorio de Propiedades Nutricionales.

Eje 1 - Promover proyectos de I+D+i y de creación artística y controlar su ejecución

Actividades

- Continuar con el desarrollo de un sistema interfaz que permita la gestión integral de la investigación, que complemente al SAIPi.
- Consolidar el Sistema de Informes de Proyectos y Convocatorias obteniendo reportes relacionados a la ejecución total de lo presupuestado, ejecución por rubros e historial de ejecución de directores.
- Concretar la gestión integral de becas enmarcadas en proyectos de I+D+i y creación artística en un 100% por sistema.
- Poner en marcha la convocatoria PI y PI-JI 2021.
- Finalizar los proyectos de investigación que fueron prorrogados por la emergencia sanitaria y que operaban con vencimiento en los años 2020 y 2021
- Continuar con la búsqueda de oportunidades para el financiamiento de proyectos que den respuesta a los ODS.
- Fortalecer grupos inter y transdisciplinarios.
- Promover la presentación de proyectos de investigación en áreas de la salud (PI-AS).
- Realizar un seguimiento de la dedicación horaria y la ejecución de los proyectos de docentes con perfil investigación.
- Intensificar la búsqueda de financiamiento externo, propiciando la creación de redes de trabajo que den respuesta a los ODS.
- Identificar fuentes de financiamiento para la articulación de proyectos con instituciones y/o empresas.
- Promover actividades de intercambio entre los diferentes grupos de investigación.
- Realizar una jornada por Sede de intercambio de experiencias entre los investigadores.
- Desarrollar actividades de promoción de proyectos de creación artística.
- Desarrollar al menos una actividad inter-sedes para el fomento del trabajo interdisciplinario.
- Generar espacios de encuentro propicios para la interdisciplinariedad del abordaje de proyectos teniendo en cuenta la resolución de problemas del contexto, por ejemplo, para dar respuesta a ODS de “Hambre cero”.
- Trabajar con la Subsecretaría de Comunicación y Medios para que la difusión de las convocatorias externas de financiamiento tengan el mayor alcance posible.
- Conformar un equipo de trabajo que identifique oportunidades y coordine la formulación de proyectos, orientados a los focos estratégicos identificados.

Eje 2. Estimular la ejecución proyectos de I+D+i que respondan a la resolución de problemas, o necesidades sociales y económicas, con una perspectiva de desarrollo regional.

Actividades

- Analizar los resultados preliminares obtenidos en los Proyectos de Desarrollo y Transferencia de Tecnología, PI-DTT 2020, básicamente en qué medida los mismos han dado respuesta a los diversos ODS.
- Organizar actividades con diferentes sectores productivos para la identificación de demandas tecnológicas.
- Intensificar la relación con actores regionales para poder atender problemas concretos, en pos de establecer agendas comunes que tengan en cuenta los ODS, haciendo foco en los desafíos planteados por el Consejo Nacional de Políticas Sociales, quien es el coordinador de la implementación nacional y subnacional de la Agenda 2030 y los ODS.
- Sobre la base de evaluaciones del contexto, alentar a los docentes investigadores a conformar grupos interdisciplinarios para la resolución de los problemas identificados.
- Organizar actividades para la divulgación de la oferta tecnológica.
- Realizar actividades en pos de articular acciones con el área de Extensión.
- Identificar al menos 3 actores externos privados para el desarrollo de actividades de investigación conjuntas y vincularlos con organismos estatales.
- Concluir las actividades planificadas en el proyecto conjunto con el consocio Erasmus.
- Detectar oportunidades de colaboración con los socios del proyecto debido al conocimiento que se ha generado.
- Fomentar las actividades de I+D+i vinculadas al Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030.
- Fomentar actividades que den respuesta a lo planteado por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, en relación a ODS.
- Desarrollar instrumentos como talleres, que permitan una identificación preliminar de áreas de vacancia existente sobre las temáticas regionales.
- Diseñar metodología para el relevamiento de áreas de vacancia, adoptando metodologías aprendidas en el proyecto i2latam, SearchConference³⁸. Realizar al menos tres SearchConference.
- Desarrollar actividades de difusión de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología, destinadas a diversos actores de la región.
- Diseñar una metodología para lograr una correcta llegada a los emprendedores

³⁸SearchConference: es un método de planificación estratégica compactado, que puede dar lugar a acciones movilizadoras, sentando las bases de proyectos específicos de colaboración a partir de una creación de confianza, motivando a actores internos y externos, dando lugar a situaciones ganar-ganar. Implica un proceso de investigación-acción con un propósito eminentemente práctico: identificar e impulsar oportunidades, dando lugar a nuevos procesos y nuevas formas de colaborar.

fortaleciendo los recursos humanos en las sedes destinadas al vínculo con emprendedores.

Eje 3. Desarrollo y consolidación de Unidades Ejecutoras de I+D+i y creación artística.

Actividades

- Finalizar el esquema planteado por CONICET para los CIT en la fecha estipulada.
- Conformar al menos una unidad ejecutora con rango de Instituto a partir del CIT Río Negro.
- Consolidar los grupos de investigación de los nodos Regina, Choele Choel y Viedma, del CIT Río Negro, orientación alimentos y zoonosis.
- Incorporar al menos un investigador formado en cada uno de los nodos anteriormente mencionados.
- Realizar los concursos pendientes de directores de UE.
- Coordinar actividades para obtener fondos para el financiamiento de actividades de investigación dentro de la UIISA en el marco de los objetivos planteados por los grupos de investigación que lo conforman.
- Concretar una estructura organizativa acorde para la UIISA.
- Continuar con las tareas relacionadas a la regularización de las UE existentes, en lo relacionado a padrones, consejos directivos, planes de desarrollo, etc.
- Colaborar con las UE en la identificación de áreas de vacancia dentro de las mismas.
- Colaborar con las UE en la identificación de perfiles para cubrir áreas de vacancia dentro de las UE.
- Realizar un relevamiento de potenciales becarios CONICET por UE, a fin de optimizar las presentaciones.
- Realizar un relevamiento de potenciales ingresos a CIC CONICET por UE, a fin de optimizar las presentaciones.
- Promover que las UE preparen perfiles de potenciales becarios, y contribuyan con la difusión masiva de las búsquedas.
- Solicitar a CONICET la apertura de convocatoria de personal de apoyo para UE de doble dependencia.

Eje 4. Transferencia de conocimientos y desarrollos tecnológicos, prestación de servicios y protección de los desarrollos respectivos.

Actividades

- Atender los potenciales requerimientos de investigadores en materia de protección de resultados.
- Actualizar una base de datos de potenciales demandantes de servicios.
- Fortalecer la difusión de las capacidades y de prestación de los servicios tecnológicos de la UNRN orientados en la demanda tecnológica relevada.
- Visitar al menos diez (10) potenciales empresas demandantes de servicios de la UNRN.
- Poner en marcha mecanismos de alerta tendientes a la captación de potenciales consultorías.
- Participar de seminarios, ferias, y reuniones especializadas en las que la UNRN pueda ofrecer servicios.
- Fortalecimiento de servicios técnicos prestados por las Sedes.
- Capacitar al personal de los departamentos de transferencia de la sedes en técnicas comerciales.
- Establecer una agenda común en función de encuentros pautados.
- Participar de encuentros sectoriales especializados, bajo la modalidad mencionada anteriormente de SearchConference.
- Realizar un relevamiento en relación al equipamiento faltante para la prestación de servicios.
- Activar mecanismos de búsquedas de fuentes de financiamiento para lograr la actividad anterior.
- Llevar un registro de las habilitaciones necesarias para la prestación de servicios.
- Organizar encuentros trimestrales con los/asjefes/as de Departamento de Transferencia de las sedes para sociabilizar demandas que puedan ser atendidas desde UEs de distintas Sedes.
- Poner en marcha el Laboratorio de Propiedades Nutricionales de la Planta Piloto de Alimentos Sociales.
- Actualizar la oferta disponible de servicios.
- Cumplir con los requerimientos relacionados a la habilitación del laboratorio.
- Desarrollo de cadena de proveedores y potenciales clientes.
- Confección de proyectos posibles de escalar por empresas con el KnowHow desarrollado.
- Continuar con la consolidación del desarrollo de bebidas fermentadas en la PPAS.
- Consolidar la transferencia del KnowHow desarrollado en la PP de Sidra.
- Dictar cursos de capacitación a emprendedores en la producción de bebidas fermentadas.

- Iniciar la incubación de empresas en la PPAS, puntualmente aquellas que estén vinculadas con la elaboración de bebidas fermentadas.
- Incentivar la prestación de servicios por medio de encuentros con los directores de UEs.

Actividad transversal: Asegurar el tratamiento ágil de los procesos vinculados a la gestión operativa de los proyectos de terceros a fin de que sean competitivos en el mercado. A tal fin promover una cultura institucional que permita brindar servicios confiables, rápidos y que puedan constituirse en una manera de captar ingreso de fondos extrapresupuestarios para la UNRN.

- Poner en marcha los mecanismos tendientes a la protección de resultados.
- Concientizar a la comunidad UNRN de la importancia de la protección de los resultados del producto de desarrollos e investigaciones, por medio del dictado de una capacitación por sede de las herramientas disponibles.

Eje 5. Aseguramiento de un alto nivel de calidad de las actividades de I+D+i.

Actividades

- Mantener actualizada la evaluación de informes de avance y final de proyectos.
- Evaluar el desempeño de los docentes regulares con perfil investigación.
- Evaluar el desempeño en investigación de los docentes que regularizaron su cargo en los últimos años.
- Evaluar el desempeño en investigación de los docentes interinos.
- Definir estándares de calidad para las UE.

Eje 6. Garantizar un financiamiento creciente de las actividades de I+D+i y de creación artística, respecto del presupuesto anual ejecutado.

Actividades

- Apoyo a los investigadores que buscan financiamiento ajeno a fondos de la UNRN en la revisión y aval de las presentaciones.
- Analizar la factibilidad de poner en funcionamiento las Becas de Posgrado.
- Promover y apoyar la postulación de estudiantes de grado avanzado a la presentación en la convocatoria anual del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y otras convocatorias similares.
- Gestionar las becas EVC-CIN por medio del SAIPI.
- Difundir convocatorias a becas externas tendientes a la formación de docentes investigadores.
- Promover y asistir las presentaciones de los docentes investigadores de la UNRN en convocatorias externas.

- Continuar con la gestión de recursos externos, a través de la participación en convocatorias nacionales e internacionales de CyT, priorizando proyectos que den respuesta a la contribución de ODS.
- Difundir convocatorias a becas externas tendientes a la formación de investigadores.
- Analizar la factibilidad de poner en funcionamiento las Becas de Posgrado.
- Poner en funcionamiento la sistematización de gestión de becas por medio de SAIPi.
-

Eje 8. Divulgar y popularizar el conocimiento científico, tecnológico y las obras artísticas.

Actividades

- Ampliar en conjunto con la Dirección de Comunicación el cronograma de entrevistas a integrantes de las UE.
- Desarrollar un conjunto de piezas de difusión electrónica, que difundan las UE y sus objetivos.
- Aumentar la visibilidad del apartado de Investigación en la Página Institucional.
- Dar a conocer casos de éxito de servicios y consultorías de la UNRN.
- Realizar en conjunto con la Subsecretaría de Comunicación y Medios el material de difusión.

Eje 9. Visibilización de la producción académica y de investigación a través del repositorio institucional digital, RID – UNRN.

Actividades

- Desarrollar e implementar el Plan de Gestión de Datos (PGD) para el depósito de los Datos Primarios en el repositorio.
- Configurar los metadatos y campos del formulario de autoarchivo para la carga de Datos Primarios en el Portal de Datos Primarios en Acceso Abierto de la Ciencia y la Tecnología Argentina (DACyTAr)
- Unificar el formulario de Cesión No Exclusiva de Derechos para depósito en el RID-UNRN y Registro de Datos.
- Generar nuevos videotutoriales.
- Realizar al menos una instancia de capacitación presencial o virtual,
- Desarrollar nuevas guías para la utilización del RID.

Eje 10. Difundir el uso de la Biblioteca Electrónica del MINCyT para la comunidad UNRN.

Actividades

- Promover la comunicación de las novedades del BE a través de piezas desarrolladas en conjunto con la Dirección de Comunicación.
- Aumentar las visitas a la BE en al menos un 30%.
- Generar un proxy para usuarios remotos de la UNRN.
- Actividad completada 100% para todo el período PDI.

Eje 11. Conformación y arranque de la incubadora de la UNRN.

Actividades

- Desarrollar capacitaciones en el marco de la Red Cluster e Iniciativas de Desarrollo Territorial.
- Desarrollo de capacitaciones en el marco del programa PROCER.

Eje 26 -Desarrollo de la Editorial.

Actividades

- Generar contenidos específicos de comunicación para títulos y autores.
- Reforzar la distribución de libros impresos en puntos de venta.
- Difundir la librería digital de la UNRN.
- Mantener la vinculación con OpenEdition para la publicación y distribución de la colección Aperturas.
- Incorporar servicios de venta por Impresión a Demanda (POD) uno a uno.
- Continuar con el procedimiento de incubadora editorial.
- Participar activamente de la Red Sara en pos de comenzar los primeros pasos para la realización de una revista de la UNRN.
- Extender y mejorar los procesos de validación de contenidos.
- Continuar con el procedimiento de revisión por pares de los manuscritos.

Extensión

Proyectos y programas de extensión

Eje 1. Fortalecer y consolidar la puesta en práctica de programas y proyectos de Extensión integrando actores de la comunidad interna (UNRN) con actores sociales y comunitarios en todas sus etapas.

Actividades

- En el 2022 se lanzará la convocatoria ordinaria para proyectos de extensión, suspendida durante el 2020 y 2021.
- Con la implementación del SAPYC y SAIPi para la administración de los proyectos, programas, iniciativas de arte y cultura y educación continua, se avanzará en la presentación y sistematización de información de proyectos.

Arte y cultura

- Fortalecer las convocatorias propias de la UNRN (talleres artísticos, acciones culturales barriales, concursos). Crear una convocatoria del Departamento para proyectos de gestión cultural con una duración de al menos 4 meses.
- Afianzar los modos de articulación y trabajo con las Sedes.
- Incentivar y acompañar iniciativas que surjan de la comunidad UNRN.
- Fomentar la articulación con organizaciones territoriales vinculadas al ámbito cultural, y con instituciones a nivel provincial y nacional. Se propone la realización de un mapeo que de puntapié al trabajo y reflexión conjunta.
- Promover la creación de espacios propios para la realización de actividades y propuestas en cada una de las Sedes.
- Generar propuestas de participación en barrios/localidades en dónde las actividades institucionales son escasas.
- Trabajar en el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los equipos nodocentes y de los equipos extensionistas.
- · Convocatoria a Acciones Culturales Barriales 2022.

Educación continua

- Fortalecer la convocatoria abierta que se viene realizando desde el 2020 para la presentación de actividades de educación continua, fomentando sobre todo la participación los docentes de la UNRN.
- Afianzar la modalidad de trabajo y articulación con los Departamentos de educación continua de las Sedes.
- Fomentar la participación o generar capacitaciones para la formación en gestión para los equipos extensionistas.
- Fortalecer la difusión de las actividades de extensión de educación continua a través de la Dirección de Comunicación Institucional (sitio web, redes sociales, notas radiales, mailing) así como también a través de partes de prensa a los diferentes medios de comunicación de la provincia.

- Fortalecer la articulación para la realización de actividades de educación continua con instituciones públicas y/u organizaciones sociales.
- Actualmente se está trabajando en la firma de un nuevo convenio con la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros para la implementación del Programa de Formación para el ciclo 2022.
- Realizar actividades de formación profesional en oficios, prioritariamente con organizaciones sociales sindicales.
- Actualmente, se presentaron 11 propuestas de actividades en el marco del programa universitario de formación profesional que comienza en el 2022.
- Realizar actividades de capacitación para los diferentes colectivos, grupos o potenciales interesados en capacitación continua.
- Se realizará la convocatoria abierta 2022, para la presentación de actividades de educación continua la cual se encentra vigente todo el año.
- Mejorar la articulación con el Ministerio de Educación y DDHH con el fin de acelerar las instancias de evaluación para la aprobación de cursos que otorguen puntaje.
- Se está trabajando en una capacitación virtual para docentes de la ESRN con declaración de interés del Ministerio de Educación y DDHH, para el 2022.
- Detectar las organizaciones de peso en cada rubro para obtener los avales conjuntos a otorgar las capacitaciones que genere o promueva la UNRN.
- Se le presentaron propuestas a la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la provincia de Río Negro en torno a temáticas que trata la Ley Yolanda para capacitar a funcionarios y personal administrativo de la provincia.
- Fortalecer el vínculo con la Dirección de Educación a Distancia y potenciar el uso del campus virtual

Aseguramiento de la Calidad

Eje 13-Aseguramiento de la calidad.

Departamento de Estadísticas

Actividades

1. Consolidar las bases de datos de los Sistemas de Información Universitaria
 - Realizar el anuario estadístico 2022.
 - Actualizar la información online de Estudiantes para el año 2022 por sede. Cantidad, rendimiento y egresados.
 - Generar paneles de control propio para consultas dinámicas de la información por tipo de usuario.
2. Ampliar las interfaces entre los distintos sistemas
 - Incorporación de reportes dinámicos y guías de usuario por resultado en la comisión y estadísticas básicas.

- Actualizar las herramientas y los procesos necesarios para la obtención de datos en base a los nuevos sistemas (Guaraní 3, SADD, SAID, etc.)
 - Estudio e Investigación en generación de Cubos Propios para la incorporación de la información procesada en SIU-Wichi (Sujeto a las funcionalidades de G3)
3. Brindar las herramientas y la información necesaria para la toma de decisiones de gestión en base a datos.
- Trabajar con las secretarías, sedes, escuelas, direcciones de carrera para normalizar los procedimientos y definiciones de la producción de datos con el objetivo de unificar criterios en los pedidos o publicación de informe.
 - Conformar una sección de soporte para la utilización de las herramientas de visualización.
 - Conformar el cronograma oficial de publicaciones.
4. Capacitar a los usuarios de información de la utilización de datos.
- Implementar la adaptación correspondiente a la UNRN del modelo genérico del proceso estadístico (GSBPM-GenericStatistical Business ProcessModelStatistical-), que describe y define el conjunto de procesos necesarios para producir estadísticas oficiales.
 - Proponer la realización de un taller remoto de formación en uso de datos.
5. Elaborar indicadores académicos y económicos, e indicadores de relaciones técnicas entre ambos.
- Revisar y actualizar el Glosario de definiciones estadísticas.
 - Proponer indicadores académicos de inscripciones a materias para la toma de decisiones.
6. Dialogar con el sistema universitario a partir de la utilización de los indicadores académicos y económicos, y sus resultados.
- Participar en publicaciones y reuniones sobre la materia.
 - Continuar la participación en la RED Índices de OEI y la SPU.

Departamento de Investigación Institucional

Actividades

1. Elaborar estudios sobre la Universidad Nacional de Río Negro como objeto de estudio.
- Publicar informe sobre causas del rezago en la graduación con entrevistas a estudiantes y docentes.
 - Publicar informe sobre la actividad de las sedes de la UNRN y su organización académica.
 - La investigación en la UNRN: ¿los resultados llegan al aula? Análisis comparativo con universidades nacionales.
 - Análisis cualitativo de prácticas de enseñanza en los primeros años por grupos de carreras, identificar más y menos "eficientes".
 - Profundizar los análisis realizados sobre temas relativos al desempeño estudiantil y empleabilidad de los graduados y asegurar una comunicación efectiva con éstos.
2. Participar en los debates del sistema universitario, nacional y regional, a partir del conocimiento logrado
- Fortalecer la actividad de la Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad

- (RIAC) y su inserción en los debates sobre las políticas universitarias.
- Promover la creación de un Programa de Intercambio de Gestores Universitarios para la realización de movilidades profesionales del personal de las áreas de gestión de las universidades nacionales.
 - Participar en publicaciones, congresos y jornadas nacionales e internacionales que incluyan los temas de la agenda de la OAC.
 - Incrementar la vinculación del área con el Programa de Calidad Universitaria de la SPU.
3. Coordinar el desarrollo de acciones inter sedes e interesuelas enfocadas en las problemáticas universitarias de *rezago en la graduación y graduados*.
- Realizar encuesta a graduados para identificar principales nichos de inserción laboral según carreras y Escuelas de Docencia.
 - Identificar causas de rezago en la graduación y deserción de carreras universitarias según carreras y Escuelas de Docencia.
 - Realizar jornadas de trabajo inter sedes con participación de carreras y Escuelas de Docencia del mismo área de conocimiento para concertar políticas institucionales.
 - Diseñar un sistema de seguimiento de trayectorias de los graduados como herramienta de evaluación para introducir mejoras en la formación grado y continua mediante cursos y/o carreras de posgrado.
 - Implementar encuestas de satisfacción a los empleadores para testear la calidad y perfil de los graduados de la UNRN en el desarrollo de la profesión.
 - Relevar motivaciones, aspiraciones y objetivos profesionales de los graduados de la UNRN para generar acciones en cuanto a Extensión y oferta de posgrado de Escuelas de Docencia.
 - Generar espacios y herramientas para facilitar la inserción laboral de los graduados: workshops, ferias, foros profesionales y otras iniciativas como elaboración de CVs y coaching para entrevistas laborales.

Departamento de Evaluación y Acreditación

Actividades

1. Continuar con la acreditación de las carreras de grado reguladas y de posgrado.
 - Coordinar con las gestiones académicas de las Sedes la acreditación de carreras cuyas convocatorias estén vigentes o se realicen durante el año en CONEAU.
 - Realizar talleres de “Acreditación de carreras de grado y posgrado en la UNRN”.
 - Realizar reuniones y encuestas con la participación de distintos miembros de la comunidad sobre los avances y cumplimiento de los planes de mejora de las carreras.
2. Organizar el proceso de Autoevaluación Institucional del período 2015-2022.
 - Definir cronograma de actividades de la Autoevaluación Institucional.
 - Producir informes de seguimiento sobre el cumplimiento de las observaciones de CONEAU.
3. Participar en instancias internacionales de evaluación y acreditación institucional y por carreras
 - Identificar posibilidades de participación e intercambio.
 - Participar en convocatorias de financiamiento que posibiliten realizar actividades de cooperación.
 - Participar en redes y consorcios de evaluación y acreditación para realizar intercambio y estudios comparados

4. Propiciar la práctica de la autoevaluación en carreras de grado no reguladas (Artículo 42).

- Elaborar directrices para la evaluación de carreras según disciplinas con asesores expertos de la UNRN y externos.
- Relevar experiencias de autoevaluación de carreras no reguladas en otras universidades nacionales y extranjeras.

5. Generar de la rutina de la Memoria Institucional una posibilidad de autoevaluación institucional anual por dimensiones

- Relevamiento de experiencias de Memorias Institucionales y documentos similares de universidades nacionales y extranjeras.
- Elaborar propuesta de mejora de la Memoria Institucional.
- Organizar los talleres de análisis institucional y de uso de datos destinado a funcionarios y gestores.
- Coordinar jornadas de discusión acerca del planeamiento, la consistencia y el seguimiento del PDI

7. Continuar con los procesos de Evaluación Docente anual tendiendo a integrar todas las actividades que realiza

- Desarrollar actividades de formación con directores de Escuelas de Docencia y Carrera para fortalecer la Evaluación Docente como instrumento de mejora institucional.
- Analizar experiencias de evaluación docente en otras universidades nacionales e internacionales en función de ajustar el instrumento.
- Publicar el Catálogo Docente de la UNRN.
- Participar a la EDU de cada sede de casos de estudio sobre el tema.

8. Profundizar la utilización de los resultados de la Encuesta de Desempeño Docente realizada a los estudiantes

- Publicar los mejores resultados por Sedes para el conocimiento de la comunidad universitaria
- Identificar los resultados de las EDD de más baja performance y analizar las variables que la conforman.
- Generar procesos de accesibilidad a la información para los y las estudiantes

Economía y Recursos.

Eje 5 – Generalizar la formulación de políticas de planeamiento estratégico de los recursos económicos y patrimoniales y la evaluación sistémica y sistemática de sus contenidos y resultados.

Actividades

1. Perfeccionar la formulación y ejecución del presupuesto, asumiéndolo como instrumento de política institucional no sólo económico-financiera.
2. Flexibilizar la estructura programática de distribución del presupuesto a efecto de adaptarla a las modificaciones que se produzcan de acuerdo con las necesidades emergentes.

3. Crear un sistema de evaluación presupuestaria de la ejecución como antecedente de la distribución del presupuesto de Ley, midiendo performance y cumplimiento de objetivos, no sólo montos ejecutados.
4. Elaborar un Digesto administrativo y mantenerlo actualizado.
5. Elaborar flujograma de procesos y circuitos internos a partir de los resultados de las actividades anteriores.
6. Mejorar el circuito de altas de Recursos Propios, sumando a todas las áreas de la Universidad que generan ingresos.
7. Trabajar en conjunto con la Dirección de Sistemas para el desarrollo de una aplicación que permita la autogestión de los /las estudiantes respecto a los pagos realizados y deuda vigente en las carreras, cursos, posgrados o seminarios inscriptos.
8. Confeccionar planes de compras anuales; en particular para insumos generales, equipamiento menor, conectividad, bibliografía, insumos de laboratorio y completamiento de equipos de laboratorios complejos u otras instalaciones específicas.
9. Estimular la cooperación intersedes y rectorado, en la compra de equipamiento y optimización de su uso.
10. Mejorar el portal público del sistema de contrataciones SIU-Diaguita de la UNRN para lograr ampliar los canales de difusión y transparencia de los procedimientos.

Eje 8 – Otros planes de mejoras continua en la organización institucional para asegurar la capacitación del personal técnico-administrativo.

Actividades

1. Incorporar el uso de programas de mejora de la comunicación organizacional, de carácter técnico- administrativo y diseñar flujos de procesos.
2. Fortalecer la organización institucional administrativa a través del diagnóstico y diseño de los flujos de información administrativa a partir de la participación de los actores, comenzando por las sedes.
3. Trabajar en la instalación de formas de gestión participativas para el logro de los objetivos institucionales.
4. Realizar talleres de sensibilización sobre los temas enunciados.
5. Mantener actualizada la normativa vigente, formalizando y mejorando circuitos de incorporación al patrimonio de los bienes de uso, los inmuebles y construcciones en proceso, los libros, etc..
6. Continuar con el etiquetado de los bienes adquiridos al ser recibidos.
7. Continuar con el control del patrimonio de la UNRN, realizando conciliaciones trimestrales entre el sistema SIU DAGUITA y SIU PILAGA y controles físicos en forma aleatoria.

8. Continuar con el proceso de concientización de las autoridades de sede en la importancia del patrimonio y proceder a crear comisiones receptoras de bienes.

9. Llevar a cabo las capacitaciones planificadas, en las Sedes y/o Rectorado dirigidas al personal docente, nodocente y autoridades, en el respeto y cuidado de los bienes a su cargo propiedad de la UNRN.

10. Lograr el mejoramiento de las coberturas de seguros actuales correspondientes a los bienes de la Universidad mediante la realización de talleres de concientización con los usuarios y responsables de sedes y secretarías.

11. Realizar talleres de sensibilización sobre el uso de sistemas digitales de compras y contrataciones.

12. Planificar la realización de cursos de capacitación on line a efectos de avanzar en la instalación de la cultura del uso de los sistemas digitales para compras y contrataciones.

13. Iniciar el proceso de descentralización habilitando a las Secciones de Compras, Contrataciones y Patrimonio de las distintas Sedes para que realicen los procedimientos hasta los montos permitidos para Contrataciones de acuerdo a normativa vigente.

14. Capacitar a los agentes a cargo de las Secciones de compras, contrataciones y patrimonio para gestionar contrataciones ante la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC).

15. Comenzar el relevamiento de proveedores locales para organizar un sistema de gestión integral de proveedores.

16. Formalizar espacios de debate con las diferentes áreas y secciones involucradas en la gestión de procedimientos de compras y contrataciones, para elaborar un nuevo Reglamento del Régimen de Contrataciones de Compra de Bienes y Servicios de la UNRN.

Proyectos especiales

Eje 5 – Generalizar la formulación de políticas de planeamiento estratégico de los recursos económicos y patrimoniales y la evaluación sistémica y sistemática de sus contenidos y resultados.

Actividades.

Para el año 2022 se prevé trabajar en acciones para procurar la aprobación de los proyectos presentados que al final del ejercicio 2021 se encontraban en evaluación, poniendo énfasis en aquellos que incluyen planteles docentes:

- Ingeniería en Computación
- Medicina
- Financiamiento para plantas docentes correspondientes a los 4° y 5° años de las carreras de Arquitectura y Nutrición

Por otro lado, se trabajará en la presentación de nuevos proyectos con financiamiento externo, ya sean Contratos Programa, convocatorias o financiamientos específicos.

Se prevé trabajar en la puesta a punto del Reglamento de Rendiciones, ordenando internamente el trabajo a realizar y generando los procesos necesarios para lograr un correcto control y seguimiento de los diferentes proyectos en los que el área intervenga.

Infraestructura.

Eje 9 – Completamiento de la Infraestructura Física

Actividades.

Sede Andina:

Bariloche:

- Avanzar y finalizar la construcción del Pabellón II- Etapa 1.
- Continuar las gestiones para el financiamiento del Proyecto Pabellón I en etapas.
- Realizar el proyecto licitatorio del Pabellón I en etapas, siendo prioritaria la etapa I, sujeto a contratación de asesorías.
- Completar las obras de calles y estacionamiento del Campus.
- Realizar el pórtico de acceso, sujeto a financiamiento.
- Continuar las gestiones para realizar las obras de nexos de servicios en el campus e iluminación exterior, sujetas a financiamiento: Ejecutar la etapa 1 de las siguientes redes de servicios: Red Cloacal, Red de Gas, Red de Agua Potable, Red Pluvial (Realizar proyecto), Red Eléctrica y alumbrado exterior, Calles Internas, Cordón Cuneta y Estacionamientos, Senderos Accesibles, colocación de cámaras de seguridad, red de datos.
- Inaugurar el edificio concluido en 2021 de Anasagasti II
- Realizar anteproyecto de Escuela Secundaria.
- Ejecución de la obra Droguero en Anasagasti II, sujeto a financiamiento.
- Culminar y ejecutar el proyecto de edificios anexos en el Campus de: Droguero y Grupo Electrónico.
- Licitación de los pórticos de acceso al campus, sujetos a financiamiento.

El Bolsón:

- Realizar anteproyecto, proyecto, proceso de licitación y ejecución de la obra de ampliación, sujeto a disponibilidad presupuestaria.
- Culminar la obra de accesibilidad de veredas, medianera y rejas.

Sede Alto Valle y Valle Medio:

Cipolletti:

- Concretar la cesión y escrituración del predio en San Luis 2423.
- Continuar las gestiones para el financiamiento del proyecto de la etapa 1.
- Llevar adelante el proceso del proyecto licitatorio y comenzar la construcción de la etapa 1, sujeito a financiamiento externo.

Allen:

- Tareas de mantenimiento de revisión anual de losa plana y termomecánica.

General Roca:

- Continuar las gestiones para el financiamiento del proyecto de la etapa 2
- Llevar adelante el proceso del proyecto licitatorio y construcción de la obra etapa 2.
- Continuar las gestiones para lograr la cesión definitiva del edificio donde funciona el instituto de investigación en Paleobiología y Geología (IIPG).

Villa Regina:

- Realizar la apertura de ofertas de la licitación pública internacional 04/2021, evaluar las ofertas, obtener la No objeción por parte de la Unidad Ejecutora del Programa de Infraestructura Universitaria, ejecutar la 1era Etapa de Obra.
- Proyecto de refacciones en Planta Piloto de Alimentos, en función de recabar requerimientos.
- Realizar proyecto de iluminación de Espacios Exteriores en predio.
- Realizar proyecto de cámaras de seguridad en predio.

Choele Choel:

- Culminar e inaugurar la obra del edificio aúlico y de laboratorios, en proceso de ejecución. Avance a Diciembre 2021: 87,98%
- Inauguración del edificio de Necropsia.
- Licitación y construcción de Pórtico Principal de Acceso, cuenta con financiamiento SPU.
- Realizar proyecto y licitación de acceso desde ruta, senderos accesibles, garita de seguridad, sector de parada de transporte público y etapa 1 de alumbrado exterior.
- Mantenimiento y reparaciones de Hospital Escuela de Veterinaria. (Laboratorios, mantenimiento, iluminación, reparación de termomecánica, cámara de frío)
- Proyecto y licitación de cerco perimetral.

Sede Atlántica:

Viedma:

- Inaugurar el edificio de Clínicas Kinesiológicas y playón deportivo y la infraestructura de nexos.
- Culminar la obra de relleno a nivel y compactado de terreno en el sector de calles, estacionamiento y cordones cuneta.
- Licitación y construcción de Pórtico Principal de Acceso, cuenta con financiamiento SPU.
- Licitación y construcción de Pórtico Secundario de Acceso y Cerco perimetral, sujeto a financiamiento.
- Ampliación del edificio en el campus en etapas para la biblioteca, aula magna y áreas administrativas, sujeto a prioridad y financiamiento.
- Proyecto y licitación de alumbrado exterior Campus, etapa 2, sujeto a financiamiento.
- Proyecto y refacción en edificio académico, (División en aulas (Demolición de muros y divisiones, recambios de puertas) y mantenimiento de losa plana.
- Proyecto de Red de Riego (Agua Cruda y Cisterna)
- Ejecutar señalética Interior y Exterior (Proyecto ejecutado a acondicionar para su licitación)
- Proyecto de Cancha de Beach Hándbol
- Licitación Estudio de Tv y Radio en Campus, requiere fondos externos.
- Licitación Residencias Universitarias, requiere fondos externos.
- Realizar refacciones en comedor universitario (Colocación de Puerta en baños, seguridad en puertas y ventanas)

Rectorado:

- Retomar la evaluación del proyecto para construir la Sede del Rectorado, sujeto a prioridades.

Eje 10: Desarrollo de áreas de Seguridad e Higiene y Mantenimiento

- Mejoramiento del Desarrollo de área de Seguridad e Higiene
- Mejoramiento del Desarrollo de área de Mantenimiento
- Mejoramiento del Desarrollo de área de Mantenimiento de equipamientos de laboratorios

Recursos Humanos.

Eje 6 - Mejorar de manera permanente la Estructura Orgánica y Funcional y completar la cobertura de los cargos

Actividades.

- **Realización de concursos nodocentes para el pase a Planta Permanente del personal designado en Planta Transitoria**

Con el fin de avanzar en la cobertura de cargos nodocentes de la Estructura Orgánico Funcional de la Universidad, se prevé durante 2022 la realización de los concursos para el pase a Planta Permanente de los 46 agentes que se encuentran actualmente en Planta Transitoria, conformado por 28 agentes que ya se encontraban en esta situación a los que se les sumó a fines del año 2021 una nómina de 18 agentes que pasaron de contrato a planta transitoria. De los 46 concursos que se llevarán a cabo, 21 corresponden a Rectorado, 10 a Sede Andina, 5 a Sede Atlántica y 10 a Sede Alto Valle-Valle Medio y cubrirán cargos en una amplia gama de dependencias. Es de destacar que estos concursos permitirán elevar el porcentaje de cargos permanentes respecto al total de cargos de la EOF del 47% al 54%. Asimismo, a partir de su materialización, sólo quedarán pendientes de concurso para su pase a planta permanente 34 agentes contratados, que, de aprobarse el proyecto presentado ante de la Secretaría de Políticas Universitarias, se obtendría el financiamiento necesario para regularizar los contratos existentes y avanzar en el completamiento de la Estructura Orgánico Funcional.

- **Revisión y actualización de la Estructura Orgánica Funcional**

La Oficina de Aseguramiento de Calidad llevará a cabo un estudio sobre la Estructura Orgánico Funcional de la UNRN, en donde analizarán aspectos tales como su relación y comparación con el modelo de pautas presupuestarias del CIN, la situación real del sistema universitario y de otras universidades nacionales comparables a la UNRN, entre otros aspectos. Asimismo, se prevé un análisis de la estructura orgánica funcional a partir de las prescripciones del convenio colectivo de trabajo establecido por el Decreto 266/06 y sus proyectos de modificación y un análisis descriptivo de la percepción de los recursos humanos de la UNRN sobre las áreas de trabajo, el clima laboral y la cultura organizacional. Este trabajo culminará en un informe propositivo con iniciativas de eventuales mejoras de la estructura orgánica de la UNRN a partir de los estudios cuantitativos y cualitativos del Proyecto.

- **Revisión de las Misiones y Funciones**

Se llevará a cabo un proceso de revisión de la Misiones y Funciones de los cargos de Estructura Orgánico Funcional, comenzando por aquellos que serán concursados durante el 2022.

Eje 7. Capacitación permanente del personal Nodocente y mejora de los sistemas de evaluación.

Actividades

- **Programa de capacitación y formación.**

A partir de los resultados del relevamiento realizado en año anterior sobre necesidades de capacitación en el sector nodocente, se propone llevar adelante un cronograma de dictado de cursos de al menos dos por trimestre. Las temáticas abordadas se orientarán al desarrollo habilidades blandas tales como Trabajo en Equipo, Liderazgo, Comunicación, entre otros y, asimismo se ofrecerán capacitaciones más específicas e inherentes a los distintos puestos de trabajo y a la mejor utilización de herramientas, tales como informática, redacción administrativa, entre otros.

- **Tecnicatura y Licenciatura en Gestión Universitaria**

Con la promoción de la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN), la Universidad Nacional de la Patagonia Austral dictará una nueva cohorte de la Tecnicatura y Licenciatura en Gestión Universitaria, que cuenta con 30 nodocentes de la UNRN entre sus inscriptos. Estas carreras proponen una visión interdisciplinaria para alumnos nodocentes que recibirán formación en el complejo fenómeno de interacciones que se dan en las Universidades entre actores, estrategias, recursos y técnicas involucradas en la administración y gestión de las instituciones de Educación Superior. El plan de estudio posee dos ciclos, un ciclo de formación básica, que otorga el título de Técnico/a en Gestión Universitaria y tiene una duración de tres años, y un ciclo de formación superior que otorga el título de Licenciado/a en Gestión Universitaria y tiene una duración de 5 años.

- **Portal de Capacitación del INAP**

Continuar poniendo a disposición la oferta de capacitación de la plataforma del Instituto Nacional de la Administración Pública y poder establecer un coordinador de capacitación propio ante ese organismo.

- **Evaluación de desempeño del personal nodocente**

Se prevé implementar durante el 2022 un sistema de evaluación del desempeño integral del personal conocido como Evaluación 360. Este método se basa en la retroalimentación sobre competencias profesionales y personales que recibe un agente por parte de su entorno laboral, incluidos superiores, compañeros, subordinados y otras relaciones. La robustez de su aplicación consiste en que sirve como apoyo para identificar las principales fortalezas y áreas de oportunidad y promover el desarrollo y mejoramiento del desempeño del personal.

Otras actividades para el 2022

- **Actualización de datos del personal docente y nodocente incorporando variables de Género, Pueblos Originarios y Discapacidad.**

Se prevé incorporaren la actualización de los datos censales de docentes y no docentes que se realiza en forma periódica, el relevamiento de información sobre *género, pueblos originarios* y *discapacidad*. A partir de las políticas transversales que desarrolla la institución se hace necesario actualizar los datos de las bases del personal docente y no docente en asuntos que no habían sido relevadas (excepto en la matrícula de estudiantes) y que permitirán componer un panorama más integral de la población universitaria, así como generar las medidas adecuadas para su desarrollo.

- **Mejoramiento de los canales de comunicación con el personal**

Una de las actividades pendientes y que se prevé poner énfasis durante el año 2022 es el desarrollo de una plataforma de trámites de gestión de Recursos Humanos que sume a los sistemas que ya se encuentran operativos: SIRA, Legajo Digital, Gestión de Licencias y Recibos, etc. de forma de facilitar y dinamizar a través de la digitalización los procedimientos administrativos para todo el personal de la UNRN.

- **Descentralización del Sistema SIU Mapuche**

-

La última etapa de descentralización del sistema de gestión SIU Mapuche programada para el año 2020 no pudo realizarse por cuestiones operativas vinculadas a la pandemia. La importancia de su concreción radica en que desde la implementación del sistema, toda información era procesada y registrada de forma centralizada por la Dirección de Recursos Humanos y el Departamento de Liquidación de Haberes. Se han ido implementando diferentes etapas de descentralización, quedando pendiente la habilitación al personal de los Departamentos de Gestión de Personal de las Sedes y la capacitación respectiva para la carga y actualización permanente de la información de los agentes que desempeñan funciones dentro de cada Sede.

- **Codificación de Registro de Títulos**

El registro de Títulos del personal de la UNRN dentro de Sistema SIU-Mapuche se ha realizado hasta la actualidad sin seguir ninguna codificación y su carga ha respondido al criterio de los distintos responsables habilitados tanto del Rectorado como de las Sedes. Esta situación ha llevado a que un mismo Título sea denominado de diversas maneras, lo que lleva a distorsiones en los Legajos Personales, que impiden por ejemplo la elaboración de estadísticas, así como un tratamiento homogéneo al momento de emitir certificados. Lo mismo sucede con la entidad otorgante del título se pueden observar más de una forma de registrar una misma Institución.

Con el objetivo de regularizar esta situación se procederá a la codificación de los títulos y entidades emisoras de los mismos, lo cual requiere la actualización de cada legajo individualmente, así como un seguimiento permanente de aquellos legajos que posterior al trabajo realizado, cambien su estado o sean incorporados.

- **Política en Medicina Laboral**

La propuesta en referencia a Medicina Laboral consiste en llevar adelante un tratamiento integral, con enfoque en los medios preventivos para conseguir el más alto grado de bienestar físico, psíquico y social de los trabajadores de la UNRN, mediante la realización de Ejes de trabajo proyectados a lo largo del año, que se prevé llevar a cabo en tres etapas:

La primera etapa se enfocará en el diagnóstico del estado de la salud laboral de la UNRN, analizando y redefiniendo protocolos de actuación en los actos de medicina laboral, como confección y presentación de certificados médicos, juntas y entrevista médicas. Evaluación del estado de situación respecto a estudios preocupacionales y análisis periódicos. También se determinarán las variables laborales sobre las que se llevarán estadísticas tales como: ausentismo promedio, patología prevalente, prevalencia estacional, días de ausentismo institucional, etc.

La segunda etapa prevé el desarrollo de acciones a partir del diagnóstico y se orientará a la elaboración de Manuales Operativos y aplicación de protocolos, carga de datos estadísticos

elegidos en el 1º cuatrimestre y la puesta en marcha de campañas de prevención de acuerdo con las patologías prevalentes evaluadas en el 1º cuatrimestre. La tercera etapa consistirá en la elaboración de informes y evaluación de las acciones implementadas Informática y Comunicaciones.

Comunicación y Medios

Red de Medios

Eje 1: desarrollo de programas en vivo

Actividades

1. Coordinar con las licenciaturas en Arte Dramático y en Diseño Artístico Audiovisual para llevar a cabo proyectos audiovisuales con los alumnos.
2. Producir contenidos audiovisuales con el alumnado y que estos formen parte del repositorio institucional y/o de las plataformas de la REDM
3. Afianzar la participación de los docentes en la generación de contenidos
4. Incrementar en al menos un 30% la cantidad de transmisiones en vivo de los contenidos de la UNRN emitidos por YouTube, Facebook, Instagram y por el sitio web propio respecto al año anterior.

Eje 2: infraestructura, comunicaciones y seguridad

Actividades

1. Equipar con cámaras de seguridad el espacio de la REDM
2. Instalación de cableado de RED
3. Instalación de estructura de caños Truss para el funcionamiento del estudio
4. Instalación de un nuevo cableado eléctrico
5. Instalar un espacio para grabaciones con pantalla verde (Chroma-Key)

Eje 3: posicionamiento de la nueva identidad audiovisual y gráfica de la UNRN

Actividades

1. Implementar capacitaciones sobre el uso del protocolo de diseño que permitirá estandarizar los criterios en la comunicación visual de la universidad.
2. Poner en marcha estrategias de marketing digital para la difusión de los sitios web de la universidad.
3. Poner en marcha procesos para la implementación de espacios web de las Unidades Ejecutoras.

Eje 4: producción de nuevos contenidos

Actividades:

1. Se realizará la adaptación de contenidos existentes para realizar aplicaciones móviles y de Realidad Virtual
2. Coordinar con áreas específicas de la universidad la concreción de contenidos educativos

Los desarrollos de Realidad Virtual no pudieron concretarse en su totalidad en el 2021 ya que requerían de producciones en campo que fueron imposible de realizar con las restricciones por la pandemia. Todos fueron reprogramados para febrero de 2022.

Sinphonia: es un desarrollo basado en los conciertos de la Sinfónica Patagonia que permitirá apreciar los conciertos de forma inmersiva e interactiva.

Patagonia 360 v3: es la versión actualizada del catálogo de Realidad Virtual que contiene los escenarios naturales más destacados de la provincia de Río Negro.

Universia: es un espacio virtual que estará en el sitio web unrn.edu.ar y permitirá conocer las instalaciones a través de un recorrido virtual.

Plantarse: es un micro documental sobre el cannabis medicinal

Cueva de las manos: es un proyecto que permitirá recorrer este maravilloso espacio de arte rupestre a través de videos 360.

Cueva de las manos vr: es un proyecto inmersivo para plataformas de Realidad Virtual que se publicara en plataformas internacionales.

Eje 5: interacción con carreras a fines a los medios digitales y audiovisuales

Actividades

1. Proyectar en conjunto con la Licenciatura en Comunicación Social la realización de contenidos audiovisuales para la plataforma digital de la REDM.
2. Realizar un proyecto en conjunto con la Licenciatura en Sistemas para afianzar la relación interdisciplinaria entre los estudiantes de sistemas y el área de producción de la REDM.
3. Generar espacios de intercambio con distintas áreas de la universidad para facilitar el desarrollo de productos audiovisuales e interactivos en su conjunto

Asuntos Jurídicos.

Eje 3 – Adecuación del servicio jurídico al grado de desarrollo institucional.

Actividades

- Se incrementará la participación del servicio jurídico en la intervención y asesoramiento respecto de las actuaciones originadas en diversas áreas de la Universidad.
- Se aplicará la mediación como forma alternativa de resolución de conflictos en la Universidad, creándose al efecto el Registro de Mediadores de la Universidad Nacional de Río Negro, conforme lo prevé la normativa recientemente aprobada.

- Se efectuará una propuesta de reforma al Reglamento de Investigaciones Administrativas para dinamizar las actuaciones, velando por la garantía de defensa y la reserva de las actuaciones, tanto en el procedimiento disciplinario habitual, como en el procedimiento para sanciones leves y en la aplicación del Protocolo de Violencias Directas e Indirectas basadas en el género.
- Se incorporarán a los procedimientos disciplinarios los ajustes reglamentarios necesarios para la gestión ágil.
- Se promoverá el dictado de talleres de técnica legislativa y gestión en conjunto con diversas áreas de la Universidad.
- Se promoverá una Capacitación sobre Ley Micaela y violencias en el ámbito de la Universidad para docentes, nodocentes y estudiantes.
- Se culminará el procesamiento de datos y se presentarán flujogramas e indicadores de gestión de la Subsecretaría Legal y Técnica.

Eje 4 –Fortalecimiento de la Gestión Administrativa.

Actividades

- Se propondrá la creación de sistema de gestión e información que permita el acceso a los diversos convenios vigentes de la Universidad.
- Se revisarán las actuaciones que ameritan o no la apertura de expedientes y se evitará la duplicación.
- Se mantendrá el resguardo documental de acuerdo a los lineamientos determinados en 2020 y 2021.

Auditoría Interna.

EJE 12 – SERVICIO INTEGRADO E INTEGRAL AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

1. Seguidamente se describen las actividades correspondientes a cada gran área que engloba al eje 12. **Conducir la UAI y Supervisar del Sistema de Control Interno**

Elaboración de las actividades a realizar por la UAI, que previamente decide las actividades a desarrollar durante el año, los recursos asignados, los objetivos propuestos y los tiempos determinados para cada una con la real ejecución de las mismas, estableciendo los desvíos y explicando las causas que los motivaron.

Actividades:

- 1.1 **Conducción:** Involucra la planificación, supervisión, coordinación, así como la adecuada asignación de recursos para el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Auditoría Interna.
- 1.2 **Supervisión del sistema de control interno:** Comprende la atención de pedidos de información y asesoramiento tendientes a suministrar información requerida y la verificación del estado actual de todas las observaciones oportunamente formuladas por la UAI y SIGEN constatando el grado de implementación de las recomendaciones efectuadas, su oportunidad y metodología. Asimismo, comprende la carga al SISAC (Sistema de

Seguimiento de Acciones Correctivas) de los informes de auditoría elaborados y las tareas realizadas referidas al seguimiento de las Observaciones y acciones correctivas encaradas por la Universidad.

- 1.3 Comité de control: Comprende las actividades preparatorias para la firma del acuerdo de creación del Comité, la coordinación y preparación de las reuniones del mismo, así como la asistencia a las reuniones y la elaboración de las actas y memoria anual por lo actuado. La Universidad de Río Negro no tiene aún integrado el Comité de Control.
- 1.4 Apoyo administrativo: Incluye la presentación de informes sobre Actos Administrativos Relevantes.
- 1.5 Otras actividades: Involucran todas aquellas actividades que la Unidad de Auditoría Interna desarrolle que coadyuven a la organización en la mejora de sus controles y el cumplimiento de sus objetivos institucionales, agregando valor a la organización y reduciendo los riesgos que afecten el logro de sus objetivos y la imagen institucional.

2. Verificar la Eficacia y Eficiencia de las Operaciones (gestión operativa)

Constituirse en un “mecanismo de seguridad razonable” con el que cuenta la autoridad superior para estar informada, supervisando y evaluando el adecuado funcionamiento del sistema de control interno diseñado, en representación de la autoridad superior, e informarlo oportunamente a ésta sobre su situación.

Actividades:

- 2.1 Gestión académica – otorgamiento de títulos: Evaluar la eficiencia y eficacia del proceso de emisión de títulos de grado y de posgrado, como así también la existencia de adecuados controles en las áreas intervinientes desde su solicitud hasta su otorgamiento, haciendo especial hincapié en los controles existentes para asegurar la legitimidad del documento emitido.
- 2.2 Acreditación de carreras ante CONEAU: Evaluar la debida acreditación ante la CONEAU, de las diferentes carreras tanto de grado como de posgrado que conforman la oferta académica de la Universidad, y de aquellas que, sin conformar la oferta académica, se encuentran en proceso de acreditación.
- 2.3 Proyectos de investigación: Analizar la ejecución de los proyectos de investigación encarados, su ejecución al amparo de procedimientos vigentes y de controles eficaces que brinden seguridad razonable sobre el cumplimiento del objeto y el correcto destino de los fondos.

3. Validar la confiabilidad de la Información (financiera, contable, patrimonial, presupuestaria).

Informar acerca de la razonabilidad de la información, su eficacia, eficiencia y economía en la gestión, como de los posibles apartamientos que se observen en sus operaciones y el desempeño de las funciones, con la finalidad de cumplir sus responsabilidades financieras, y de gestión.

Actividades:

- 3.1 Cierre de ejercicio: Supervisar y efectuar los procedimientos de cierre, tales como arqueos de fondos, corte de documentación y de libros y otros procedimientos previstos en la Resolución 152/95 SGN y la Resolución 141/97 SGN, constatando la registración de todas las operaciones al cierre del ejercicio.
- 3.2 Cuenta de inversión: Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable de la Universidad, incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación, para la confección de la Cuenta de Inversión.
- 3.3 Recursos propios: Verificar la generación, registro y aplicación de los recursos propios obtenidos por la Universidad, su instrumentación dentro de procedimientos aprobados y mecanismos de control eficaces, a los fines de asegurar su integridad y disposición conforme los destinos legalmente previstos; incluyendo los procesos operativos vinculados con la celebración de convenios en su calidad de fuente de generación de recursos.
- 3.4 Subsidios, transferencias y rendiciones de cuentas: Evaluar el control interno del proceso de asignación, registración y rendición de la totalidad de las transferencias y subsidios de Fuente 11 (Tesoro Nacional) con cargo al Presupuesto de la Universidad recibidos de la SPU al 31/12/20.

Evaluar los programas incluidos desde su diseño hasta las posibilidades de medición de resultados.

- 3.5 **Gestión patrimonial**: Evaluar la gestión de la administración de bienes muebles, muebles registrables e inmuebles, el resguardo y registro de estos, en términos de legalidad, eficiencia y eficacia, evaluando el control interno de los sistemas de información contable y del registro patrimonial y estado de situación de dominio.

4. Ratificar el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Políticas.

Brindar apoyo y opinión a la máxima autoridad de la Universidad y a los responsables de las áreas, en relación con la normativa vigente y sobre aprobación de manuales de procedimientos y reglamentos; permitiendo de este modo que se haga efectivo el principio de responsabilidad del funcionario público y la evaluación de su gestión en el marco de la legalidad y la ética republicana.

Actividades:

- 4.1 Ambiental: Evaluar si la Universidad dispone de una política ambiental que defina sus objetivos y metas en la materia, considerando la naturaleza, escala e impactos generados sobre el ambiente y el cumplimiento de la normativa vigente sobre residuos patológicos. Clasificar las actividades y el ambiente según los criterios expuestos en la Resolución SGN N° 74/14 y sus normas complementarias.
- 4.2 Capital humano: Evaluar el proceso de liquidación de haberes y de designación de agentes (personal docente y no docente) de la Universidad, la integración de los legajos personales y su desarrollo en el marco de procedimientos aprobados y de controles eficaces a los fines de asegurar su corrección y apego a la normativa vigente. Verificar el control de presentismo y horario y el cumplimiento del régimen de incompatibilidades. Relevar las condiciones de higiene y seguridad.

- 4.3 Compras y contrataciones: Evaluar la eficiencia, eficacia y economía del proceso de tramitación de las compras y contrataciones relevantes (significativas) desde la detección de la necesidad, el encuadre legal del trámite hasta la recepción de los bienes o servicios de que se trate.
- 4.4 Obras relevantes: Verificar la adecuación legal, financiera y técnica de los procesos de contratación y el ajuste de la realización de obras a los requisitos contractuales, desde su fundamentación a la recepción definitiva, considerando los avances de obra, las paralizaciones, los procesos de rescisión que hubieran operado y la calidad de construcción. Relevar, asimismo, la puesta en marcha del Plan de Infraestructura Universitaria 2019/2023.
- 4.5 Otras actividades: Se informará sobre el control del cumplimiento normativo de los Instructivos emitidos por la SIGEN, y se verificará el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 25.188 en lo referente a los deberes, prohibiciones e incompatibilidades aplicables, sin excepción, a todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías y en el Decreto N°164/99 que la reglamenta, especialmente en lo que hace al régimen de presentación de la declaración jurada patrimonial integral y al régimen de obsequios a funcionarios públicos.

5. Competencias y Capacidades Técnicas de los Auditores Integrantes de la UAI.

Constituir a la Unidad de Auditoría Interna como un área solvente técnicamente para la rendición de cuentas de los funcionarios; dotándola de capital humano necesario y, contribuyendo a la formación de los profesionales que la integran para dotarlos de las competencias y capacidades necesarias para el logro de los objetivos.

Actividades:

- 5.1 Dotación de la estructura orgánico funcional: Completar la dotación de cargos y perfiles aprobados en la estructura orgánico funcional aprobada para la UAI, sujeta a los concursos para cubrir los cargos.
- 5.2 Capacitar a los auditores: Concurrir a las jornadas de capacitación organizadas por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).
- 5.3 Participar en la red de auditores de universidades nacionales: Asistir a las actividades previstas por la red, e interactuar con los colegas que la integran.

ANEXOS

Anexo I – El gobierno de la Universidad

Resoluciones 2021 – Dirección De Consejos Y Asamblea Universitaria

El Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica dictó 44 Resoluciones. Entre las destacadas cabe mencionar:

- Estableció que los Campus correspondientes a las Sedes Andina, Alto Valle - Valle Medio y Atlántica, se denominaran: “UNRN - Campus Sede Andina Dr. Juan Carlos Del Bello”; “UNRN - Campus Sede Alto Valle - Valle Medio Dr. Juan Carlos Del Bello”; “UNRN - Campus Sede Atlántica Dr. Juan Carlos Del Bello”, respectivamente.
- Aprobó la creación del Laboratorio de Investigación en Didáctica de las Ciencias Naturales (LIDCiN) de la Sede Andina.
- Creó la Escuela de Producción Agropecuaria en el ámbito de la Sede Andina, integrada por las siguientes carreras afines: Licenciatura en Agroecología, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Viveros y Maestría en Agroecología.
- Creó la Escuela de Humanidades y Estudios Sociales en el ámbito de la Sede Alto Valle y Valle Medio, integrada por las siguientes carreras afines: Especialización en Docencia Universitaria y Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses.
- Creó la Escuela de Ciencias de la Salud en el ámbito de la Sede Andina, integrada por la carrera Medicina.
- Aprobó la creación de la carrera Tecnicatura Universitaria en Perforación de Yacimientos de Hidrocarburos a dictarse en la Sede Alto Valle – Valle Medio.
- Aprobó la creación de la carrera Especialización en Géneros y Teorías Jurídicas Feministas, modalidad presencial, en la Sede Atlántica.
- Aprobó la creación de la carrera Especialización en Ciencia de Datos Aplicada, modalidad presencial, en la Sede Atlántica.
- Aprobó la creación de la carrera Especialización en Odontopediatría, modalidad presencial, en la Sede Alto Valle y Valle Medio.
- Aprobó la creación de la carrera Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro, con Mención en Arquitectura.
- Aprobó la apertura de la inscripción a la carrera Profesorado en Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología -Ciclo de Profesorado- en la Sede Alto Valle - Valle Medio.
- Aprobó la apertura de la inscripción a la carrera Profesorado en Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química -Ciclo de Profesorado- en la Sede Alto Valle - Valle Medio.
- Suspendió el dictado de la carrera Licenciatura en Educación Física y Deporte -Ciclo-Modalidad Presencial que se dicta en la Sede Atlántica.
- Aprobar el "Protocolo para la Actuación en Situaciones de Violencias Directas e Indirectas basadas en el Género".
- Designó a las integrantes de la Comisión de Violencias Directas e Indirectas Basadas en el Género (CoViDIG).

- Aprobó el Régimen de Personal Docente.
- Aprobó el Régimen de Compatibilidades del Personal Superior, del Personal Docente y del Personal Nodocente.
- Aprobó el Reglamento Interno del Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica.
- Aprobó el Reglamento de Aceptación de Donaciones.
- Convalidar la conformación del Consejo de Administración y el Órgano de Control de la Fundación de la Universidad Nacional de Río Negro.
- Incorporación de crédito SPU al presupuesto de la Universidad Nacional de Río Negro.
- Incorporación de crédito NO SPU al presupuesto de la Universidad Nacional de Río Negro.
- Se actualizó el valor del Módulo para el periodo 2022.
- Designó a los integrantes de la Junta Electoral.
- Convalidar la excepción al Régimen de Compatibilidades de la Universidad Nacional de Río Negro, para la docente Daniela Soledad LAORETANI
- Aceptó la renuncia de Carlos ARZONE al Cargo de Consejero por el Claustro de Profesores en CSPyGE.

El Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil dictó 37 Resoluciones. Entre las más destacadas cabe mencionar:

- Aprobó el otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa post mortem al Lic. Juan Carlos DEL BELLO.
- Aprobó la distribución de puntos docentes por Sede para el año 2021.
- Aprobó el documento "Lineamientos Generales de Ingreso a la UNRN, Cohorte 2022".
- Aprobó el Reglamento de Evaluaciones Finales de Carreras de Modalidad a Distancia.
- Estableció un cupo protegido destinado a personas con discapacidad y proveniente de comunidades/pueblos originarias/os.
- Aprobó el Programa de Tutorías Virtuales para Carreras Presenciales 2021.
- Aprobó la modificación del plan de estudios de la carrera Profesorado en Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología -Ciclo de Profesorado-.
- Aprobó la modificación del plan de estudios de la carrera de Profesorado en Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química -Ciclo de Profesorado-.
- Aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Nutrición.
- Aprobó la modificación del Plan de Estudios de la carrera de Contador/a Público/a.
- Aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría.
- Aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Educación Física y Deportes.

- Aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Arte Dramática, plan de transición y caducidad.
- Aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Profesorado en Nivel Medio y Superior en Teatro, plan de transición y caducidad.
- Aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Diseño Artístico Audiovisual, plan de transición y caducidad.
- Aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Agroecología, plan de transición y caducidad.
- Aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, plan de transición y caducidad.
- Aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Turismo.
- Aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Hotelería.
- Aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Economía.
- Aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración.
- Aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Tecnicatura en Viveros.
- Aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Sistemas.
- Aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología.
- Aprobó el plan de transición y caducidad del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Ambiental.
- Aprobó el plan de transición y caducidad del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Electrónica.
- Aprobó el plan de transición y caducidad del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Telecomunicaciones.
- Aprobó el plan de transición y caducidad del Plan de Estudios de la Carrera Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física.
- Aprobó el plan de transición y caducidad del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Antropología.
- Aprobó la modificación de Inglés en la Carrera Ingeniería Agronómica y la Licenciatura en Ciencias del Ambiente.
- Aprobó el nuevo Reglamento de Carrera Académica.
- Aprobó el Procedimiento para la Selección de Docentes Interinos.
- Aprobó el Reglamento del Doctorado, Mención en Ciencias de la Tierra, que se dicta en la Sede Alto Valle - Valle Medio.
- Aprobó la creación del Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro, mención Arquitectura.
- Aprobó el Reglamento Interno del Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil.
- Propuso al Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica la creación de la Escuela de Producción Agropecuaria en el ámbito de la Sede Andina, integrada por las

siguientes carreras afines: Licenciatura en Agroecología, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Viveros y Maestría en Agroecología.

- Propuso al Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica la creación de la Escuela de Humanidades y Estudios Sociales en el ámbito de la Sede Alto Valle y Valle Medio, integrada por las siguientes carreras afines: Especialización en Docencia Universitaria y Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses.
- Propuso al Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica la creación de la Escuela Ciencias de la Salud, en el ámbito de la Sede Andina.
- Recomendó al Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica la creación de la carrera Especialización en Odontopediatría, modalidad presencial, en la Sede Alto Valle y Valle Medio.
- Recomendó al Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica la creación de la carrera Especialización en Ciencia de Datos Aplicada, modalidad presencial, en la Sede Atlántica.
- Recomendó al Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica la creación de la carrera Especialización en Géneros y Teorías Jurídicas Feministas, modalidad presencial a dictarse en la Sede Atlántica.
- Recomendó al Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica la creación de la carrera “Tecnicatura Universitaria en Perforación de Yacimientos de Hidrocarburos” a dictarse en la Sede Alto Valle - Valle Medio.
- Recomendó al Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica la suspensión del dictado de la carrera Licenciatura en Educación Física y Deporte -Ciclo- Modalidad Presencial que se dicta en la Sede Atlántica.
- Convalidó la Excepción del Régimen de Compatibilidades para la docente Daniela Soledad LAORETANI.
- Designación de la Dra. Perla Araceli TORRES como profesora extraordinaria, categoría consulta.

El Consejo Superior de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología emitió 14 resoluciones durante este año. Entre las más destacadas cabe mencionar:

- Dictaminó favorablemente respecto de la creación del Laboratorio de Investigación en Didáctica de las Ciencias Naturales (LIDCiN) de la Sede Andina y del Laboratorio de Desarrollo Tecnológico y Servicios (LabDTyS).
- Habilitó la ventanilla permanente para la presentación de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica en el Área de Salud (PI-AS VP UNRN) para fortalecer las carreras de Ciencias de la Salud, enmarcadas en el Artículo 430 de la Ley de Educación Superior.
- Convocó a la presentación de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PI UNRN 2021).
- Convocó a la presentación de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica destinados a Jóvenes Investigadores 2021 (PI-JI UNRN 2021).

- Creó la Comisión ad-hoc Asesora de la Secretaría de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (SICADyTT), la que está integrada por la/el Secretaria/o de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología de la UNRN, el/la Director/a General de la Secretaría de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología y las/los Secretarias/os de investigación de las Sedes, Alto Valle – Valle Medio, Andina y Atlántica.
- Creó la comisión *ad-hoc* del Comité de Bioética de Investigación en Ciencias de la Salud (CBI) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO en el ambito de la Secretaria de Investigacion, CreacionArtistica, Desarrollo y Transferencia de Tecnologia, cuyos integrantes seran designados por Resolucion Rectoral.
- Reconoció la dedicación horaria de las/os docentes investigadores/as de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO (UNRN), con perfil investigación y los/as docentes investigadores/as pertenecientes a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico y Becarios del CONICET, con lugar de trabajo en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación de organismos nacionales e internacionales, en donde la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO sea la Institución Beneficiaria.
- Aprobó el nuevo Reglamento de Evaluación de Desempeño en Investigación, Creación Artística Desarrollo y Transferencia de Tecnología de docentes con perfil de investigación (Derogar CICADYTT N°030/2017 y CSICADYTT N°017/2020). Recomendó al CONSEJO SUPERIOR DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL, la modificación del artículo N°50 de Reglamento de Carrera Académica, Resolución CSDEyVEN°020/2021, a los fines eliminar el insumo de informe bienal en el caso de docentes con perfil investigación.
- Recomendó al CONSEJO SUPERIOR DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL, la modificación de la Resolución CSDEyVEN°06/2020 que aprueba el Procedimiento de Selección de Docentes Interinos, otorgando prioridad a las/os becarias/os con lugar de trabajo en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, para la cobertura de cargos docentes interinos con dedicación simple, siempre que las relaciones técnicas docente/estudiantes lo justifiquen y la(s) asignatura(s).
- Aprobó el Reglamento de Funcionamiento de las Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimiento.
- Aprobó el Reglamento Interno del Consejo Superior de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología,

Anexo II- Internacionalización

Movilidades virtuales 2021, en el marco de la internacionalización de la UNRN

Primer Semestre 2021

Durante el primer semestre, 15 estudiantes regulares de la UNRN realizaron materias en diferentes universidades latinoamericanas y, un estudiante de la universidad Popular del Cesar de Colombia, cursó una materia en la UNRN:

MOVILIDAD SALIENTE 2021 – PRIMER SEMESTRE			
Nº de estudiantes	CARRERA en UNRN	UNIV. DESTINO	PAÍS
3	Lic. en Criminología y Ciencias Forenses.	Universidad de Colima	MEX
		Universidad Antonio Nariño	COL
		Universidad de Guadalajara	MEX
2	Lic. En Diseño Artístico y Audiovisual	Univ. Nacional Abierta y a Distancia	COL
		Univ. Autónoma de Tamaulipas	MEX
3	Ingeniería en Biotecnología	Univ. Autónoma del Carmen	MEX
		Universidad Antonio Nariño	COL
		Universidad San Luis Potosí	MEX
		Inst. Tecnológico de Perú	PER
1	Lic. en comunicación social	Universidad Nacional de Mar del Plata	ARG
1	Contador Público	Universidad Quintana Roo	MEX
		Universidad de Guadalajara	MEX
1	Tecnatura en Viveros	Inst. Tecnológico Sup. De Zacapoaxtla	MEX
		Universidad Autónoma Ciudad Juárez	MEX
1	Lic. en Letras	Universidad del Salvador	COL
1	Abogacía	Universidad Antonio Nariño	COL
1	Profesorado de Enseñanza en Nivel Medio y superior Matemática	Universidad Piloto	COL
1	Profesorado en Biología	Santo Tomás Bogotá	COL

MOVILIDAD ENTRANTE 2021 – PRIMER SEMESTRE

Nº de estudiantes	UNIV. ORIGEN	PAÍS	CARRERA UNRN
1	Universidad Popular del Cesar	COL	Profesorado de enseñanza de la Lengua y la Literatura

Segundo semestre 2021

11 estudiantes regulares de la UNRN se movilizaron virtualmente durante el segundo semestre y 6 estudiante internacionales cursaron en la UNRN:

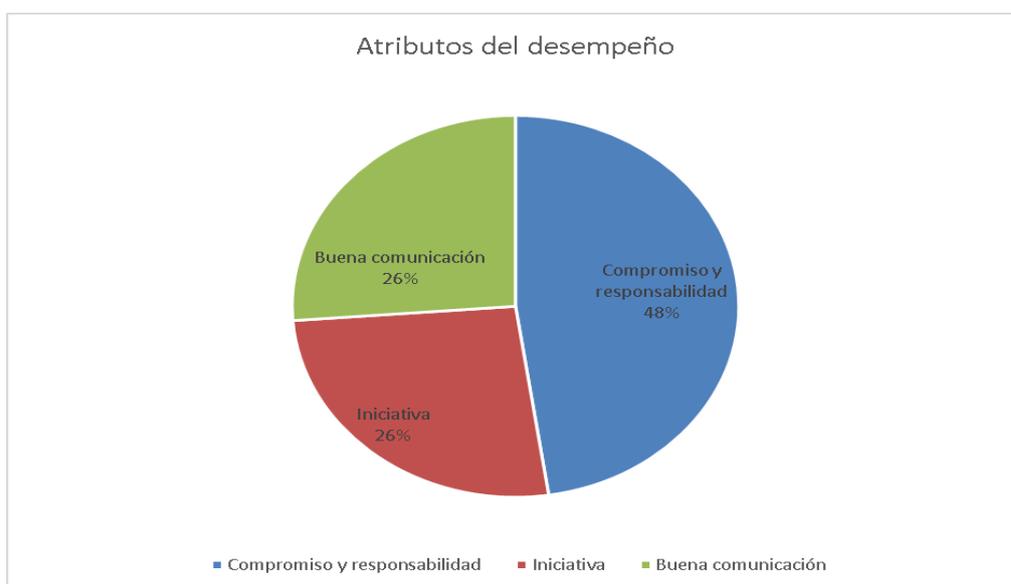
MOVILIDAD SALIENTE 2021 – SEGUNDO SEMESTRE			
Nº de estudiantes	CARRERA en UNRN	UNIV. DESTINO	PAÍS
1	Lic. en Educación Inicial	Universidad Autónoma de Bucaramanga	COL
1	Profesorado de Matemática	Universidad Santo Tomás, Seccional Bogotá	COL
1	Lic. en Arte Dramático	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	MEX
3	Ingeniería en Biotecnología	Universidad Antonio Nariño	COL
		Universidad de la Frontera	CHILE
1	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	Universidad Santo Tomás, Seccional Bogotá	COL
1	Profesorado de enseñanza en Lengua y Literatura	Universidad Autónoma de Benito Juárez de Oaxaca	MEX
1	Arquitectura	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	MEX
2	Lic. en Diseño Artístico Audiovisual	Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos	MEX

MOVILIDAD ENTRANTE 2021 – SEGUNDO SEMESTRE			
Nº de estudiantes	UNIV. ORIGEN	PAÍS	CARRERA en UNRN
3	Universidad Católica de Colombia	COL	Lic. Criminología y Cs Forenses
1	Universidad de la República	URU	Lic. en Artes visuales
2	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	MEX	Lic. en Ciencias del Ambiente
			Lic. en Diseño Artístico Audiovisual

Anexo III-Ingreso

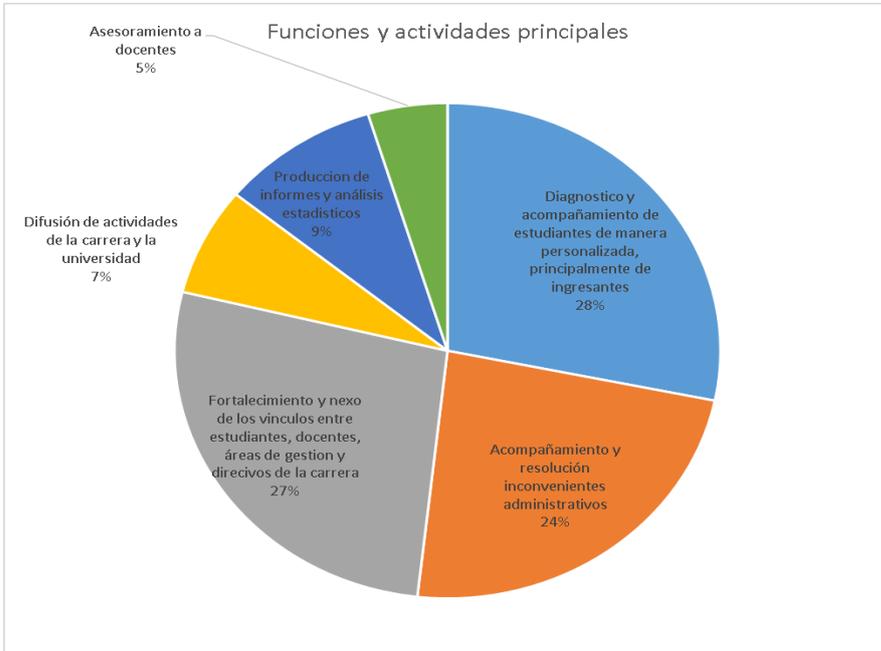
Síntesis del informe sobre tutorías

Atributos de desempeño	Porcentajes
Compromiso y responsabilidad.	48%
Buena comunicación.	26%
Iniciativa.	26%



Funciones y actividades principales	Porcentajes
Diagnóstico y acompañamiento a estudiantes de manera personalizada, principalmente ingresantes.	28%
Fortalecimiento y nexo de los vínculos entre estudiantes, docentes, áreas de gestión y directivos de carrera.	27%
Acompañamiento y resolución de inconvenientes administrativos.	24%
Producción de informes y análisis estadísticos.	9%

Difusión de actividades de la carrera y de la universidad.	7%
Difusión de actividades de la carrera y de la universidad.	5%



ANEXO IV – Desarrollo Estudiantil

Sobre incompatibilidades de las becas con otros beneficios

En función de lo que establece el Reglamento de Becas de Estudio de la Universidad en su art. 13 en relación a la caducidad de las becas y el art. 14 sobre las incompatibilidades, la Dirección de Desarrollo Estudiantil procedió a analizar diversas situaciones presentadas por las/os estudiantes beneficiarios de una beca.

Para dicho análisis, se procedió al cruce de información con otros organismos estatales provinciales y nacionales, entre ellos con el Programa del Ministerio de Educación de Río Negro, con el Programa Nacional PROGRESAR y el Programa Manuel Belgrano, con el objeto de detectar posibles situaciones de incompatibilidades, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Becas.

Asimismo, se contactó a las/os estudiantes para que tomaran conocimiento sobre dicha situación y optarán por uno de los beneficios, presentando formalmente la renuncia.

En este sentido, se visualizaron que CUARENTA (40) estudiantes optaron por la Beca Progresar y DIECISIETE (17) estudiantes optaron por la Beca Manuel Belgrano, y CUATRO (4) estudiantes optaron por la Beca de la Provincia de Río Negro, instancia en la que comunicaron la renuncia a la Beca UNRN; mientras que UN (1) estudiante se da lugar a la caducidad de la beca atendiendo a la incompatibilidad prevista en el Art. 14 del Reglamento de Becas por no haber optado por unos de los 2 beneficios que percibe, dentro de los plazos establecidos.

Sobre el seguimiento del desempeño académico

Conforme lo estipulado en el Reglamento de Becas, las acciones de seguimiento a los/as becario/as, es tarea del Departamento de Vida Estudiantil de cada Sede de la Universidad a los fines de detectar situaciones de riesgo de deserción.

En este sentido, desde la Dirección de Desarrollo Estudiantil se realizó el control de la situación académica de cada becario/a a través del SIU Guaraní y/o a partir del reporte enviado por la Dirección de Sistemas.

Las situaciones de riesgo de deserción detectadas, fueron informadas a los Dptos. de Vida Estudiantil a los efectos de que se contacten con los/as estudiantes para indagar sobre cada situación.

De esta manera, a partir de la información remitida por los Departamentos de Vida Estudiantil surge que un total de DIECISÉIS (16) estudiantes renunciaron a la beca informando que no continuaron con sus estudios, QUINCE (15) estudiantes no registran la actividad académica requerida para el sostenimiento de la beca y CINCO (5) estudiantes han culminado sus estudios, mientras que DOS (2) estudiantes renunciaron por otras causas.

Cantidad de becas otorgadas

Programa de Becas UNRN	
Categoría	Otorgadas por Res. Rec.
Renovantes	213
Nuevos/as	245
TOTAL	458

Reclamos	Solicitud de reconsideración	Reconsideraciones que se dieron a lugar		
		Becas otorgadas	Cambio de tipo de beca	Totales
Renovantes	36	19	2	21
Nuevos/as	34	17	0	17
TOTAL	70	36	2	38

Cantidad de becas otorgadas por categoría y monto - Categoría Renovantes

Aprobadas mediante Res. Rec. N°193-21, N°420-21 y 543-21	Cant. Becarios/as	Monto total beca 2021	Monto total según tipo y cant. becarios/as
Ayuda económica	46	\$ 33,420	\$ 1,537,320
Discapacidad	9	\$ 33,420	\$ 300,780
Línea Sur	4	\$ 33,420	\$ 133,680
Madres/Padres	13	\$ 33,420	\$ 434,460
Mérito	48	\$ 39,310	\$ 1,886,880
Pueblos Originarios	1	\$ 33,420	\$ 33,420
Deportivas	1	\$ 33,420	\$ 33,420
Identidad Trans	1	\$ 33,420	\$ 33,420
SUBTOTAL	123		\$ 4,393,380
Ayuda Económica Prioritaria			
1er y 2do año	54	\$ 46,230	\$ 2,496,420
3er año	26	\$ 51,560	\$ 1,340,560

4to año	21	\$ 67,560	\$ 1,418,760
5to y 6to año	8	\$ 87,120	\$ 696,960
SUBTOTAL	109		\$ 5,952,700
TOTALES 2021	232		\$ 10,346,080

Categoría Nuevos/ as y avanzados/as

Aprobadas mediante Res. Rec. N°271-21, N°420-21 y 543-21	Cant. Becarios/as	Monto total beca 2021	Monto total según tipo y cant. becarios/as
Ayuda económica	80	\$ 33.310	\$ 2.664.800
Discapacidad	5	\$ 33.310	\$ 166.550
Línea Sur	5	\$ 33.310	\$ 166.550
Madres/Padres	19	\$ 33.310	\$ 632.890
Mérito	28	\$ 37.750	\$ 1.057.000
Pueblos Originarios	0	\$ 33.310	\$ 0
Deportivas	4	\$ 33.310	\$ 133.240
Identidad Trans	2	\$ 33.310	\$ 66.620
SUBTOTAL	143		\$ 4.887.650
Ayuda Económica Prioritaria			
1er y 2do año	92	\$ 37.750	\$ 3.473.000
3er año	17	\$ 49.530	\$ 842.010
4to año	6	\$ 64.900	\$ 389.400
5to y 6to año	4	\$ 83.690	\$ 334.760
SUBTOTAL	119		\$ 5.039.170
Totales 2021	262		\$ 9.926.820

Caducidad de las becas

Categoría	Caducidad de becas (Res. Rec. N° 338/421/661 702/2021 y 956/2021)
Renovantes	25

Ingresantes y Avanzados/as	75
Total	100

Causales de caducidad

Causales de Caducidad	Cantidad de estudiantes
Progresar	40
Programa Manuel Belgrano	17
Beca provincial RN	4
No optó por algunas de las becas percibida	1
Renunciaron a la beca porque no continúan sus estudios	16
No registran actividad académica	15
Egreso	5
Otras causas	2
Totales	100

Cuadro resumen cantidad asignaciones alimentarias otorgadas en el 2021

Sede	Localización	Estudiantes alcanzados/as
Atlántica	Viedma	15
Subtotal		15
Andina	Bariloche	20

	El Bolsón	6
Subtotal		26
Alto Valle y Valle Medio	Allen	1
	Choele Choel	1
	Cinco Saltos	2
	Cipolletti	3
	Gral. Roca	13
	Villa Regina	5
Subtotal		25
Total		66

Cuadro resumen cantidad asignaciones estímulo otorgadas en el 2021

Sede	Asignaciones estímulo otorgadas
Alto Valle y Valle Medio	6
Andina	7
Atlántica	4
TOTAL	17

Cuadro resumen de áreas en las que se desarrollan actividades formativas bajo el esquema de beca de formación práctica

Sede	Área	Cantidad de estudiantes alcanzados/as
Andina	Doctorado Cs Sociales	1
Andina	Mantenimiento Viveros	3
Andina	Posgrado	1
Andina	Gestión de Personal	1
Andina	Escuela de Docencia	2
Andina	Dirección de Administración	1
Andina	Secretaría de investigación	1

Rectorado	OAC y SEDEYVE	13
TOTAL		23

Resumen de estudiantes alcanzados/as por Programas de Becas

Programa de Becas UNRN	Cantidad de estudiantes alcanzados	
Programa de Becas UNRN	Becas	396
	Asignación Alimentaria	66
	Asignación Bimodal	17
Becas de Formación Práctica UNRN	23	
Progresar	661	
Becas Manuel Belgrano	175	
Fundación YPF	7	
ONG CILSA	6	
TOTAL	1351	

Ciclo de charlas denominado DEPORTE UNIVERSITARIO Y PANDEMIA: Primeros pasos hacia prácticas sostenibles

La Universidad Nacional de Río Negro implementó el ciclo de charlas de Actividad Física, Deporte y Promoción de la Salud, segunda edición, que constó de tres (3) charlas virtuales dictadas por referentes de los temas abordados, entre ellos, docentes, estudiantes y autoridades de la Secretaría de Deportes de la Provincia de Río Negro.

Las charlas se desarrollaron desde el 27 de octubre al 24 de noviembre de 2021 y contaron con 32 participantes pertenecientes a la UNRN y a otras instituciones deportivas provinciales.

Ejes temáticos:

- Deporte Universitario: re vinculación con estudiantes en pos pandemia.
- Vida en Naturaleza: senderismo, travesías, cuidados ambientales.
- Deporte de Arenas: práctica y competencias en Río Negro.



27/10 - 19:30 hs. Deporte Universitario: revinculación con estudiantes en pos pandemia. Prof. Guillermo Ruiz y estudiantes deportistas universitarios.
10/11 - 19:30 hs. Vida en la naturaleza: senderismo, travesías, cuidados ambientales. Prof. Agustín González, Lic. Fernando Marrón.
24/11 - 19:30 hs. Deporte de Arena: práctica y competencias en Río Negro. Personal técnico y profesores de los juegos de playa.

PRIMEROS PASOS HACIA PRÁCTICAS SOSTENIBLES

INSCRIPCIÓN:
www.unrn.edu.ar/eventos

Actividad gratuita.
 Requiere inscripción previa.

Por Zoom.
 ORGANIZA: Dirección de Desarrollo Estudiantil y Áreas de Actividad Física y Deportes de las sedes.

UNRN Universidad Nacional de Río Negro

unrn.edu.ar

Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn, YouTube icons and @unrionegro

Flyer Ciclo de charlas DEPORTE UNIVERSITARIO Y PANDEMIA: Primeros pasos hacia prácticas sostenibles



Foto Vida en la Naturaleza (S. C. de Bariloche y El Bolsón)



Foto: Deportes de Arenas: práctica y competencias en Río Negro.

Actividades articuladas con la Federación del Deporte Universitario Argentino

En el marco del Día Internacional del Deporte Universitario, la Universidad Nacional de Río Negro, participó del II Foro del Deporte Universitario Argentino. El encuentro denominado “Los

Desafíos del Deporte Universitario en los Nuevos Escenarios Nacionales e Internacionales contó de dos etapas, una expositiva y otra participativa en la actividad.

En el mismo se realizó una presentación del Programa de Becas de la Universidad, haciendo especial énfasis en la Beca Deportiva.

El evento se llevó a cabo el 18 de septiembre.



The image shows a Zoom meeting interface with a slide titled "BECA DEPORTIVA". The slide content is as follows:

CRITERIOS DE PONDERACIÓN	
SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA	
INGRESOS	20%
DESEMPEÑO ACADÉMICO	
PROMEDIO	10%
REGULARIDAD	10%
DESEMPEÑO DEPORTIVO	
NIVEL DE COMPETENCIA	40%
ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN	20%

Foto: Participación de la Universidad Nacional de Río Negro en el II Foro del Deporte Universitario Argentino. Expositor: Guillermo Ruiz, referente de la sección de deporte de la Sede Atlántica.

Participación en el Ciclo de Capacitación "Hacia el camino del Sello Ambiental COA"

Siguiendo los lineamientos establecidos en los ODS y la Agenda 2030, la Universidad participó del Ciclo de capacitación organizado por el Comité Olímpico Argentino.

CICLO DE CAPACITACIONES
“Hacia el camino del Sello Ambiental COA”



DISERTANTES:
 Arq. Nora Larosa y Ramiro Pazos (*Proyecto Sustentable*)

 **Días**  **18 a 20 horas**  **Charla virtual**

Contacto: deportesostenible@coarg.org.ar

Contenido:

- 30 / 08** Introducción a la sustentabilidad en el deporte y los ODS. Gestión de la infraestructura y sitios naturales.
- 27 / 09** Gestión de Compras y Operaciones. Uso de recursos naturales y gestión de residuos. Gestión de personas.
- 25 / 10** Movilidad. Huella de Carbono. Comunicación y marketing de la sustentabilidad.



Flyer Ciclo de Capacitación COA

Maratón Stilo

Con el propósito de promover la participación de la comunidad universitaria y de la comunidad en general en actividades deportivas orientadas a promover el bienestar general y a mejorar la calidad de vida, desde la Universidad se auspició la XXI y XXII Edición de la MARATÓN STILO, realizada en la ciudad de Viedma el 07 de noviembre.

Anexo V – Investigación, Creación Artística y Transferencia de Tecnología

Indexación y visibilidad

Actualmente el RID-UNRN está siendo indexado por las siguientes Bases y Portales:

Portal del SNRD

https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Search/Results?filter%5B%5D=~reponame_str%3A%22RID-UNRN+%28UNRN%29%22

Google Academic:

https://scholar.google.com.ar/scholar?hl=es&as_%20sdt=0%2C5&q=RID+UNRN&btn%20G=

ROAR (Registry of Open Access Repositories)

<http://roar.eprints.org/13647/>

Ranking Web de Repositorios

<http://repositories.webometrics.info/en/node/30>

Portal de Datos Primarios en Acceso Abierto de la Ciencia y la Tecnología Argentina (DACyTAr)

https://dacytar.mincyt.gob.ar/?d=todas&f_reponame_str=RID-UNRN%20%28UNRN%29

Publicaciones en medios

«No es más grave el genocidio que los crímenes de lesa humanidad». Noticias Bariloche, 31 de marzo.

<https://noticiasbariloche.com.ar/no-es-mas-grave-el-genocidio-que-los-crimenes-de-lesa-humanidad/>

Martín Lozada: "No es más grave el genocidio que los crímenes de lesa humanidad". ANB, 31 de marzo.

<https://www.anbariloche.com.ar/noticias/2021/03/31/79775-martin-lozada-no-es-mas-grave-el-genocidio-que-los-crimenes-de-lesa-humanidad>

<http://appnoticias.com.ar/app/no-es-mas-grave-el-genocidio-que-los-crimenes-de-lesa-humanidad%EF%BB%BF/>

Lesía Humanidad y genocidio. Entrevista a Martín Lozada. Programa Foco.

<https://unrn.tv/foco/lesa-humanidad-y-genicidio/>

Editorial UNRN, entre las que más publican en formatos digitales y acceso abierto.

Universidades hoy, 3 de junio.

<https://universidadeshoy.com.ar/nota/71528/editorial-unrn-entre-las-que-mas-publican-en-formatos-digitales-y-acceso-abierto/>

<http://appnoticias.com.ar/app/%EF%BB%BFeditorial-unrn-entre-las-que-mas-publican-en-formatos-digitales-y-acceso-abierto/>

<https://comarcahoy.com.ar/index.php/2021/06/06/editorial-unrn-entre-las-que-mas-publican-en-formatos-digitales-y-acceso-abierto/>

Contenido digital y democrático, la clave del buen momento editorial de la UNRN. Diario La Palabra, 1 de junio.

<https://www.diariolapalabra.com.ar/noticia/127905/contenido-digital-y-democratico-la-clave-del-buen-momento-editorial-de-la-unrn>

Libros, digitalización y acceso abierto. Programa FOCO, Radio Nacional Viedma,

<https://unrn.tv/foco/libros-digitalizacion-y-acceso-abierto-ignacio-artola/>

La UNRN presenta el libro "Historia del sistema universitario argentino". 10 de diciembre 2021

<https://www.barilochense.com/educacion/unrn/la-unrn-presenta-el-libro-historia-del-sistema-universitario-argentino-2021-12-13-18-29>

<https://www.noticiasrionegro.com.ar/noticia/56800/la-unrn-presenta-el-libro-historia-del-sistema-universitario-argentino#.YbSUVabXp80.facebook>

Anexo VI – Aseguramiento de la calidad

Presentaciones reconocidas en el Concurso Interno de Buenas Prácticas de Dirección y Gestión Universitaria en la UNRN.

Denominación	Sistema de Registro e Informatización de Recursos Propios
Dimensión de Gestión	Gestión Económico-financiera
Recomendación CONEAU	7. Instrumentar acciones tendientes a la revisión y/o creación de normativa interna referente a procedimientos administrativos y de procesamiento de la información, que otorguen a las Sedes un mayor grado de resolución
Sede UNRN	Rectorado
Área de Gestión	Dirección General de Administración
Resumen Ejecutivo	<p>Las Universidades son generadoras de Recursos Propios a través de actividades académicas o de extensión y los mismos deben ser correctamente registrados en los sistemas de información a fin de contribuir a una mejor planificación y toma de decisiones. Anteriormente todos los ingresos económicos se percibían a través de dinero en efectivo o transferencias bancarias y sus registros eran descentralizados en cada área de la Universidad con posterior comunicación a las áreas centrales a fin de que se realice el alta presupuestaria del crédito. Cada ingreso generaba un comprobante físico, en papel, el cual, una vez, sumado a otros de similares características, viajaba por correo interno a las oficinas del Rectorado para que personal de la Dirección de Tesorería General verifique, uno a uno, de forma manual su correcta procedencia, la reciprocidad con el movimiento bancario y luego su registro en el sistema de información. Todo este proceso generaba gran cantidad de horas avocadas de personal, insumos en papel y, lo más importante, es que por su volumen, siempre estaba latente la posibilidad de equivocarse, duplicar un registro o que se “traspapele” un ingreso. La Dirección de Tesorería General detectó la necesidad de automatizar este proceso y junto con la Dirección de Sistemas desarrollaron un nuevo sistema de registro e informatización de los Recursos Propios provenientes de cursos, carreras de grado y posgrado, seminarios, simposios, congresos y venta de bienes de producción propia.</p>

Denominación	Concurso de Fotografía
Dimensión de Gestión	Gestión de la Extensión
Recomendación CONEAU	<p>27. Consolidar las instancias de gestión específicas tanto del nivel central como de la Sedes, a fin de favorecer el desarrollo integral de la función de extensión.</p> <p>28. Evaluar la factibilidad de instrumentar proyectos transversales entre las Sedes que promuevan la integración en el sentido de cohesión provincial entre las tres zonas.</p>
Sede UNRN	Sede Andina
Área de Gestión	Departamento de Arte y Cultura

Resumen Ejecutivo	<p>En 2016, con menos de un año de existencia, el Departamento de Arte y Cultura conjuntamente con el Departamento de Vida Estudiantil de la Sede Andina impulsaron el Primer Concurso y Muestra de Fotografía destinada a estudiantes de la Sede Andina bajo las consignas de “Vida Universitaria” e “Identidad Nacional”. Se buscó atender la necesidad de establecer prácticas de gestión regulares que consoliden la actividad extensionista vinculando al claustro estudiantil en la participación institucional, en este caso a través de la expresión artística de la imagen. La convocatoria a través de un lenguaje ávido y conocido por los estudiantes, con la posibilidad de generarlo con la tecnología que tengan a mano (desde un teléfono móvil hasta una cámara profesional), sumado a la propuesta de temáticas de interés, generó una buena recepción en el público objetivo. La continuidad del concurso en los años lo estableció como un certamen y una exposición esperada, expandiendo la frontera de la convocatoria a todos los claustros en 2018 y a toda la Universidad en 2020. De esta manera, un proyecto iniciado en una dependencia local logró instrumentarse transversalmente en toda la universidad, apuntando a fortalecer el sentido de pertenencia y cohesión territorial entre las tres Sedes y el Rectorado.</p>
-------------------	---

Denominación	Programa de Asistencia Psicológica en contexto de pandemia para estudiantes
Dimensión de Gestión	Gestión Académica
Recomendación CONEAU	20. Relevar necesidades e intereses relativos a problemáticas de Bienestar Estudiantil aún no contempladas, a los fines de definir un plan de acción para el área.
Sede UNRN	Sede Andina
Área de Gestión	Departamento de Vida Estudiantil
Resumen Ejecutivo	<p>En los últimos años -y cada vez con mayor frecuencia- recibimos en el Departamento de Vida Estudiantil inquietudes vinculadas con la salud emocional de los y las estudiantes. Esto se agravó luego del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, producto de la pandemia del Covid 19, en marzo del 2020. En algunos casos, estas situaciones fueron resueltas con el apoyo de redes sociales y de la salud pública; pero en otros, las situaciones que dieron origen a la consulta quedaron sin resolver, ya que la institución no tenía recursos humanos ni dispositivos para responder a este emergente. Si bien la preocupación por casos vinculados con atención psicológica empezó hace varios años, en el 2019 se manifestó una intención concreta de empezar a construir lazos interinstitucionales que permitieran el abordaje de aquellos casos que empezaban a identificarse en las aulas. Con la necesidad de implementar un dispositivo gratuito que pudiera dar respuesta a situaciones de emergencia vinculadas con la salud emocional de los y las estudiantes, se impulsó desde el Departamento de Vida Estudiantil el “Programa de Asistencia Psicológica para estudiantes de la Sede Andina”. Este programa, aprobado por Disposición N°481/2020, N°643/2021 y 802/2021, consiste en ofrecer apoyo económico para el pago de honorarios de profesionales vinculados a la atención psicológica. Este programa contribuye en varias de las recomendaciones de la CONEAU. Por un lado, identifica necesidades estudiantiles antes no relevadas y se genera un plan de acción para dar respuesta a esa necesidad; por otro, se gestiona un convenio con el CPZA que facilita la articulación entre instituciones y enmarca una nueva práctica en la universidad; y por último, contribuye a la afiliación universitaria, en la medida que la institución instala la problemática del bienestar emocional de</p>

	sus estudiantes y ofrece un camino para su resolución.
--	--

Denominación	Elaboración de kits de laboratorio para prácticas domiciliarias
Dimensión de Gestión	Gestión Académica
Recomendación CONEAU	13. Planificar acciones desde la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil en forma coordinada con los Secretarios Académicos de las Sedes, los Directores de Escuelas y Directores de Carreras, para abordar institucionalmente con estrategias focalizadas los problemas de ingreso, permanencia y graduación en la educación presencial y a distancia
Sede UNRN	Sede Andina
Área de Gestión	Departamento de Laboratorios
Resumen Ejecutivo	Se realizó la entrega de materiales de laboratorio a alumnos de diferentes carreras de Sede Andina con el objetivo principal de brindar herramientas para que, pese a la situación de pandemia, continúen su formación académica desde sus hogares, bajo la tutela de sus docentes. Estas prácticas permitieron explicar conceptos prácticos básicos utilizando como reactivos diferentes elementos de la vida cotidiana (agua, aceite, vinagre, etc). Los kits se elaboran de acuerdo a las necesidades planteadas por los docentes constando de elementos de medición (probetas, termómetros digitales, pipetas, etc), contenedores (vasos de precipitados), y elementos de seguridad guantes, gafas, etc. Sin embargo, se acordó no otorgar ningún préstamo de reactivos por cuestiones de seguridad. También se realizó un kit de Electrónica que constó de componentes para desarrollo de actividades en el área.

Anexo VII - Infraestructura

Anexo VII - 1

Sede	Ciudad	Nombre de la obra	M2 construidos	Superficies de campus y predios propios	Predios- sup. De terrenos alquiler	Estado	Tipo de obra	Fondos
Atlántica	Viedma (CAMPUS)	Edificio Académico Et. 1(Aulas y Laboratorios) - Campus	2.950	150.645	-	CULMINADO (Proyecto y obra)	OBRANUEVA	Ministerio de Planificación Nacional / Tesoro Nacional F11
		Sendero Accesible a Edificio Etapa 1	600			CULMINADO (Proyecto y obra)	OBRAXTERIOR	Ministerio de Educación de la Nación
		Sendero entre Edificio Etapa 1 y Comedor Universitario	635			CULMINADO (Proyecto y obra)	OBRAXTERIOR	UNRN
		Refacción en Edificio Académico y de Investigación Et.1- para oficinas de investigación.	36			CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Refacción en Edificio Académico y de Investigación Et.1- para aulas de enseñanza virtual.	120			CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Comedor Universitario en el Campus Universitario	282			CULMINADO (Proyecto y obra)	OBRANUEVA	Ministerio de Educación de la Nación
		Edificio Académico y Administrativo Et.2-Campus Proyecto presentado para financiamiento externo.	2.258			PROYECTO CULMINADO	PROYECTO EDILICION	En gestion

						GESTIÓN	
	Residencias en el Campus Universitario. Proyecto presentado para financiamiento externo.	238				PROYECTO CULMINADO	PROYECTO EDIFICIO EN GESTIÓN En gestion
	Hospital Esc. De Kinesiología, Playón Deportivo e Infraestructura de Nexos. (2.200m2 cub. 907m2 desc.)	2.200				CULMINADO (Proyecto y obra)	OBRANUEVA UNRN
	Niveles y Cálculo de relleno y Compactado de terreno, para la ejecución de estacionamiento y Cordones Cunetas.	5.391				PROYECTO CULMINADO Y OBRA EN EJECUCIÓN	OBRAXTERIOR UNRN
	Pórtico de Acceso Principal. Proyecto presentado para financiamiento externo.	182				PROYECTO CULMINADO, OBRA LICITAR	PROYECTO PRESENTADO Ministerio de Educación de la Nación
	Pórtico de Acceso Secundario y Cerco Olímpico. Proyecto presentado para financiamiento externo.	182				PROYECTO CULMINADO	PROYECTO PRESENTADO En gestion
	Edificio Académico y Administrativo Et.3 y 4 en Campus	2.202				PROYECTO CULMINADO	PROYECTO
	Edificio Tv. Y Radio en Campus	365				PROYECTO CULMINADO	PROYECTO PRESENTADO En gestión
	Plan Maestro Campus	150.000				PROYECTO CULMINADO	PLAN MAESTRO Varios
Viedma	Refacción edificio de investigación en Predio Av. Don Bosco (La Rural)	485	-	60000		CULMINADO (Proye	REFACCION UNRN

						cto y obra)		
		Refacción edificio de Vicerrectorado en Predio Av. Don Bosco (La Rural)	403			CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Refacción Aula y Estudio de Tv en Predio Av. Don Bosco (La Rural)	394			CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Manzana Historica- Etapa 1 Académico	298			CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
Rectorado	Viedma	Rectorado - Refacción en edf. Belgrano 526	1.200	-	455	CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Rectorado - Refacción en edif. San Martin 84	225	-	225	CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Rectorado - Manzana Histórica	1.320	-		ANTEPROYECTO	Proyecto de Refaccion	Sin financiamiento
AVM	Allen	Edificio Académico en Htal. Escuela de Odontología - Etapa 1.	3.099			CULMINADO (Proyecto y obra)	OBRA NUEVA	Ministerio de Educación de la Nación
		Edificio Académico en Htal. Escuela de Odontología - Etapa 2.	1.400	17.809	-		CULMINADO (Proyecto y obra)	OBRA NUEVA

	Proyectos adicionales de pintura del patio edificio existente, panel acústico móvil en aulas y emplomado sala de rayos en Hospital Escuela de Odontología 2ª etapa	0			PROYECTO CULMINADO Y OBRA EN EJECUCIÓN	REFACCION	UNRN
	Refacción en Edificio académico E2 : "Aulas para la Enseñanza Virtual	121			CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
	Edificio Académico en Htal. Escuela de Odontología - Etapa 3	2.307			PROYECTO CULMINADO	PROYECTO	
	Refuncionalización ex Hospital para fines administrativos	1.167			ANTEPROYECTO CULMINADO	PROYECTO	
Gral Roca	Edificio Académico en predio ex-Valle Fertil. Etapa 1	2.275	5.540	-	CULMINADO (Proyecto y obra)	OBRA NUEVA	Fuente 11 + Recursos Presupuestarios UNRN + CAF
	Edificio Académico en predio ex-Valle Fertil. Etapa 2. Proyecto presentado para financiamiento externo.	2.535			PROYECTO PRESENTADO A ESPERA DE NO OBJECION	En Gestión Avanzada	
	Edificio Académico y Vicerrectorado en predio ex-Valle Fertil. Etapa 3. Proyecto presentado para financiamiento externo.	2.728			PROYECTO CULMINADO	PROYECTO EN GESTIÓN AVANZADA	En Gestión

		Ed. Académico. Etapa 1 "Aulas para la Enseñanza Virtual"	130			CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Edificio Vicerectorado "La Casona"	430	-	870	CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Refacción edificio IIPG	1.130	-	600	CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
	Villa Regina (Predio Propio)	Planta Piloto de Alimentos Sociales	1.230	26.803	-	CULMINADO (Proyecto y obra)	OBRA NUEVA	Ministerio de Planificación Federal / CAF
		Remodelación de la Planta Piloto de Alimentos	94			CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Edificio académico y administrativo en Villa Regina. Etapa 1. Proyecto presentado para financiamiento externo.	2.114			PROYECTADO, ESTADO: EVALUACION DE OFERTAS	OBRA EN LICITACION	Ministerio de Planificación Federal / CAF
		Edificio académico y administrativo en Villa Regina. Etapas 2,3,4 y 5.	5.831			PROYECTO CULMINADO	PROYECTO	
	Villa Regina (Predios no propios)	Remodelación espacio en edificio Cámara de Productores.	600	-	600	CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Remodelación "Aulas Virtuales" en edificio Cámara de Productores.	72			CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Remodelación edificio exciati para Edificio de Investigación y Academico	230			-	230	CULMINADO (Proyecto y

						obra)		
						CULMINADO (Proyecto y obra)	OBRANUEVA	Fuente 11, Recursos Presupuestarios UNRN + CAF
						CULMINADO (Proyecto y obra)	OBRATEXTERIOR	UNRN
						PROYECTO CULMINADO Y OBRA EN EJECUCIÓN	OBRAN EN EJECUCIÓN	UNRN
	Choele Choele	Hospital Escuela de Veterinaria y corrales	1.883					
		Planta de Efluentes Cloacales	232					
		Edificio Académico y de Investigación Choele Choele	2.215					
		Pabellón de Necropsia	268	120.000		CULMINADO (Proyecto y obra)	OBRANUEVA	UNRN
		Refacción "Aulas para la Enseñanza Virtual" en el Htal. Esc. Veterinaria	159			CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Campus en Choele Choele Diseño exterior – Sectores linderos	1.527			ANTEPROYECTO	PROYECTO OBRATEXTERIOR	UNRN
		Plan Maestro Campus	120.000			ANTEPROYECTO	PLANMAESTRO	Varios
		Pórtico de acceso Principal. Proyecto presentado para financiamiento externo.	182			PROYECTO CULMINADO	PROYECTO OBRATEXTERIOR	MINEDU
		Container Laboratorios en Predio Casco Urbano	160	5.000		CULMINADO (Proye	OBRANUEVA	UNRN

ANDI NA						cto y obra)	VA	
		Edificio academico en Predio Casco Urbano	5.300			PROYECTO CULMINADO	PROYECTO	-
		Refacciones en edificio Colegio Secundario Perito Moreno	300	-	300	CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
	Cipolletti (Predio Calle San Luis)	Edificio Académico y de Investigación Etapa 1. Proyecto presentado para financiamiento externo.	1.289	3512	-	PROYECTO CULMINADO	PROYECTO PRESENTADO A ESPERA DE NO OBJECCION	En Gestión Avanzada
		Edificio Académico y de Investigación Etapa 2. Proyecto presentado para financiamiento externo.	1.331			PROYECTO CULMINADO	PROYECTO EDIFICIO EN GESTION	En gestion
	Cipolletti	"Aulas para la Enseñanza Virtual" – Edificio "Esc. De cerámica".	82	-	720	CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Refacciones en edificio "Esc. De cerámica"	720			CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
	El Bolsón (Predio Calle San Martin)	Refacción en Edificio Académico y de Investigación(Lab.- Biblio). San Martín 2650	75	3.326	-	CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Edificio Académico y de Investigación. San Martín 2650 (Se hicieron refacciones de adecuación accesibilidad y adecuaciones varias)	1.030			CULMINADO	OBRA NUEVA	UNRN
		Ampliación de Edificio San Martín 2650.	1.160			ANTEPROYECTO EN PROCESO	PROYECTO	-

	Refacción "Aulas para la Enseñanza Virtual" en edificio Académico y de Investigación, San Martín 2650	159			CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
	Proyecto Veredas, Rejas y medianera. San Martín 2650	335			PROYECTO CULMINADO Y OBRA EN EJECUCIÓN	OBRA EXTERIOR	UNRN
Bariloche (Predio Calle Anasagasti)	Edificio Anasagasti 1: Académico, Investigación y Cámara Anecoica (REFACCION MAYOR)	1.400	2.239	-	CULMINADO (Proyecto y obra)	OBRA NUEVA	UNRN
	Subestación Transformadora Eléctrica - Predio Anasagasti	17			CULMINADO (Proyecto y obra)	OBRA NUEVA EXTERIOR	UNRN
	Edificio Académico y de Investigación- Anasagasti 2	1.862			CULMINADO (Proyecto y obra)	OBRA NUEVA	MINEDU /UNRN
	Edificio Académico y de Investigación- Anasagasti 2- ACCESIBILIDAD	60			CULMINADO (Proyecto y obra)	OBRA EXTERIOR	UNRN
	Edificio Anexos- Droguero y Deposito Exterior. Proyecto presentado para financiamiento externo.	36			PROYECTO CULMINADO	PROYECTO	Sin financiamiento
	Bariloche (Predio Campus)	Pabellón 2 – Etapa 1			3.621	250.000	-

	Pabellón 1- Etapa 1-Medicina	3.031			PROYECTO CULMINADO	PROYECTO EDIFICIO EN GESTIÓN	En Gestión
	NEXOS de Servicios (red de agua, red de cloacas, gas, electricidad, alumbrado de predio). Proyecto presentado para financiamiento externo.	4.210 ml			PROYECTO CULMINADO	OBRAS EXTERIOR	En Gestión
	Calles Internas y estacionamiento al Predio-Etapa 1	41.543			PROYECTO CULMINADO	OBRAS EXTERIOR	UNRN/MUNICIPIO
	Edificio Anexos- Cisterna	50			PROYECTO CULMINADO	OBRAS EXTERIOR	En Gestión
	Edificio Anexos- Droguero Exterior	108			PROYECTO CULMINADO	PROYECTO	-
	Edificio Anexos- Caseta generador eléctrico	44			PROYECTO CULMINADO	PROYECTO	-
	Plan Maestro Campus	250.000			ANTEPROYECTO	PLAN MAESTRO	Varios
	Pabellón 1- Etapa 2 y 3	3.763			ANTEPROYECTO	Proyecto edilicio en gestión	En Gestión
	Pabellón 2- Etapa 2	3.600			ANTEPROYECTO	Proyecto edilicio en gestión	En Gestión
	Edificios para Pabellón 3, Auditorio, Biblioteca, Hotel Escuela, Espacio Deportivo	29.880			IDEAS EN PLAN MAESTRO CULMINADAS	PLAN MAESTRO	-
	Pórtico de acceso Principal. Proyecto presentado para financiamiento externo.	182			PROYECTO CULMINADO	OBRAS EXTERIOR	En Gestión

		Proyecto Escuela Secundaria en Sede Andina. (Predio propio a partir de que se ejecute la obra de la escuela secundaria)		6.973	-	ANTEPROYECTO-PROGRAMA EN PROCESO	PROYECTO	En Gestión
Bariloche (Predios Varios no Propios)		Proyecto y refacción "Aulas para la Enseñanza Virtual", En Edificio Tacuarí 150	117	-	1.010	CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Refacción integral en edificio Tacuari 150, académico aulas y laboratorios	1.010	-		CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Refacción integral laboratorios y oficinas en edificio Chalet de la Gloria (Ya no se utiliza mas)	490	-	490	CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Refacción "Aulas para la Enseñanza Virtual", Ed. No propio, Mitre 630	176	-	1.563	CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Hall Frio Mitre 630	20	-		CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Refacción Mitre 630 Piso 3 Medicina	232	-		PROYECTO CULMINADO Y OBRA EN EJECUCIÓN	REFACCION	UNRN
		Refacción en edificio calle Villegas 147	394	-		394	CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION
		Aulas de Teatro en calle Chubut 105	330	-	330	CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN
		Invernáculo en Servicio Forestal andino en Pasaje Gutiérrez	300	-	300	CULMINADO (Proyecto y obra)	REFACCION	UNRN

					obra)		
	Módulo Sanitario en Vivero Km 11 -	15	-	1800	PROYECTO CULMINADO	Proyecto de Refaccion	UNRN

RESUMEN	CANTIDAD	M2	
PREDIOS PROPIOS	10	588.335	
EDIFICIOS PROPIOS (OBRAS NUEVAS Y UN EDIFICIO ADQUIRIDO)	13	20.039	
ESPACIOS REFACCIONADOS	32	10.532	
EDIFICIOS EN EJECUCION	2	5.836	
EDIFICIOS EN EJECUCION CON +80% DE AVANCE, con fondos propios	1	2.215	
EDIFICIO EN EJECUCION CON +50% AVANCE, con financiamiento externo	1	3.621	
EDIFICIO EN LICITACION	1	2.114	
EDIFICIOS EN GESTION AVANZADA	2	3.824	
PROYECTOS CULMINADOS PRESENTADOS PARA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO	7	17.315	
Total de edificios en Gestión	9	21.139	
PREDIOS EN GESTIÓN	1	3.512	
EDIFICIO EN GESTION	1	1.130	
PROYECTOS CULMINADOS PRESENTADOS PARA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO	10	6.921	
		Y 4.210 ml nexos	
	Mas de	41.543	M2 de calles y veredas (Bariloche)

Anexo VII - 2

Sede Atlántica

Localidad: Viedma.



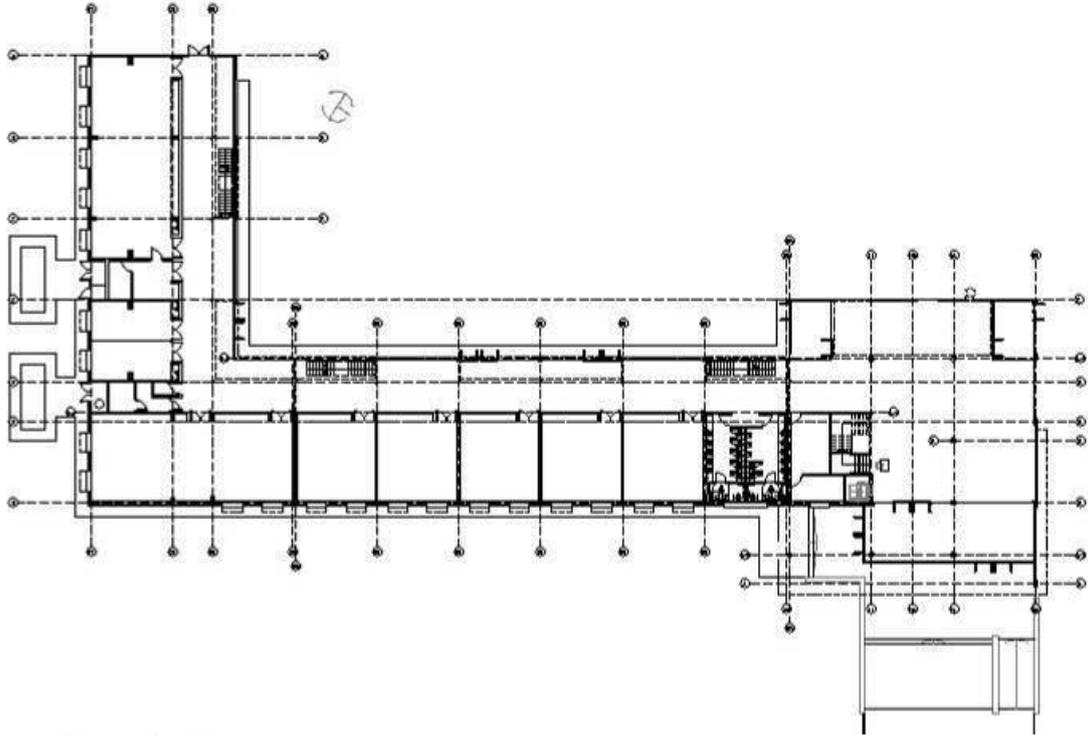
1.1 OBRA CULMINADA SEDE ATLANTICA

a. Edificio Académico (Aulas y Laboratorios) – Etapa 1 –Campus

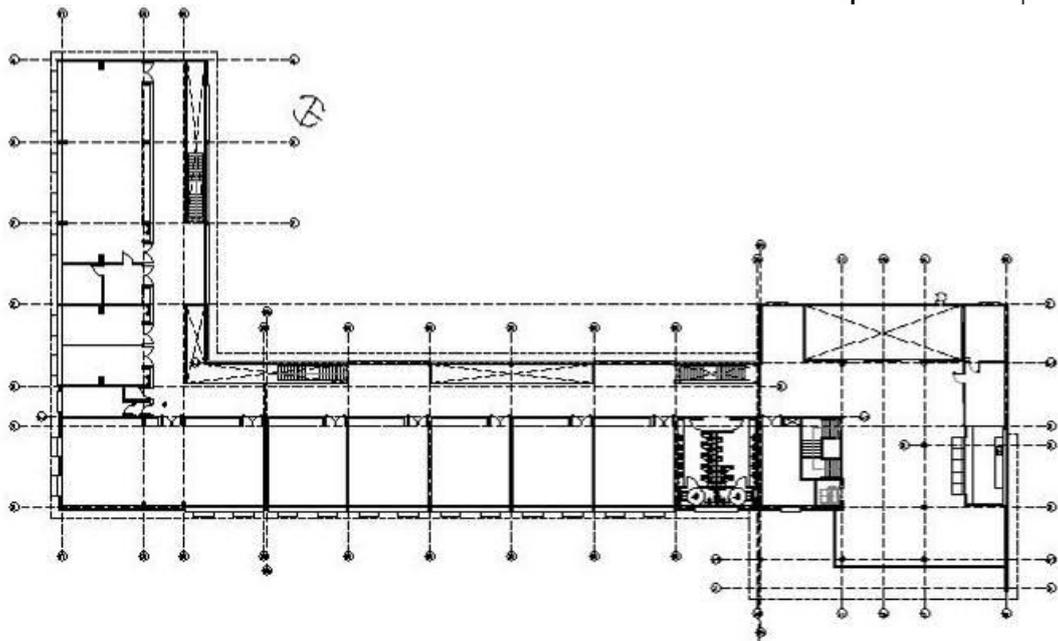
Fecha de inauguración Año 2013



Planta Baja



I



Usos: 10 aulas para 36 estudiantes / 1 aulas para 72 estudiantes / 4 laboratorios de docencia / 4 laboratorios de investigación/1 laboratorio de informática / 2 oficinas (docentes investigadores y becarios doctorales), para las carreras de Abogacía, Contador Público, Ingeniería Agrónoma, Licenciatura en Ciencias del Ambiente, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Licenciatura en Nutrición y Licenciatura en Sistemas.

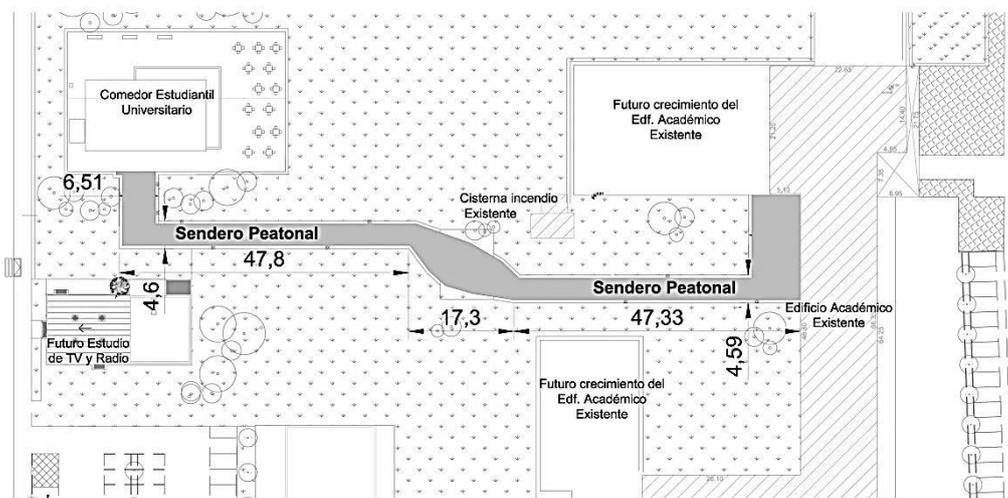


b. Sendero Accesible a Edificio Etapa 1–Campus



c. Sendero entre Edificio Etapa 1 y Comedor Universitario–Campus

Fecha de inauguración Año 2017



d. Refacción en Edificio Académico y de Investigación Et.1- para oficinas de investigación. –Campus

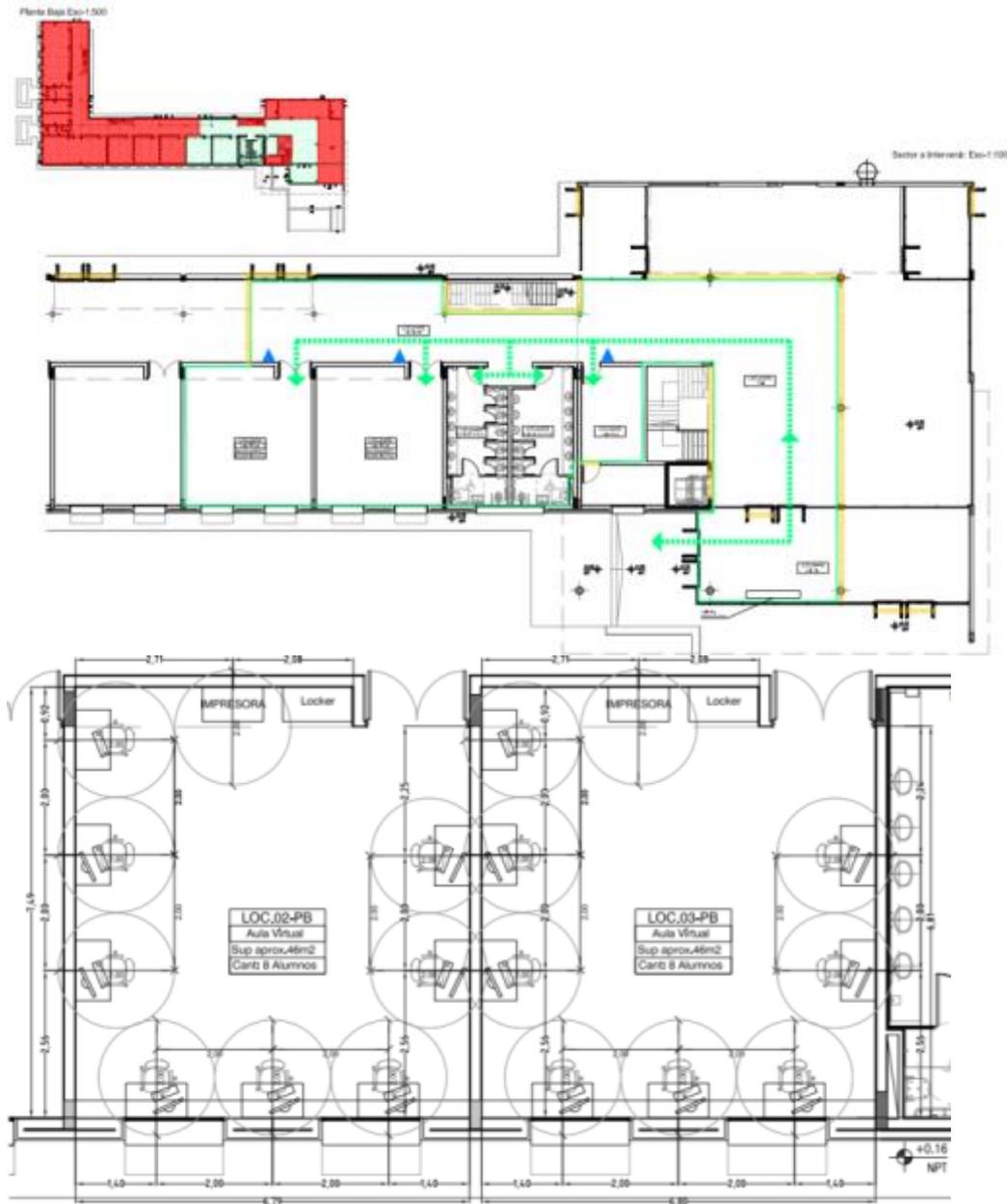
Marzo 2020



e. Refacción en Edificio Académico y de Investigación Et.1- para aulas de enseñanza virtual. –Campus

Año 2020

Espacios para 16 pcs disponibles en total para Sede Atlántica.



f. Comedor Universitario –Campus

Fecha de inauguración Marzo 2020

Cuenta con un termotanque solar con el fin de estudiar el consumo del agua y el aprovechamiento del primer edificio de energías renovables, evaluando el funcionamiento del mismo para replicarlo en otros edificios.

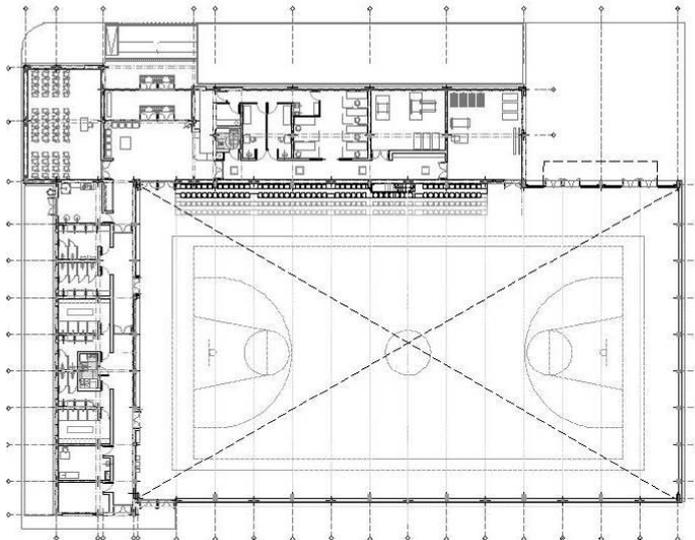


g. Hospital Esc. de Kinesiología, Playón Deportivo e Infraestructura de Nexos.) –Campus

Fecha estimada para su inauguración: Marzo/Abril 2022



Planta Baja



Usos: 1 playón polideportivo de 29 x 51 m2 con ingreso independiente, gradas para una capacidad de 200 personas y cabina de transmisión en entrepiso / 1 enfermería / 1 vestuario accesible y 2 vestuarios para mujeres y hombre respectivamente, para las carreras de Educación Física y Deporte; 1 hall acceso - sala de espera / 1 recepción y archivo / 2 consultorios kinesiológicos / 1 gabinete profesional / 6 boxes de atención con camilla / 1 gimnasio para especialidades / 1 gimnasio con comunicación al Playón para el uso en conjunto / 1 sum adaptado para enseñanza en forma virtual, para las carreras de Carreras de Kinesiología y Fisiatría.



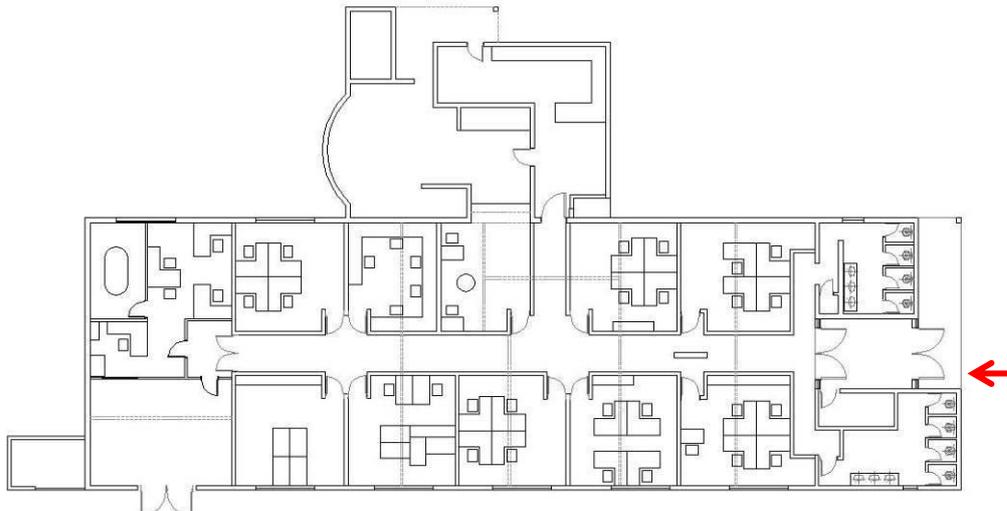


Cuenta con trabajos complementarios de nexos concluidos (cañeros de redes, agua, cloacas y cableado eléctrico hacia la sub estación eléctrica, extensión de la red interna de datos y aula virtual dentro del SUM)

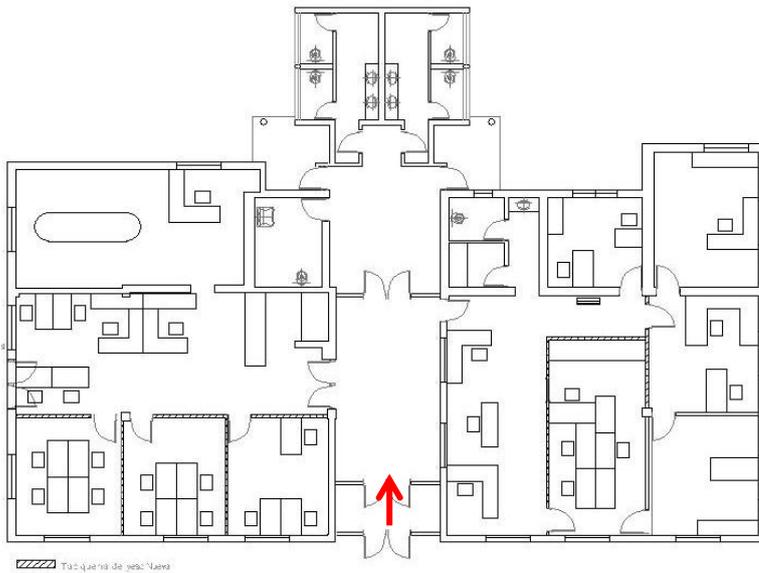


h. Edificio de investigación en Predio Av. Don Bosco -La Rural

Refacción y Acondicionamiento de edificio para el uso de despachos de investigación.



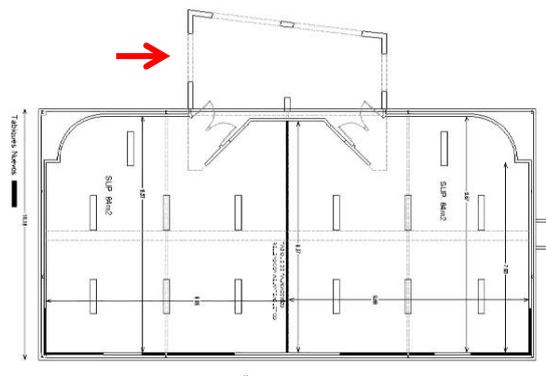
Refacción y Acondicionamiento de edificio para el uso de oficinas administrativas del vicerrectorado.



j. Aula y Red de Medios en Predio Av. Don Bosco -La Rural

Galpón acondicionado con pre cámara para dos aulas y posterior adaptación de un aula para la red de Medios, donde desempeñan sus tareas docentes y un aula para estudiantes.

Planta





k.
l.

m. Manzana Histórica- Etapa 1 Académico

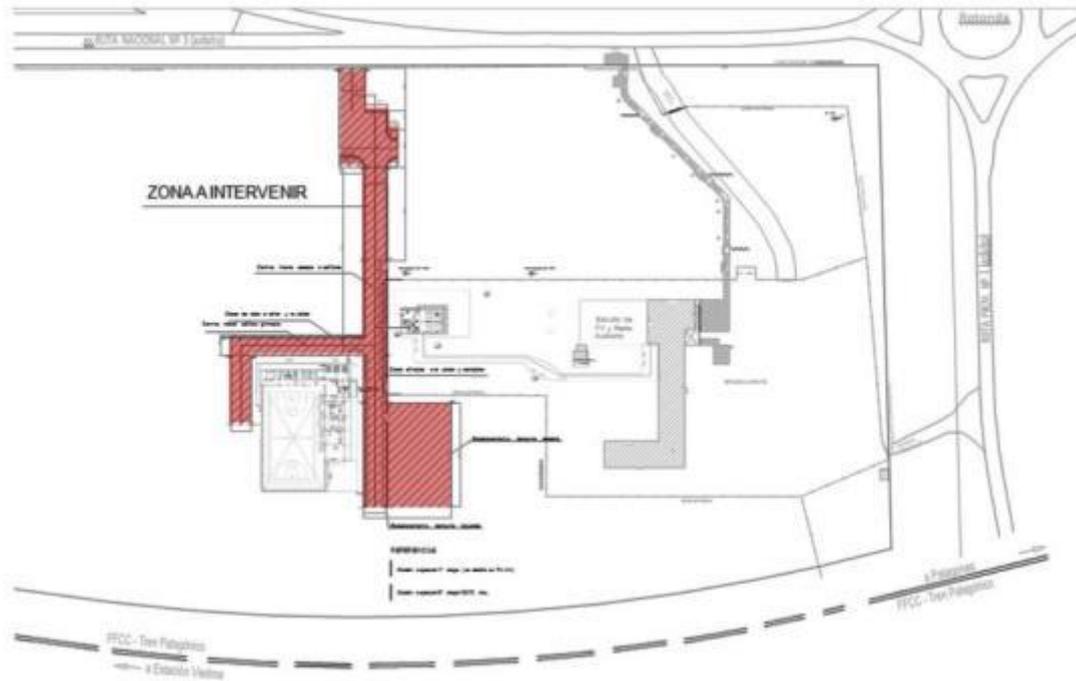
Refacciones varias para acondicionar espacio donde funciona el vicerrectorado, actualmente funciona allí 1 aula y la biblioteca.

n. Rectorado, Edificio en calle Belgrano 526

Refacciones varias de un edificio alquilado de viviendas. Actualmente funciona todo el rectorado menos la Secretaria de Docencia y Vida Estudiantil que funciona en el edificio ubicado en la calle San Martin 84.

1.2 OBRA EN EJECUCIÓN SEDE ATLANTICA

a. Niveles y Compactado de terreno, para la ejecución de estacionamiento y Cordones Cunetas. –Campus Sede Atlántica



1.3 PROYECTO CULMINADO A LA FECHA SEDE ATLANTICA

a. Pórtico de Acceso Principal –Campus

Proyecto culminado apto para licitar, cuenta con financiamiento de la SPU.

Vista Propuesta Acceso al Campus Universitario



Pórtico de Acceso al Campus Universitario, cuenta con iluminación, cámaras de seguridad y proporciona un marco para el acceso vehicular y peatonal, transformando el ingreso y otorgando una mayor seguridad. El mismo lleva el nombre **“UNRN – CAMPUS SEDE ATLÁNTICA - “DR. JUAN CARLOS DEL BELLO”**, nominación del predio otorgada por el Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica, resolución CSPyGENº 39/2021 y por el Consejo Superior de Docencia y Vida Estudiantil, resolución CSDEyVENº 24/2021

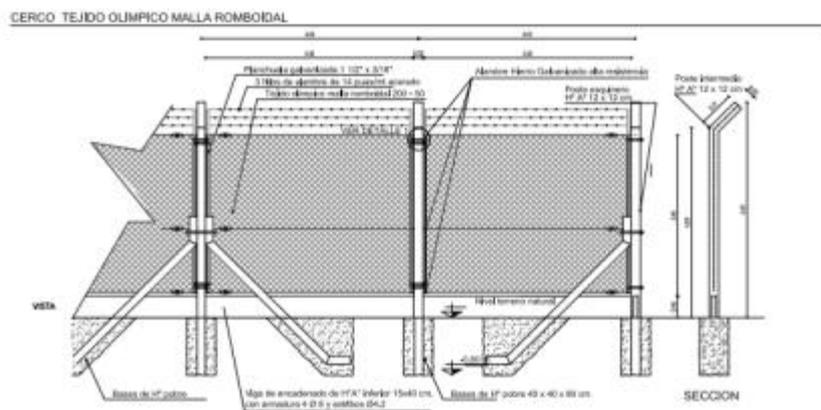
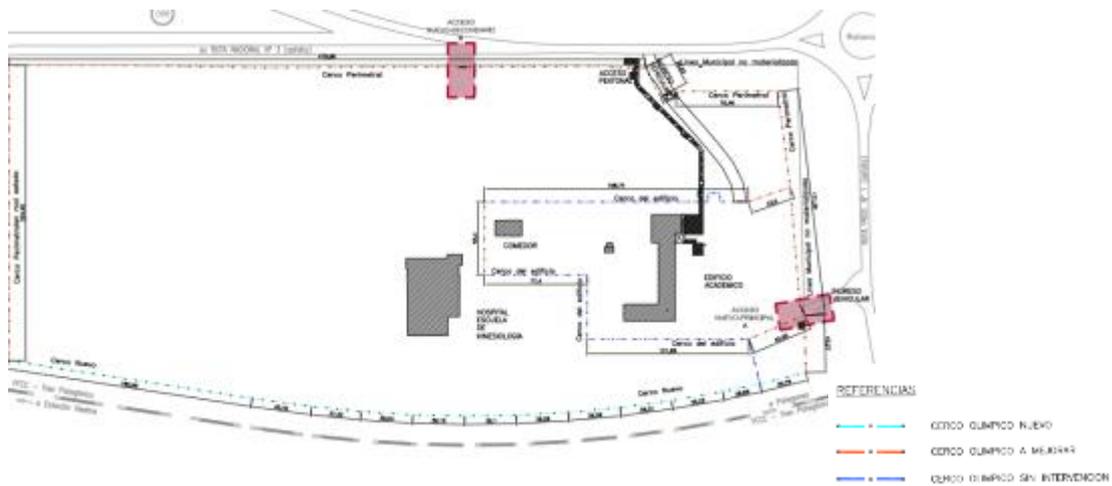
b. Pórtico de Acceso Secundario y Cerco Olímpico. –Campus

Proyecto culminado apto para licitar.

Vista Propuesta Acceso secundario al Campus Universitario

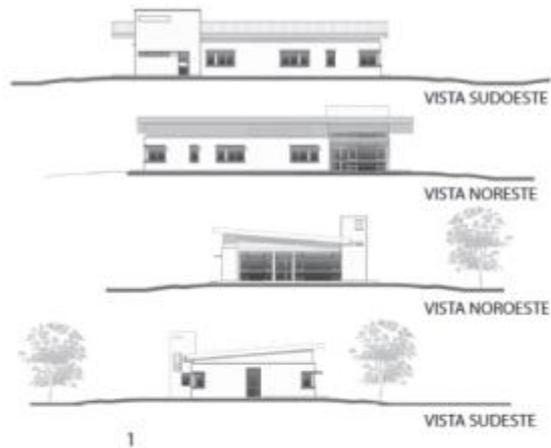


Implantación Cerco Olímpico.



c. Residencias –Campus

Proyecto culminado apto para licitar.



REFERENCIAS:

- 1- ACCESO ESTAR
- 2- BAÑO PARA PERSONAS CON CAPACIDAD REDUCIDA
- 3- DORMITORIO PARA PERSONAS CON CAPACIDAD REDUCIDA
- 4- DORMITORIO
- 5- BAÑO DORMITORIO
- 6- COCINA - COMEDOR

Usos: Residencias para 12 estudiantes

d. Edificio Académico y Administrativo Etapa 2 –Campus Sede Atlántica

Proyecto culminado apto para licitar. En febrero de 2021 se presentó ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, bajo la modalidad de perfil abreviado, para solicitar financiamiento.

Planta Baja



Planta Alta



e. Edificio Académico y Administrativo Etapas 2, 3 y 4 –Campus

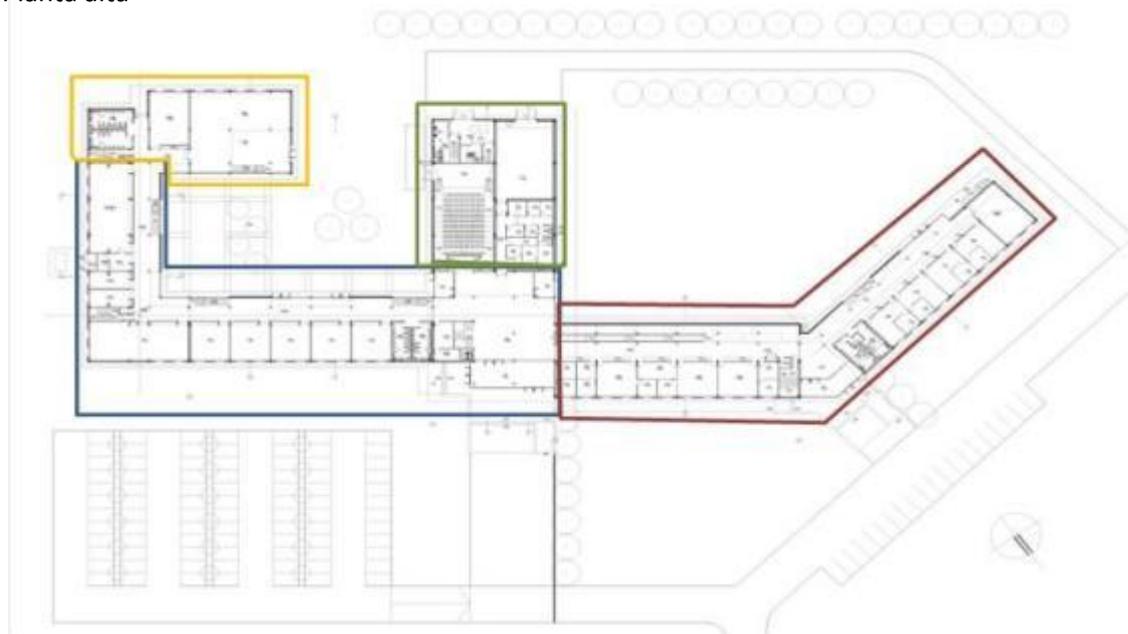
Proyecto licitatorio completo culminado apto para licitar. Deberá actualizarse sus requerimientos en función del tiempo transcurrido previo a realizar las licitaciones de las siguientes etapas, cuando se considere oportuno.

-  Etapa 1- Obra Culminada -Edificio Académico (Aulas y Laboratorios)
-  Etapa 2- Edificio Académico y Administrativo
-  Etapa 3- Edificio Académico (Auditorio, Estudio de TV. Estudio de Radio)
-  Etapa 4 – Edificio Académico (Biblioteca)

Planta baja

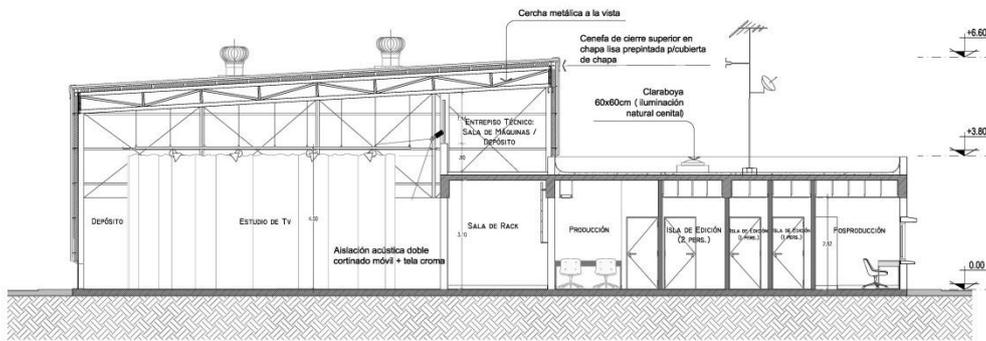


Planta alta





Fachada Noroeste

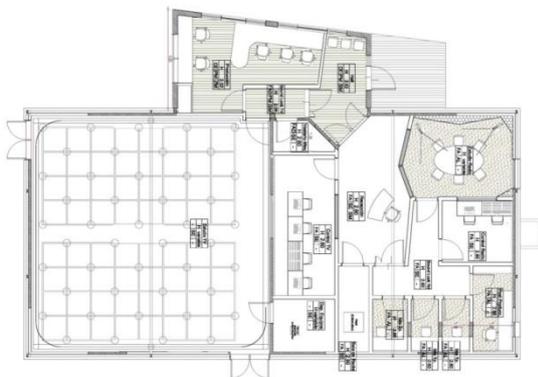


Corte C-C

a. **Proyecto de refacción de Aulas en Predio Av. Don Bosco -La Rural**

Proyecto culminado, licitado, no adjudicado. Proyecto apto para ejecutar en caso que se defina su realización en este lugar y no en el Campus.

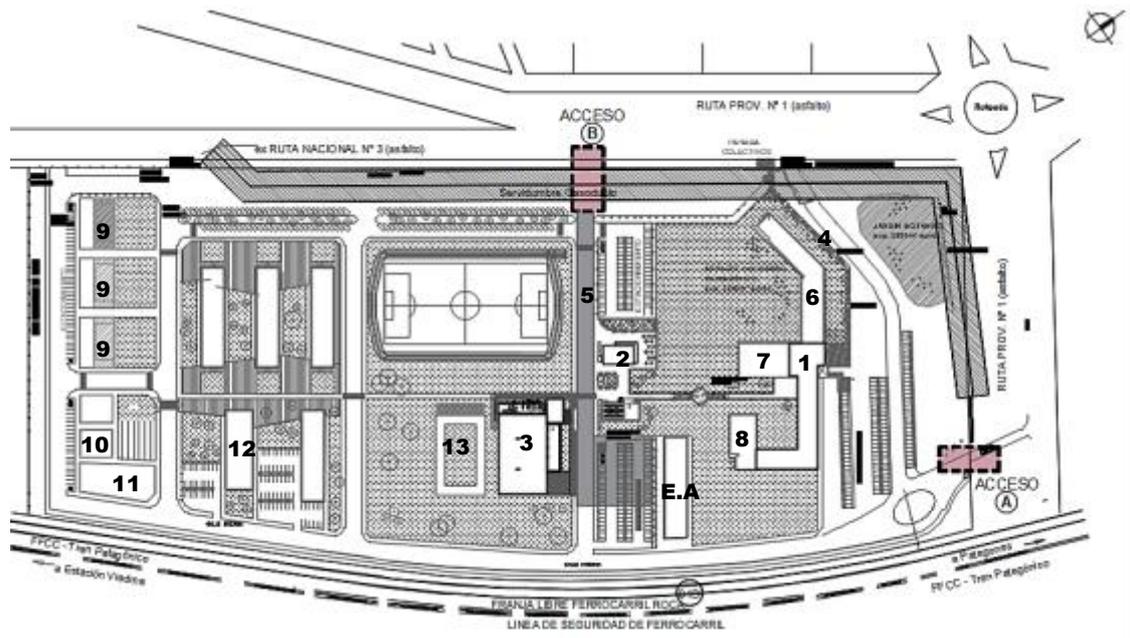
Planta



Usos: Hall Frio y recepción, Espacio de producción para 5 no docentes, Espacio de post producción para 3 no docentes, 3 islas de edición, Estudio de TV con Sala de control, depósito de equipos y pequeño vestuario para maquillaje, Estudio de Radio y Sala de Control de Radio, sala de racks. Todos los espacios diseñados con espacios acústicos.

g. Plan Maestro –Campus

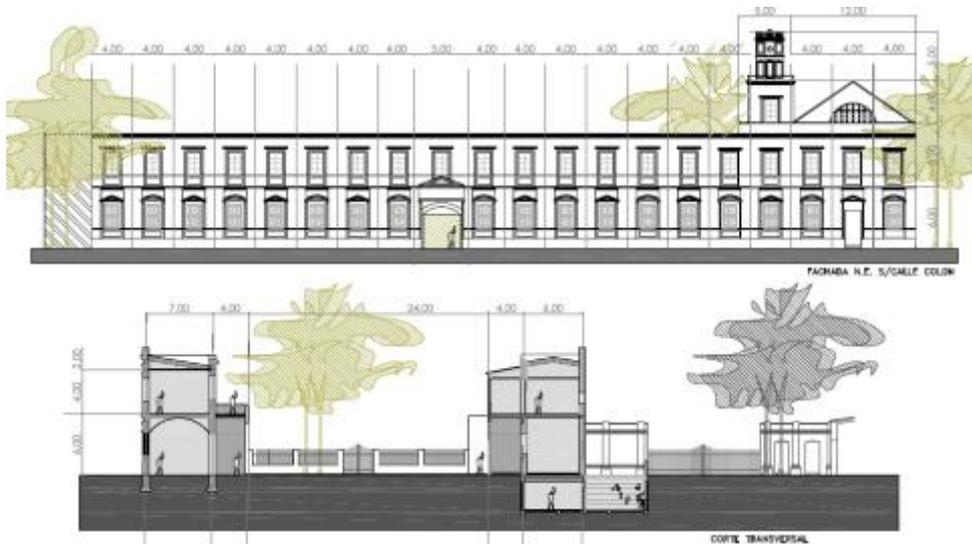
Plan Maestro culminado, sobre el cual se van ejecutando los edificios en función de las necesidades, requerimientos y fondos. Se encuentra sectorizado por calles, teniendo demarcado las funciones académicas, de las administrativas, de las deportivas.



Usos: 1- Edificio Áulico (Existente) / 2- Comedor Universitario (Existente) / 3- Playón Polideportivo y Edificio Escuela de Kinesiología (Existente) / 4- Sendero Accesible a Edificio Etapa 1 (Existente) / 5- Calle Acceso, cordones y estacionamiento / 6-7-8- Edificios Áulicos (Proyectados) / 9- Residencias Universitarias (Proyectadas) / 10- Vivero (Proyectado) / 11- Invernadero (Proyectado) / 12- Edificios Académicos (Proyectados) / 13- Cancha de Handball (Proyectada) / E.A.- Edificio Administrativo.

h. Manzana Histórica –Rectorado (Anteproyecto)

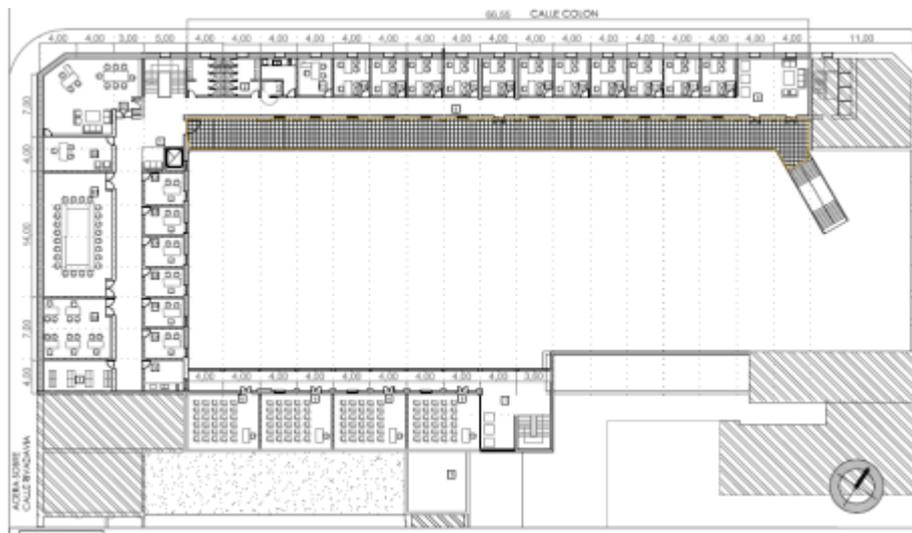
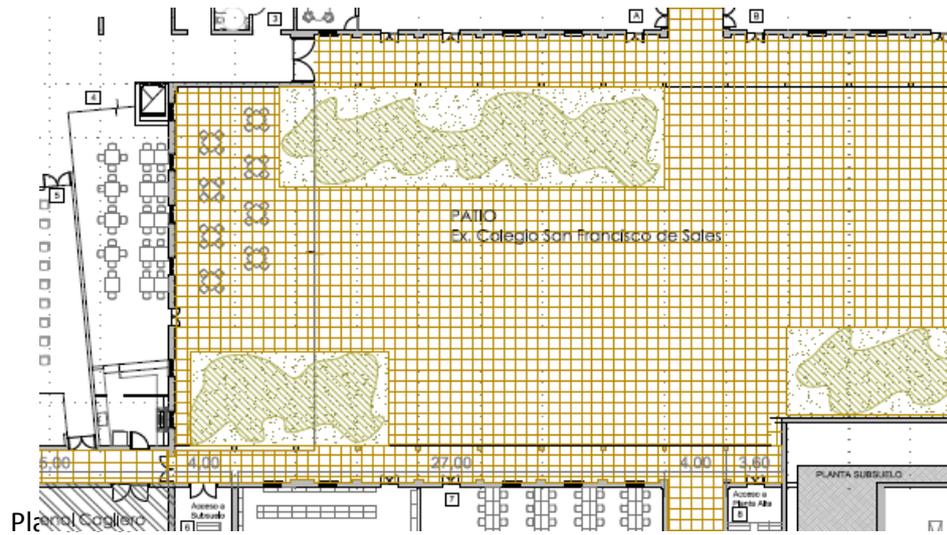
Fachada Calle Colón



Planta de conjunto



Planta baja



Usos: 2 clínicas con 20 sillones odontológicos cada una, 1 quirófano, 1 sala de recuperación, 2 salas de RX, 1 tomógrafo, 1 economato, zona de esterilización, vestuarios, 1 aula de informática para 24 estudiantes, 1 aula de microscopía provisoria para 44 estudiantes (que ha sido desmontada en la segunda etapa y reubicada).

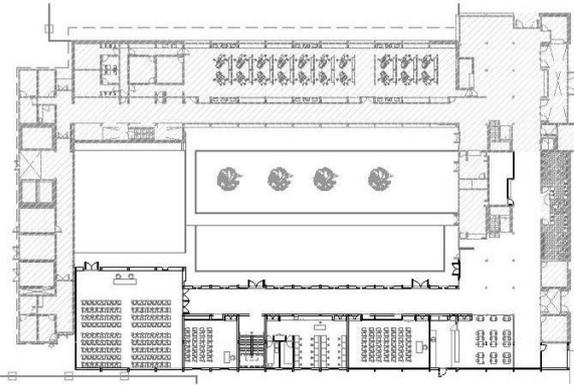


b. Edificio Académico en Htal. Escuela de Odontología -Etapa 2.

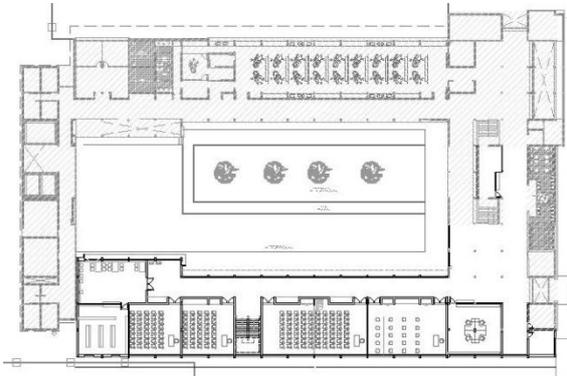
Inaugurada en Marzo de 2020.



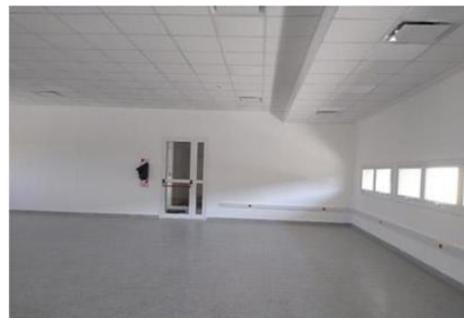
Planta baja



Planta alta



Usos: 1 Aula magna con capacidad para 144 estudiantes / 1 aula de posgrado / 1 laboratorio de prótesis dental / 1 aula para 49 estudiantes / 1bar-comedor / 1 oficina / local venta insumos en Planta baja; 1 biblioteca para 20 estudiantes / 2 aulas para 40 estudiantes / 1 aula divisible para 80 estudiantes / 1 aula de microscopía para 20 estudiantes / 1 oficina de alumnos / 1 oficina / 1 centro de copiado en Planta Alta.





c. Refacción en Edificio Académico E2 : “Aulas para la Enseñanza Virtual”

Conversión de dos aulas para espacios de aulas con equipamiento informático durante el año 2020 para proporcionar a estudiantes el acceso a internet y a computadoras para el dictado de clases durante la pandemia según protocolo covid.

Durante el año 2020 y 2021 también se realizaron obras de pintura exterior, colocación de panel acústico móvil en aula y nueva sala rayos con su correspondiente emplomado.

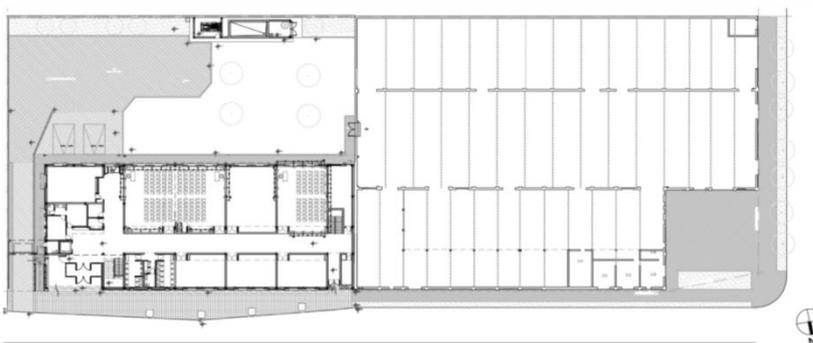
2.1.2 GENERAL ROCA

a. Edificio Académico en predio ex-Valle Fértil. Etapa 1

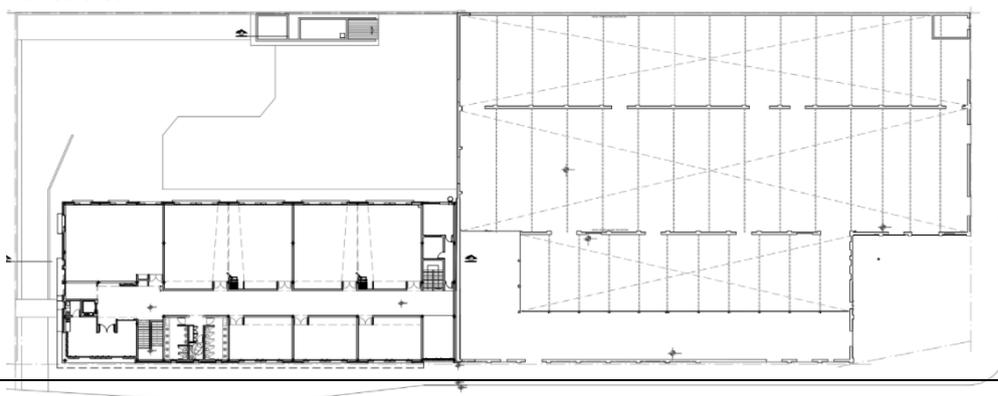
Fecha de inauguración Año 2015



Planta baja



Planta alta

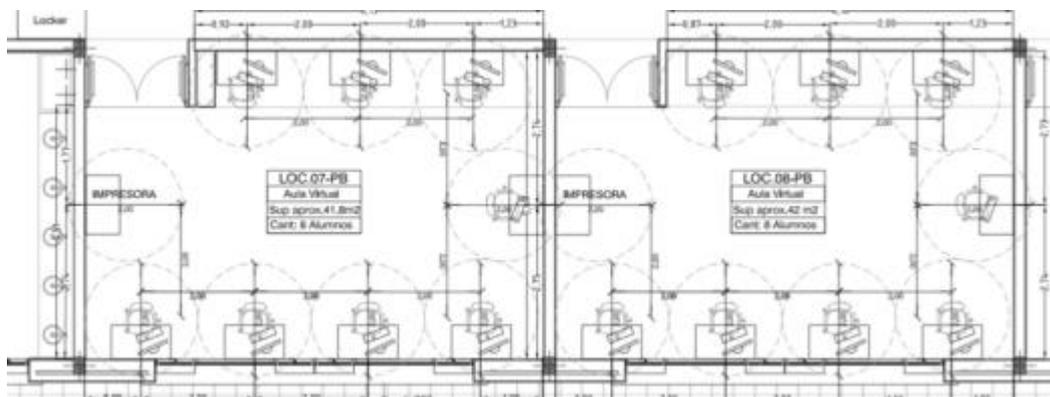
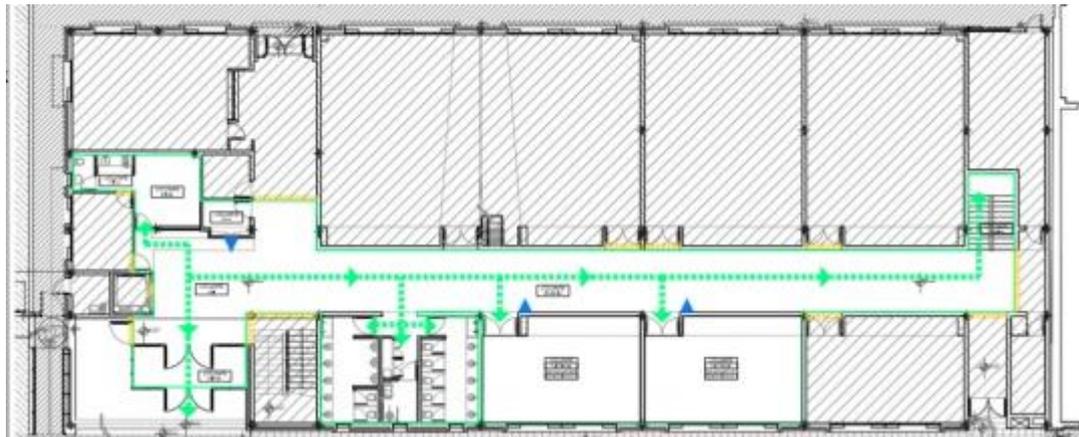


Usos: acceso / ante cámara / sanitario caballeros / sanitario damas / sanitario accesible / 6 aulas / sala de tableros / oficina / ascensor / cámara hidráulica / bedelía / sala de profesores / office / sanitario privado / biblioteca / acceso secundario / sala de tanques en Planta Baja; 2 aulas simples / 2 aulas divisibles / aula magna / aula tics / oficina de vida estudiantil / taller de maquetas - depósito / sanitario caballeros / sanitario damas / sanitario accesible / bar / cafetería / ascensor / depósito / centro de copiado en Planta Alta.



b. Ed. Académico. Etapa 1 “Aulas para la Enseñanza Virtual”

Conversión de aulas para estudiantes y aula para el funcionamiento de espacios de aulas con equipamiento informático durante el año 2020 para proporcionar a estudiantes el acceso a internet y a computadoras para el dictado de clases durante la pandemia según protocolo COVID-19.



c. Edificio Vicerrectorado "La Casona"

Refacciones varias. Actualmente funciona el vicerrectorado de la Sede Alto Valle y Valle Medio.



d. Edificio de instituto IIPG

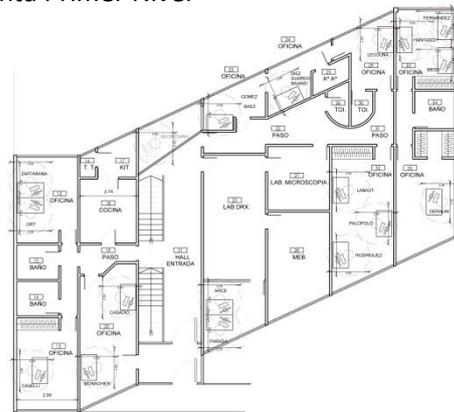
Refacciones varias. Actualmente funciona el Instituto de Investigaciones en Paleobiología y Geología (IIPG)

Av. Roca 1242. Refacciones de accesibilidad, reemplazo de sistema eléctrico, reparación total de techo, reparación del subsuelo, pintura total del edificio, reparación de baños y cocina, reemplazo de vidrios en ventanas, cambio de tanque de agua, reparación de filtraciones y otros.

Planta Baja



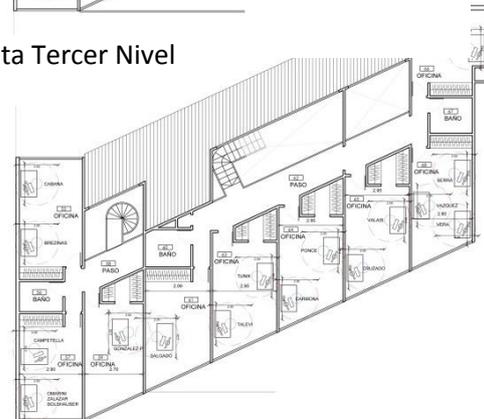
Planta Primer Nivel



Planta Segundo Nivel



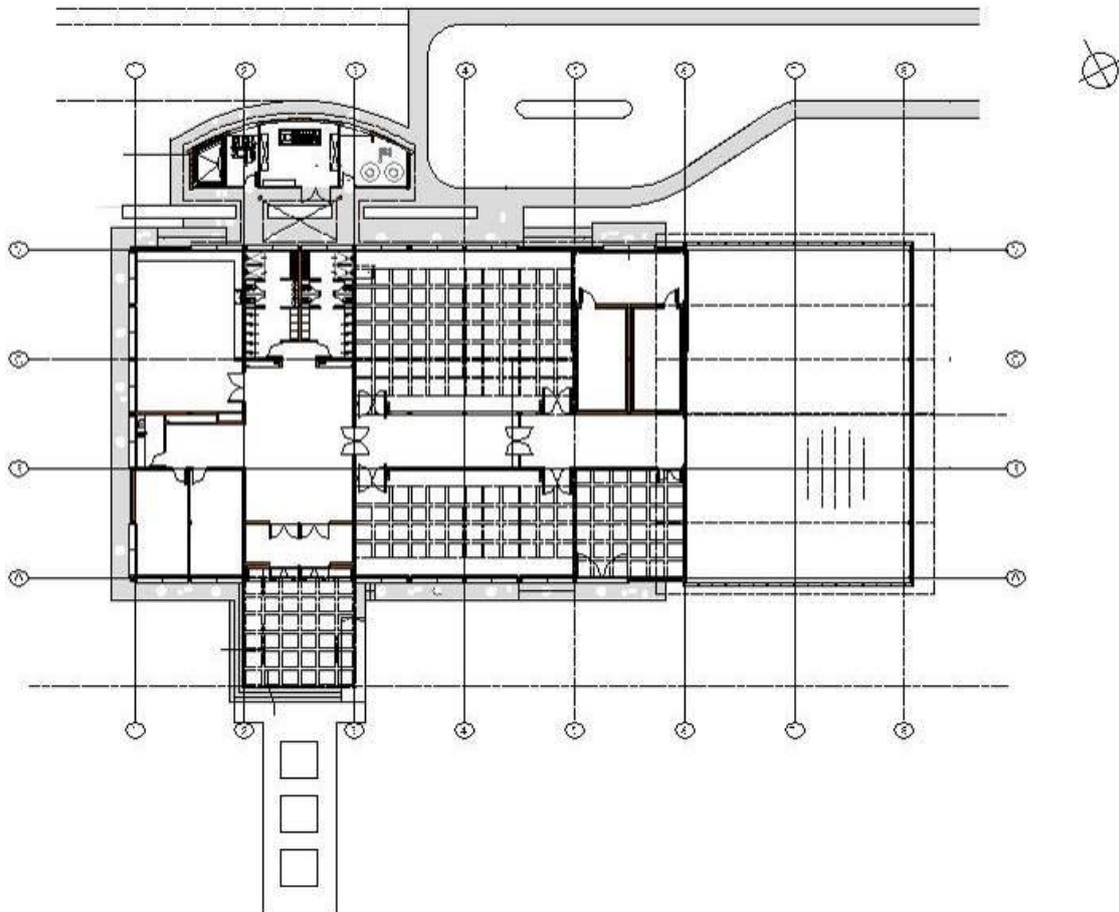
Planta Tercer Nivel



VILLA REGINA

a. Planta Piloto de Alimentos Sociales

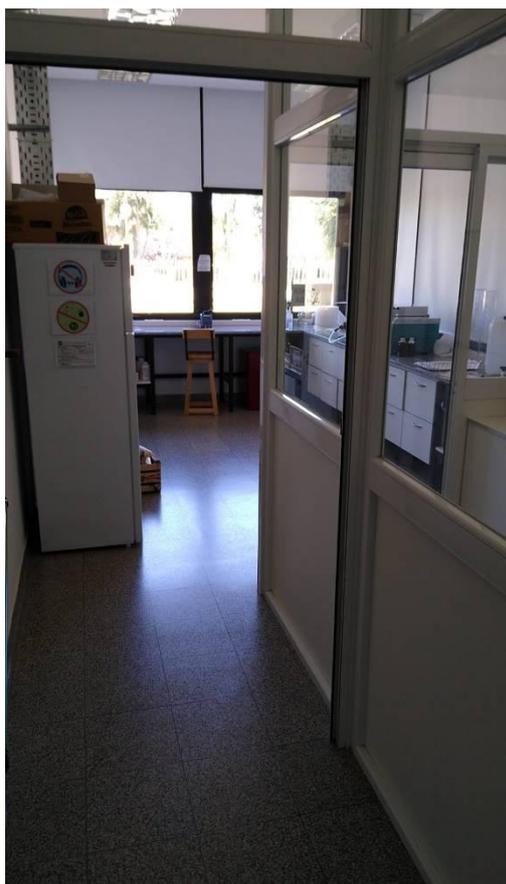
Fecha de inauguración Año 2014



Usos: 1 hall / 1 laboratorio / 2 oficinas / 1 área de formulado y procesado / 1 área de envasado / 1 área de proveedores / 2 cámaras de frío con sala de máquinas / 1 office / salas de máquinas exteriores.

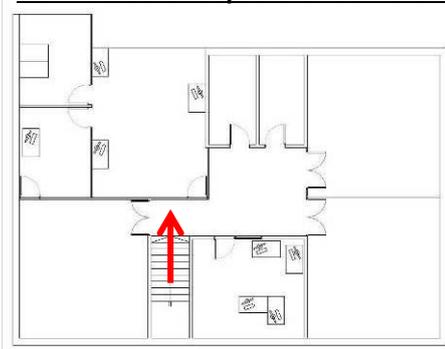
b. Remodelación de la Planta Piloto de Alimentos

Remodelación ejecutada en el año 2019



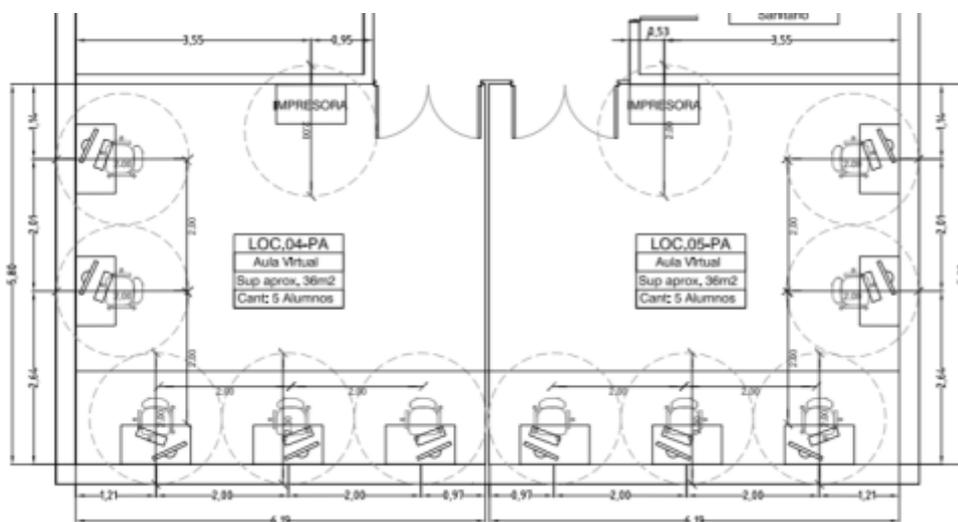
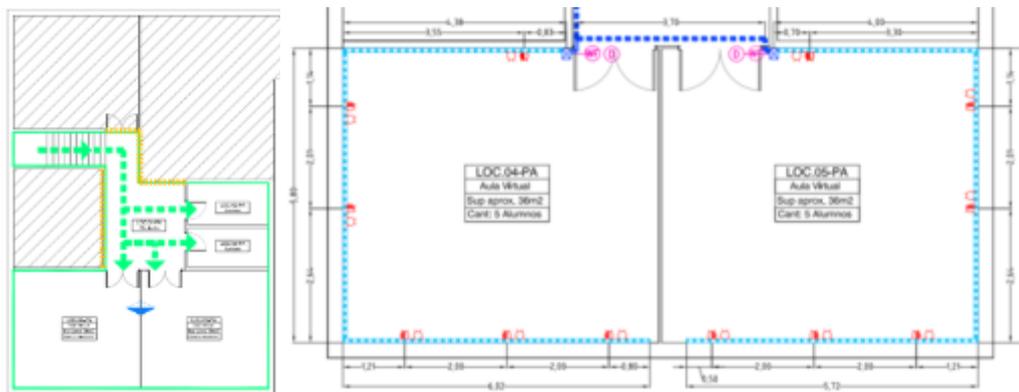
Se adecuaron Instalaciones existentes a nuevos requerimientos. Una oficina se transformó en un laboratorio de microbiología, y se realizaron adecuaciones en el laboratorio de propiedades nutricionales, contando con una sala de laboratorio húmedo, laboratorio seco y de ICP y una sala para cromatógrafo gaseoso. Se construyó un droguero exterior y un depósito de residuos, un espacio exterior para tubos de gases con su correspondiente conexionado y una nueva salida de emergencia. Se realizó la puesta a tierra de las descargas atmosféricas según normativas de Seguridad e Higiene y se desarrolló un Manual de Higiene y Seguridad donde se incluyeron protocolos de uso en relación a material radiológico.

c. Remodelación espacio en edificio Cámara de Productores.



Se realizó una adaptación de un entrepiso realizando 3 aulas para 30/35 estudiantes, una oficina donde funcionan áreas administrativas de no docentes, un espacio para docentes y un núcleo sanitario. Durante el año 2020 los espacios diseñados se adaptaron para la colocación de computadoras para brindar un espacio con equipamiento informático para proporcionar a estudiantes el acceso a internet y a computadoras para el dictado de clases durante la pandemia.

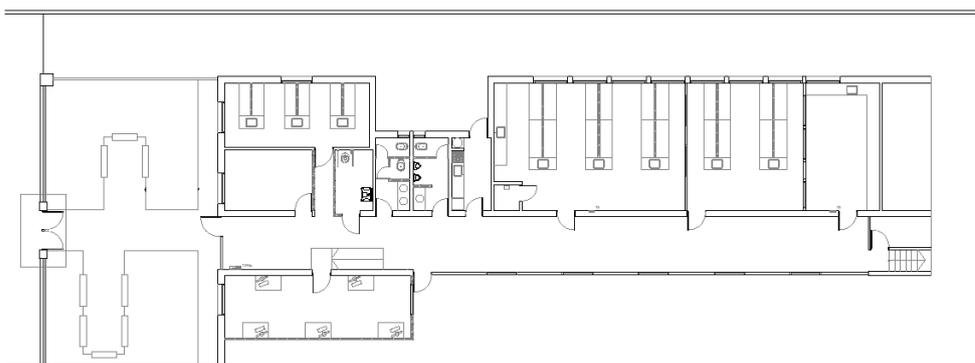
Las aulas se utilizan para complementar el cursado teórico de las carreras de enología, Comercio Exterior, Administración de Empresas, Ing. en biotecnología e ingeniería en Alimentos.



d. Remodelación edificio Ex CIATI para Edificio de Investigación y Académico

Se remodelo un espacio adaptándolo íntegramente para el uso académico y de investigación, principalmente funcionan allí los laboratorios.

Planta

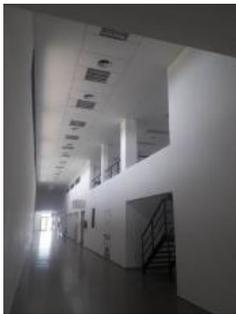


Usos: Oficina de investigación, cocina, 4 laboratorios, una oficina de informática, núcleo de sanitarios, sanitario accesible, pórtico de acceso y plaza de acceso. Para el cursado práctico de las carreras de enología, Ing. En biotecnología e ingeniería en alimentos y oficinas de investigación.

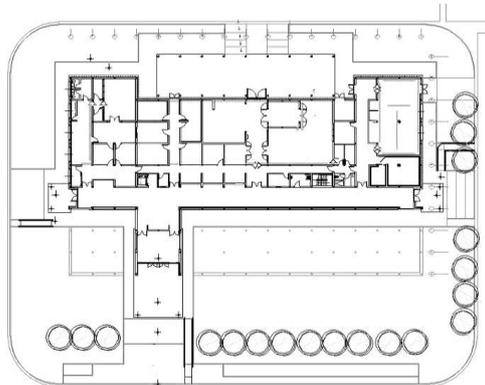
2.1.3 CHOELE CHOEL

a. Hospital Escuela de Veterinaria y corrales –Campus

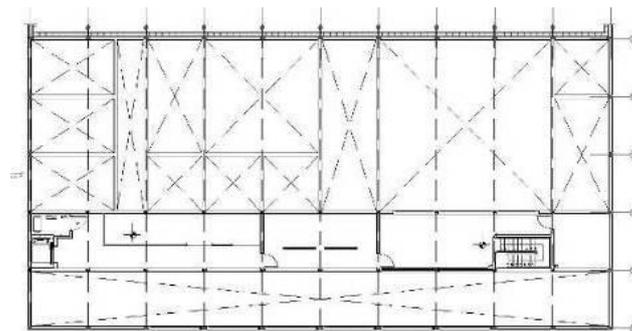
Fecha de inauguración Año 2015



Planta baja



Planta alta



Usos: admisión grandes animales / 1 sala de anatomía / 1 sala de patología / 2 cámaras de frío / espacio de piletas de formol / esterilización / guardarropas / lavado / vestuario / 1 quirófano grandes animales / 1 box de volteo / boxes de internación / box de recuperación / box de enseres / endoscopia / ecografía / cardiología / rayos X / farmacia / análisis clínicos / admisión pequeños animales / quirófano de pequeños animales / esterilización / lavado / vestuario / boxes de internación / boxes de recuperación / consultorio gral. / 2 consultorios individuales / 3 archivos en Planta Baja; 1 observatorio / 1 depósito / sala de datos e informática en Planta Alta.

b. Planta de Efluentes Cloacales –Campus

Año: 2016.



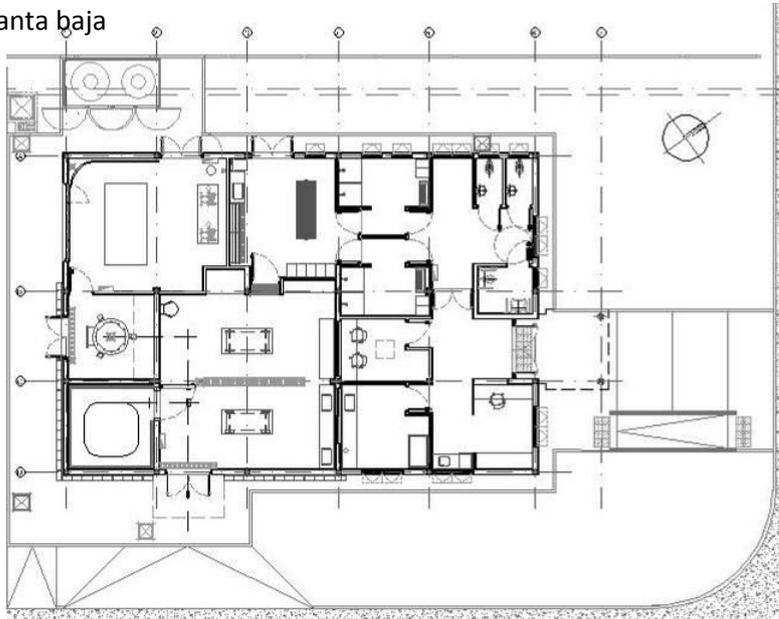
c. Pabellón de Necropsia –Campus

Obra finalizada en el año 2021.

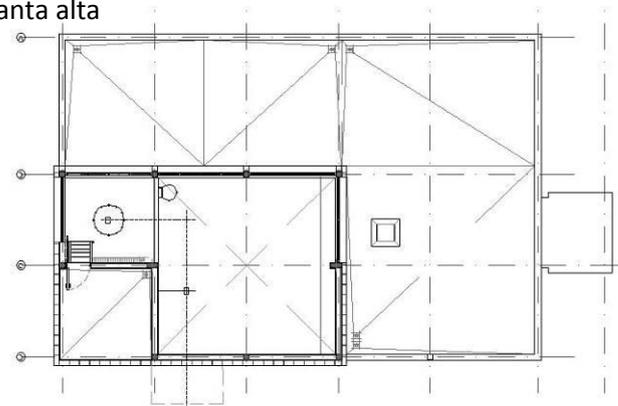




Planta baja



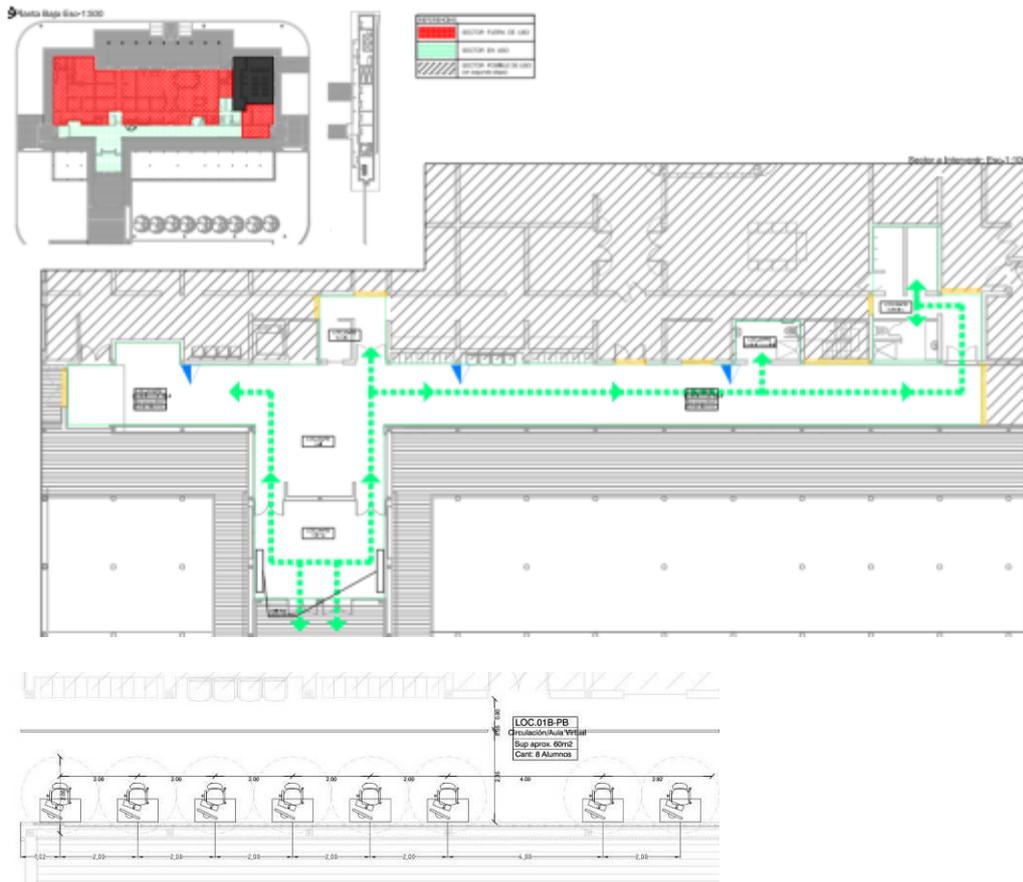
Planta alta



Usos: hall acceso / recepción-archivo / laboratorio investigadores / oficina investigadores / vestuario hombres / vestuario mujeres / depósito-lavadero / sala de necropsia / cámara de frío / sala de digestor / sala de máquinas con caldera humo tubular / sanitarios en Planta Baja; sala de digestor área sucia / azotea técnica en Planta Alta.

d. Refacción “Aulas para la Enseñanza Virtual” en el Htal. Esc. Veterinaria

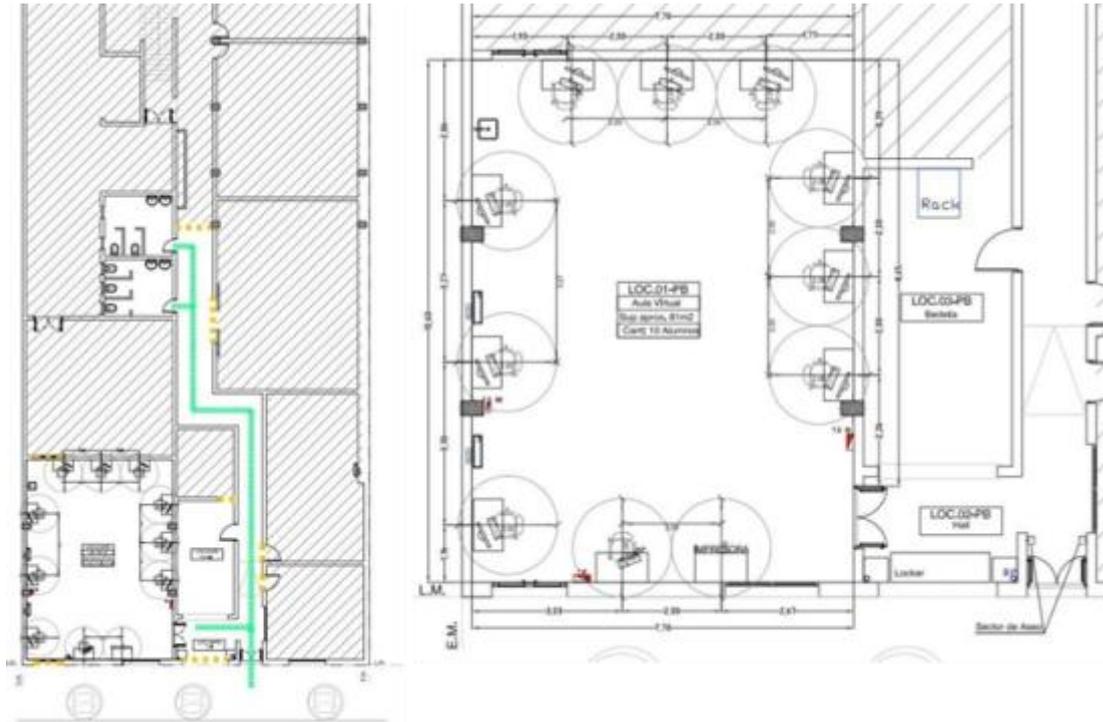
Conversión de la circulación para el funcionamiento de espacios con equipamiento informático para 12 estudiantes por turno según durante el año 2020 para proporcionar a estudiantes el acceso a internet y a computadoras para el dictado de clases durante la pandemia.



2.1.4 CIPOLLETTI

a. Refacciones en Edificio Escuela de Cerámica.

Se realizaron adaptaciones y mejoras al edificio para el dictado de clases y una oficina administrativa. En el año 2020 se convirtió un aula dotándola de equipamiento informático para proporcionar a estudiantes el acceso a internet y a computadoras para el dictado de clases durante la pandemia.



Obra en ejecución sede alto valle y valle medio

2.2.1. CHOELE CHOEL

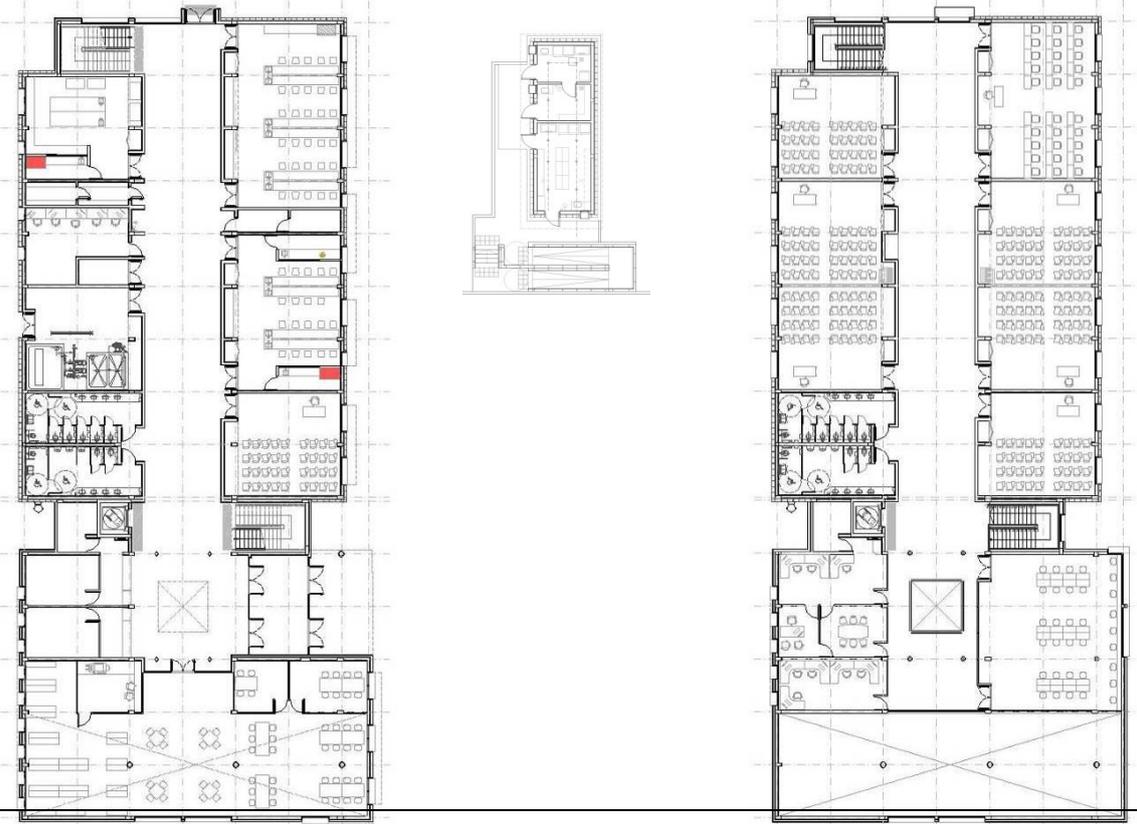
a. Edificio Académico y de Investigación – Campus

El inicio de obra se realizó el 21 de agosto de 2019, el plazo de obra era de 540 días corridos que se ampliaron por COVID-19 y mal tiempo. Se estima su finalización en Marzo de 2022. El avance a diciembre de 2021 es de: 87,98%.

Planta baja

Droguero exterior

Planta alta



Usos: hall acceso / bedelía / archivo / atención de estudiantes / oficina de estudiantes / biblioteca (con recepción biblioteca, archivo, sala de lectura gral. y 2 salas de lectura menores) / núcleo sanitario / sala de máquinas / aula para 36 estudiantes / sala con capacidad para 5 investigadores / laboratorio de investigación con área sucia para preparado de muestras e histología / laboratorio de química para 30 estudiantes / laboratorio de microbiología-parasitología con área sucia para 20 estudiantes / drogueros líquidos y sólidos / 2 depósitos en Planta Baja; área administrativa para 3 personas / oficina privada / sala de reuniones / sala con capacidad para 5 investigadores / 2 aulas para 36 estudiantes / 2 aulas divisibles para 72 estudiantes / sala de microscopía para 28 estudiantes / estar alumnos (35 personas aprox.) / núcleo sanitario en Planta Alta.





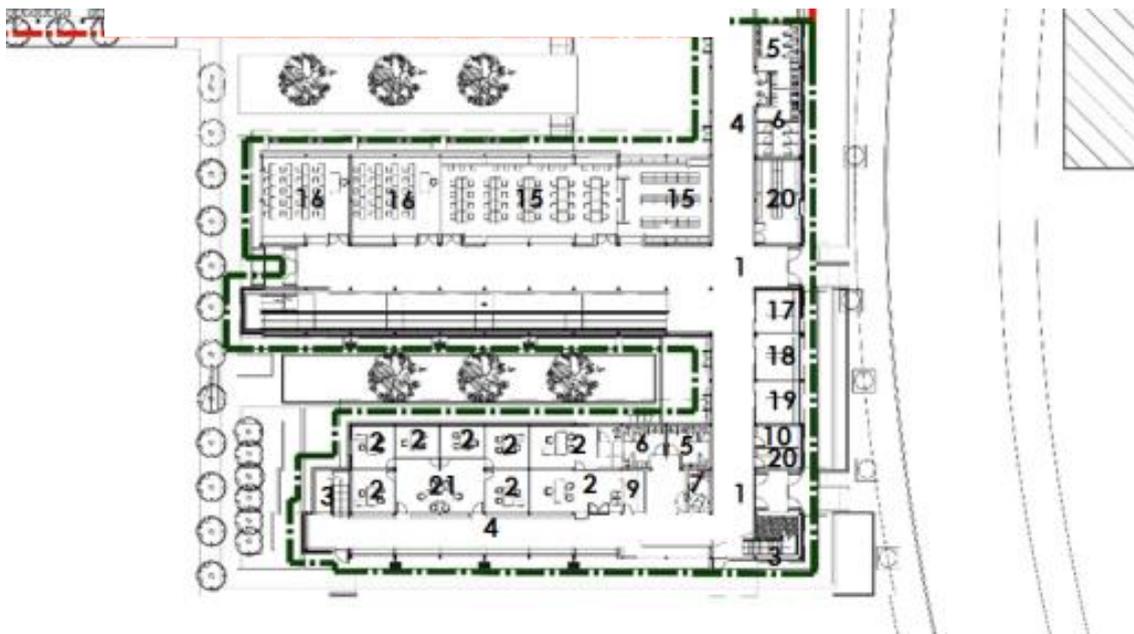
Proyectos culminados a la fecha – sede alto valle y valle medio

2.3.1 ALLEN

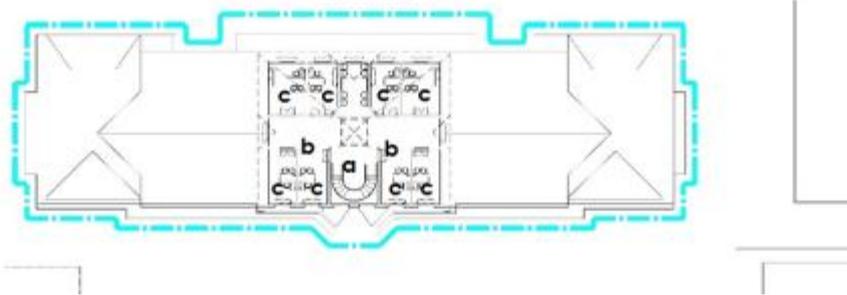
a. Edificio Académico en Htal. Escuela de Odontología -Etapa 3

Proyecto licitatorio completo culminado apto para licitar. Deberá actualizarse sus requerimientos en función del tiempo transcurrido previo a realizar las licitaciones de las siguientes etapas, cuando se considere oportuno.

Planta baja



Planta Alta



Referencias

- | | | |
|----------------------|----------------------------|-------------------|
| a. Acceso | g. Bar estudiantil | m. Despacho |
| b. Circulación | h. Cocina | n. Sala de espera |
| c. Oficina | i. Informes | o. depósito |
| d. Sala de Reuniones | j. Sanitarios Hombres | p. Baño |
| e. Local | k. Sanitarios Mujeres | q. Bedelía |
| f. Librería | l. Sanitario Discapacitado | |

2.1.5 GENERAL ROCA

a. Edificio Académico y Vicerrectorado en predio ex-Valle Fértil. Etapa 2 y Etapa 3.

Proyecto en etapas culminado en 2021 apto para licitar.

En Febrero de 2021 se presentaron ambas etapas ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, bajo la modalidad de perfil abreviado, para solicitar financiamiento. Posteriormente se realizó una nueva presentación correspondiente a la Etapa 2, solicitada por el Ministerio, como requisito en el proceso de evaluación.







Usos Etapa 2

Hall y Estar, Bedelia, Auditorio, Laboratorios experimental proyectual en doble altura, dos Talleres, Depósito de materiales, un Laboratorioanalógico un Depósito, Laboratorio Exterior a cielo abierto, Pecera Informática, Droguero Líquido y Sólido interior y exterior, Salas de Máquinas, dos Núcleos Sanitarios, Laboratorio de Fabricación de maquetas, dos Laboratorio de experimentación proyectual, un Laboratorio Química, Sala Docente, Sala de Racks

Usos Etapa 3

Espacios Extra áulicos, Biblioteca, Aula – Taller, Centro de estudiantes, Cocina y Cafetería, Hall Secundario, Mesa de Entradas, Sala de Máquinas – Depósito, Laboratorio de Biología, Laboratorio de Modelado Geológico, Sala de Maquetas, Laboratorio Multimedia, Sala de Racks, Terraza Accesible, 4 Oficinas Coworking, 4 Oficinas despachos tipo despacho, Cocina – Office, Sala de Informática, Sala de Reuniones, Oficina Vicerrectorado, 3 Núcleos Sanitarios.

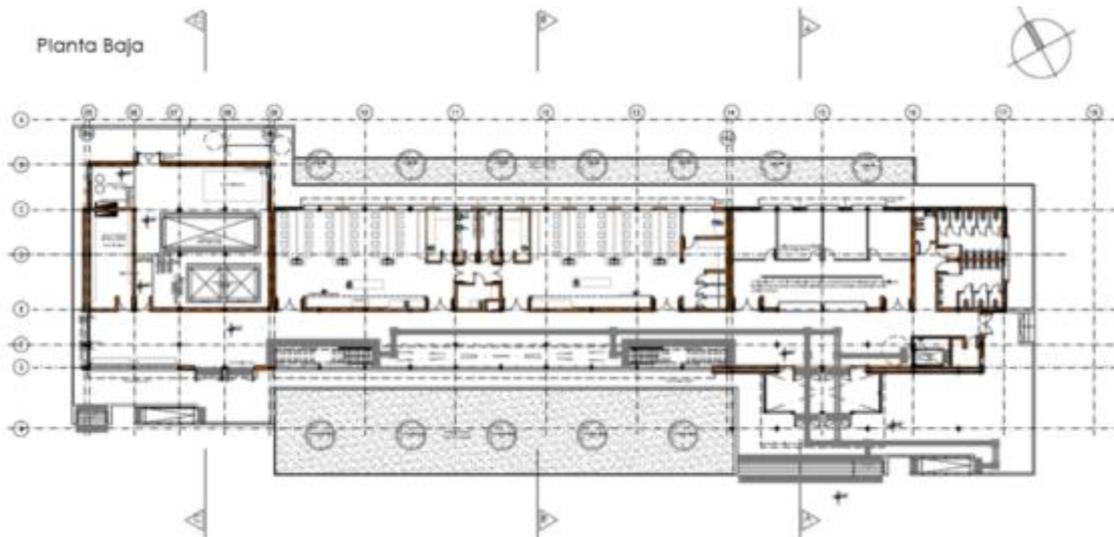
2.1.6 VILLA REGINA

a. Edificio académico y administrativo. Etapa 1

Proyecto licitatorio culminado en proceso de licitación y adjudicación, a la espera de la no objeción por el Ministerio de Obras Públicas.

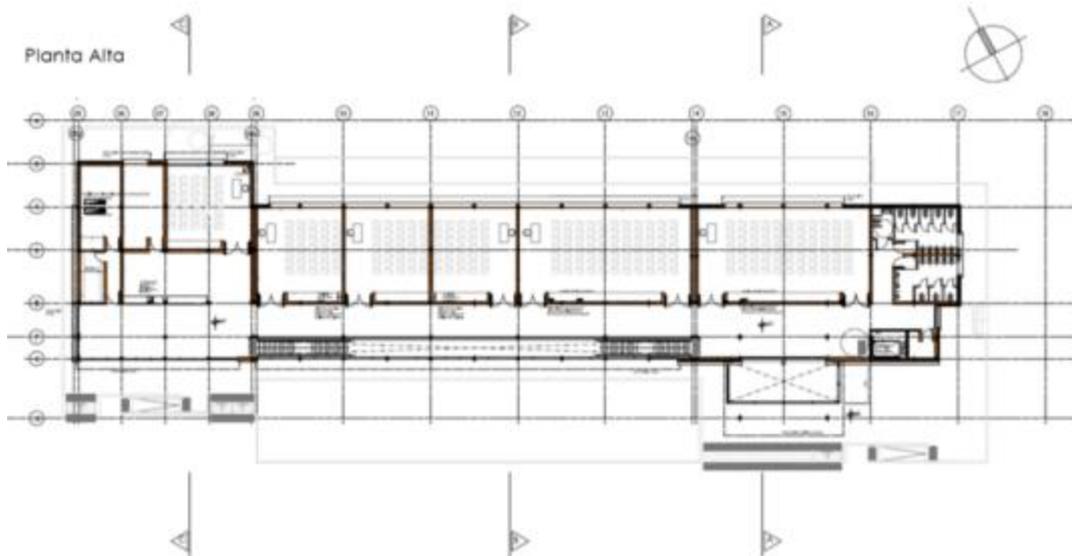
Se obtuvo la “Asignación en uso” del terreno donde se encuentra la Planta Piloto y está proyectado el Edificio Académico completo. (RESFC-2021-99-APN-AABE#JGM)





Usos de Planta Baja

Acceso / Hall de Acceso / Ascensor / Servicio / Circulación / Sanitario Hombres / Sanitario Mujeres / Sanitario Accesible / Recepción / 4 Despachos / 2 Escaleras / Percepción Sensorial / Microscopios / Sala Estéril / Laboratorio de Docencia Microbiología / Bioprocesos - Biodepuración / Droguero Solido / Droguero Liquido / Antecámara / Sala de Lavado / Biología Molecular / Laboratorio de docencia Física y Química / Sala de Máquinas / Sala de Tableros / Circulación Exterior



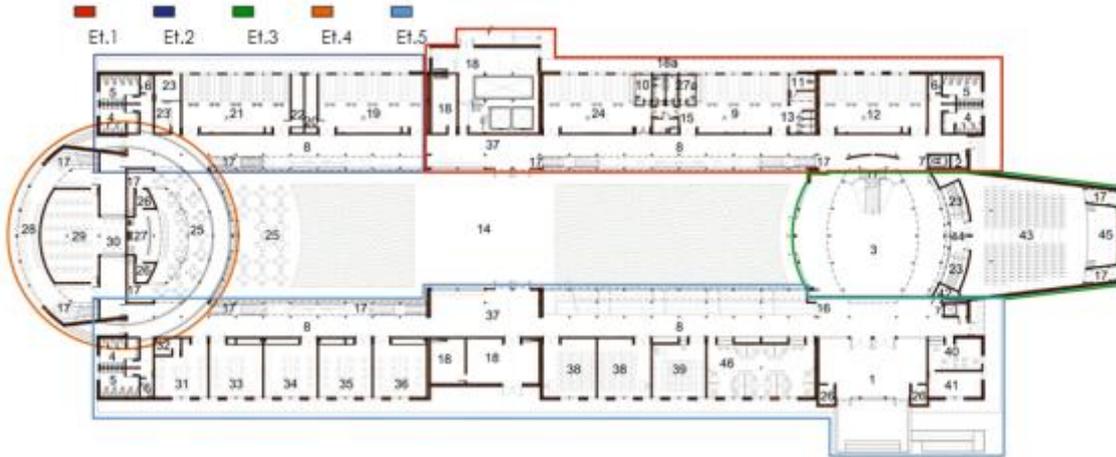
Usos de 1er Piso

Circulación / Ascensor / 2 Escaleras / Servicio / Sanitario Hombres / Sanitario Mujeres / Sanitario Accesible / 6 Aulas / Office / Sala de Máquinas / Centro de Cómputos / Sala de Tableros

- b. Edificio académico y administrativo. Etapas 2, 3,4 y 5.

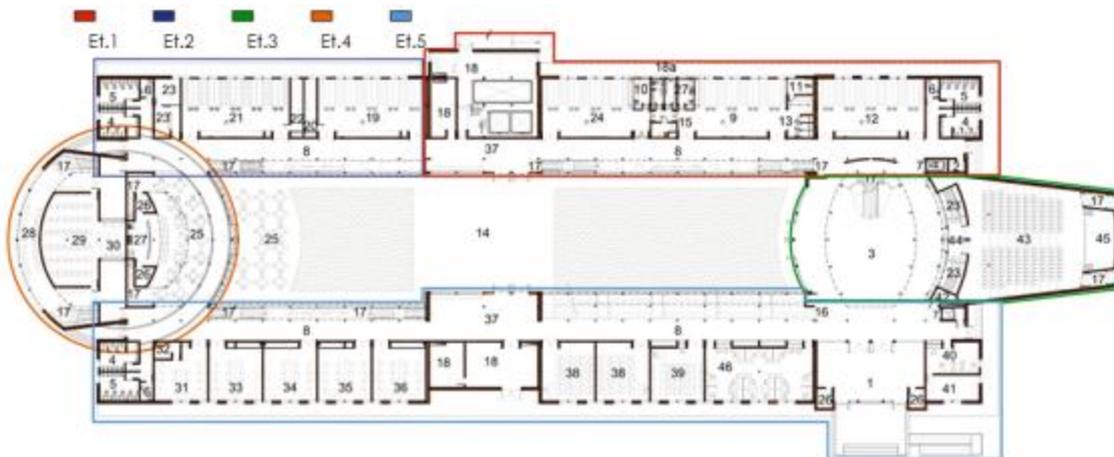
Planta Baja

- | | | | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|------------------------|
| 1. ACCESO | 10. LOCAL BIOLOGIA | 19. LABORATORIO DE DOC. BIOPROCESOS | 28. SECTOR MULTIMEDIA | 37. HALL CIRCULACIÓN |
| 2. SERVICIO | 11. SALA ESTERIL | 20. APOYO BIOPROCESOS | 29. DEPÓSITO DE LIBROS | 38. INFORMÁTICA |
| 3. HALL PRINCIPAL | 12. LABORATORIO DE DOC. QUÍMICA | 21. LABORATORIO DE DOC. MICROBIOLOGÍA | 30. ATENCIÓN BIBLIOTECA | 39. ARCHIVO GRAL. |
| 4. SANITARIO HOMBRES | 13. BOX PERSEPCIÓN SENSORIAL | 22. APOYO MICROBIOLOGÍA | 31. BIOTECNOLOGÍA | 40. BEDELIA |
| 5. SANITARIO DAMAS | 14. CIRCULACIÓN PATIO | 23. CENTRO DE COPIADO | 32. FERMENTADOR | 41. CONTROL INTELIGENT |
| 6. SANITARIO DISCAPACITADOS | 15. SALA LAVADO | 24. LAB. DOCENCIA/FISICA/QUIMICA | 33. MICROBIOLOGÍA | 42. SERV. GRALES. |
| 7. ASCENSOR | 16. RAMPA | 25. BAR ESTUDIANTIL | 34. TECNOLOGÍA EN ALIMENTOS | 43. AUDITORIO |
| 8. CIRCULACIÓN | 17. ESCALERA | 26. DEPÓSITO | 35. EQUIPAMIENTO | 44. FOYER |
| 9. LABORATORIO DE DOC. TECNOLOGÍA | 18. SALA DE MÁQUINAS | 27. PREPARADO BAR | 36. MÓD. DE LABORATORIO | 45. ESCENARIO |
| | 18a. DROGUERO LIQ/SOLIDO | 27a. LOCAL BIOPROCESO | | 46. OFICINA ADM. |



Planta Alta

- | | | | |
|-----------------------------|---------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1. AULA | 8. CIRCULACIÓN | 15. OFICINA | 22. CAB. PROYECCIÓN |
| 2. OFFICE | 9. SALA DE MÁQUINAS | 16. OF. INVESTIGADORES | 23. ESCALERA |
| 3. CTRO. DE CÓMPUTOS | 10. SERVICIO | 17. OF. RECTOR | 24. RAMPA |
| 4. SANITARIO HOMBRES | 11. SALA DE LECTURA | 18. OF. VICERRECTOR | 25. HALL CIRCULACIÓN |
| 5. SANITARIO DAMAS | 12. SALÓN BAR ESTUDIANTIL | 19. ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO | 26. SANITARIOS |
| 6. SANITARIO DISCAPACITADOS | 13. SALA PROFESORES | 20. SALA DE REUNIONES | |
| 7. ASCENSOR | 14. ADMINISTRACIÓN | 21. PULLMAN | |

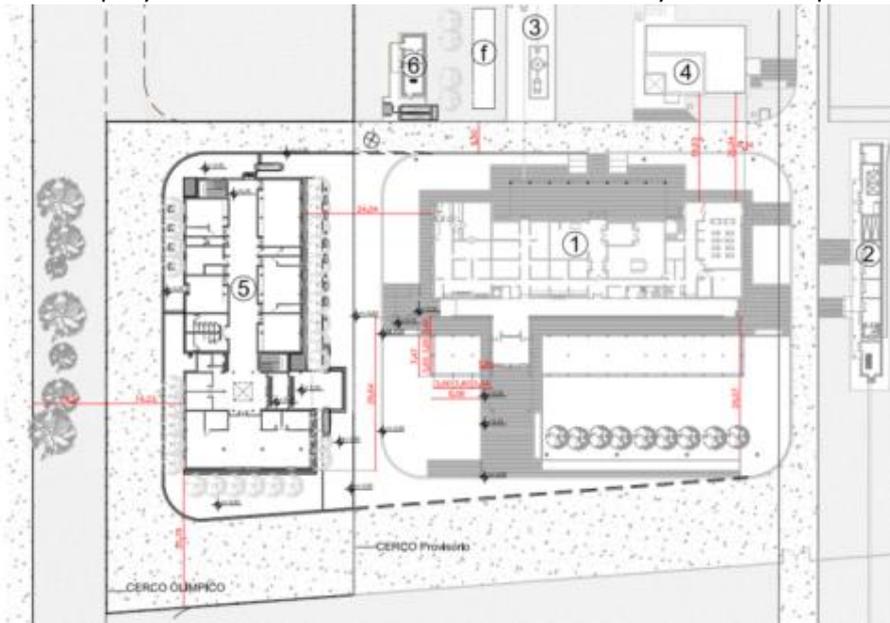


2.1.7 CHOELE CHOEL

a. Plan Maestro Etapa 1 - Diseño exterior de Sectores linderos en edificios existentes



Anteproyecto de unión entre el edificio académico y edificio Hospital Escuela de Veterinaria.



b. Pórtico de acceso Principal –Campus Sede Alto Valle y Valle Medio, Choele Choel

Proyecto apto para licitar, cuenta con financiamiento externo otorgado del programa de obras complementarias de la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

Pórtico de Acceso Principal en el Campus Universitario de la ciudad de Choele Choel, ubicado sobre la Ruta Nº 22, con iluminación y cámaras de seguridad. En mismo lleva el nombre **“UNRN – CAMPUS SEDE AVyVM - “DR. JUAN CARLOS DEL BELLO”**, nominación otorgada al predio por el Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica, resolución CSPyGENº 39/2021 y por el Consejo Superior de Docencia y Vida Estudiantil, resolución CSDEyVENº 24/2021.

Vista Propuesta Acceso al Campus Universitario.

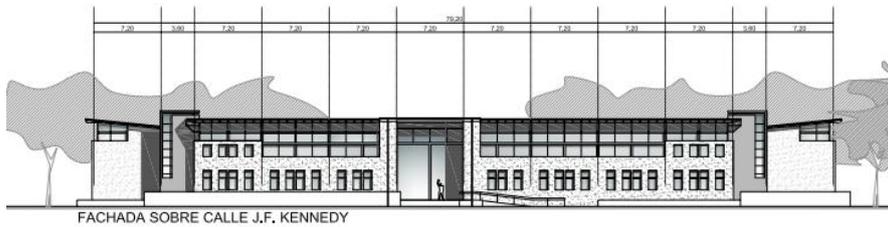
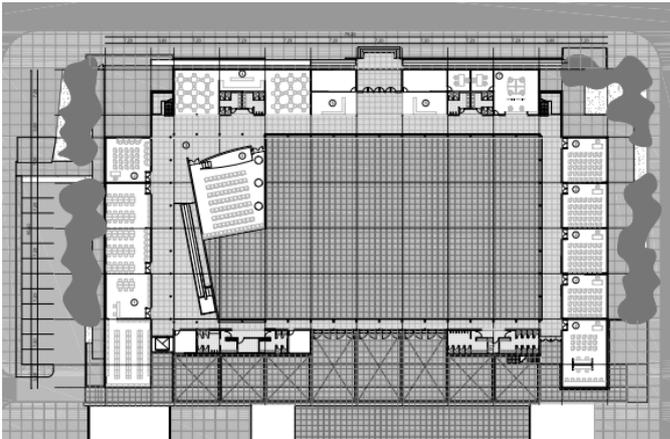


c. Edificio académico en Predio CascoUrbano

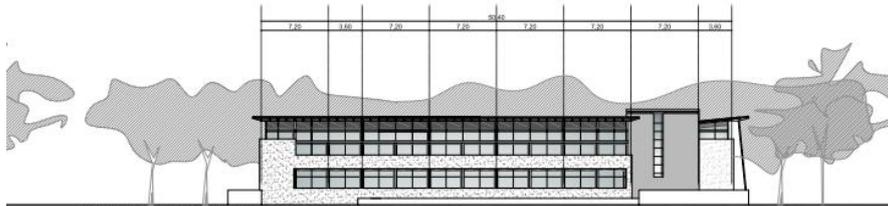
Proyecto licitatorio culminado, apto para licitar. Se opta por avanzar con la obra de edificio académico en el Campus Universitario, quedando el proyecto sin efecto momentáneamente.



Planta alta



FACHADA SOBRE CALLE J.F. KENNEDY



FACHADA SOBRE CALLE RCA, ARGENTINA

CIPOLLETTI

a. Edificio Académico y de Investigación Etapa 1 y Etapa 2

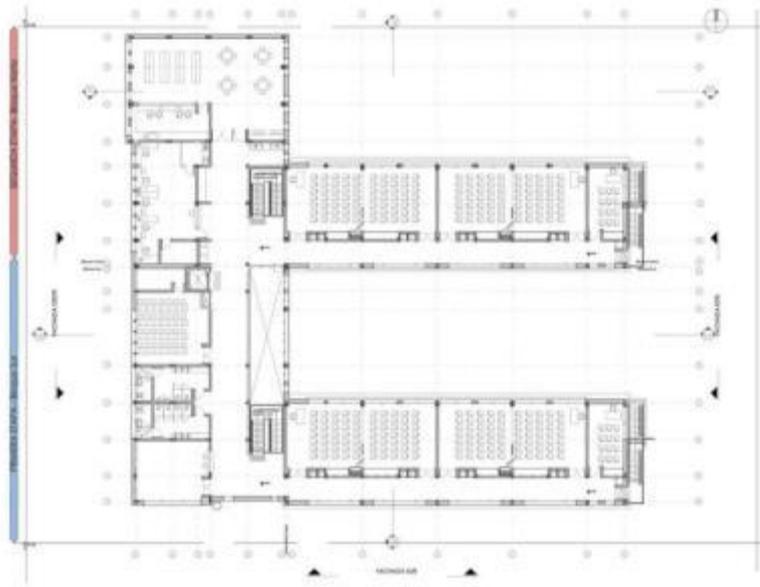
Proyecto licitatorio culminado, apto para licitar. En febrero 2021 se presentó ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, bajo la modalidad de perfil abreviado, la documentación correspondiente a la Etapa 1 y etapa 2, para solicitar financiamiento.



Planta Baja



Planta Alta



Usos Etapa I: hall frío y hall central, bedelía / área de información, ascensor con su respectiva sala de máquinas, escalera interior Bloque Sur, núcleo sanitario accesible, sala de máquinas general y sala de tableros en Planta Baja del Bloque Central; aula de informática /forense / sala de docentes / núcleos verticales de circulación / núcleo sanitario / sala de racks en Planta Alta del Bloque Central./Aula de criminalística / laboratorio de criminalística / taller de cerámica / sector de hornos en la Planta Baja del Bloque Sur; 2 aulas teóricas dobles divisibles cada una / 1 aula chica en la Planta Alta del Bloque Sur y una escalera exterior en el remate de la tira.

Usos Etapa II: Estar Docente - Estudiantes con servicios gastronómicos menores / Aula Magna / escalera interior en la Planta Baja del Bloque Norte; Biblioteca / Administración en la Planta Alta del Bloque Norte. Taller divisible / Taller de Dibujo / Sector de Grabado en la Planta Baja correspondiente a la Tira Norte; dos Aulas Teóricas dobles divisibles cada una / un Aula chica en la Planta Alta de la Tira Norte y una Escalera Exterior en el remate de la tira.

Sede Andina

Localidades: El Bolsón y San Carlos de Bariloche



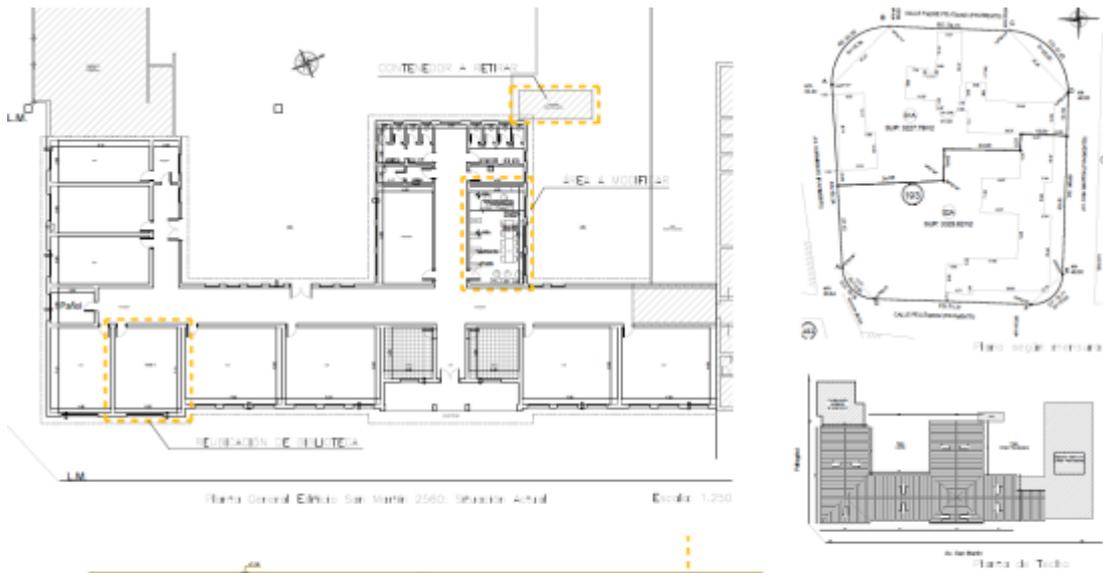
Obra culminada sede andina

EL BOLSON

a. Edificio Académico y de Investigación. San Martín 2650

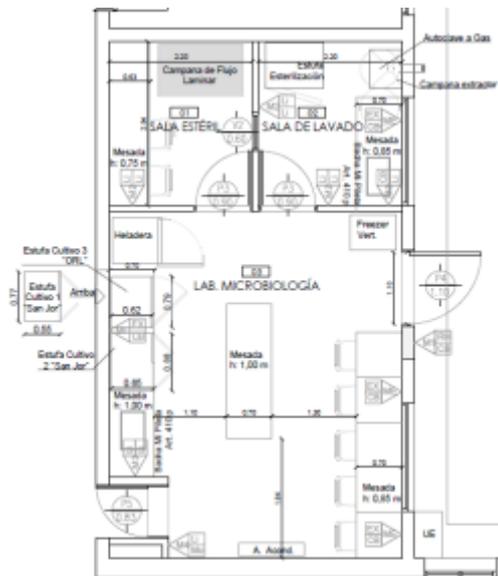
Edificio adquirido en el año 2018. Adaptado para el uso académico, se realizaron refacciones para garantizar su accesibilidad (modificando su ingreso y ejecutando un baño accesible), seguidamente se realizó la adaptación de un espacio para el funcionamiento de un laboratorio. En el año 2020 se realizó la readecuación de un espacio para el uso del laboratorio de Microbiología, con tres sectores diferenciados de uso (Preparación y proceso de muestras (área sucia); Lavado y preparación de materiales (área limpia); Sector estéril de siembra) y adecuación de un aula para el uso provisorio de la Biblioteca. Y en ese mismo año se realizó una adaptación de aulas para “Enseñanza Virtual” que consistió en garantizar el acceso a internet y equipamiento informático durante la pandemia por COVID-19 a 27 estudiantes en simultáneo.

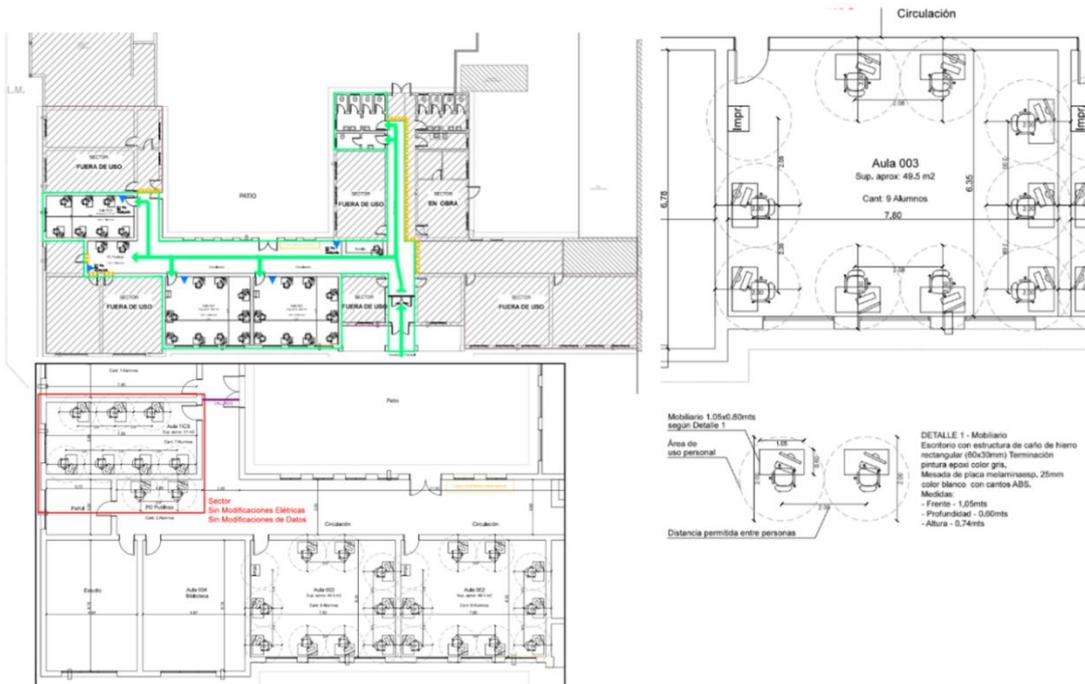




Planta General Edificio San Martín, 2560, Ciudad de Añorá Escala: 1:250

Planta de Techo





SAN CARLOS DE BARILOCHE

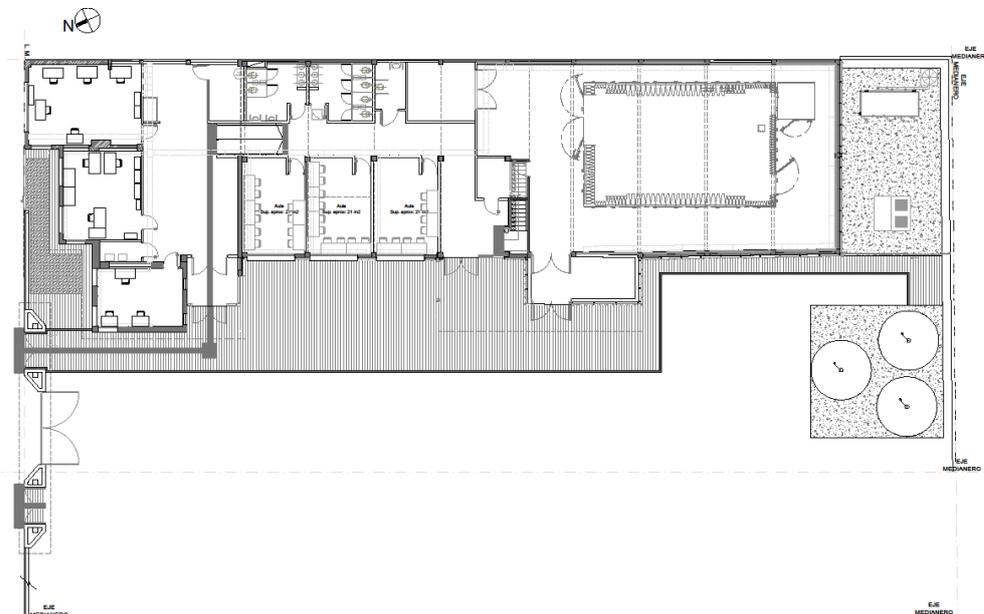
a. Edificio Anasagasti 1: Académico, Investigación y Cámara Anecoica (REFACCION MAYOR)

Fecha de inauguración Año 2018





Anasgasti 1 - Planta Baja

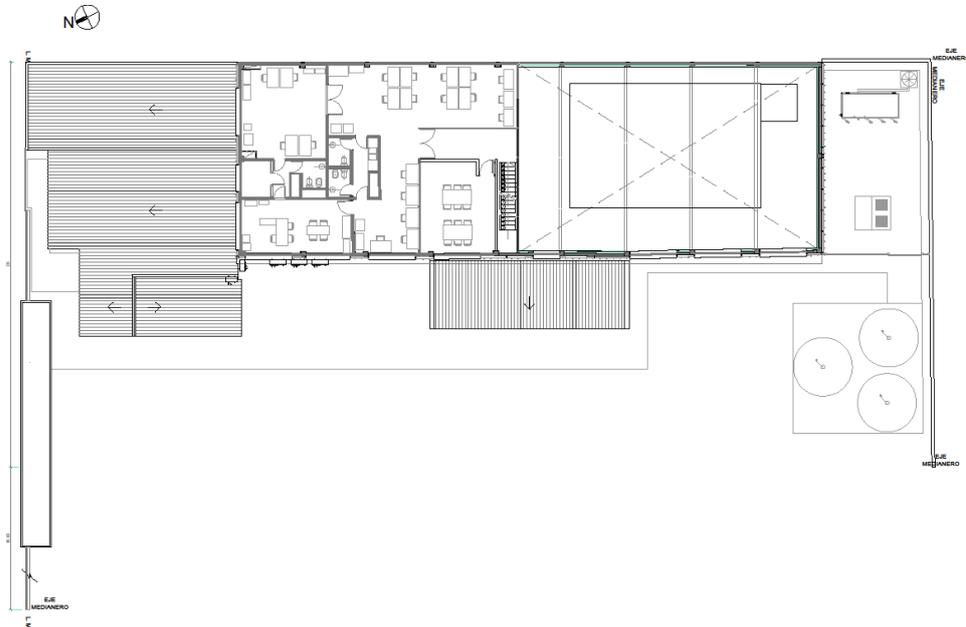


Usos de Planta Baja

Hall Frío, Hall Principal, Bedelía, Depósito, Oficina de Investigación La PAC , Oficina de Investigación La PAC, Oficina de Investigación, Sala de Calderas, Laboratorio de Telecomunicaciones 1, Laboratorio de Telecomunicaciones 2 y Óptica, Laboratorio de Redes, Sanitarios hombres/mujeres/accesible, Hall Secundario, Acceso a Laboratorio Cámara

Anecoica, Antecámara Cámara Anecoica, Laboratorio Cámara Anecoica (incluye espacio SUM), Taller, Patio de Máquinas, Plataforma Exterior para Antenas, Estacionamiento.

Anasagasti 1 Planta Alta



Usos de Planta Alta

Hall Planta Alta, Sala de Reuniones, Oficina de Investigación IRNAD, Sanitarios hombres/mujeres + Office, Oficina de Investigación IRNAD, Sala de Rack, Sanitario, Oficina de Investigación IRNAD

b. Subestación Transformadora Eléctrica - Predio Anasagasti

Fecha de inauguración Año 2019





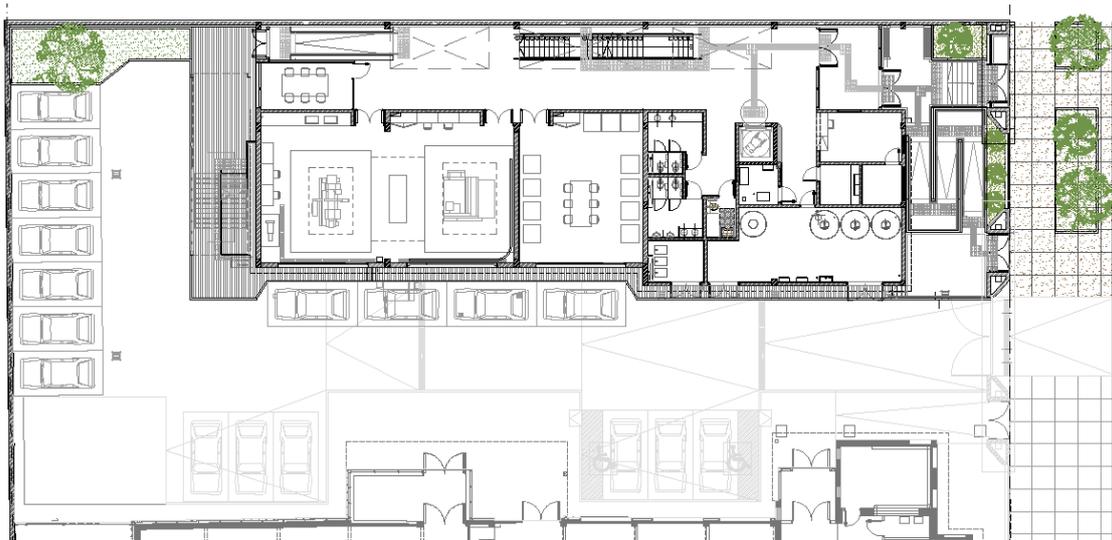
c. Edificio Académico y de Investigación- Anasagasti 2







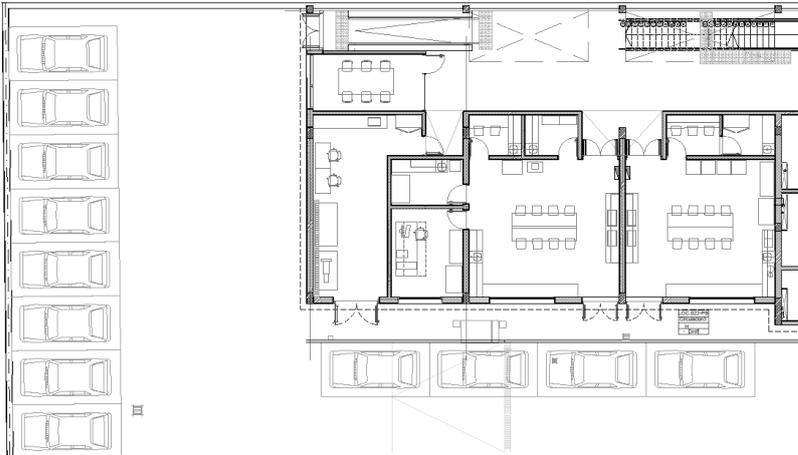
Anasagasti 2: Planta Baja – Proyecto Original



Usos de Planta Baja – Proyecto Original

Hall Frío, Hall Principal, Bedelía, Maestranza, Sala de Tableros Eléctricos, Sala de Máquinas Ascensor, Sala de Tanques de Agua, Sala de Calderas, Sanitarios Hombres/Mujeres/Accesible, Laboratorio 1, Laboratorio 2, Sala de Reuniones.

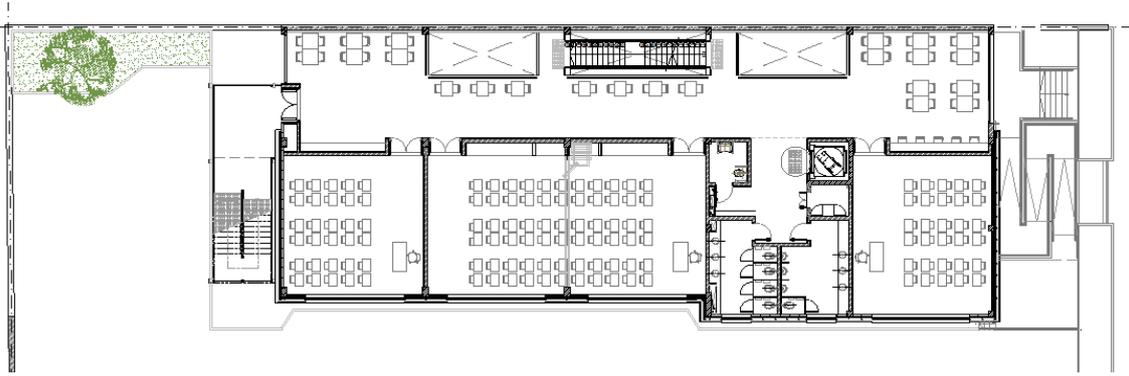
Anasagasti 2: Planta Baja – Proyecto



Usos de Planta Baja – Proyecto MODIFICADO

Se divide un espacio para dar paso al Laboratorio Turbogenerador, Laboratorio Química Analítica (incluye dentro: Sala Tulgren, Sala ADN, Sala Esterilización, Sala HPLC), Laboratorio de Muestras Biológicas (incluye dentro: Sala Colección Entomológica, Sala Microscopía)

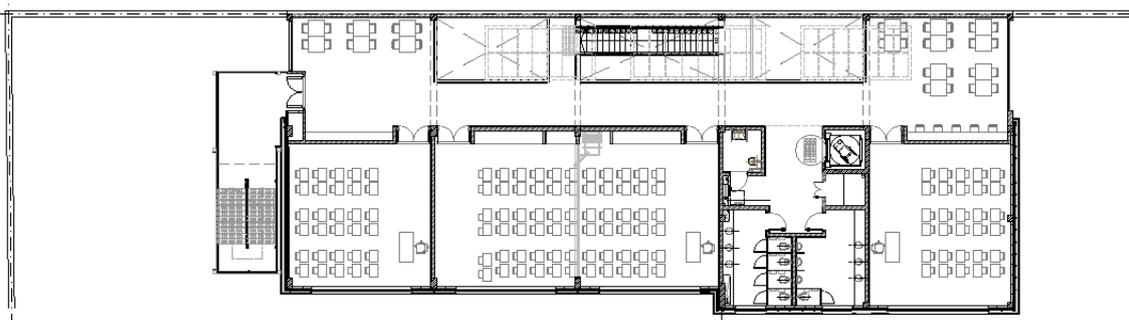
Anasagasti 2: Planta Primer Piso



Usos de Primer Piso

Estar Alumnos (frente), Aula 1 cap. 30 alumnos, Aula 2 (divisible) Cap. 66 alumnos, Aula 3 cap. 30 alumnos, Sanitarios Hombres/Mujeres/Accesible, Sala de Rack, Estar Alumnos (contrafrente).

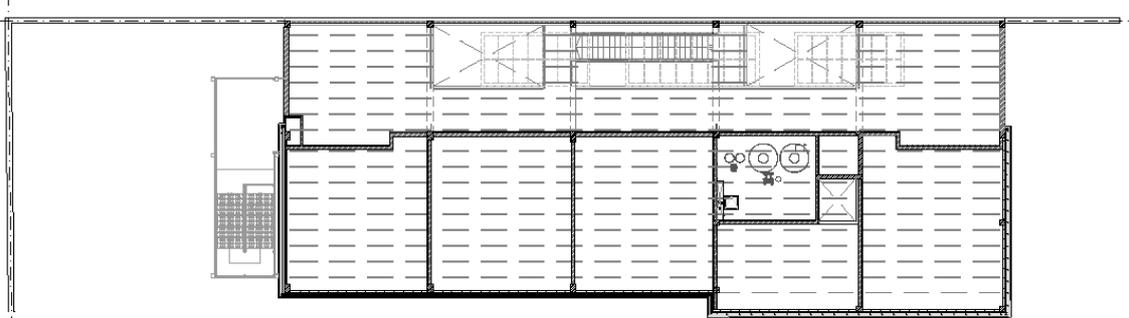
Anasagasti 2: Planta Segundo Piso



Usos de Segundo Piso

Estar Alumnos (frente), Aula 2 cap. 30 alumnos, Aula 5 (divisible) Cap. 66 alumnos, Aula 6 cap. 30 alumnos, Sanitarios Hombres/Mujeres/Accesible, Depósito, Estar Alumnos (contrafrente).

Anasagasti 2: Planta de Tercer Piso



Usos de Tercer Piso

Sala de Máquinas.

Adicionalmente se realizaron trabajos de accesibilidad y diseño de equipamiento para los laboratorios del edificio.

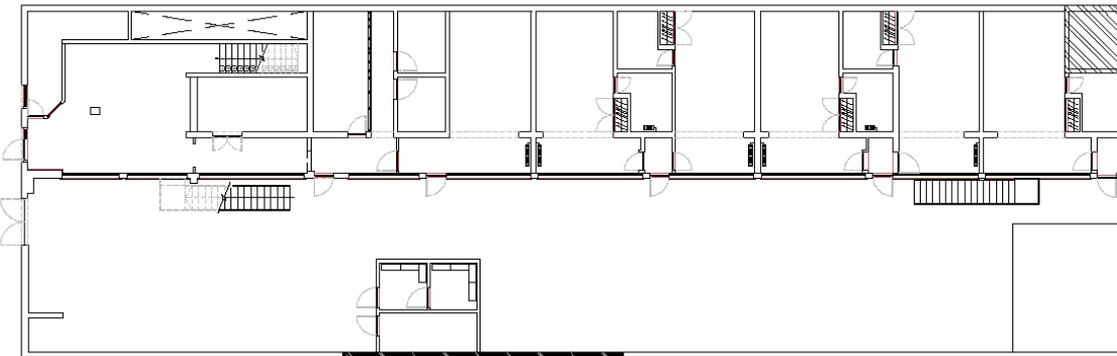




d. Edificio Tacuarí 150

Edificio no propio, que fue refaccionado integralmente y adaptado para el usos académico de aulas y laboratorios. Adicionalmente durante el año 2020 se realizó la conversión de aulas para el funcionamiento de espacios de “Aulas para la enseñanza Virtual” con equipamiento informatico durante el año 2020 para proporcionar a 22 estudiantes en simultaneo, según protocolo COVID-19, el acceso a internet y a computadoras para el dictado de clases durante la pandemia.

Planta Baja



Usos de Planta Baja

Hall Principal / Bedelía / Depósito / Sala de Máquinas / Oficina / Sanitarios Hombres/Mujeres / 6 Aulas / Droguero Exterior / Depósito Exterior.

Planta Alta



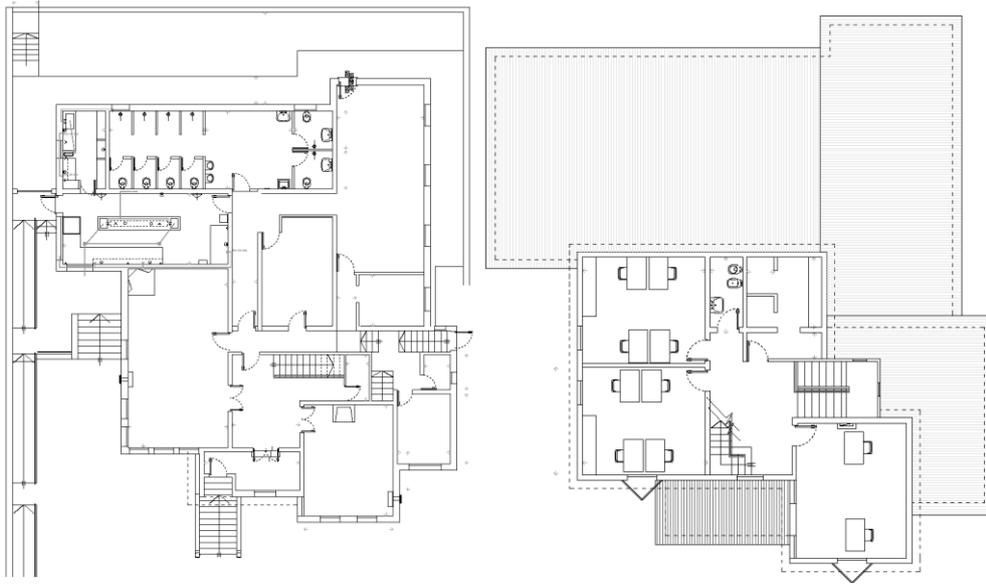
Usos de Planta Alta

Hall Distribuidor / Laboratorio de Química (incluye dentro: Depósito, Sala de Equipos, Droguero) / Laboratorio de Física / 2 Laboratorios Informática / Sanitarios Hombres/Mujeres / oficina.

e. Refacción integral laboratorios y oficinas en edificio Chalet de la Gloria

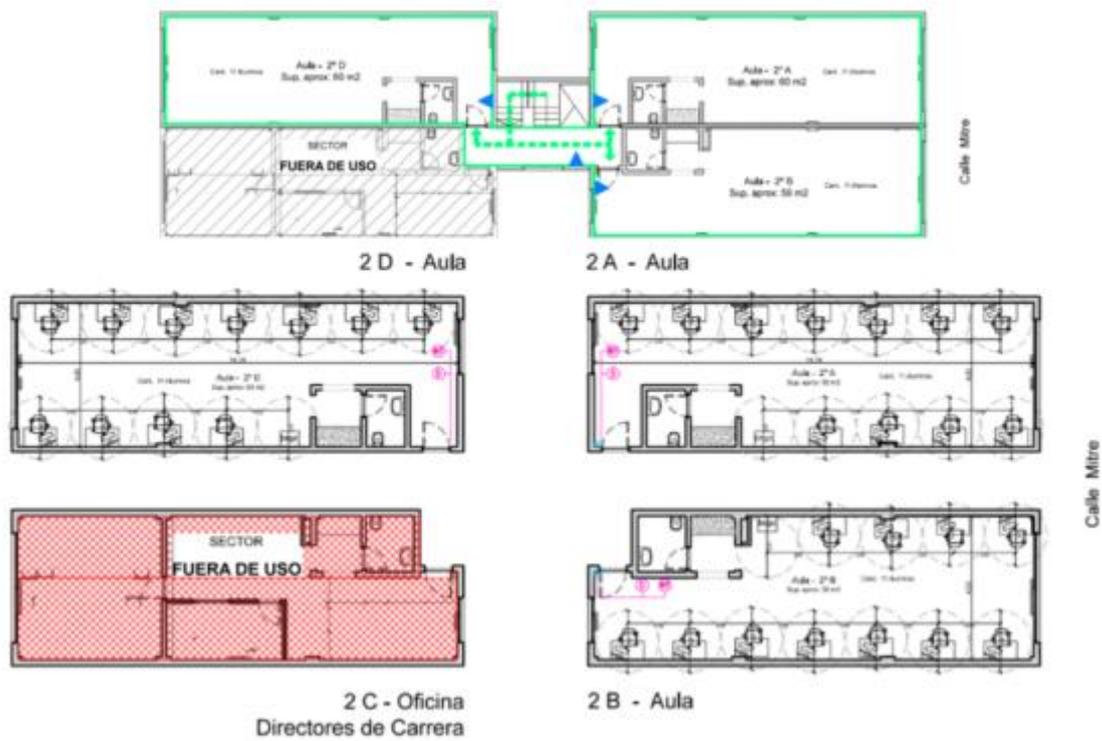
Edificio refaccionado para el uso provisorio de dos laboratorios de investigación y 7 oficinas de investigación, salas de reuniones, un aula- salón. Fue utilizado durante años dejando de usarse en el año 2019.

Planta BajaPlanta Primer Piso



f. Edificio Mitre 630

Edificio donde funciona el vicerrectorado de la Sede Andina y espacios académicos y de investigación. Adecuado para los usos mencionados. Inicialmente se hicieron refacciones para garantizar su accesibilidad. Durante el año 2020, se realizó la conversión de aulas para el funcionamiento de espacios de aulas con equipamiento informático durante el año 2020 para proporcionar a 33 estudiantes en simultáneo, según protocolo COVID-19, el acceso a internet y a computadoras para el dictado de clases durante la pandemia y un hall frío.



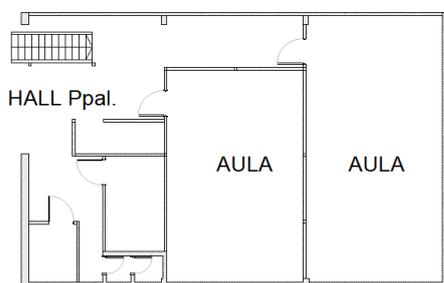
g. Villegas 147

Edificio que fue refaccionado y reacondicionado para diversos usos, siendo primero el edificio donde funcionó el Vicerrectorado y en la actualidad funcionan la Biblioteca y el CPCA (Centro de Producción y Contenidos Audiovisuales).

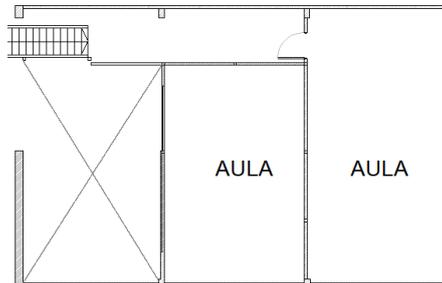
h. Chubut 105

Edificio refaccionado por la Sede, donde funcionan 4 aulas de teatro, un espacio para bedelía, depósito y camerino.

Planta Baja



Planta Alta



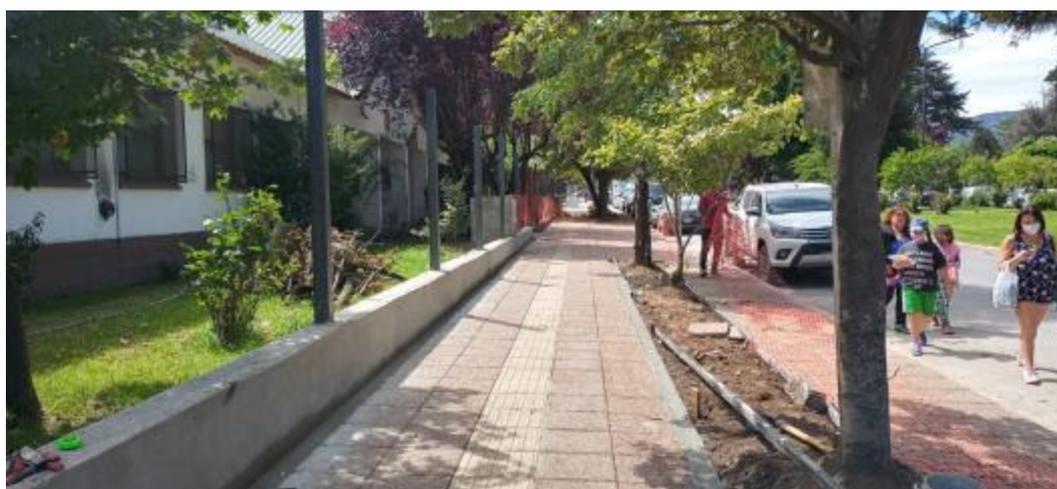
3.1 OBRAS EN EJECUCIÓN SEDE ANDINA

3.2.1 EL BOLSON

a. Proyecto Veredas, Rejas y medianera. San Martín 2650

Obra cerco perimetral y veredas: Se materializó la medianera que separa la parcela adquirida por la universidad en el año 2018 de la propiedad de “Los Franciscanos”.

Se ejecuta actualmente la vereda perimetral y cerco de ingreso al edificio. Mejorando la accesibilidad y seguridad del edificio.



SAN CARLOS DE BARILOCHE

a. Pabellón 2 – Etapa 1- Campus

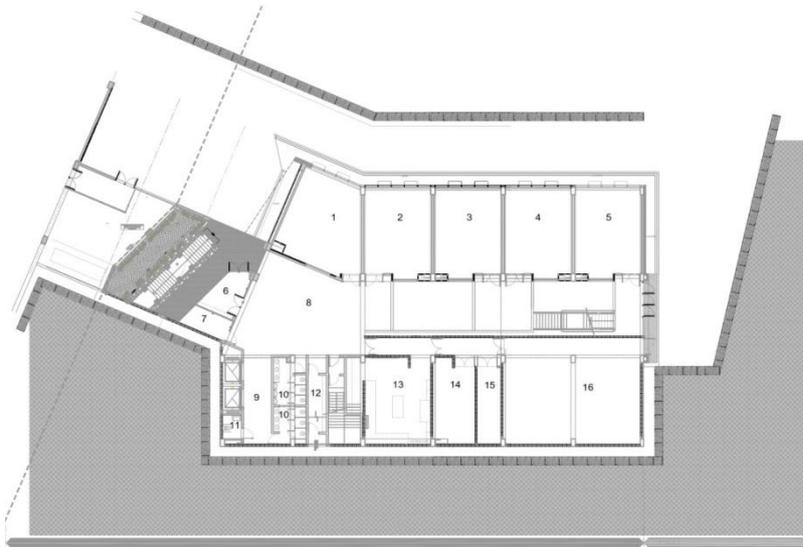
Obra iniciada el 21 de noviembre de 2018, con un avance de 49,05% a diciembre de 2021- La Universidad firmo un acta acuerdo con contratista en Abril 2021. El acta incluye reinicio de obra a partir del 29 de abril de 2021 con un plazo de 420 días.

Cabe destacar que la obra sufrió demoras en su ejecución debido a efectos económicos, demora en provisión de insumos y pandemia.



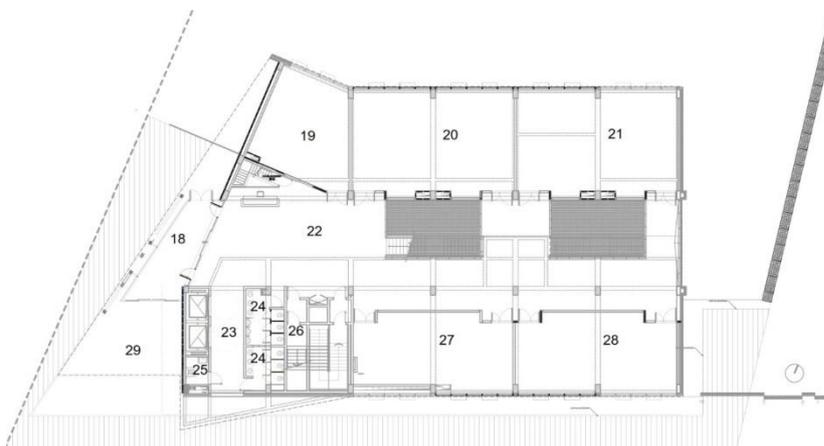


Planta Basamento Pab 2 Etapa1



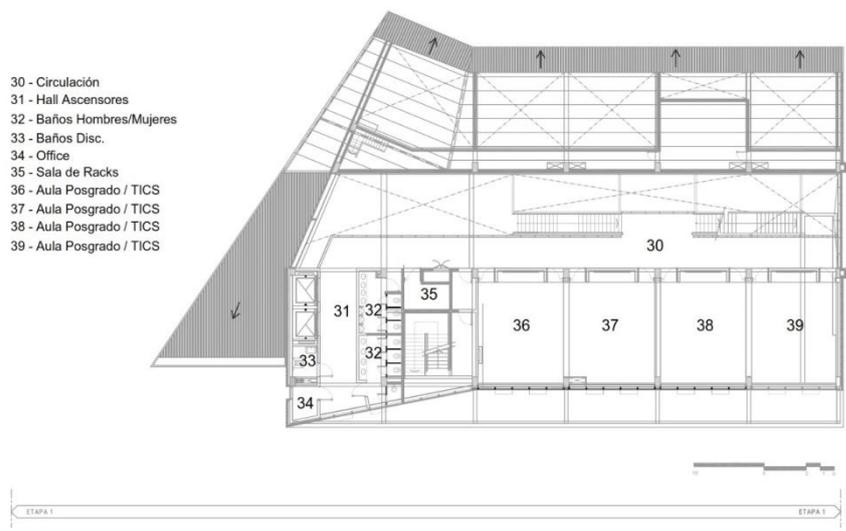
- | | |
|-----------------------|----------------------------|
| 1 - Aula Tipo B | 10 - Baños Hombres/Mujeres |
| 2 - Aula Tipo B | 11 - Baños Disc. |
| 3 - Aula Tipo B | 12 - Depósito |
| 4 - Aula Tipo B | 13 - Taller |
| 5 - Aula Tipo B | 14 - Sala Termomecánicas |
| 6 - Antecámara Acceso | 15 - Sala de Tableros |
| 7 - Seguridad | 16 - Sala Sanitarias |
| 8 - Atrio | 17 - Patio Acceso |
| 9 - Hall Ascensores | |

Planta Baja Pab 2 Etapa1

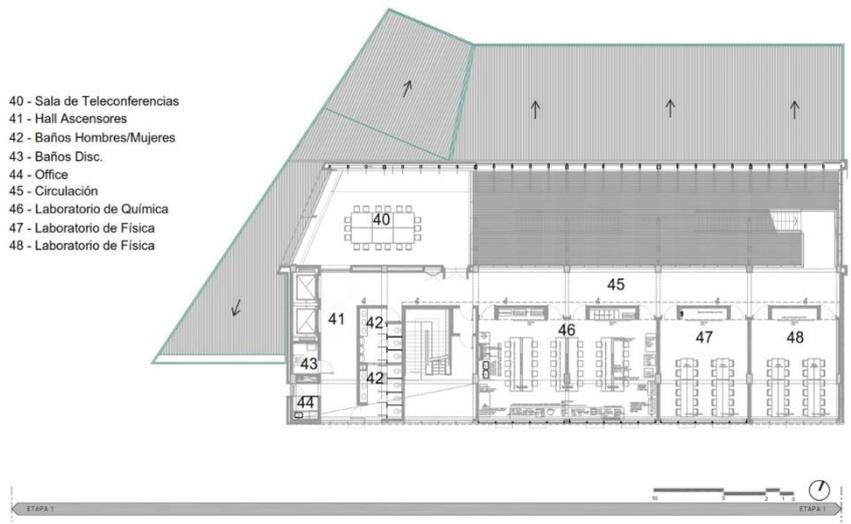


- | | |
|------------------------|----------------------------|
| 18 - Antecámara Acceso | 24 - Baños Hombres/Mujeres |
| 19 - Aula Tipo B | 25 - Baños Disc. |
| 20 - Aula Tipo A | 26 - Escaleras |
| 21 - Aula Tipo A | 27 - Aula Tipo C |
| 22 - Hall | 28 - Aula Tipo C |
| 23 - Hall Ascensores | 29 - Semicubierto Acceso 1 |

Primer Piso Pab 2 Etapa1

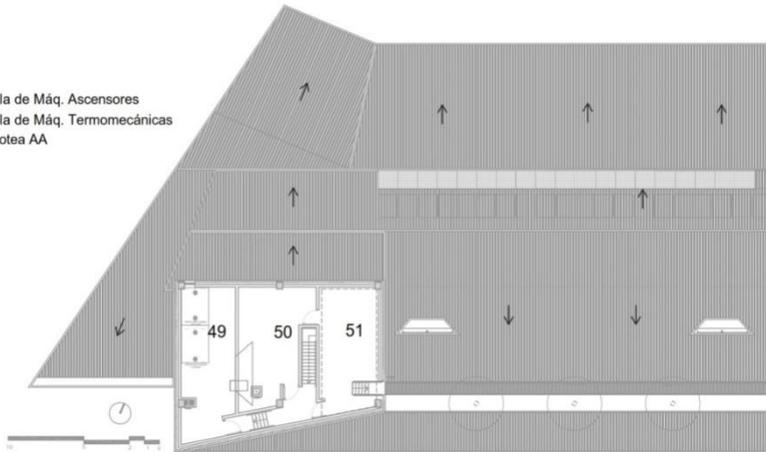


Segundo Piso Pab 2 Etapa1



Azotea Pab 2 Etapa1

49 - Sala de M. Ascensores
 50 - Sala de M. Termomecnicas
 51 - Azotea AA



b. Mitre 630, Refaccin del 3er Piso para el usos de la carrera de Medicina

El proyecto consiste en la adaptacin y refuncionalizacin de 4 unidades funcionales del tercer piso del edificio cito en calle Mitre 630 de la ciudad de S. C. de Bariloche en la Sede Andina. Esta intervencin tiene como fin completar en una primera instancia los requerimientos para el comienzo del dictado de la carrera de Medicina.

Usos: 4 boxes para atencin simulada al paciente, dos espacios de guardado "lokera", un estar destinado a los estudiantes y un espacio para tutores con estar destinado al uso de docentes, un Shock Room, acompaado con una sala de control y un Debriefing y un Laboratorio Morfofuncional.



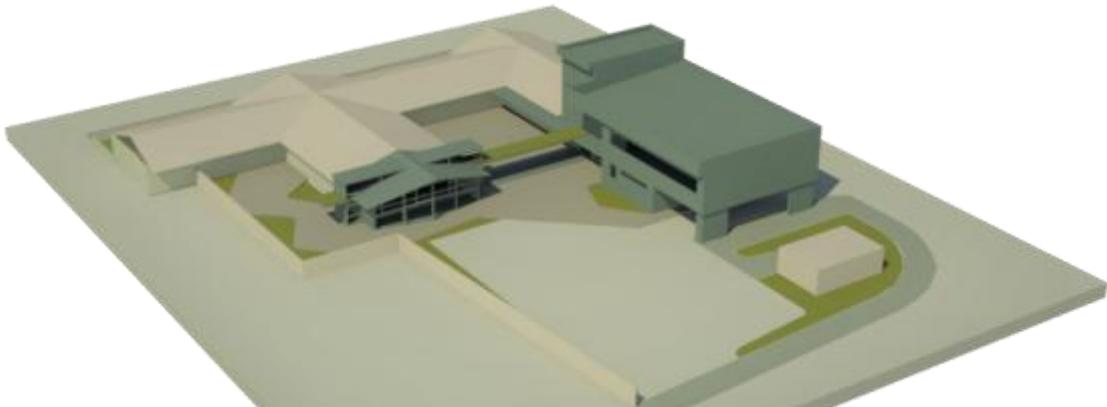


3.2 PROYECTO CULMINADO A LA FECHA

3.3.1 EL BOLSON

a. Ampliación de Edificio San Martín 2650.(anteproyecto)

Se elaboró el programa de necesidades y anteproyecto para la ampliación y remodelación del edificio.



Maqueta de estudio



IMÁGEN AÉREA – LUGAR DE IMPLANTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

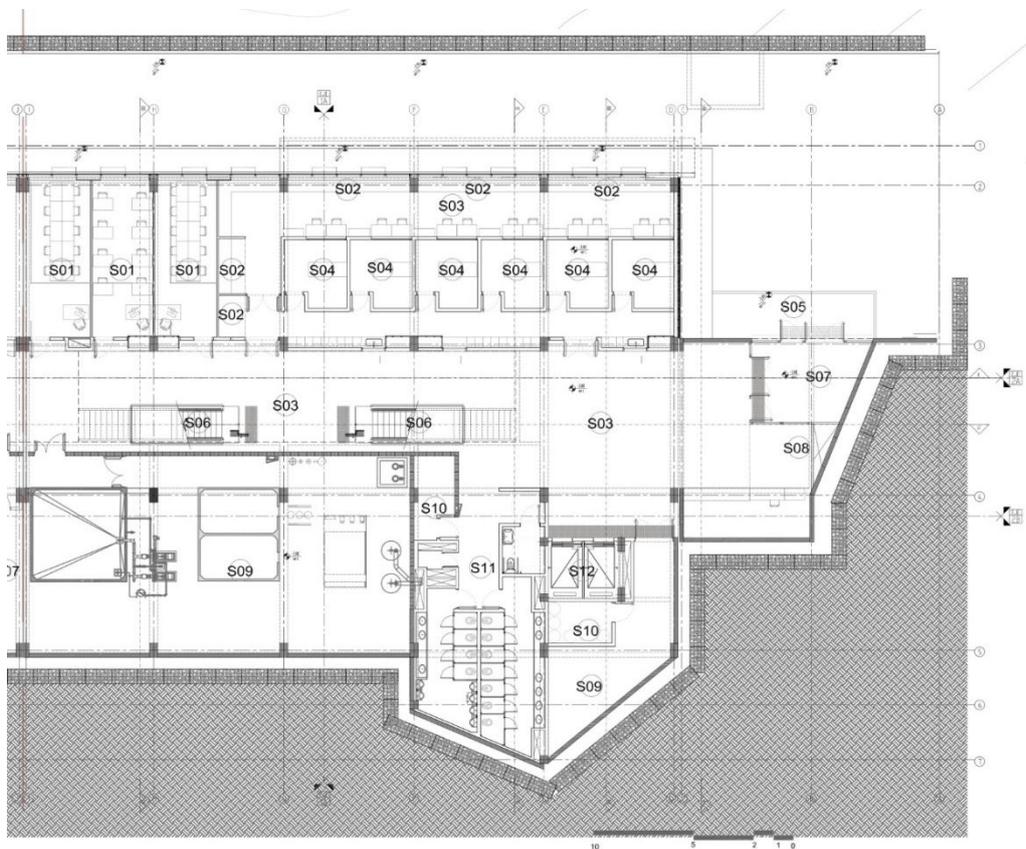
Anteproyecto integral de 1.150 m², realizado en etapas y destinado a la formación académica de grado y posgrado e investigación de las carreras de Licenciatura en Agroecología, Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y un sector destinado al área administrativa de la UNRN.

USOS: Etapa 1: Un aula para xxx estudiantes, una Sala de Tanques, un hall frío de acceso, bedelia, mesa de entradas, oficinas para personal no docente, sala de reuniones; Etapa 2: un SUM, refacción de patio interno; Etapa 3: espacios administrativos y de investigación, espacios áulicos, núcleo de circulación vertical, ampliación de núcleo sanitario actual, un espacio para filmación, dos camarines, un depósito, una sala de ensayo, reubicación y ampliación de la Biblioteca, un aula para 72 estudiantes divisible.





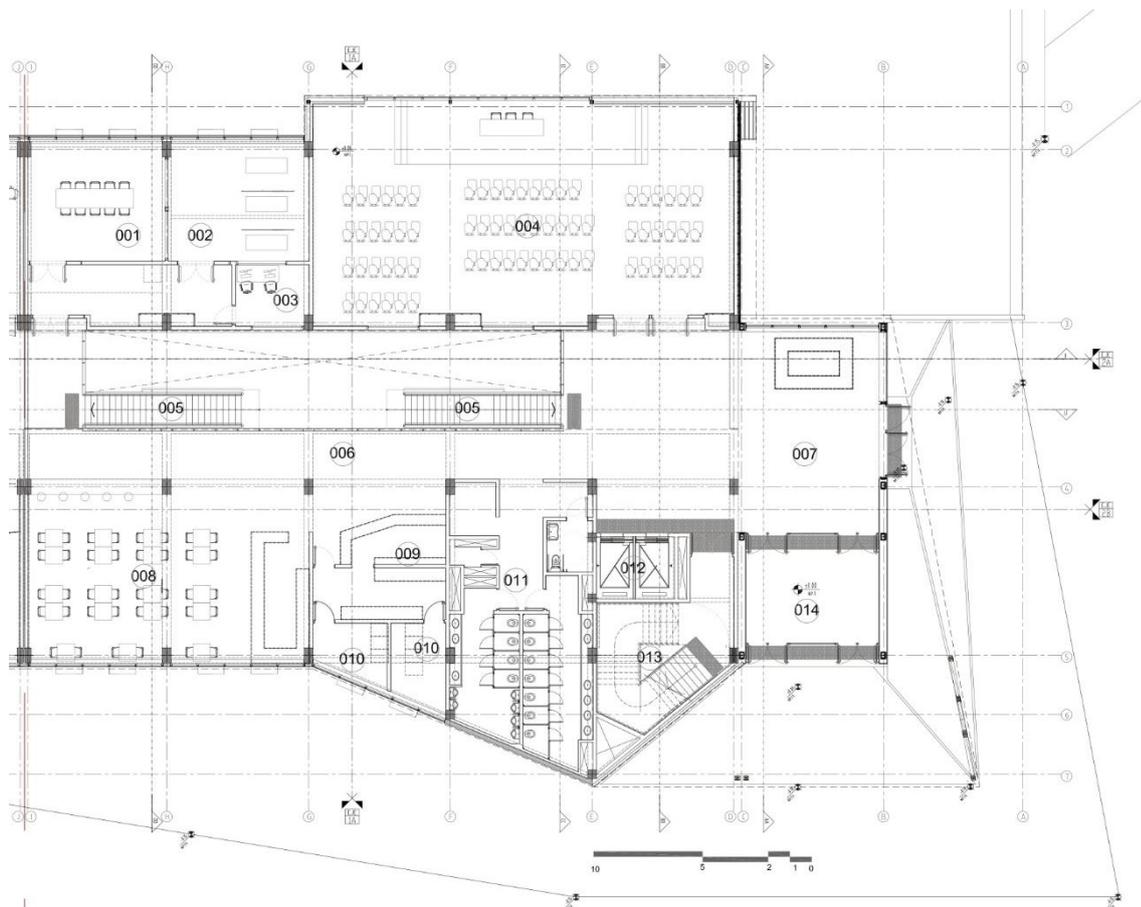
ETAPA 1 – MEDICINA



- Designación de Locales:

S01-Aula	S05-Acceso	S09-Servicios especiales
S03-Circulación	S06-Escalera	S10-Depósitos especiales
S02-Deposito /guardado	S07-Hall Frío	S11-Sanitarios
S04-Box	S08-Servicio/fotocopia	S12-Ascensor

Planta Subsuelo

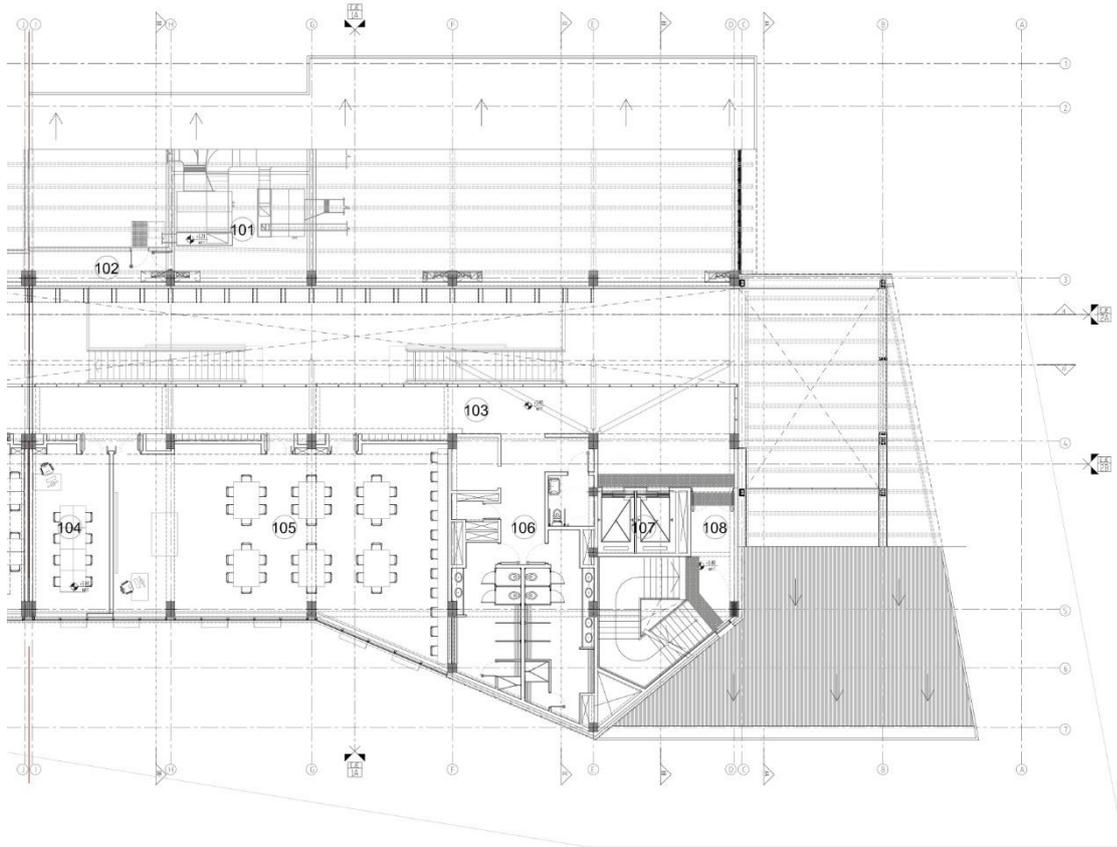


ETAPA 1

- Designación de Locales

- | | | |
|---------------------|----------------------|--------------------------|
| 001-Sala Debriefing | 005-Escaleras | 009-Bedelia |
| 002-Shock room | 006-Circulación | 010-Servicios especiales |
| 003-control | 007-Hal/Sum | 011-Sanitarios |
| 004-Aula Magna | 008-Estar Estud./bar | 012-Ascensor |
| | | 013-Hall Frio |

Planta Baja

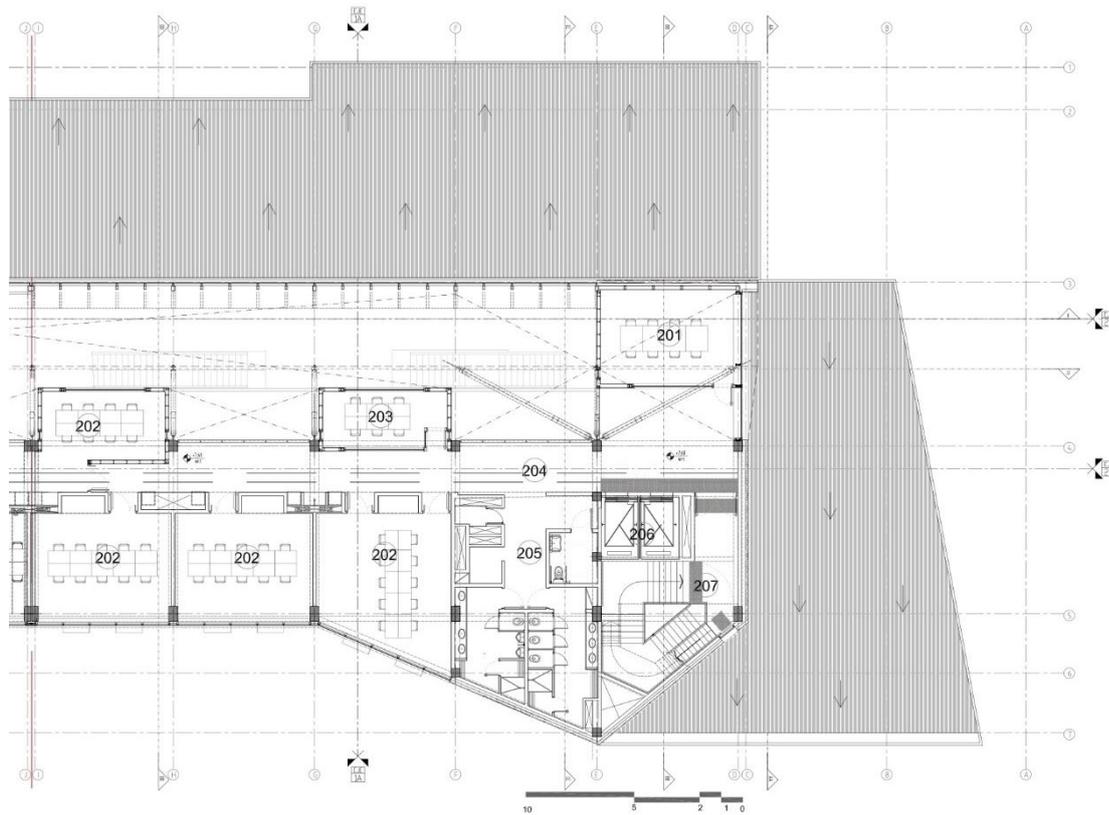


- Designación de Locales:

- 101-Servicios Especiales
- 102-Pasarela Técnica
- 103-Circulación
- 104-Aula

- 105-Lab. Morfofuncional
- 106-Vestuarios
- 107-Ascensor
- 108-Escalera

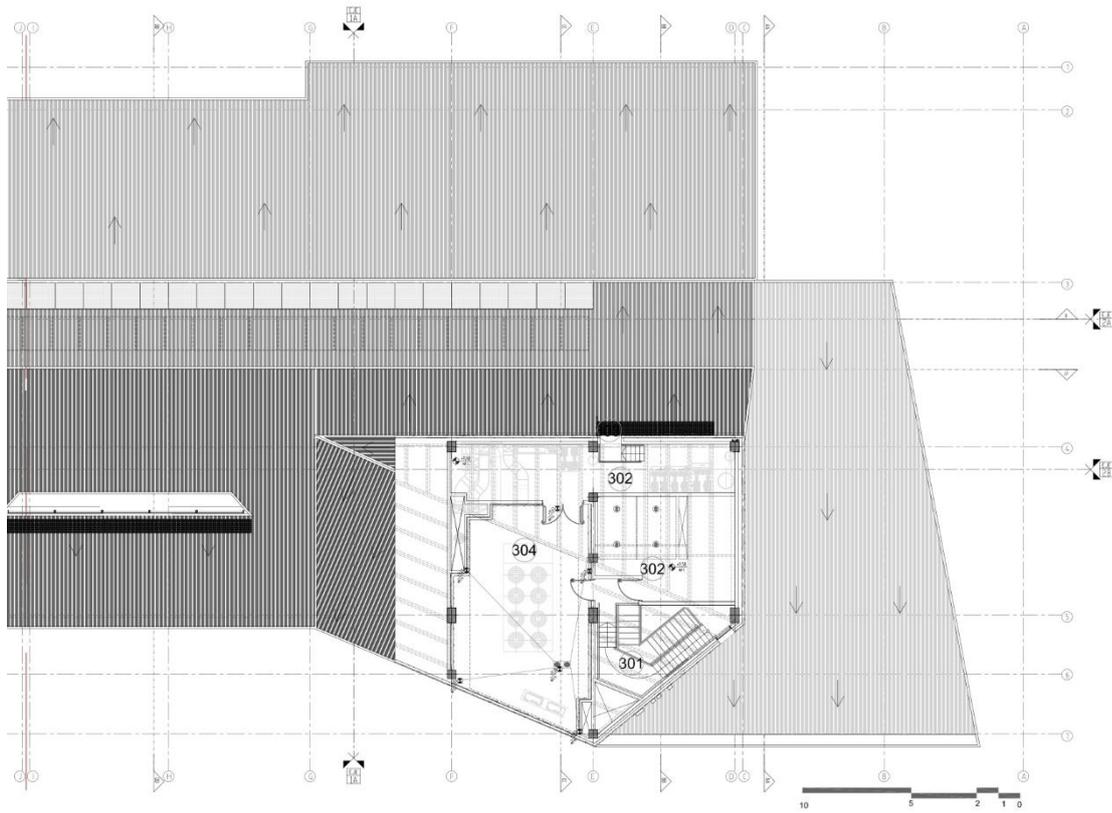
Planta Primer Nivel



- Designación de Locales:
 201-Estar Docente
 202-Aulas
 203-Sala reunión docente
 204-Circulación

205-Sanitarios
 206-Ascensores
 207-Escalera

Planta Segundo Nivel



- Designación de Locales:
- 301-Escaleras
- 302-Servicios especiales
- 303-Pasarela Técnica
- 304-Azotea técnica

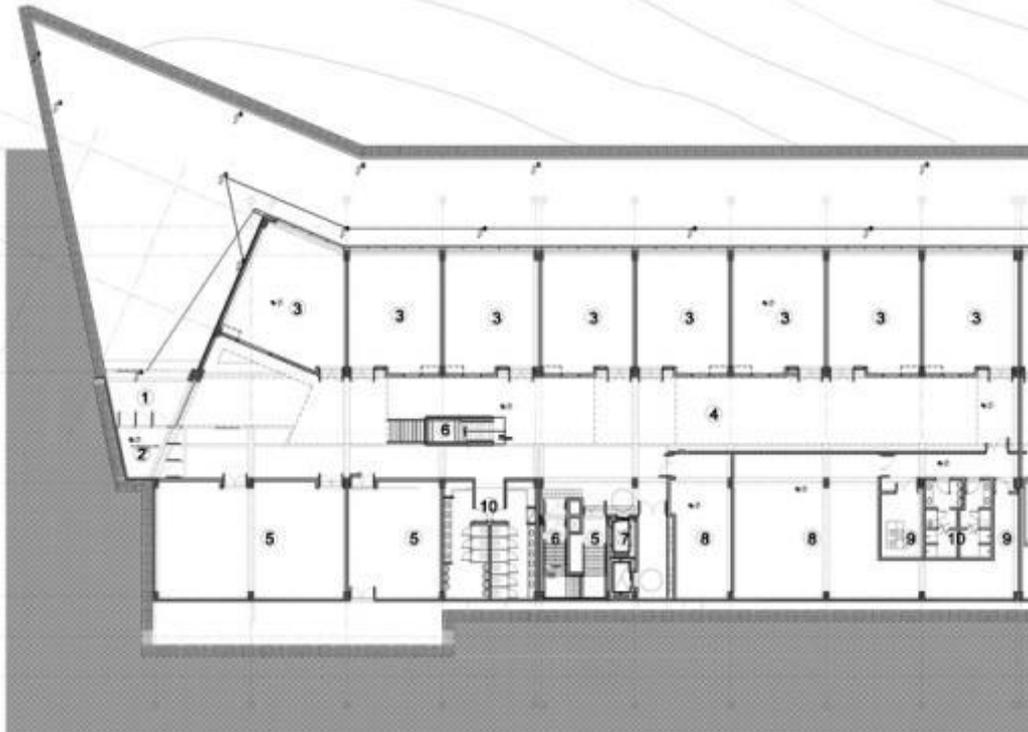
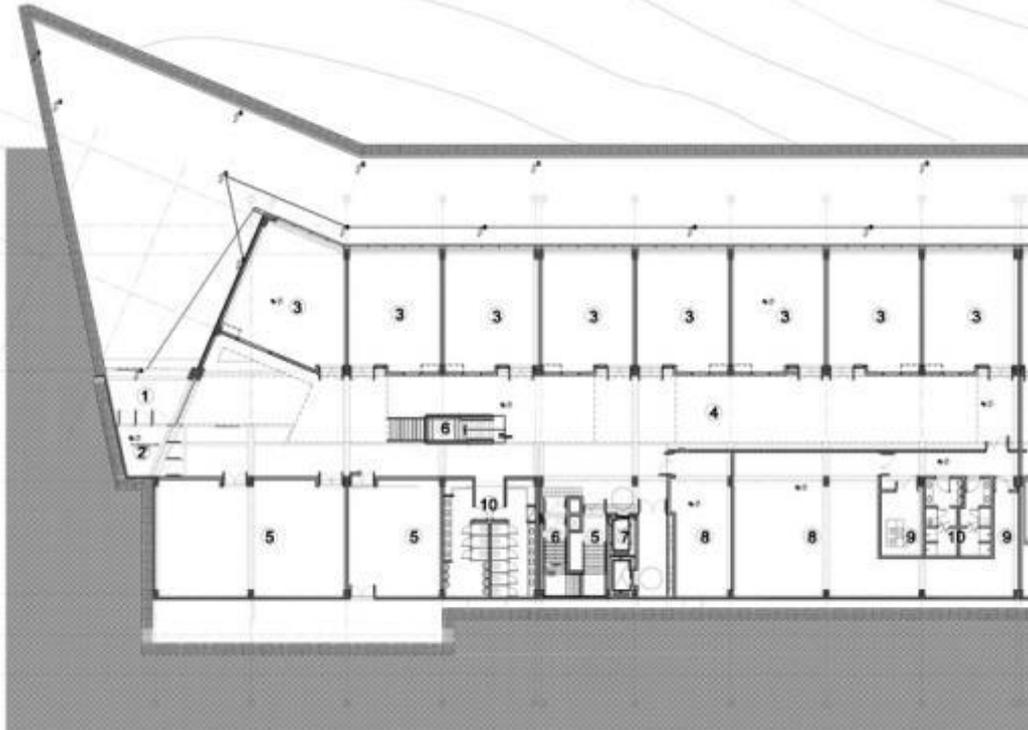
Planta Tercer Nivel

Pabellón 1- Etapa 2 y 3 –Campus (Anteproyecto)

Planta Subsuelo -

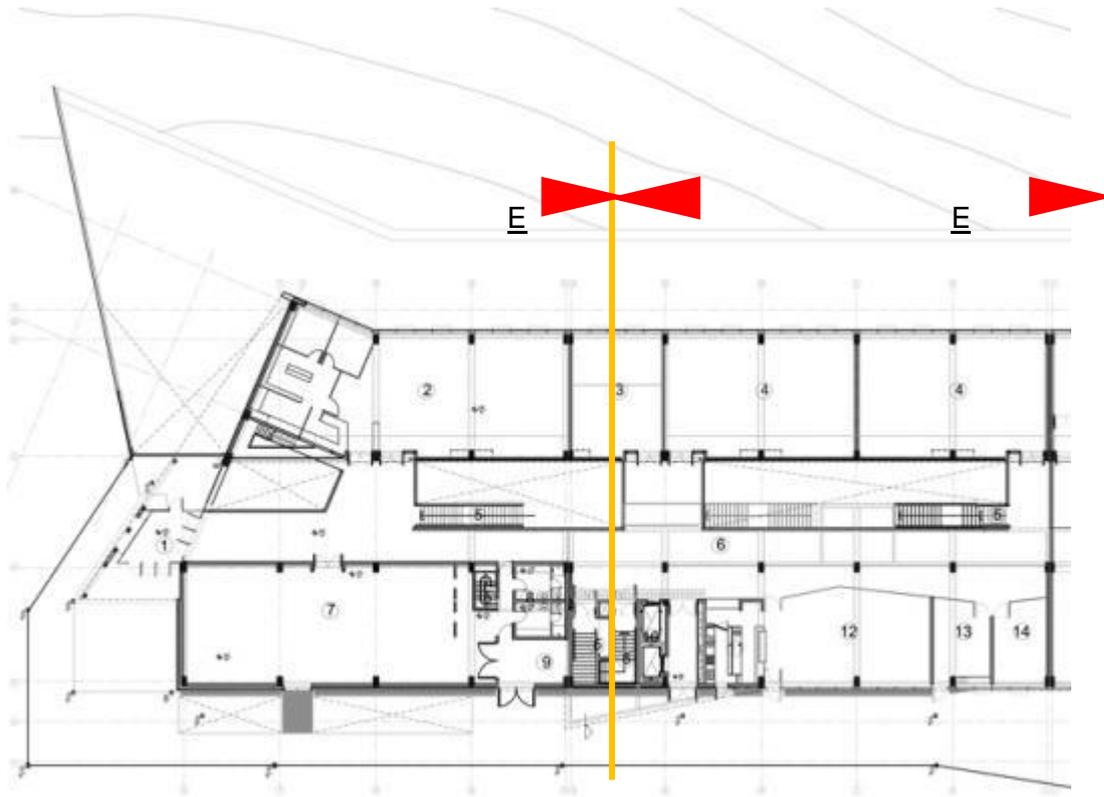
- | | | | |
|-------------|---------------|------------------------|---------------|
| 1-Acceso | 4-Circulación | 7-Ascensor | 10-Sanitarios |
| 2-Hall Frio | 5-Depósito | 8-Depósitos especiales | 11-Dt |
| 3-Aula | 6-Escalera | 9-Servicios especiales | 12-Bt |
| | | | 13-St |





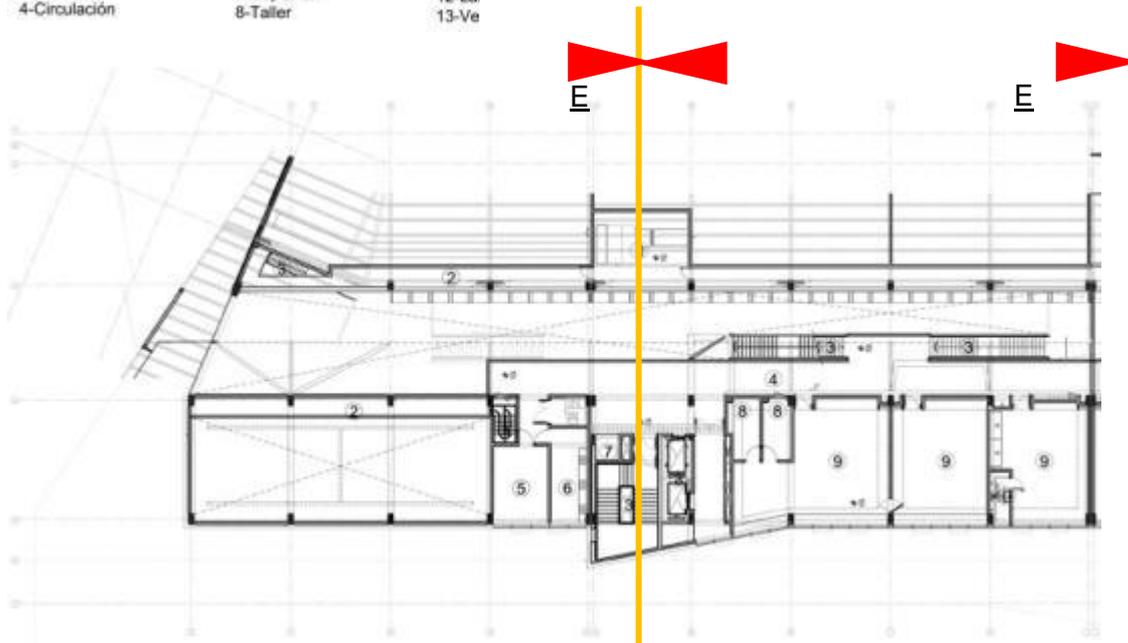
Planta Baja -

- | | | |
|-----------------|------------------------|---------------------|
| 1-Hall Frio | 6-Circulación | 11-Cocina |
| 2-Biblioteca | 7-Sala Practica Teatro | 12-Buffer |
| 3-Sala Maestros | 8-Camarines | 13-Enfermería |
| 4-Aula tipo A | 9-Depósito | 14-Centro de copias |
| 5-Escaleras | 10-Ascensores | 15-Sz |



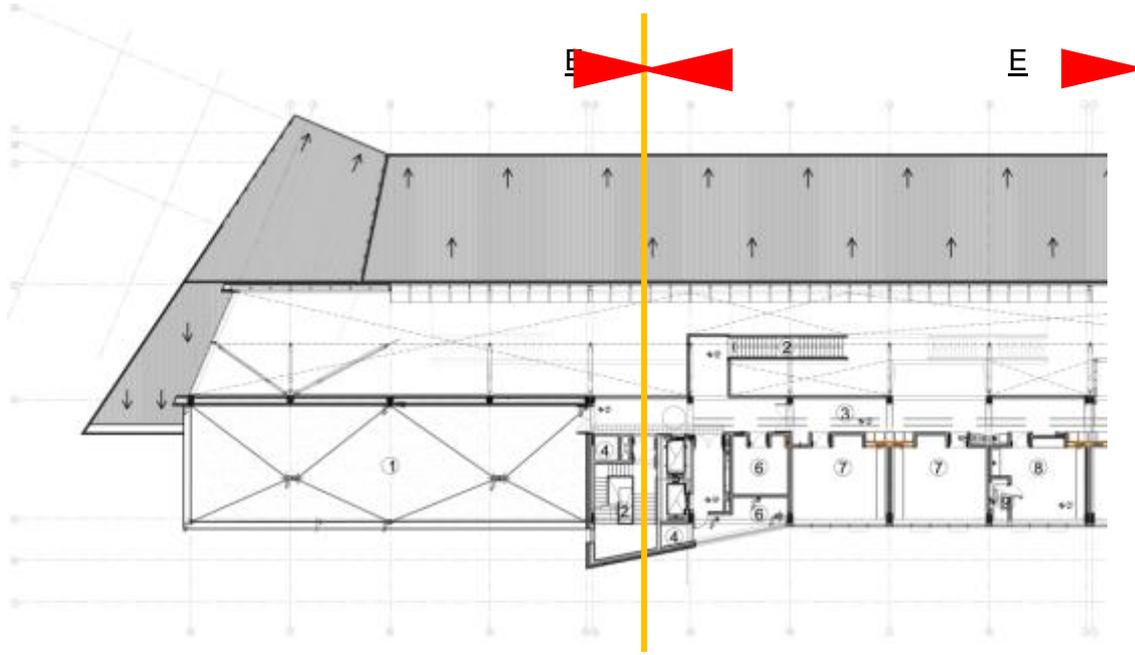
Planta Primer Nivel-

- | | | |
|------------------------|--------------------------|-----------------|
| 1-Servicios Especiales | 5-Of. Coordinación Labs. | 9-Lab. Docencia |
| 2-Pasarela Técnica | 6-Sala de Labado | 10- Dr |
| 3-Escalera | 7-Depósito | 11-Au |
| 4-Circulación | 8-Taller | 12-Lai |
| | | 13-Ve |



Planta Segundo Nivel -

- | | | |
|--------------------|------------------------|-------------|
| 1-Azotea Accesible | 5-Ascensor | 9-Drogueros |
| 2-Circulación | 6-Servicios Especiales | 10-Au |
| 3-Escalera | 7-Lab. electrónica | 11-Se |
| 4-Depósito | 8-Lab. Bioecología | 12-Es |
| | | 13-Se |



c. **NEXOS de Servicios (red de agua, red de cloacas, gas, electricidad, alumbrado de predio) –Campus**

d. **Nexos**

Proyectos Licitatorios culminados, presentados para su financiamiento en octubre 2020 y agosto 2021, actualizado en diciembre 2021. En etapa final de evaluación. Cuentan con factibilidades de servicio otorgadas. Actualmente se encuentra en Nivel 4 de 5 del proceso de evaluación, siendo este el nivel de análisis presupuestario.

El proyecto se encuentra presentado y cargado en la plataforma de proyectos y obras del Ministerio de Obras Públicas. (<https://ppo.obraspublicas.gob.ar/>)

Incluye los proyectos de edificios de tanque cisterna con capacidad de 50.000lts.

Y Subestación Eléctrica Transformadora a Nivel.

e. **Calles Internas y estacionamiento al Predio- Etapa 1 –Campus**

Anteproyecto de calles internas y estacionamientos terminado. Requiere contratación de asesorías en topografía, ingeniería vial, tratamientos pluviales y escorrentías.



f. Edificio Anexos- Droguero Exterior- Campus

Anteproyecto avanzado, requiere contratación de asesorías para pase a proyecto licitatorio, li citación y ejecución.

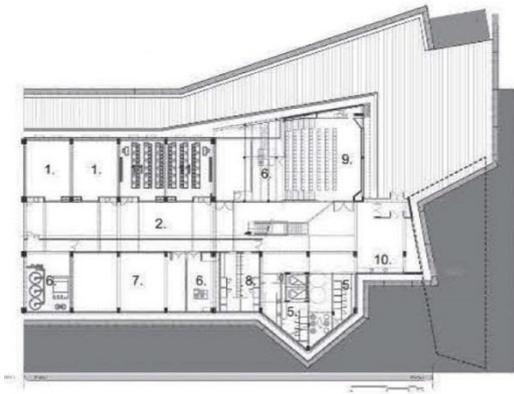
Planta Droguero



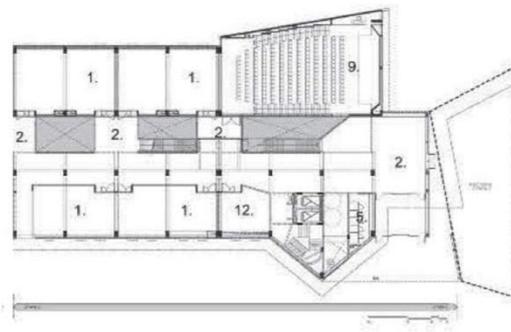
g. Edificio Anexos- Caseta generador eléctrico- Campus

Anteproyecto modificado, requiere contratación de asesorías para pase a proyecto licitatorio, li citación y ejecución.

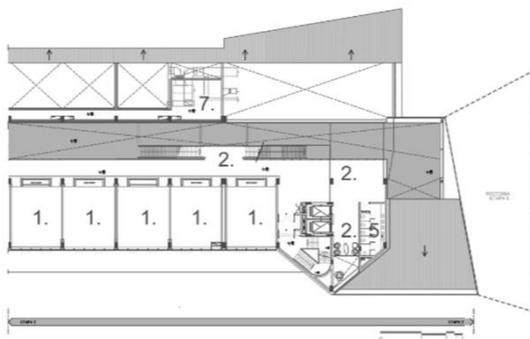
Planta basamento



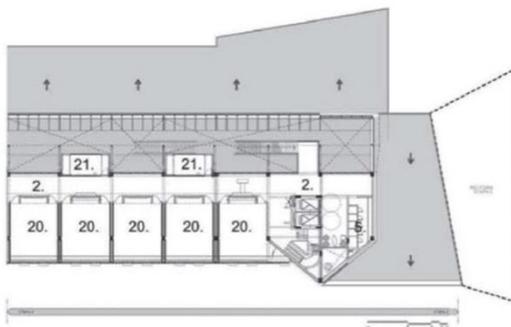
Planta Baja



Planta Primer Nivel



Planta Segundo Nivel



- 1. Aula
- 2. Hall
- 5. Sanitarios
- 6. Sala de maquina
- 7. Sala de maquina
- 8. Vestuarios
- 9. Auditorio
- 10. Bar
- 11. Aula animación 3D
- 12. Bedelía
- 20. Of. Becario
- 21. Administración

j. Edificios para Pabellón 3, Auditorio, Biblioteca, Hotel Escuela, Espacio Deportivo –Campus (Ideas)

Ideas proyectuales ejecutadas en la implantación del Plan Maestro.

k. Pórtico de acceso Principal- Campus

Proyecto Licitatorio culminado.

El mismo lleva el nombre “UNRN – CAMPUS SEDE ANDINA - “DR. JUAN CARLOS DEL BELLO”, nominación del predio otorgada por el Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica, resolución CSPyGENº 39/2021 y por el Consejo Superior de Docencia y Vida Estudiantil, resolución CSDEyVENº 24/2021

Ubicación Campus Universitario Sede Andina - Ciudad de S.C. de Bariloche



Vista Propuesta Acceso al Campus Universitario

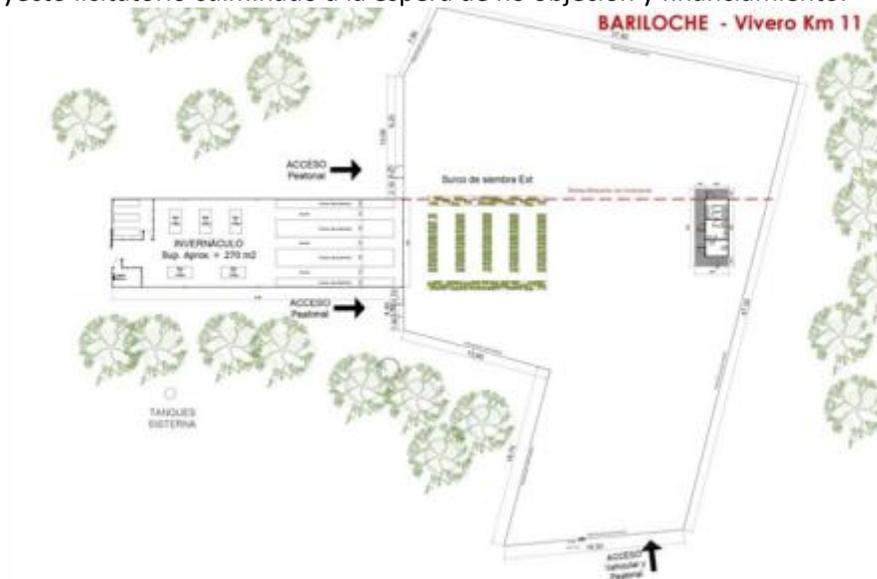


I. **Proyecto Escuela Secundaria en Sede Andina.**

Programa de Arquitectura en proceso. Sin proyecto iniciado.

m. **Módulo Sanitario en Vivero Km 11**

Proyecto licitatorio culminado a la espera de no objeción y financiamiento.



Anexo VII -3

Eje 9- Completamiento de la Infraestructura Física

Meta 9.1- Bariloche: Construir los edificios Académicos (áulico y de laboratorios) Pabellón I y Pabellón II

Actividad 1: Avanzar con la Construcción del Pabellón II con financiamiento CAF en campus.

Resultado: Se avanzó con la obra: Pabellón II-Etapa1. Avance de obra a Diciembre 2021: 49,07%

Actividad 2: Gestionar financiamiento para la continuidad del Pabellón I, de acuerdo con el compromiso establecido por el programa de Infraestructura Universitaria para realizar un nuevo llamado a licitación.

Resultado: Se realizaron gestiones en el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria dependiente de la Subsecretaría de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas en donde se indicó que el proyecto debía dividirse en etapas completas. Se comenzó a realizar un nuevo proyecto en función de la forma de etapabilidad planteada.

Actividad 3: Gestionar ante las autoridades municipales, obras de infraestructura urbana complemento para las actividades en el campus.

Resultado: Cumplido. Se realizaron gestiones en conjunto con la Secretaría de Programación de la Sede a fin de contar con un ingreso vehicular al predio y contar con la apertura de calles internas del predio. La gestión se encuentra a cargo de la Sede.

Actividad 4: Realizar y ejecutar proyectos urbanísticos dentro del predio del campus en el sector afectado.

Resultado: Cumplido y en desarrollo. Se realizaron los anteproyectos licitatorios de las redes de nexos (eléctrico, gas, agua potable, red cloacal) y alumbrado exterior que se encuentran presentadas ante la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta documentación tuvo que ser adaptada dos veces en función de los planes que tiene la Secretaría para el financiamiento de las obras.

Meta 9.2-El Bolsón: ampliar edificio áulico y de laboratorios

Actividad 1: Llevar adelante el proyecto y proceso de licitación.

Resultado: Cumplida una primer etapa fijada como prioridad por la Sede en el año 2020. Se culminó con la obra de la remodelación de la biblioteca y un aula para transformarlos en Laboratorio de Microbiología y Biblioteca provisoria, respectivamente y se encuentra en ejecución el proyecto de reja de acceso y veredas al edificio. Se postergó el proyecto integral de refacción por etapas previsto para el año 2021, que se iniciará en función de las prioridades establecidas en el año 2022, junto con la posibilidad presupuestaria.

Actividad 2: Ejecutar la obra de reciclado y ampliación.

Resultado: Cumplida una primera etapa, pendiente de ejecución la ampliación del edificio.

Meta 9.3-Cipolletti: Construir el edificio académico y administrativo.

Actividad 1: Concretar la cesión del predio en San Luis 2423.

Resultado: Actividad a cargo de la Sede y del área de convenios- legal y técnica. Mensura definitiva enviada desde la Sede en Noviembre de 2021 a fin de continuar con el trámite de escrituración.

Actividad 2: Gestionar el financiamiento de la obra.

Resultado: En 2020 y en febrero del año 2021 se realizaron gestiones en el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria dependiente de la Subsecretaria de Obras Publicas del Ministerio de Obras Públicas en donde se presentó el proyecto licitatorio en etapas para ser financiado por CAF. El proyecto está en proceso de evaluación por dicho programa.

Actividad 3: Llevar adelante el proceso del proyecto licitatorio.

Resultado: En el año 2020 se desarrolló un proyecto licitatorio factible de ser dividido en dos etapas constructivas. La licitación no podrá llevarse adelante hasta tanto la UNRN no sea propietaria del predio y no se cuenten con los fondos presupuestarios necesarios para el proyecto.

Actividad 4: Construcción del edificio académico en la ciudad de Cipolletti.

Resultado: No iniciado. Ver actividades anteriores.

Meta 9.4-Allen: Construir la segunda etapa del edificio académico (aulas y laboratorios) y re funcionalizar el ex hospital para fines administrativos.

Actividad 1: Culminar la obra en ejecución 2º etapa con aulas y locales complementarios.

Resultado: Cumplido. Se concluyó la construcción y se inauguró en 2020

Actividad 2: Desarrollar proyecto de reciclado del viejo hospital existente, para tareas administrativas inherentes al hospital.

Resultado: No iniciado.

Proyecto de áreas exteriores, articulando los edificios. Ejecución según plan de etapas.

Actividad 3: Resultado: No iniciado.

Meta 9.5-General Roca: Construir segunda etapa del edificio académico.

Actividad 1: Desarrollar el proyecto ejecutivo para el reciclado de la nave 1.

Resultado: Cumplido. Se incluye la nave 2 y 3, siendo un Proyecto que ya está concluido donde se prevé la segunda etapa del edificio académico en las naves 1 y 2, y la tercera etapa en la nave 3.

Actividad 2: Gestionar el financiamiento de la obra.

Resultado: Cumplido. En febrero del año 2021 se realizaron gestiones en el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria dependiente de la Subsecretaria de Obras Publicas del Ministerio de Obras Públicas en donde se presentó el proyecto licitatorio en etapas para ser financiado por CAF. El proyecto está en proceso de evaluación por dicho programa.

Actividad 3: Iniciar el proceso de licitación.

Resultado: No iniciado. A la espera de fondos presupuestarios y/o financiamiento para la obra.

Actividad 4: Ejecución de la obra.

Resultado: No iniciado.

Meta 9.6-General Roca: Lograr la cesión definitiva del edificio donde funciona el instituto de investigación en Paleobiología y Geología (IIPG).

Actividad 1: Avanzar ante la legislatura provincial para la sesión de este inmueble

Resultado: En gestión. Se avanzó ante la legislatura provincial para la sesión de este inmueble, se solicitó la cesión a la señora gobernadora en mayo de 2021, en septiembre de 2021 se agregó a la solicitud el proyecto de ley.

Meta 9.7- Villa Regina: Construir la 1° y 2° etapa del edificio académico y administrativo.

Actividad 1: Obtener la No objeción por parte de la Unidad Ejecutora del Programa de Infraestructura Universitaria, sobre la evaluación presentada de la 1ra etapa de obra:

Resultado: Se volvió a presentar el proyecto. Se obtuvo la no objeción. Se realizó el llamado a licitación de la primera etapa.

Actividad 2: Ejecución de la 1era Etapa de Obra.

Resultado: Se prevé comenzar la obra en 2022, si se obtiene la no objeción a la pre adjudicación de la obra licitada.

Actividad 3: Desarrollo del proyecto ejecutivo de la etapa 2 de la obra

Resultado: Se cuenta con el anteproyecto que deberá ser adecuado al momento que se considere oportuno.

Actividad 4: Búsqueda de financiamiento necesario para construir la segunda etapa de obra.

Resultado: No iniciado.

Meta 9.8- Choele Choel: Construir la 1° etapa del edificio aúlico y de laboratorios.

Actividad 1: Comenzar el proceso licitatorio para la ejecución del edificio.

Resultado: Cumplido.

Actividad 2: Ejecución de la obra.

Resultado: Cumplido, en proceso de ejecución. Avance a Diciembre 2021: 87,98%

Meta 9.9-Viedma: Construir el edificio de Clínicas Kinesiológicas y playón deportivo y la infraestructura de nexos.

Actividad 1: Comenzar con la construcción el edificio.

Resultado: Cumplido, en proceso. Avance a Diciembre de 2021: 98,75%

Actividad 2: Proyecto de áreas exteriores involucradas para este edificio y su relación con el resto de los edificios existentes en el campus. Ejecución con un plan de etapas.

Resultado: Cumplido, en proceso. Se realizaron los siguientes avances: Se realizó proyecto y ejecutó el relleno a nivel y compactado de terreno en el sector de calles, estacionamiento y cordones cuneta, Se realizó el proyecto de pórticos de acceso.

Meta 9.10-Viedma: Construir la Sede del Rectorado.

Actividad 1: Evaluar las siguientes alternativas: Sesión de la manzana histórica, obtención de un terreno, construcción del edificio en el campus de la sede Atlántica.

Resultado: No iniciado.

Actividad 2: Definir la alternativa que sea factible.

Resultado: No iniciado.

Actividad 3: En caso de que la alternativa factible sea la manzana histórica, desarrollo del proyecto ejecutivo. En caso de que la alternativa sea en otro terreno, desarrollo del ante proyecto.

Resultado: No iniciado.

Actividad 4: Búsqueda del financiamiento necesario para construir el edificio.

Resultado: No iniciado.

9.11-Bariloche: Anasagasti II

Actividad 1: Culminación de la obra en ejecución.

Resultado: Cumplido en 2021. Aún no inaugurado.

9.12-Viedma: Ampliación del edificio en el campus en etapas.

Actividad 1: Desarrollar proyecto ejecutivo, ampliación para la biblioteca, aula magna y áreas administrativas.

Resultado: Los proyectos se encuentran ejecutados, se deberán revisar en el momento que se considere oportuno.

Actividad 2: Construcción de la ampliación en etapas

Resultado: La etapa 2 fue presentada para su financiamiento externo.

Meta 9.13-Choele Choel: Completamiento campus veterinaria, edificio de necropsia.

Actividad 1: Comenzar la construcción de éste edificio.

Resultado: Cumplido. Obra culminada en 2021.

Eje 10: Desarrollo de áreas de Seguridad e Higiene y Mantenimiento

Meta 10.1. Desarrollo de área de Seguridad e Higiene

Actividad 1: Capacitación a los responsables del área de cada una de las Sedes.

Resultado: En proceso. Implementación de plan de capacitación y difusión del manual de H y S.

Actividad 2: Finalizar el desarrollo de los manuales específicos de cada tipo de laboratorio.

Resultado: En Proceso. Se realizó una revisión del organigrama funcional para el cargo de higienistas de sede en función del diagnóstico elaborado, se realizaron manuales para el funcionamiento del área.

Actividad 3: Desarrollar en cada Sede un análisis de cada edificio y la situación actual en referencia a esta materia y su posterior intervención.

Resultado: En proceso. Trabajo de articulación entre Higienistas de Sede.

Meta 10.2. Desarrollo de área de Mantenimiento

Actividad 1: Generar una propuesta para las intervenciones de Mantenimiento preventivo en cada edificio de las Sedes, elaborando un protocolo de intervención.

Resultado: No iniciado.

Actividad 2: Generar una propuesta, para el mantenimiento correctivo, detectando patologías en los edificios existentes.

Resultado: No iniciado. Se ejecutaron acciones de mantenimiento puntuales según prioridades.

Actividad 3: Llevar un registro activo y actualizado en tiempo real de las tareas de mantenimientos correctivos y preventivos realizados o a realizar.

Resultado: Pendiente de desarrollar.

Meta 10.3. Desarrollo de área de Mantenimiento de equipamientos de laboratorios

Actividad 1: Generar una propuesta para las intervenciones de Mantenimiento preventivo de cada equipamiento y/o laboratorio de las Sedes, elaborando un protocolo de intervención.

Resultado: No iniciado. Se realizaron protocolos puntuales en algunos laboratorios, ej. Planta Piloto de Alimentos.

Actividad 2: Generar una propuesta, para el mantenimiento correctivo, detectando deficiencias y patologías en los equipamientos y/o laboratorios existentes en cada sede.

Resultado: No iniciado.

Actividad 3: Llevar un registro activo y actualizado en tiempo real de las tareas de mantenimiento, correctivas y preventivas realizadas o a realizar durante el año.

Resultado: No iniciado.